Universidad de Huelva

Departamento de Historia I

La arquitectura doméstica urbana en época romana en la Provincia Baetica

Memoria para optar al grado de doctora
presentada por:

Águeda Gómez Rodríguez

Fecha de lectura: 4 de abril de 2006

Bajo la dirección del doctor:

Juan Manuel Campos Carrasco

Huelva, 2010

ISBN: 978-84-92944-64-4
D.L.: H 114-2010

TESIS DOCTORAL

LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA URBANA EN ÉPOCA ROMANA EN LA *PROVINCIA BAETICA*

VOL. I
TEXTOS

ÁGUEDA GÓMEZ RODRÍGUEZ
2005

TESIS DOCTORAL

PROGRAMA DE DOCTORADO: LA HERENCIA COLECTIVA. DIAGNOSIS Y TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL

LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA URBANA EN ÉPOCA ROMANA EN LA *PROVINCIA BAETICA*

PRESENTADA POR
ÁGUEDA GÓMEZ RODRÍGUEZ
LDA. EN HISTORIA

DIRIGIDA POR
JUAN MANUEL CAMPOS CARRASCO
PROF. TITULAR DE ARQUEOLOGÍA
V°B° DEL DIRECTOR

Universidad de Huelva

DEPARTAMENTO DE HISTORIA I. Hª DEL ARTE, ANTROPOLOGÍA, PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA E Hª ANTIGUA
(ÁREA DE ARQUEOLOGÍA)

HUELVA, NOVIEMBRE DE 2005

LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA URBANA EN ÉPOCA ROMANA EN LA PROVINCIA BAETICA

ÁGUEDA GÓMEZ RODRÍGUEZ
NOVIEMBRE 2005

José y Rafael Oria
In Memoria

AGRADECIMIENTOS

Tras varios años de incesante trabajo e investigación al fin vemos culminada esta obra a la que se ha destinado gran dedicación, y en la cual han participado personas de forma directa e indirecta, no siendo más que el resultado de un gran esfuerzo en común. La trayectoria recorrida ha permitido el enriquecido profesional y personal, influyendo decisivamente en la maduración y fortalecimiento ante las cuestiones que han ido presentándose. Durante la activa tarea de investigación me he acercado a la arquitectura doméstica en el mundo urbano, conocimientos que han ido adquiriéndose de diversas formas, y muy especialmente, a través de los enriquecedores contactos con innumerables investigadores que amablemente me han permitido disfrutar de sus sublimes conocimientos.

Agradecer de este modo a todos los investigadores que han hecho posible la realización de esta tesis, apoyándonos y facilitándonos el acceso a la información precisada en cada momento, aliviando un trabajo que en ocasiones ha resultado arduo. Así pues, dar las gracias de forma global a directores de museos, profesores de universidad, directores y subdirectores de centros de investigación, jóvenes investigadores e investigadores consagrados, arqueólogos profesionales libres y personal adscrito a conjuntos arqueológicos, a los que expresamos nuestros agradecimientos a lo largo del texto por ofrecernos la posibilidad de acercarnos a los datos de forma directa.

A la Universidad de Huelva por acogernos desde nuestros comienzos como alumna en la Licenciatura de Historia, permitiendo nuestra formación en diferentes materias de la historia gracias a su cualificado profesorado y a sus equipadas instalaciones. De igual modo a los profesores y personal administrativo del Departamento de Historia I de la Facultad de Humanidades por el apoyo incondicional que viene ofreciéndonos desde que nos adscribimos hace varios años al Área de Arqueología.

A Diego González Batanero, Lucas Marianas Romero y Raúl Campos Carrasco el confeccionarme la base de datos en Microsoft Access, resultando imprescindible para la realización del *corpus* documental.

A la Dra. Victoria Galloso Camacho por las horas que me ha dedicado en la corrección de los textos y por los provechos consejos que han permitido enriquecer los contenidos de la tesis.

A los Ldos. Jessica O'Kelly Sendrós, Salvador Delgado Aguilar, Victoriano Cortijo Romero, Rocío Rodríguez Pujazón, Javier Bermejo Meléndez y Javier Rastrojo Lunar, compañeros de trabajo del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva por la colaboración en los diversos trabajos de maquetación y por las simpáticas y amables palabras que han tenido para conmigo en los momentos más difíciles.

Al Dr. Juan Carlos Vera Rodríguez, quien nos ha transmitido sus conocimientos sobre el proceso urbano de la ciudad de *Corduba*, alentándonos incesantemente durante la elaboración del trabajo.

Al Dr. Juan Aurelio Pérez Macías por las recomendaciones bibliográficas sobre los diferentes ámbitos del urbanismo de la *Provincia Baetica*.

Al Dr. Francisco Gómez Toscano, siempre amigo y consejero sobre temas relacionados con la arqueología.

A mi inestimable compañera, la Dr. Nuria de la O Vidal Teruel por los amables consejos y la incesante ayuda ofrecida en diferentes materias relacionadas con la cultura clásica y con la composición del trabajo, y quien, desinteresadamente, ha estado a mi lado en todas las facetas profesionales, transmitiéndome sus conocimientos. Agradecerle el inestimable apoyo y compañerismo que viene demostrándome desde que comencé mi andadura en la arqueología.

Mi más sincero agradecimiento al Dr. Juan Manuel Campos Carrasco, por admitirnos como colaboradora en su grupo de investigación HUM 132 de la Universidad de Huelva desde nuestros primeros años como estudiante de la Licenciatura de Historia, mostrando gran confianza desde entonces, y muy especialmente durante la realización del trabajo de investigación de Tercer Ciclo, momento en el que fue decisivo su apoyo por el estado de desamparo científico en el que me encontraba. Como un *pater* me ha protegido en todo momento, por eso, y pidiendo disculpas a mi padre biológico, aprovecho la oportunidad que se me ofrece para expresar públicamente el honor que supone para esta joven investigadora contar con el apoyo del Dr. Juan Manuel Campos Carrasco, persona de una gran calidad profesional y humana que actúa como un verdadero padre en el plano profesional. Los incalculables obstáculos hallados en esta costosa andadura los ha solventado con tesón, logrando que el desánimo no se apoderase de mí en esos momentos difíciles. De él he aprendido lo que humildemente sé sobre metodología arqueológica y cultura clásica, aprendizaje que se cultiva con las continuas conversaciones que en su escaso tiempo puede dedicar a sus iniciados discípulos. Por todo ello, mi humilde agradecimiento a esta persona de la que siento gran respeto y admiración, palabras que por mi timidez no transmito pero de las que me gustaría dar constancia.

Por último, pero no por ello menos importante, agradecer desde lo más profundo de mi corazón a mis padres, José y Mª del Carmen, a mi hermano Antonio, a mi novio Carlos y a mis niñas Curra y Tana, quienes han esperado pacientemente que llegue este momento, apoyándome y confiando que algún día lograse su culminación. A ellos pedir perdón por no haber estado a su lado en aquellos momentos en los que precisaban de mi ayuda y compañía, pues siendo en estos últimos años la tesis mi principal objetivo he perdido de disfrutar y estar con ellos, aún sabiendo que la familia es lo más importante en la vida de cualquier ser humano, y es especial en la mía, debido a las dificultades que hemos tenido que pasar y que juntos superamos. Unir mis agradecimientos al resto de mi familia, en especial a mi tía Lola quien me ha querido y apoyado como una madre y a mi prima Cinta, a la que he considerado siempre como mi hermana mayor. Así también, a mis amigos por la paciencia que me han tenido.

A ellos pedir perdón si en los últimos años no les dedicado el tiempo deseado y dar las gracias por el cariño y apoyo ofrecido.

A.G.R.

ÍNDICE

PRIMERA PARTE:

INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....7

1. INTRODUCCIÓN. 9
2. OBJETIVOS.....19
3. METODOLOGÍA.....23

SEGUNDA PARTE:

FUENTES E INVESTIGACIONES.....35

4. FUENTES CLÁSICAS.....37
5. INVESTIGACIONES HASTA MITAD DEL SIGLO XX.....57
6. INVESTIGACIONES DURANTE LA POSTGUERRA.....67
7. INVESTIGACIONES DESDE FINALES DE LOS AÑOS 60 HASTA LA ACTUALIDAD.....75
   - 7.1. OBRAS GENERALES.....77
   - 7.2. OTROS ESTUDIOS.....91
   - 7.3. ESTUDIOS PROVINCIALES.....102
     - 7.3.1. *ITALIA*.....102
       - Obras de carácter general.....103
       - Norte de Italia.....106
       - Obras dedicadas a ciudades/áreas emblemáticas.....107
         - * *Pompeya*.....112
         - * *Herculano*.....120
         - * *Roma*.....123
         - * *Ostia*.....126
         - * *Sicilia*.....130
     - 7.3.2. *GALIA*.....132
     - 7.3.3. *BRITANNIA*.....141
     - 7.3.4. NORTE DE ÁFRICA.....150
     - 7.3.5. *HISPANIA*.....160
       - ***Provincia Tarraconensis*.....170**
         - *Conventus Iuridicus Asturicensis*.....170
           - * *Asturica Augusta*.....170
         - *Conventus Iuridicus Cluniensis*.....172

* *Clunia*.....172
* *Iuliobriga*.....175
* *Uxama Argaela*.....178
* *Tiermes*.....181
- *Conventus Iuridicus Caesaraugustanus*.....182
* *Celsa*.....182
- *Conventus Iuridicus Tarraconensis*.....186
* *Ampurias*.....186
* *Baetulo*.....191
* *Iluro*.....193
- *Conventus Iuridicus Cartaginensis*.....195
* *Carthago Nova*.....195
* *Illici*.....199
* *Pollentia*.....202
***Provincia Lusitana*.....205**
- *Conventus Iuridicus Emeritensis*.....205
* *Augusta Emerita*.....205
- *Conventus Iuridicus Scallabitanus*.....211
* *Conimbriga*.....211

TERCERA PARTE:

INVESTIGACIONES EN LA *PROVINCIA BAETICA*.....219
8. OBRAS GENERALES.....223
9. ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO POR CIUDADES.....229
* *Italica*.....230
* *Baelo*.....256
* *Corduba*.....261
* *Astigi*.....280
* *Munigua*.....292
* *Carmo*.....297
* *Hispalis*.....299
* *Obulco*.....301
* *Singilia Barba*.....302
* *Epora*.....302
* *Celti*.....303
* *Iliberris*.....304

* *Onoba*.....305
* *Ilipla*.....307
* *Carteia*.....308
* *Gades*.....309
* *Acinippo*.....309
* *Arunda*.....310
* *Turobriga*.....310
* *Aurgi*.....310
* *La Monaria*.....311
10. VALORACIÓN FINAL SOBRE LA BIBLIOGRAFÍADE LAS CIUDADESANALIZADAS.....313
* *Italica*.....316
* *Baelo*. 321
* *Corduba*. 323
* *Astigi*.....326
* *Munigua*.....327
* *Hispalis*.....329
* *Celti*.....330
* *Iliberris*.....330
* *Onoba*.....330
* *Ilipla*.....331
* *Carteia*.....331
* *Turobriga*.....331

CUARTA PARTE:

ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS.....333

11. INTRODUCCIÓN.....335
12. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS.....339
- *Conventus Iuridicus Hispalensis*.....341
* *Italica*.....343
* *Munigua*.....353
* *Carmo*.....356
* *Hispalis*.....358
* *Celti*.....361
* *Onoba*.....362
* *Ilipla*.....363

* *Turobriga*.....364
- *Conventus Iuridicus Cordubensis*.....365
* *Corduba*.....365
* *Obulco*.....381
* *Epora*.....382
* *La Monaria*.....383
- *Conventus Iuridicus Astigitanus*.....384
* *Astigi*.....384
* *Singilia Barba*.....395
* *Iliberris*.....397
* *Aurgi*.....398
- *Conventus Iuridicus Gaditanus*.....398
* *Baelo*.....399
* *Carteia*.....402
* *Acinippo*.....403
* *Arunda*.....404
* *Gades*.....405

QUINTA PARTE:

SÍNTESIS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....407

13. SÍNTESIS Y DISCUSIÓN.....409
13.1. ELEMENTOS RELACIONADOS CON LA ARQUITECTURA PRIVADA.....413
- Orígenes y evolución de la arquitectura privada.....413
- Tipos de casas.....417
* Casas de *Atrium*.....419
* Casas de *Atrium* y *Peristylium*.....434
* Casas de *Peristylium* y *Atriolum*.....436
* Casas de *Peristylium*.....438
* Conjuntos indeterminados -*Atrium* o *Peristylium*-.....458
- Técnicas edilicias.....459
- Abastecimiento de agua.....482
- Sistema de calefacción.....514
- Elementos decorativos.....515
- Pavimentos.....516
- Pintura mural.....526

- Otros elementos.....530
- Elementos muebles.....534
- Culto religioso.....542
- Clases sociales.....545
- Diferencias arquitectónicas entre las viviendas de las ciudades béticas.....555

13.2. INCIDENCIA DE LAS CASAS EN EL URBANISMO.....560
- Urbanismo.....561
- *Insulae*.....580
- Pórticos.....583
- Invasión de los espacios públicos.....585

13.3. LA EVOLUCIÓN DE LA CASA ROMANA Y SU PROYECCIÓN EN EL TIEMPO.....588

14. CONCLUSIONES.....595

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA.....639

ANEXO. *CORPUS* DOCUMENTAL

PRIMERA PARTE:

INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

1. INTRODUCCIÓN

La *domus* romana es una especie de *templum*, un *tutissimum cuique refugium*.
(Segre, G (1927-1930): *Corso de Diritto Romano, le cose, la propietà, gli altri diritto reali ed il possesso*. III Parte. Torino.)

La casa es, quizás, el edificio más emblemático y representativo de la sociedad romana; sin embargo, esta importancia no ha tenido reflejo en la investigación al considerarse las construcciones de carácter público las más simbólicas de esta civilización. Edificios como los teatros, anfiteatros, foros o termas son algunos de los mejor conocidos científicamente por la espectacularidad de sus técnicas edilicias, amplias dimensiones y ricas decoraciones. El buen estado de conservación de estos restos arqueológicos también apoya dicha tendencia, atrayendo la atención de numerosos investigadores que desarrollan trabajos sobre ambientes de este tipo. Partiendo de estos antecedentes, en determinados proyectos de investigación se inician trabajos científicos sobre estos grandes edificios públicos y civiles para acercarse a la arquitectura de las ciudades y a la sociedad de la época. En cambio, el análisis de las construcciones privadas se aparta de estos intereses iniciales, quedando relegado a un plano secundario en los proyectos de investigación. Tras un recorrido por algunas de las ciudades de *Hispania* y, en gran medida de la *Baetica*, nos surgen varias incógnitas que en ocasiones no son respondidas puesto que el mayor interés se vincula a los aspectos arquitectónicos y decorativos como elementos aislados, sin definirse las conexiones con el marco privado y urbano en el que se encuentran. No obstante, tras analizar las obras publicadas nos planteamos cuestiones como: ¿cuáles son los motivos por los que se aparta a la arquitectura privada del objeto de análisis?, ¿por qué se defiende en primera instancia el estudio de las construcciones públicas y civiles? Quizás, la respuesta se encuentre en las líneas de investigación que se vienen desarrollando en España en los últimos tiempos. Sin embargo, ¿consideraba la propia sociedad romana a los edificios públicos como los más importantes en el desarrollo de la vida cotidiana o en realidad fueron sus residencias los verdaderos ambientes substanciales? Resulta muy difícil llegar a la verdad de los pensamientos de aquella sociedad, aún más con su abstracción en el tiempo, intentando comprender los ideales de una época pasada con la concepción actual. No obstante, la sociedad romana vivía abierta al exterior, desarrollando diversas actividades y acciones en esos edificios públicos; sin embargo, si deseamos conocer las relaciones políticas, comerciales, económicas, sociales, culturales o religiosas también

debemos acercarnos a los núcleos privados al ser estos el marco idóneo donde plantear cuestiones de diferente naturaleza y no sólo aquellas relaciones íntimas como en ocasiones se presupone.

Las fuentes clásicas y la interpretación que se ha hecho de ellas han sido fundamentales en la investigación sobre la arquitectura privada en época romana. Las obras literarias han reflejado la sociedad romana y las relaciones entre los grupos sociales a través de los edificios públicos y civiles, ya que es aquí donde se perciben públicamente las actividades y vinculaciones entre los diferentes segmentos de la sociedad, así también en ellas se exponen las manifestaciones sociales, políticas, económicas, culturales y religiosas de manera pública y abierta a los ojos del resto. Los edictos publicados por el gobierno también recogen actos públicos de diferente naturaleza, acercándonos de manera más precisa a grupos sociales y no a vidas personales como quizás lo harían los edificios domésticos.

Los estudios puntuales que han venido realizándose sobre las residencias romanas se han centrado especialmente en su arquitectura y en aquellos elementos decorativos que responden a esquemas compositivos de gran riqueza. Sin embargo, las casas aportan datos más reveladores acerca de los grupos sociales que en ellas habitan, los miembros de la familia que las componen, las relaciones personales entre ellos así como deseos, caprichos, poder adquisitivo o vinculaciones con las ideologías políticas del momento. Estas cuestiones de carácter íntimo y personal se recogen en escasas ocasiones por las fuentes clásicas, resultando, además, muy difícil precisarlas a través de las evidencias arqueológicas.

Como planteábamos inicialmente, éstas podrían ser algunas de las razones por las cuales la investigación ha girado su atención a otros elementos constructivos, apartando la mirada de los edificios privados. Consultando la bibliografía general y los proyectos de investigación vigentes en algunas de las ciudades del panorama nacional observamos las grandes carencias que existen con respecto a este tema. Son escasos los referentes acerca de la vivienda urbana en época romana en los diferentes ámbitos de *Hispania* y, en particular, de la *Provincia Baetica*.

Los primeros trabajos sobre la arquitectura privada en *Hispania* se relacionan con intervenciones puntuales en ciertas ciudades romanas. Las grandes ciudades de la

época, abandonadas tras la caída del imperio sin sufrir ocupación posterior, fueron las más estudiadas gracias a su buen estado de conservación y a la clara interpretación de sus restos ya que no sufrieron amortizaciones posteriores. En este caso se encuentran ciudades como *Ampurias*, *Bilbilis*, *Munigua* o *Italica*, sin duda las más conocidas y entre las más majestuosas. Sin embargo, poca información se aportaba sobre sus construcciones privadas por considerarse éstas de menor entidad respecto a sus edificios públicos.

A partir de aquí, pocos son los trabajos de síntesis sobre la arquitectura privada en *Hispania*, tan sólo contamos con los precedentes realizados por el profesor A. Balil Illana, quien se convirtió en el impulsor del tema tras la publicación de varias obras. Los primeros trabajos vieron la luz en 1959, publicándose su tesis doctoral sobre la casa romana en España, completado, además, con un extracto para el Congreso Nacional de Arqueología de ese mismo año. En esa fecha publica otra obra sobre la casa romana en la ciudad de *Baetulo*. Previo a estos trabajos los estudios tenían un carácter puntual sobre un conjunto privado en particular; sin embargo, las obras de A. Balil Illana conciben el tema como una reflexión general, abarcando amplias áreas de *Hispania*. Unos años más tarde, este mismo autor, realiza varios trabajos para la serie *Studia Archaeologica* sobre la casa en España, abarcando los períodos cronológicos precedentes a los romanos que dejan sus huellas materiales durante el proceso de romanización. Junto a los edificios prerromanos e inicios de la presencia romana son importantes las aportaciones sobre los grandes conjuntos imperiales que manifiestan la monumentalidad de los edificios privados.

El panorama que se vivía en España a mediados del siglo XX y décadas sucesivas gracias a los trabajos de A. Balil Illana parecía alentador, asemejándose a la situación de varios países occidentales donde el tema comenzaba a despegar después de varios años de silencio. De este ambiente, ciertamente oscuro del que parecía resurgirse, se desmarca Italia cuyos trabajos sobre el tema se encontraban en un estado de gran apogeo, especialmente en aquellas zonas de la Campania donde la erupción del Vesubio sepultó, dejando íntegras, ciudades completas. Pero no todas las ciudades serían tan afortunadas en recibir la atención de entidades políticas y científicas, por ello el análisis comparativo de las líneas de investigación es distinto entre estos ámbitos.

Como se ha mencionado, a mediados del siglo XX España vivía una situación semejante al resto de Europa occidental, a excepción de Italia. Pero, poco tiempo

duraría ese clima de bonanza ya que el impulso dado por A. Balil Illana no sería continuado por la comunidad científica. Habría que esperar algo más de una década hasta la celebración del Congreso Nacional sobre la *Casa Urbana Hispanorromana* (1991) donde se reúnen diferentes especialistas en el tema, quienes harían una puesta al día o estado de la cuestión. Sobre el tema P. A. Fernández Vega (1999) publica un trabajo general sobre la casa romana, monografía que estudia la vivienda desde un punto de vista clásico, teniendo como marco de análisis la concepción y conformación de los espacios privados en el imperio. A partir de este trabajo se sucederán algunos otros de carácter puntual, sobre una vivienda en particular o sobre los restos privados de una ciudad determinada, siendo éste el trabajo realizado por varios autores sobre la arquitectura privada en *Italica* (Conde León, 1987, inédito), *Carthago Nova* (VVAA, 2001), *Munigua* (Meyer, Basas y Teichner, 2001) o *Corduba* (Carrillo Díaz-Pinés, 1999). Junto a ello se documentan numerosos trabajos que, como decimos, son de carácter puntual y de los que se dará cuenta más adelante.

Pero a pesar de los esfuerzos realizados por los investigadores, el tema de la arquitectura privada en ámbito urbano no ha recibido el reconocimiento que merecía. Por el contrario, este tipo de edificios en ámbito rural sí ha acaparado mayor atención, sobre todo a partir de finales de la década de los años 70 cuando se publica la primera obra recopilatoria por J.-G. Gorges (1979) y continuada posteriormente por Mª. C. Fernández Castro (1982), trabajos que han marcado un precedente importante en las investigaciones posteriores. La realización de estos análisis fue posible gracias a dos hechos fundamentales: el buen estado de conservación de las estructuras que no sufrieron ocupación tras su abandono y las grandes inversiones económicas y esfuerzos humanos que han permitido descubrir extensas áreas. Algunas de las grandes *uillae* descubiertas hasta ese momento han seguido recibiendo la atención de otros investigadores, exhumándose otros muchos complejos que también han sido publicados de forma puntual, resultando de ellos numerosos compendios sobre los elementos decorativos que ornaban los interiores de las ricas *domus*. En muchos de ellos se han seguido esquemas de trabajo clásico cuyo objeto de análisis es la descripción y comparación de las composiciones, sin tenerse en cuenta el contexto en el que se encuentran. Estas líneas de trabajo se vienen desarrollando en los países occidentales; en cambio, en varias ciudades de la Campania italiana se llevan a cabo investigaciones más interesantes, obteniéndose resultados sobre la funcionalidad de las estancias,

aspectos estilísticos e interpretaciones acerca de las tendencias sociales y gustos personales de sus propietarios.

Ésta es la situación que se registra en *Hispania* y, particularmente, en la *Provincia Baetica*, acerca de la arquitectura privada en su contexto urbano. La desafortunada situación en la que se encuentran estas áreas nos ha llevado a la realización del presente trabajo de investigación, se plantea como marco de intervención el sur de la Península por considerarla un ámbito abarcable, poniéndose al día las características arquitectónicas, edilicias, estilísticas y sociales de los edificios privados, y partiéndose del previo análisis de los conjuntos privados en las ciudades de *Hispania*.

Las importantes carencias que encontramos en la investigación se justifican tras una larga búsqueda bibliográfica sobre la arquitectura romana en *Hispania* y, especialmente, en la *Baetica* donde la información sobre los conjuntos privados se encuentra en un estado de gran dispersión. Se precisaba con urgencia un trabajo recopilatorio y la puesta en valor de la investigación debido a la ausencia de datos sobre la arquitectura privada en el marco urbano, particularmente en la *Provincia Baetica* donde se enmarca un ámbito territorial de importante relevancia para el imperio. La escasa atención prestada por los investigadores a los ambientes privados es una tónica que venimos observando a lo largo de los años y, a pesar de los importantes avances iniciados por A. Balil Illana, éstos no han sido continuados por el resto de científicos.

Este trabajo es el resultado de una intensa labor investigadora que ha sido posible gracias al proceso de formación avalada por el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva y de su Grupo de Investigación HUM 132 del Plan Andaluz de Investigación, y del que formamos parte. La realización de numerosos proyectos de investigación iniciados a principios de la década de los noventa ha permitido a sus miembros consolidar el grupo dentro del marco onubense, ampliando sus fronteras de análisis hacia ámbitos nacionales y extranjeros. Durante los años dedicados a la licenciatura de Historia en la Universidad de Huelva se colabora como estudiante en diferentes proyectos de investigación, actividad que continuada como equipo técnico y dirección, respectivamente, tras la finalización de los estudios. Ello nos ha permitido practicar una intensa actividad investigadora tanto académica -Tesina de Licenciatura- como de otra naturaleza -Memorias de Investigación, Artículos en Congresos, Revistas, etc.-, enriqueciendo así nuestra joven labor científica.

Entre los proyectos en los que hemos participado, bien como equipo técnico, bien como parte del equipo de dirección, se encuentran los de Mundo Urbano que vienen desarrollándose desde 1993. El análisis de estos conjuntos urbanos nos ha acercado a la articulación no sólo de las ciudades en las que se ha participado directamente sino a aquellas urbes del imperio romano que han servido de modelo arquitectónico por sus analogías más inmediatas. Entre estos trabajos se encuentra el "Proyecto de Arqueología Urbana en Niebla", financiada por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y desarrollado entre 1994 y el año 2000, practicamos diversas intervenciones arqueológicas que han puesto de manifiesto la evolución del fenómeno urbano desarrollado desde el primer milenio hasta la actualidad sin solución de continuidad. Con el "Proyecto Análisis de la Implantación y Desarrollo del Fenómeno Urbano en el Suroeste Peninsular: Las Campiñas Onubenses", autorizado y financiado por el Ministerio de Educación y Cultura y realizado entre 1997 y el año 2000, se analiza la secuencia evolutiva de los conjuntos urbanos y las relaciones que pudieran existir entre ellos desde la protohistoria hasta la Edad Moderna, teniendo en cuenta la vinculación de los centros urbanos con la ocupación del entorno. El "Proyecto Análisis de la Implantación y Desarrollo del Fenómeno Urbano en el Suroeste Peninsular: El Cinturón Ibérico de Piritas en la Sierra de Huelva", fue financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y desarrollado durante el año 2000 y 2003; estuvo orientado a la evaluación del urbanismo en la sierra onubense y su evolución crono-cultural, se nos permitió valorar las correspondencias con el resto del territorio de la provincia. El "Proyecto *Onuba*", a partir de la elaboración de la Carta del Riesgo de la ciudad de Huelva, de la Delimitación de la Zona Arqueológica y de intervenciones puntuales en el casco urbano, está incorporando nuevos datos sobre el proceso urbano desde la protohistoria hasta la actualidad, revelando la importancia de ciertos períodos históricos marginados por la investigación. El "Proyecto Patrimonio de Niebla y Mértola (PATNIME)", financiado y autorizado por la Unión Europea (Programa INTERREG IIIA) y por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se enfoca hacia el estudio del patrimonio de dos ciudades que han sufrido un largo proceso histórico desde época prerromana hasta la actualidad. Durante los años 2004 y 2006 desarrollamos el "Proyecto Elaboración de un Sistema Integral de Información del Patrimonio Arqueológico Municipal (SIPAM). Aplicación al municipio de Aroche", con la financiación del Ministerio de Educación y Ciencia para documentar el proceso urbano del municipio arocheno. El "Proyecto *Turobriga*" en sus diferentes fases de

actuación ha permitido conocer la ciudad más importante de la sierra onubense, donde se marca un ordenado urbanismo por su construcción *ex novo*.

Los conocimientos sobre el proceso urbano los completamos con actuaciones puntuales en otras ciudades de *Hispania*, siendo algunas de las más interesantes la "Excavación Arqueológica en la Ciudad Romana de Itálica", la participación como becaria por aprobación del Museu d'Arqueología de Catalunya en las intervenciones arqueológicas de la ciudad greco-romana de Empúries (L'Escala, Girona) y la "Intervención Arqueológica en la Villa Romana del Campus del Carmen (Huelva)". En el año 2002 la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía nos concede el proyecto "Actividad Puntual: Documentación Gráfica, Revisión del Material Arqueológico, Levantamiento Planimétrico y Consulta Bibliográfica de las Ciudades del *Conuentus Hispalensis*", poniéndose en marcha una gran recopilación de todo el material relacionado con estos conjuntos urbanos.

Además del apoyo constante del Área de Arqueología, otro de los pilares básicos en nuestra formación fue la concesión de una Beca de F.P.U. aprobada en concurso público por el Ministerio de Educación y Cultura y nuestra posterior incorporación como Ayudante de Universidad del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva y como contratada en Proyectos de Investigación en esta misma Área.

Durante los años de disfrute de la Beca de F.P.U. tuvimos la oportunidad de realizar varias estancias en el extranjero por aprobación del Ministerio de Educación y Cultura. En tres ocasiones trabajamos directamente en la ciudad de Roma donde pudimos compartir experiencia con investigadores de gran prestigio internacional e intervenir en actuaciones arqueológicas. En el año 2000 se desarrolló la estancia en la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma (CSIC) bajo la dirección del Dr. Xavier Dupré Raventós, participando en la excavación arqueológica de la ciudad romana de *Tusculum* que funcionó como gran área de descanso a las ricas familias del Lazio. Además, se trabajó con los fondos bibliográficos del centro de investigación, obteniendo información sobre la arquitectura privada en general y de España en particular. En el Deustches Archäologisches Institut Rom bajo la dirección del Profesor Dr.-Ing. Dieter Mertens realizamos estancias en dos ocasiones diferentes, desarrolladas en el año 2002 y 2003. Elegimos este lugar como centro de nuestra investigación por ser aquí donde se encuentra la mayor colección de fondos bibliográficos sobre el tema que venimos analizando desde hace algunos años, recopilamos la información sobre las

casas romanas en las provincias occidentales del imperio. En la ciudad de Roma contactamos con otros centros de investigación como la American Academy in Rome y L'École Française de Rome, de los que hablaremos por las importantes aportaciones que han ofrecido al *corpus* documental. En el año 2002 realizamos una estancia de ámbito nacional en el Conjunto Arqueológico de Itálica (Santiponce, Sevilla), se trabaja con las construcciones privadas de la ciudad, se toman datos planimétricos y se analizan todos los elementos relacionados con los edificios domésticos y su vinculación con el medio urbano en el que se enmarca.

A partir de todo lo comentado se da a conocer la tesis doctoral realizada durante nuestra actividad como joven investigadora, demostrando un bagaje suficientemente amplio que justifica la formación recibida y la culminación de este trabajo de investigación.

2. OBJETIVOS

Con los precedentes comentados en el capítulo anterior, nos planteamos la realización del trabajo de investigación que paliase, en la medida de lo posible, las grandes lagunas sobre la arquitectura privada en los ambientes urbanos como marco de desarrollo de unos modelos constructivos sujetos a ciertas normas urbanísticas que limitan las decisiones de sus propietarios. El deseo inicial del trabajo pretendía abarcar especialmente un ambiente amplio como *Hispania*; sin embargo, su extensión obligó a replantear los objetivos y centrarnos particularmente en la *Provincia Baetica* como marco territorial abarcable y de menor tradición investigadora ya que los trabajos publicados sobre el tema se basan en antiguos artículos de la primera mitad del siglo XX, sucintos informes de excavación, así como ciertas obras monográficas de los elementos decorativos más emblemáticos. El análisis que hemos realizado sobre esta área sur de la Península ha cubierto los objetivos planteados, se registran numerosos hallazgos que han permitido establecer resultados globales sobre los modelos de arquitectura privada. Entre los trabajos desarrollados destacamos la puesta al día en las investigaciones, se nos ha permitido conocer cómo vivían algunos sectores de la población romana en los ambientes urbanos y cuáles fueron los medios arquitectónicos en los que desarrollar sus modos de vida. También nos hemos acercado al impulso constructivo de las unidades privadas desde los inicios de la presencia romana hasta la tardoantigüedad, se ha puesto de relieve las grandes carencias que existen sobre la documentación de aquellos períodos más desafortunados en la investigación, como sucede con las etapas de transición tras la llegada de los romanos y el final de su presencia.

Otras cuestiones defendidas en nuestra investigación y que por falta de tiempo e incluso, en ocasiones, por falta de datos, no han sido tratadas en extensión se refieren a los grupos sociales y familias que residían en las viviendas. Resulta de gran interés conocer qué miembros conformaban el núcleo familiar y cuáles eran las relaciones entre ellos para llegar a comprender la ordenación interna de la vivienda, la distribución espacial de las estancias, dimensiones del conjunto, elementos decorativos y bienes muebles dispersos en su interior. Sobre estas cuestiones se apuntan algunas consideraciones aunque habrán de ser ampliadas en posteriores estudios. Una vez reunida toda la información, se ha realizado una síntesis general sobre otros aspectos puntuales que han incidido en el desarrollo de la arquitectura privada, el urbanismo en el cual se integra y la proyección en épocas posteriores.

Partiendo de este estudio, se plantea desarrollar a partir de él un análisis detallado sobre el funcionamiento de la vivienda dentro del urbanismo de las ciudades, de la dispersión territorial, de las diferentes clases sociales que las ordenan construir, de su evolución en el tiempo, de los aspectos decorativos que las embellecen y de las vinculaciones personales entre los señores y sirvientes. Aspectos, todos ellos, que serán abordados en posteriores investigaciones y que partirán de los precedentes marcados por el trabajo que venimos desarrollando que, sin duda, se encuentra en un punto de partida por la gran extensión de aspectos que pueden ser tratados a partir de él.

3. METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos propuestos, nos hemos apoyado en una metodología bien estructurada desde el comienzo de la investigación, alternando conjuntamente trabajos de laboratorio y de campo. Todo lo cual nos ha permitido conocer la arquitectura privada de las provincias occidentales del imperio, pudiendo contrastar los modelos arquitectónicos de esas regiones y sus semejanzas con el sur de *Hispania*.

El proceso de investigación seguido se ha articulado en las siguientes actividades que, de forma pormenorizada, nos han acercado al tema, no sólo a las líneas de trabajo desarrolladas en España en los últimos siglos sino en todo el panorama internacional.

- Actividades de laboratorio.

Uno de los primeros trabajos abordados consistió en la búsqueda bibliográfica de las referencias publicadas sobre los restos arqueológicos domésticos de ámbito nacional e internacional con el fin de alcanzar una primera aproximación acerca del tema. Se ha recopilado un gran número de títulos que nos has permitido conocer las características de las viviendas romanas, los modelos arquitectónicos, su disposición en el entramado urbano y las composiciones decorativas que las ornaban. Sin embargo, no todos los títulos serán referenciados en nuestra investigación debido a su gran amplitud y, especialmente, a la abundancia de los generados por las ciudades vesubianas, como consecuencia de su importante grado de conservación.

Esta recopilación necesitó de la consulta de los fondos bibliográficos de numerosos centros de investigación de diferentes ciudades nacionales y extranjeras, que a continuación se detallarán:

1. A nivel internacional se han realizado numerosas visitas a diferentes centros de investigación gracias a las estancias breves concedidas por el Ministerio de Educación y Cultura de España, con las que pasamos largas temporadas en ciudades como Roma. Aquí accedimos a instituciones de gran prestigio internacional como la American Academy in Rome, centro en el que pudimos consultar fondos de diferente naturaleza, especialmente de aquellos lugares de la *Britania* romana donde se han puesto al descubierto restos de edificaciones privadas. Junto a ella visitamos L'École Française de Rome, que cuenta con unas de las mayores colecciones bibliográficas sobre la *Galia*

romana entre otras regiones imperiales. Sin embargo, las mayores aportaciones nos la ofreció el Deustches Archaeologisches Institut Rom por ser aquí donde se reúnen los mejores y más extensos repertorios documentales sobre la arquitectura privada en las diferentes *provinciae* del imperio, especialmente de *Italia,* área en la cual se aglutina un alto porcentaje de referencias debido a las aportaciones ofrecidas por las ciudades de su centro peninsular. Para conocer el panorama nacional nos fue posible trabajar en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, lugar en el que se centralizan las colecciones más extensas y antiguas de las intervenciones arqueológicas realizadas en España. Resulta inestimable la acogida ofrecida por los miembros integrantes de este centro y, en especial, por su vicedirector D. Xavier Duprés Raventós por autorizarnos la estancia en la escuela y ponernos los medios necesarios para el desarrollo de la misma. En algunos de estos centros se realizaron las estancias de investigación y, aprovechando la oportunidad que se nos ofreció, agradecemos a sus responsables la confianza depositada en nuestra persona para llevar a buen término el estudio que ahora presentamos.

2. La labor se amplía en los centros nacionales que cuentan con otros fondos que completarían ciertas carencias encontradas en los institutos extranjeros. Para ello nos ha sido posible consultar la bibliografía del Deustches Archaeologisches Institut de Madrid y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, también de Madrid; se agradece la inestimable colaboración de D. Thomas Schattner, subdirector del DAI, el permitirnos la utilización de todos los servicios del Instituto. Se analizan, además, colecciones de otros centros como los museos mejores documentados de Andalucía, siendo éste los casos de los Museos Arqueológicos de Sevilla, Huelva o Écija, así como numerosas bibliotecas de universidades nacionales, especialmente las de carácter autonómico para el ámbito central del análisis. La biblioteca central de la Universidad de Huelva, hasta el momento, uno de los mejores fondos sobre bibliografía reciente gracias a las inversiones económicas aportadas por el Área de Arqueología de dicha Universidad, ha adquirido las últimas novedades publicadas sobre el tema, lo cual nos ha permitido actualizar los referentes bibliográficos de las *provinciae*.

3. La investigación se amplía mediante la bibliografía procedente de otros centros y que has sido obtenidos a través de préstamos interbibliotecarios que facilitan la adquisición de material documental sin necesidad de desplazamientos. Las referencias bibliográficas que se encontraban en diferentes centros nacionales e internacionales, han sido posibles

consultarlas a través de este sistema, así se nos ha facilitado su adquisición. La eficaz labor del personal de la Universidad de Huelva y de sus colegas en otros centros ha permitido realizar estas consultas de una forma rápida y cómoda.

4. De forma complementaria, el contacto con otros investigadores nos ha permitido acceder a documentación e información inédita. A nivel nacional agradecer al Prof. Dr. Manuel Bendala Galán y al Prof. Dr. Juan Blánquez Pérez el hacernos llegar las últimas novedades sobre la Casa del Roncadillo de *Carteia*, publicadas en el año 2003; a Dª. Marta Santos Retolaza los datos aportados sobre la ciudad romana de *Ampuria*s, así como la información general acerca del tema; a D. Pedro Mateos Cruz, D. Félix Palma García y Dª. Teresa Barrientos Vera los datos sobre la ciudad de Mérida; a Dª. Begoña Soler Huertas al acercarnos a la *Casa de la Fortuna* de *Carthago Nova*; a Dª. Virginia García Entero por facilitarnos varios capítulos de su Tesis Doctoral referida a las termas romanas en ambientes privados urbanos, que actualmente se encuentra en prensa; a Dª. Irene Mañas Romero, quien está realizando su Tesis Doctoral en la Universidad Complutense de Madrid sobre los mosaicos de *Italica*, quien nos ha facilitado algunos apuntes acerca de estos sistemas decorativos. Así también, dar las gracias a otros muchos investigadores que de manera puntual nos han ofrecido información sobre datos precisos de viviendas en ciudades de *Hispania* o sobre referencias bibliográficas de difícil adquisición.

En Andalucía también hemos encontrado el apoyo de otros muchos investigadores a quienes agradecemos su ayuda desinteresada, se nos ha permitido conocer ciertos ámbitos de esta extensa investigación, lo cual nos ha facilita los trabajos de búsqueda bibliográfica y actualización del *corpus* y registros materiales. Dentro del ámbito cordobés hemos contado con la colaboración del Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil, del Prof. Dr. Ángel Ventura Villanueva y del Prof. Dr. Carlos Márquez Moreno por ofrecernos información inédita sobre Córdoba y sobre los restos arqueológicos de la ciudad. Dar las gracias al Prof. Dr. Juan Carlos Vera Rodríguez por las inestimables aportaciones sobre esta misma ciudad, quien nos ha proporcionado nuevas referencias, además de ofrecernos informes inéditos de excavaciones realizadas en la ciudad de Córdoba. Sumar los agradecimientos al Dr. José Ramón Carrillo Díaz-Pinés por los conocimientos que posee sobre el tema y por la información ofrecida a nuestra investigación; así también, agradecer la entrega del informe sobre uno de los solares excavados en la ciudad y que aún hoy se encuentra inédito. En el ámbito sevillano hemos podido trabajar en el Conjunto Arqueológico de Itálica con los fondos

bibliográficos gracias a la colaboración de su directora Dª. Mª. Soledad Gil de los Reyes y de su técnico D. Antonio Pérez Paz, quienes han puesto todos los medios posibles a nuestra disposición; así mismo, de D. Antonio Fernández Ugalde, director del Museo Arqueológico de Écija, quien nos ofreció amablemente las referencias existentes sobre la ciudad. Recientemente ha sido realizada la Carta Arqueológica de Écija por varios investigadores, entre ellos D. Sergio García, quien nos confió un ejemplar inédito y que ha sido publicado posteriormente en el año 2004. En el ámbito granadino agradecemos a la Prof. Dr. Margarita Orfila Pons el asesoramiento sobre los datos publicados acerca de la ciudad de Granada donde existe parca información de su arquitectura doméstica; y a D. Luis Arboledas Martínez el facilitarnos títulos bibliográficos de difícil adquisición sobre los conjuntos domésticos de la capital granadina. Respecto a la ciudad de Sevilla son escasas las referencias a sus construcciones privadas, las cuales nos han sido facilitadas por el Prof. Dr. Juan Manuel Campos Carrasco, responsable de actualizar los resultados científicos que han venido desarrollándose en las últimas décadas. A él agradecerle también la información arqueológica que sobre el urbanismo de la ciudad de Huelva en época romana posee y ha compartido con nosotros, del mismo modo que sobre las ciudades de *Ilipla* y *Turobriga*; así como al resto del equipo del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva por facilitarnos la información sobre los conjuntos urbanos de la provincia de Huelva que resulta de gran interés para nuestra investigación. Finalmente, agradecer a Dª. Juana Bedia García al ayudarnos en la localización de los fondos bibliográficos depositados en la biblioteca del Museo Arqueológico Provincial de Huelva.

- Actividades de campo.

Junto a la recopilación y el análisis bibliográfico el trabajo se ha completado con las labores de campo, entre las que se encuentran las intervenciones arqueológicas y las visitas a yacimientos, además de las entrevistas personales con algunos de los responsables. La experiencia compartida con grandes investigadores de reconocimiento nacional e internacional ha influido positivamente en nuestra formación, ha enriquecido nuestros conocimientos sobre el urbanismo y sobre la arquitectura privada en época romana. Los trabajos desarrollados se han clasificado en tres niveles diferentes:

1. Ámbito Internacional.

Italia ha sido el territorio donde hemos realizado numerosas visitas arqueológicas. Aquí se encuentra la mayor representación de restos privados

conservados y puestos en valor, especialmente en la zona de la Campania donde se ubican las ciudades vesubianas. En diversas ocasiones hemos visitado las ciudades de *Pompeya* y *Herculano*, lugares paradigmáticos del urbanismo romano desde época republicana hasta el 79 d.C. En estos lugares se conservan las viviendas de *atrium* como el modelo más extendido; sin embargo, el factor más importante de su arquitectura es el proceso de desarrollo hacia el tipo de vivienda de influencia helenística, modelo de casa que también se extiende por el resto de los conjuntos urbanos italianos, es pues éste el caso de *Ostia*, salida portuaria de Roma. En esta ciudad, junto a las casas de *atrium* y/o *peristylium*, la característica más pronunciada de las edificaciones privadas es la construcción de *insulae* como conjunto de pequeños apartamentos que acogían familias de posición económica humilde. También hemos visitado otras urbes como Roma, que nos ha acercado al urbanismo de una gran ciudad, además de ser la capital del imperio. Entre los restos se documentan algunas construcciones domésticas puestas en valor, entre las que se encuentran las residencias imperiales del *Palatino* o la *Domus Aurea*. En la ciudad romana de *Tusculum*, aunque hasta el momento no se han excavado construcciones domésticas, hemos colaborado en las campañas de excavación, y participado en la investigación del entramado urbano de este gran conjunto. El conocimiento sobre la arquitectura privada se amplía con la visita a la emblemática *villa* de Piazza Armerina (Sicilia), vivienda de *peristylium* que permite identificar un gran complejo construido por propietarios nobles. A ello se suma la visita a numerosos museos y exposiciones que recogen en sus diferentes salas los materiales muebles y elementos decorativos procedentes de algunas de estas viviendas, hemos conocido cómo se ornamentaban las estancias privadas y qué ajuar se empleaba para el disfrute personal y familiar. En la cercana Portugal también hemos realizado algunas visitas a conjuntos privados, en ciertos casos de ámbito rural como la villa de *Milreu* donde se localiza una gran vivienda de *peristylium*.

2. Ámbito Nacional.

En *Hispania* no son tan numerosas las ciudades romanas que conservan sus estructuras privadas o que se hallan al descubierto. Sin embargo, existen algunos conjuntos urbanos que despuntan como la significativa ciudad de *Ampurias*, donde tuvimos la posibilidad de recibir una visita guiada con una acompañante de excepción, Dª. Marta Santos Retolaza, buena conocedora de su arquitectura doméstica; también en Badalona pudimos visitar la casa romana de la calle Lladó, cuya explicación corrió a cargo de Dª. Pepita Padrós Martí, investigadora reconocida en el tema de la ciudad. En Mérida hemos realizado numerosas visitas, así como entrevistas con varios

investigadores que nos han dado la oportunidad de conocer con gran exactitud las viviendas puestas en valor, así como algunas en proceso de excavación, ocasión similar a la desarrollada en la ciudad de *Illici* donde se conservan algunos de sus restos privados. En este ámbito hemos visitado otras muchas villas romanas exhumadas y puestas que valor que nos han ofrecido la posibilidad de conocer las características constructivas y tipológicas y los elementos decorativos de estos grandes complejos.

3. Ámbito Autonómico.

La actividad en Andalucía ha sido más intensa al ser éste el marco central de nuestra investigación. En la ciudad de Huelva hemos visitado las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la Plaza de San Pedro, nº 1 y en la calle Arquitecto Pérez Carasa, donde aparecieron restos arqueológicos vinculados, en principio, algunos de ellos a edificios privados, y que fueron explicados por sus investigadores. En Niebla hemos analizado *in situ* las viviendas romanas de Puerta de Sevilla, donde tuvimos la oportunidad de intervenir en su cara norte. En Sevilla se visitan algunos solares que también conservan restos privados, al igual que en la ciudad de *Carteia*. En la ciudad de Écija visitamos las estructuras domésticas de Plaza de España acompañados por el director del museo arqueológico de la ciudad, D. Antonio Fernández Ugalde, quien nos puso en contacto con el responsable de la intervención, D. Sergio García, que nos facilitó los datos oportunos sobre la intervención arqueológica. En Córdoba contactamos con el Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil y el Prof. Dr. Ángel Ventura Villanueva, quienes nos pusieron al día en las nuevas intervenciones arqueológicas, así como también con el Dr. José Ramón Carrillo Díaz-Pinés con el que mantuvimos largas conversaciones sobre el tema, lo cual supuso para nosotros un gran enriquecimiento acerca de la arquitectura privada en general y cordobesa en particular, además de su interés por acompañarnos a la visita de varias casas romanas integradas en edificios recientes y de acceso restringido al público. Nuestro trabajo ha sido más intenso en otras ciudades andaluzas donde hemos intervenido directamente en actividades arqueológicas de diferente naturaleza. Así pues, en la ciudad romana de *Italica* desarrollamos una estancia de tres meses concedida por el Ministerio de Educación y Cultura, donde pudimos analizar las estructuras domésticas con gran intensidad, trabajo que se completa con la concesión de la Actividad Puntual por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el estudio del material arqueológico y el levantamiento fotográfico y planimétrico de las viviendas descubiertas a lo largo del siglo XX. Agradecemos pues, a los integrantes de dicho Conjunto Arqueológico y a su directora

Dª. Mª. Soledad Gil de los Reyes las facilidades proporcionadas para el desarrollo de los trabajos. En *Baelo* hemos accedido al interior de sus edificios privados y hemos podido estudiar las estructuras y realizar levantamiento fotográfico de su interior gracias a la autorización de su director D. Antonio Álvarez Rojas. En el proyecto sistemático que se ha venido realizando en la ciudad de *Munigua* hemos participado directamente gracias a la confianza depositada en nosotros por el director de la intervención D. Thomas Schattner, y hemos podido realizar el levantamiento planimétrico de estructuras domésticas situadas en el exterior del recinto amurallado y participar en la prospección geofísica practicada sobre un edificio de carácter privado. Junto a ello, también se nos ha dado la oportunidad de analizar *in situ* los ambientes domésticos de la ciudad y realizar fotografías de los conjuntos. En la provincia de Huelva hemos trabajado como directora en el Proyecto "Investigación y Puesta el Valor de la Ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche)", adscrito al Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, y donde se ha descubierto una de las viviendas de la ciudad durante la campaña de excavación del año 2004.

Todas estas actividades, debidamente diferenciadas, creemos nos han permitido completar los objetivos iniciales de la investigación, hemos recopilado, por un lado, toda la información documental que existe sobre la arquitectura privada en general -provincias occidentales e *Hispania*- y, por otro, la *Provincia Baetica* en particular, además de completar la información con las visitas directas a los yacimientos donde se encuentra integrado este tipo de construcciones. Así pues, hemos conocido las líneas de investigación de otros lugares exteriores a Andalucía, lo que nos ha permitido establecer análisis comparativos con los escasos estudios que se vienen practicando en este ámbito sureño. Junto a estas líneas de trabajo también nos ha sido posible realizar un estudio global sobre la arquitectura privada en las diferentes provincias occidentales y las relaciones tipológicas que pudieran existir entre ellas, hemos podido determinar así las correspondencias constructivas entre dichas *provinciae* y, en la medida de lo posible, entre las ciudades que conforman estos territorios. Sin embargo, no sólo nos hemos documentado a través del análisis bibliográfico y visitas a yacimientos, museos y centros de interpretación sobre las viviendas urbanas, sino que el marco de estudio se ha ampliado a los ámbitos rurales donde se conservan importantes conjuntos residenciales que permiten establecer las notables diferencias que en época romana se marcaron entre el mundo urbano y rural, tema en el que no entraremos de lleno en la investigación por la extensión que ello supone, pero que esperamos abarcar en próximos trabajos.

Tras la finalización de la investigación desarrollada en los últimos años a través de un meticuloso desarrollo metodológico, consideramos cubiertos los objetivos planteados inicialmente, labor que ha resultado ardua por varias razones: la abundante información que nos ofrece Italia, país en el que se vienen realizando trabajos científicos de gran calidad y diversidad temática; los numerosos conjuntos privados puestos en valor que han requerido ser visitados y analizados *in situ* para comprender con mayor exactitud su sistema de ordenación espacial y tipológico; el grado de dispersión de la bibliografía publicada sobre la arquitectura privada en las diferentes provincias del imperio; y el gran esfuerzo de síntesis que supone abarcar un tema tan amplio en determinadas regiones y tan efímero en otras, hemos intentado pues resolver con la mayor claridad posible la situación actual de las investigaciones sin caer en una extensión excesiva o en la brevedad extrema. No obstante, nos encontramos en un capítulo inicial de la investigación sobre la arquitectura privada de la *Baetica*; esperamos poder ampliarlo en futuros trabajos y abarcar, de este modo, ciertos temas de gran interés que en la presente obra tan sólo quedarán expuestos pero que serán retomadas en investigaciones futuras.

****

En cuanto a la organización interna del trabajo, la exposición de contenido se estructura del siguiente modo:

En la **Primera Parte** se incluyen los tres presentes capítulos, Introducción, Objetivos y Metodología.

La **Segunda Parte** está integrada por cuatro capítulos dedicados a las fuentes documentales publicadas sobre la arquitectura privada en su contexto urbano, junto a aquellos elementos más significativos que forman parte de su conjunto.

Así, el Capítulo 4 está dedicado a las fuentes clásicas y autores latinos que recogen entre sus tratados ciertas apreciaciones sobre la vivienda en época romana y su concepción dentro del conjunto de la sociedad.

El Capítulo 5 abarca el tema desde una perspectiva más amplia al analizarse toda la información publicada desde los primeros pasos de la arqueología como ciencia hasta los años cincuenta del siglo XX, se analizan las obras más importantes hasta el momento publicadas y cuyo objeto principal es el estudio de los conjuntos privados exhumados en todo el Mediterráneo occidental.

Las investigaciones en los años de postguerra son recogidas en el Capítulo 6, etapa de crisis internacional que también afecta al ámbito de las ciencias y las letras, se interrumpe así el proceso de publicaciones que venía desarrollándose en épocas pasadas.

En el Capítulo 7 se analizan las obras generales de las provincias occidentales, a las cuales se les suman otros estudios de carácter específico. Ocupa un apartado importante *Hispania*, por ser aquí donde se enmarca la *Provincia Baetica* y ser éste el objeto principal de nuestra investigación.

Partiendo de lo general nos hemos aproximado al estudio particular de la *Provincia Baetica*, recogiendo su estudio en la **Tercera Parte** del trabajo. Este bloque temático se articula en los capítulos 8, 9 y 10.

En el Capítulo 8 se analizan las obras generales sobre la arquitectura privada y los elementos relacionados con las viviendas de la *Provincia Baetica*.

El Capítulo 9 es de carácter específico, se parte del análisis historiográfico de las diferentes ciudades béticas en cuyo entramado urbano se documentan construcciones de carácter privado.

En el Capítulo 10, último apartado de este grupo, se realiza una valoración global de sobre la bibliografía de las diferentes ciudades béticas y se actualiza la información que existe hasta el momento.

La **Cuarta Parte** se dedica al análisis de las evidencias arqueológicas de la *Provincia Baetica*, se realiza para ello dos capítulos que abarcan el estudio de la arquitectura privada desde una perspectiva más analítica.

El Capítulo 11 se concibe a modo de introducción.

Y en el Capítulo 12 se analizan las evidencias arqueológicas según los datos aportados por los diferentes investigadores que han trabajado el tema desde distintos ámbitos, como elementos arquitectónicos, edilicios o decorativos.

En la **Quinta Parte** del trabajo se desarrolla la Síntesis, Discusión y Conclusiones de toda la información referida a la *Provincia Baetica*, constituye sin duda la aportación más significativa de todo el trabajo realizado.

El Capítulo 13 tiene como marco de análisis las numerosas construcciones privadas que constituyen el urbanismo de las ciudades en las que se descubre este tipo de edificaciones. Se continúa con las reflexiones de los distintos elementos que componen estos conjuntos privados y a partir de lo cual es posible conocer los tipos de vivienda, aspectos sociales y urbanísticos, obras hidráulicas, elementos decorativos, objetos muebles y técnicas edilicias, teniéndose en cuenta, además, su evolución crono-cultural.

En el Capítulo 14 se concluye con las reflexiones finales de los datos obtenidos a través de los estudios realizados.

Finalmente, el trabajo se completa con la Bibliografía de Referencia, donde se recopila todas las obras mencionadas en el trabajo.

El anexo final viene integrado por el Catálogo de registros arqueológicos identificados con construcciones de carácter privado. Las evidencias se clasifican según el *conuentus iuridicus* y la urbe en la que se encuentran, forma así un importante conjunto de restos arquitectónicos recopilado en un único trabajo a modo de *corpus*. Hasta el momento es la única obra realizada sobre este tipo de edificaciones dentro del panorama nacional, si exceptuamos las primeras propuestas planteadas por A. Balil Illana a finales de la década de los años 50 para toda España. El catálogo viene representado por los numerosos vestigios que nos ofrece la *Provincia Baetica*, poniendo de manifiesto el grado de dispersión de las referencias bibliográficas y la importancia de sus conjuntos privados como parte integrante del extendido urbanismo de las grandes ciudades romanas del sur peninsular.

SEGUNDA PARTE:

FUENTES E INVESTIGACIONES

4. FUENTES CLÁSICAS

Los autores de la antigüedad fueron los primeros interesados en el tema de la arquitectura doméstica, recogen en sus obras tratados, descripciones e impresiones de las estructuras privadas edificadas. Son muchas las referencias que analizan las características de las viviendas, mencionan las funcionalidades y las formas de sus dependencias. Como testigos directos de los objetos que estaban percibiendo, el gran valor testimonial se convierte en el protagonista de los manuscritos que redactan. Es indiscutible la importancia de estos documentos en la investigación actual pues en ellos se razona sobre la vida, el trabajo y el marco espacial y arquitectónico donde tienen lugar. El punto de partida de cualquier trabajo científico debe asentarse en estos tratadistas del pasado, quienes con sus palabras transmiten la realidad de una cultura desaparecida. Estos eruditos anotan en sus obras frases que hacen alusión a restos privados, en muchos de ellos como lugar receptor de acciones sociales. Son tantas las indicaciones dedicadas a estos aspectos que no serán citadas en su totalidad, sino más bien aquellos pasajes que han marcado una pauta importante en la investigación de las casas en el mundo clásico así como aquellos referentes que nos permitirán acercarnos a la forma y funcionalidad de estos ambientes.

Varrón

Perteneciente a una familia noble de la región de los sabinos, Marco Terencio Varrón nació en Rieti en el año 116 a.C. Visitó algunas de las más prestigiosas academias como personaje distinguido de su época. Amigo de Marco Tulio Cicerón, inician juntos una agitada vida pública en Roma durante la República. Considerado como un gran filósofo en su tiempo, escribe un tratado magistral denominado *De las cosas del campo*. Abarca todos los temas que se gestionan en el mundo rural, esencialmente las actividades agrícolas y ganaderas, así como las construcciones destinadas a tales fines. Se recogen algunos apartados donde se habla de las edificaciones privadas, y que podrían hacerse extensibles al medio urbano.

La orientación de las construcciones dependía de los equinoccios, siguiendo las normas y las costumbres de la ciudad.

"La más ventajosa es la orientación hacia levante, que es muy propia para tener sombra en el verano y sol en el invierno" (Varrón, I, 12. 1).

" Además, que una vivienda en la que todo el día da el sol, es la más sana, ..." (Varrón, I. 12. 3).

"... se trata de hacer la morada del amo, como las de la ciudad, lo más amplia y elegante posible [...]. Los que en ellas trabajan se cuidan de exponer sus amplios comedores hacia el viento fresco del oriente en el verano y hacia el cálido sol de occidente en el invierno, ..." (Varrón, I. 13. 7).

La ubicación de la casa y la disposición de sus estancias son factores determinantes en la composición del conjunto privado. La iluminación de la vivienda es una preocupación que todo propietario debía tener en cuenta antes de edificar su residencia.

En el tratado de *La lengua latina* refiere el sentido, significado y uso de las palabras. Obra de gran valor gramatical por las aportaciones que ofrece respecto a la forma y definición de los términos latinos. Muy interesantes son las referencias a diferentes estancias de una vivienda, así como la procedencia de algunas definiciones.

"Domus (casa) es un término griego [...]. Recibió la denominación de cavum aedium (patio interior) el lugar cubierto dentro de las paredes que se dejaba abierto con el fin de que fuese de uso común para todos. Si en este lugar no se había dejado nada que estuviese al aire libre, recibía la de testudo [...]. Si se había dejado algo en medio para que entrase luz, abajo, a donde caía el agua de lluvia (impluebat), recibió la de impluvium, y arriba, por donde convergía el agua de la lluvia que caía (compluebat), la de compluvium ... El etrusco (Tuscanicum) recibió su denominación por los etruscos (Tusci), después que empezaron a imitar el patio de éstos. El atrio (atrium) se denominó así por los etruscos de Atria (Atriates) ... Alrededor del patio interior de la casa estaba dividida por paredes para el desempeño de cada actividad. Donde querían que estuviese algo escondido, lo denominaron cella ...; denominaron penaria (despensa) a donde estaban los víveres (penus); donde se acostaban (cubabant) lo llamaban habitualmente cubiculum (dormitorio); donde comían (cenabant) cenaculum (comedor) [...]. Después que empezaron a tener costumbre de comer (cenitare) en la parte de arriba, todo el conjunto de arriba de la casa recibió la denominación de cenacula [...]" (Varrón, V, 160-162).

"... y por eso se dice que quien sale al vestíbulo, que está en la parte delantera de la casa, ..." (Varrón, VII, 81).

Las diferencias entre las distintas dependencias y mobiliario de las viviendas son aspectos agradables que satisfacen los gustos de los particulares, factores que conllevan

diversidad de formas y decoraciones. El status social y su demostración también son factores que superan las necesidades básicas de los propietarios.

"En los edificios, aunque no vemos que el perístylon tenga semejanzas con el atrio y un dormitorio con la caballeriza, sin embargo, a causa de la utilidad, en esto seguimos las desemejanzas en vez de las semejanzas. Y así no dotamos de la misma clase de puertas y ventanas los comedores de invierno y los de verano" (Varrón, VIII, 29).

"... no sólo tener una casa para estar bajo un techo y a recaudo, a donde la necesidad nos empuje, sino también donde el bienestar se pueda conservar [...]. Y en nombre de esto tanto enlucen diferentemente habitaciones gemelas como no hacen iguales en tamaño y forma todos los lechos. Y, si la analogía hubiese de ser buscada en el mobiliario, tendríamos en casa todos los lechos con un única forma y o con cabezal o sin él, ..." (Varrón, VIII, 31-32).

Cicerón

De familia acomodada, Marco Tulio Cicerón (106-43 a.C) fue un reconocido escritor, político y orador. Implicado en el asesinato de Sila, fue desterrado de Roma durante dos años, tiempo que aprovechó para viajar por exóticos lugares como Asia Menor, Rodas y Atenas. Tras su regreso a la capital del imperio intenta demostrar su inocencia a través de magníficos tratados morales que le supusieron el reconocimiento del pueblo y de las máximas autoridades políticas y religiosas.

En la obra *Discurso IV* redacta un pasaje sobre su casa situada en la colina palatina de Roma. Tras su regreso del exilio pretende adquirir nuevamente sus posesiones, y entre ellas la *domus*, que agenciada por Clodio tras su marcha, le es arrebatada de su propiedad. El magnífico discurso *De domo sua* lo defiende el 30 de septiembre del 57, con el fin de conquistar los bienes que le fueron despojados. Su argumentación fue tan intensa que alcanzó la admiración de los pontífices, quienes aceptaron devolverle de nuevo sus pertenencias.

El deseo de administrar su patrimonio no sólo se asocia al valor económico del edificio sino también a la trascendencia social que una *domus* significa. La casa como reflejo de la *dignitas* del propietario le convierte en un ser admirado por su posición política ante la sociedad, es por ello que necesita conquistarla para mostrar al resto de los ciudadanos el status que le posiciona en lo más alto del escalafón social.

Son muy interesantes los argumentos que defiende para alcanzar tal fin; sin embargo, tan sólo haremos mención a algunas ideas que creemos que han de ser resaltadas. El carácter divino y religioso que protege las propiedades privadas y la atención recibida por sus moradores le convierten en lugares sagrados que no han de ser enajenados. Los pilares de su discurso cimentados en la importancia de los antepasados fueron manifestaciones muy tenidas en cuenta por las autoridades competentes para resolver tan discutida controversia.

"Muchas son, pontífices, las innovaciones e instituciones de nuestros antepasados realizadas por inspiración divina, pero nada más admirable que su voluntad de que unos mismos hombres se encargaran del culto a los dioses inmortales y de los asuntos públicos más importantes, ..." (Cicerón, 1, 1).

"... mi regreso y mi restitución radican en recuperar mi casa, mis aposentos, mis altares, mi hogar y mis dioses penates; [...] gracias a vosotros serán restituidos a mi casa, junto conmigo, mis dioses penates y familiares" (Cicerón, 56).

En manos de Cicerón puede percibirse la importancia de la vivienda como símbolo de poder y honor social. La simbología de la casa supera la mera construcción arquitectónica, pasa a ser una entidad superior donde el status social, político y religioso de su *dominus* es el pilar de su razón de ser.

Entre el 2 de septiembre del año 44 y el 21 de abril del 43 Cicerón pronuncia 14 discursos conocidos como *Filípicas*, en los que pretende poner al descubierto los intentos hegemónicos de Marco Antonio, discursos que fueron defendidos en su mayoría ante el Senado, a excepción de dos de ellos que fueron expuestos directamente ante el pueblo. Se trataba de exposiciones de gran contenido político con ciertas connotaciones de carácter social, cuyo fin último no era sólo atentar contra ciertas personalidades de la ciudad sino contar con el apoyo de importantes sectores de la población. Los conflictos y tensiones políticas eran cuestiones que en ocasiones no quedaban al margen de los asuntos plenamente personales y familiares. Las casas particulares se convertían en escenarios de confrontaciones políticas donde se inmiscuía a personas cercanas, convirtiendo la propia vivienda en un espacio de carácter público.

"En esta misma ciudad, en mi propia casa se ha atentado muchas veces contra mí, donde no sólo me guarda la fidelidad de mis amigos, sino también me custodian los ojos de la generalidad de los ciudadanos" (Cicerón, XII, 9).

El término *cubiculum* también es recogido en varias ocasiones y en textos diferentes. Hace una mención superficial a este tipo de cuartos que contaba con un carácter esencialmente privado e íntimo. Algunas de estas referencias se encuentran en las *Disputas Tuscolanas* (V, 59. 4, 6) y en *Oratio Pro M. Scavro* (26.4).

Ovidio

Escritor latino oriundo de Sulmona que vivió entre el año 43 a.C. y el 17 d.C. En su gran trayectoria como poeta escribe al amor, al erotismo y a personajes mitológicos. En ocasiones, el autor hace alusión a una de las dependencias más características de la casa romana, el *atrium.* Como estancia principal de la residencia se convierte en un lugar central donde se llevan a cabo actividades de índole privado y público.

La primera obra del autor, *Amores*, recoge los desasosiegos, las pasiones, los celos y las frustraciones. Poetiza un canto al amor con todo el sentir de los amantes. El transcurrir del tiempo juega en su contra, la vida pasa y ha de aprovecharse cada instante. Hay que apresurarse en conseguir a la persona deseada, sin dudar en darle todo aquello que se posea. Es entonces cuando un amante pobre y sin riquezas puede protegerse de sus lares familiares como muestra de su linaje.

"No te engañen las ancestrales imágenes de cera en derredor del atrio: si eres un amante pobre, llévate contigo a tus antepasados" (Ovidio, I, 65-67).

Fastos, titulado así por las referencias al calendario romano, fue otro de los temas que interesaron al autor. En el apartado relacionado con el día 13 del mes de *Augusto*, de nuevo se apunta al *atrium* como símbolo de poder y status.

"Lee todas las tablillas colocadas en los atrios linajudos: ninguna persona poseyó tantos nombres ilustres" (Ovidio, I, 591-593).

Su otra obra, *Metamorfosis*, de gran valor poético y mitológico, parece que fue concluida antes del año 9 d.C. En su libro V, dedicado a los personajes mitológicos

Perseo y Andrómeda, relata la organización de un banquete, y nuevamente hace mención al *atrium*.

"... se abren las grandes puertas y dejan ver por entero el dorado atrio, y los grandes de entre los cefenos asisten al regio convite espléndidamente servido y dispuesto" (Ovidio, V, 763-765).

Columela

El nombre completo del autor es Lucio Junio Moderato Columela. Por dos pasajes conocidos es sabido que su ciudad natal fue Cádiz. La fecha de su nacimiento aún reúne ciertas controversias, según algunos datos indirectos parece indicarse que vivió en torno al cambio de era, sin dilucidarse tampoco el momento de su fallecimiento. Vivió la niñez en su Bética natal, pero poco después se traslada a la ciudad de Roma, permaneciendo allí el resto de su vida, sin tenerse noticias de si algún día consiguió regresar nuevamente a *Hispania*.

Escribe un tratado sobre las actividades rurales titulado *De los trabajos del Campo*. En él reúne el gran legado que los campesinos romanos dejaron a sus descendientes y entre los cuales se hace especial mención a las viviendas en las que residían sus trabajadores y propietarios. Los conceptos van referidos, como decíamos, a las casas ubicadas en el medio rural; sin embargo, algunas de las cuestiones son comunes para el mundo urbano y creemos que han de ser tratadas por las semejanzas que comparten.

La casa ha de estar dividida en varias partes, entre las que se incluye la zona urbana, denominada así por la localización de dormitorios de verano e invierno, baños y espacios abiertos. La disposición de estos cuartos dependía de los solsticios por razones de luz y temperatura.

"... los dormitorios de invierno miren hacia el punto por donde sale el sol en esa estación, y los comedores hacia el punto por donde se oculta el sol en el equinoccio. Por su parte los dormitorios de verano deben mirar hacia el sur equinoccial, debiendo estar orientados los comedores de esta época hacia el punto por donde sale el sol en invierno. Los baños se orientarían hacia el occidente estival, para que tengan luz desde después de mediodía hasta el atardecer. Los lugares de paseo estarán expuestos al sur equinoccial, para que reciban en invierno la máxima cantidad de sol y en verano la mínima" (Columela, I. 6. 1-4).

Algunos de estos planteamientos ya fueron expresados unos años antes por el tratadista Marco Terencio Varrón, en su obra *De las cosas del campo*. Mención que ya se indicase en el apartado que le corresponde.

Patérculo

De *nomen* Veleyo. Parece ser que vivió durante el cambio de era y que dedicó parte de su vida a la actividad militar. Su obra *Historia romana* fue dedicada a Marco Vinicio, cónsul en el año 30. El motivo principal que le empuja a mostrar su destreza literaria es la consecución de un reconocimiento y un ascenso social. Entre los pasajes se encuentra aquel que hace mención a la casa de Druso y particularmente al *atrium*.

"Al volver del foro después de haberlo propuesto, rodeado de aquella multitud inmensa y desordenada que siempre le acompañaba, en el atrio de su casa recibió una puñalada; ..." (Patérculo, II, 14).

Los propietarios de alto nivel económico construían sus viviendas no sólo como morada familiar sino como símbolo de ostentación social y política. Planteamientos que ya fuesen recogidos previamente por otros autores y que, de nuevo, menciona Patérculo.

"A propósito de la construcción de su casa en el monte Palatino, en el mismo lugar donde está la que en otro tiempo perteneció a Cicerón, que después fue de Censorino y ahora de Estatilio Sisean, al proponerle el arquitecto que se la iba a edificar a salvo de miradas y a cubierto de todo juicio indiscreto, y que nadie podría observar su interior, le respondió: pues si conoces tu arte, construye mi casa de manera que todos puedan ver claramente lo que hago" (Patérculo, II, 14).

Cornelio Tácito

En el año 88 d.C. fue pretor romano y, posteriormente, en el año 97, se convirtió en cónsul. Una de sus obras más importantes es *Ab excessu divi Augusti*, conocida por la literatura reciente como *Anales*. Es considerada como el "testamento histórico y literario" de los últimos años del autor. Se desconoce la fecha exacta de la realización de la obra aunque se estima que fue escrita en una fecha *ante quem* al proconsulado del historiador en la *provincia* de Asia hacia los años 112 y 114 d.C. En ella se recogen los hechos sucedidos durante los reinados de Tiberio a Nerón, es decir, entre los años 14 y 68 d.C.

Entre sus escritos recoge los celos que pueden ocasionar la posesión de una lujosa vivienda y su ubicación en una de las zonas cumbres de la ciudad. Todo el decoro de su interior y las celebraciones que ofrezcan a sus invitados pueden suscitar la envidia entre ciudadanos de alto status social. (III, 9, 3; 55, 2).

Vitruvio

A pesar de las controversias implícitas sobre su vida, la investigación actual parece consensuar algunos rasgos claramente definidos acerca de su biografía. La doctrina que parece tener mayor aceptación entre los investigadores es la que afirma que el autor se llamó Marco Vitruvio Polión, o Marco Lucio Vitruvio Polión, nacido probablemente en la ciudad de Roma o de Formio, en fechas que alcanzan el cambio de era, en tiempos de Julio César y Augusto.

Su obra más conocida es el tratado llamado *Diez Libros de Arquitectura*, fundamentado en un compendio basado en el arte de construir y en las normas y técnicas aplicadas a las edificaciones de carácter civil, público o privado. El capítulo que más nos interesa por su específica temática es el correspondiente al Libro número VI. Su completo contenido será el referente esencial de nuestro trabajo de investigación pues estimamos su importancia como manual básico e imprescindible para el estudio de los restos domésticos. Los capítulos abarcan temas acerca de los elementos técnicos y constructivos, así como otras consideraciones que son referentes indispensables en la interpretación de estos tipos arquitectónicos. Contenidos que no serán analizados en el tema que nos ocupa por la extensión que ello supondría. Este tratado compila una información general que no ha de ser aplicada estrictamente, sería un error encasillar los restos exhumados según los principios vitruvianos, algo que parece quedar superado por las nuevas investigaciones. Las particularidades de las viviendas, las características culturales, sociales y económicas de cada ciudad derivan en modelos constructivos diferentes que a veces nada tienen que ver con las normas propuestas por Vitruvio. Sin embargo, y como decíamos anteriormente, nos ratificamos en la importancia del documento como base e inicio de toda investigación arquitectónica.

Han de puntualizarse consideraciones interesantes acerca de los precedentes históricos reflejados en los contenidos de su obra. Las influencias etruscas y griegas estarán presentes en modos constructivos posteriores, pervivencias y adaptaciones que serán, en cierta manera, las claves del éxito del construir romano. El legado que nos llega de Vitruvio será precisamente esta percepción de edificar, fundamentado esencialmente en propuestas procedentes de culturas pasadas que alcanzarán su magnificencia a partir de época imperial.

Junto al Libro VI de arquitectura privada también se hace extensible el interés a otros capítulos relacionados con aspectos generales sobre la arquitectura (Libro I), técnicas edilicias (Libro II), órdenes arquitectónicos (Libro IV), prácticas decorativas y pavimentaciones (Libro VII), sistemas de abastecimiento de agua (Libro VIII), así como otros libros y apartados más específicos que permitirán dilucidar cuestiones concretas.

Séneca

Filósofo y escritor nacido en Córdoba en el año 4 d.C. En su obra *Diálogos* plantea reflexiones sobre aspectos morales como la tranquilidad del espíritu. El gusto por la austeridad le lleva al rechazo de la vida ostentosa y lujosa. La tranquilidad y el calor del hogar son valores que sostiene por encima de la hipocresía y la falsedad. Defiende las casas modestamente decoradas y construidas al servicio de sus necesidades, donde la humildad inunda el ambiente.

"...encandila mi ánimo la aparatosidad de alguna escuela de esclavos, los siervos vestidos y engalanados de oro con más esmero que en un desfile, y una tropa de esclavos espléndidos, hasta incluso una casa en la que se pisan valiosos pavimentos, y, con las riquezas desparramadas por todos los rincones, ..." (Séneca, Sobre la tranquilidad del espíritu, 5-8).

Su vida privada y su residencia particular son sus mayores riquezas.

"... regreso a mi ocio y, del mismo modo que también en los rebaños cansados, mi paso hacia mi casa es más ligero. Me gusta encerrar mi vida entre paredes ..." (Séneca, Sobre la tranquilidad del espíritu, 11).

Su posición es muy diferente a la que hemos observado en otros autores, donde la apariencia y suntuosidad ocupan un papel importante en la vida personal. Séneca antepone los valores personales y espirituales a los materiales. Su modo de ver la vida es completamente distinto al de otros muchos conciudadanos de su mismo estatus social.

En uno de los diálogos dedicados a Marcial hace alusión a la importancia de su vivienda, el bienestar de su hogar como parte fundamental en el sosiego de su propia vida y la de su familia, comparándola como un bien al igual que todo lo que él posee. El *atrium* y el *vestibulum*, lugares de la casa situados próximos a la entrada, no fueron

nunca visitados por clientela, pero formaron parte del resplandor del hogar y de todos los miembros que residen en él.

"Sea lo que sea, Marcia, lo que por casualidad brilla a nuestro alrededor, hijos, dignidades, riquezas y amplios atrios y vestíbulos rebosantes de la multitud de clientes que no hemos podido recibir, un nombre ilustre, una esposa noble o bella, y lo demás expuesto a una suerte incierta y variable, son pompas que otros nos han dejado: nada de esto se da de regalo" (Val. Max. Consolación a Marcia, 10).

En el último período de su vida escribe un conjunto de cartas algunas de las cuales quedan recogidas en un volumen denominado *17 Cartas*. Según algunos autores, la obra se describe como muy dura por la fuerza de su contenido. En la Carta 56 se refleja la importancia de su casa como refugio, encontrando en ella la tranquilidad y el sosiego que requiere su trabajo. A veces la armonía se ve interrumpida por el tumulto de la gente que asiste a su vivienda para hacer uso de sus baños. Ello demuestra cómo su ostentación social y económica queda reflejada en la construcción de un baño público en el interior de la vivienda familiar.

"Look how various kinds of uproar echo all around me: I live over a public bath-house." (Séneca, *Cartas* 56.1).

Plinio "el Viejo"

Cayo Plinio Cecilio Segundo nació en torno al año 23 o 24 d.C. Su fallecimiento estuvo relacionado con la erupción del Vesubio en el 79 d.C. De él se conservan 37 libros de *Historia Natural*, con importantes aportaciones sobre la historia del arte y estudios geográficos. En su contenido se mencionan aspectos muy concretos de las dependencias domésticas. Los recursos que ofrece la naturaleza son atendidos en algunos pasajes donde, entre otras cuestiones, se comentan algunos de los remedios medicinales que el medio ofrece. El *cubiculum* se convierte en escenario de algunas de estas prácticas, donde el enfermo recibe la cura a sus dolencias (XXX, 51-52).

La ornamentación parietal y el culto a las *imagenes maiorum* son aspectos también tratados. La decoración de los *cubicula*, la ubicación de los lares en el *atrium* y el gran legado archivístico de los *tablina* son algunos de los elementos que simbolizan el arraigo familiar acentuado a través de sus antepasados (XXXV, 5-7).

En su colección de *Cartas* recoge aspectos de la vida cotidiana sobre personas cercanas a él, así como de la percepción del mundo que le rodea. En la carta dedicada a

Caninius Rufus describe el entorno de su casa situada a las afueras de la ciudad, donde el ambiente que se respira está lleno de armonía, conjugando el paisaje natural con el arquitectónico. El *porticus*, el *balneum*, el *triclinium* o el *cubiculum* son algunos de los lugares que dan forma al conjunto doméstico (I, III). Otra de las cartas, la destinada a Clusinius Gallus, detalla pormenorizadamente las características y la forma de una casa situada a las afueras de la ciudad de Roma. La exhaustiva descripción que se realiza al respecto nos permite pasear por cada una de las estancias que la componen. Se trata, quizás, de una de las narraciones más completas sobre una *domus* particular (II, XVII). En la correspondencia con Domitius Apollinaris se describe de nuevo una residencia y sus distintas dependencias (V, VI). De manera puntual se mencionan algunos de los cuartos, sirviendo el caso particular del *cubiculum* como ejemplo (III, VII.1-4; V, I.6).

Justiniano

En el bajo imperio, el derecho justinianeo se inscribe en la obra *El Digesto*. Como texto jurídico recopila los asuntos que podían suceder desde las herencias de propiedades, cesiones, delitos o apelaciones. Reúne los derechos y obligaciones que los propietarios de bienes debían cumplimentar, aunque a veces se provocaban conflictos e, incluso, indefiniciones de los conceptos que dificultaban las tramitaciones. La ambigüedad de los términos podía provocar ciertas confusiones, es por ello que las leyes intentaron especificar con la mayor claridad posible esas conceptualizaciones, evitándose posibles errores de interpretación durante los acontecimientos jurídicos.

Los espacios de servidumbre debían ser respetados por los propietarios de las casas colindantes. Estos lugares tenían que quedar completamente libres y sin obstáculos ya que se destinan al disfrute de todos los ciudadanos.

"*[...] impide el apoyo de viga, la de voladizo y la de cobertizo, así como la de estilicidio, o sea, de caída de gotas del tejado, y la de caída de canalones, porque el espacio que media debe quedar libre, [...]"* (D. 8, 2, 1).

El levantamiento en altura, o no, de un edificio privado de luces al vecino, verter agua a la propiedad colindante y apoyar vigas en la vivienda próxima se considera servidumbre predial urbana. Si un edificio se construye de nueva planta debe conservar la altura de la vivienda derrumbada para no invadir así la propiedad vecina; en caso contrario, han de tomar un tercero que arbitre el conflicto (D. 8, 2, 2; 11). En ciertas

ocasiones la servidumbre no es respetada, ocasionando hostilidades entre los convecinos. Éste sería el caso de algunos ciudadanos romanos, quienes presentan el problema surgido con la propiedad colindante.

"Cierto individuo llamado Hibero que tiene una casa situada detrás de mi almacén, construyó un balo adosado a la pared común, más no le es lícito tener las tuberías pegadas a la pared común, como tampoco le es lícito tener una pared sobre la que es común. Hay que tener en cuenta para el caso, además, respecto a las tuberías, que la llama que pasa por ellas abrasa la pared [...]" (D. 8, 2, 13).

"y por tanto si entre mi casa y la de Ticio estuviese tu casa, puedo imponer a la casa de Ticio la servidumbre de no levantar más alto el edificio, aunque esta servidumbre no se imponga a tu casa, porque, mientras tú no la eleves, la servidumbre tiene utilidad" (D, 8, 5, 5).

Los propietarios de las viviendas, los huéspedes e inquilinos de un edificio particular tienen la obligación de cuidar el viario público, nada pueden verter o arrojar a la calle sin quedar libres de castigo. Las vías son usadas por transeúntes que tienen el derecho de disfrutar de un espacio limpio de basuras y escombros, y serán los habitantes de las casas colindantes los encargados de mantener su pulcritud con el civismo propio de sensibles ciudadanos. (D. 9, 3, 1-5).

El libro 33 (7-10) del documento resulta uno de los más interesentes por las afinidades con el tema que tratamos. Aunque, basado en las herencias de bienes rurales, la situación sería muy similar al mundo urbano, así que extrapolaremos algunas de las normas editadas.

Cuando se lega un *fundus* con sus pertenencias o dotado de sus pertenencias los bienes que se incluyen en tal herencia son de diversa índole, entre los que se numeran las tierras, los útiles de labranza, los sirvientes y esclavos o la casa con el mobiliario interior. Entre estas posesiones se dan excepciones que quedan recogidas en los títulos citados. Referido a la casa, se incluyen como peculio tejas, vigas y puntales para reparar la techumbre, toldos para cubrir los patios y los pórticos, cañerías, pilas, canalones, vidrieras, bastidores, canceles, etc. Y se conciben como mobiliario aquellas pertenencias domésticas del propietario que no se consideran ni objetos de oro y plata, ni vestuario, a excepción de las propias decisiones personales del firmante del testamento.

Los esclavos también forman parte de las propiedades que son cedidas en herencia, diferenciándose en ciertos casos los esclavos rurales de los urbanos.

“ Del mismo modo que un esclavo urbano se distingue del rústico, no por el lugar en que se hallan sino por el tipo de servicios que hacen, así también las provisiones y el mobiliario urbanos deben referirse al servicio de la ciudad y no al lugar urbano o no en que se hallan; y hay mucha diferencia entre legar o prometer las provisiones o el mobiliario que está en la ciudad y los urbanos” (D. 33. 10. 12).

En el libro 39 (1; 2) se citan los daños que pueden provocar los derrumbes y las malas condiciones de los voladizos de los tejados. Tras posibles denuncias o situaciones de peligro se establecen las medidas oportunas para solucionar la conflictividad del asunto. Así, también pueden crear tensiones las nuevas construcciones y los problemas en su edificación.

El mantenimiento de las casas y sus exteriores debe correr a cargo de los propietarios de dichos edificios, y en caso de no ser cubiertos los desperfectos serán castigados con duras sanciones. El viario y el agua que desembocan en la calle también han de ser cuidados por los señores colindantes, a quienes se les impide construir fuera de su propiedad.

“Cuiden también de que no tengan desperfecto las paredes privadas, o de otros edificios y las partes de construcción que dan a la calle, y de que los propietarios de las casas las mantengan limpias y hagan las reparaciones necesarias, y, si no lo hacen así, que los sancionen con multas hasta que las dejen bien. [....]. Y que cada vecino haga la reparación de la parte de calle correspondiente a su propia casa; que limpie las conducciones de agua que van al descubierto y las repare de forma que no se estorbe el paso de un vehículo”. (D. 43, 10, 1).

Otros muchos autores clásicos aluden en sus escritos a la arquitectura doméstica romana y/o a algunos de los elementos que dan sentido a su composición constructiva. Son tan numerosas las referencias que se plantean al respecto que tan sólo se anotarán algunas de las citas que podrían ejemplificar el contenido de estos manuscritos.

Tito Livio (59 a.C.-17 d.C.)

Su colección *Historia de Roma desde su Fundación* estuvo constituida por 142 libros, de los cuales tan sólo se han conservado 35 en versión original. Durante gran parte de su vida residió en la ciudad de Roma, contando con el favor de Augusto. Condiciones que le ayudaron a realizar esta obra, abarcando un período cronológico que

se inicia con la fundación de Roma hasta la muerte de Druso en el año 9 a.C. En el informe que un cónsul emite al Senado y al pueblo se relata una denuncia, teniendo como escenario una vivienda privada.

"... que desocupara una parte de la casa adonde pudiera trasladarse Hispala. Se le asignó una estancia en la parte alta de la casa cerrando el acceso por la escalera que conducía a la calle y abriendo una entrada hacia el interior de la mansión" (Tito Livio, XXXIX, 14.2).

Valerio Máximo (Siglo I a.C.-I d.C.)

Su obra principal, *Hechos y dichos memorables*, estuvo dedicada al emperador Tiberio. Se compone de nueve libros en los que filósofos y retóricos extraían anécdotas morales contenidas en las obras de historiadores latinos y griegos.

En el libro IV de dicha obra se anuncia la ubicación de los edificios privados nobles en zonas estratégicas de la ciudad. Los ricos propietarios construyen sus viviendas en zonas altas de la ciudad y bien visibles mostrando al resto de la ciudadanía el status que poseen. También se menciona la demolición de la vivienda de P. Valerio Publicola, quien tiene una lujosa mansión en Roma. (Val. Max. IV. 1. 1).

Al igual que otros autores, Valerio Máximo hace hincapié en el control de las alturas de los edificios. Existieron leyes que regulaban la elevación de los pisos para su protección contra posibles derrumbes, obligando a otros propietarios como Claudio Centumalo a reducir la altura de su vivienda por obstaculizar la interpretación de los augurios.

"*Publicis iudiciis adiciam privata, quorum magis aequitas quaestionum delectare quam immoderata turba offendere lectorem poterit. Claudius Centumalus, ab auguribus iussus altitudinem principibus civitatis, prudentia et religione sua mulierem reppulit"* (Val. Max. VIII. 2. 1).

El autor trata el tema de la muerte y la relación de los *atria* con tal acontecimiento. Los *atria*, como estancia principal de la vivienda y lugar de ubicación de los Lares, se convierten en espacios protegidos por los antepasados fallecidos. Ciertas ceremonias de índole religiosa encuentran en estos lugares su centro de expresión.

"... videbat enim se in eo atrio consedisse in quo imperiosi illius Torquati severitate conspiqua amago posita erat, prudentissimoque viro seccurrebat effigies maiorum suorum cum titulis suis idcirco in prima parte aedium poni solere ut eorum virtutes posteri non solum legerent sed etiam imitarentu". (Val. Max. V.8.3).

El lujo de las viviendas, manifestado en aquellos lugares más significativos de los ambientes privados, puede suscitar la envidia y la codicia de aquellos que observan en sus semejantes el derroche decorativo de sus residencias. Tal es el caso de Cneo Domicio y Lucio Craso, quienes revelan las confrontaciones que existían dentro de la clase social más pudiente de la ciudadanía romana, invirtiéndose grandes sumas de dinero en la ornamentación interior de esas grandes *domus*. En el siguiente pasaje se muestra el gran coste invertido en el *peristylium* de las casas y el recelo por parte de un amigo cercano:

"Cneo Domicio, en una discusión con su colega Lucio Craso, le reprochó a este el que tuviera en el pórtico de su casa columnas de mármol del monte Himeto. Craso entonces preguntó a Domicio: "¿en cuanto valoras tú mismo la casa?". "En seis millones de sestercios". Dijo Domicio. Craso replicó: "¿en cuanto la rebajarías, si corto mis diez arbolillos?. "En tres millones" Repuso Domicio. Finalmente dijo Craso: "cuál de los dos, por consiguiente, es más amante del lujo; yo que he dado cien mil sestercios por diez columnas, o tú que valoras en diez millones la sombra de diez arbolillos?" (Valerio Máximo, IX.I.4).

Marcial (38/41-102 d.C.)

La culminación de su trayectoria se plasma en sus libros de *Epigramas*, donde refleja el panorama de la sociedad romana del siglo I d.C. En diferentes composiciones se citan los espacios domésticos en general, así como determinadas estancias en particular.

Nos llegan noticias acerca del desplome de un viejo pórtico, acontecimiento que confirma el carácter "privado" de estas construcciones. Aunque eran obras de uso público, fueron erigidas por iniciativas particulares, formando parte de las residencias privadas.

"... cuando de repente el pórtico cedió por su propio peso y, tras no temer nada por su dueño, ..." (Marcial, I, 82).

Los apartamentos de varias plantas, denominados como *cenáculos*, también son mencionados en la literatura clásica. Aunque en menor medida que las prototípicas *domus* o viviendas unifamiliares, estas edificaciones son interesantes por la información que ofrecen respecto a la clasificación social y a los diferentes modelos constructivos.

"... y vivo en un tercer piso pero alto." (Marcial, I, 117.7).

Los espacios porticados, los incendios, los problemas de abastecimiento de agua en las moradas privadas, la celebración de banquetes en los característicos triclinios o la intimidad de los cubículos son algunos de los testimonios recogidos en estos pasajes (II, 10.2; III, 52; VII, 73; IX, 18; X, 48; XIV, 39).

Lucano (39-65 d.C.)

En su obra *Farsalia* o *Bellum Civile*, de importante carácter histórico, relata la guerra entre César y Pompeyo. En el libro X del citado poema épico describe el banquete celebrado por Cleopatra. La suntuosidad del ambiente y el derroche de riqueza son costumbres que poco después serían absorbidas por la sociedad romana (X, 106-123). La presencia de lujosos *atria* y estancias de recepción embellecen el escenario del gran palacio.

"Los atrios están revestidos de marfil, e incrustadas en las puertas se ven conchas de tortuga india coloreadas a mano y sobre cuyas escamas hay engastadas numerosas esmeraldas. Brillan las gemas sobre los lechos; pesadas copas de amarillo jaspe descansan sobre las mesas, los triclinios resplandecen con coberturas de variados colores, ..." (Lucano, X, 119-123).

Petronio (segunda mitad del siglo I d.C.)

Su vida y obra plantean serias dificultades, por lo que se sabe muy poco al respecto. Se le atribuye la novela *El Satiricón*, considerada como una de las obras más originales de la literatura latina. Entre los fragmentos conservados se recoge un pasaje interesante al tratar un tema ciertamente desconocido en cuanto al mundo privado se refiere. En particular se hace referencia a las viviendas de alquiler y al costo de su alojamiento.

"La alcahueta ya había cobrado un as como precio de la habitación; ..." (Petronio, Ascilto, 8.3).

Una segunda parte de la obra trata acerca de La Cena de Trimalción ofrecida por un liberto enriquecido que ostenta grandes riquezas. Su poder económico es incalculable, hasta tal punto que todo aquello que precisa es elaborado en su propia *domus*.

"Y no vayas a pensar que Trimalción compre nada. Todo se produce en su casa: lana, limones, pimienta; ..." (Petronio, La cena de Trimalción, 38.1).

En esta parte del libro también cita a un personaje que ha compartido su vida en un pequeño apartamento hasta la adquisición de una nueva residencia. De nuevo se hace referencia a viviendas de varias plantas.

"*Gayo Pompeyo Diógenes alquila su buhardilla ..."* (Petronio, La cena de Trimalción, 38.10).

Juvenal (entre el 50 y 70-122 d.C.)

La *Sátira III* es un monólogo recitado por un personaje llamado Umbricio, quien afectado por la edad y el cansancio decide marchar de la gran urbe hacia un lugar más tranquilo y apacible. El campo le brinda el sosiego que precisa y el trabajo que añora. Se trataba de un hombre modesto y residente en un humilde apartamento. Siente descontento por la miseria y precariedad en la que vive.

"... el tercer piso debajo del tuyo humea, y tú sin enterarte, pues si el incendio se inicia en los bajos, el último en arder será el cuarto [...]". "Codro tenía un lecho en el que no cabía ni Prócula [...]" (Juvenal, III, 199-205).

Apuleyo (123-180 d.C.)

En la obra *Metamorfosis* se recogen varias historias entre las cuales se narran los episodios de Psique y Cupido. Uno de los protagonistas de estos libros es el personaje mitológico Proserpina, diosa que se ve envuelta en una de las aventuras. El marco donde se desarrolla tal acontecimiento parece ser una casa por la especial mención que se hace a la entrada, custodiada por un guardián, al *atrium* y a un *cubiculum* (VI, 19-21).

Paladio Rutilio Tauro Emiliano

Autor del siglo V d.C. preocupado por los ciclos agrícolas, motivación que le llevó a la realización de una gran *opera* basada en trece libros sobre los calendarios agrícolas y que fueron titulados *Tratado de Agricultura*. Los capítulos que interesan en nuestra investigación abarcan del VIII al XV.

En su tratado sobre agricultura, Paladio hace referencia no sólo a las características del terreno, vegetación y fauna doméstica, sino también a los ambientes residenciales que en ellas se construyen. Estas *villae* deben tener en cuenta su orientación y han de colocar la fachada hacia el sur captando los rayos de sol en invierno y protección en verano, de igual modo deben situarse las estancias. En tal caso, las habitaciones deben pavimentarse con suelos adecuados y los cuartos de invierno deben contar con suelos de madera, mortero o ladrillos para evitar la filtración de humedad y mantener la temperatura adecuada. En las dependencias de invierno es conveniente el uso de mármol, ladrillos o mosaicos ya que son buenos conductores de temperaturas más bajas. Los techos deben fabricarse con material cercano al lugar, siendo aconsejable el uso de tablas para las vigas y caña para su cubierta, sellándose, por último, con un mortero sólido. En el resto de la construcción es importante el empleo de cal y arena y de ladrillos que ofrecen una gran permeabilidad. Se aconseja que los muros sean revestidos con materiales resistentes y, muy especialmente, con granos de mármol que le aportarían mayor brillo. Las ventanas han de colocarse a una altura determinada de manera que se capte la mayor iluminación y ventilación.

****

Los tratados clásicos han sido fundamentales en la interpretación de los espacios residenciales. En algunos de esos trabajos se mencionan las estancias más ilustres de las viviendas y el uso que se le da a cada una de ellas. En ciertos casos, se relatan historias personales desarrolladas en esos ambientes privados, a partir de las cuales es posible conocer la función y las características estructurales y decorativas de cada unidad habitacional. Aunque la obra paradigmática es el *Tratado de Arquitectura* de Vitruvio, el resto de textos también resulta imprescindible en la interpretación de los espacios puesto que se describe una realidad en la cual el hombre es el protagonista y la casa el medio donde se desarrollan los hechos.

Los ambientes domésticos de las grandes *villae* son objeto de investigación en numerosos tratados tanto por su grandeza constructiva como por su relación con el medio natural. Otro motivo por el que han sido bien estudiadas es por el gran atractivo de la naturaleza y por su explotación agrícola y ganadera. Como parte integrante de estos paisajes, las *villae rusticae* se convirtieron en punto de atención de estos grandes escritores, se describe sus ambientes interiores, la decoración de las estancias y su relación con el medio. Aunque en estos casos nos encontramos con residencias construidas en otro medio que no es el urbano, sí es posible extrapolar las técnicas constructivas, la orientación de las casas, la ordenación espacial y la funcionalidad de las dependencias a otros ámbitos que se encuentran delimitados por un lienzo amurallado.

El punto de partida de nuestra investigación ha sido, como ha podido verse, el análisis de estas obras clásicas con el fin de conocer las características principales de los ambientes domésticos y la visión que dan de ellos los ilustres coetáneos. Teniendo como base de nuestro estudio estos referentes, continuaremos en los siguientes capítulos con trabajos más recientes, muchos de los cuales realizan, incluso, interpretaciones de estos mismos autores clásicos. A esta información le seguirán los trabajos que científicos modernos han publicado sobre aspectos concretos de las grandes *domus* que conforman arquitectónicamente parte de la ciudad, siendo, además, núcleo del desarrollo de la vida privada de la sociedad romana.

5. INVESTIGACIONES HASTA MITAD DEL SIGLO XX

Desde el siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XX la producción historiográfica ha marcado un hito importante en la investigación. Se inicia la edad de oro de las excavaciones arqueológicas. Son siglos muy activos en cuanto a actividades se refiere, el interés por conocer la historia del pasado impulsa a eruditos de la época a intervenir en yacimientos que permitieron exhumar restos de culturas pasadas. En muchas ocasiones, se han menospreciado estas intervenciones consideradas como acientíficas por el escaso rigor metodológico desarrollado durante el proceso de excavación; sin embargo, y a pesar de ello, la investigación debe mucho a estos apasionados de la Arqueología, quienes con su tesón pusieron al descubierto los restos de innumerables ciudades, teniendo en cuenta que nos encontramos ante algunos de los pioneros en esta disciplina. Desde entonces, los datos arqueológicos no han dejado de producirse, avanzándose cada día en el conocimiento de las antiguas culturas.

Fueron muchas las campañas arqueológicas desarrolladas en distintas ciudades del imperio y que han motiva aún más el interés de los científicos de aquel momento. Ciudades de la importancia de *Pompeya*, *Herculano*, *Stabia* u *Ostia* se verían abrumadas por la llegada de numerosos científicos y apasionados del pasado que comenzarían a descubrir los restos soterrados bajo la lava o el subsuelo. El deseo de exhumar edificaciones permitió el renacer de ciudades que un día fueron sepultadas por procesos naturales y humanos, actuaciones que supondrían un avance en lo que atañe al conocimiento urbanístico de la ciudad romana.

Durante estos siglos se vaciaron toneladas de sedimentos, bajo los cuales se documentaban viviendas que durante el período romano albergaron a los habitantes del lugar. Las construcciones domésticas atraen la atención de muchos de sus excavadores por la riqueza arquitectónica que cubría gran parte de sus estructuras. En esta primera etapa de investigaciones arqueológicas la producción bibliográfica vino marcada por el estudio de las estructuras y el análisis de los conjuntos decorativos. Los trabajos divulgados no ocuparon argumentos interpretativos, más bien se basaron en contenidos descriptivos con el fin de notificar los descubrimientos. Los resultados de las intervenciones practicadas fueron publicados en noticiarios o artículos donde se describían someramente las características de los restos exhumados.

Los resultados de las excavaciones realizadas en *Pompeya* ven la luz unos años más tarde en una obra que resulta significativa gracias a la gran calidad de la planimetría y al detallado contenido de su texto (Presuhn, 1878, 1882). Nos encontramos a finales del siglo XIX, momento en el cual este tipo de trabajos difícilmente se realiza en otras *prouinciae* del imperio romano. Puede ser un ejemplo de los importantes inicios que viene desarrollando la arqueología en esta ciudad de la Campania. Trayectoria que ha sido continuada sin cesar durante todo el siglo pasado hasta nuestros días. Se expone una puesta al día de los restos exhumados, se describen las construcciones documentadas y las aportaciones planimétricas e ilustrativas. Se acompaña de pinturas que plasman algunos de los hallazgos pictóricos, musivarios y escultóricos.

No entraremos a analizar las memorias de excavación por el gran volumen de bibliografía existente. Es de suponer que grandes conjuntos arqueológicos fueron puestos en valor en estos siglos iniciales, son tan numerosos los informes científicos de las campañas que no serán objeto de un análisis pormenorizado en el capítulo que nos ocupa. No obstante, quisiéramos resaltar como ejemplo de los trabajos que se vienen realizando en estas fechas incipientes de la investigación una de las series bibliográficas, *Archaeologia*, iniciada su publicación en el año 1888 y finalizada en 1966. No se concibe este caso particular como obra más importante de las hasta ahora publicadas sino como un modelo de las líneas seguidas por los científicos y, como no, como uno de los trabajos que mantuvieron su continuidad durante mucho tiempo, superando incluso los acontecimientos bélicos sufridos en Europa a principios del siglo XX. Se basa en la exposición descriptiva de los restos exhumados en numerosas intervenciones arqueológicas, con especial atención de los procedentes de *Britannia*.

Una obra que marcó una pauta importante en su tiempo y que, aún hoy, es considerada como una obra de primer orden, fue realizada por A. Mau (1913). Es un trabajo que recopila toda la bibliografía generada en la investigación hasta ese momento y referida a cada unas de las edificaciones, tanto públicas como privadas. Se trata de una puesta al día de las referencias que hacen mención a los edificios recogidos.

Un trabajo complejo en cuanto a temática y objeto de estudio es la publicación de M. della Corte titulada *Case ed abitanti di Pompei* (1927), obra que con el tiempo

recibirá varias ediciones del original por la gran aceptación de la comunidad científica. A través de los restos arquitectónicos, artísticos y epigráficos el autor propone un estudio sobre los habitantes que ocuparon la ciudad en los últimos momentos antes de su sepultura. A través de los datos obtenidos propone una síntesis sobre la vinculación de las familias propietarias con la vivienda que poseían. Es un trabajo ciertamente interesante por la dificultad que entraña relacionar y ubicar a los residentes con su propio núcleo privado. A veces, pueden resultar dificultosos aquellos casos donde el propietario de la vivienda no explota sus propias *tabernae*, por lo que hay que marcar claramente qué persona está haciendo uso de estas estancias en un determinado momento. Esta cuestión parece dilucidar los resultados de la investigación, aunque muy posiblemente sea necesaria una revisión sobre los nuevos avances arqueológicos.

Consideramos interesante resaltar el análisis de nuevas investigaciones cuyas características no serán la tónica de nuestro trabajo, pues lo hasta ahora publicado se basa, como decíamos, en intervenciones puntuales y trabajos concretos sobre determinadas excavaciones arqueológicas. Es por ello que consideramos más factible comentar tan sólo algunos de los trabajos que aportaron resultados interesantes o aquellos que marcaron una pauta importante en la investigación. Seguidamente se expondrán varios de los referentes seleccionados y que dan sentido a la exposición planteada.

En el año 1932 A. Maiuri publica una monografía enfocada desde una perspectiva recopilatoria. En este caso se encarga de estudiar el conjunto arqueológico de *Herculano*, así como las estructuras arquitectónicas descubiertas. Se trata de una fuente de información muy valiosa por el contenido escrito, fotográfico y planimétrico que recoge. En realidad, manifiesta una puesta al día de las excavaciones y de las medidas de protección, así como también estudia las diferentes construcciones excavadas hasta el momento de la publicación. Son importantes las manifestaciones domésticas exhumadas, los *atria* y *peristylia* cuentan con una gran representación en sus diferentes variantes. Las diversas *domus* halladas son claros exponentes de los modelos más significativos de la zona de la Campania y de la evolución desarrollada hasta el siglo I d.C. Comenta, de manera descriptiva, las viviendas que han aparecido, acompañando al texto con una información fotográfica que visualmente ejemplifica el contenido del comentario.

Dentro de la arquitectura doméstica se encuentran conjuntos de viviendas que por su carácter aglutinador y particularidades constructivas son denominados *insulae*. Este tipo de edificaciones estaba destinado a albergar grupos de familias con bajos salarios y cuyo escaso nivel adquisitivo les impedía adquirir viviendas unifamiliares. En aquellas ciudades donde el suelo era un bien escaso, las *domus* quedaban reservadas a familias de clase social media y alta; por el contrario, los escalafones más bajos de la sociedad tenían que contentarse con compartir edificio con otros muchos inquilinos. Ejemplos muy reveladores de estos modelos de viviendas son las ciudades de *Ostia* y *Roma*, de las cuales se ha escrito mucho al respecto. En este caso nos referiremos al conocido puerto de *Ostia*, el cual ha aportado importante información acerca de los apartamentos multifamiliares. En estos siglos de investigación se han desarrollado algunos trabajos que relatan los resultados de intervenciones arqueológicas; sin embargo y, a modo de síntesis comparativa y evolutiva hay publicada una obra sobre el origen de las *insulae* en la ciudad de *Ostia* (Harsh, 1935). Se trata de un estudio que pretende explicar el origen de estas construcciones, y para ello retoma como modelos comparativos las ciudades de la Campania italiana y las urbes helenísticas. Las características y procesos de desarrollo de las viviendas han permitido clasificar tres tipos de plantas según la presencia de corredores o patios, o ausencia de ellos. En realidad, se pone de manifiesto de manera descriptiva algunas de las viviendas de estos conjuntos urbanos; sin embargo, carece de unas conclusiones finales que aporten ideas claras de estas incipientes residencias que parecen construirse ya en época helenística. Sí intenta demostrar cómo la clave de esa evolución se encuentra esencialmente en los modelos de plantas anteriormente mencionados y, como decimos, algunos de ellos de procedencia griega. Este tema ha sido tratado por muchos investigadores, entre los que cabría mencionar a G. Calza (1941), que también enfoca su investigación en este tipo de construcciones ostienses.

Para esta época, el trabajo descrito marca una pauta importante no sólo por el tema seleccionado sino por la información aportada. Existen inquietudes que pretenden conocer otros ámbitos de conocimiento, donde las confluencias culturales entre el mundo griego y romano, y entre las mismas ciudades de la Italia antigua son ejes fundamentales para la comprensión de la vivienda romana.

Las ciudades más emblemáticas de las provincias occidentales del imperio fueron excavadas a ritmo acelerado en estos primeros siglos de actuaciones arqueológicas. Sin embargo, serían las ricas ciudades de la Campania italiana algunas de

las urbes que recibiesen a sus excavadores en tiempos muy tempranos. El buen estado de conservación de sus piezas atrajo la atención de investigadores y curiosos que rápidamente darían a conocer sus hallazgos. Tras varios siglos de intervenciones y numerosas publicaciones, A. Maiuri (1942) decide recopilar información sobre las edificaciones de *Pompeya*, obra que alcanzaría enorme trascendencia en la investigación. El tema seleccionado sería la última fase edilicia documentada en dicha ciudad, cuyo segundo capítulo estaría dedicado a las residencias domésticas de las clases nobles. Recoge todos los datos asociados al sistema constructivo, técnicas edilicias y materiales empleados en el final de ese período habitacional. Lo concibe como un *corpus* completo en el cual se incluye gran parte de las casas excavadas hasta esas fechas. De manera descriptiva expone la situación en la que se encuentran esas viviendas, así como también las características constructivas que le han dado forma en ese último momento de vida antes de ser sepultada por la agresividad de la lava volcánica. De forma sistemática recopila cincuenta y ocho de los ejemplos documentados y anota las características edilicias, así como también las composiciones decorativas. La catalogación de los restos contiene un gran valor recopilatorio que permite identificar la situación en la que fueron halladas y las condiciones previas a restauraciones contemporáneas.

En la ciudad gala de *Glanum* se han exhumado *insulae* y viviendas que ofrecen una planta casi completa de las estructuras. Uno de los trabajos está basado en el análisis de los descubrimientos arqueológicos de la citada ciudad, entre los que se valoran sus viviendas (Rolland, 1946). Son varios los edificios privados documentados, entre los que se encuentran las casas situadas en la *insula* de las termas y que vienen caracterizadas por la presencia de *atria* semejantes a los modelos de la *prouincia* de *Italia*. O algunas de las casas situadas a los lados de dicha *insula* y que se ordenan en torno a un *peristylium* central de influencia helenística. Los diferentes modos de construir se encuentran muy bien representados en la ciudad, hecho que nos permitiría conocer el proceso de desarrollo y evolución de los modelos privados. La rica ornamentación que decoraba los pórticos de las dependencias abiertas, paredes y solería son algunos de los elementos que muestran la importancia de la ciudad en época romana y, como no, la riqueza económica de ciertos ciudadanos que invirtieron en este tipo de construcciones. El gran valor arquitectónico de estas mansiones y su diversidad estructural ofrece al investigador una variedad de posibilidades en la interpretación.

Sería muy interesante conocer el nivel y proceso evolutivo de la técnica constructiva privada manifestada en los diversos modelos domésticos.

Entre algunos de los trabajos publicados en el Norte de África se encuentra la obra de R. Thouvenot (1948), la cual estudia de modo detallado una de las viviendas descubiertas en *Volubilis*. La obra no corresponde a una de las publicaciones más trascendentales de la investigación sino como un ejemplo más de las líneas de trabajo que se desarrollan. La *Maison aus Travaux d'Hercules* es una de las muchas *domus* que se encuentran en muy buen estado de conservación en la ciudad. De ella ha podido conocerse su planimetría, donde se distinguen varias zonas: por un lado, el área de *tabernae* de carácter comercial, artesanal o industrial y el área de vivienda a la cual se accede directamente desde un *vestibulum* que da paso a un espacio abierto que el autor denomina *atrium*. A él abre una serie de estancias como el *triclinium* y los *cubicula*. En uno de los laterales aparece un área termal vinculada también al uso doméstico. Se analiza además los elementos ornamentales que decoran el interior de las estancias. Las aportaciones son muy concretas pues se basan en el estudio de una sola vivienda, aunque es importante el detalle que acompaña a cada una de las estancias que dan forma a la planta general.

La ciudad de *Ostia* es el mejor exponente en construcciones de viviendas plurifamiliares a modo de *insulae*. Sin embargo, entre sus edificios privados también se encuentran magníficas *domus* de gran lujo y majestuosidad que, en ocasiones, son desplazadas a un plano secundario. G. Becatti (1948a, 1948b) defiende este tipo de viviendas que alcanza un gran desarrollo en época tardía gracias a la acumulación de riquezas de un pequeño sector de la población. Adelantado a su tiempo, el trabajo adquiere importancia debido a dos cuestiones, una de ellas, como se mencionaba anteriormente, es el escaso tratamiento dedicado a las *domus* de *Ostia* y la otra es la dificultad que entraña el período cronológico en el que son ocupadas. La obra se completa con un análisis minucioso de diversas viviendas documentadas y que se hallan en buen estado de conservación, así como de la identificación de los usos de los espacios. La incorporación de nuevas formas en los espacios a modo de ábside es uno de los elementos más característicos de este tiempo y es materializado en la ciudad de *Ostia* (Becatti, 1948a). Se acompaña de otro artículo donde prima la decoración pictórica y musivaria que embellece el interior de estas lujosas mansiones (Becatti,

1948b). La aportación fotográfica y planimétrica de la obra es representativa e ilustrativa.

A. R. A. Van Aken (1949) expone un tema ciertamente complejo al tratar la casa en época tardía. A pesar de su antigüedad propone reflexiones que han servido de base y punto de partida a la investigación posterior. Para comprender los cambios que sufre la arquitectura doméstica en época tardía es imprescindible conocer los fenómenos de transformación que afectan a la sociedad del momento. Los conflictos sociales, políticos y culturales provocaron un período de inseguridad e inestabilidad social, hechos que se vieron reflejados en las viviendas. Nos encontramos, además, con una concentración de la riqueza en manos de una minoría que demandará construcciones suntuosas, se centraliza las nuevas tendencias artísticas en grandes y lujosos palacios. En los nuevos edificios se aprecian cambios en su disposición arquitectónica y organización espacial, decoración, técnicas y sistemas constructivos. En cuanto la a decoración se generaliza su uso en el *nymphaeum* y en el *uiridarium*, se innova en ciertos aspectos aunque se recurre a creaciones precedentes y en lo referido a la técnica edilicia, se emplean nuevos elementos constructivos. A pesar de esta grandiosidad arquitectónica y decorativa, la población vive un período decadente donde la apariencia constituye una característica esencial.

"Late classical domus architecture clearly breathes the spirit of the declining Empire: a wealth of external beauty by the side of inner weakening and impoverishmen. The houses mentioned show an excess of splendour and luxury contained in a technically perfect exterior" (Van Aken, 1949: 251).

Las intervenciones arqueológicas en *Pompeya* se han sucedido casi ininterrumpidamente desde su descubrimiento en época borbónica (1748) hasta la actualidad. El objetivo marcado por nosotros no consiste en la enumeración de cada una de las obras; por ello, para abreviar el trabajo se toma como claro exponente el artículo publicado por A. Maiuri en 1950. Con motivo del XVIII centenario de la erupción del Vesubio y II centenario del descubrimiento de la ciudad, el autor intenta plantear la situación que vivió la arqueología pompeyana desde el año 1879 hasta 1948. Entre las primeras publicaciones que resumían las actuaciones en el yacimiento se encuentran las *Notizie degli Scavi* y, posteriormente, el *Bulletino di Corrispondenza Archeologica*, en las cuales se describían sistemáticamente las excavaciones practicadas. Según A. Maiuri, la fecha de 1948 será clave en la investigación de la ciudad, porque a partir de

entonces los trabajos, el método y los expedientes técnicos maduran y se perfeccionan (Maiuri, 1950: 10). Al mando de las investigaciones estuvieron grandes investigadores como M. Ruggiero, G. de Petra, E. Pais, A. Sogliano, o V. Spinazzola. Fueron campañas muy intensas, se pusieron al descubierto amplios sectores de la ciudad entre los que se hallaban numerosos edificios públicos y privados. Entre las estancias domésticas se exhumaron algunas como la *Casa de L. Cecilio Giucundo*, la *Casa del Centenario*, la *Casa dei Vetti*, la *Casa di Lucrezio Fronto*, o la *Villa dei Misteri* entre otras. Sin embargo, algunas de las actuaciones más trascendentales fueron las obras de restauración en ciertos edificios, las cuales permitieron así su conservación durante generaciones posteriores.

"... il restauro de copertura del peristilio di tipo rodio della "Casa delle Nozze d'argento", del peritilio e del conclave della "Casa dei Vetti", del piano superiore di un atriolo tetrastilo fenestrato di una casa della Regione VI (insula XV, n. 10), ..." (Maiuri, 1950: 17).

****

Este panorama se mantendrá, como decimos, hasta finales de los años 50 e inicios de los 60, período en el que se asientan las bases de las investigaciones en el plano arqueológico. Esta fase inicial marcará un hito importante en los trabajos que se sucederán desde entonces, sirviendo de precedente a los análisis de artefactos, ecofactos y estructuras romanas de las grandes ciudades imperiales. Aquí también se amplía el estudio de algunas urbes que por su estado de conservación y por la gran tradición en la investigación recibirán una mayor atención por parte de los investigadores, tal es el caso de esas ciudades vesubianas que se convertirán en el precedente inmediato de los próximos descubrimientos. Así pues, marcarán un gran desarrollo respecto a otras ciudades de esta misma península y del resto del imperio, sobre todo en cuanto a hallazgos y publicaciones se refiere.

No obstante, este período se caracteriza por el gran sentido descriptivo de los trabajos que centran su objeto de análisis, como se ha indicado, en la descripción de los objetos arqueológicos, especialmente en la arquitectura y en los elementos decorativos que adornan los ambientes públicos y privados. Esta línea de investigación basada en la descripción de los objetos y estructuras también se complementa con la interpretación

de su composición. Se observa en las obras un mayor interés por la reflexión de los contenidos, así como su semejanza con otros descubrimientos cercanos o de ámbito más alejado.

En conclusión, asistimos a una fase inicial en la cual el centro de atención es el objeto o estructura en sí, basándose en la mera descripción de sus características, aunque poco a poco se insistirá en el análisis más pormenorizado de los elementos arqueológicos. Además de ello, el período bélico también se dejará sentir en las investigaciones, no sólo en el volumen de intervenciones arqueológicas y en la publicación de los resultados, sino en el contenido de las investigaciones. En determinados casos, lugares donde el impacto político influye decisivamente en la ciencia, las líneas de trabajo se verán muy mediatizadas y controladas por las decisiones políticas, asuntos que frenarán el natural progreso de la investigación. En resumidas cuentas, esta etapa marcará las diferencias científicas entre los países y los resultados finales de las excavaciones arqueológicas que se realicen en los yacimientos romanos dentro de sus límites fronterizos.

6. INVESTIGACIONES DURANTE LA POSTGUERRA

La segunda guerra mundial supuso un cambio drástico en las investigaciones arqueológicas. Durante los años de batalla se frena ese proceso activo de intervenciones y, tras su finalización, comienza una nueva etapa interpretativa en los resultados arqueológicos.

La conflictividad bélica que vivían las ciudades europeas interrumpieron las campañas de intervención, el campo de trabajo arqueológico se convierte en estos momentos en el "campo de confrontaciones". La coyuntura política, social y económica impidió seguir practicando la intensa actividad llevada a cabo en años precedentes. Las propagandas políticas cubrían casi la totalidad de las publicaciones, manipulándose los contenidos de las obras, o bien prohibiéndose en ocasiones escritos de carácter científico.

Tras años de silencio comienza una nueva fase en la investigación. En tiempos de posguerra, las publicaciones siguen siendo aún muy escasas, se continúa viviendo una etapa de resaca bélica. Con el tiempo, se reanudará nuevamente la actividad, sacando a la luz ediciones de gran valor científico. Los trabajos tendrán un carácter más interpretativo, donde no sólo primará la descripción de los objetos sino también la profundización en la información que los restos pueden ofrecer.

La *provincia* de *Italia* ha marcado sus diferencias en la investigación sobre la arquitectura doméstica respecto al resto de las provincias occidentales. Tratar el desarrollo de las líneas de trabajo en dicha provincia quedaría ciertamente descompensado por el volumen de documentación existente. Es éste el motivo que nos llevará a tratar el tema desde una perspectiva más general sobre la *provincia* italiana, debido, como decimos, a los trabajos tan avanzados que existen y, de forma más puntual, sobre el resto de las *provinciae occidentales*. En estos ámbitos del imperio donde la investigación es menos extensa el análisis se llevará a cabo haciendo referencia a determinadas ciudades o restos concretos que nos marquen las pautas de las líneas defendidas. Por el contrario, en el caso de Italia se expondrán las obras más punteras.

El análisis sobre la *domus* romana parece comenzar un nuevo proceso interpretativo. Se empieza a valorar desde una perspectiva más general y no tan parcelada como venía practicándose en las décadas anteriores. El pequeño trabajo publicado por A. Fox en 1948 sobre las casas urbanas de *Silchester*, que parece ser una

síntesis de la tesis doctoral *Villas of Roman Britain* (inédito- Microforma), marcarán el precedente de un estudio posterior llevado a cabo por C. A. F. Berry, quien en 1951 y siguiendo los pasos establecidos decide escribir sobre la arquitectura doméstica en *Britannia*. Lo enfoca desde la datación cronológica y la problemática en la evolución constructiva. En los inicios del imperio es normal la presencia de restos procedentes del medio rural debido a la gran importancia que éstos adquieren. Es aquí donde se documentan las evidencias arqueológicas mejor conservadas de vivienda de corredor y el desarrollo que éstas fueron teniendo a lo largo del tiempo. Tras absorber la ciudad la importancia como núcleo principal será aquí donde los grandes palacios alcancen su mayor expresión. Partiendo de estas casas de uno o varios corredores se dará paso a los lujos espacios a modo de *court*.

Las *domus* de la *Galia* romana son escasamente tratadas por la investigación, aunque encontramos algunas obras que, a pesar de ser pequeñas en cuanto a extensión, el contenido no deja de ser importante. Uno de estos trabajos lo encontramos en F. S. A. Olwen (1953), quien, aunque de forma muy breve, desarrolla la organización interna de algunas viviendas ciertamente peculiares como la de *Silver Bust* en *Vaison*. La disposición de una fachada columnada directamente al exterior y la composición de atrios y peristilos en su interior son algunas de las características marcadas por el autor como peculiares del lugar sin que encuentre analogías con su vecina *Britannia* (Olwen, 1953: 74-75).

Las casas de *Volubilis* presentan conexiones formales que caracterizan al conjunto doméstico de la ciudad. R. Étienne (1954) analiza cinco de las viviendas situadas en el sector norte del *decumanus maximus*, entre ellas la *Maison aus Travaux d'Hercules* que había sido publicada unos años antes por R. Thouvenot (1948). Estudia cada uno de sus elementos formales y estilísticos y su ordenación espacial. Como parte integrante de la casa, los pórticos exteriores de la fachada son elementos constructivos dignos de tener en cuenta ya que éstos son costeados por el propietario de la vivienda. Una vez pasada esta área de soportales se accede directamente a una serie de *tabernae* y al *vestibulum* de la casa. Los rasgos generales de éstas vienen marcados por la presencia de un espacio central en forma de *peristylium*, así como de una serie de estancias que se disponen a su alrededor. Una de las cuestiones que más le interesan al autor es el abastecimiento de agua en el interior de la vivienda. Serán espacios como las letrinas y los *peristylia* las estancias que más precisen de este suministro. Las conexiones con los

colectores exteriores son fundamentales para conocer la red hidráulica que distribuye el agua. Esta perspectiva está escasamente tratada por la investigación ya que en pocos casos se conoce el sistema de canalización que procede del exterior y aprovisiona de agua a las construcciones privadas. Desde estas fechas son escasos los trabajos centrados en esta temática y, quizás se deba, en ocasiones, a la falta de datos.

De modo general, la casa es tratada en obras cuyo tema principal es el urbanismo. En muchas de ellas se hacen descripciones generales; sin embargo, P. Grimal (1954), aunque le dedica pocas líneas, aporta ideas interesantes sobre la vivienda en el Mediterráneo. Cada *provincia* presenta unas características formales muy particulares, tal es el caso de Italia donde los *atria* son los elementos que mejor definen la planta de estas edificaciones. El *atrium*, al ser un espacio con abertura superior, permite la entrada de la luz al interior de la vivienda, aunque la mayor iluminación procede del acceso principal de la casa, la entrada. La disposición del *tablinum* en eje con la puerta es una composición regular en todos estos complejos. No sucede lo mismo en el Norte de África donde el *atrium* es desplazado por otra estancia, el *peristylium*. Esta gran influencia helenística se dejará notar prontamente en todas las ciudades del Mediterráneo y muy especialmente en el sector oriental donde posteriormente tendrán origen las casas islámicas.

Es de apuntar el enfoque historiográfico defendido en el tiempo en el que nos movemos. En este sentido, los estudios se orientan, en muchas ocasiones, al encasillamiento de los modelos constructivos privados según el ámbito espacial. Por el contrario, los modos de construir son mucho más flexibles de lo expuesto en muchas ocasiones. En cuanto a casas de atrio se refiere Italia es el mejor exponente por el grado de desarrollo que alcanzan; sin embargo, tras incorporarse los peristilos, éstos logran formas y dimensiones interesantes que a veces dejan de ser estudiados por la investigación. No obstante, en décadas posteriores seguiremos encontrando trabajos que siguen esta línea de interpretación sin que se haya avanzado lo suficiente para superar ciertas barreras previamente establecidas.

Asociada a la actividad económica e incluida como elemento integrante de las viviendas privadas, las *tabernae* también formaban parte de las formas domésticas. Una de las obras que marcará una pauta importante a raíz de su publicación será la monografía de G. Girri en 1956. La diversidad de sus tipos parece quedar constatada por la autora a mediados del siglo XX, recopilando los diferentes modelos según la disposición y forma de sus dependencias. Con estos antecedentes establece cuatro tipos

distintos: *tabernae* con un solo vano, con huellas de escalera, con estancias comerciales o *tabernae* industriales con espacios comerciales y entresuelos. Según estas características arquitectónicas y funcionales agrupa los ejemplos documentados en la ciudad de *Ostia*. A modo de *corpus* se organiza por regiones e *insulae*, asociados a los tipos clasificados. Se acompañan, además, de un análisis descriptivo de los modelos.

La ciudad de *Colchester* en *Britannia* cuenta con importantes construcciones domésticas entre su conjunto urbano. El buen estado de los hallazgos y el interés que éstos ofrecen a la investigación son algunos de los motivos por los cuales recibe la atención de importantes científicos. En 1958, M. R. Hull habla del entramado urbano de la ciudad y de los edificios que lo componen. El trazado de las *insulae* ofrece una información particular de la organización urbana de la ciudad y de las características dimensionales de los edificios que lo ocupan. Entre estas edificaciones se encuentran diferentes casas descubiertas entre el siglo XIX y principios del XX. Las noticias que se prestan a la interpretación vienen caracterizadas por la descripción de los elementos constructivos y ornamentales exhumados. Se practica una puesta al día de los vestigios hallados y de los datos bibliográficos que los referencian. Hasta estas fechas es éste uno de los escasos ejemplos asociados a un estudio general de un conjunto urbano y todos los restos privados que lo componen.

Dos de las viviendas descubiertas en *Volubilis* son estudiadas en esta ocasión por R. Thouvenot (1958), el *Palace de Gordien* y la *Maison a la Mosaïque de Venus*. Se trata de un estudio estructural y decorativo de cada una de ellas. El conjunto presenta modelos del tipo helenístico, con estructuras centrales abiertas y estancias a su alrededor. En ambos casos cuentan con estancias termales, lo cual indica el carácter señorial de las estructuras. El trabajo es muy descriptivo y analiza cada unas de las habitaciones que conforman las edificaciones, por ello no vamos a entrar en analizar cada una de las partes. Nos sirve como indicador de esta fase de transición, donde encontramos aún obras cuya línea de trabajo es la descripción de los objetos y donde, además, la información se completa con una mayor exhaustividad del análisis y un importante anexo planimétrico que nos ordena el conjunto doméstico y la ubicación de las diferentes estancias que lo componen.

Los avances en la investigación son aún muy lentos en la historiografía dedicada a las *provinciae* occidentales, a excepción de *Italia*. Se ha comentado en ciertas

ocasiones que el grado de conservación de los restos son elementos fundamentales en la interpretación de los mismos. Así, vemos como en algunas ciudades de Italia los progresos van marcando pautas importantes en el desarrollo de la ciencia. Sin embargo, esta situación no es del todo aplicable a provincias como el Norte de África donde además de contar con *urbes* que mantienen edificaciones en buen estado, la evolución de sus líneas de investigación se encuentran ciertamente atrasadas respecto a la *provincia* anteriormente citada. Esta cuestión se debe en cierta medida al proceso de excavación que, en ocasiones, emplea métodos ciertamente inadecuados.

"... les monuments privés, c'est-à-dire la grande masse des constructions, échappent à toute chronologie absolue: les études de technique des murs, les analices de plans, sont trop peu avancées, les étapes du décor des mosaïques par trop incertaines, les sondages stratigraphiques extremêment rares". (Février, 1964: 3).

Estas palabras nos resumen brevemente la situación en la que se encuentra la investigación a mediados del siglo XX. Son muchas las intervenciones que se han llevado a cabo; sin embargo, pocos los estudios científicos desprendidos de ellas. Esta valoración está referida al Norte de África y a la dificultad que entraña estudiar el desarrollo de las ciudades con el panorama que se nos ofrece. No obstante, el mismo estado es el que muestran otras provincias occidentales ya que el curso de las excavaciones ha venido orientándose en esa dirección. El objetivo de P.-A. Février (1964) es conocer la evolución de las ciudades del Norte de África y se encuentra con grandes problemas en su investigación debido a los errores y a la falta de datos cronológicos. Su interés se centra muy particularmente en la datación de las estructuras de época tardía y en el desarrollo de las edificaciones hasta alcanzar este momento de cambios estructurales y coyunturales. Los abundantes restos de viviendas privadas excavadas podrían servir de muestra para conocer las transiciones constructivas; sin embargo, la ausencia de datos impide afinar más en tal cuestión.

Uno de los temas más fascinantes de esta investigación, y a la vez uno de los más complejos, es el origen de las casas de época romana. La gran dificultad en su definición suscitó la inquietud de J. W. Graham en 1966. Comprometido con esta faceta de la investigación decidió publicar un trabajo sobre los orígenes y la definición de los dos tipos de casas documentadas en las provincias, así como sus diferentes variantes. Respecto a las casas de origen griego, el autor menciona dos formas bien definidas, las casas tipo *pastas* y las casas tipo *postas* (Graham, 1966: 3), espacios arquitectónicos

muy tempranos que evolucionarán dando lugar a la combinación entre ellos y a los característicos *peristylia*.

Por el contrario, las casas de *atrium* parecen encontrar sus precedentes en el mundo etrusco. Parece quedar demostrado que la originalidad y puntual localización en la Península itálica es resultado de la pervivencia local. Los escasos restos exhumados, aunque reveladores, parecen confirmar estos planteamientos, aunque aún habría que profundizar más en los elementos característicos y, por supuesto, en los cambios y evolución generados.

" As generally recognized, the Etruscan origin of theatrium type is plausible on general historical grounds, and is supported by Vitruvius' name for the simple (and no doubt earliest) form of the atrium without supporting columns, that is the "Tuscan" atrium (6.3.1). Unfortunately, excavations in Etruria have in the past been limited almost entirely to tombs. Only one site can at present provide any clear concption of the early type of houses used by Etruscans, namely Marzabotto [...]" (Graham, 1966: 7).

En época etrusca la ordenación espacial de las casas no responde a un cuadro regular ni axial, ni compone esquemas simétricos. A pesar de ello, el arraigo de esta tradición arquitectónica llevará en época romana a la existencia de una clara pervivencia de modos constructivos precedentes. Durante la República se asiste a la transformación de estas viviendas, dando origen a tipos residenciales organizados en torno a un espacio central denominado *atrium*. Con el trascurso del tiempo, estas casas se adaptarían a las necesidades de los propietarios, y tras el auge de los *peristylia* en el medio privado pasarán a ocupar un segundo plano, o en el peor de los casos a su total desaparición (Graham, 1966: 17-18).

****

Los grandes conflictos internacionales han influido negativamente en el número de trabajos arqueológicos y, como no, en las publicaciones de sus resultados. A pesar de los escasos trabajos editados en esta fase, se define un período de transición en la investigación, se avanza en las líneas de trabajo, pasando de esa fase inicial en la cual el fundamento básico es la descripción de los resultados para acercarse a los postulados

más interpretativos de la fase siguiente en la cual los avances serán mucho más acusados.

Este período marcó un punto de partida en el proceso de análisis sobre la arquitectura privada en el mundo urbano, que comienza al finalizar la segunda guerra mundial. Tras la devastación económica, política y social se produjo el enriquecimiento cultural de los grupos ilustres de la época que asentaron las bases del crecimiento intelectual, muy bien representado en el marco de la Arqueología.

7. INVESTIGACIONES DESDE FINALES DE LOS AÑOS 60 HASTA LA ACTUALIDAD

Dentro de este período podrían diferenciarse algunas subfases según la importante documentación generada tras el fin de la guerra y las importantes reflexiones practicadas sobre el proceso histórico durante el período clásico. El volumen bibliográfico analizado en este período no está marcado por un mayor interés personal en la investigación sino por la diversidad temática que encontramos en las últimas décadas, así como la mayor atención prestada a esos ambientes privados que tan descuidados han estado por generaciones precedentes. Este grado de análisis no sólo es apreciable en los edificios residenciales sino también en los restos de construcciones que han formado parte de la ordenación urbana y territorial. La cercanía de la Arqueología a los centros de investigación ha permitido que esta ciencia estuviese en manos de una pequeña minoría, a partir de estas fechas se convierte en una rama accesible a otros grupos de investigación.

Los grandes avances metodológicos, hipotéticos e interpretativos se han desarrollado fundamentalmente a partir de fines de los años 70 e inicios los 80, desmarcándose de esa fase inicial definida por su gran carácter descriptivo. La investigación se viene desarrollando desde esos momentos incipientes en los que se descubren las primeras ciudades romanas y de las cuales se publican los resultados de las intervenciones arqueológicas. Sin embargo, el proceso ha sido muy fructífero en determinados campos de la investigación, especialmente en aquellos ambientes públicos que por su grandeza constructiva y por ser centro de las relaciones sociales han acaparado el interés de los científicos. Dentro de esas desigualdades también hallamos diferencias entre las provincias occidentales del imperio, donde *Italia* se convierte en el marco de análisis de importantes proyectos de investigación. Esta *provincia* no sólo por ser el centro del imperio sino por el buen estado de conservación de determinadas ciudades romanas engloba el mayor índice de atención científica. Éstos serán los motivos por los cuales el apartado referido a Italia ocupará numerosas páginas en nuestro trabajo, ya que grupos de investigación de distintos países han optimizado este lugar como marco de análisis.

El esquema que se mantiene a continuación se enmarca en un estudio global de las obras que estudian la casa romana desde una perspectiva más extensa para

centrarnos en subapartados concretos referidos a las provincias occidentales, de entre los cuales es posible especificar ciertas secciones temáticas.

7.1. OBRAS GENERALES

En el presente bloque se analizarán las publicaciones que tratan cuestiones muy generales. Se han seleccionado las obras que nos hablan de la casa romana de manera global. A lo largo del comentario se verá reflejado el gran progreso al que hemos asistido en las últimas décadas. Trabajos que por su carácter plenamente científico han incidido en el conocimiento de la arquitectura doméstica urbana en época romana.

El estancamiento que veníamos observando en períodos precedentes parece quedar lentamente solventado a partir de la segunda guerra mundial, momento en el cual en la investigación se denota un importante giro. Los grandes avances se van a producir a partir de la década de los 70, fecha en la que parecen superarse ciertas barreras. Los trabajos venían elaborándose desde una perspectiva más descriptiva, prestándosele gran atención a las técnicas edilicias, a las características constructivas y a los esquemas decorativos. Superadas estas tendencias metodológicas, las estructuras arquitectónicas domésticas se convierten en escenarios de la vida diaria de sus habitantes, y como tales han de ser analizadas desde otros puntos de vista. Los aspectos culturales, sociales e ideológicos se ven reflejados en estas edificaciones y, por tanto, deben ser tenidos en cuenta. La intensificación de trabajos se sucederá tras la década de los 80, y fundamentalmente a partir de los 90; sin embargo, se expondrán tan sólo algunas de las obras que nos parecen más representativas. Seguidamente se dará paso al análisis de los trabajos publicados.

A partir de estos momentos la casa se estudia desde diferentes perspectivas, bien como elemento arquitectónico, bien como núcleo de relaciones sociales y familiares, o como marco donde se desarrolla un ambiente artístico. Pero no hay que olvidar que la casa es algo más que uno de estos factores o la unión de cada uno de ellos, es parte integrante de una entidad mayor, la ciudad. Es una pieza más del conjunto urbano, construida no sólo según los gustos y medios económicos de un particular sino bajo la adaptación de ciertas medidas dictadas por el poder público.

Para comprender la ordenación, disposición y características de una vivienda también ha de tenerse en cuenta el ambiente en el que se encuentra insertado. La organización urbana tiene mucho que decir a este respecto, y será A. García y Bellido (1969) uno de los autores que plantean esta cuestión. En la monografía citada se estudia el urbanismo en el marco del Mediterráneo desde época prerromana hasta el período romano imperial y, por supuesto, la ordenación de su arquitectura doméstica. Con el transcurrir del tiempo, la influencia helenística se ha dejado sentir en las ciudades romanas, no sólo en la evolución de su trama sino también en la construcción de sus casas, convirtiéndose en uno de los puntos de partida para entender la urbanística romana. En todo momento se hace mención a las construcciones privadas por su importancia en la ciudad, donde tienen cabida las residencias unifamiliares y plurifamiliares, según las ofertas del terreno urbano y las rentas de sus adquisidores.

Desde otra perspectiva, R. Hanoune (1984) presenta un trabajo sobre las nuevas aportaciones a la arquitectura doméstica romana. En sus planteamientos iniciales realiza un breve apunte acerca de la puesta al día en la historia de las investigaciones demostrando así las grandes carencias a las que nos venimos refiriendo a lo largo del texto (Hanoune, 1984: 431). Nos encontramos ante una de las primeras obras que trata la casa de modo general, de tal manera que abarca un espectro espacial bastante amplio. Cada ciudad se convierte en un ente propio con características constructivas personales. Tema referenciado por otros investigadores que han trabajado acerca de los elementos que definen las particularidades de cada ciudad o *provincia*. Para el caso de *Pompeya*, las casas de *atrium* son los modelos que mejor definen sus edificaciones privadas; para *Ostia*, las viviendas plurifamiliares y las casas de *peristylium* de época tardía; y para *Hispania*, sur de *Galia* y Norte de África, las casas de *peristylium*. Estos espacios abiertos encuentran sus modelos más desarrollados en las ciudades del Norte de África, donde las casas de *peristylium* cuentan con unos tipos verdaderamente representativos. Lo novedoso del trabajo es el apunte que se realiza sobre una connotación importante, nos referimos a los modelos canonizados por la comunidad científica. En ocasiones, los investigadores se han limitado a fijar tipos de viviendas asociados a un determinado lugar, proponiéndose éstos como ejemplos canónicos. Sin embargo, su presencia puede resultar minoritaria en relación con el conjunto total de viviendas, por lo que tan sólo se convierte en un modelo más de entre los diferentes que puedan hallarse. Como ejemplo podría citarse la ciudad de *Pompeya* considerada como mejor exponente de casas de *atrium*, y muy en particular de *atrium* corintio y tetrástilo. Por el contrario, su

localización es muy concreta pues tan sólo han aparecido contados ejemplos. Lo mismo sucede con la gran *Casa del Fauno*, considerada por algunos investigadores como vivienda representativa de los palacios helenísticos, como prueban sus dimensiones. Por el contrario, en contadas ocasiones aparecen en *Pompeya* casas de características tan significativas como ésta (Hanoune, 1984; 435).

Durante la romanización de las provincias occidentales el proceso se deja notar en las estructuras privadas, tanto en la ordenación del espacio como en la técnica constructiva y decoración. En 1984 se celebra el *Colloque Les debuts de l'urbanisation en Gaule et dans les provinces voisines* donde de manera muy superficial se plantea esta cuestión (VVAA, 1985). No es mucha la información que se aporta a este respecto aunque sí es interesante ver la evolución de la casa romana desde su implantación como nuevo modelo constructivo. Algún ejemplo de ello, en ciudades situadas al sureste de *Galia*, lo encontramos en *Alesia*, donde las viviendas se aglomeran en torno a un espacio cívico central como es el *forum*. A su alrededor se dispone una serie de espacios porticados a los cuales abren varias dependencias comerciales y privadas. La ordenación que se consigue es un cambio importante en la estructura urbana de la ciudad y en las características constructivas de las viviendas. Otro ejemplo es el de la ciudad de *Lyon* donde, de entre sus viviendas, una resulta significativa por las transformaciones que sufre su planta. En época augustea la vivienda modifica su estructura, el centro de la casa pasa del *atrium* al *peristylium*. Para *Hispania* la implantación de casas de *atrium* también supuso un cambio drástico. Las poblaciones indígenas comienzan a captar las influencias que llegan desde el exterior, modificando lentamente sus modos de construir.

Se requeriría un estudio más exhaustivo de este tema, hasta el momento escasamente tratado. Es significativo mencionar algunas de las líneas de investigación que propone cuestiones interesantes que se encuentran en momentos muy incipientes y que necesitan ser evaluadas en profundidad.

La técnica edilicia empleada en las construcciones domésticas presenta una gran variedad en sus manifestaciones. En el *II Congreso Arqueológico de la Galia* meridional, celebrado en *Lyon* en 1983, el tema central es el estudio de los materiales técnicos usados en las edificaciones romanas en diferentes ámbitos del imperio (Lasfarge, 1985). Centrado especialmente en la *provincia* de *Galia* y abarcando un conjunto urbano más amplio que las meras construcciones domésticas, se presentan

enfoques historiográficos que escasamente son trabajados de un modo global por la investigación. Los edificios privados son una gran fuente de información en cuanto a variedad y evolución técnica. De este modo y de manera directa, el estudio particular de algunas viviendas sirve de ejemplo para conocer las particularidades de cada región así como su desarrollo temporal. Por un lado, las analogías constructivas de la zona suroccidental del Mediterráneo son algunas de las manifestaciones más sorprendentes, donde el uso del adobe y posteriormente los mampuestos son los tipos más usados. Por el contrario, las construcciones privadas de la *Galia* parecen ofrecer menos información al respecto, quizás por encontrarse en un proceso de estudio menos avanzado. Para este caso el empleo de ensamblajes de madera y consolidación de adobe es la técnica más extendida. En *Britannia* la manera de construir se asemeja a los modelos galos donde el uso de estructuras de madera está muy generalizado. En ambos casos, la decoración exterior indica una importante riqueza técnica y compositiva que se contrapone a la mala calidad de la obra. El uso de diversos materiales y edilicias constructivas dan muestra de la evolución técnica, así como del poder económico de la zona o del particular que sufraga los gastos.

J. de Alarção (1985) publica un trabajo sobre las residencias domésticas, planteando diversos tipos constructivos y su evolución en el tiempo. De forma general, propone una diferencia tipológica basada en la clasificación clásica determinada fundamentalmente según los elementos mejores identificados en las viviendas, el *atrium* y el *peristylium*. A partir de estos conceptos establece varios modelos constructivos: casas de *atrium*, de *peristylium*, de *atrium* y *peristylium*, con patio, sin patio, o *insulae*. Quizás lo más interesante del trabajo no es en sí la misma diferenciación por tipos sino los paralelos que establece, utilizando un marco espacial amplio de todo lo que podría ser el Mediterráneo occidental. El anexo planimétrico que le acompaña es una base sólida del contenido teórico desarrollado.

El conjunto habitacional ocupa un espacio importante en el urbanismo de la ciudad, construcciones que a inicios de la presencia romana se ven ciertamente influenciadas por las tradiciones locales. La ordenación urbana, teóricamente ortogonal, impone una serie de factores que limitan la construcción de los edificios, como el lugar en el que se ubican las dimensiones de las manzanas y la orientación de las mismas. Un factor importante en la ordenación de las casas y la concepción de sus espacios es la introducción de los sistemas de canalización y drenaje, técnica que permite una mayor

flexibilidad en la disposición de las estancias y del abastecimiento de agua y salubridad de la vivienda. Tras una breve reflexión sobre la concepción de los ambientes urbanos y su función como receptores de conjuntos privados se continúa con el análisis de la integración de viviendas en algunas de las urbes más prestigiosas del occidente durante el altoimperio (Gros y Torelli, 1988: 355-372).

A partir de la década de los 90 comenzará un período álgido en la investigación de la arquitectura privada, no sólo por las publicaciones referidas a intervenciones puntuales en ciudades o casas concretas, sino más bien por la aparición de algunas obras generales que marcarán una pauta muy importante en las nuevas tendencias historiográficas. Los edificios domésticos comienzan a tener un espacio ligeramente privilegiado en el panorama científico, podría ser el comienzo de una intensa trayectoria que llevaba años reclamando ocupar una posición importante entre los temas más sólidos y trascendentales. El duro recorrido parece alcanzar una salida con nuevos trabajos que podrían cimentar las bases que vienen construyéndose desde siglos atrás y, esencialmente, a partir de la segunda guerra mundial. Estos nuevos documentos se convierten en trabajos de obligada consulta por el tratamiento específico del tema y, en muchos de los casos, por la rigurosidad con la que son tratados. Seguidamente serán comentadas y analizadas algunas de las publicaciones que consideramos más trascendentales.

Una de las obras más completas hasta el momento es la de E. de Albentiis (1990). Su espectro temporal es amplio ya que abarca los modelos edilicios de época etrusca hasta el bajo imperio romano. En cuanto al ámbito espacial es más restringido, se centra especialmente en la Península italiana aunque incorpora otras ciudades del ámbito Mediterráneo como es el caso de *Ampurias* o *Glanum*. El gran legado etrusco se deja ver en las primeras construcciones republicanas de las ciudades de la Campania italiana. La evolución de esas edificaciones irá desarrollando los espacios hasta alcanzar una entidad propia que, poco a poco, se iría alejando de esos orígenes de tradición etrusca. Las influencias helenísticas se dejarán notar prontamente en esas ciudades, hacia el siglo I a.C., hasta conseguir fusionar elegantemente los elementos exógenos con las propias particularidades romanas. El modo de construir romano ha absorbido técnicas edilicias de otras culturas; sin embargo, las grandes aportaciones endógenas marcarán diferencias respecto a las civilizaciones precedentes. Ésta nueva manera de construir tendrá sus raíces en la zona centro y sur de la *provincia* de *Italia*; no obstante,

tras la total consolidación del mundo romano a lo largo del período republicano comienza un nuevo período expansionista implantando estas características constructivas en otros ámbitos del imperio. El gran apogeo de la casa romana irá marcando pautas importantes a lo largo de todo el alto imperio manifestándose en construcciones palaciegas urbanas y grandes *villae* rurales.

De forma muy general, A. Zaccaria (1994) presenta una obra sobre el desarrollo urbano y la arquitectura doméstica esencialmente en época republicana. Analiza algunas casas particulares en diferentes ciudades del imperio, cómo las *domus* van evolucionando y van reordenando su estructura según el desarrollo de la ciudad y según las propias necesidades de sus propietarios. Tal es el caso de *Luni*, donde algunas de las edificaciones modifican la entrada de la casa para abrir el acceso hacia las *uiae* más transitadas y comerciales (Zaccaria, 1994: 240). La ubicación de casas señoriales en lugares privilegiados de la ciudad conlleva unas características y modos de vida propios. La presencia de *atria* visibles desde el exterior es una muestra del status del señor y una práctica muy extendida en esas zonas centrales de la *urbs*. De este modo, la arquitectura doméstica se va adaptando a la propia dinámica urbana y a los nuevos cambios impuestos por el paso del tiempo. Las zonas porticadas situadas al exterior de las viviendas, consideradas como un elemento arquitectónico más del conjunto doméstico, son costeadas por personas privadas. El construir en suelo de uso público y el ser sufragado por propietarios privados llevó a la promulgación de varias leyes dedicadas al control de tales construcciones. Así, se regulariza la técnica edilicia y la forma arquitectónica del área porticada. Unas décadas antes (García y Bellido, 1969), la casa se encuentra totalmente integrada en la trama urbana y ha de analizarse como un edificio más dentro del conjunto arquitectónico general. No es posible interpretarla como un elemento aislado sin conexión con el resto de construcciones que dan forma a la ciudad.

De carácter específico es el trabajo que presenta J-R. Carrillo Díaz-Pinés (1994) sobre la función del agua en los ambientes privados y su relación con el hombre y la naturaleza. El hombre romano no concibe la vivienda sin su vinculación con la naturaleza en forma de jardín, aportando un ambiente amable y sosegado que enriquece la tranquilidad y la paz interior de sus habitantes. En principio, las residencias romanas se componían de espacios atriados con *impluuium* y *compluuium*, estructuras encargadas de recoger el agua que posteriormente sería depositada en grandes cisternas

ubicadas en el subsuelo. El conjunto no sólo se dedicaba a la captación y almacenamiento de agua de lluvia sino también a la ornamentación de un privilegiado lugar situado próximo a la entrada y de fácil visibilidad desde el exterior. Desde el siglo II a.C., aunque con gran auge en el siglo I d.C., los *atria* pierden gran parte de su funcionalidad, al igual que algunas de las estructuras que lo componían como el *impluuium* que se concibe más bien como una estructura enriquecida con lujosas obras de artes que acentúan su función como lugar de recepción y salutación. Estos preciosos lugares serán convertidos con el tiempo en patio-fuente a modo de amplios jardines que articulan la planta del edificio. Las fuentes serán algunos de los elementos de decoración más llamativa de los patios; en cambio, en época tardía "el ninfeo se configura como un auténtico sustituto del jardín e, incluso, del *peristylium*" (Carrillo Díaz-Pinés, 1994: 94).

En 1996 I. M. Barton publica un trabajo sobre los edificios domésticos romanos. Para llevar a la práctica tal propósito cuenta con la colaboración de cinco grandes investigadores que se encargarán de darle contenido. El resultado es un compendio de los diferentes modelos de edificios domésticos según el carácter, la funcionalidad y el medio en que se ubican. Trabajan con temas escasamente tratados por la investigación y que ellos enfocarán con total exquisitez. Hablamos, por ejemplo, de las construcciones militares o palacios, las cuales han sido estudiadas en algunas obras de manera muy superficial. Las viviendas militares, en las que *Britannia* es un modelo ejemplar, no reciben la atención merecida a pesar de la excepcional particularidad que muestran, tan sólo son referenciadas por su singularidad en casos muy concretos, sin recibir la difusión merecida. Por el contrario, los grandes palacios imperiales sí que han captado gran atención; sin embargo, se echaba en falta una síntesis de conjunto que en pocas páginas ofreciera un estado de la cuestión y una puesta al día de las investigaciones realizadas en torno a ellos. Además, se han tenido en cuenta los grandes jardines domésticos como centros de relaciones públicas y privadas en el interior de la casa, la ordenación urbana y la disposición residencial en el conjunto de la ciudad, así como las viviendas de carácter rural y urbano. Cabe destacar el capítulo segundo dedicado a las casas de carácter urbano, enfocado desde una interesante perspectiva, ya que hace un recorrido por las viviendas más particulares que ejemplifican los diferentes modelos constructivos, así como por las distintas estancias que la componen. Por el contrario, encontramos ciertas carencias al no mencionar las edificaciones de *Hispania* y Norte de África, tan sólo la *provincia* itálica, principalmente las ciudades de *Pompeya*,

Herculano, *Ostia* y *Roma*, parte de *Galia* y *Britannia*, encuentran cabida en el texto. A pesar de estas pequeñas lagunas, estimamos que se trata de una obra básica para todo trabajo que se especialice en el tema.

En 1994 se organiza en Avignon un congreso sobre la casa urbana en época romana (VVAA, 1996). Quizás con enfoques y fines muy similares al Congreso Nacional sobre *La Casa Urbana Hispanorromana* que tiene lugar en España en 1988 y del que se hablará en el capítulo que corresponde a dicha provincia. El coloquio de Avignon abarca un espectro espacial mucho más amplio que el citado en España, incluyéndose diferentes provincias occidentales centradas especialmente en la *Galia* narbonense y las *provinciae* vecinas. Los trabajos exponen planteamientos amplios, englobando las características, tipologías y evolución de las viviendas en diferentes ciudades del imperio. Así pues, se realiza una puesta al día en las investigaciones sobre los restos privados, convirtiéndose en un trabajo pionero a nivel internacional dado que reúne a diferentes especialistas en la materia y con intereses que comprenden un abanico espacial extenso. Nos encontramos con zonas escasamente tratadas por los científicos, siendo el caso particular de *Germania* o *Aquitania* entre otras. Por el contrario, sí se han tenido en cuenta estas áreas, y se concluye con resultados ciertamente interesantes por las particularidades constructivas que presentan. A modo de *corpus* se acompaña de un segundo volumen que recoge los diferentes restos domésticos hallados en las ciudades de la *Galia* narbonense. Esta información complementaria también se hace necesaria para el resto de las provincias que carecen de estudios generales sobre su arquitectura privada.

Un año más tarde R. Laurence y A. Wallace-Hadrill (1997) editan una obra donde aparece recopilada una variedad de textos que intentan abarcar las nuevas discusiones en la investigación, recogiendo los trabajos de M. George, R. Alston, S. P. Ellis, S. Scott, J.-A. Dickmann, M. Graham, o el propio A. Wallace-Hadrill entre otros. Se seleccionan temas muy diversos que abarcan distintas cuestiones en diferentes áreas del imperio. Los artículos tratan aspectos que estuvieron presentes en la vida cotidiana de los romanos, así como su plasmación en la arquitectura doméstica. Aparecen estudios sobre la posición y la situación de los esclavos en el interior de la vivienda -por M. George-, las casa de la romanidad tardía como símbolo de poder y estatus -por S. Scott-, los espacios domésticos destinados a cultos religiosos -por P. W. Foss-, o las características de las casas de *atrium* -por A. Wallace-Hadrill-. A su vez, se documentan

otros que puntualizan cuestiones sobre un lugar o una ciudad determinada, siendo éste el caso de las casas y las interacciones de la comunidad en el Egipto romano -por R. Alston-, o los espacios privados y públicos en residencias como la del Fauno en *Pompeya* -por M. Graham-.

Los resultados de los artículos que compendian la obra reflejan los nuevos cambios en la investigación. Los avanzados estudios marcan los logros y el progreso que se están consiguiendo sobre el conocimiento de la arquitectura doméstica. Los puntos de vista de diferentes autores han dado cuerpo a un proyecto donde a través de un pequeño repertorio bibliográfico se recogen los nuevos métodos de investigación y el avance que se viene desarrollando en las últimas décadas.

El objetivo del siguiente trabajo (Carrillo Díaz-Pinés, 1997) consiste en la definición de las características de la casa romana en tiempos de Séneca (finales de época julio-claudia). Los tipos de viviendas identificados en esas fechas son las casas de *atrium* y las residencias colectivas. Las más importantes desde el punto de vista social resultan ser las primeras al contar con espacios destinados al público en general o a la propia familia. En este período comienzan a introducirse las casas de *peristylium* e, incluso, son conocidas por Séneca quien recoge la *luxuria* de sus ambientes, aunque ello no conlleva la desaparición de los *atria* como los espacios más importantes de la casa. Por el contrario, las viviendas colectivas fueron construidas para albergar un mayor número de residentes de menor poder adquisitivo, constituyendo amplios barrios de calles estrechas y aspecto humilde.

A. G. Mackay publica una obra en 1998 sobre la arquitectura privada en el mundo romano. Abarca un campo temporal y espacial bastante amplio. El punto de partida lo sitúa en el mundo etrusco, momento en el cual se documenta el origen de las casas de *atrium* características de las ciudades campanas. De este modo, se nos permite conocer el proceso evolutivo por el cual se han desarrollado las viviendas de *atrium* hasta alcanzar su máximo apogeo en época romana. Estos modelos de casas se ejemplifican en ciudades tales como *Pompeya*, *Herculano* o *Cosa*. De diferente manera, la ciudad de Roma sirve de ejemplo para acercarnos a la arquitectura de los grandes palacios imperiales, y *Ostia* como modelo de viviendas plurifamiliares. Además, se engloba el estudio de las villas desde una perspectiva más amplia, teniéndose en cuenta no sólo las *villae* rurales sino también las suburbanas y marítimas. En este sentido, ha de decirse que son muy escasos los trabajos que aglutinan los diferentes tipos de *villae*

según su ubicación espacial, siendo más usual encontrar trabajos aislados y específicos de algunos ejemplos en particular. El resto de las provincias del imperio también encuentran cabida en el presente trabajo. Las provincias situadas en el norte de Europa muestran una diversidad tipológica muy amplia y diversa pero con unas características comunes como es la perduración de la tradición local. Las ciudades ubicadas en la mitad sur del Imperio, de carácter más abierto a las influencias externas, siguen líneas arquitectónicas similares a la Península itálica, exceptuando el Norte de África que parece contar con unas representaciones diferentes al resto del Imperio.

Desde una óptica más histórica, pero basada en datos arqueológicos, se publica en 1999 el trabajo de P.A. Fernández Vega en el que se estudia la casa romana de manera pormenorizada, no sólo desde una visión arquitectónica sino también desde un punto de vista social. Es quizás, uno de los trabajos más completos sobre la vivienda romana en los últimos años. Hasta el momento hemos encontrado estudios muy interesantes sobre los conjuntos domésticos que han tratado varios aspectos importantes, pero con ciertas preferencias hacia un tema en particular. Sin embargo, éste autor trata los diferentes aspectos de esta síntesis de igual manera, aportando una visión mucho más objetiva. Se trabaja la casa desde la puesta en marcha del proyecto de construcción hasta su finalización, pasando, además, por las distintas relaciones y actos sociales que en su interior se desarrollan, modos, costumbres y formas de vida, así como los diferentes ritos familiares por los que transcurre la vida de un ciudadano romano. Desarrollando algunos de estos puntos podríamos mencionar el proceso por el que pasa la edificación de una vivienda, donde no sólo es importante el poder adquisitivo y los gustos del propietario sino también la elección y vinculación con el arquitecto que construirá la residencia, los tratos con los convecinos y las normas públicas. En cuanto a las relaciones sociales, se encuentran aquellas practicadas entre familiares, basadas fundamentalmente en el parentesco, aunque también se amplía hacia el resto del grupo familiar, como son los esclavos o libertos, o también entre personas ajenas a ese núcleo familiar, esencialmente entre amigos y clientes. Son importantes, además, los rituales de la vida privada desarrollados en el interior de las casas, como la muerte o el matrimonio, así como el culto a deidades y antepasados.

Continuando con este período floreciente de la historiografía doméstica romana, S. P. Ellis renueva las iniciativas defendidas en los años precedentes y publica una obra en el 2000. Sus estudios huyen de la mera descripción de las estructuras arquitectónicas

y conjuntos decorativos, le interesa otros elementos trascendentales que gobiernan la vida cotidiana y los ambientes privados. A nuestro parecer, el autor sigue las mismas líneas de investigación que A. Wallace-Hadrill, quien publicó, como se verá más adelante, un trabajo sobre las casas y la sociedad de *Pompeya* y *Herculano* en 1994. Coincidiendo con el método de análisis, ambos investigadores tienen ideas muy concretas y claras sobre la importancia que supone el desarrollo de ciertas relaciones en el interior de una vivienda. La casa también es el medio donde nacen estos procesos sociales y familiares, elementos que verdaderamente dan forma al conjunto arquitectónico. Como decíamos, existen ciertas semejanzas formales muy similares entre ambos documentos, aunque con contenidos históricos muy diferentes, pero que parecen marcar las nuevas orientaciones que vienen imperando a partir de las últimas décadas.

Volviendo nuevamente a la monografía de S. P. Ellis, nos encontramos con un magnífico trabajo que, junto a su buena estructuración, cuenta con un contenido enriquecedor. Trata la arquitectura privada desde un ámbito espacial y temporal verdaderamente amplio, se comparan los restos domésticos hallados en diferentes ciudades de todo el imperio. Por lo que hemos podido observar hasta el momento, son prácticamente inexistentes los trabajos que sintetizan las particularidades de los diversos rincones del imperio en un mismo documento, pues generalmente se intenta abarcar un área más reducida. Por el contrario, en la obra se analizan las características globales de las diferentes *provinciae* y su evolución temporal desde el alto imperio hasta el bajo imperio. Se apoya, además, en otro capítulo que le permite explicar los modelos de viviendas construidos según el medio, núcleos urbanos o rurales, y la funcionalidad privada, comercial o artesanal, entre otras. Los espacios ajardinados son tratados con especial atención por su carácter central dentro del conjunto residencial. Las grandes viviendas de época imperial vienen caracterizadas por la presencia de este tipo de dependencias y no de *atria*, como demuestran los restos conservados.

No olvida considerar los temas decorativos y su desarrollo temporal en las diferentes áreas del imperio, así como el abastecimiento de agua y los cultos religiosos en el seno de la residencia. La escasa presencia del mobiliario que ornamentaba las lujosas estancias ha impedido acercarnos a su conocimiento; sin embargo, existen casas que sí conservan sus restos muebles y que han aportado una información muy valiosa sobre la ordenación interior de la planta y la funcionalidad de sus dependencias.

Otra de las cuestiones analizadas, en la línea de los últimos trabajos de investigación que se vienen publicando en los últimos años, es la familia. En todo núcleo familiar los contactos sociales son de verdadera relevancia por la importante información que ofrece. Toda vivienda es escenario de continuas relaciones entre individuos, contactos que han sido bien estudiados entre clases sociales florecientes, frente a los niveles inferiores que presentan todavía muchas incógnitas aún por resolver. En todo caso, esas relaciones se practican en escalas muy diferentes, entre las que se implican los miembros del núcleo familiar encabezado por la figura del *pater familias*, el resto de la comunidad y los clientes.

A modo de síntesis, ha tenido en cuenta numerosos elementos que dan sentido a la casa romana. Ha sabido conjugar las particularidades de ciudades y su progresivo desarrollo en el marco cronológico, así como las funcionalidades de sus áreas y las relaciones que se practican en su interior.

Continuando con el mismo sistema de trabajo, P. Gross nos sorprende un año más tarde con una gran obra sobre arquitectura doméstica. Unos años antes publica el primer volumen de esta serie sobre los edificios públicos, precedente que le llevará a escribir esta nueva monografía en el 2001. Su delicada sistematización la convierte en otra de las grandes obras maestras de los últimos tiempos. En ella se analizan los contenidos con magna precisión y concluye en un espectacular resultado que extractamos a continuación.

En líneas muy generales expone el tema de manera similar al autor anteriormente citado porque analiza las viviendas desde perspectivas muy diversas, englobando las suntuosas *domus*, palacios y villas, y también los enterramientos. El abanico temporal es mucho más amplio que el presentado más arriba ya que se retrotrae a una etapa anterior, el siglo III a.C., trasladándonos a los momentos iniciales del período romano y a todo el proceso de romanización. Del dilatado sumario que muestra nos centraremos fundamentalmente en los capítulos referidos al hábitat urbano, *maisons* y *palais*. Aún más exhaustivo que los trabajos precedentes, P. Gross hace un recorrido por toda la geografía del imperio, recogiendo información no sólo de las provincias occidentales, como suele suceder, sino también de las lejanas ciudades orientales, olvidadas en muchos casos por la investigación. Los desconocimientos sobre estas áreas vienen marcados por la ausencia de estudios, situación de la que es consciente el autor pues sólo le es posible analizar las escasas publicaciones. No ha corrido la misma suerte la provincia de *Italia* que, gracias a contar con yacimientos tan importantes como

Pompeya, *Ostia*, *Herculano* y *Roma*, ha captado la atención de numerosos autores. Estas ciudades han permitido conocer la evolución de las casas y comprender las influencias de culturas pasadas. El origen etrusco de las casas itálicas parece quedar más que comprobado tras el obvio legado aportado por ciudades como Marzabotto, se da lugar a edificios tipo *Casa del Laberinto*, en sus fases más antiguas. Las pervivencias helenísticas también son testigo de la asimilación cultural romana, con tradiciones arquitectónicas basadas en urbanismos griegos como *Priene* o *Delos*. El ascenso poblacional que sufren estas ciudades durante época imperial conlleva al progreso de nuevos sistemas constructivos a modo de *insulae*, donde numerosas familias viven en un mismo edificio pero en estancias independientes, refiriéndose como ciudades ejemplares el puerto de *Ostia* y *Roma*. Además del sector centro-meridional de la *provincia*, también es conocida el área norte, gracias a los trabajos desarrollados esencialmente por el investigador M. George y que, como muy bien expone P. Gross, se convierte en uno de los lugares más interesantes de Italia. El gran arraigo a la cultura local progresará y dará origen a las casas de *atrium* representativas de las construcciones italianas, siguiendo esquemas planimétricos muy completos.

El resto de las provincias del occidente Mediterráneo también tendrán cabida en esta investigación sistemática. El proceso evolutivo de las ciudades se ha visto envuelto en consideraciones de diferente índole, sobre todo hasta los inicios del imperio. Las influencias locales y el grado cultural de algunas de ellas han impedido aprovechar los procesos de romanización con rapidez, situación que cambiará con la implantación y asimilación definitiva de la cultura romana. En cambio, otras ciudades situadas al sur de *Galia* y norte de *Hipania* cuentan, además, con aportaciones procedentes del mundo griego, emplazamientos helenísticos en estos lugares que se convierten en fuentes directas de transmisión cultural. La “homogeneidad” constructiva progresará a partir del cambio de era, momento en el que se hace común el uso de espacios abiertos a modo de *peristylium*, con modelos representativos como *Hispania* y, principalmente, Norte de África.

Como se comentaba al principio, P. Gross también analiza los grandes palacios de los emperadores desde el punto de vista arquitectónico y evolutivo. Tan sólo ha tenido en cuenta las suntuosas viviendas imperiales ubicadas en la ciudad de Roma, sin mencionar algunos de los casos documentados en el resto de las *provinciae*. A pesar de

ello, ha sabido analizar exhaustivamente esas suntuosas edificaciones que acogían como residencia privada a los más altos mandatarios del imperio.

No vamos a concluir sin hacer una breve reflexión sobre el magnífico trabajo de este autor, considerado como un completo tratado de arquitectura doméstica. La pormenorizada descripción y análisis de las estructuras y la evolución espacio-temporal de las casas se convierten en un claro ejemplo de compendio documental. Para finalizar, faltaría mencionar los elementos sociales que dan refuerzo a la interpretación final. No obstante, su objetivo viene marcado por el deseo de estudiar la arquitectura alejándose, en cierta medida, de los conjuntos decorativos y aspectos socio-culturales, tendencias que se vienen desarrollando.

Recientemente se ha publicado un nuevo trabajo sobre las casas romanas, se profundiza con mayor precisión en la identidad social de estos modelos constructivos. En época republicana surge una élite social en ciudades como *Roma* que necesita de unos medios propagandísticos que le permita mostrar el poder que posee; una de las medidas encaminadas a este fin fue la construcción de lujosas viviendas adornadas con rica decoración. La majestuosidad de las grandes *domus* se hace extensible a los ámbitos rurales donde se construyen espléndidas *villae* sin parangón en momentos precedentes. En *Roma*, la casa es un microcosmos que funciona de manera independiente a la ciudad, siendo cada una de ellas entidades contrastables, modo de concebir la casa que se hará extensible al resto del imperio. El trabajo se completa con los ejemplos que nos ofrece de la ciudad de *Pompeya* donde el buen estado de conservación permite afrontar el estudio propuesto. En esta ciudad es posible conocer las características sociales que llevan a una población a construir un determinado tipo de vivienda ya que se mantienen en pie tanto las estructuras como la decoración interior. Las provincias occidentales del imperio también ocupan un lugar especial en cuanto a la arquitectura doméstica se refiere. Viviendas de ciudades como *Vasio* o *Glanum* en *Galia*, *Verulamium* en *Britannia* o *Volubilis* en el Norte de África son algunos de los ejemplos más representativos de la entidad social de los ciudadanos que construyen lujosas mansiones como signo de poder y tradición social. La arquitectura doméstica del este de *Grecia* también muestra características muy interesantes que explican la relación entre el hombre y la casa, base de la concepción de la vivienda como edificio paradigmático dentro de la ciudad (Hales, 2003).

7.2. OTROS ESTUDIOS

En este bloque incluiremos trabajos que tratan aspectos que, directa o indirectamente, resumen argumentos muy relacionados con la arquitectura doméstica romana. Al igual que en otros apartados del presente capítulo, la bibliografía es muy diversa y variada a la vez que cuantiosa. La clasificación que proponemos es una pequeña muestra de las orientaciones metodológicas que se vienen realizando y una selección de las transformaciones temáticas elegidas en los últimos años.

La organización de los apartados y subapartados viene marcada por parámetros cronológicos; sin embargo, la amplitud de temas que serán tratados a continuación dificultaría la estructuración. Así, para facilitar su lectura se clasificarán según el contenido de la obra.

* Definiciones terminológicas

El punto de partida en la interpretación de la arquitectura doméstica debe estar en la determinación de los conceptos domésticos. El mal uso que, en ocasiones, se ha hecho de la terminología ha provocado confusiones en los resultados finales. Los trabajos de investigación deben partir de unas definiciones previas que permitan aclarar los significados de los términos que se van a manejar.

En 1997 E. Winsor publica un trabajo sobre la complejidad terminológica de las estancias y las dificultades halladas en su identificación partiendo de las mismas premisas aunque con planteamientos y resultados diferentes. En este estudio se trabaja con términos como *atrium*, *peristylium*, *uestibulum*, *tablinum*, *triclinium*, *oecus*, *exedra*, *cubiculum* o *conclave*, entre otros, objeto de un exhaustivo análisis en el que se toman como referencia principal los tratados clásicos y las propuestas de mayor trascendencia científica. Se parte de la identificación de las estancias y de la determinación funcional de cada una de ellas, y se prosigue con la evolución a lo largo del tiempo. En la identificación de los espacios se aconsejan unas propuestas diferentes como la disposición del mobiliario, las características particulares de las dependencias, las actividades que se desarrollan en el lugar y la propia definición de los espacios (Winsor, 1997).

* Aspectos sociales y económicos de las estructuras domésticas

- Aspectos sociales

La función social desarrollada en el interior de la casa cumple un papel importante en el conjunto de la sociedad, factor del que se ha hecho eco la investigación reciente. En los últimos tiempos se están dedicando numerosos esfuerzos a esta línea de trabajo, profundizándose en los elementos psicológicos y en los comportamientos sociales de individuos que intervienen en la vida cotidiana de la casa.

El grupo social en torno al cual giran las principales relaciones sociales en el interior de la vivienda lo conforma la familia, término que ha generado controversias en la investigación actual por la dificultad que presenta su definición. Resulta complicado determinar el significado de un concepto empleado en una sociedad antigua según las ideas que predetermina la sociedad moderna. A pesar de estos obstáculos, R. P. Saller presentó un trabajo en 1984 que abarca el concepto de Familia y su relación con el espacio privado, término que es analizado desde las propias características ideales de la sociedad en la antigüedad. Haciendo referencia a los textos clásicos, se observa el amplio sentido que ésta suponía, incluyéndose como miembro del núcleo familiar a toda persona que convivía bajo el mismo techo, independientemente de su rango social y lazos de sangre, así como también a los antepasados de la familia. Estos vínculos se desarrollan en un marco arquitectónico determinado, la *domus*, edificio en el cual se impulsan las relaciones sociales, y que simboliza el status y el honor de sus habitantes.

Entre los trabajos de investigación más importante publicados hasta esas fechas está el realizado por A. Wallace-Hadrill en 1988. Podría considerarse como uno de los autores pioneros que refiere temas de este tipo, con objetivos tales como las actividades sociales relacionadas en marcos arquitectónicos privados. A partir de este momento serán frecuentes los trabajos orientados en esta dirección, así como las numerosas referencias asociadas a este apartado.

Pretende entender los modelos sociales que dictaron la estructura y decoración de la casa entre el período republicano y los inicios del imperio. De estos análisis obtendrá ideas muy reveladoras sobre diferentes apartados relacionados con las esferas sociales y su relación con el medio doméstico: una de ellas serán las propias exigencias sociales que inciden en el modo de construir; y otra la personalidad de los habitantes reflejada en la misma construcción privada, percepción que podía observarse desde el exterior de la casa a través de la disposición abierta de sus puertas, o bien desde el

acceso hacia el interior. También se persigue la distinción entre los distintos rasgos sociales, materializándose en lo privado y lo público, en la suntuosidad y la sobriedad, aunque sin poder determinarse a través de los restos el género o la edad de sus habitantes, conceptos éstos que ya fueron mencionados por el tratadista Vitruvio (Wallace-Hadrill, 1988: 50-55). Según este investigador, para acceder a la información propuesta es preciso analizar el sistema arquitectónico y decorativo de la construcción y la organización social de los espacios, siendo necesario para ello considerar la casa como un todo estructural donde se desenvuelven diversas formas de relación social.

Tras un largo recorrido en la investigación, queda suficientemente demostrada la diferencia social que impera en torno a la vivienda. Actualmente se pretende profundizar más en la cuestión, intentándose conocer el grado de jerarquización que éstas presentan, propuesta de la que se hiciera cargo M. George (1997b). Por un lado, este aire se respira en el mismo seno de la casa, donde el *pater familias* encabeza el escalón más elevado, controla a los individuos que comparten con él las estancias, caso de la propia familia, esclavos y libertos, atiende a los visitantes, sirviendo de ejemplo a la clientela, amigos, e invitados, y enriquece la identidad familiar; y, por otro, en la misma arquitectura, ordenación espacial y ambientes decorativos, cuyo lujo expresa el poder adquisitivo de su propietario. El uso y disposición de las diferentes estancias que componen el espacio también refleja la función a la que son destinadas. El debate surge al analizar la funcionalidad de las áreas públicas, y ahora todo parece indicar que, además, cumplía un uso privado. Este avance resulta muy complicado de demostrar si se carece de los elementos necesarios para ello, por lo que surgirán ciertas reticencias en su aceptación. El uso de estos ambientes también cumple otra función: la ostentación económica y el reflejo del poder adquisitivo de sus propietarios, consideraciones no tenidas en cuenta hasta hace relativamente poco tiempo. Existe una gran tendencia al encasillamiento, se da por sentado que ciertas dependencias son de un único uso o de una función determinada; sin embargo, recientes investigaciones parecen demostrar la posibilidad de combinaciones funcionales de carácter público y privado. Los *atria* y *peristylia* son claros ejemplos de ello ya que su uso se dirige a las propias necesidades de los propietarios y no a la definición de un término.

- Aspectos económicos

Las *tabernae* de carácter comercial y artesanal han aportado información sobre las actividades económicas e industriales de la ciudad, temas que han sido tratados en

incontables ocasiones por la historiografía y que no vamos a atender con detalle. Son muchos los ejemplos que podían ser mencionados en cuanto a la forma, la técnica edilicia y la funcionalidad se refiere; no obstante, proponemos un trabajo ciertamente novedoso, el realizado por A. Wallace-Hadrill (1991b). Aquellas ciudades que han llegado hasta nuestros días en buen estado de conservación han permitido distinguir diferentes tipos de casa según la presencia o ausencia de *tabernae* y la forma en la que éstas se integran en la vivienda. Sin embargo, el tema tratado es mucho más complejo que la mera descripción arquitectónica de estos espacios, existen unas connotaciones ideológicas por encima de todo ello. El planteamiento se enfoca en los aspectos ideológicos y físicos con respecto a la distancia existente entre la élite urbana y la actividad comercial. La respuesta parece hallarse en las actitudes humanas y no en el propio desarrollo de la agricultura. Se precisa, por tanto, analizar los intereses de la sociedad y su percepción de la actividad rural.

" ... the proposition that agriculture was dominant in the economy or that agricultural interests were dominant among a landowhing political elite" (Wallace-Hadrill, 1991: 267).

Esta línea de trabajo es ciertamente compleja al resultar complicado profundizar en las intenciones y fines particulares de los grandes señores. Es importante resaltar el gran avance que se está logrando en la investigación y el camino que abre a nuevos estudios.

* Identificación de las estancias

Como continuación al artículo anterior se plantea este nuevo apartado. El uso y la personalización de las estancias es una de las grandes dificultades que encuentra la investigación en el análisis de un conjunto doméstico. Existe una preocupación por descifrar la funcionalidad de las dependencias que articulan la casa. La nomenclatura forma un cuerpo esencial en el estudio global de la vivienda, partiéndose, por tanto, de estos antecedentes que posteriormente serán puestos en relación con las evidencias arqueológicas.

En 1993, P. M. Allison establece las premisas que podrían ser imprescindibles en la identificación de los espacios, siendo los elementos literarios, arquitectónicos y decorativos los tipos más usuales. Entre los elementos literarios resultan reveladores aquellos autores clásicos que prestan especial atención a este contexto arqueológico

como Varrón, Vitruvio o Plinio "el viejo". Dedican algunos de sus tratados a las dependencias domésticas, así como a los usos y actividades desarrolladas. En ocasiones, la obsesión por aplicar términos literarios a las evidencias arqueológicas ha llevado a la investigación a un enorme estancamiento. Las propuestas de los autores clásicos son puestas en práctica a través de su identificación en los espacios domésticos. Algunos de ellos encajan perfectamente con la realidad arqueológica; sin embargo, otros han sido etiquetados por la investigación actual, aplicación que podría resultar especulativa.

En ciertas habitaciones resultan muy útiles los elementos decorativos para facilitar su identidad, aunque este contexto privado puede variar de uso según las necesidades del propietario, determinación que podría conllevar el encasillamiento de las habitaciones, siendo la propia realidad doméstica más flexible.

* Las artes pictóricas

La pintura ha sido uno de los temas mejores estudiados por la comunidad científica. Los historiadores han prestado mucha atención a las riquezas decorativas que embellecen las viviendas. Se les dedican importantes trabajos que recogen las descripciones compositivas de los frescos que adornan las paredes. Esos estudios carecen de factores interpretativos que les relacione con el medio en que se encuentran ubicados. En una síntesis general dedicada al arte romano (Gazda, 1991) se aportan nuevas bases sobre las que deben enfocarse las futuras perspectivas científicas. Hasta hace relativamente poco tiempo las tendencias historiográficas desviaban su atención a los aspectos técnicos, tipológicos, iconográficos y estilísticos apuntados a una parcela muy concreta de la investigación. Sin embargo, y al igual que se aprecia en los trabajos sobre arquitectura, se echa en falta el interés que precisan otros ámbitos importantes, como es el caso de los componentes sociales que podrían derivar de los conjuntos artísticos.

"... the integrity of Roman art and architecture of the private realm as an expression of the Roman social situation" (Gazda, 1991: 6).

La escasa atención prestada a los patrocinadores y al contexto de estas escenas artísticas reduce el proceso investigador. El gusto, los recursos económicos y las propias necesidades de los mecenas, así como el medio en el que se integran las piezas decorativas influyen en los resultados finales de las obras. El análisis general de estos

conjuntos puede ofrecer una información interesante sobre las dependencias y el carácter privado o público de las habitaciones.

* La iluminación interior de las viviendas

Exponemos este tema como uno de los muchos que se centran en parcelas concretas y que en décadas precedentes no habían sido tratadas. Es por ello que su exposición podría servir de muestra a los avances y tendencias que vienen desarrollándose. Hasta hace pocos años estos temas no suscitaban interés, observándose grandes lagunas que parecen cubrirse en recientes actuaciones; es el caso de la iluminación de la vivienda, asunto que parecía quedar resuelto con la presencia de espacios abiertos, puertas, ventanas o lucernas en el hogar; sin embargo, la cuestión resulta mucho más compleja de lo esperado. Este factor influirá en la organización espacial, la disposición de las estancias, la distribución del mobiliario y, como no, la decoración pictórica y musivaria. La ausencia de luz se resuelve con medidas arquitectónicas que permiten captar la máxima luz natural que ofrecen los rayos de sol, tras caer la tarde se hace preciso el uso de ciertos objetos que cumplen la función de ofrecer iluminación artificial. El juego de luz y sombra crea un ambiente mágico muy valorado por la sociedad romana (Ellis, 1994).

En los párrafos dedicados a las fuentes clásicas seleccionamos algunas de las líneas que expresan las ideas concebidas sobre la ubicación de la casa. La construcción de las viviendas y algunas de sus dependencias dependía de las condiciones atmosféricas, posiciones no tenidas en cuenta en interpretaciones pasadas.

* La calefacción en las estancias privadas

Poco se ha dicho sobre el sistema de calefacción de las dependencias domésticas, aunque algunos autores clásicos ya hicieron mención a este tipo de calentamiento como hemos podido comprobar en el capítulo dedicado a las citas clásicas (*Cartas* de Plinio el Joven y *Tratado de Agricultura* de Palladio). En zonas donde las bajas temperaturas azotan los fríos inviernos se hace necesario el uso de instalaciones que suministren calefacción a la vivienda. En las ciudades donde se sufre una adversa climatología el uso de la calefacción a modo de brasero se hace común; sin embargo, existe otro sistema más complejo y, a la vez, más costoso basado en la construcción de *hypocausta* bajo la solería de las habitaciones. Como decimos, para ello se hace necesario contar con medios económicos altos y, por supuesto, con un complejo

montaje que a veces sólo está al alcance de un reducido sector de la población. Un estudio pormenorizado sobre este tipo de instalaciones privadas es el realizado por J.-M. Degbomont (1984), quien estudia los sistemas de *hypocaustum* en las construcciones domésticas. Es un tema escasamente estudiado, aunque en este trabajo se analiza todo tipo de conducciones relacionadas con la aportación de calor, siendo uno de los ejemplos el sistema que caldea las termas privadas y otras dependencias de la vivienda, basado éste en la construcción de dichos *hypocausta*. Para otros usos diferentes como son las cocinas la instalación es completamente diferente pues se fundamenta en unos sencillos braseros de mampostería o de un mobiliario movible.

* Las *domus* como parte integrante de la organización pública y poder político

La aristocracia romana y los mismos emperadores, utilizaron sus viviendas particulares como propaganda social y política. No cabe duda de que para alcanzar tal propósito los edificios se construían con un lujo abrumador con la intención de captar la atención de los viandantes y de la población en general. Sobre ello encontramos numerosos trabajos que centran su análisis en los elementos arquitectónicos y decorativos de estas grandes *domus* aristocráticas. Sin embargo, son escasos los referentes que interpretan las funciones sociales y políticas que constituyeron dichas construcciones. Como se ha venido comentando, la casa romana jugó un importante papel en la sociedad de la época como símbolo de poder y riqueza entre las clases adineradas, propósitos que la alta escala social lleva a sus últimos extremos, materializándolo en viviendas lujosamente decoradas.

En estas casas las instalaciones públicas se encuentran muy acentuadas como gestión de su status social y propaganda del prestigio político. Se intenta hacer llegar esta posición a toda la sociedad, y de ello depende no sólo la suntuosidad constructiva sino también la ubicación de la vivienda. De este modo, los emperadores persiguen construir en lugares de fácil visualización y en zonas cercanas a importantes edificios públicos. La aristocracia más adinerada luchará por conseguir propiedades cercanas a estas viviendas imperiales que le permita mantener dicha posición (Wiseman, 1987).

"... like the palace of Latinus in Virgil's Augustan vision; and, above all, a grand approach to maximise the visual impact". (Wiseman, 1987: 411).

Otros trabajos nos hablan de la influencia ejercida por las construcciones de carácter privado en la forma urbana. A tal organización contribuye la intervención

pública, empleando los mecanismos necesarios para crear la estructura urbana y, a su vez, establecer las medidas legales para que las propias iniciativas particulares den forma a la ciudad a través de la construcción de las viviendas. La promulgación de leyes competentes controló el mantenimiento del orden urbano al que debían acogerse los propietarios privados. Sin embargo, su instauración a partir del siglo I a.C. vino acompañada de enormes polémicas por el notable control urbano que ello supuso. El descontento de importantes sectores de la población se hizo latente debido a las medidas adoptadas, se intenta abordar temas como la especulación del suelo, el estado de ruina de nuevas viviendas o el control del material constructivo y técnicas edilicias (Zaccaria, 1990; 1996).

" ..... leggi che esprimono una così forte intromissione nei confronti degli aspetti più propri e tipici della proprietà privata e dell'agire del privato" (Zaccaria, 1996: 419).

En 1990 A. Mª. Zaccaria hace mención a una serie de noticias referidas a los grandes problemas jurídicos que afectaron a la propiedad romana y a los conflictos generados, en algunos de los casos, por la indefinición de los términos jurisdiccionales. En lo referente a las construcciones privadas, se intenta reglamentar el escenario real a través de una normativa jurídica que regule las construcciones de carácter domésticas, entre las que se citan: la distancia entre los edificios, la forma y altura de la casa, la conservación y estabilidad de las residencias, la propiedad de un inmueble y las numerosas reformas imperiales cuyo fin sería mejorar o adaptar las normas a la nueva realidad (Zaccaria, 1990: 79-85). Las leyes generales que afectan a todas las *provinciae* del imperio se ven reforzadas por otras de carácter local que recogerán las necesidades o carencias de cada ámbito particular, dilatando ese conjunto de normas que controlarán la urbanización de las viviendas privadas.

Unos años más tarde la autora vuelve a tratar el tema con la misma intensidad que lo hiciese con anterioridad, se alcanzan resultados muy similares a los precedentes, aunque se aportan nuevas conclusiones sobre las diferencias existentes entre el poder público y el privado (Zaccaria, 1996: 451). Los intereses particulares y el deseo de lograr los máximos beneficios y provechos sobre las viviendas supusieron un continuo roce que generaría conflictos internos entre los sectores implicados. A pesar de ello, tanto el poder público como el privado irán intrínsecamente unidos, y de esta fusión se

origina una forma urbana que resultaría de la participación e intervención de ambos intereses.

"E poichè l'immagine pubblica della città è costituita dall'intreccio di pubblico e di privato, ossia dal tessuto inter della città, con i suoi complessi pubblici, i quartieri abitativi, le domus e le insulae, ..." (Zaccaria, 1996: 451).

De estos textos se extrae la importancia de la *opera privata* en el terreno urbano al convertirse en un aspecto esencial. Tal trascendencia se intensifica con mayor énfasis a partir de época augustea, momento en el cual se produce un importante cambio urbano al cumplir la vivienda una importante función en el embellecimiento y renovación de la *urbs* (Zaccaria, 1996).

En época republicana, las viviendas se convierten en un pequeño cosmos de relaciones, se adaptan a las nuevas necesidades de sus propietarios. El naciente sistema de clientelismo y las actividades sociales y políticas que se imponen con la llegada de los romanos requieren de medios físicos adecuados para desempeñar tales funciones. En estos momentos incipientes de la república los señores adinerados trasladan a sus viviendas cuestiones que no son estrictamente familiares, de ahí que la casa y toda la estructura doméstica se adapten a tales necesidades. Determinadas estancias pasan a tener un carácter público sobre la privacidad de anteriores ambientes familiares. Asuntos políticos, trámites económicos y relaciones sociales se desarrollan en un marco doméstico en el que estancias de carácter público o semipúblico se ponen al servicio de otros ciudadanos ajenos al ámbito familiar (Rilinger, 1997).

* La arquitectura doméstica en época tardía

Los trabajos de investigación han centrado su interés fundamentalmente en el período imperial y posteriormente el republicano, y dejándose el período tardío en un plano inferior. La antigüedad tardía conocida como una etapa de oscuridad es consecuencia de la escasa atención prestada por la historiografía. Por el contrario, existen algunas publicaciones que, aunque escasas en cantidad, se presentan llenas de contenido y nos acercan tímidamente a este período cronológico.

A. R. A. Van Aken trató el tema en 1949 en una obra comentada en el apartado II del presente capítulo. En ella comenta las causas que provocaron los

cambios en la arquitectura privada, transformaciones que, además, supusieron el desarrollo de nuevas dependencias domésticas según las necesidades de sus propietarios.

En 1991 S. P. Ellis retoma este tema y escribe un ensayo sobre la arquitectura doméstica romana en época tardía y los elementos decorativos que la componen. Al igual que adelantase décadas antes A. R. A. Van Aken, S. P. Ellis basa sus argumentos en los grandes cambios acaecidos en la sociedad, y que provocan levantamientos sociales a manos de la aristocracia provinciana, enriquecida por la coyuntura del momento. Esta mejora económica trae consigo el embellecimiento de las construcciones domésticas. Los grandes palacios convertidos en la nueva forma constructiva de la clase dominante cuentan con transformaciones planimétricas, se generaliza nuevas estancias como las salas absidiadas clasificadas en dos tipos diferentes: la denominada "private audienci chamber" y el llamado "grand dining hall" (Ellis, 1991: 121), ambas destinadas a la recepción de invitados, a través de las cuales se pretende exaltar el status del *dominus*. Realiza nuevas investigaciones acerca de la funcionalidad de los espacios, estancias que durante época imperial fueron consideradas como privadas pasan a tener un carácter público o semipúblico, o viceversa (Ellis, 1991: 120-124).

Nos quedamos con esta última idea para exponer unas reflexiones finales. No asistimos a la ruptura de los rasgos precedentes sino a la continuación de un proceso evolutivo que viene desarrollándose desde la antigüedad y que culmina en este momento histórico. Los profundos cambios que parecen generarse vienen dados por el acelerado progreso que sufren como consecuencia de las transformaciones acaecidas, acontecimientos adaptados según las nuevas necesidades y exigencias sociales. La ausencia de estudios sobre las construcciones domésticas de índole humilde es una de las constantes más destacadas. Un pequeño sector centralizador de poder habitaba en grandes residencias palaciegas mientras que el gran conjunto de la población carente de riquezas debió alojarse en viviendas más modestas; sin embargo, poco se ha publicado sobre este ámbito. La escasa atención prestada por la historiografía impide tener más información al respecto.

Es evidente la escasez de trabajos sobre el período tardío; no obstante, en las últimas décadas se han cubierto algunas de las lagunas. Como en cualquier inicio, los pasos son lentos pero importantes, por lo que hasta el momento los documentos que sintetizan de manera global la situación general de estas construcciones son escasos, a

excepción de algunos trabajos como los comentados en líneas anteriores. Por el contrario, las investigaciones puntuales centradas en ciudades o áreas concretas sí parecen tener más cabida. Como capítulo general de historia de las investigaciones no se entrará de manera pormenorizada en este campo, pero sí se hará mención a un trabajo que podría servir como ejemplo de estas nuevas líneas de actuación y, además, como precedente de futuras intervenciones. El estudio de S. Lind (1997) es interesante por el valor de su contenido, por la importancia de los hallazgos y por el buen estado de conservación de sus restos. El área de actuación está centrada en las ciudades de *Roma* y *Ostia* al presentar un panorama muy favorable para tal participación. Quizás, las exhumaciones más destacadas proceden de la ciudad de *Ostia*, cuyas condiciones propicias para la investigación han permitido trabajar cómodamente, permitiéndoles a otros compañeros clasificar diferentes tipos constructivos de sus residencias privadas. El proceso urbano que sufre la actual ciudad de *Roma* parece limitar algo más el avance de la investigación, pero el carácter de sus residencias y la abundancia de restos parecen no tener equivalencia. La belleza de estos edificios y la concentración de suntuosidad en ciertas *domus* parecen confirmar nuevamente la concentración de poder en una minoría que aprovecha bellos elementos arquitectónicos como símbolo de riqueza, buscando, además, nuevos recursos externos que ofrezcan mayor suntuosidad a sus viviendas.

"... the embellishment of the houses in Ostia was apparently influenced by the houses in North Africa" (Lind, 1997: 119).

* El fin de la casa romana

La dificultad que plantea la investigación despierta inquietudes por su resolución. Los procesos históricos acaecidos en las diferentes provincias del imperio plantean ciertas limitaciones sobre planteamientos de hipótesis generales. En 1988 S. P. Ellis sintetiza de manera ordenada la cuestión planteada. La desaparición de los edificios privados de origen romano se produce a través de un lento proceso envuelto de interesantes cambios que deberían ser analizados de modo puntual en las diferentes áreas mediterráneas. El objetivo de este apartado es plantear las tendencias historiográficas desarrolladas en el ámbito científico, aunque no es el momento de especificar cada uno de los resultados logrados en el presente trabajo, queremos exponer algunas de las conclusiones que apuntan las causas de tal cese. Se resume en varios hechos: oleadas de invasiones en los territorios romanos, catástrofes naturales -terremotos y plagas-, cristianización de los pueblos paganos y degradación urbana entre

otras. Sin embargo, para el autor, el factor más importante es el cambio social, se destaca la aparición de una nueva clase aristocrática. El grupo social que renace concentra las riquezas en sus manos y provoca el abandono o subdivisión de las grandes casas de *peristylium*, además, se construyen o amplían nuevas viviendas de carácter palaciego.

"*Classical Roman culture was narrowly elitist when Justinian tried to resurrect it. The Arabs took over the elitist culture that they found in the seventh century, ...*" (Ellis, 1988: 576).

- La presencia de *horti* en las viviendas es muy común, especialmente en las casas con *atrium* que progresivamente irán dando paso a las grandes zonas ajardinadas en forma de *peristylium*. En 1995 se celebra en la ciudad de Roma el *Convegno Internazionale* sobre *Horti Romani* (VVAA, 1998). En él se exponen temas muy diversos y referidos a la presencia del *hortus*. Cómo estos van desapareciendo y van imponiéndose otros espacios porticados que articulan las dependencias domésticas, la presencia del agua y sus sistemas de captación, la decoración escultórica, la vegetación, así como otros casos particulares y significativos que han servido de referentes en numerosos trabajos de investigación como es el caso de *Villa Adriana* en Tívoli.

7.3. ESTUDIOS PROVINCIALES

Para el mejor entendimiento del progreso evolutivo de las propuestas historiográficas en cada una de las provincias del occidente Mediterráneo, el texto será diferenciado por apartados. Cada uno de ellos abarcará el desarrollo de las líneas de investigación y los trabajos más interesantes documentados en los últimos años. Las actuaciones puntuales son muy amplias. Para evitar la enumeración total de las obras, pues materialmente sería imposible englobarlas, se analizarán aquellas que han resultado más trascendentales.

7.3.1. ITALIA

Italia es la *provincia* del imperio que mayor volumen bibliográfico ha generado desde el descubrimiento de sus emblemáticas ciudades. Como cuna del nacimiento de la

civilización romana se ha convertido en punto de mira y referencia de toda investigación clásica. Los precedentes y paralelos de la arquitectura doméstica mediterránea se encuentran en los restos de sus *urbes*, modelos que aluden al legado de una cultura pasada. Sus extensas ciudades podían dar mucho de sí en cuanto a estudio se refiere, la gama temática que ofrecen es muy amplia y merecen su atención. Es por ello que se intentará poner en práctica una síntesis sobre las publicaciones que han originado una pauta importante o que han alcanzado resultados innovadores.

La exposición estará dirigida básicamente a determinadas ciudades como *Ostia*, *Pompeya*, *Herculano* o *Roma* y a ciertas regiones situadas al norte del país. El estado de conservación ha llamado la atención de científicos, quienes a través de sus publicaciones han permitido el acercamiento a su historia. Estas obras nos permiten no sólo saber más sobre la cultura del pasado, sino además sobre el progresivo avance que la historiografía está desarrollando tras el período de postguerra. Analizaremos las obras que nos parecen más representativas, los textos más influyentes. Para facilitar la comprensión de aquello que queremos decir hemos decidido estructurar el apartado por obras generales y, a su vez, por ciudades emblemáticas, en el caso que ello sea posible.

- OBRAS DE CARÁCTER GENERAL

En la década de los 80 se nos habla de las discordias que provocaron las residencias particulares de la sociedad y, en ocasiones, de la administración pública. En ciertos momentos, las viviendas llegaron a convertirse en generadores económicos, en manos de una pequeña parte de propietarios y constructores que producían riquezas con la venta y el arrendamiento de sus construcciones. En 1985, J. Casey se refiere a este asunto ciertamente complejo de investigar por la escasa información existente al respecto, a excepción de la *provincia* itálica que presenta evidencias reveladoras. La especulación del suelo se convirtió en una realidad constante en ciudades donde la propiedad era un bien escaso. Los conflictos financieros no dejaron de sucederse, se convireten en un mal que afectó a un importante grupo social, debido todo ello a los sucesivos derrumbamientos e incendios.

"*Strabo (v.3.7) depicts a horrifying picture of early imperial Rome in which constant building activity made it a city of turmoil: They build incessantly because of the collapses and fires and repeated*

sales which go on constantly too. Indeed the repeated sales are intentional collapses, so to speak, since tear down some [buildings] and build others in their place to their hearts content" (Casey, 1985: 44).

La solución a estos problemas vendrá de manos del poder político, encargado de ofrecer el respaldo legal que controle la especulación y los fraudes.

Como se ha comentado previamente, en la década de los 90 se inicia un período trascendental en la investigación por el auge que alcanzan los restos domésticos en el panorama internacional. La *provincia* itálica desempeñará un papel importante y muy acorde con la situación general que se está desarrollando. Se precisaba de un trabajo monográfico sobre las construcciones domésticas para la Italia romana y será en 1991 cuando se produzca tal acontecimiento por J. R. Clarke. Durante el desarrollo del presente capítulo se viene valorando la trayectoria de la arquitectura privada en esta *provincia*; sin embargo, su camino ha estado sujeto a publicaciones de casas que han resultado más interesantes por su estructura o esquemas decorativos o de ciudades que por su estado de conservación han merecido la atención. Parece acercarse el momento de tratar el estudio de la vivienda de manera extensa y, aunque este autor no logra exponerlo completamente, ya inicia los primeros coletazos de los avances que se producirán posteriormente. En la monografía se documentan los tipos de viviendas privadas, casas rurales, *domus* urbanas e *insulae*, en un marco cronológico que abarca desde el año 100 a.C. hasta el 250 d.C. La organización espacial de estos edificios ha sufrido un proceso general en el que se han impuesto los diferentes estilos de casas de *atrium* que con el tiempo se han dejado influenciar por la cultura helenística, características que se conciben en la construcción de estancias concretas como son los *peristylia* o las *exedrae* entre otras. Estas cuestiones estructurales vienen acompañadas de ciertos rituales religiosos, culturales, sociales y familiares que encuentran cabida en el interior del hogar y que forman parte integral de la vida de sus habitantes. El presente libro presta atención a las composiciones decorativas que, quizás, han relegado a un segundo plano las funciones anteriormente citadas, así como las características y las técnicas constructivas. Podría entenderse más bien como un tratado sobre arte decorativo y su evolución espacio-temporal, y aprovecha los capítulos iniciales relacionados con espacios arquitectónicos como introductorios sobre el que fundamentar los posteriores contenidos.

L. Nevett (1997) publica un artículo muy interesante acerca de la interpretación de los espacios domésticos en la *provincia* itálica, estudio que podría ser extensible al resto del imperio por la generalidad de las cuestiones tratadas. Los intereses que han suscitado las casas entre los investigadores han permitido orientar sus líneas de trabajo a la arquitectura, pintura y pavimentación musivaria, sin tener en cuenta la ordenación espacial de la vivienda ni la organización y comportamiento social. La forma y uso de las dependencias domésticas se asocian al medioambiente en el que se integra el espacio doméstico y al nivel adquisitivo de sus propietarios. Además, se ha de resaltar el papel que juegan las interacciones sociales desarrolladas en el interior de la casa. La importancia de estas cuestiones y el análisis final del conjunto doméstico es resaltada por la autora, y deja constancia de ello en los párrafos siguientes.

"... the organization of household space is shaped by the necessity to provide an atmosphere and setting that will facilitate particular patterns of behaviour, and at the same time the spatial structuring of the hiusehild in turn acts as an influence on the organization of the activity taking place within. In short, a dialectical relationship exists between social and spatial behaviour, and this offers the possibility of exploring some aspects of social relations using the physical evidence of the domestic context". (Nevett, 1997: 282).

Las interpretaciones realizadas sobre los comportamientos sociales y la organización espacial en el pasado se ven sujetas a ideas preconcebidas por la propia sociedad actual, se pretende extrapolar los valores presentes a sociedades antiguas. Las concepciones predeterminadas impiden, en ciertas ocasiones, el avance en la investigación. Es normal encasillar las estancias a un determinado uso, según percibimos en la sociedad moderna; sin embargo, ha de tenerse en cuenta la posibilidad de desarrollarse dos o más funciones diferentes en un mismo espacio, información que permite identificarse a través de las fuentes literarias y la metodología arqueológica, aunque a veces es difícil definir (Nevett, 1997: 283-284, 297).

Las casas de grandes personajes que organizaron la vida política de *Roma* son focos de atención en la investigación por el alto grado de información que aportan sobre los elementos arquitectónicos y decorativos de la ciudad. Recientes trabajos intentan llegar al fondo de los conocimientos indagando en aspectos sociales, políticos y económicos generados en estos ambientes domésticos. De este apartado se hace cargo S. Treggiari, quien en 1999 redacta una publicación sobre la casa de la clase alta, centrada

en el caso concreto de Cicerón. Las grandes *domus*, concebidas como símbolo de poder y status social, se convierten en ciertas ocasiones en escenario de actividades y propaganda política. En aquellas viviendas, resididas por personas con poder político, se presta gran atención a las relaciones de este tipo y se transforma la casa en un centro donde la vida pública será el eje principal.

" *A house was a visible symbol of a man's successful life*" (Treggiari, 1999: 54).

Los señores de alto status social precisarán de espacios donde poder practicar sus relaciones familiares, retirándose a lugares más sosegados y tranquilos; de ahí el auge alcanzado por los espacios rurales, donde se construyeron lujosas *villae*. Las viviendas urbanas no dejaron en ningún momento de cumplir sus propias relaciones internas, aunque -como decíamos- los asuntos públicos cobraron fuerza.

"Like the grand public themes, such as the glory of the Empire of the Roman Poeple, a man's home was calculated to appeal to most of the audience [...]. The house in which a man lived was closely associated in his own mind and in that of others with his identity, family life, and perhaps the perpetuation of his family, prestige and good repute. Because public and private formed a continuum, behaviour at home provided evidence of a public man's morality and ability" (Treggiari, 1999: 56).

- NORTE DE ITALIA

La situación que encontramos en el norte de *Italia* es muy similar a la que venimos viendo en el resto de las áreas, donde sólo hallamos memorias puntuales de casas particulares o algunos trabajos generales, en ocasiones, aislados. Sin menospreciar el interés de estos restos domésticos, ha de decirse que esta zona se ha visto ciertamente marginada por la preservación de ciudades mejor conservadas en el sector centro y sur del país, las cuales han acaparado toda la atención de los investigadores. En gran medida el estado de conservación de sus estructuras y los procesos urbanos actuales han impedido progresar en su análisis. Por todas estas causas, hasta hace relativamente pocos años este cinturón norteño es uno de los desconocidos por la comunidad científica. Decíamos que hasta hace escasos años existía poca documentación, realidad que cambiará a lo largo de la década de los 90 cuando M. George se hace cargo de potenciar su riqueza arquitectónica. Al comienzo de esta década publica su tesis doctoral sobre las edificaciones domésticas en el norte de Italia (George, 1993), y en 1997 verá la luz nuevamente una edición monográfica. En realidad, se trata del mismo

documento, con idéntico contenido y similar organización del trabajo; sin embargo, se aprecian algunas diferencias que comentaremos a continuación.

En 1993 incluye un interesante apartado sobre la evolución de la casa romana en Italia, se plantea como ejemplos claves las ciudades de *Marzabotto* y *Pompeya*. La decisión por la cual selecciona ambos lugares está basada en dos razones: por un lado, por la conservación de sus restos y por las grandes áreas excavadas; y, por otro, porque *Marzabotto* como ciudad etrusca es un buen exponente de urbanismo prerromano, y *Pompeya* de época republicana e inicios del imperio. También son comentados otros casos como la ciudad de *Cosa* u *Ostia* por la singularidad de algunos de sus edificios. Se demuestra de esta manera para la zona centro de Italia la clara permanencia de casas de *atrium* durante el período republicano y la imposición del *peristylium* con la llegada del imperio (George, 1993: 26-65).

Como anticipábamos, la publicación de 1997 es exacta a la anterior, fundamentalmente en los capítulos que analizan las estructuras del norte de Italia y los análisis característicos de las provincias occidentales (George, 1997a).

Seguidamente comentaremos aquellos capítulos paralelos entre ambos trabajos. Inicialmente se estudian los elementos definidores de las distintas estancias que componen las plantas de las viviendas. Son muchas las variedades documentadas como dependencias públicas -*atrium*, *peristylium* u *hortus*-, salas de recepción -*triclinium*, *tablinum*, *oecus*, etc.-, o cuartos privados -*cubicula*- y sus paralelos en el norte. Se tienen en cuenta los conjuntos decorativos que forman composiciones artísticas muy diferentes. También los elementos constructivos de *Galia*, *Hispania*, *Britannia* y Norte de África, considerando ciertas semejanzas o diferencias con las casas italianas. Pero el apartado más interesante corresponde a las fichas que incluye como anexo. A modo de catálogo se recopila cada una de las viviendas halladas en este sector norte, aporta una información completa sobre sus estructuras, dimensiones, elementos pictóricos, pavimentaciones y bibliografía de referencia. Se adjunta también un *corpus* planimétrico de los edificios citados.

- OBRAS DEDICADAS A CIUDADES/ÁREAS EMBLEMÁTICAS

Los grandes hitos de la investigación de la *provincia* itálica son, entre otros, las antiguas ciudades sepultadas en el área vesubiana, donse se conservan las huellas del pasado de manera fotográfica como consecuencia de los factores naturales producidos durante la erupción del volcán. A pesar de los importantes restos rescatados durante los

últimos siglos, aún permanecen bajo la ceniza numerosas hectáreas edificadas durante los primeros siglos del período romano. El buen estado de conservación ha fascinado a importantes historiadores y arqueólogos quienes, motivados por el interés cuantitativo y cualitativo de los restos, han podido extraer información de diversa índole. Grandes investigadores han contado con la oportunidad de acercarse a estas impresionantes ciudades, bien a través de contactos directos por medio de visitas a las mismas o bien a través de la extensa bibliografía publicada. Ello se ha convertido en un círculo que favorece los conocimientos de la cultura clásica en general y, por supuesto, de sus construcciones y modos de vida en particular. Además de estas ciudades, las favorables condiciones de *Ostia* y *Roma* las convierten en punto de mira de otros muchos científicos que también escriben en sus páginas la historia de ese pasado floreciente.

Entre los restos arquitectónicos exhumados se contabiliza un importante conjunto de edificios residenciales que serán atendidos en los próximos párrafos y de los que haremos una puesta al día sobre la atención prestada por la comunidad científica.

Las casas romanas han sido objetos de interesantes estudios. Y es de reconocer el importante papel desempeñado por los yacimientos italianos en la realización de trabajos de variada consideración y temática.

En los años 80 se realizaron algunos análisis que parecen haber marcado un pequeño avance en la historiografía, pero la complejidad de sus contenidos e interpretaciones no obtuvieron la aceptación deseada. Se habló mucho sobre el lenguaje de las estructuras, extrayendo información sobre la ordenación de los espacios en torno a ejes simétricos o asimétricos, o reglas aritméticas. No dejan de ser por ello importantes e, incluso, actualmente determinados estudios siguen apoyándose en ciertos criterios propuestos por estos investigadores. Sin embargo, cada vez más, parece quedar demostrado que en las construcciones domésticas priman las características del solar, el entendimiento y la relación entre arquitectos y propietarios, los gustos personales y culturales y la posición económica del dueño, superando en la mayor parte de los casos otras intencionalidades matemáticas.

C. M. Watts (1987) propone un sistema de análisis atractivo para aquel momento. Analiza 22 viviendas que componen el urbanismo de las emblemáticas

ciudades de *Pompeya, Herculano* y *Ostia,* por cuyo alto contenido arquitectónico servirán de modelos en su interpretación. El trabajo es ciertamente complejo ya que propone diversos arquetipos de viviendas según sus características estructurales. Para tal propósito se apoya en diagramas tridimensionales y planos que reforzarán las teorías planteadas. Según el tipo de vivienda -unifamiliar o plurifamiliar-, tamaño u ordenación espacial formula cuatro tipos de residencias que bien podrían venir caracterizadas por la organización geométrica en torno a un punto central, por el grupo de habitaciones, relaciones planimétricas, etc. El contenido se presenta a veces confuso e ininteligible, razón en la que podría estar el escaso éxito que tuvieron estos estudios en la década de los años 80.

La suntuosidad de la sociedad romana está presente en los edificios que embellecen las ciudades imperiales desde el período republicano hasta el fin en época tardía. Los grandes conjuntos urbanos se componen de edificios característicos y emblemáticos para los ciudadanos, entre los que se encuentran las bellas construcciones públicas al servicio de la autoridad del emperador, utilizados con fines propagandísticos y como medio de poder imperial. Igualmente, las construcciones de carácter privado, aunque de menor impacto visual, también componen obras de enorme interés social. Un buen propósito para alcanzar una visión exacta del lujo y la fastuosidad del poder lo muestran las edificaciones residenciales, presenta un claro ejemplo los hallazgos documentados en *Pompeya* y *Herculano* como símbolo de conservación intacta. La magnificencia de algunas de las viviendas exhumadas y el contrapunto con otras de carácter más humilde son un claro ejemplo de los escalafones sociales en los que son clasificados los ciudadanos romanos. A. Wallace-Hadrill (1990) observa que las casas son el elemento más directo para conocer el conjunto de la población y las diferencias sociales. El estudio parte esencialmente del análisis completo de la estructura arquitectónica, el tamaño real del edificio, la funcionalidad del hogar e, incluso, del resto de estancias y el arte decorativo, factores, que en principio parecen ser claros y concisos, presentan una gran complejidad al ser llevados a la práctica. Las excepciones que las construcciones muestran son razón suficiente para retrasar el proceso de estudio que, en ocasiones, se ve afectado negativamente por la falta de datos o rigurosidad en su tratamiento. El intento por abarcar todas las cuestiones expuestas ha permitido al autor elaborar una compleja base de datos que incluye los restos domésticos localizados y toda la información referida a ella, loa cual permite clasificar casas compuestas por *atrium* o *peristylium*, o ambos, apartamentos multifamiliares y viviendas asociadas a

funciones comerciales o industriales. Del análisis pormenorizado de estos diferentes modelos se intenta extraer la mayor información posible, de carácter cuantitativo, social, cultural e ideológico, y concluye con datos interesantes sobre la majestuosidad de las grandes viviendas adineradas y la asimilación por imitación de las casas humildes. Se asiste a un período de tránsito, donde los profundos cambios urbanísticos y económicos se reflejarán en las nuevas tendencias y modas, en las transformaciones sociales y en la prosperidad cultural, panorama que no sólo se hará notar en la Península italiana sino también en todas las *provinciae* del imperio (Wallace-Hadrill, 1990: 192).

La relación que existe entre la casa y la familia ha sido objeto de estudio de diversos trabajos de investigación, tratadas desde disciplinas diferentes con el fin de alcanzar una reflexión clara sobre la fusión que existe entre ambos conceptos. No nos detendremos en analizar todo este repertorio bibliográfico ya que no es éste el objetivo principal del trabajo que se viene desarrollando, pero sí se constatarán los nuevos enfoques que están desarrollando los historiadores actuales para, de este modo, plasmar cuáles son las inquietudes científicas y qué información puede extraerse de los hallazgos exhumados.

La definición de conceptos del pasado es difícil de extrapolar a sociedades actuales o, en todo caso, a civilizaciones más cercanas a nuestro presente, la significación puede ser muy diferente y, por supuesto, conllevar a errores. Sin embargo, además de los restos arqueológicos y literarios a veces insuficientes, la única herramienta con la que contamos es la cultura de sociedades modernas. Como decíamos, en ciertos casos pueden conducir a confusiones, aunque es importante arriesgarse porque podría conocerse datos muy interesantes y es aquí donde el investigador debe tener la experiencia y capacidad suficientes para establecer las correspondencias oportunas entre ambas culturas.

A. Wallace-Hadrill (1991a) publica un artículo sobre las posibles correlaciones existentes entre las construcciones privadas y sus habitantes. Aporta dos ideas concretas. Por un lado, la afirmación del concepto de familia romana como claro precedente de la familia actual, aunque sus diferencias radican esencialmente en los modos de vida; y por otro lado, el contraste entre familia vinculada a casas señoriales con aquellas viviendas más humildes en las que el núcleo familiar carece de grupos serviles. Respecto a la primera idea, es importante resaltar las transformaciones y los

cambios acaecidos en el transcurso del tiempo y a la segunda, conocer la distribución de las casas según las diferentes dimensiones y la organización espacial de sus estancias a través de la unidad familiar. Para alcanzar estas propuestas el punto de partida se inicia con planteamientos vinculados al número total de habitantes de una ciudad y a los miembros de una vivienda. A partir de aquí se establecen fórmulas sobre la relación entre los residentes y la casa en la que habitan. De este modo se distinguen cuatro tipos de casas, según el número de residentes y las características estructurales del edificio.

No es fácil concluir con unos resultados fiables porque a veces las estadísticas no son aplicables a estas sociedades del pasado debido a la falta de información y a las particularidades de cada caso. La complejidad del tema y la carencia de datos directos requieren de una gran destreza que permita aportar cifras sobre los habitantes totales, habitantes por casas y relación individuos-estancias. Los problemas que presenta esta materia son expuestos con gran coherencia, teniéndose en cuenta una serie de cuestiones y variantes que eviten caer en posibles errores.

El enlace y los paralelos entre las ciudades de *Pompeya* y *Herculano* se recogen en la obra citada anteriormente (Wallace-Hadrill, 1991a), proceso analítico que encontrará su culminación unos años más tarde (Wallace-Hadrill, 1994). Las casas y la sociedad de estas magníficas ciudades son escenario de la investigación. Conjuga los diferentes aspectos que giran en torno a la vida privada y dan sentido al conjunto doméstico. Se adentra en la esencia de la vivienda, analizando los comportamientos y las relaciones sociales y familiares. En el primer bloque del libro recopila las características principales de la casa romana en su totalidad, donde no sólo es importante la descripción de las partes construidas sino también la interpretación que se desprende de ellas. Es necesario profundizar en la información que las estructuras pueden ofrecer, huyendo de la mera descripción de sus trazados, e incidir en la significación de sus elementos simbólicos. Es muy interesante, pues, la lectura que realiza acerca de los espacios públicos y privados, así como la elucidación de las articulaciones espaciales. En la segunda parte de la obra se centra en el estudio de ambas ciudades, analizando el entramado urbano y su composición doméstica, así como también las relaciones sociales de sus habitantes.

A. Wallace-Hadrill es un gran conocedor de la arquitectura doméstica de estas ciudades y, principalmente, de *Pompeya*, donde desde hace unos años lleva a cabo un interesantísimo proyecto en el que se analizan los restos privados conservados que,

posteriormente, son procesados a través de un sistema informático. A través de esta labor investigadora ha podido conocer los conjuntos domésticos que componen el entramado urbano y valorar otros aspectos atractivos como es la relación social que se practica en el seno de la vivienda, bien sea entre los miembros de la familia, con el resto de la comunidad o a través del clientelismo, muchas de ello impulsado por el poder económico y político del *pater familias*. El uso de la residencia como propaganda social está más que representado en el contenido de la obra pues los diferentes medios empleados son claramente tratados, tal como la fachada de la casa, los elementos decorativos, la organización interior, etc.

* *POMPEYA*

Es tanta la diversidad bibliográfica que se ha optado por clasificarla según las unidades temáticas para, de este modo, comprender con mayor claridad el contenido del apartado ya que son muchas las obras referidas a las construcciones privadas en la ciudad romana de *Pompeya*, así como aquellos tratados en los que se analizan los modos de vida en estos conjuntos domésticos. De esta forma, se ha realizado una clasificación temática que consideramos de gran utilidad para comprender el funcionamiento de las casas romanas de la ciudad y las líneas de investigación que se vienen desarrollando en estas últimas décadas.

* La casa pompeyana desde una perspectiva general

El referente inicial para la comprensión y el análisis de las estructuras domésticas es la obra clásica de Vitruvio. La aplicación de este texto a los modelos prácticos es constante en la investigación de edificios privados. Se parte de los principios vitruvianos y, posteriormente, se procede a las posibles adaptaciones a los restos exhumados. Sobre este particular se publica una obra que presenta las posibles manifestaciones de estas normas vitruvianas en las casas pompeyanas. S. Ford (1979) recapitula las diferentes interpretaciones hechas acerca del libro de arquitectura de Vitruvio. Desde época renacentista se viene traduciendo este texto que ha llevado a confusiones entre los historiadores del momento por las erróneas definiciones empleadas, dando lugar a ideas falsas de la casa romana. Tras el descubrimiento de la ciudad de *Pompeya* en el siglo XVIII la investigación dará un giro esencial. A partir de esta fecha la traducción de la obra clásica encontrará sentido a las relaciones materiales. Sin embargo, estos investigadores renacentistas se apoyarían en los restos de la ciudad

para determinar que las casas responden al ideal vitruviano, donde la axialidad de su estructura es primordial (Ford, 1979: 26). Se apoyaban en determinados ajustes que encajan los conceptos teóricos con los prácticos. Sobre este particular discrepamos porque el tipo de casa vitruviana no deja de ser un modelo ideal que bien podría ser útil como acercamiento a la tipología constructiva general, pero no como norma establecida. La variedad responde a diversos factores que no se acogen a unas leyes predeterminadas. La necesidad particular del señor estará por encima de principios instaurados, deseo de ostentación que invita a la construcción de viviendas de gran tamaño que no se acogen a normas implantadas (Ford, 1979: 28-29).

En dos obras generales sobre la ciudad de *Pompeya* se exponen el desarrollo de las investigaciones y las aportaciones obtenidas de los descubrimientos arqueológicos. Tras el aniversario de la erupción del Vesubio se reeditan algunos de los trabajos publicados con anterioridad. En uno de ellos recoge un capítulo sobre la arquitectura privada y los modelos de viviendas más característicos de la ciudad romana y su desarrollo en los siglos más antiguos (Hoffmann, 1979). Unos años más tarde, en 1981 se publica la obra titulada *Pompei 1948-1980*. En ella se tratan varios apartados sobre la arquitectura doméstica y la decoración que cubre paredes y suelos (VVAA, 1981). Éstas son obras de carácter recopilatorio que exponen al lector la importancia y riqueza de los restos privados de la ciudad de *Pompeya*, así como también la variedad arquitectónica y edilicia de sus construcciones.

La casa pompeyana también es objeto de estudio como marco arquitectónico en el que se localizan *in situ* varias piezas escultóricas (Dwyer, 1982). En el siglo I a.C. se documentan nuevos sistemas de canalización de agua en las casas, comienzan a entrar en desuso los *impluuia* y, como no, su función de recogida de agua. Los canales que recogían el agua procedente de los pórticos cubiertos de los *peristylia* para abastecer el riego de los cultivos también serán sustituidos. En su lugar se introducen nuevos sistemas construidos en espacios abiertos que, a su vez, servirían como elementos decorativos ricamente ornamentados por hermosas esculturas.

El resto de las estancias también eran decoradas con bellas obras de arte, localizadas en paredes o pavimentos. Se documentan otros elementos como son los conjuntos mobiliarios que decoraban las diversas estancias; sin embargo, sobre ello los conocimientos son más limitados. Las esculturas y el resto de elementos decorativos se convirtieron en obras de referencia al estilo y a la ubicación en el medio. Nos interesan

estas obras no sólo por su iconografía o técnica constructiva sino por su ubicación en el espacio. Según E. Dwyer (1982: 120), a pesar de las individualidades los gustos son muy homogéneos, con apego a los convencionalismos. Por ello, las estancias más ricamente decoradas son siempre las mismas, como *alae*, *tablina*, *peristylia* y *triclinia*, es decir, estancias públicas o semipúblicas que, en ocasiones, eran visibles desde el exterior.

Desde 1984 se publica periódicamente una serie bibliográfica sobre la casa en *Pompeya*. Cada ejemplar se dedica al estudio de una única vivienda, seleccionándose algunas de las casas más suntuosas y representativas del conjunto doméstico de la ciudad (VVAA, 1984-2003). Conjuntos como la casa del *Príncipe di Nápoles*, *Casa di Cei*, *Casa del Laberinto, Casa dei Paquius Proculus* y algunas otras son las elegidas por sus investigadores para ocupar un papel privilegiado en la publicación que se edita. El trabajo se plantea desde una óptica tradicional, es decir, desde una perspectiva arquitectónica donde prima el análisis pormenorizado de la composición privada. Los elementos constructivos, las técnicas edilicias, las dimensiones de las estructuras, los frescos y las pavimentaciones dan forma al análisis de estas grandes *domus*. El germen de las nuevas líneas de trabajo se inicia en la década de los 80, con cambios que esta tirada bibliográfica no parece captar. No se une a los activos avances metodológicos sino que mantienen una visión ciertamente tradicionalista dedicada únicamente al estudio de sus formas.

La serie denominada *Rivista di studi pompeiani* (VVAA, 1987-2003) también se dedica a la arquitectura doméstica de *Pompeya*. Se recopila información sobre casas puntuales, describiéndose y analizándose las estructuras que organizan los conjuntos residenciales. El método aplicado es similar al empleado en los ejemplares antes mencionados. Las diferencias halladas respecto a las obras precedentes podrían estar, por un lado, en el menor grado de riqueza arquitectónica de las casas seleccionadas; y, por otro, en la menor cuantificación del contenido, tratándose de artículos específicos y no de monografías completas, como el caso anterior.

La casa pompeyana analizada desde una perspectiva general resulta compleja por la abundante información que pueden ofrecer las numerosas viviendas descubiertas en la ciudad. A pesar de la dificultad que ello supone, F. Pesando (1997) propone un estudio global de la vivienda según la tipología de las estancias más representativas y de

la decoración que se escenifica. Se ubica temporalmente en los siglos III-I a.C., momento en que la casa de *atrium* alcanza su máxima expresión. Distingue varios modelos de viviendas, clasificándolos del siguiente modo: casa de *atrium* y *peristylium*, casa de *atrium* y *hortus*, pequeña casa de *hortum*, pequeña casa de *atrium* testudinado y viviendas de tipología incierta. Dentro de cada grupo recoge aquellas que se adaptan a los modelos expresados, analizando de manera detallada las partes que la componen. El lujo con el que son decorados los interiores se plasma en los ricos pavimentos que son recogidos en el texto a modo de *corpus*. Se trata de una gran labor recopilatoria y estudio minucioso de un gran conjunto de viviendas que va desarrollándose en los primeros siglos del período romano antes de alcanzar el cambio de era. Es en esos momentos cuando las transformaciones evolucionan a favor de las tendencias de origen helenístico y que muy bien se reflejan en los *atria* de esas viviendas precedentes.

Otra forma de estudiar la casa es plantearla desde una perspectiva estilística y decorativa como propone P. Zanker (1998). Las expresiones estilísticas de las representaciones artísticas son algunos de los argumentos que permiten conocer las funciones de las estancias y los gustos personales de lo propietarios, así como también las modas y las tendencias. La evolución de las casas y de los modelos constructivos es manifestada sutilmente en las expresiones decorativas. La ciudad de *Pompeya* es un buen marco de estudio gracias a la variedad y el estado de conservación de sus expresiones pictóricas y musivarias, elemento que es aprovechado por el autor para plantear conclusiones sobre los rasgos decorativos de las viviendas privadas.

A mediados del siglo XX A. Maiuri impartió un curso magistral sobre la antigüedad pompeyana y herculana en la Universidad de Nápoles (Maiuri, 1951). De los apuntes extraídos A. M. Ragozzino publica en el año 2000 las reseñas expuestas y la bibliografía de referencia, englobando pues datos referidos a la casa romana en las ciudades de la Campania. Además, la autora incorpora nuevas aportaciones sobre el origen de la *domus* y el desarrollo de las *insulae*. El trabajo se presenta a modo de síntesis pero abarca campos muy diversos que dan muestra de los diferentes aspectos que caracterizan la arquitectura doméstica en estas ciudades. Se estudian las casas unifamiliares y plurifamiliares y las estancias de carácter comercial como elemento dinamizador de la actividad diaria de la ciudad. Así, también se analiza cada una de las partes de la vivienda y las características formales y estilísticas de las estancias.

* Aspectos sociales

En las primeras décadas de la posguerra las líneas de trabajo se centraron en la mera descripción y análisis de los elementos arquitectónicos y decorativos, basados, a veces, en la interpretación literal de obras textuales y frenando, en ocasiones, el avance científico. Son numerosos los trabajos relacionados con este apartado, se comprueba recientemente el auge sobre la investigación de los conjuntos domésticos. Surgen ciertas inquietudes científicas, fundamentadas en el estudio del conjunto social y las relaciones generadas en el seno del núcleo familiar.

En este sentido se ha escrito mucho sobre el tema. Por ello hemos querido seleccionar el artículo de P. M. Allison (1997) donde se recopilan algunas de las obras más relevantes al respecto. La autora realiza una puesta al día de los resultados más interesantes e incorpora algunas conclusiones personales. Hace mención a textos como los publicados por Rapoport, Gardner y Wiedemann, Smith, Blanton, Wallace-Hadrill, o por ella misma unos años antes.

Es importante el papel que cumplen el legado literario y epigráfico y sus discrepancias con los datos arquitectónicos. A ello se añaden los comportamientos sociales, estudiados desde la documentación literaria que puede llevar a confusiones al demostrarse que su fin no se orientaba a resolver estas cuestiones. Otras razones argumentadas es la atención prestada a los *parter familias* y no al resto de los miembros que habitan la vivienda. Recientemente se habla de la importancia que muestran los estudios etnográficos (Allison, 1997: 115), informa sobre los comportamientos domésticos. A todo ello habría que incorporar nuevos elementos fundamentados en las actividades desarrolladas en las viviendas particulares y en los espacios utilizados para dichos fines. Haciéndose eco de las propuestas que Rapoport publicó en 1990, P. M. Allison (1997) retoma la importancia que representan los hallazgos mobiliarios y su disposición en el espacio.

* Tipología de casas de *atrium*

La prototípica casa de *atrium* pompeyana aparece en numerosas citas bibliográficas desde su descubrimiento en el siglo XVIII. El interés suscitado ha dado lugar a numerosos trabajos que orientan sus objetivos en los diferentes modelos arquitectónicos que muestran estas viviendas. Son tan abundantes los ejemplos que podrían exponerse que optamos por presentar aquellas obras que tratan el tema de

manera general, englobando un determinado conjunto de residencias, y no aquellas obras especializadas en una *domus* particular.

El enorme interés prestado por los investigadores a este tipo de residencias ha permitido proyectar orientaciones científicas de diversa índole, con temas de trabajo muy diversos. *Pompeya*, considerada como la ciudad romana mejor conservada del imperio, muestra claves muy importantes acerca de las construcciones privadas y, muy particularmente, de las características residencias de *atrium*. La diversidad en su género ha proporcionado ventajas interesantes a los entendidos en la materia sobre el planteamiento de cuestiones muy diversas, siendo los patrones tipológicos algunos de ellos.

En 1978 E. Evans considera relevante la localización de diferentes cuartos o estancias en torno al *atrium*. La disposición, características, ausencia o presencia de habitaciones laterales condicionan los diferentes tipos de casas que podrían documentarse en ciertos sectores de la ciudad. La dimensión del parcelario y la morfología del *atrium* indicarán si existe o no espacio suficiente para la construcción de cuartos y, en caso afirmativo, cómo han de disponerse en torno a este lugar central. La gran variedad de formas se acoge no a modelos estandarizados o a reglas fijadas por autores clásicos, como se ha mencionando en períodos precedentes, sino a medidas legales regidas por la flexibilidad y a los intereses particulares de los propietarios. En todo caso, consideramos acertado establecer estos modelos tipológicos que, a modo de síntesis, sirven como base y punto de partida al estudio de la arquitectura doméstica.

La tesis doctoral de E. Evans (inédita, 1984) plantea orientaciones semejantes a los trabajos que ya realizara en momentos previos, pero quizás de forma más completa y estructurada. El objetivo de su análisis son los *atria* completos hallados en las casas pompeyanas, acompañándolos de un *corpus* pormenorizado de los ejemplos documentados.

La tipología estructural de las casas de *atrium* también se acompaña de aspectos funcionales, elementos intrínsecamente unidos como viene anunciándose en las investigaciones de las últimas décadas. En 1991 E. Dwyer aúna ambos conceptos con unos resultados que se incluyen dentro de las nuevas tendencias históricas acerca de los conjuntos domésticos. Las preguntas que desea responder con su investigación parten

del interés acerca de las siguientes cuestiones: posibles relaciones entre forma arquitectónica y funcionalidad de las dependencias; influencias y consecuencias que acarrearon los cambios sociales provocados durante el final de la república; e interpretaciones planteadas desde la antigüedad en relación con estos temas. Tras una exposición interesante sobre las incógnitas existentes, se finaliza con los resultados logrados. Tal concepción se resume en la variedad arquitectónica detectada en ambientes domésticos, respondiendo no a las normas vitruvianas sino a los propósitos del dueño y a los rituales diarios de los romanos. Se relegan a un segundo plano las características constructivas bajo la imperante funcionalidad de sus dependencias (Dwyer, 1991: 39).

Esta reflexión final coincide con los planteamientos adelantados en párrafos anteriores donde E. Evans (1978) también se hizo eco de las necesidades funcionales para la comprensión de la organización espacial de la planta, aunque E. Dwyer (1991) muestra un estudio más pormenorizado al respecto.

R. Mar (1995) plantea una clasificación por tipos según las características estructurales y la disposición de las estancias. Parece quedar claro que el origen de las casas con *atrium* se remonta a un momento etrusco, factor que incidirá directamente en el desarrollo de las viviendas en época romana, sufre transformaciones muy diversas que darán lugar a modelos constructivos muy diferentes. Se concluye con la categorización de cuatro modelos de casas en la ciudad pompeyana: casas de distribuidor central, casas canónicas de *atrium* toscano, casas de *atrium* con función de vestíbulo, y palacios helenísticos de dos atrios, así como las diferentes variedades diferenciadas por la ordenación de determinadas estancias que las individualiza como modelo (Mar, 1995: 107-133).

La interpretación expresada parece ser bastante aceptable por el grado de exhaustividad y rigor. En determinadas ocasiones hemos comentado que la diversidad de formas constructivas en ambientes privados depende no de modelos previamente establecidos sino de modas, gustos e intereses particulares por parte de sus propietarios. Es muy relevante la realización de trabajos de este tipo que sirven como síntesis y, a la vez, como base para poder estudiar y clasificar los modelos de construcciones domésticas.

* Otros trabajos puntuales

Recientemente hallamos algunas publicaciones que siguen las líneas de los estudios que vienen realizándose sobre la casa en general. Como se ha descrito en el apartado anterior, a partir de fines de la década de los 80 la historiografía ha dado un vuelco en su orientación metodológica, lo que puede observarse en las nuevas interpretaciones sobre los espacios que tejen las edificaciones privadas. Es un tema ciertamente complejo porque el análisis del lenguaje espacial es muy problemático en su definición. Los últimos estudios muestran una gran preocupación por descifrar todo aquello que se adentre en la esencia misma del hogar, las funcionalidades, usos y fines con los que fueron construidas sus habitaciones. Al igual que se ha mencionado en otras ocasiones, este marco arquitectónico es símbolo de status social plasmado en ciertos elementos constructivos e interrelaciones culturales que terminan siendo objeto de análisis.

Uno de estos ejemplos lo encontramos en la ciudad de *Pompeya* (Grahame, 2000), donde se realiza el análisis de algunos temas ciertamente arduos como los que se van a plantear. Resulta complicado resumir en unas líneas los resultados debido a la gran condensación teórica, aunque se comentarán algunas de las ideas más importantes. A través de esquemas, diagramas, cálculos aritméticos, tablas y diversa simbología se demuestran las interpretaciones que pueden sustraerse de los estudios espaciales. Basándose en todos estos mecanismos, plantea hipótesis sobre puntos muy diversos, cabría mencionar las interpretaciones entre individuo/arquitectura e individuo/individuo. En la primera de ellas se distingue la relación entre el hombre y los espacios centrales, los efectos que las estancias emiten sobre los comportamientos de los hombres, las influencias que las salas de recepción expresan sobre las personas distanciando las relaciones y actuando como barreras, la disposición de estos cuartos interviniendo en el alejamiento o atracción de los contactos sociales o la utilización de determinadas estancias según su consideración social. En la segunda se documentan los encuentros sociales entre individuos o los contactos familiares y su percepción por personas ajenas al núcleo familiar. La casa también se convierte en un símbolo de libertad, a través de la arquitectura los dueños pueden expresar conceptos como ideales, poder o sentimientos, pero también es un instrumento de represión hacia las clases inferiores de la sociedad (Grahame, 2000: 15-23).

La casa es un modo de expresión personal e, incluso, familiar, con lo cual su arquitectura se convierte en el mecanismo de transmisión de todo aquello que sus propietarios querían decir. Descifrar estas intenciones es ciertamente dificultoso por la subjetividad de su interpretación, a pesar de estos obstáculos el autor analiza algunas de

las cuestiones. La intencionalidad con la que fueron construidas las dependencias y la ordenación y disposición interna de los cuartos son conceptos importantes en la designación de su lectura. Las dimensiones de las habitaciones, el número de dependencias, la configuración de la planta o la relación con el exterior también son algunos de los objetivos.

Las interacciones sociales precisan de medios arquitectónicos donde desarrollarse y, según los modelos constructivos, se procederá de una manera u otra. Será significativa la representación de las diferentes dependencias y el grado de potencialidad de cada una de ellas. A través de estos elementos se demuestra el poder, se ofrece una imagen social y se manifiesta a la comunidad la escala social a la que pertenece. Estos propósitos se ejemplifican, como se decía, a través de las casas pompeyanas que expresan resultados muy interesantes.

Por mencionar algunas de las obras generales que tratan un tema particular cabría citar el trabajo sobre los espacios ajardinados de la ciudad (Jashemski, 1979). Dentro de las viviendas los jardines ocupan un lugar importante y privilegiado que merecen una mayor atención pues es aquí donde se desarrolla gran parte de la vida de sus habitantes. Asimismo, las *tabernae* cuentan en ocasiones con estos lugares abiertos. Sin embargo, no sólo la arquitectura manifiesta los modelos, la vegetación y la ordenación de estas áreas sino que los restos de pintura parietal ofrecen una información que no siempre es recogida por la disposición de las estancias.

Tratar la decoración en *Pompeya* sería un trabajo demasiado extenso y del que nosotros no nos ocuparemos de manera pormenorizada al no ser éste el objeto de nuestro trabajo. Sin embargo, de forma global se presenta una serie publicada en la década de los 90 que tiene como tema central el estudio de las pinturas y los mosaicos en dicha ciudad (VVAA, 1990-1999). Es un *corpus* completo de los elementos decorativos que embellecen el interior de las edificaciones. Además de los restos hallados en las viviendas domésticas se recogen aquellos de procedencia pública, aunque son los materiales privados los más abundantes dentro de este conjunto.

* *HERCULANO*

La ciudad de *Herculano* ha constituido uno de los grandes paradigmas de la investigación clásica, al igual que sucediera con *Pompeya*. El significativo grado de

conservación de sus edificios y la importante ubicación en la Campania han ofrecido a los estudiosos un marco de trabajo sin precedentes. No obstante, la propia historia de las investigaciones, así como determinadas circunstancias decimonónicas, ha dado lugar a la primacía de *Pompeya* por encima de cualquier otra ciudad de la Península italiana e, incluso, del imperio. *Herculano* ha permanecido a la sombra de la enigmática ciudad pompeyana, relegándose a un segundo plano su trascendencia en la investigación y sometiéndose a continuas comparaciones respecto a su vecina *Pompeya*, aspecto que a veces ha impedido avanzar progresivamente en su conocimiento.

En estos primeros años del período que se analiza muchas han sido las referencias dedicadas a la ciudad de *Herculano*; sin embargo, pocos son los avances en cuanto al conocimiento de sus casas. En numerosas publicaciones se ha mencionado su arquitectura doméstica, aunque escasamente se ha trabajado sobre ellas. En 1988, por ejemplo, V. Tran Tam Tinh escribe una obra que sería de las primeras publicadas acerca de una de las viviendas mejor conservadas de la ciudad, la *Casa dei Cervi*. La arquitectura privada es estudiada desde el punto de vista arquitectónico y decorativo de sus formas. Se trata de una clásica casa itálica con la *fauces* de acceso directo al *atrium* y éste, a su vez, a un gran *tablinum* y dos *oeci* laterales. Las habitaciones privadas se encuentran ubicadas al fondo de la casa, desplazando a un lateral las dependencias de uso doméstico. El estudio de la planta se acompaña del análisis de la técnica edilicia y de la decoración mural, así como de los conjuntos mobiliarios asociados al contexto arqueológico.

Desde hace unos siglos se viene interviniendo arqueológicamente en el lugar y publicando los resultados de sus actuaciones. Quizás el período que abarca los primeros descubrimientos y la década de los años 80 del siglo XX han sido de tanteos, con trabajos muy concretos y basados esencialmente en parcelas muy determinadas. A partir de estas fechas, la situación mejora gracias a la iniciativa de la Soprintendenza italiana y el interés de ciertos investigadores, quienes participan directamente de las favorables condiciones que el yacimiento ofrece en el conocimiento de la cultura clásica. Tal es el caso de R. de Kind, que hace algunos años se hizo eco de la importancia de los restos que permanecían casi inalterados y que ponía al servicio de la investigación cada uno de los elementos que dan forma a su trama urbana. Este científico se centrará fundamentalmente en su arquitectura doméstica, generando varias publicaciones al respecto. En un primer momento se encargará del estudio particular de algunas de sus

viviendas y, posteriormente, ampliará el marco espacial al conjunto de varias casas. El deseo de estudiar el marco arquitectónico donde se desarrollan las relaciones privadas le conduce a la publicación de un artículo que marcará una pauta importante dentro de su línea de investigación, concibiéndose como una exposición y puesta al día de la historia de las investigaciones y el reclamo por la falta de atención prestada por la comunidad científica (Kind, 1991). La madurez en sus análisis le lleva a otra publicación basada esencialmente en la tipología constructiva de los edificios privados, descartando los cuadros decorativos que embellecen paredes y pavimentos (Kind, 1994). Propuestas precedentes habían establecido tipos diferentes de casas de *atrium* dependiendo de factores diversos y, a partir de ellas, R. de Kind observa aquellos elementos que considera válidos para su proposición y, además, aporta nuevas consideraciones al respecto. Determina ocho tipos de casas dependiendo de la forma, anchura, longitud y composición espacial de la estructura, y no de la morfología de los *atria*. Estos trabajos serán los ensayos previos a la culminación de una monografía referida a las viviendas herculanas situadas en las *insulae* III y IV (Kind, 1998). En uno de los capítulos se clasifican los distintos tipos de residencias de *Herculano*, así como los diferentes modelos privados romanos en general. Una idea ya propuesta en el trabajo arriba citado es la confirmación de los diferentes planos de casas que responden a la fusión de varios factores característicos y no únicamente al modo del *atrium*, como hemos venido viendo en numerosos estudios.

"We should therefore focus on the allocation of space in terms of width and length, and not on the "completeness" of the atrium" (Kind, 1998: 187).

Se añaden nuevos conceptos como es la funcionalidad de las estancias que componen la forma global del conjunto doméstico, algo que ya viene haciéndose a lo largo de estas dos últimas décadas en otros yacimientos ejemplares. Las conclusiones finales responden a un propuesta tipológica muy similar a la que ya planteara en 1994, aunque con una mayor profundidad y exhaustividad en sus reflexiones (Kind, 1998).

Tras la erupción del Vesubio la ciudad permaneció sepultada bajo la ceniza. Sus restos muestran hoy el testigo de la última fase constructiva engendrada en la segunda mitad del siglo II d.C. Sus casas fueron el reflejo de la magnificencia de tan bella ciudad que hoy muestra sus encantos en los vestigios arqueológicos conservados. L. García y G. Panzera (2002) son los encargados de publicar nuevamente la obra de V. Catalano,

quien en 1963 analizó las casas y habitantes de *Herculano*. Esta obra sigue las líneas de trabajo realizadas por M. della Corte en 1927 sobre la ciudad de *Pompeya*. La arquitectura privada en sus últimos momentos presentaba un proceso de cambios ciertamente interesantes con la introducción de los espaciosos *peristylia* que no llegaron a alcanzar su momento más álgido debido a la tragedia acontecida. Además, dedica otros apartados a los habitantes proponiendo un estudio demográfico de la población que ocupaba esas viviendas, tema ciertamente complejo por la falta de datos que se tienen al respecto; es por ello por lo que los planteamientos no dejan de ser mera hipótesis. Este apartado se enfoca desde una visión similar a la que ya propusiera años antes M. della Corte (1927). La vida cotidiana, las relaciones sociales y económicas y el culto privado son otros de los temas también tratados por el autor.

* *ROMA*

La arquitectura doméstica de otra gran ciudad como *Roma* ha sido centro de atención por la suntuosidad de sus construcciones. Sin embargo, cuando analizamos profundamente la documentación que la menciona observamos ciertas lagunas que serán comentadas a continuación. Las casas de esta hermosa ciudad han sido desplazadas a un plano inferior, impidiendo sacar a la luz la magnificencia de sus grandes *domus*. Las razones que dan explicación a esta cuestión vienen marcadas por la monumentalidad e importante grado de conservación de los edificios públicos que atrae la total admiración de investigadores y arqueólogos y el interés suscitado por los grandes complejos palaciegos situados en las cercanías de los foros. De ello también depende el continuo proceso urbano que desarrolla la ciudad en la actualidad, sometiendo a los restos soterrados a procesos de intervenciones de urgencia, impidiendo conocer el área en extensión y limitando los conocimientos del conjunto total de la planta. Las cercanas ciudades vesubianas de *Herculano* y *Pompeya* y el próximo puerto de *Ostia*, hallazgos que han acaparado la atención de los científicos desde el siglo XVIII, también han sido objeto de análisis. El estado de su conservación ha servido de archivo paradigmático a las investigaciones de viviendas privadas, absorbiendo todo el interés intelectual.

- Obras de carácter general

Carecemos de análisis de conjunto que permitan conocer una puesta al día de los trabajos y resultados generales, tan sólo es posible el acercamiento a noticias particulares sobre temas o aspectos específicos, o bien investigaciones donde el objetivo

marca los paralelos con otras importantes ciudades. Se echa en falta datos globales que sinteticen toda la información precisada, así, a continuación podrá observarse la ausencia de estudios sobre las viviendas en la ciudad de *Roma*.

A. Carandini es uno de los mayores conocedores de la arquitectura romana en la capital del imperio, de cuyas obras publica una cuyo objeto de estudio se enmarca en el tramo norte del Palatino (1986). En esta área septentrional se construyen grandes estructuras privadas durante el período tardo-republicano, propiedad de la alta aristocracia senatorial como demuestran su ubicación y características constructivas. Su realidad es presentada en las fuentes literarias, en textos como los de Cicerón donde se alude a las importantes *domus* señoriales de la ciudad de *Roma*. Tras el incendio del año 64 d.C. se produce una reestructuración urbanística y la morfología de la zona cambia su ordenación y se extiende en esta zona construcciones de carácter público que irán absorbiendo el anterior espacio privado.

Para comprender la ordenación urbana de la ciudad y, como no, de las viviendas dispuestas entorno al vial es necesario partir de un documento de gran valor científico, la *Forma Urbis Marmorea*, fechada entre el año 205-208 d.C. En la planta se recoge el trazado urbano de la ciudad de *Roma*. Han sido muchas las ediciones publicadas desde su descubrimiento como la obra de R. Lanciani (1989) o de D. W. Reynolds (inédito), por mencionar algunos de las numerosas publicaciones; sin embargo, entre las más trascendentales de encuentra la publicada en 1960 por G. Carettoni *et alii* o en 1981 por E. Rodríguez Almeida. Para su análisis nos basaremos especialmente en esta última al estar considerada por la investigación como una de las mejores ediciones. Se publican los calcos de los diferentes fragmentos que componían la *Forma*, así como los comentarios referidos a los diferentes edificios identificados. Entre el callejero se dispone una serie de viviendas y se dentifican varias *domus* con espacio central abierto y columnado y estancias organizadas en torno a él (véase algunas de ellas en Rodríguez Almeida, 1981: TAV IX, frag. 607; TAV, X, frag. 543; TAV LX, frag. 679). Estas plantas parecen corresponder a viviendas del tipo *peristylium*. Entre las construcciones privadas el autor identifica algunas de ellas con el Palatino, pudiendo corresponder éstas a los palacios imperiales allí ubicados. Sin embargo, esta hipótesis está por contrastar debido al mal estado de conservación de las piezas. También se recoge un gran número de *tabernae* de las cuales se desconoce en algunos casos su posible adscripción a espacios privados ya que no perdura la totalidad de la planta (Rodríguez Almeida, 1981: TAV IX o LIII).

En nuestra búsqueda bibliográfica hemos localizado un documento que, a pesar del carácter divulgativo con el que es enfocado, no debe ser pasado por alto ya que podría ser muestra fidedigna de la escasez de obras arqueológicas dedicadas al mundo doméstico. En el *dossier* que citamos se trabaja el tema desde una perspectiva muy general, partiendo de los restos privados hallados en época prerromana hasta el máximo apogeo alcanzado durante el período imperial, así como los diferentes modelos de casas, técnicas edilicias empleadas, organización interna de la planta, elementos decorativos, abastecimientos de agua o mobiliario entre otras cuestiones. A ello se unen los sucesivos referentes con las ciudades anteriormente citadas que sirven de modelos comparativos (Liberati, 1991).

- Palacios imperiales

Los lujosos palacios imperiales también han ocasionado cierta fascinación entre los científicos. La grandiosidad y particularidades constructivas de estos edificios han merecido la atención ofrecida. La ciudad de *Roma*, como capital del imperio y cuna de los más gloriosos emperadores, se convirtió en el lugar idóneo para ser ocupado por los altos mandatarios. En zonas elevadas, céntricas y visibles de la ciudad se situaron las viviendas más prestigiosas de toda la *Urbs*. Emperadores y ciudadanos de la más alta escala social escogieron estos lugares privilegiados para erigir sus residencias privadas. Las construcciones son conocidas no sólo por las actuaciones arqueológicas desarrolladas, las cuales han aportado datos reveladores sobre las formas constructivas y modos de vida de sus moradores, sino también por las obras latinas que ofrecen una visión literaria de los acontecimientos desarrollados. Entre estos trabajos se encuentran los mencionados pasajes del *Discurso* de Cicerón donde explica la importancia de la casa en la vida de sus propietarios. Se citan otras obras modernas que hacen alusión a estas *domus* no sólo por su ubicación y esplendor constructivo sino por la simbología social ante el resto de los conciudadanos, tema que ya se tratase en la antigüedad. Son tantos los trabajos que hacen referencia a estas construcciones palaciegas que sólo se hará mención a algunas de las que han marcado una pauta importante en la investigación como la obra de A. Boëthius (1960). Se elige como tema principal el palacio de Nerón en la ciudad de Roma. Al igual que el resto de los palacios imperiales expresa una gran singularidad en su planta, motivo por el cual no se encuentran afinidades con otros edificios del imperio. Por el contrario, algunos de los elementos constructivos pueden contar con semejanzas aunque de manera parcial, aspectos que

muy bien recoge el autor en esta obra. No obstante, ya quedan superadas algunas cuestiones por la investigación actual, no hemos de pasar por alto que las aportaciones científicas fueron y siguen siendo importantes en los estudios sobre la *Domus Aurea*. Además de ser este el tema central de la obra, recoge otro capítulo donde tiene cabida la arquitectura privada en el imperio y, muy especialmente, las viviendas de la ciudad de *Ostia*. Se convierte en el caso más representativo de viviendas del tipo plurifamiliar, de ahí la importancia que se le concede. Es reveladora la gran aportación que suponen estos modelos constructivos a períodos posteriores. Desde entonces se vienen construyendo residencias de varias plantas donde se destina el piso inferior a actividades comerciales.

Recientemente se ha publicado una obra sobre las residencias en el Palatino de *Roma,* donde se trata de manera pormenorizada las viviendas de los emperadores (Royo, 1999). El trabajo recopila los análisis desarrollados, así como la interpretación final de los conjuntos domésticos estudiados. Para solventar tal propuesta clasifica el libro en dos apartados definidos por las viviendas propiedad de nobles y de emperadores. Se analizan diversas cuestiones como la topografía del terreno y los diferentes sectores de ocupación. La superposición de estructuras domésticas, la evolución constructiva de sus lienzos murarios y elementos arquitectónicos y decorativos son problemas que el autor también trata de resolver. La ostentación de la fuerza política y económica se refleja en estas residencias como demostración del poder entre sus iguales, y capta además, la atención del resto de los habitantes. Se dedican varios apartados al estudio de ciudadanos que ocuparon estos espacios en momentos determinados para lograr así una aproximación de la sociedad que se hospedó en esa área. Los trabajos publicados sobre la *Forma Urbis Marmorea* alcanzan un valor esencial en la obra, pues el grado de información que aporta ha servido de apoyo a las intervenciones arqueológicas y a los referentes clásicos. En resumen, nos acerca no sólo a las formas constructivas de los edificios palaciegos de *Roma* sino también al desarrollo urbano de la ciudad y de dichas construcciones. Así pues, nos aproxima a los caracteres sociales de los propietarios que construyeron para demostrar su *dignitas* al resto de la ciudadanía.

* *OSTIA*

Ostia es considerada otra de las ciudades paradigmáticas del territorio italiano. Como puerto marítimo se convirtió en el enclave costero que comunicaría la capital de

imperio con todo el Mediterráneo. La ubicación frente al mar le concedió una posición estratégica pues filtra los flujos comerciales entre las ciudades del resto de provincias con *Roma*, siendo ésta, además, el marco de difusión hacia las zonas del interior. El estado de conservación de sus restos también influirá positivamente en el estudio de sus estructuras.

El carácter histórico de la ciudad y la situación en la que son hallados sus restos nos acercan a la realidad del pasado. Estas particularidades la han convertido en el escenario perfecto para la investigación de los conjuntos arquitectónicos, atención que es prestada por los especialistas contemporáneos. De su forma urbana se extrae información muy valiosa sobre las modelos de habitación y modos de vida, aspectos en los que centraremos nuestro análisis.

Las grandes *domus* que ordenan la trama de la ciudad son algunos de los edificios estudiados en la historiografía. Las lujosas mansiones fueron construidas por ciertos grupos sociales que organizaban la actividad comercial, mercantil y política de la ciudad. Las casas lujosamente construidas son muy similares a los documentados en la Península itálica, edificios con hermosos atrios y/o peristilos que ordenaban la disposición interior de las estancias. Analizando la bibliografía, es claramente perceptible la escasa información de conjunto que existe sobre las grandes mansiones unifamiliares ya que existe, especialmente, estudios sobre viviendas particulares. Por el contrario, no presenta el mismo panorama los grandes conjuntos domésticos que albergaban a diversos núcleos familiares, siendo éstos muy numerosos en la ciudad de *Ostia* y bien conservados tras el transcurrir del tiempo. Contrariamente a la situación que se observa en el resto de ciudades, *Ostia* ha servido de modelo en el estudio de las *insulae* romanas.

Los sectores económicos que dirigían la actividad de la ciudad atrajeron a multitud de ciudadanos que necesitaban de trabajo para su subsistencia. En pocos años, la ciudad acogió a un grupo poblacional muy elevado que se dedicaría a las operaciones del puerto y a las gestiones comerciales. Estos sectores se incorporarían a la clase social media-baja de la *Urbs*, donde se cuenta con escasos medios económicos, edificios residenciales que presentan formas varias plantas y con espacios centrales abiertos y dependencias ordenadas en torno a él. Contaban con un papel importante las estancias

comerciales e industriales asociadas, en muchos casos, a dependencias privadas, formando parte integrante del edificio residencial.

Desde el descubrimiento de la ciudad de *Ostia* se destacó entre sus restos las construcciones de varias plantas denominadas *insulae*, edificaciones que entre otras muchas ordenaban el entramado urbano. La excepcionalidad de sus estructuras motivó a investigadores de numerosas nacionalidades a fijar su atención. J. E. Packer (1971), propone una clasificación tipológica para esta forma de construir. Basándose en la estructura de la planta, diferencia cuatro modelos diferentes: *tabernae* con sus diversas modalidades según la combinación con estancias privadas, apartamentos de planta baja, edificios de una sola planta con instalaciones industriales y viviendas múltiples con espacios abiertos centrales. En cada caso las funciones son similares, diferenciándose usos privados, industriales o comerciales. Sin embargo, las peculiaridades en sus formas son diversas, dependiendo de la disposición de sus dependencias, formas o conjuntos decorativos. El origen de las *insulae* es algo incierto y aún no parece quedar totalmente confirmada su procedencia. Algunas teorías plantean que su raíz podría radicar en las construcciones domésticas helenísticas, itálicas, o bien la fusión entre ambos tipos. Pero hasta ese momento las hipótesis no parecen quedar confirmadas. El origen de las casas plurifamiliares podría remontarse a períodos muy antiguos; en ciertos casos se afirma que se situaría en *Roma* tras la segunda guerra púnica, o en *Pompeya* tras la denominada guerra social. Mientras tanto, la mayoría de *insulae* de *Ostia* es datada en el siglo I d.C. En cinco de las ciudades italianas se documenta este mismo tipo de vivienda, aunque serán las ciudades de la Campania los exponentes más fidedignos para llevar a cabo los análisis comparativos. A través de la *Marble Plan* también es posible extraer información a este respecto sobre la capital del imperio. La cercana *Roma* será la fuente de inspiración de sus viviendas (Packer, 1971: 43), pero con el tiempo el desarrollo de la ciudad irá impulsando sus propias características y necesidades acogiéndose a las nuevas modas que penetran del exterior. *Ostia* se convertirá en una población con entidad personal y muy diferente a las de las cercanas zonas vesubianas (Packer, 1971: 63).

La organización social de la población permite comprender la aparición de casas de varias plantas. Como se anunció en un principio, los escalafones inferiores de la sociedad contaban con escasos medios económicos para la supervivencia y, por supuesto, con insuficientes presupuestos para su alojamiento. Para acoger estos grupos

más desfavorecidos surgen viviendas residenciales a la medida de familias humildes. El análisis de la sociedad ostiense en época romana es uno de los temas tratados por el autor, donde se diferencia un pequeño sector de ricos señores residentes en lujosas *domus* y un amplio grupo de población humilde habitante de pequeños apartamentos (Packer, 1971: 65-79).

F. Pasini (1978) trabajó con las *insulae* ostienses y la composición de la sociedad. En época augustea resurge una clase media burguesa dedicada a las finanzas y al comercio. Las salidas laborales que ofrecía el puerto impulsó la llegada de numerosos ciudadanos que irían adquiriendo riquezas a lo largo del siglo I d.C. e invirtiendo parte de sus bienes en la compra de pequeñas viviendas. El urbanismo de *Ostia* será la expresión más fidedigna de la economía de sus habitantes, quienes encontraron en ella el marco idóneo donde desarrollar su actividad laboral y sus modos de vida. La problemática sobre el origen de las viviendas plurifamiliares sigue siendo una incógnita para la autora, al igual que lo fuese para J. E. Packer, anteriormente citado. Sin embargo, F. Pasini propone que el origen de las *insulae* se fundamenta en las necesidades económicas y políticas de una clase social floreciente y no en la evolución arquitectónica de estas unidades habitacionales como se ha defendido en numerosas ocasiones. Apoyados en ciertas características constructivas imperantes, se edifican bloques residenciales que atienden las carencias de los ciudadanos, apartamentos construidos a medida de la economía de sus habitantes (Pasini, 1978: 11-13). El desarrollo y la prosperidad de *Ostia* durante los siglos I y II d.C. se trunca a partir del siglo III d.C., aunque ciertos sectores económicos comienzan su degradación hacia el siglo IV d.C. El declive de la producción y de los precios provoca el desmoronamiento de la actividad comercial y mercantil de ciudades como *Ostia*. Este derrumbamiento se asociará también a la desaparición progresiva de las *insulae* hasta su total desocupación.

Continuando el trabajo realizado por S. P. Ellis en 1988, R. Tione publica una obra recientemente sobre la función de la casa tardoantigua ostiense a través de la técnica edilicia y la tipología arquitectónica (2004). Se analizan tres de las viviendas de la urbe, cuyo proyecto de investigación es ciertamente novedoso y se permite conocer los usos de las estancias a través de los elementos arquitectónicos. Esta tendencia resulta interesante siendo, además, uno de los objetivos defendidos en nuestro trabajo de investigación. Sin embargo, para comprender aún mejor los espacios que componen los edificios privados han de tenerse en cuenta otros elementos que forman parte del

ambiente interior, siendo éstos las composiciones decorativas, objetos muebles y la relación con el medio en el que se integran.

Las *insulae* no sólo están documentadas en *Ostia*, pues se tienen referencias de ellas en otros muchos lugares del imperio, con casos en ciudades de la Campania italiana o en el Norte de África. La especial atención prestada a *Ostia* se debe a su excelente estado de conservación, y quizás porque la investigación ha considerado a los edificios de esta ciudad como modelos para el resto del imperio. La diversidad de sus formas ha permitido establecer análisis generales y comparativos que podrían ponerse en relación con otras edificaciones provinciales. El que hayamos centrado nuestra atención en las *insulae* ostienses no implica la inexistencia o la menor importancia de otros tipos de viviendas, sino que la pretensión es dejar constancia de las directrices que sigue la historiografía. La investigación ha prestado mayor atención a un determinado tipo de residencias, atención que trascenderá en el estudio de la arquitectura doméstica de la ciudad y de las demás *urbes*. Desde principios del siglo XX los historiadores han identificado cada una de las ciudades con modelos arquitectónicos en los que basar los estudios, tal es el caso de *Pompeya* o *Herculano* como ciudades prototípicas de casas de *atrium* u *Ostia* como modelo de *insulae*. Las clasificaciones han orientado las pautas de trabajo en esta dirección, limitando, en ciertas ocasiones, el avance y el conocimiento hacia otras facetas de la ciudad. La investigación ha girado, y continúa girando, en torno a estos conceptos, monopolizando las páginas de los textos. En las últimas décadas parecen iniciarse ciertos cambios interesantes que podrían marcar un paso importante para el futuro.

* *SICILIA*

Antes de concluir con el apartado destinado a la *provincia* italiana no queremos cerrar el tema sin mencionar algunos trabajos dedicados a *Sicilia*. La isla, como parte integrante de la delimitación provincial, cuenta entre su riqueza patrimonial con un magnífico registro doméstico. Grandes y lujosas mansiones enriquecían la ordenación urbana de las ciudades, caracterizadas por edificios de *atrium* que irán sufriendo modificaciones por la asimilación de nuevos conceptos culturales.

En 1982, R. J. A. Wilson publicaba un artículo donde ya se ponían de manifiesto las relaciones entre *Sicilia* y el Norte de África. El trabajo no se centra en las construcciones domésticas propiamente dichas sino en la conexión documentada entre

los mosaicos de origen siciliano con las cercanas poblaciones del Norte de África. A través del estudio de trece mosaicos de la isla se observa la estrecha relación con estas zonas norteñas. El legado africano en la producción musivaria pudo deberse a la presencia de especialistas contratados de procedencia africana encargados de la fabricación de mosaicos, al establecimiento de talleres africanos en tierras sicilianas, o a la realización de mosaicos en África y su posterior traslado a la isla siciliana.

En realidad, nuestro interés no se centra en conocer cuál o cuáles de estas teorías son ciertas, sino cómo la presencia africana sobrepasa sus fronteras. El Mediterráneo se convertirá en centro de confluencias culturales abierto a las provincias.

Entre la documentación encontramos otro artículo que podríamos definir como un breve *corpus* donde se recopilan diferentes yacimientos sicilianos de época romana, en cuya trama urbana aparecen restos de edificaciones de origen doméstico (Olsen, *et alii*: 1995). No entraremos en la exposición de cada uno de ellos sino en algunos aspectos a modo de síntesis que permitan acercarnos a sus construcciones privadas. Desde el punto de vista arquitectónico, las casas sicilianas de origen romano se asemejan a las viviendas de la Península itálica por su composición en torno a los *Atria* se alejan de los modelos africanos que carecen de este tipo de dependencias. Posteriormente, fueron introduciéndose espacios abiertos a modo de *peristylium* que organizaban la disposición de las estancias que asimilaban elementos de procedencia helenística. Sin embargo, las composiciones decorativas son interesantes por el acercamiento al arte norteafricano. Las fluidas relaciones comerciales y mercantiles entre la clase burguesa africana y la siciliana dejarán huella en los elementos ornamentales que embellecerán sus dependencias domésticas. Esta exposición es verdaderamente interesante, pero no deja de ser una breve afirmación sobre la confluencia de culturas en un mismo lugar. Sería muy valioso estudiar con más profundidad estas cuestiones, ya que ello nos permitiría conocer el grado de asimilación cultural de los diferentes pueblos que dominaron el Mediterráneo occidental -griego, púnico y romano-.

Como puede observarse, los científicos se dedican al estudio de ciudades italianas en general y a los núcleos urbanos vesubianos en particular. Marcan así una gran descompensación bibliográfica entre estas áreas y el resto de las *provinciae*.

Seguidamente, a través del comentario que se realice sobre las provincias occidentales, se verá la orientación de la balanza a favor de los yacimientos italianos.

7.3.2. GALIA

Como tendremos ocasión de ver, la historiografía sobre la arquitectura privada en la *provincia* de *Britannia*, Norte de África e *Hispania* es muy similar al que documentamos en la *Galia*, a excepción de Italia. En estos lugares la vivienda ha sufrido el alejamiento de los investigadores que, en ciertos casos, han sobrevalorado la magnificencia de otros edificios públicos respecto a la vivienda urbana. En la trayectoria que hemos seguido sobre la casa en cada provincia hemos podido observar que la bibliografía está basada, fundamentalmente, en trabajos muy explícitos que más bien parecen corresponder a informes y memorias de excavación que informan sobre una vivienda en particular, o en el mejor de los casos, a varias casas halladas en una misma ciudad.

Ch. Goudineau publica un volumen monográfico sobre la *Maison au Dauphin* en *Vaison-la-Romaine* en 1979 en el que encontramos un estudio exhaustivo de la forma, técnica constructiva y planimetría. Se inicia con el análisis de las diferentes campañas de excavación desempeñadas para sacar a la luz los restos exhumados y se continúa con el análisis y la problemática cronológica. Sin embargo, el tema más interesante se dedica al estudio pormenorizado de las estructuras. Compuesta por una serie de *tabernae* exteriores y un *uestibulum* que da acceso a un espacio central en forma de *peristylium*, en torno al cual se dispone una serie de estancias. La función de estas habitaciones es diversa y entre ellas se encuentran varias dependencias de almacenamiento y despensa y habitaciones de carácter privado como sala de recepción o reservada a modo de *cubiculum*. En el sector noroeste de la vivienda se ubica unas termas privadas en muy buen estado de conservación. Durante el tiempo de uso, la casa sufrió varias reformas y destrucción de algunas de sus partes que quedan bien expuestas en el texto. El esquema compositivo parece indicar afinidades con los modelos helenísticos documentados en el resto del Mediterráneo. Además, se acompaña de una serie de planos donde se trazan otras viviendas que siguen el mismo sistema y composición constructiva. El resto de viviendas que aparecen dibujadas en la planimetría son de gran entidad, aunque la información publicada es de escasa

rigurosidad. Además de ser importante una publicación para cada una de estas viviendas, también sería de interés realizar un trabajo global que nos permita realizar formulaciones comparativas entre las diferentes *domus* documentadas en la ciudad. De este modo, sería posible conocer los modelos y tipo constructivos, las técnicas empleadas y las características formales de estos conjuntos urbanos.

Hasta 1980 se ha venido publicando en la serie *Supplément à "Gallia"* un estudio pormenorizado de los pavimentos musivarios de la *Galia*, donde se recoge distintas ciudades de la *provincia* de *Narbona*, *Lyon*, *Aquitania* y *Belgica* (VVAA, 1957-1980). Tras varias décadas de publicación, los objetivos marcados en la colección bibliográfica mantienen una misma línea de trabajo que poco ha variado desde que viese la luz por primera vez. Los análisis se enfocan desde un punto de vista descriptivo y con un campo de trabajo amplio, ya que no sólo son recogidos los mosaicos procedentes de las viviendas urbanas, sino también de otros edificios privados rurales, de construcciones públicas o de procedencia desconocida. El interés de la seriación está en el grado de información que aporta sobre la arquitectura privada urbana gracias al carácter decorativo de sus conjuntos. Nos da muestra de la riqueza ornamental de las viviendas y de la tipología artística de los pavimentos, tratándose temas muy diversos y similares al resto de las provincias. Muchos de estos mosaicos no se encuentran asociados a estructura alguna, aunque por la disposición y la forma de la decoración podría corresponder a estancias privadas, dato importante ya que situaría en ese lugar la ubicación de una posible vivienda. Los trabajos no se encargan de resolver esta cuestión ni tampoco es el objetivo de nuestra investigación, pero futuros trabajos podrían resolver cuestiones acerca de las dimensiones, el tipo y la funcionalidad de la estancia en la que se localizan formas o técnicas edilicias. De alcanzarse algunos de estos objetivos, posiblemente se lograría un avance en el conocimiento de la arquitectura doméstica en cuanto a la *Galia* se refiere.

En la casa, además de analizarse sus características tipológicas, también se estudian sus técnicas edilicias, siendo este el caso de la ciudad de *Lyon*, cuyos restos domésticos han permitido conocer el empleo de los materiales constructivos y su evolución desde los inicios del imperio hasta su finalización (Desbat, 1981). La arquitectura privada parece demostrar que durante el siglo I d.C. la ténica constructiva empleada era el adobe, práctica que fue sustituyéndose a partir del siglo II d.C. Aún se mantiene la incógnita de si su empleo procede de la tradición local o, por el contrario, se

trata de una influencia plenamente romana. La mala calidad en la edilicia empleada parece quedar claramente constatada en los edificios descubiertos, asunto solventado con la rica decoración ornamental que cubre paredes y solería. El trabajo enfoca su contenido desde una perspectiva similar al que ya se mencionara en un apartado anterior (Lasfarges, 1985). La diferencia radica principalmente en el marco geográfico, siendo éste más extenso al abarcar diferentes provincias del imperio.

En 1982 se inicia una serie dedicada a varias ciudades de la *Galia* romana, con continuación en 1988 y publicada el tercer y último volumen en 1997. La tónica es muy similar en cada uno de las obras pues se ponen al día los hallazgos descubiertos en ciudades como *Beauvais, Chartres, Metz* o *Grand* (Frézouls, 1982, 1988, 1997). En algunas de ellas tan sólo se tratan las *villae* suburbanas y los edificios públicos más emblemáticos, aunque se desplaza a un plano inferior a las casas urbanas, siendo éste el caso de *Grand* o *Metz* (Frézouls, 1982). Por el contrario, se comentan algunos casos concretos de viviendas privadas urbanas caracterizadas muchas de ellas por la construcción de *hypocaustum* bajo la solería de las estancias. Una técnica constructiva similar es documentada en zonas frías como las del norte de Italia, norte de *Hispania* y *Britannia*. Además de estudiar esta técnica se describen brevemente los escasos restos domésticos, la datación cronológica y la superposición de estructuras, dejando al margen el estudio pormenorizado de los conjuntos privados.

Algunos de los precedentes del Congreso de *Avignon* de 1994, del que se hablará posteriormente, los encontramos en los trabajos publicados en el *Coloquio de Saint-Riquier (Somme)* en 1982 (VVAA 1984). De manera superficial se ponen al día algunas cuestiones referidas a las características urbanas de ciudades de la *Galia* belga. Entre los resultados se recogen los datos que hacen referencia a los descubrimientos domésticos. En nuestro estudio nos centraremos en algunos de los trabajos como ejemplo de las obras que se vienen publicando sobre esta *provincia* occidental. Como se ha comentado en otras ocasiones, la tónica de la investigación es similar a la de otras *provinciae*, aunque para el caso que nos ocupa se tratará con más detenimiento ya que son los únicos documentos con los que se cuentan. Los datos que existen son muy parcos debido a los escasos vestigios descubiertos y publicados hasta esas fechas, es por ello por lo que la investigación sobre sus edificios privados es aún incipiente. Entre esa información se halla la publicada en esta misma obra por D. Bayard y J. L. Massy (1984) sobre la ciudad de *Amiens*, donde se hace referencia al trazado urbano y al

tamaño de las *insulae*, aportándose de este modo información sobre las dimensiones de las viviendas que la ocupan. De mayor interés es el artículo publicado por R. Neiss (1984) acerca de la ciudad de *Reims*, que abarca un conjunto urbanístico de gran dimensión en el que se incluye sus viviendas privadas. El trabajo se completa con figuras planimétricas donde se trazan los lienzos murarios de las casas, dando muestra pues de los escasos restos excavados y los limitados datos que pueden ofrecer de su planta y características constructivas.

El proceso de romanización y la influencia externa son asuntos difíciles de investigar por la complejidad que supone un proceso a veces tan lento y extenso. En cada región y en cada lugar estas transformaciones son completamente diferentes, cuestión que se agrava aún más en la arquitectura doméstica por los escasos trabajos publicados sobre ello. La inexistencia de síntesis de conjunto que permita ver la evolución desde los momentos precedentes hasta la llegada de los romanos es uno de los grandes obstáculos. A través de la nueva ordenación y trazado urbano las casas se ajustan a una serie de medidas predefinidas que limitan las dimensiones de las viviendas. Sujetarse a veces a un espacio determinado impide construir libremente la vivienda. Las dimensiones de las *insulae* son determinantes en la construcción de las edificaciones y, por tanto, en las transformaciones del ámbito privado. Otro de los síntomas que demuestran estos cambios son los modelos de plantas, se pasa de las casas del tipo *atrium* al tipo *peristylium.* Así, también el empleo de diferentes técnicas edilicias, los sistemas de calefacción, las formas decorativas o el uso de las artes menores son reflejo fidedigno de las nuevas influencias de origen mediterráneo (Chevalier, Bedon y Pinon, 1987: 60). Esta obra será la continuación de algunos trabajos que ya se realizaran unos años antes y que hemos tenido ocasión de tratar en páginas anteriores.

Sobre esta reflexión habría que señalar una cuestión importante. Es interesante conocer aquellas ideas que llegan del exterior y cómo se manifiestan en su arquitectura. Sin embargo, son considerables las perduraciones locales que convierten a sus edificaciones en entes particulares. También es aquí donde radican esas diferencias respecto a otros lugares. Esta puntualización no sólo ha de ser aplicable a la *Galia* sino también al resto de provincias que conforman el territorio del imperio romano.

Durante tres años se han publicado diversas Cartas Arqueológicas de numerosas ciudades de la *Galia* donde, entre otros muchos restos, se documenta la presencia de los restos domésticos hallados en estas urbes. Se trabaja de manera muy descriptiva pero se realiza una puesta al día de los restos exhumados hasta esos momentos. Aunque los datos aportados son escasos, el trabajo resulta de gran interés como punto de partida para próximas investigaciones (VVAA, 1988-1990).

Desde que viera la luz la obra sobre la *Maison au Dauphin* en 1979 poco se ha avanzado en el estudio de la vivienda romana de *Galia*. Desde entonces, se han publicado algunos trabajos sobre *domus* particulares, lo que no será objeto de nuestro estudio, tan sólo se referirán aquellos que marquen las pautas que se vienen defendiendo en la investigación de la *provincia*. Entre estos se encuentra la obra sobre "*Ma Maison*" en *Saintes* (Lauranceau y Maurin, 1988). No se trata de un estudio estructural de la vivienda, ya que a este asunto se le han dedicado sólo unas páginas prestándose más atención a los objetos muebles hallados en el lugar y al inventario de las piezas documentadas. Las estructuras se encuentran parcialmente excavadas por lo que no se consigue completar el total de la planta, de ahí que el análisis se base esencialmente en la descripción de los restos y la problemática en la identificación de las estancias. Este trabajo se convierte en uno de los referentes para conocer la casa romana en la *Galia*.

El proceso evolutivo de la casa en la *Galia* ha sido objetivo de varios autores. Interesados por el urbanismo de la *provincia*, reconstruyen el paso de las cabañas protohistóricas a las casas romanas (Bedon *et alii*, 1988). Antes de la llegada de romanos a estos lugares la población habitaba cabañas de tipo céltico, similares a las documentadas en la vecina *Britannia*. Consistía en pequeñas habitaciones de forma circular o rectangular como se constituían los conocidos *oppida*. En general, hubo zonas ciertamente reticentes a la aculturación romana, donde perduran los modelos constructivos protohistóricos hasta bien entrado el siglo I. Fueron las zonas rurales orientadas a la actividad minera y agrícola las más leales a la cultura local, impidiendo la penetración de las nuevas oleadas extranjeras. Por el contrario, otros lugares, fundamentalmente aquellos situados en el área sureste del país, sí admitieron las influencias externas. Los primeros contactos se iniciaron ya en época griega, momento en el que florece un proceso de aculturación reflejado en ciertos elementos como son los modos constructivos. Los influjos mediterráneos introducen nuevos tipos de edificaciones regulares y planes urbanísticos ortogonales, avances que serán

continuados en época romana. La investigación ha documentado algunas de las ciudades cuya arquitectura doméstica es fiel reflejo del proceso de romanización. Se constatan, pues, cambios en las viviendas de la *Vaison-la-Romaine*, *Saint-Romain* o *Narbonense* entre algunas otras, donde el legado romano y griego tienen un carácter predominante en sus construcciones. De esta manera, se lleva a cabo un análisis estructural, edilicio y decorativo de los diferentes restos privados (Bedon *et alii*, 1988: 339-370).

La referencia bibliográfica a la que se hará mención seguidamente hace alusión a las conclusiones obtenidas en un trabajo que centra su objetivo en los restos domésticos aparecidos en las provincias de *Galia* y *Britannia* durante el siglo primero de nuestra era (Blagg, 1990). El período cronológico enmarcado en el inicio del imperio trae consigo importantes interrogantes en cuanto a la esfera privada se refiere, cuestiones que no parecen solucionar la historiografía de las últimas décadas. Las influencias de culturas externas, en este caso la cultura romana, no es acogida de igual modo en todas las provincias del imperio y, muy particularmente, en *Galia* y *Britannia*. La tradición local se encuentra tan arraigada en su población que frenará el proceso de romanización en ciertos ambientes urbanos. La calidad de vida de la sociedad local es muy pobre en el siglo I d.C., motivo que influye en el rechazo de esas ideas de origen romano. La situación presentada implica la localización de puntuales hallazgos de viviendas construidas con materiales de mala calidad o, en el peor de los casos, perecederos, lo que conlleva un pésimo estado de conservación de sus restos y un escaso interés por la investigación. En el siglo II d.C. el panorama cambia rotundamente y el escenario presenta la cara opuesta, invitando así a los historiadores a enfocar su atención en sus conjuntos privados.

Algunas de las interpretaciones apuntan la rápida aceptación que tuvo en un principio la romanización en ámbitos rurales, al contrario que los núcleos urbanos que presentaron un rechazo mayor a su filtración. En relación con esta idea T. F. C. Blagg (1990: 195) retoma una conclusión importante acerca del auge alcanzado por los edificios públicos en las ciudades como símbolo del poder, el status y la riqueza de la clase social alta, suntuosidad que impide el desarrollo de las viviendas particulares concebidas como medios para vivir. Es por ello que las *villae rusticae* captan toda la atención, se materializa en trabajos que expresan percepciones sobre las funciones sociales y económicas de la élite en los medios rurales por encima de los referentes morfológicos, técnicos, decorativos o funcionales de las viviendas urbanas. Podría

decirse que esta posición social de las *villae* es más acentuada en la *provincia* británica. En *Galia*, por el contrario, las posiciones clasicistas se orientan más al estudio histórico.

Los edificios privados de ambas *provinciae* presentan grandes semejanzas, partiendo de elementos modestos y principios constructivos similares; sin embargo, también existen diferencias permanentes simplificadas en ciertos aspectos generales que les individualizan. Entre ellas, encontramos cómo en las casas galas existen espacios centralizadores en forma de *peristylium* de influencia helenística, factor que procede de las colonias griegas emplazadas en las costas sur. Por el contrario, las casas británicas son construidas con plantas de corredor, con ciertas particularidades itálicas (Blagg, 1990: 206-207).

En el *Colloque International d'Autun* en 1985 se exponen algunos trabajos cuyo tema central es el estudio de las ciudades augusteas de la *Galia* (Goudineau y Rebourg, 1991). Dentro del análisis urbanístico de las diferentes ciudades presentadas se recogen algunos apartados sobre la casa en estos momentos incipientes de la romanización de la *Galia*. Aunque son pocos los avances que se proponen sí son interesantes algunos de los datos defendidos en este período cronológico ciertamente complejo. Algunas de estas viviendas se sitúan en ciudades tales como *Saint-Romain-en-Gal* o *Lyon* donde se demuestra el proceso evolutivo llevado a cabo por sus construcciones y cómo estos modelos van evolucionando y mejorando arquitectónicamente con el transcurrir del tiempo.

El urbanismo es uno de los temas más tratado en la historiografía de la *Galia*. En el *Colloque Aquitania* celebrado en *Bordeaux* en 1990 se defiende el estudio de las ciudades en el suroeste de la *provincia* (VVAA, 1992). Como se ha visto en diversas ocasiones y como se ha comentado repetidamente, dentro de los objetivos marcados en el desarrollo de estas investigaciones también son mencionadas las edificaciones privadas. No son monografías específicas de las casas romanas, aunque sí dan información de los restos privados documentados. Así pues, se nos revelan las líneas de trabajo perseguidas por los historiadores. Junto a la información descriptiva de los restos exhumados también son importantes los anexos planimétricos que le acompañan. Gracias a ellos podemos analizar el conjunto de estructuras, la planta de las viviendas y la relación con el medio urbano en el que se integran. A través de estas composiciones

murarias es posible conocer los diversos tipos constructivos y los elementos formales que los caracterizan, marcando las diferencias entre los distintos núcleos urbanos.

Una de las obras más difundidas en cuanto al tema doméstico se refiere es la publicación de los restos pertenecientes a la *Maison des Dieux Oceans* en *Saint-Romain-en-Gal* (Delaval y Savay-Guerraz, 1992). Se estudia un conjunto doméstico general gracias al buen estado de conservación y a la gran área excavada; sin embargo, la línea de investigación es semejante a las realizadas en otras décadas, alejándose de las nuevas tendencias más desarrolladas. Pasados trece años desde que se publicase la obra sobre la *Maison au Dauphin* en 1979, los trabajos mantienen una misma trayectoria, a diferencia de la *provincia* de *Italia* donde el progreso ha sido importante. La obra se presenta con carácter divulgativo alejándose de las nuevas investigaciones que profundizan en otras cuestiones más completas y trascendentales. El esquema de la casa está basado en conceptos helenísticos de manera que el *peristylium* es su parte principal. Una de las características determinantes de esta vivienda es la presencia de dos patios porticados en torno a los cuales se dispone el resto de las estancias. Las transformaciones sufridas por la vivienda desde su construcción unos años antes del cambio de era son patentes en la extensión y evolución de su forma. Los levantamientos planiméticos mantienen niveles muy básicos, por lo que poco se aporta a este respecto. Unos años más tarde se publica nuevamente la *Maison des Dieux Oceans* en *Saint-Romain-en-Gal*, aunque algo lejos de ser una edición divulgativa (Desbast, Leblanc and Prisset, 1994). El esquema y la organización del trabajo son similares al anterior, pero con argumentos más completos y científicos. Junto a la actualización planimétrica que se requería en la obra anterior, este volumen viene acompañado de un rico *corpus* basado en elementos decorativos, objetos muebles, anexos fotográficos y mayor detalle en la descripción del contenido.

En 1994 se publican varios trabajos sobre el urbanismo romano en diferentes ciudades y dentro de ellos se compendian algunos estudios sobre varias casas romanas. El esquema sigue siendo igual al que hemos venido observando en las últimas décadas; prueba de ello es el estudio de la *Maison aux Cinq Mosaïques* en *Saint-Romain-en-Gal* (Prisset, Brissaud y Leblanc, 1994). La casa se organiza en torno a un *peristylium* desplazado a un lateral de la vivienda y en los tres lados restantes se disponen una serie de estancias, algunas de ellas pavimentadas con mosaicos, entre las que habría que señalar las estancias privadas como el *triclinium* y *cubiculum*. Cerca del foro de la

ciudad antigua de *Aix-en-Provence* aparecen restos fragmentados de habitaciones de época romana (Bérard *et alii*, 1994). Entre las estructuras descubiertas se identifica un *triclinium* ricamente decorado con pintura mural y pavimento musivario. Del estudio del mosaico se hace cargo H. Lavagne (1994), que realiza un análisis clásico sobre ese tipo de pavimentación. El estado de los restos es tan disperso que difícilmente es posible reconstruir la planta completa.

Volviendo nuevamente al Congreso de *Avignon* de 1994 (VVAA, 1996), cabe reseñar la importancia que tuvo su celebración por la escasa influencia científica que hasta entonces la casa romana había tenido en *Galia*. Podría considerarse una continuación de lo que unos años antes se practicó en *Hispania* con el Congreso Nacional sobre la *Casa Urbana Hispanorromana* (1991), aunque en este caso el marco de estudio sería otro, la *Galia*. Hasta esos momentos poco se había dicho sobre la vivienda en esta *provincia*; como venimos viendo son insuficientes los datos con los que contamos. Es entonces cuando, a modo de *corpus*, se ponen al día los hallazgos exhumados y los restos asociados a este tipo de ambiente privado. Se presta especial atención a las casas en la Narbonense donse se aporta una base planimétrica y textual muy bien documentada. Estos restos romanos soterrados bajo ciudades actuales nos impiden, en ocasiones, conocer la totalidad de la planta de la vivienda; sin embargo, con los referentes publicados, todo parece indicar que la casa en la *Galia* sigue modelos helenizantes, cuyos espacios en forma de *peristylium* ocupan un lugar privilegiado. Otra característica que parece estar asociada a estas residencias es la posible entidad local mantenida durante algún tiempo en aquellas zonas más fronterizas, apreciaciones que no están completamente corroboradas en el texto, aunque el análisis formal de las plantas sí parece concordar. Como decimos, es hasta entonces la fuente más valiosa con la que se cuenta, y marcará un antes y un después en la investigación de la *provincia* gala. Será el referente más próximo en la investigación de sus restos domésticos.

La ciudad romana de *Autun* albergó entre sus restos *domus* de importante entidad, diez de las cuales son estudiadas por Rebourg en 1998. Las casas son del tipo *peristylium* con estancias de recepción en forma de *triclinium*, dispuestas en el eje central de la vivienda. Se distinguen varios modelos de edificios según las dimensiones y la decoración, características que marcan las diferencias sociales de sus propietarios. La ubicación de la casa es también un factor concluyente del poder económico de su dueño. Algunas de las habitaciones son construidas con *hypocaustum* bajo el suelo y,

además, lujosamente decoradas. Se documentan estancias cuya cabecera traza una forma absidiada, elemento que define el momento tardío en el que se encuentran. La cronología de estas viviendas se inicia hacia el siglo I d.C. y finaliza la ocupación de algunas de ellas en época bajoimperial. Poco más se dice sobre la casa en la ciudad de *Autun* y se asiste a un momento en el que los avances en arquitectura doméstica son aún muy limitados.

7.3.3. BRITANNIA

Son escasos los precedentes bibliográficos que presenta el panorama historiográfico de la arquitectura doméstica urbana en la *provincia* de *Britannia*. Encontramos numerosas referencias al mundo rural y, particularmente, a sus edificios domésticos. Por el contrario, los núcleos urbanos se ven escasos de bibliografía, situación que encuentra su explicación en los diferentes factores de carácter histórico que afectaron al proceso de romanización, y obviamente, en las orientaciones científicas que enfocan su estudio en marcos espaciales diferentes. Sin embargo, antes de adelantar unas conclusiones previas a los planteamientos expuestos sobre la situación en la que se encuentra la investigación en este ámbito, consideramos más interesante proceder a la exposición de los trabajos relacionados con el tema planteado, a través de los cuales podremos extraer cuestiones de relevante interés.

En 1930 se publica una obra que basa su contenido en los datos arqueológicos descubiertos en la *Britannia* romana. Unos años más tarde se publica nuevamente una edición revisada y actualizada de la anterior investigación (Collingwood y Richmond, 1969), de la cual nos ocuparemos en el siguiente comentario. Las ciudades cuentan con vestigios suficientes para aportar algunas valoraciones sobre la casa urbana, aunque al tratar el tema de la arquitectura doméstica se centran especialmente en el ámbito rural. El excelente estado de conservación y la posibilidad de excavación en extensión de las grandes *villae* han facilitado el estudio de sus viviendas privadas. A pesar de la escasa información sobre el mundo urbano, se establecen ciertas puntualizaciones importantes que mencionaremos. La casa en *Britannia* está caracterizada por dos modelos tipológicos definidos: por un lado, la casa de corredor y, por otro, la de espacio central abierto o *court*. La presencia de corredor en una vivienda mantiene algunas limitaciones constructivas, una de las cuales es la disposición del espacio al organizar las estancias a

lo largo de este lugar central, y otra es el reducido tamaño que deben ocupar las habitaciones. Por el contrario, la incorporación de las estancias abiertas centrales ordena de diferente manera la disposición de la planta, se expresa una gran variedad compositiva del espacio y un mayor tamaño de las dependencias. El gran carácter comercial de las ciudades de *Britannia* lleva aparejada otra característica constructiva importante y es la presencia de abundantes *tabernae* en el recinto urbano. Muchos de estos espacios comerciales se encuentran asociados a viviendas particulares al formar parte integrante de ellas como tipos de edificaciones privadas muy diversificadas.

Las casas urbanas también son tratadas de manera superficial en aquellos trabajos cuyo tema principal es el origen y la ordenación urbana de la ciudad. En estas investigaciones se añaden algunas reflexiones generales sobre la casa y su disposición espacial, consideradas éstas siempre desde un punto de vista arquitectónico. No entraremos de lleno en la exposición de cada una de estas investigaciones, pues no es éste el objeto central del trabajo, así que serán mencionadas de modo general como muestra de las líneas de trabajo defendidas para esta provincia romana. Uno de estos trabajos es el publicado por M. Tood (1970). En él se estudia la trama urbana de ciudades y *villae* británicas y algunos de los edificios que lo componen, entre los que cabe mencionar las viviendas, construcciones definidas como casas de corredor e identificadas como modelos característicos de esta zona del imperio.

Ciudades importante y con una gran tradición arqueológica, caso de *Lincoln*, *Colchester* o *Cirencester*, por citar algunas de ellas, permiten acercarnos a la realidad del pasado. Los trabajos centrados especialmente en el origen, proceso de romanización, disposición urbana o fortificación del espacio urbano acaparan especial atención entre los investigadores. En algunas de estas obras se menciona de manera global la ordenación de los espacios domésticos, vistos éstos desde una perspectiva descriptiva sin entrar a fondo en el plano de la interpretación. Siguen unos planteamientos tradicionales que poco aportan a las nuevas tendencias defendidas en otros países como *Italia*. Así pues, las continuas transformaciones urbanísticas en las que se ven sumergidas las ciudades actuales impiden conocer la planta y las dimensiones completas de las viviendas soterradas bajo el subsuelo. De igual modo, cabría hacer mención a las numerosas intervenciones de urgencia a las que están sujetas las urbes contemporáneas. De ello se generan abundantes referencias bibliográficas que se limitan a la descripción de los restos excavados, se ponen como ejemplos, entre muchos de los que podrían

citarse, los resultados de las intervenciones practicadas en las ciudades de *Britannia*, actuaciones que quedan recogidas en los diferente volúmenes de la revista *Archaeologia* (1888-1966), de la que ya se hablara en uno de los capítulos anteriores, con una continuación posterior en la serie *Britannia* (1970-2002). En ellas se presentan las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo anualmente desde 1969 hasta los últimos años, donde se estudian, además, los restos privados que albergaron a su población en época romana.

A continuación se resumirán algunas de las referencias que ofrecen una visión general y pormenorizada de estas edificaciones, sin entrar en el comentario de toda la bibliografía publicada por ser ésta muy extensa.

A lo largo del siglo XX la investigación ha generado numerosas monografías específicas sobre la casa urbana en época romana en *Britannia*. De ello se desprende la presencia de algunas referencias que dan muestra del escaso repertorio bibliográfico que ofrece el panorama investigador sobre esta temática. De igual modo, existen artículos dispersos que prestan atención a la casa britana, en los que se incluyen las viviendas domésticas según los diferentes medios urbanos.

En 1975 se publica un trabajo dedicado a las casas urbanas y *villae* en *Britannia* (Walthew, 1975), en el que se plantean varias cuestiones apuntadas anteriormente. En el siglo I d.C. el panorama es muy diferente al que se observa en otras *provinciae* del Imperio. A diferencia del gran desarrollo que sufren las viviendas en los núcleos urbanos en este período, en *Britannia* no se perciben cambios tan drásticos y generalizados. Ello se debe a dos factores esenciales que responderían a los interrogantes expuestos: uno de ellos sería el proceso de romanización que influyó de manera decisiva en los ambientes rurales, y muy especialmente en las construcciones domésticas que darán origen a las plantas de corredor, con *alae* o sin ellas, y que sirvieron de precedente a sus vecinas casas urbanas (este proceso no afectará de igual modo a todas las zonas de la *provincia*, de ahí que en las menos romanizadas el factor local perdurará mayor tiempo y se continuasen las construcciones fabricadas con materiales perecederos); el otro aspecto sería la falta de investigación centrada en las ciudades, impidiendo conocer con mayor precisión estas escenas, a excepción de intervenciones puntuales en ciudades como *Verulamium*, *Canterbury*, *Cirencester*, *Leicester* o *Caerwent*. En el siglo II d.C. las diferencias entre campo-ciudad parecen

disminuir, de ahí que se documenten viviendas urbanas con arquitectura y decoración muy similar a las halladas en las *villae* (Walthew, 1975).

En líneas generales, en el siglo I d.C. las casas urbanas no alcanzaron el carácter social y la ostentación económica que presentaron las *villae* del entorno. Las causas se debieron al importante carácter comercial y administrativo de estas ciudades que dieron lugar a viviendas construidas con fines económicos.

"At this time the towns appear to have been mainly administrative and commercial centres. Most of the privately owned or rented buildings were shops and manufactories, ..." (Walthew, 1975: 204).

Contamos con un artículo de C. V. Walthew en 1978 que trata un tema novedoso y ciertamente complejo por los escasos referentes que se tienen al respecto. Con los datos obtenidos en determinadas ciudades de la *provincia* como *Gloucester*, *Cirencester* o *Leicester*, ha sido posible conocer los sistemas de medidas utilizados en la elaboración del trazado urbano. Esta práctica ha permitido averiguar las dimensiones de las *insulae* y, como no, acercarse con mayor precisión al tamaño real de las viviendas que las ocupan. Esta línea de investigación tiene una importante trayectoria en *Britannia*, siendo este trabajo un exponente de los análisis que se vienen desarrollando.

La investigación ha propuesto análisis sobre ciertas ciudades británicas que han aportado datos reveladores de sus restos domésticos, siendo *London* otro de estos escasos ejemplos. Para tal caso, contamos con una monografía dedicada a la ciudad y que destina uno de sus apartados a la población que la habitaba en la antigüedad y a sus residencias (Marsden, 1980). Se trata de una pequeña síntesis que recopila algunos de los restos domésticos de *Britannia* y los cambios detectados en las diferentes fases evolutivas. Los pequeños sondeos practicados en la ciudad han permitido conocer las transformaciones que afectaron a las viviendas. En el siglo II d.C. dejan de construirse casas de madera y arcilla, se edifican las nuevas residencias en piedra y mortero, y se embellecen con ricas obras decorativas. Los siglos III-IV d.C. constituyen también un período de grandes cambios por la consolidación y desarrollo de los avances iniciados en momentos precedentes.

A pesar del esfuerzo realizado por el autor, la limitada información que ofrece se debe a los escasos restos documentados en la ciudad, consecuencia todo ello de las

pequeñas áreas de excavación en las que son hallados, factor que se entiende por el proceso urbano en el que se encunetra el dinamismo de estas áreas.

Los elementos decorativos son algunos de los aspectos más tratados en la investigación y aunque al ser la arquitectura el objeto principal de nuestro trabajo no entraremos de lleno en su análisis. No obstante, encontramos dos obras sobre este tema que consideramos han de ser mencionadas por su gran valor científico. Una de ellas se centra en los pavimentos musivarios (Neal, 1981) y la otra en la pintura mural (Davey and Ling, 1982). El material que se presenta es amplio porque no todo procede de ámbitos domésticos y, de serlo, pueden pertenecer a viviendas rurales. Hablar de decoración privada en *Britannia* también es limitado por las escasas publicaciones generadas, por lo que estos dos trabajos mostrarían algunos de los elementos más representativos. La calidad de las piezas nos da una idea de la entidad que llegó a alcanzar la arquitectura privada, fundamentalmente a partir del siglo I d.C. hasta época tardía.

Un pequeño trabajo publicado por S. S. Frere en 1984 hace mención a la ordenación de las *insulae* en *Britannia* y la disposición de las viviendas en el espacio privado. En realidad no se centra exclusivamente en la casa romana y en sus características formales sino más bien en el origen y trazado de las *insulae*. La importancia que se le otorga a esta obra viene marcada por la interpretación que se hace, además, sobre el origen de la ciudad romana en *Britannia*, indicada ésta por la presencia inicial de *oppida* y por la política militar para romanizar dichos núcleos. Este factor será uno de los indicadores que marque la diferencia entre la arquitectura doméstica de la *provincia* y las demás. El fuerte carácter militar de las ciudades y el gran legado local serán elementos significativos en la evolución de los restos privados.

En 1985 E. W. Black publica un trabajo referido al empleo de *hypocausta* en habitaciones domésticas, tema muy interesante y escasamente divulgado como se ha mencionado en uno de los apartados precedentes. La utilización de estas instalaciones bajo las estancias más utilizadas de la casa como son los *cubicula* o *triclinia* parecen encontrar difusión en *Britannia* a partir del siglo I d.C. hasta fines del III, técnica que viene importada directamente de Italia. Su pronta extensión por la *provincia* se debió a la climatología ya que las bajas temperaturas que debían soportarse durante las estaciones invernales eran muy duras. Estas construcciones resultan interesantes tanto

por la singularidad de su uso como por las modificaciones constructivas que deben llevarse a cabo en la estructura de la edificación. La utilización de esta técnica en los ámbitos domésticos mejora la calidad de vida de sus habitantes, aunque se trata de un sistema que no está al alcance de toda la población, restringiéndose, por tanto, su uso a un sector de la población que cuenta con los medios económicos oportunos para tal disfrute. Este modo de construir no es único de la *provincia* de *Britannia*, también podemos encontrarlo en casos particulares de otras ciudades del imperio afectadas por la fría climatología, aunque con escasa atención por parte de los investigadores.

Un breve análisis sobre la vivienda en *Britannia*, tanto en ámbito rural como urbano, es realizado por T. F. C. Blagg en 1989. Nuevamente se confirma la importancia de las *villae* durante el proceso de romanización y la influencia que proyectó en el ámbito urbano. La fuerte presencia militar en la zona supuso una pauta importante en la evolución de la arquitectura privada. Las características formales y las técnicas edilicias de estas construcciones se van a dejar notar en las edificaciones privadas, otorgándoles una entidad propia sin precedentes en otros territorios imperiales.

A comienzos de la década de los 90, además de la obra citada de T. F. C. Blagg (1990), los escasos referentes nos llevan a otra publicación monográfica que abarca las edificaciones romanas en *Britannia* y donde se dedica un capítulo a sus edificios privados (Bédoyère, 1991). Como síntesis, este apartado nos ha permitido hacer una puesta al día en las investigaciones y exponer unas conclusiones generales sobre la arquitectura doméstica que acercan a la vida privada y familiar de sus habitantes.

En general, seguimos observando las mismas líneas de trabajo que en las propuestas mencionadas: en todas ellas se estudian los cambios estructurales, la funcionalidad y uso de los espacios y los elementos decorativos son la fuente de inspiración predominante. Se sigue confirmando el lento proceso de romanización durante todo el siglo I d.C. en determinados lugares y con ello la débil asimilación de los nuevos modos de vida. Como veíamos, en la obra de Walthew (1975), las casas urbanas de época temprana no presentaban una evolución muy fuerte debido a esa clase mercantil que las destinaba a un uso comercial. Además de ello, G. de la Bédoyère (1991: 125) apunta otro aspecto importante como es la presencia de grupos sociales que invertirán esfuerzos y dinero en edificios de carácter militar y público, apartando de esos márgenes las construcciones privadas. Estas consideraciones resultarán esenciales

para comprender la evolución de las plantas de ciertas viviendas que siguen la adaptación, en algunos casos, de las estructuras precedentes. Se ratifica la presencia de casas de corredor y *alae* como características de la *provincia* y la posible construcción de plantas superiores por la especulación del suelo en los medios urbanos. La clase burguesa fue acumulando riquezas a lo largo del siglo II d.C. y demandando viviendas más suntuosas y cómodas, lo cual favoreció el desarrollo de estos edificios que seguirán la manera de construir de las grandes *villae* rurales e influenciados por las casas mediterráneas organizadas en torno a un espacio abierto del tipo *peristylium*. Los progresos continuarán a lo largo de los siglos III-IV d.C. con construcciones *ex novo* o con transformaciones de casas anteriores hasta su declive final en el siglo V d.C. (Bédoyère, 1991).

Las distinciones sociales quedan reflejadas en los diferentes tipos de viviendas. Los propietarios de posición social elevada mantienen el sistema de clientelismo vinculado a su vivienda, motivo por el cual éstas se adecuan para las prácticas matinales. Sin embargo, las casas también están destinadas a otros fines, entre ellos el económico, del que se hablará seguidamente. Clara muestra es la ciudad de *Ostia* donde gran parte de las construcciones cuenta con plantas bajas destinadas a *tabernae* gracias al intenso carácter comercial de la ciudad. D. Perring (1991) se hace eco de esta cuestión y la aplica a otro ámbito del imperio, *Britannia*. Como acabamos de decir, las ciudades también cuentan con una gran actividad comercial durante el siglo I d.C., por lo que la presencia de habitaciones destinadas a uso comercial y artesanal alcanzó un notable auge en las ciudades británicas hasta su decadencia en época tardía. La evolución de estos espacios es dispar según la ciudad, con diferencias muy acusadas entre ellas.

En 1994 se publica una nueva propuesta tipológica acerca de la arquitectura doméstica en *Britannia*. Se clasifican de manera concisa varios tipos de viviendas, así como su evolución desde el alto hasta el bajo imperio. Estos modelos constructivos hacen referencia fundamentalmente a patrones generales y no a modelos particulares, cuestión que de ser tenida en cuenta dificultaría la tipificación de cada ejemplo hallado. D. Cottica (1994) presenta tres tipos de casas basadas esencialmente en las características planimétricas: casas de planta rectangular, casas de planta articulada y casas en torno a un espacio central abierto, así como las posibles variantes o subtipos que se desprenden de éstos. Se acompaña, además, de nuevas series tipológicas

divididas según la organización y la disposición interna de los espacios y se concluye con la relación entre los tipos de viviendas y el período cronológico en el que aparecen. Se apoyan en la presencia de casas rectangulares hasta el siglo II d.C., casas de planta articulada y casas en torno a un espacio central para los siglos III-IV d.C., principio que viene asociado a la fuerte influencia de diversas tradiciones arquitectónicas de origen local, militar, romano o helenístico, así como a la organización política, administrativa, social y económica.

"In Britannia si nota nel periodo compreso fra il I secolo d.C. e il III, un processo di costante evoluzione della casa urbana che inizialmente si diversificava assai poco dalle strutture della tradizione indigena" (Cottica, 1994: 101).

Por tanto, los cambios sufridos por la *Britannia* de los siglos III y IV d.C. son consecuencia de la aparición y desarrollo de nuevos centros urbanos, el progreso de la romanización y urbanización de la población, y la presencia de una nueva élite social que desea vivir en la ciudad.

A lo largo de la década de los 90 e inicios del siglo XXI la evolución historiográfica ha resultado ser verdaderamente importante. Como se comprueba en algunas de las provincias, en determinadas ciudades o en contextos generales, la arquitectura doméstica está ocupando páginas muy interesantes en la investigación universal. Se han superado las enormes barreras que obstaculizaban el progreso y se da origen a trabajos de gran relevancia para las ciencias. Los significativos avances son permanentes para cada una de las provincias occidentales del imperio y, de todas ellas, se han publicado monografías y trabajos particulares que analizan los edificios domésticos desde nuevas perspectivas. Así, también se trata de estudios más generales que, junto a la descripción arquitectónica y edilicia, establecen otros criterios conceptuales intrínsecamente relacionados con la vida cotidiana de la casa.

Autores como D. Perring (2002) participan de estas nuevas tendencias, al igual que otros muchos investigadores. Este auto publica particularmente una monografía sobre las casas en *Britannia*. Esta obra es la publicación de su tesis de investigación defendida en 1999 (Perring, inédita). Hasta el momento es la primera obra que enfoca el marco de estudio de toda una *provincia*, de ahí la trascendental importancia que ello supone en la investigación. Siguiendo las actuales líneas impuestas en el horizonte

científico se marcan nuevas pautas dedicadas a percepciones sociales, culturales o tipológicas, apartando las descripciones arquitectónicas. La manifestación más fiel la encontramos en esta obra, donde se combinan cada una de las cuestiones que se vienen planteando. En líneas muy generales podríamos relacionar esta obra con el trabajo que S. P. Ellis publicase dos años antes sobre *Roman Housing*, por su estructuración y enfoque metodológico. D. Perring realiza un análisis crono-espacial, desde los tipos de vivienda construidos en época prerromana hasta la caída del imperio (2002: 28-47). En la Edad del Hierro las casas presentaban formas muy similares a las documentadas en el resto de Europa, con estructuras de sinuosas formas circulares o rectangulares. Con la romanización se introducen cambios que influirían rápidamente en el sector sur y este del país, muy asociado a las ideas procedentes de la *Galia* e *Italia*. Se filtran modernas formas constructivas a modo de palacios rectangulares copiados rápidamente por la elite social. La población despliega una ordenación espacial esencialmente rural en torno a *villae*, situación que marcará un giro a partir de época flavia con el auge de los núcleos urbanos.

En cada área de la *provincia* se presentan condiciones urbanísticas diferentes según el proceso de romanización y la asimilación cultural, razones que darán explicación a los diferentes tipos de residencias privadas. Aparecerán modelos según sus dimensiones, su funcionalidad -militar o comercial-, o su ubicación en medio rural o urbano, así como técnicas edilicias y esquemas decorativos de interesantes composiciones.

El último bloque está dedicado a temas muy actuales, uno de los cuales es la ordenación espacial según las funciones cotidianas. Se clasifica sus formas según el uso privado y público de las mismas y se disponen según los intereses de los propietarios. Y junto a ellos se exponen otras interpretaciones donde la casa es convertida en centro social, desarrollándose en su seno relaciones familiares en aquellos espacios más íntimos y sociales en estancias públicas.

Siguiendo el trabajo precedente, J. J. Rossiter (2002) publica un estudio sobre la casa en esta *provincia* sin que aporte muchos más datos al respecto pues se trata de una breve síntesis de lo que ya publicase D. Perring en 2002. La casa, tras el proceso de romanización, comienza a marcar su propia identidad, siendo ésta más acusada en los ámbitos de mayor status social más alto. Los ricos propietarios construyen edificios de grandes dimensiones con una marcada entidad, especialmente en aquellas estancias

destinadas a un uso social compartido con familiares y amigos. Los rangos sociales y económicos se verán plasmados en las habitaciones privadas, así como en su ordenación, decoración y tamaño. No hay que olvidar la importancia que tuvieron las lujosas *villae* en la influencia de las incipientes casas urbanas durante todo el siglo I d.C. y su posterior evolución.

El país pionero en los nuevos avances científicos es Italia. Los resultados modélicos y las modernas líneas de trabajo han impulsado el interés de científicos de todo el mundo. En estos progresos se embarcan otros muchos países, siendo éste el caso de *Britannia*, que cuenta entre sus publicaciones con nuevos proyectos en los que predominan otros conceptos por encima de la mera descripción arquitectónica. En la década de los años 90, la investigación en *Britannia* sigue líneas de trabajo similares a las desarrolladas en *Italia* una década anterior y se incorporan en un momento posterior a esos avances científicos, aunque con resultados exitosos como demuestran los esquemas de esta última obra.

7.3.4. NORTE DE ÁFRICA

No son muy numerosos los compendios bibliográficos que reúnen toda la información sobre la arquitectura doméstica de la *provincia* romana de África. En cambio, sí es más frecuente encontrar estudios puntuales referidos a restos privados de ciertas ciudades importantes. Las características urbanísticas y el buen estado de conservación de *Volubilis*, *Timgad*, *Thugga*, *Bulla Regia* o *Cuicul*, entre otras muchas, han recibido la atención de importantes investigadores que desde principios del siglo XX dedican sus esfuerzos en descifrar las incógnitas del pasado de estas bellas ciudades. Importante fue la presencia de L'École Française en África que, a la atención de R. Rebuffat, sienta sólidas bases sobre la que progresará la investigación actual.

El proceso de romanización en el África *Proconsularis* es uno de los principales factores que influyeron decisivamente en las construcciones privadas y en su progresiva evolución (Balil Illana, 1959a). La colonización militar de los territorios norteños condujo a una rápida asimilación cultural por parte de la nobleza indígena y de los núcleos de asentamiento. La población explotadora de grandes latifundios y emprendedores comerciantes serán los receptores de las influencias externas. El gran

trasiego comercial y la rica agricultura serán los pilares que favorecen a la alta burguesía y a propietarios adinerados que irán demandando lujosas construcciones privadas especialmente desde fines del siglo I d.C. y II. La planta de la casa romana en este territorio no deja lugar a dudas de su fuerte influencia helenística, marcada por diferencias con el resto de las *provinciae* del imperio. Aunque resulta complicado ver estas distinciones entre los distintos ámbitos territoriales, A. Balil Illana propone la posible perduración de los modelos púnicos durante el período helenístico; de ahí el fuerte arraigo con este tipo de viviendas que tienen una gran desarrollo en esta zona norteña (Balil Illana, 1959a: 29). Esta propuesta se defiende como una posible interpretación aunque con las debidas reservas ya que existen pocos datos que permitan confirmarlo.

Propone un estudio de las estructuras domésticas halladas en algunas de las ciudades mejor conservadas del Norte del África occidental. Se analiza la disposición de las plantas, así como la función y el fin al que se destinan las habitaciones que componen el conjunto. Son numerosas las evidencias documentadas en ciudades como *Carthago*, *Dugga*, *Thamugadi*, *Cuicul*, *Saint-Leu*, *Volubilis* o *Lixus*. Como se verá en repetidas ocasiones, existe un absoluto predominio de las viviendas de *peristylium* superpuestas a los extendidos *atria* itálicos, característica que podría deberse, como indica el autor, no sólo al proceso de romanización sino también a los precedentes constructivos y culturales.

Otro de los trabajos pioneros de la investigación acerca de las casas del Norte de África viene, como decíamos, de manos del investigador R. Rebuffat, quien a finales de los años 60 decide actualizar la documentación y los hallazgos de las viviendas de *peristylium* exhumados hasta ese momento. El grado de dispersión del material publicado, la ausencia de levantamientos planimétricos y la falta de datos sobre restos nuevamente cubiertos dificultaron las tareas de investigación. A pesar de estos problemas, el autor supo solventarlos en la medida de lo posible y proseguir con el estudio de los edificios domésticos. El trabajo está basado esencialmente no en determinar una clasificación tipológica ni en analizar las estancias pormenorizadamente, sino más bien en compilar los planos publicados sobre las casas romanas situadas al norte de la *provincia*. El documento se presenta en forma de *corpus* apoyado en la planimetría conservada. Los planos se acompañan de un catálogo de casas organizadas según la ciudad de procedencia junto a un breve comentario de las partes conservadas (Rebuffat, 1969).

R. Rebuffat (1970) escribe para L'École Française de Rome sobre *La maison du Dullage* en *Thamusida*. El estudio es básicamente estructural y en él analiza cada una de las partes que componen la vivienda. Detalladamente se trabaja sobre la ordenación espacial de las estancias, las dimensiones, las técnicas edilicias y los elementos constructivos. Es un modelo de estudio clásico, donde la descripción de los restos y el estudio técnico son los ejes fundamentales en la investigación. Mantiene las tendencias metodológicas defendidas en ese momento, basándose, como decíamos, en el examen minucioso de la arquitectura que da forma a la vivienda y se acompaña además de un apoyo planimétrico que le permite contrastar la base teórica. Como anexo incorpora un breve catálogo de las casas de *peristylium* documentadas en la Mauritania romana, fundamentado esencialmente en el glosario publicado previamente por él mismo en 1969. Las familias de menor poder adquisitivo eran alojadas en pequeños apartamentos en forma de *insulae*, edificios que también son documentados en la ciudad de *Thamusida* y que siguen las formas constructivas descubiertas en la ciudad italiana de *Ostia*. Los pequeños apartamentos estaban agrupados en varias plantas a las cuales se accedía a través de una escalera situada en uno de los extremos de la vivienda. Los cuartos se situaban en torno a un espacio central descubierto y en el exterior abrían pequeñas *tabernae* (Rebuffat, 1970: 217-226).

Poco después R. Rebuffat vuelve a publicar nuevamente una obra sobre las casas del Norte de África posterior al trabajo de 1969. De manera complementaria actualiza los antiguos hallazgos e incorpora otros de nueva aparición. Agrega un total de 39 viviendas correspondientes a ciudades ya conocidas y otras nuevas halladas en *Acholla*, *Bulla Regia* o *Sufetula*. Las casas de la *Cirenaica* también encuentran cabida en este documento, de las que se publican quince de los edificios domésticos (Rebuffat, 1974).

Los trabajos de R. Rebuffat, planteados como un compendio bibliográfico y planimétrico, marcaron un antes y un después en la investigación de la *provincia* africana, principalmente en su sector norteño. Ha servido de referente obligatorio de todo estudio relacionado con los restos domésticos del África romana. Se le agradece la gran labor recopilatoria que ocupó parte de su investigación, cometido a veces ingrato por las dificultades halladas, en ocasiones de difícil solución. A pesar del gran esfuerzo realizado, tarea altamente valorada, consideramos que el autor se basó esencialmente en las fuentes escritas y se echa en falta un análisis detallado de las casas, así como, en la medida de lo posible, una comprobación práctica de los planos publicados. Este

objetivo no se consigue en el trabajo de R. Rebuffat, labor que ningún otro investigador ha realizado y que, incluso, actualmente sigue sin elaborarse, por lo que el catálogo carece del análisis total de los conjuntos domésticos. Tan sólo, y como sucede en otras provincias, los trabajos se orientan hacia temáticas muy particulares o hacia ciudades muy concretas, ausentes de los deseados catálogos genéricos que, a veces, se echan en falta en la investigación.

El objetivo del presente capítulo no es profundizar en el estudio de viviendas particulares a no ser que éstas marquen una pauta importante en el análisis historiográfico de la casa en cada *provincia*. En este sentido queríamos señalar la obra de R. Thouvenot (1976) quien estudia una casa específica, la *Maison voisine de la boulangerie* en *Volubilis*. La particularidad del trabajo no es el enfoque metodológico que se le aplica sino el tema en el que se centra. Aunque se trata de una única vivienda, la originalidad de ésta se basa en dos cuestiones: una de ellas en la humildad de su construcción, lo que estaría mostrando muy probablemente el bajo nivel adquisitivo de sus propietarios; y otra la presencia de un *atrium* como estancia central. Hasta ahora hemos visto principalmente trabajos que estudian los grandes conjuntos domésticos, donde las *domus* o las grandes *insulae* son objeto de atención. Sin embargo, poco se sabe de las pequeñas casas cuyos propietarios son la mano obrera, ya que cuenta con menos medios económicos para subsistir. Resulta sorprendente la presencia del *atrium* en la casa como dependencia que ordena todo el espacio. Siempre se ha conjeturado con el hecho de que las casas del Norte de África vienen caracterizadas por los grandes *peristylia*, cuestión que podría hacer pensar en la inexistencia de *atria* en esta zona. O bien, en caso de haberlos, serían denominados como atriolo por la escasa importancia que ésos poseen. Este ejemplo demuestra un caso contrario ya que el *atrium* de esta casa fechada en el siglo I d.C. representa un esquema clásico de *domus* itálica, y podría estar indicando la existencia de otras muchas edificaciones que siguen estos modelos. Acerca de la ciudad de *Volubilis* se ha escrito mucho sobre su sector noreste, lugar donde se ubican las grandes mansiones, aunque se dejan apartadas aquellas viviendas que se ubican en zonas más periféricas o marginales y que se fechan en un momento anterior.

Los años que posteriormente sucedieron a los trabajos de R. Rebuffat son ciertamente desoladores hasta los años 80, fecha en la que parecen generarse una oleada de escritos puntuales, que no por ello dejan de ser interesantes. Ciudades importantes como *Volubilis*, *Bulla Regia* o *Thamusida*, han captado la atención de importantes

investigadores desde el pasado hasta la actualidad. Se ha publicado mucho sobre estas bellas y bien conservadas ciudades; así que a modo de síntesis general expondremos algunos de los trabajos que merecen ser citados en nuestro análisis.

En 1982 P. Leveau publica un catálogo sobre las viviendas de la Mauritania romana, ejercicio que parece continuar la conocida propuesta de R. Rebuffat pero que, como decimos, está centrado en dicha ciudad. Clasifica el área urbana según sectores claramente diferenciados y las residencias conocidas en esas limitaciones perimetrales. En total documenta treinta y cinco residencias a las que acompaña un breve análisis de sus estructuras y decoración. Concluye con una valoración final sobre las características generales -dimensiones, tipos de estancias y modelos de plantas-, y los elementos arquitectónicos decorativos. Son de gran interés los anexos planimétricos y fotográficos que apoyan el contenido teórico del trabajo. Las reseñas hechas a los trabajos de R. Rebuffat podrían extrapolarse al presente estudio, pues no deja de ser un *corpus* descriptivo. La diferencia con su antecesor es la incorporación de unas breves reflexiones finales que permiten un acercamiento más completo sobre estas construcciones.

Las referencias a la obra publicada por R. Rebuffat en 1969 son usuales entre la bibliografía relacionada con el Norte de África. El gran legado que ha supuesto este trabajo en la investigación norteña queda reflejado en las investigaciones que se vienen presentando en los años que siguen. Entre ellas encontramos la obra anteriormente comentada, que fue publicada por P. Leveau en 1982, o el trabajo de J. Ch. Balty en 1984 del que trataremos seguidamente. Es tan escasa la aportación que el autor propone para el caso de las viviendas de *peristylium* que se limita al análisis de las medidas globales de las propiedades domésticas basando los datos en la citada obra de 1969. Esta información que, además, es utilizada de manera comparativa con las viviendas de *Apamea*, demuestran las menores dimensiones que las del Norte de África representan respecto a aquellas (Balty, 1984: 488-490).

Volubilis es otro de los grandes centros urbanos de la provincia africana que ha despertado el interés de numerosos científicos, como A. Jodin, quien publica la monografía *Volubilis Regia Iuba* en 1987. Un extenso capítulo del libro lo dedica a su arquitectura doméstica, donde diferencia los restos según su ubicación en el entramado urbano. Como en las publicaciones precedentes, se encarga de la descripción sistemática

de las estructuras domésticas exhumadas a modo de *corpus*. Se consideran no sólo las grandes y lujosas *domus* unifamiliares sino también las robustas *insulae* que albergaron numerosos grupos familiares. A. Akerraz y M. Lenoir (1987) sugieren algunas consideraciones más acerca de las viviendas ubicadas en el sector noreste de la mencionada ciudad y, muy especialmente, del *Palace de Gordien*, construcción que ha sido muy atendida por los investigadores. Además de las descripciones formales sobre determinadas casas, su mayor interés radica en los problemas de datación, edificios que son construidos en torno al siglo II-III d.C. y con vestigios precedentes fechados en un momento anterior.

Tendremos que esperar unos años hasta que Y. Thébert (1987) publica un trabajo en el que pone al día los hallazgos de las edificaciones privadas en todo el ámbito norteafricano. Tratará el tema desde varias perspectivas: no sólo pretende comprender la vida privada a través de la mera observación de los elementos arquitectónicos domésticos, sino también a través de las respuestas que pueden encontrar preguntas de carácter teórico. Hallar estas respuestas cuando se analiza exhaustivamente una residencia resulta algo complicado, ya que no siempre se logran los resultados esperados. Es por ello que ha de partir de ideas muy precisas para llegar al fondo de la cuestión y alcanzar los objetivos marcados.

El aspecto social de la casa romana es un factor esencial en la interpretación de los modos de vida. Parte de estas costumbres sociales proceden de la cultura helenística y siguen practicándose durante todo el imperio romano. Aunque hemos comentado este aspecto en varias ocasiones, debemos hablar nuevamente de ello por la importancia que estos estilos sociales tienen en la *provincia* africana. Y. Thébert (1987) aporta nuevas ideas sobre las relaciones sociales, donde no sólo es importante la dualidad privada y pública sino también los aspectos psicológicos que se desarrollan en la vida cotidiana. Estos propósitos pueden llevarse a cabo con la colaboración interdisciplinar, requiriéndose la ayuda de diversas ramas de la investigación y diferentes especialistas. La combinación de sus resultados dará lugar a un estudio completo de la arquitectura doméstica.

"By "psychological approach" I mean one that beings with the assumption that every individual has an "identity" that can be characterized in terms of his "strategies" toward the outside world. In this

way of looking at things, the public/private dichotomy is replaced by two other dichotomies: individual/society and internal/external" (Thébert, 1987: 320).

En principio la idea es muy acertada. Contar con la ayuda de expertos en otras materias podría brindar conclusiones ciertamente sugestivas; sin embargo y, siendo realistas en este asunto, hemos de decir que su puesta en práctica podría ser más complicada de lo que se expone en la teoría. No obstante, sería muy valioso disponer de análisis que agrupen observaciones desde otros puntos de vista.

Los influjos helenísticos no sólo son admitidos en las costumbres sociales, sino también en su arquitectura. La introducción de *peristylia* en los edificios africanos es fundamental en su ordenación espacial.

"*The peristyle was the perfect embodiment of the complexity of the private sphere"* (Thébert, 1987: 363).

A diferencia del resto de las provincias romanas, las ciudades africanas no cuentan entre sus elementos arquitectónicos con estancias en forma de *atrium*, excepto en casos aislados. Las prototípicas casas italianas no tienen demasiada aceptación en su urbanística. El excelente estado de conservación de algunas de sus ciudades permite conocer parte de su trama urbana, cuyas casas presentan una clara organización según su ostentación y transformación. Las residencias se apoyan en unas normas generales, de las cuales parten reflexiones individuales. Se conjugan factores de diversa índole según condiciones climatológicas, sociales, económicas, personales, etc., y oferta una diversidad tipológica particular. En estas decisiones también es importante la intervención del poder público, que mantuvo relaciones cordiales y desavenencias con los intereses privados como se refleja en las legislaciones políticas de las construcciones residenciales (Thébert, 1987).

Por último, quisiéramos concluir con una matización en uno de los planteamientos expuestos por el autor. La exposición presentada sobre la necesaria colaboración entre diversas disciplinas es trascendental porque no sólo han de tenerse en cuenta los datos que pueda ofrecernos la arqueología o los mismos tratados clásicos, sino también las propuestas planteadas por orientaciones psicológicas o antropológicas, por mencionar algunas de ellas. Sin embargo, no podemos caer en el error de encasillarnos en estas parcelas, porque para el estudio de culturas del pasado los datos

arqueológicos y, por supuesto, las obras clásicas son los archivos más directos. Hay que cuidar mucho los resultados que pueden ofrecer disciplinas que trabajan con sociedades modernas porque no siempre sus métodos son extrapolables al pasado.

En el estudio dedicado a *Sicilia* se exponía un tema sobre las relaciones interculturales que fluyeron en el Mediterráneo occidental durante la antigüedad, cuestión que también es apreciable particularmente en el Norte de África. Aunque estamos ante actuaciones puntuales, no queremos olvidar las inquietudes que mueven a los científicos actuales, ya que aportan nuevas alternativas que hasta hace relativamente porco tiempo no eran tenidas en cuenta. Los elementos esencialmente característicos de la arquitectura doméstica norteafricana les hacen ser tipos estructurales no documentados en el resto de las *provinciae*, características que resultan de la fusión de esas diferentes culturas que convergen en un modelo arquitectónico importante como es el privado. Para el ámbito espacial que acometemos se indica un trabajo muy relevante como son las afinidades decorativas en los pavimentos musivarios. Al igual que veíamos para el caso de *Sicilia*, las confluencias culturales también se extienden a otros ámbitos próximos como son *Cerdeña*, *Hispania* y África (Blázquez Martínez, 1991). Las tendencias arquitectónicas y ornamentales son extensibles a diferentes ámbitos del imperio. Éste es el caso de la temática seleccionada para la pavimentación en *opus tessellatum*, donde las escenas mitológicas son algunas de las elegidas para decorar ciertas estancias domésticas.

De igual modo, estas confluencias culturales se puede apreciar también en ciudades concretas como *Volubilis* (Daniels, 1995). La población local valora de manera puntual la influencia y asimilación de otras culturas como la púnica, la griega y la romana. Se cuestiona qué elementos proceden de cada una de ellas, labor ciertamente complicada por esa interrelación que se hace constante en sus construcciones. A pesar, como decimos, de la dificultad que el tema plantea, el autor ha llegado a la conclusión de que la casa africana se conforma según diferentes valores. La perpetuación prerromana, tradición de origen púnico, griego o mauritano, influencia romana, variaciones regionales y las minorías étnicas son elementos directos de su originalidad (Daniels, 1995: 86-92). En principio, parecen percibirse estos factores en el conjunto urbano; sin embargo, hasta el momento no es posible conocer cómo y porqué se procede al desarrollo y evolución de estas variaciones.

Sería importante destacar a modo de conclusión algunas ideas. Una de ellas es la propuesta hipotética que se expone sobre las posibles tradiciones precedentes que, aunque parecen ser muy coherentes y bien estructuradas, no dejan de estar carentes de base empírica, ya que en algunos de los casos no se cuenta con datos arqueológicos que lo verifique, aportación que el propio autor indica al afirmar que las suposiciones prevalecen por encima de las evidencias. Y otra sería la desigualdad en el grado de asimilación de los diversos factores comentados en el párrafo anterior, lo cual no responde quizás a modelos o cánones establecidos, sino a los propios intereses y necesidades individuales. Es decir, cada individuo hará uso de aquellos elementos que desee según los propósitos particulares, no planteado como tendencia predeterminada, por lo que es posible encontrar tantos modelos o tipos como casas haya construidas. Esta valoración es extensible al resto de las provincias, muy especialmente donde la tradición local o los contactos externos son constantes; claro ejemplo de ello se aprecia, como estamos viendo, en territorios africanos.

La investigación ha avanzado lentamente durante las últimas décadas. Los precedentes marcaron pautas importantes y todo parecía indicar que podrían suponer unos buenos inicios que mantendrían su continuidad con el paso de los años. Por el contrario, no ha sido así, las generaciones posteriores no parecen haberse interesado por la arquitectura privada, manteniendo una posición muy similar a la que venimos viendo en otras *provinciae* occidentales. A partir del 2000 los trabajos parecen quedar paralizados respecto a años anteriores. Poco se aporta respecto a la casa romana, a excepción de pequeños trabajos orientados en el estudio de determinadas viviendas en particular. Las casas de la ciudad de *Volubilis* siguen siendo objeto de estudio de los investigadores por sus particulares características y, como no, por su buen estado de conservación. Algunos de los últimos enfoques historiográficos parecen estar orientados a descifrar los datos cronológicos de sus estructuras. Como se había comentado previamente, A. Akerraz (1987) ya planteaba algunas cuestiones referidas a esta problemática, asunto que sería continuado unos años más tarde por M. Makdoum (1994, 2000). En esta última publicación estudian dos viviendas particulares, la *Maison de Dionysos* y la *Maison au Bain des nymphes*. La visión que se aporta respecto a estas construcciones es muy concreta al priorizar el tema cronológico sobre otras cuestiones formales, edilicias o tipológicas por citar algunos de los enfoques científicos más perseguidos. Nos da idea de las líneas que se vienen siguiendo en las últimas décadas

sin que se ofrezcan demasiados avances en cuanto a la arquitectura doméstica de África se refiere.

Recientemente se ha publicado una obra sobre la edilicia residencial de la *Tunisia* romana, seleccionándose como centro de análisis algunas de las viviendas más representativas y mejor conservadas de uno de los sectores del área norteña de África (Bullo y Ghedini, 2003). Las viviendas corresponden a modelos de influencia helenística en cuyo espacio central se sitúa el *peristylium* como ambiente articulador de las estancias privadas y domésticas. Un gran número de espacios documenta varias fases constructivas como resultado de su uso, y que adapta las transformaciones a las nuevas necesidades de sus propietarios y a las más modernas tendencias; es así como las viviendas sufren modificaciones en su ordenación espacial, incorporando, ampliando o suprimiendo habitaciones para mejorar la calidad de sus moradores.

Durante más de trece años los trabajos de investigación parecen seguir una temática muy similar a la defendida en la década de los 80, se enfocan las líneas de investigación en un estado similar al desarrollado en otros países, a excepción de *Italia*, donde, como tuvimos ocasión de ver, se encuentra en un momento de gran esplendor.

El *corpus* publicado por R. Rebuffat en 1969 se ha ido completando con el paso de los años gracias a las intervenciones arqueológicas que han sacado a la luz nuevos restos. Mencionaremos uno de los trabajos encargados de poner al día los nuevos hallazgos descubiertos en la ciudad de *Volubilis*, donde aparece una nueva vivienda denominada por algunos investigadores como *Maison au basin octogonal* (Bouzini, 2000). Se caracteriza por ser una casa de *peristylium* con estancias dispuestas alrededor de él y en su interior una fuente de forma octogonal que le da nombre a la vivienda. Se compone, además, de unas termas privadas ubicadas en su extremo noreste. Parece fecharse en el momento álgido de la ciudad, siglo II d.C.

El estudio de la vivienda es muy puntual porque analiza su técnica constructiva, materiales empleados, datación absoluta basada en los materiales arqueológicos contextualizados, así como las fases de construcción. Sin embargo, es un trabajo que mantiene una línea clásica, como hemos indicado en otras ocasiones y para otros lugares del imperio.

En el año 2003 S. Bullo y F. Ghedini publican una obra monográfica sobre las construcciones privadas del África romana. El análisis se fundamenta en la arquitectura de los edificios y la técnica constructiva, se tiene en cuenta la decoración y ordenación interior de las estancias. Se realiza una puesta al día de los restos descubiertos, acompañada de un rico anexo planimétrico que permite conocer la organización de las viviendas, las dependencias de carácter público y la localización de la casa en el tejido urbano. Se analiza el uso de las estancias más emblemáticas y su representación en el contexto privado, además de las dimensiones que ocupan dentro del conjunto. Todo ello se asocia a la datación cronológica y al anexo bibliográfico de referencia. El trabajo se plantea como una actualización de las grandes obras que habían sido tratadas en publicaciones antiguas y que precisaban de una nueva perspectiva historiográfica que permitiese interpretar la funcionalidad de los espacios y su concepción dentro del conjunto privado.

Los precedentes apuntados por R. Rebuffat asentarán sólidas bases en sus sucesores. Las obras citadas son exponentes de la repercusión y el alcance logrados a fines de los años 60. Los objetivos se orientaban, como hemos observado, en la recopilación de datos y planos, con el fin de organizar una obra basada en la exposición de los informes de intervenciones anteriores. Con el tiempo, la investigación en el Norte de África se une a los nuevos progresos, con un panorama similar al resto de las provincias occidentales. La arqueología ha cambiado de actitud en cuanto a métodos de análisis se refiere. Hasta finales de los 70 y principios de los 80 los estudiosos prestaban atención únicamente a las reseñas arquitectónicas y posteriormente marcan como objetivo la interpretación de los datos. Se introducen estudios inéditos a partir de ese momento y se apoyan de otras disciplinas que ofertan un amplio abanico de posibilidades. Los resultados completarán los análisis interpretativos que darán sentido a los nuevos procedimientos. Los elementos constructivos y decorativos serán los objetos materiales que servirán de apoyo a la interpretación de la vida doméstica en la ciudad romana.

7.3.5 HISPANIA

El objeto de nuestra investigación será la *Provincia Baetica* como parte integrante de un panorama aún más amplio, *Hispania*. En el esquema general del

análisis que venimos realizando éste será el marco más cercano como ámbito de estudio, motivo por el que se le dedicará mayor atención que al resto de las provincias analizadas. *Hispania* será tratada con una especial dedicación en el capítulo que nos ocupa, siguiendo un esquema completamente diferente al que venimos realizando.

El guión defendido en el siguiente capítulo será el siguiente: se realizará una clasificación por *provincia*, a su vez por *conuentus* y, por último, por ciudades. En este sentido se han seleccionado no todas las ciudades que conforman el territorio hispano, ni aquellas más importantes desde el punto de vista político e institucional, sino las que aportan mayor información al tema que investigamos. A nuestro juicio, las ciudades que se analizan resultan de mayor interés en nuestra línea de trabajo por las características de sus construcciones, número de viviendas documentadas y grado de conservación de las estructuras, factores que permiten un mejor acercamiento a la composición interna de los espacios, ordenación de las estancias, características decorativas, funcionalidad de los ambientes y relación con el medio que rodea.

Antes de comenzar con el estudio pormenorizado de las ciudades seleccionadas analizaremos las obras generales que permiten conocer el estado de la cuestión desde finales de los años 60 hasta la actualidad. Los referentes globales no resultarán tan numerosos como los de las otras provincias debido a la falta de trabajos centrados en los ámbitos domésticos.

Por todos es sabido que hasta mediados del siglo XX en España no se había prestado gran atención al mundo doméstico, panorama similar al que observamos en otros ámbitos del imperio. Las líneas de investigación se han orientado, quizás, a cuestiones que nada tenía que ver con los restos privados, de ahí la ausencia de obras específicas acerca de la casa romana en *Hispania*. Paradójicamente, grandes conjuntos monumentales de carácter privado fueron excavados a lo largo de principios del pasado siglo, sin prestar la misma atención a la posterior divulgación de sus resultados. También es cierto que los investigadores de aquel momento dedicaron mayor cuidado a los objetos de lujo, pavimentos musivarios y decoraciones parietales que a otros elementos de origen social, económico, político o cultural. A pesar de las posibles carencias que podemos encontrar en la investigación de entonces, sí es cierto que, gracias a la minuciosidad y meticulosidad de algunos de los excavadores, se nos ha permitido rescatar la información que esas excavaciones ofrecieron. Algunas de las memorias de intervención sí lograron ser publicadas y han llega hasta nosotros con un

importante valor científico. Con el fin de resumir la historiografía que ocupa las páginas de la investigación en *Hispania* se analizarán las obras generales que tratan la arquitectura doméstica desde una perspectiva global para finalizar con diferentes apartados clasificados por *conuentus* y ciudades que permitan acercarnos a la realidad de sus viviendas.

En este sentido, la figura más reconocida en la investigación española es la del profesor A. Balil Illana, quien dedicó gran parte de su carrera científica a desentrañar las incógnitas que presentaba la arquitectura doméstica de España. En 1959 publica la obra que será quizás la más importante, en cuanto a edificaciones privadas se refiere, no sólo por el enorme valor del contenido, sino también por la pauta que marcará tras su difusión. Se trata de un trabajo escrito con rigor que aúna tanto aspectos arqueológicos como filológicos, adelantándose en el tiempo con la propuesta de algunos enfoques metodológicos que no serán atendidos hasta bien entrados los años 80. En aquel entonces percibió la importancia que los elementos sociales, económicos y urbanísticos tenían en las viviendas romanas. En la práctica no deja de ser un trabajo clásico en cuanto a planteamientos directores se refiere. Su base central serán los elementos arquitectónicos y no los aspectos históricos como proponía, pues éstos se tratan tan sólo de manera global. A pesar de ello, se convertirá en el más claro referente de las futuras investigaciones en *Hispania*.

La casa romana cuenta con unos claros precedentes que proceden de la población local de distintos lugares del territorio español. La diversidad de culturas implica una multiplicidad de formas arquitectónicas anterior a la llegada de los romanos, factor de gran trascendencia en la interpretación sobre el proceso de romanización. A. Balil Illana (1959b) analiza los tipos constructivos de los pueblos prerromanos más consolidados y propone así ciertas conclusiones generales sobre sus residencias. Afirma la perduración de precedentes locales en construcciones romanas, aunque no expone datos empíricos al respecto.

"Con caracteres más modestos se observan perduraciones de tipos prerromanos, pero con inclusión de elementos procedentes del mundo mediterráneo" (Balil Illana, 1959b: 39).

El apartado más detallado es el referido a la casa romana, donde expone los diferentes tipos de edificaciones domésticas, así como su origen y problemática. Entre las conclusiones, se concibe el uso de las viviendas de *atrium* y *peristylium* como

prototípicas de la provincia hispana. Para su comparación final, recurre a los restos hallados en diversas ciudades del territorio español, analizando algunas de las casas exhumadas. Una clave importarte la anuncia al comentar el acercamiento y paralelismo que nuestras viviendas tienen con el Norte de África, donde la presencia del *peristylium* es fundamental en la organización interior de todas sus residencias privadas, cuestión que será muy tenida en cuenta en posteriores estudios. Los edificios analizados son ricas estancias patrocinadas por propietarios de alto status social, mientras que nada se sabe sobre las casas más modestas debido a la ausencia de evidencias arqueológicas.

Este mismo autor, y en este mismo año, publica un nuevo artículo sobre la casa romana que resume los resultados del trabajo anterior. La exposición es muy similar al anterior. No se aportan nuevas cuestiones, aunque sí expone de manera clara y concisa las características tipológicas de la casa hispana, la ordenación interior y sus paralelos con el Norte de África, cuestiones centradas en época imperial, y acentuadas a partir del siglo II d.C. (Balil Illana, 1959c: 285-286).

A. Balil Illana (1959d) publica una obra sobre las viviendas romanas en la ciudad de Barcelona. Hasta esas fechas tan sólo se contaba con las memorias de investigación de intervenciones arqueológicas puntuales y será en este año cuando se publique un trabajo que recopile los restos de edificaciones privadas exhumadas durante diferentes actuaciones. Se concibe la vivienda romana de la ciudad barcelonesa como un todo, como un conjunto que forma parte de un mismo proyecto urbanístico y no como estructuras aisladas tal y como se ha venido practicando desde décadas precedentes.

En 1972 publica un trabajo similar a la Tesis de 1959 en cuanto a contenido y estructuración se refiere (Balil Illana, 1972a). Con el tiempo, el autor alcanza un mayor grado de madurez y conocimiento respecto al tema, plasmándose en los resultados finales. Una de sus más importantes aportaciones será la clasificación de tipos arquitectónicos privados documentados en España, considerada como la primera propuesta planteada para esta provincia. La clasificación tipológica se basa en casas que continúan el modo de construir indígena, casas que sufre un proceso de evolución y adaptación a las nuevas innovaciones, casas de *atrium*, o *atrium* y *peristylium*, casas de patio porticado, *insulae*, casas con instalaciones industriales o comerciales, transformación de estas casas y viviendas absorbidas por núcleos urbanos (Balil Illana, 1972a: 59). Plantea algunas conclusiones generales sobre la vivienda romana en España,

apuntando claves importantísimas para las investigaciones futuras. Y como ya anticipara años atrás, el estudio de la casa romana no ha de ser enfocado tan sólo desde el punto de vista arquitectónico sino también cultural, social, económico o político, definiciones que explicarán el concepto de casa romana. En este mismo bloque del artículo justifica la ausencia de trabajos a través de una serie de dificultades que impiden desarrollar con éxito la investigación, como la falta de medios económicos o la dispersión del material arqueológico.

"Estos problemas, estas lagunas y estas deficiencias no pueden suplirse en un estudio de conjunto ni, tampoco, las viejas excavaciones permiten ya intentar suplir con el propio esfuerzo los actuales problemas de acondicionamiento y conservación de materiales. Estructuras arquitectónicas y ornamentación musiva, son, con alguna que otra excepción, en el caso de las decoraciones pictóricas un dato fundamental para emprender el estudio de las casas hispanorromanas excavadas en el pasado. Por ello, la descripción debe ser más detenida y el análisis más minucioso. Los problemas de datación son más delicados, puesto que también es necesario afinar más en las valoraciones" (Balil Illana, 1972a: 63).

A lo largo de la década de los 70 el profesor A. Balil Illana publica una serie de trabajos denominados *Casa y urbanismo en la España antigua*. Se tratan en ellos la evolución y las características del proceso urbano y sus edificios domésticos desde momentos de la prehistoria hasta el período romano. El primero de ellos recoge el tránsito de los asentamientos en cueva a los primeros poblados y su consolidación a lo largo del primer milenio por las oleadas procedentes del Mediterráneo oriental. La afluencia de fenicios y púnicos en el territorio peninsular introdujo innovaciones culturales de carácter trascendental, aspectos que podrían extrapolarse al ámbito doméstico, aunque hasta el momento no se tienen claras nociones al respecto debido a la falta de estudios vinculados a esta parcela. La presencia de griegos en las costas levantinas dará un giro en la investigación. Los avances urbanísticos desarrollados por la cultura helenística quedarán reflejados en la organización de la ciudad y en los elementos arquitectónicos (Balil Illana, 1972b). El proceso evolutivo del urbanismo en las diferentes regiones ha de entenderse, además, desde una perspectiva local. La tradición y las características indígenas son importantes en tanto en cuanto serán los receptores de las nuevas aportaciones externas. Los rasgos que definen los asentamientos locales serán decisivos en el proceso de romanización. Con la llegada de los romanos se introducen cambios que van a influir en los modos de construir. Así, el urbanismo y la arquitectura doméstica serán algunos de los beneficiados de estas

influencias extranjeras. La ordenación del espacio urbano, la construcción de emblemáticos edificios cívicos, públicos y privados serán algunas de las transformaciones urbanísticas que sufrirán los asentamientos indígenas. Estas modificaciones se dejarán notar de modo diferente en los diversos núcleos que conforman el territorio hispánico (Balil Illana, 1972c). Los precedentes servirán de referente en la evolución de la ordenación espacial y las características de las construcciones domésticas de la España romana.

En 1973 publica nuevamente el trabajo que ya viera la luz un año antes en el *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* (Balil Illana, 1972a), manteniendo la misma estructura y contenido.

En el segundo bloque analiza los conjuntos domésticos documentados en diferentes ciudades hispanas, teniendo en cuenta elementos arquitectónicos, cronológicos y urbanísticos, así como determinadas analogías con el exterior, información que se ve ampliada en un artículo posterior (Balil Illana, 1974). El nuevo trabajo se centra exclusivamente en estudiar los restos privados de las ciudades que conforman los diferentes *conuentus iuridici*. El método es semejante al que venía empleándose para el resto de las provincias, anunciado ya en diferentes ocasiones. Hablamos, por tanto, de enfoques descriptivos que resaltaban las características arquitectónicas por encima de las interpretaciones científicas. Aunque las obras de A. Balil Illana puedan parecer hoy obsoletas porque generalmente seguían los modelos clásicos de su época, hay que reconocer que en ciertos planteamientos se adelantó a su tiempo. Formuló propuestas teóricas que llegaron a ser ciertamente innovadoras en aquellos años, muchas de las cuales han sido valoradas en estas últimas décadas de progreso.

Desde este último trabajo publicado por A. Balil Illana hasta la década de los 90 el panorama de la investigación española es ciertamente desolador en cuanto a la arquitectura doméstica se refiere. Tan sólo hemos contado con publicaciones que representan el estudio, a veces incompleto, de restos domésticos exhumados en determinadas excavaciones o, en otros muchos casos, trabajos que tan sólo han tenido en cuenta algunos de los bellos elementos que decoraban las estructuras domésticas. Hasta finales de los 80 nuestros conocimientos científicos se basa fundamentalmente en el legado del profesor A. Balil Illana, ideas que comenzaban a quedar desfasadas por un

lado por el intento de abarcar en sus síntesis un espectro espacial demasiado amplio, y que trata el tema de manera muy general en ciertos aspectos; y por otro, por el gradual avance desarrollado en otros países. Como decíamos, en todo este tiempo hemos consultado publicaciones referidas a intervenciones arqueológicas muy concretas, y en muchos de estos casos el interés ha estado al servicio de la descripción arquitectónica, apartando a un lado las interpretaciones espaciales o funcionales que han interrumpiendo el avance de la investigación. A pesar de la gran riqueza arqueológica con la que cuenta la Península ibérica, los investigadores han vuelto la espalda a los edificios privados, relegando su importancia a un estado secundario respecto al panorama internacional.

En 1988 se organiza en Zaragoza un Congreso Nacional sobre la *Casa urbana hispanorromana* que dará un giro a la situación general. Se reúnen en él numerosos investigadores nacionales para realizar una puesta al día de los últimos trabajos realizados sobre los restos domésticos y las nuevas tendencias en la investigación nacional (VVAA, 1991). En los coloquios participan científicos que exponen las actividades desarrolladas en esos momentos y, como no, las revisiones sobre antiguas excavaciones. Este acontecimiento marcará un antes y un después en la investigación nacional por el interés que suscitará. Se echaba en falta una reunión científica que expusiera a toda la comunidad las nuevas pautas y propuestas acerca de sus viviendas romanas. El congreso no trató de solventar los duros problemas por los que pasaba la casa hispanorromana pues era, y aún lo sigue siendo, una tarea mucho más complicada de lo que pudiera parecer, pero sí alcanzó los objetivos planteados y quizás con mayor trascendencia de la imaginada. Nos encontramos ante un acontecimiento tan importante que marcó el punto de partida en la investigación peninsular. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados, no se han alcanzado los frutos deseados, pues la arquitectura doméstica de nuestro país aún no está suficientemente valorada. Sigue relegada a una posición inferior respecto a los grandes edificios públicos y monumentales que también embellecen el urbanismo de nuestras ciudades antiguas.

No queremos concluir este apartado sin hacer mención a M. Beltrán Lloris quien realizó para el citado Congreso Nacional una breve introducción sobre la casa urbana en *Hispania*, planteando las dificultades por las que había transcurrido la investigación. Aún hoy podemos rescatar esas palabras y aplicarlas nuevamente, pues la situación no ha variado desde entonces. El grave problema que acecha a la arqueología de nuestro

país es indudablemente la falta de medios económicos, algo de lo que ya nos hablase el profesor A. Balil Illana años atrás. Pero el trepidante ritmo de crecimiento de nuestras ciudades es aún más perjudicial. Se obliga a practicar excavaciones de urgencia (de las que se acumula el material arqueológico en los sótanos de los museos), lo cual impide realizar intervenciones en extensión (Beltrán Lloris, 1991a). El autor manifiesta la necesidad de excavar conjuntos abiertos, sin límites espaciales que interrumpan el conocimiento de los restos soterrados: "*debemos abogar por las excavaciones completas de las casas romanas, abarcando la totalidad de la estructura y no basta en ningún caso con obtener simples secuencias estratigráficas o un leve perfil de las mismas"* (Beltrán Lloris, 1991a: 8). Sin embargo, es éste un deseo que todo arqueólogo reclama y añora, pero ha de volverse la mirada nuevamente a la realidad y comprobar que no deja de ser una utopía difícil de poner en práctica. El crecimiento de las ciudades actuales, los intereses políticos y económicos y la carencia de suelo urbano obstaculizan los procesos científicos sin que podamos, en muchos casos, hacer nada por impedirlo. No por ello hemos de retirarnos, ni apartarnos de la investigación de la casa hispanorromana, sino más bien reclamar su importancia en la sociedad romana y en el panorama imperial.

Para comprender el paisaje general de la vivienda romana en *Hispania* nos quedamos con las frases de M. Beltrán Lloris (1991a). Aún en el siglo XXI la situación sigue siendo muy similar a la que antecede. Las excavaciones de urgencia dominan el panorama internacional, son muy escasas las intervenciones en extensión y en la mayoría de esos casos sigue predominando el interés por sus edificios públicos, a excepción de ejemplos particulares que serán mencionados seguidamente.

La escultura es un elemento significativo en la vivienda familiar, tema clásico en la investigación que es estudiado desde una visión tipológica desvinculada del contexto en el que se ubica, y aún más excepcional si procede de ámbitos domésticos. Esta línea de trabajo fue tratada por E. J. Dwyer (1982) en la ciudad de *Pompeya*, obra comentada en páginas anteriores que encuentra una continuidad en la *Baetica* por P. Rodríguez Oliva (1993). El estudio se enfoca desde una perspectiva recopilatoria, reuniendo todas las esculturas halladas en dicho *conuentus iuridicus* y que se presentan en diversos soportes materiales. Junto a esta labor recopilatoria, las obras se analizan desde su morfología y características tipológicas hasta su ubicación espacial. Los mecenas demandan obras siguiendo unos gustos, modas y fines lucrativos, religiosos o culturales que se plasman en la decoración escultórica, así como en otros elementos decorativos

que embellecen los espacios interiores. Es aquí a donde hay que orientar la investigación, pues las obras de arte no han de ser estudiadas desde una óptica aislada sino como parte integrante de un espacio. Se pretende conocer la función que ejercen estas obras y el uso de las estancias en las que son depositadas, tarea ciertamente compleja por la falta de información que en ocasiones existe al respecto. Se muestra la relación de una serie de conjuntos tipológicos asociados, sin lugar a dudas, a un lugar y vinculados a una función concreta, determinado de este modo el fin por el que son adquiridas y el uso del lugar en el que se encuentran.

En 1996 se publica una síntesis sobre el estado de la cuestión de la casa romana en la provincia de *Hispania*. Gracias a este trabajo realizado por M. Beltrán y A. Mostalac podemos contar de modo particular con una obra que en pocas páginas nos transmite la evolución de la casa romana en *Hispania*, así como los modelos constructivos dispersos en el territorio peninsular. En ciudades donde el arraigo indígena es latente, ello se deja notar en las construcciones privadas, como es el caso de *Illici* o Caminreal donde la tradición local se siente en los modos de construir y en los elementos decorativos. Sin embargo, poco a poco se introducen las modas externas procedentes de Italia de modo que se imponen los modelos de casa de *atrium* en una diversidad de formas, tendencias que serán absorbidas por esas sociedades locales que adaptan las nuevas influencias a sus edificaciones y las desarrolla con el paso del tiempo. A partir del siglo I d.C., la casa sufre de modo generalizado importantes transformaciones, se introducen nuevos espacios que serán demandados por un sector de la población más adinerada; es entonces cuando se incluyen los espacios porticados a modo de *peristylium*. También se producen cambios en la decoración pictórica y musivaria, los temas y composiciones se desarrollan, percibiéndose, además, la presencia de talleres itálicos en la provincia de *Hispania*. El *peristylium* se irá consolidando hasta alcanzar su máxima expresión en los siglos III-IV d.C., momento en el cual se producen cambios estructurales que influirán en la planta y en la decoración de la casa.

En la conferencia pronunciada por M. Beltrán Lloris en el año 2003 en el *XXVII Congreso Nacional de Arqueología en Zaragoza*, y de la que se extrajeron las siguientes anotaciones, se hace un estudio global de los tipos de viviendas documentados en *Hispania* (Beltrán Lloris, 2003a, inédito). Son muchos los restos hallados en la provincia y escasos los análisis que recogen sus características, lagunas que han

motivado la realización de su trabajo. Se propone una tipología de los diferentes modelos hasta ahora conocidos, así como la clasificación de estructuras según la diversidad de formas. A pesar de los numerosos conjuntos exhumados, el mal estado de conservación de los restos impide conocer con mayor exactitud los ejemplos encontrados. Se muestran las distintas clases de casas existentes según el proceso evolutivo y transcurso temporal y se clasifican las viviendas de patio, de *atrium* testudinado, de *atrium* tetrástilo, *atrium* toscano, de *atrium* corintio, de *atrium* indeterminado y casas de *peristylium* e *insulae*. De todas ellas existen representaciones en las diferentes ciudades de *Hispania*. Aún de las edificaciones domésticas quedan algunos interrogantes sin resolver, además de las propuestas arquitectónicas existen ciertas incógnitas en las cuales deben incidir próximas investigaciones. Ha de responderse a preguntas tales como aspectos sociales de las casas, determinación de las funciones de los espacios internos o identificación de espacios públicos y privados. Cuestiones que siguen una línea de investigación y que hasta el momento ha tenido continuidad en el panorama científico de *Hispania*.

ANÁLISIS POR *PROVINCIAE*

En el estudio que se presenta a continuación se expondrá una reflexión general de los conjuntos privados en determinadas ciudades de *Hispania*, especialmente en aquellas donde las estructuras de carácter doméstico están bien representadas. No obstante, se dejan otros conjuntos sin especificar en este apartado, no por la falta de interés, sino por el menor grado de información publicado al respecto. Buena parte de los datos que se ofrecen vienen referidos a las características constructivas y elementos decorativos de las construcciones privadas, presentadas a modo de síntesis, que nos permita alcanzar unas nociones básicas sobre los modelos constructivos de *Hispania* y las líneas de investigación que vienen desarrollándose en las últimas décadas. Por el contrario, la *Provincia Baetica* será analizada de manera pormenorizada por ser éste el tema central de mi investigación.

El capítulo parte de la organización política-administrativa del territorio, dividido en *provinciae* diferentes y subdivididas, a su vez, en varios *conuentus iuridici*, dedicándole a la *Provincia Baetica* un capítulo aparte por tratarse del marco de análisis principal de nuestra investigación. Cada uno de estos *conuentus iuridici* se compone de

una serie de ciudades de diferente rango, algunas de ellas con importantes evidencias arqueológicas relacionadas con el mundo privado, de ahí que nuestra participación en la investigación establezca una clasificación tipológica por la numerosa presencia de conjuntos domésticos y se ofrece así una muestra de los restos conservados.

PROVINCIA TARRACONENSIS

- CONUENTUS IURIDICUS ASTURICENSIS

** Asturica Augusta*

Las continuas excavaciones que han tenido lugar en la ciudad actual de Astorga han puesto de manifiesto la importancia que la arquitectura doméstica romana alcanzó en la disposición urbana. La naturaleza de los restos arqueológicos es el síntoma más evidente de la importancia que tuvieron las edificaciones privadas durante el período clásico. Se conocen datos muy parciales de las viviendas de la *Asturica* romana debido, como ocurre para otras ciudades vivas en la actualidad, a las continuas transformaciones urbanas a las que se ven sometidas.

La mejor información sobre la arquitectura doméstica en la ciudad nos la ofrece la denominada *Casa del pavimento de opus signinum*, vivienda que fue levantada en época julio-claudia sobre unos niveles inferiores relacionados con construcciones campamentales. En la primera fase constructiva, el acceso principal se orienta hacia el *cardo maximus*. La estancia central, definida como *triclinium*, es una habitación de grandes dimensiones pavimentada con *opus signinum* policromado en rojo y *tessellae* blancas y negras. Esta sala se sitúa hacia el noroeste del área excavada y se ve acompañada de tres habitaciones relacionadas con *cubicula* y pavimentadas por mortero de cal y ladrillos machacados. Dos de estas dependencias parecen relacionarse entre sí a modo de dormitorio y antecámara, y la tercera sería un ambiente independiente caracterizado por la rica decoración que simula columnas o medias columnas adheridas a los muros. En el extremo sur se ubican otros cuartos, uno de ellos con solería empedrada. La disposición interna de las estancias sugiere la presencia de un espacio central abierto que articularía la ordenación del conjunto doméstico en torno al cual funcionaría la vida diaria de la vivienda. La ausencia de datos no permite saber si pudo tratarse de un *atrium* o bien de un pequeño patio. Las habitaciones se acompañan de una

rica decoración mural clasificada dentro del III estilo y que se fecharía en la Península en el segundo cuarto del siglo I d.C. Hacia el tercer cuarto del siglo I d.C. se realiza la primera de las intervenciones en la casa sustituyendo el pavimento de *opus signinum* del *triclinium* por uno nuevo en *opus sectile*. En época flavia se reordena la planta con la construcción de un gran muro en el ángulo noroeste que dividiría el interior. En la parte sur de este lienzo murario se construye un *peristylium* con pórtico columnado y junto a él dos corredores laterales y un nuevo cuarto. Estas tres últimas estancias vendrían pavimentadas con *opus signinum* e, incluso, decoradas en algunos sectores por pinturas. La últimas de las transformaciones se llevan a cabo entre fines del siglo II e inicios del III d.C., tiempo en el que se realizan ampliaciones y modificaciones en el área noreste con la construcción de unas termas. Hacia el norte se construye un muro que delimita una gran habitación señalada como *triclinium* y se llevan a cabo nuevos enlosados con *opus tesellatum* (Reguera, 1991; García y Vidal, 1995; Burón Álvarez, 1997; Burón Álvarez, 1998).

La *Casa del pavimento de opus signinum* constituye un ejemplo más de los procesos urbanos que se vienen desarrollando. Construida a principios de la urbanización de la ciudad, sufre modificaciones importantes a partir de época flavia, momento en el cual la ciudad crece ocupando un mayor territorio. En estas fechas la casa amplía sus dependencias en torno a un espacio articulador que indica cambios importantes, no sólo en cuanto a la estructura se refiere sino también a la nueva percepción que existe de los espacios domésticos. La casa crece al mismo ritmo que lo hace la ciudad, los ciudadanos se adaptan al crecimiento urbano y a las nuevas influencias externas. Es tiempo de cambios generalizados, las transformaciones no sólo son perceptibles en este ámbito doméstico sino en todo el conjunto urbano (Burón Álvarez, 1998). Estos cambios se deben a cuestiones diversas, como son los asuntos económicos y políticos, y sociales. Surgen nuevos conceptos en relación a la interpretación de la casa que se convierten en un instrumento de propaganda ante el resto de la población. En la casa que describimos es evidente cómo la vivienda ha pasado de ser una modesta estructura, posiblemente organizada en torno a un pequeño patio central, a convertirse en una gran *domus* con instalaciones termales propias.

Junto a esta vivienda han aparecido en la ciudad otros restos privados que también comentaremos. Los datos aportan importante información urbanística, disposición de las casas en el entorno urbano y relación con el entorno en el que se

integran. El limitado espacio que ofrecen las excavaciones de urgencia no permiten conocer al completo sus plantas por lo que nos llega una información muy limitada de las estructuras y su disposición interna. Entre los restos a los que nos referimos se halla la *Casa del gran peristilo* que, como su denominación indica, tiene como centro articulador de la vivienda este espacio abierto que es trazado con grandes dimensiones y decorado por un estanque interior de forma tetralobulada. Esta sería la segunda fase constructiva, momento en el que se amplían los espacios precedentes que estuvieron formados por un *atrium* con *impluuium* y estancias laterales. La construcción de la casa se fecha en época julio-claudia y entra en declive en el siglo III d.C. (García y Vidal, 1995; Burón Álvarez, 1997).

La *Casa de la Muralla*, edificada entre fines del siglo I d.C. e inicios del II, está considerada como otra de las grandes *domus* de la ciudad. Se compone de un área servil, probablemente la *culina*, ubicada en el ángulo oeste. Al norte de este espacio se dispone un largo corredor y al este un espacio termal donde se documentan estructuras en *hypocaustum*. (García y Vidal, 1995; Burón Álvarez 1997).

De la *Casa del mosaico del oso y los pájaros* se exhuma una gran sala que se identifica como *triclinium* u *oecus* y que se encuentra pavimentada por un rico mosaico que le da nombre a la vivienda. El sector occidental es ocupado por un espacio termal donde se identifican las tres salas principales de los baños. Al igual que en otras viviendas, ésta también se construye hacia fines del siglo I d.C. e inicios del II d.C. (Regueras, 1991; Blázquez *et alii*, 1993: 18-20; Regueras, 1994; García y Vidal, 1995; Burón Álvarez, 1997).

Entre fines del siglo I e inicios del II d.C. se construye la *Casa de las columnas* de la cual se ha excavado parte de una larga habitación decorada con pintura de imitación en mármol, otras estancias ricamente decoradas también se decoran con pinturas murales (García y Vidal, 1995).

- CONUENTUS IURIDICUS CLUNIENSIS

** Clunia*

En la ciudad de *Clunia* se han excavado cuatro de las casas que conforman la cuadrícula urbana. El buen estado de conservación que presentan ha permitido el acercamiento a su disposición interna (Balil Illana, 1959b, 1972a). Algunas de estas viviendas se ubican en las proximidades del foro, factor importante porque podría estar indicando el nivel de suntuosidad de sus interiores. En ciertos ejemplos se muestra una rica decoración interior pavimentada de *opus tessellatum* y enlucidas con bellas pinturas murales. Los mayores problemas que presentan algunas de las casas es la datación cronológica, motivo por el que ha de recurrirse, en ciertos casos, a elementos indirectos que permitan una aproximación a la fecha de construcción. Para ciertas viviendas estos datos proporcionan un momento de ocupación bastante extenso que llegan incluso a época tardía. Muestra evidente son los ricos mosaicos que representan tipologías de este período.

La *Casa número 1* o de *Taracena* presenta planta rectangular y ocupa una *insula* completa. Durante el momento de ocupación sufrió ciertas modificaciones en su estructura y se diferencian algunas fases constructivas, entre las más primitiva aquellas caracterizadas por la presencia de un *atrium*. Con el tiempo, la casa fue ampliándose y modificándose hasta alcanzar una gran extensión con un centro abierto a modo de *peristylium*. La casa se conforma de un núcleo central formado por varias estancias ordenadas en un espacio rectangular. En el último período constructivo se identifica en esta área una habitación central que funcionará como *triclinium* de verano y que se ve rodeado de cuatro patios abiertos y ajardinados, uno de ellos ocupado por lo que fue el antiguo *atrium*. Dos de los ángulos de este sector están ocupados por construcciones importantes como son los *triclinia* de invierno. Al norte se documenta un gran *peristylium* rodeado en uno de sus lados por un pequeño *tablinum* y en otro por un gran *triclinium*, ambos con exedra. Al sureste se encuentran estancias construidas en sótano que son identificadas como *atrium*, cisternas y estancias de uso doméstico. Las habitaciones más importantes vienen ricamente decoradas con pavimentos musivarios, algunos de ellos de época tardía y decoración mural. La vivienda parece datarse hacia inicios del siglo I d.C. con una fase de transformación en el siglo II hasta alcanzar su fin en torno al III-IV d.C. (Taracena Aguirre, 1946; Palol i Salellas, 1965; Balil Illana, 1974; Palol i Salellas, 1976; Abad Casal, 1982: 97-98; Palol i Salellas, 1985a; Palol i

Salellas, 1985b; Palol *et alii*, 1991; Palol i Salellas, 1994: 46-48; López, Navarro y Palol, 1998: 49-65; Gutiérrez Behemerid, 2003: 225-227).

De la *Casa número 2* es poca la información que se tiene. Poco se sabe de la función de los lienzos murarios aunque sí permite estudiar la pavimentación que la solaba. (López, Navarro y Palol, 1998: 65-66).

La *Casa número 3* cuenta como dependencia central con un gran *peristylium* decorado con pintura floral y pavimento en *opus signinum*. Comunican con él un *oecus* y una serie de estancias que disponen de un sistema de calefacción caracterizado por la presencia de *praefurnium*. Se conserva una gran habitación rectangular que ventilaría otros cuartos situados en área de sótano. Junto a estos se sitúan dos pequeñas estancias sin ningún tipo de pavimentación y otra serie localizada al este del mencionado conjunto. Al este de este nuevo sector aparece un pasillo relacionado con un espacio abierto decorado con una columna que pudo ser el centro de la casa en dirección norte. Algunas de las estancias están ricamente ornamentadas. La vivienda pudo estar en uso muy probablemente hasta el siglo V d.C. (Palol i Salellas, 1965; Abad Casal, 1982: 98; Palol i Salellas, 1985a; Palol i Salellas, 1985b; Palol i Salellas, 1985b; Palol *et alii*, 1991; Palol i Salellas, 1994: 61-68; López, Navarro y Palol, 1998: 66-72; Gutiérrez Behemerid, 2003: 225-227).

La *Casa de Cuevas Ciegas* dispone de una *fauces* que desemboca en un *atrium* columnado (Balil Illana, 1972b) compuesto de *impluuium* y una habitación lateral identificada como *oecus*. A través de un muro este sector queda separado de un espacio doble con acceso al exterior que bien podría corresponder a una taberna. En otra de las áreas aparece una gran cisterna con doble muro y apoyo de cubierta a través de una serie de columnas y capiteles que podrían pertenecer a un *atrium* toscano (Palol i Salellas, 1985a; Palol *et alii*, 1991; Palol i Salellas, 1994: 48-57).

La denominada *Casa Triangular* conserva algunas estancias de difícil identificación, entre las cuales hay una habitación pavimentada con mosaicos vegetal. Es abandonada a partir del siglo III d.C. (Palol i Salellas, 1985a; Palol i Salellas, 1985b; Palol i Salellas, 1994: 76-81; López, Navarro y Palol, 1998: 74-76).

Las dependencias domésticas indican un importante desarrollo arquitectónico y transformación constructiva que se deja notar en la evolución planimétrica y estilística.

En este sentido se producen cambios y adaptaciones a las nuevas influencias externas. Es éste el caso de la *Casa número 1* cuyo *atrium* es suprimido por otras dependencias abiertas y desplazado por un gran *peristylium*. De igual modo sucede en la *Casa número 3* donde el *peristylium* abarca un gran espacio. Aunque los modelos itálicos van desapareciendo y suprimiéndose por las influencias helenísticas, éstos aún se dejan ver en edificios como *Casa de Cuevas Ciegas*. La presencia de áreas privadas en ambientes de sótanos parece ser un elemento que encuentra paralelos en otras provincias como es el caso del Norte de África (Palol i Salellas, 1994: 48). Claramente nos encontramos ante muestras de ese proceso evolutivo que se ve reflejado en la arquitectura doméstica, y cómo las necesidades de los propietarios y las nuevas formas se van imponiendo en los conjuntos domésticos. No obstante, se deja notar el gran arraigo a los modelos precedentes que aún perduran de manera residual en algunas construcciones entrada ya la época imperial.

**** Iuliobriga***

Las excavaciones practicadas en la ciudad desde mediados del pasado siglo han puesto al descubierto numerosas viviendas de época romana. Aunque la investigación ha generado bibliografía de referencia sobre la arquitectura doméstica, no encontramos trabajos pormenorizados que estudien la estructura de estas *domus*. El modelo de casas que existe en la ciudad de *Iuliobriga* es ciertamente interesante por las características tipológicas. Basándonos en los datos publicados y en la planimetría levantada es poco lo que podemos decir sobre la función de los espacios que se delimitan en el interior de las casas.

A través de los estudios generados podemos saber que existen dos tipos de viviendas diferentes, donde se distingue el status de los propietarios y el uso al que son destinados los ambientes. Las residencias más lujosas y propiedad de ricos señores se ubican en las zonas más céntricas de la ciudad, fechadas en momentos muy tempranos, fines del siglo I a.C.-II d.C. Las zonas más alejadas de estos núcleos residenciales se habitan tras el incendio sufrido en torno al último cuarto del siglo I d.C., y es ocupado por grupos sociales más humildes que vivirán en edificios de diferente construcción (Iglesias Gil, 1994).

Entre los edificios más suntuosos se halla la *Casa de Los Mosaicos* ubicada en el sector norte de la ciudad. Se configura como casa helenística con *peristylium* en su parte

central y estancias dispuestas de manera simétrica en torno a él. La importante entidad de esta vivienda viene señalada por la presencia de instalaciones de calefacción con *hypocaustum* y rica decoración en los interiores de las habitaciones. (Iglesias Gil, 2002).

La *Casa de los Morillos* es una casa de *atrium* corintio. Está simétricamente construida, ordenada en eje a los espacios característicos que definen este tipo de vivienda itálica, *uestibulum-atrium-tablinum* u *oecus*. El resto de las estancias se disponen en torno a este núcleo principal, entre las que se identifican un *triclinium* y *cubicula*, en ambos casos de uso privado. Las estancias domésticas no están claramente definidas aunque los sistemas de canalizaciones existentes en el subsuelo hacen sospechar en la presencia de una *culina* y/o *latrina*. (Teja e Iglesias, 1988; Fernández Vega, 1993; Iglesias Gil, 1994, 2002).

A la entrada de la *Casa 1* se sitúan varias estancias: dos *tabernae* abiertas hacia el exterior, un *uestibulum* en el interior y dos *cellae penariae* en los laterales, y desde aquí se da paso a un *ambulacrum* que desemboca en un *peristylium*. El acceso no plantea un eje simétrico con el patio sino que se sufre un ligero desplazamiento hacia el oeste. El *peristylium* se rodea de un corredor, del que sólo se conserva una parte, que articula al resto de las habitaciones. Algunas de estas estancias conservan una entrada directa hacia él, mientras que otras se sitúan de manera independiente. Una de las estancias de pequeño tamaño, con doble vano y bien decorada, pudo funcionar como sala de representación, *oecus*, y, junto a ella, una habitación de carácter personal, el *cubiculum*. La casa parcialmente excavada no ofrece mucha más información sobre su planta aunque la ordenación simétrica hace pensar que en el ala norte debieron ubicarse las estancias privadas. Cronológicamente se data entre el siglo I d.C. y el siglo III d.C. (Hernández Morales, 1946; García y Bellido, 1953; García y Bellido *et alii*, 1956; García y Bellido, Fernández y García, 1970: 45-49; Aja Sánchez, 1985; Fernández Vega, 1993; Iglesias Gil, 1994, 2002).

La simetría también se implanta en la *Casa 2* de *Iuliobriga*. En la entrada aparece una gran estancia a modo de *uestibulum* y en sus laterales una serie de habitaciones con una disposición semejante a la trazada en el lado opuesto, aunque menos alargadas. Las habitaciones de la entrada se destinarían a un uso doméstico mientras que las situadas al fondo servirían de salas privadas y de recepción, siguiendo los modelos helenísticos. El centro del conjunto lo ocupa un *peristylium* con cisterna

inferior para la recogida de las aguas. El eje se compone de entrada bipartita con *uestibulum-peristylum-triclinium*. La planta se conserva prácticamente en su totalidad aunque son difíciles de determinar algunos de sus cuartos. Se data el momento de inicio en época de Augusto. (Hernández Morales, 1946; García y Bellido, 1953; García y Bellido *et alii*, 1956; Fernández y García, 1970: 45-49; Aja Sánchez, 1985; Fernández Vega, 1993; Iglesias Gil, 1994, 2002).

En las proximidades de la casa anterior se ubica la *Casa 3* de la que hoy se conservan escasas evidencias, a excepción de algunas descripciones y un plano de los restos. Es una casa de pequeñas dimensiones con un *atrium* corintio de modesto tamaño rodeado de *ambulacrum* que está delimitado por una serie de muros que formarían habitaciones adyacentes, las cuales no están excavadas completamente. (García y Bellido, 1953; Fernández y García, 1970: 45-49; Aja Sánchez, 1985; Fernández Vega, 1993; Iglesias Gil, 1994, 2002).

Dentro de este conjunto de residencias más lujosas y simétricamente articuladas se halla también el *Edificio 3*. Se trata de una casa del siglo I d.C. a la que se le superpone otra *domus* posterior del siglo II d.C. (Iglesias Gil, 2002).

La simetría del interior de la construcción es uno de los elementos definidores de estas residencias, axialidad que recuerda a las grandes mansiones helenística extendidas por todo el Mediterráneo y que encuentran su mayor auge a lo largo del siglo I d.C. y, muy especialmente, en el siglo II d.C. Su suntuosidad se ve reflejada también en dependencias termales, como las instalaciones documentadas en la *Casa de los Mosaicos*. Los grandes espacios internos y la rica decoración ornamental nos recuerdan el poder adquisitivo de sus propietarios y los cambios sociales acaecidos en este nuevo período cultural.

Las familias más humildes eran alojadas en otro tipo de viviendas que no alcanzaban la riqueza constructiva de los edificios anteriormente citados. Entre estos edificios se encuentran los *bloques de la zona sur*, quedando por definir el *Edificio 2*, aunque además de servir de residencia familiar contaba con instalaciones metalúrgicas. Los escasos recursos económicos de estos sectores de la población sólo les permiten habitar en residencias de menores dimensiones y de materiales arquitectónicos más perecederos. La ausencia de ricos pavimentos y pinturas murales y el uso generalizado

de la madera son algunos de los elementos que mejor definen sus interiores. Se construye en altura, de manera que el aprovechamiento del suelo es más rentable y tan sólo se deja un espacio abierto en la parte trasera del bloque. En ellos se alojarían varias familias dedicadas a actividades aún sin determinar. Existen, además, diversas opiniones sobre el uso de los patios y el destino para el que fueron construidos. Algunos de los pisos se levantaban sobre una vivienda precedente de patio interior que sería abandonada a finales del siglo I d.C., momento en el que se produce una nueva reordenación de los espacios urbanos. (García y Bellido *et alii*, 1956; Fernández y García, 1970: 49-56; Aja Sánchez, 1985; Fernández Vega, 1993; Iglesias Gil, 1994, 2002).

La importancia de estas viviendas se debe a dos aspectos: por un lado, a la presencia de modelos residenciales de origen helenístico en fechas tempranas que se datan hacia fines del siglo I a.C.; y, por otro, a la localización de edificios domésticos de carácter humilde, tipos escasamente representados en la *Hispania* romana. Las viviendas de *atrium* también se encuentran representadas en la ciudad, tal es el caso de la *Casa de los Morillos*. Es importante resaltar el proceso de romanización, la rápida asimilación de las influencias externas y los cambios urbanísticos producidos en el siglo I d.C.

**** Uxama Argaela***

Son escasos los restos de viviendas hallados en la ciudad aunque algunos de los documentados dan ejemplo de los tipos de casas que albergaron a sus habitantes. Las estructuras han visto la luz en intervenciones arqueológicas relativamente recientes, algunas de ellas publicadas en la década de los 70 y posterior. Entre estos conjuntos es posible identificar al menos cinco casas, las cuales no se encuentran excavadas en su totalidad por lo que contamos con una visión muy parcial de su estructura.

En la *Casa del Sectile* es fácil identificar varias estancias, algunas de las cuales forman la parte noble de la residencia. En uno de los sectores, posiblemente el central de la vivienda, se ubican dos estancias que corresponderían a espacios abiertos. La estancia de mayor dimensión podría identificarse muy posiblemente con un *peristylium* ya que está cerrado por un muro de pequeña altura y rodeado en uno de sus lados por un pasillo, al que abre un *triclinium* pavimentado por *opus sectile* y que, a su vez, se relaciona con otra estancia cubierta de forma rectangular que posiblemente funcionara

de distribuidor o de patio central. En torno a estas estancias se sitúa otro grupo que correspondería a habitaciones privadas. La diferencia entre el uso de los espacios parece venir marcada por la decoración de los muros y por el desnivel, ya que este espacio más íntimo se sitúa a mayor altura que el área abierta. En su construcción se observan dos fases constructivas, la primera de ellas en la segunda mitad del siglo I d.C. y la segunda de fines del siglo I-inicios de II d.C. hasta el III d.C. (García Merino, 1984, 1991, 1995a; Pérez Olmedo, 1996: 173-175).

La *Casa de los Plintos* o *del Lamparario*, situada en las inmediaciones del foro, también sufrió algunas trasformaciones. En un primer momento, está constituida por una planta formada por dos accesos al exterior, uno de ellos daría entrada a una *taberna* y otro comunicaría directamente con un *atrium* cubierto y tres vanos en su crujía sur delimitados éstos por pilares y columnas. En el extremo suroeste se dibuja una habitación que pudo funcionar de *tablinum* y junto a ella varias estancias, una de ellas situada hacia el interior de la vivienda identificada como *hortus* y otra junto al muro de cierre de la fachada norte como posible sala artesanal. Hacia el este del *atrium* los restos no permiten ver la disposición de las habitaciones debido a su mal estado de conservación, aunque posiblemente se ubicaran tres estancias más. La arquitectura muestra ricas pinturas en sus lienzos murarios. Estas construcciones forman parte de una primera fase que estaría fechada en torno a la segunda mitad del siglo I d.C.-principios del siglo II. Posteriormente, a mediados del siglo II d.C., se lleva a cabo una nueva reforma y entre estos cambios se cierra el gran vano del *atrium* que da al interior, se trazan pasillos y corredores de distribución, se suprime la *taberna* por un cuarto de menor tamaño en forma de *uestibulum* o *cella*, se levanta una habitación junto a la anterior que pudo ser usada como *oecus* y se anula el *tablinum* por otras alineaciones murarias. Las estructuras documentadas en el extremo este de la vivienda fueron clasificadas en un primer momento como un edificio diferente, denominado *Casa número 2*, aunque posteriormente todo hace indicar que se trata de un mismo conjunto doméstico. La vivienda estará en uso hasta el siglo III d.C. como indican los restos arqueológicos exhumados. (García Merino, 1984, 1991; Guillani, Vancetti y García, 1994; García Merino, 1995b).

La *Casa de la Atalaya* es una de las grandes mansiones conservadas en la ciudad y de la que es posible identificar dos fases constructivas diferentes. Apoyada sobre unos niveles de habitación previos, la primera fase se produjo en época de Tiberio, de la que

tan sólo permanecen algunos trazos murarios y un *cubiculum* excavado en la roca que mantuvo su uso hasta un momento posterior. La segunda transformación, enépoca de Claudio o Nerón, viene precedida por unas alineaciones con orientaciones diferentes a las asentadas previamente. Viene marcada por la presencia de un espacio abierto o *peristylium* rodeado de pasillos o *ambulacrum* en torno al cual se disponen una serie de estancias que comunican directamente con ellos, entre las que se sitúa una gran sala con cabecera absidiada en forma de exedra. Este ámbito se correspondería con el área señorial de la vivienda mientras que en la zona norte se ubicarían las dependencias domésticas y serviles. (García Merino, 1991; García y Sánchez, 1997).

En la *Casa número 3* sólo se tiene constancia de dos habitaciones, uno de ellas un cuarto semirrupestre excavado en la roca. En principio, todo hace pensar que formó parte de una vivienda y que estuvo en uso hasta su total abandono. También se cuenta con algunos datos sobre la *Casa de la Cantera* ubicada en una zona más alejada del centro cívico y que contaba con un pasillo y una estructura en exedra separados entre sí por una puerta o verja y decorados con bellos restos pictóricos (García Merino, 1984, 1991, 1995a). Se tienen noticias, además, de algunos mosaicos aislados que podrían pertenecer a estructuras privadas (Taracena Aguirre, 1941: 132; García Merino, 1970, 1991).

Además de las residencias imperiales se tiene constancia de estructuras domésticas precedentes de tradición local que perdurarán en el tiempo. La ubicación de habitáculos en cueva por la población indígena influirá en las estructuras posteriores. Ya en época romana, sobre todo en las primeras fases constructivas de las residencias, se reutilizarán algunos de estos espacios con función de almacén o despensa, por lo que se construyen adaptándose a estructuras precedentes que permitirán aprovechar los espacios existentes. Conocer la tradición local es uno de los planteamientos más importantes para el conocimiento de la arquitectura doméstica romana en esta ciudad, pues las tradiciones locales se encuentran planamente arraigadas en sus modos de construir. Otra característica que convierte las construcciones en modelos particulares es la cubierta de los *atria*. Como queda constancia en algunos de los ejemplos expresados, estos espacios principales se encuentran techados, y carecen, por tanto, de *impluvium*, *compluuium* y de sistema de drenaje, estructuras que se destinan no se destinan a la captación de agua de lluvia, ventilación o luz sino a la protección de las inclemencias atmosféricas de la zona. Están concebidas como habitaciones centrales que ordenan al

resto de las estancias. La cubierta de toda la techumbre permite construir en altura, pues es lógica la existencia de una doble planta como muestra la escalera documentada en la *Casa de los Plintos* o *del Lamparario* en la parte identificada inicialmente como *Casa número 2*.

**** Tiermes***

En 1975 se pone al descubierto la primera casa doméstica de la ciudad, con una dimensión total de 1800 m^2 aproximadamente. Sigue los esquemas clásicos de la casa del centro de Italia cuya composición general se organiza a través del *atrium*. Según el eje directriz se diferencian tres áreas bien identificadas. En dirección este se ubica la puerta de entrada, *tabernae* con acceso directo al exterior de la fachada y zona de servicio y uso doméstico donde se clasifican *letrina*, *culina*, *cubicula*, despensas y almacenes. El sector noble estaría formado por un *atrium* con *impluuium* situado en una zona cercana a la entrada principal y, en torno a él, estancias de diferente funcionalidad como *triclinium*, *cubiculum*, *exedra*, *tablinum* y *alae*. Este núcleo se decora ricamente y posiblemente su uso se extendiese a lo largo de todo el año. Hacia el suroeste se orienta otra de las áreas, destinada ésta al uso privado e íntimo de sus habitantes. Las habitaciones se localizan alrededor de otro *atrium* de menor tamaño y a una cota ligeramente inferior respecto a la parte señorial, condición que protegería de las inclemencias atmosféricas. Entre estas habitaciones estaría el *triclinium* de invierno, el *tablinum* y los *cubicula*. La casa sufre varias transformaciones desde que se construyese a mediados del siglo I d.C., momento a partir del cual se constatan tres remodelaciones continuadas hasta los inicios del siglo II d.C. Su total abandono se produce en época bajoimperial (Argente Oliver, 1980: 6-7; Argente *et alii*, 1980: 47; Argente y Mostalac, 1981; Argente *et alii*, 1984: 54-82; Argente y Mostalac, 1985; Argente y Díaz, 1989: 45-50; Argente Oliver, 1991; Argente *et alii*, 1994).

A pesar de los escasos referentes arqueológicos que se muestran de la ciudad de *Tiermes* es posible proponer un modelo de casas que pudo dominar en algunas de las viviendas imperantes en la ciudad durante época romana. No se quiere decir con estas palabras que haya llegado a ser el único tipo de arquitectura privada de la ciudad, pero sí uno de los esquemas más seguidos como se viene observando en otras ciudades de *Hispania*. Importante es, además, la presencia de dos *atria* que ordenan el espacio interior de la casa, situándose el más próximo a la entrada de acceso y de mayor tamaño que el siguiente, como prueba de la ostentación social de la familia, y visible desde el

exterior de la vivienda. Una característica importante es la adaptación al terreno y el aprovechamiento de los recursos naturales para ubicar las estancias según las estaciones.

- CONUENTUS IURIDICUS CAESARAUGUSTANUS

**** Celsa***

Existen estudios detallados sobre la arquitectura doméstica en *Colonia Lepida Celsa* que analizan las numerosas residencias de época imperial. Los modelos precedentes de dichas estructuras privadas se encuentran bien documentadas en núcleos urbanos cercanos como es el poblado de Azaila, asentamiento local que rápidamente deja entrever entre sus construcciones el proceso de romanización. En las edificaciones exhumadas se perciben algunos de los rasgos tipológicos que definirán las viviendas imperiales de las grandes urbes romanas. Entre estos elementos se identifica la *fauces* como entrada estrecha a modo de pasillo, el *tablinum* como lugar de recepción y sala de trabajo de *pater familias*, patio abierto para ventilación e iluminación y el *cubiculum* como estancia privada. Se distinguen, por tanto, varias habitaciones cada una de las cuales con una función específica y determinada.

Para una mejor comprensión del texto se estudiarán las casas según su ubicación en las diferentes *insulae* excavadas durantes los procesos de intervención. Son once las residencias que se conocen, aunque sólo nueve de ellas presentan la planta completa.

Insula I

La *Casa A* o *de los Delfines*, de 888 m^2, ha sufrido varios procesos de remodelación en los que ha variado su estructura interna. La primera fase se estructura a través de un largo y estrecho pasillo que da paso a un *atrium* testudinado al que se abren una serie de estancias de difícil interpretación. Posteriormente se añaden algunos pavimentos en mortero de cal, uno de ellos conserva además, la inscripción de la palabra *SALVE*. El resto de las dependencias se destinan a uso privado -*cubicula*, *oecus* y *tablinum*- y se disponen en torno a ese espacio central. En la fase siguiente se pavimentan algunas de las habitaciones que anteriormente no lo estaban, como es el caso del *atrium*; se modifican algunos muros y se destina un gran espacio como zona de huerto. En un último momento de construcción, la casa cambia parte de su estructura con la ampliación del *atrium*, la unificación de dos estancias que serán destinadas a *alae*

y el cambio del acceso de entrada. (Beltrán Lloris, 1979, 1980; Beltrán y Martín, 1982; Beltrán Lloris, 1983; Lasheras Corruchaga, 1983; Beltrán Lloris, 1984; Beltrán, Mostalac y Lasheras, 1984; Beltrán y Lasheras, 1986; Guiral y Mostalac, 1987; Lasheras Corruchaga, 1989; Beltrán Lloris, 1991a; Mostalac y Beltrán, 1994; Beltrán Lloris *et alii*, 1998).

Formada por un patio interior está la *Casa B*, carente de espacio central que articule al resto de las salas. Se compone de un *uestibulum* y *cella ostiaria*, patio interno con pequeño estanque para la recogida de las aguas y estancias laterales de diferentes funcionalidades. Algunas de las habitaciones se encuentran decoradas con pinturas murales que simulan, en ocasiones, figuraciones florales y pavimentos en mortero blanco u *opus signinum* teselado. (Beltrán y Lasheras, 1986; Beltrán Lloris, 1991b).

La unión de las *Casas A* y *B* dará lugar en el segundo cuarto del siglo I d.C. a una nueva vivienda denominada *Casa C*, que se corresponde con un solar edificado de 724 m^2. La presencia de un gran patio cubierto con aljibe central será el componente más llamativo de la casa. En su interior se encuentra un *atrium* testudinado así como una serie de estancias que aprovechan y amplían algunas de las habitaciones precedentes. Entre este conjunto de salas se encuentran el *triclinium*, *tablinun*, *alae*, *exedra*, varias *cubicula* y zona servil. Disponía, además, de una segunda planta que incrementaba el suelo disponible. La decoración es rica en las pinturas que cubren los alzados de los muros. (Guiral, Mostalac y Cisneros, 1986; Beltrán y Lasheras, 1986; Beltrán Lloris, 1991b).

Insula II

La *Casa B* es la vivienda de menores dimensiones aparecidas hasta el momento en la ciudad. Ocupa la mitad del espacio que le corresponde en la *insula* y se estructura a través de un largo y estrecho pasillo al que abren dos habitaciones, una *cella ostiaria* y un *cubiculum*, y que comunica con dos espacios centrales situados al fondo del edificio, uno de los cuales funcionaría de *triclinium*. Dos de las habitaciones se decoraban con zócalos de pintura negra. Es posible la existencia de un segundo piso en la planta superior al cual se accedería a través de una escalera situada en la *cella* de entrada. (Beltrán Lloris, 1979; Beltrán Lloris, 1984; Beltrán y Lasheras, 1986; Beltrán Lloris, 1991b).

La *Casa D* comunicaría con el exterior posiblemente a través de una taberna cuya fachada no se conserva, así como a través de la puerta principal. Tras pasar este acceso se daría acceso a un *uestibulum* al que abriría la *cella ostiaria* y un *cubiculum*. Al fondo se localizan el *atrium* y un *triclinium* que ventilaría por los vanos del *hortus* situado junto a él. Bajo esta fase mejor conocida aparece otra conservada en peor estado y de la que tan sólo se tiene constancia sobre unos trazos murarios de difícil interpretación. (Beltrán Lloris, 1980, 1984; Beltrán y Lasheras, 1986; Beltrán Lloris, 1991b).

En la *Casa H* se sigue el mismo esquema que en los casos mencionados aunque las dimensiones son mayores a las presentadas con anterioridad. A la *fauce* abre la *cella ostiaria* y se comunica directamente con el área abierta del *atrium* en torno al cual se sitúan varias estancias, entre las que se identifican el *tablinum*, el *triclinium* y varios *cubicula*. El fondo es ocupado por un gran *hortus* y por dos pequeños cuartos que funcionaron de zona doméstica. Los pavimentos se decoran humildemente con mortero de cal, añadiéndose en algunos casos *tessellae* de colores. (Beltrán Lloris, 1979, 1984; Beltrán y Lasheras, 1986; Lasheras Corruchaga, 1989; Beltrán Lloris, 1991b).

Insula VII

Del mismo modo se presenta la *Casa de la Tortuga*, a la que se accede por la *fauce* que comunica con el *uestibulum* y al cual abren varias habitaciones, una de ellas el *triclinium*. Tras este espacio de entrada se encuentran el *atrium* testudinado y el *tablinum*. En torno a estas salas centrales se sitúan varias dependencias que funcionan en algunos casos como *cubicula* o de uso por determinar. En uno de lo laterales de la casa se encuentra el *hortus* que suministraría de luz a todo el sector norte. La escalera que comunicaba con el piso superior se ubicaba en la zona de entrada. Los pavimentos son de mortero de cal y tierra apisonada. (Beltrán Lloris, 1986, 1991b).

A diferencia de los casos que anteceden, la *Casa del Emblema Blanco y Negro* no se corresponde con la axialidad de sus viviendas vecinas. A pesar de ello, la composición interna es similar a la que presentan los modelos itálicos, igual a los que venimos observando en *Celsa*. A la calle comunica una *taberna* y la *fauce*. El interior se compone de un *atrium*, un *tablinum* y un *triclinium*. En uno de lo laterales del *atrium* se localiza un estrecho pasillo que pone en comunicación las áreas de servicio con la parte privada de la casa. En este mismo lugar se levanta una escalera hacia el segundo piso,

planta en la cual posiblemente se ubicarían los *cubicula*. Las habitaciones de entrada estaban pavimentadas en mortero blanco y las interiores en *opus signinum*, exceptuando el *tablinum* que, como zona noble, se enlosa de *opus tessellatum* blanco y negro. (Beltrán Lloris, 1979; Lasheras Corruchaga, 1983; Beltrán Lloris, 1985, 1986; Beltrán y Lasheras, 1986; Lasheras Corruchaga, 1989; Beltrán Lloris, 1991b).

El edificio doméstico de mayores dimensiones hallado es la *Casa de Hércules*, con un total de 906 m^2 en planta baja. Son varias las fases constructivas que componen el conjunto doméstico. La primera de ellas se forma con la disposición de un espacio central en torno al cual aparecen dos pequeñas estancias y un *tablinum*, así como otras cuya forma se desconoce. La segunda fase se amplía hacia el lado sur añadiéndose un gran jardín porticado con una cabecera a modo de *triclinium* y dos habitaciones adosadas a él. Otra de las estancias más importantes es el *atrium* toscano al que se accede desde la *fauces*, el cual permane cerrado por un *tablinum* o *triclinium* y varios *cubicula*. La decoración de algunas de las salas se caracteriza por la composición iconográfica basada en figuras animales y vegetales, así como de algunos pavimentos en tierra apisonada. (Beltrán Lloris, 1979, 1980; Lasheras Corruchaga, 1983; Beltrán Lloris, 1985, 1986; Beltrán y Lasheras, 1986; Guiral, Mostalac y Cisneros, 1986; Lasheras Corruchaga, 1989; Beltrán Lloris, 1991b).

La fecha de construcción de estas viviendas viene a ser de fines del siglo I a.C. según se observa en las estancias de *atria*, puesto que en un momento posterior al cambio de era se introducen espacios porticados como el visto en la *Casa de Hércules*. En la arquitectura privada de *Celsa* son claramente identificables varios tipos de viviendas según se desprende de la forma y ordenación interna de las estancias. Entre los modelos se clasifican las viviendas de *atrium* testudinado (*Casa A o de los Delfines*, *Casa B*, *Casa D*, *Casa H*, *Casa de la Tortuga* y *Casa del Emblema Blanco y Negro*), de patio (Casa B y Casa C) y de *atrium* toscano y patio porticado (*Casa de Hércules*). Según M. Beltrán Lloris (1991b) son demasiadas las casas que muestran el tipo de *atrium* testudinado y que cuentan con escasos paralelos en *Hispania*, excepto la ciudad de Ampurias; por este motivo se necesita de una revisión más exhaustiva que corrobore las conclusiones aportadas.

Las modestas construcciones que componen el conjunto doméstico de la ciudad dan origen a un entramado urbano compuesto en gran medida, y según los datos que se

tienen hasta el momento, de viviendas humildes de pequeñas dimensiones y sencillez en su estructura. Los escalafones más bajos de la sociedad residirían en este tipo de viviendas que nada de lujos y riquezas tienen en su arquitectura y decoración. Sus habitantes serían aquellos ciudadanos trabajadores en actividades comerciales y artesanales que no precisan de suntuosas estancias de recepción, como demandan los sectores más altos de la sociedad, sino de pequeños espacios donde desarrollar su trabajo diario y su vida familiar. Otra de las viviendas analizadas como la *Casa de los Delfines*, la *Casa C* y la *Casa de Hércules*, a las que habría que añadir la *Casa del Emblema Blanco y Negro*, podrían estar en relación con un grupo social de mejor posición económica como se desprende no sólo de las dimensiones de las estructuras sino también de la decoración y el material mueble que las acompaña (Beltrán Lloris, 2003b: 180-183). De estas conclusiones ya se hizo eco unos años antes M. Beltrán Lloris (1991b) quien, además, relaciona este conjunto de viviendas más modestas con la población local que adopta rápidamente los modelos romanos en una fecha temprana, hacia fines del siglo I a.C.

Las influencias itálicas se dejan notar claramente en este tipo de viviendas donde el eje de la casa se define a través de la *fauce*, el *atrium* y las estancias privadas, incorporándose en algunos casos espacios abiertos como *hortus*.

- CONUENTUS IURIDICUS TARRACONENSIS

** Ampurias*

La ciudad de *Ampurias* es un modelo de los diferentes tipos constructivos y de los procesos evolutivos que las edificaciones privadas han venido desarrollando durante todo el período republicano y romano. El origen de la *Neapolis* se sitúa en la zona próxima a la línea de costa, lugar en el que en fechas tempranas se asienta la urbe griega. La arquitectura privada irá transformándose progresivamente hasta bien entrado el período republicano, momento en el que se introducen ciertos elementos de procedencia itálica. Sobre estructuras precedentes se construyen viviendas de nueva planta que deberán adaptarse a las dimensiones del parcelario, sin llegar a consolidarse modelos puramente itálicos. La ciudad está confromada por aproximadamente 34 viviendas y 50 *tabernae*. Formalmente las casas pueden clasificarse en varios tipos: las ordenadas en torno a un espacio central abierto que evolucionará hacia *atrium* toscano o tetrástilo, de *peristylium* o patio porticado, de patio lateral y disposición en dos plantas,

de pasillo o distribuidor central, y *tabernae* de uno o dos cuartos. Este fenómeno se identifica desde el siglo II a.C. hasta la primera mitad del I a.C. (Puig i Cadafalch, 1915-1920, 1934; Balil Illana, 1959b, 1972a, 1972b; Santos Retolaza, 1987, 1991; Mar y Ruiz de Arbulo, 1989, 1993; Santos Retolaza, 1998; Kaiser, 2000). La ausencia de axialidad en las viviendas viene precedida de la adecuación al espacio preexistente que se alejan, por tanto, de los esquemas itálicos. Cada vivienda parte de unas bases comunes aunque en cada lugar se manifiesta de manera diferente a los cánones establecidos pues desarrollan unas particularidades propias que las hacen diferentes a otras áreas urbanas.

En el siglo I d.C. estas viviendas de origen republicano situadas en la *Neapolis* irán evolucionando a modelos itálicos. Se documenta en torno a ocho viviendas que siguen el tipo de casa de *atrium*, así como otras más complejas estructuradas en torno a un *peristylium*. A este conjunto residencial de mayor categoría se une una serie de estructuras de origen humilde destinadas a viviendas que, incluso, en algunos casos se asocian a dependencias comerciales (Aquilué, Mar y Ruiz de Arbulo, 1983).

En época temprana la máxima expansión de la ciudad se orienta hacia el interior al ocupar un espacio abierto que le permitirá construir una ciudad sin limitaciones urbanísticas, como sucedió en momentos precedentes. Las grandes mansiones alcanzarán aquí su máxima expresión, serán los modelos monumentales más tempranos documentados en el nordeste de *Hispania*. El gran legado y desarrollo urbanístico de época griega se deja ver en época romana mediante grandes cambios arquitectónicos y decorativos. Algunas de estas transformaciones se manifiestan en la esplendorosa ornamentación, muy particularmente en la *Casa nº 1* cuyos capiteles de *atria* y *peristylia* presentan forma corintia (Gimeno Pascual, 1991: 397).

El conjunto doméstico mejor estudiado viene representado por tres grandes *domus*, de las cuales la denominada, y ya mencionada, *Casa número 1* o *Villanueva* es la más extensa y ocupa un área aproximada a los 3.500 m^2. En la primera fase, fines del siglo II a.C., se construye un tipo de planta semejante a la típica casa de *atrium*. Ésta dispone de una *fauce* que comunica de manera axial con un *atrium* hexástilo y un *tablinum*. Adosado a esta última habitación se sitúan dos *cubicula* que, junto a varias estancias laterales, componen una planta simétrica. El desnivel del terreno encuentra solución con la construcción de un corredor inferior donde posiblemente se ubicarían las

dependencias domésticas. La primera ampliación se lleva a cabo en el área del *atrium* donde se ensancha la abertura y se incorporan nuevas columnas creando un espacio abierto más amplio. La segunda reforma supone la incorporación de nuevas columnas al *impluvium* y la creación de un amplio *peristylium*. La zona ajardinada se sitúa sobre una gran plataforma que salva un desnivel geográfico dando origen a una extenso criptopórtico. En el sector norte del *peristylium* se dispone una serie de estancias entre las que se encuentra el *triclinium*. A finales del siglo I d.C. se extiende por un lado en dirección norte con la construcción de nuevas estancias de carácter privadas ricamente decoradas con *opus tessellatum* o *sectile*, y un posible acceso a una planta superior; y, por otro, hacia el sur con la edificación de un gran *triclinium* con acceso directo al gran jardín, flanqueada por una serie de estancias. Estamos ante una casa de tipo itálica compuesta por un espacio residencial en su parte central y un ambiente ajardinado desplazado hacia un lateral (Almagro, 1947; García y Bellido, 1947; Almagro, 1947-1948; García y Bellido, 1949: 66-67; Almagro, 1951: 92-103; Balil Illana, 1959b, 1961, 1972a, 1973; Nieto, 1977, 1979-1980; Barral i Altet, 1979-1980; Abad Casal, 1982: 120-122; Santos Retolaza, 1987, 1991, 1998; Mar y Ruiz de Arbulo, 1993; Pérez Olmedo, 1996: 113-120; Kaiser, 2000).

En cuanto a la datación de esta casa, se han planteado hipótesis muy diversas, y muy especialmente en cuanto a la segunda fase se refiere. Los escasos materiales cerámicos documentados durante los procesos de excavación impiden aportar con certeza una cronología fidedigna y por ello ha de recurrirse a otros elementos indirectos que permitan una aproximación cronológica. A. Balil Illana (1961, 1973: 24), basándose en ciertos datos arqueológicos y estilísticos, la fecha en torno a fines de época augustea y principios de época julio-claudia. E. Sanmartí-Grego (1978), apoyado en la datación de la muralla, las lleva a un momento más temprano, hacia mediados del siglo I a.C. Según J. Gimeno Pascual (1991) la decoración de los capiteles hallados en los espacios porticados puede ser de época protoaugustea, aunque su perduración en la zona también sobrepasa el cambio de era. En nuevas revisiones cronológicas parece quedar fijada en la segunda mitad del siglo I a.C. (Santos Retolaza, 1991).

En la manzana meridional se levanta la *Casa número 2*, conjunto que ha ocasionado ciertas controversias en su definición al resultar confusa su identificación, relacionándose con la división de dos edificios diferentes. Las técnicas y figuraciones decorativas han sido utilizadas como elementos de juicio para identificarlo como

estructuras distintas (Nieto, 1977, 1979-1980). Esta propuesta ha tenido gran aceptación por parte de la comunidad científica que aún mantiene las mismas conclusiones. Sin embargo, esta hipótesis no queda del todo demostrada ya que no existen evidencias estratigráficas que confirmen, por lo que M. Santos Retolaza (1998: 564) plantea considerarla, en principio, como una misma edificación. Sí parece estar constatada la presencia de dos áreas con *atrium*, una de ellas situada en el sector noroccidental de la *insula*, la cual dispone de un *atrium* tetrástilo de gran dimensión que sirve de eje al resto de los cuartos. La zona norte se halla en mal estado de conservación, por lo que no es posible conocer la disposición de las estancias, aunque todo hace sospechar que según la ordenación interna de la planta en este lugar se situase el *tablinum*. El resto de la *insula* es ocupada por otras habitaciones ordenadas según una *fauce* y unas *tabernae* abiertas al exterior, un *uestibulum* de acceso al *atrium* y un *ala* que comunican con un *tablinum*, abierto éste en su parte trasera y relacionado con un amplio espacio ajardinado, lugar en que se halló un ara relacionado con el culto religioso. La planta es ampliada en época imperial con la construcción de otro *peristylium* al que abren tres estancias dispuestas simétricamente, así como un área termal de carácter privado. Posteriormente se reforman algunas de las estructuras. (Almagro, 1951: 103, 1953; Balil Illana, 1959b, 1962, 1972a, 1972c, 1973; Nieto, 1971-1972; Barral i Altet, 1979-1980; Abad Casal, 1982: 122-123; Guiral, Mostalac y Cisneros, 1986; Santos Retolaza, 1987, 1991; Mar y Ruiz de Arbulo, 1993; Pérez Olmedo, 1996: 120-121; Kaiser, 2000).

Además de las grandes familias enriquecidas y propietarias de lujosas *domus* señoriales, la ciudad cuenta con una clase social media que habitaba en viviendas de menor ostentación arquitectónica y decorativa. La *Casa número 3*, ubicada al este del foro este, representa un modelo constructivo que bien podría ejemplificar los tipos de residencias construidas por propietarios de menor status social. Sigue el esquema itálico de *fauce*, *atrium*, estancias anexas y escalera de acceso a un piso superior, composición que revela gran sencillez en la forma. En relación con estas viviendas de nivel inferior se encuentra una serie de *tabernae* compuestas de una o dos estancias que muy probablemente funcionaron como estructuras domésticas (Puig i Cadafalch, 1934: 251-252; Almagro, 1962; Balil Illana, 1973; Barral i Altet, 1979-1980: 73; Abad Casal, 1982: 124; Santos Retolaza, 1987: 321, 1991; Carrión y Santos, 1993; Pérez Olmedo, 1996: 127-128).

Las relaciones con la *provincia* italiana permiten unos estrechos contactos que se dejarán sentir en las edificaciones privadas. Las viviendas siguen claramente los modelos itálicos con estructuras en *atrium* que perduran su uso hasta el abandono definitivo de la casa. Los elementos ornamentales siguen, además, los estilos decorativos que se vienen desarrollando en ciudades emblemáticas de la Campania, como es el caso de *Pompeya*. En algunos casos, especialmente en las grandes mansiones, se introducen espaciosos *peristylia* de influencia helenística y ciertos esquemas artísticos que se van a mantener durante toda la época imperial. A pesar de las importantes aportaciones helenísticas, el arraigo a la tradición itálica permanecerá latente durante todo el período. Las viviendas de menor poder adquisitivo, como la *Casa número 3*, mantienen el canon de casa itálica aunque con una disposición no tan rígida, sino más flexible de las establecidas en la provincia de Italia. Las importantes remodelaciones de las viviendas señoriales en las cuales los *atria* no llegan a ser suplantados por otros espacios abiertos son el resultado de la gran personalidad mantenida incluso en los siglos I y II d.C., conclusión a la que M. Santos Retolaza (1991) como modo de prestigio y poder social de la clase más favorecida.

A. Kaiser (2000) publica un trabajo hasta el momento desconocido en la bibliografía de la provincia de *Hispania*, basado en la interpretación y el lenguaje sobre el uso de los espacios en la ciudad de Ampurias. Aunque abarca un espacio muy concreto, es interesante porque expone unos planteamientos que siguen líneas de investigación semejantes a las que se vienen practicando en la provincia de Italia. Son escasos los estudios de este tipo que se vienen realizando en el panorama internacional, a excepción como decimos de la provincia italiana. Sobre este particular, la obra se organiza en la identificación de los diferentes espacios que conforman el urbanismo de la ciudad, incluyéndose los edificios públicos y privados, siendo estos últimos los de mayor interés para nuestra investigación. Las estancias vendrán clasificadas según el uso al que vayan destinadas, diferenciándose funciones religiosas, económicas, públicas o privadas, y según el tipo de persona que haga uso de ellas. Dentro de esos grupos se distinguen aquellas dependencias de carácter industrial destinadas a la manufacturación de objetos y productos; sin embargo, la mayor problemática reside en la distinción de los espacios públicos y privados, su funcionalidad y a quién van destinados, cuestión que intenta expresarse mediante tablas explicativas y cálculos aritméticos, de manera que resuelve el destino de las habitaciones y el tipo de personas vinculadas a su uso. De este modo, en las viviendas, y fundamentalmente en las grandes *domus*, el uso y la

función de las dependencias irán destinadas al uso de los residentes, no residentes, élite o clase social inferior. El buen estado de conservación de varias estructuras domésticas de Ampurias ha permitido ser analizada mediante estas líneas de investigación, trabajo que presenta gran complejidad en sus planteamientos, definición y desarrollo, consecuencia de las dificultades y la falta de datos que muestra este tema.

**** Baetulo***

La influencia helenística se deja notar en la ordenación urbana de la ciudad. La creación de un plan ortogonal parece materializarse en torno al siglo II d.C., momento a partir del cual comienza un proceso de urbanización donde quedarán diferenciadas las diversas áreas funcionales de la *urbs*. En la zona más elevada se instala la construcción cívica más importante, el foro, y en torno a él se dispone el área residencial. Las construcciones privadas vienen caracterizadas por unos modelos uniformes en sus formas y elementos decorativos, siendo aquellas situadas en las zonas más céntricas de mayor lujo y suntuosidad. En las zonas más bajas se localizan edificios de carácter termal y artesanal por lo que la actividad económica también encuentra un importante desarrollo en el área periférica. Posiblemente esta conclusión indique la presencia de ciertas construcciones domésticas de carácter más humilde. La presencia de *tabernae* en la ciudad es muy común, sobre todo en la parte baja, como queda demostrado en la zona conocida como Torre Vella, donde se documentan varias de estas estructuras (Aquilué Abadías, 1985; Guitart, Padrós y Puerta, 1991). Su uso pudo estar destinado a la actividad comercial y artesanal aunque sus investigadores también las proponen como zona de vivienda con entrada desde el exterior. De ser así, éstas serían otros modelos de casas diferentes basadas en varias habitaciones simples y ciertamente interesantes por el desconocimiento que existe sobre las viviendas de menor suntuosidad (Guitard y Padrós, 1986).

Son varias las unidades residenciales excavadas en la ciudad de *Baetulo,* aunque ninguna de ellas presenta la planta completa. La vivienda de la calle Lladó es la que mayor información ha aportado por la extensa área de intervención practicada. Su dimensión total pudo alcanzar los 400-500 m^2. Se compone de un *atrium* tetrástilo provisto de *impluuium* en su parte central. Al *atrium* abre un *tablinum* a través de un gran vano, así como una serie de estancias entre las que se identifica un *triclinium* situado al norte y un *cubiculum* entre otras dependencias. Además, se exhuma un patio en dirección noroeste. En el sector nordeste se localiza un área de almacenamiento,

elaboración y envasado de vino. En el lado opuesto posiblemente se localizarían otras estancias de uso doméstico, así como la puerta de acceso y una sucesión de *tabernae*. Las estancias más importantes de la casa se decoran con ricos pavimentos en *opus tessellatum* u *opus sectile*, mientras que el área de servicio se pavimenta de tierra apisonada. Los fragmentos de pintura mural son también ejemplo de la riqueza decorativa. Las evidencias arqueológicas hacen pensar en una cronología del primer tercio del siglo I a.C. hasta posiblemente primer cuarto del siglo II d.C. (Serra-Ràfols, 1936; Balil Illana, 1959b, 1964, 1972a; 1973; Guitart Durán, 1976: 81-88; Barral i Altet, 1978: 81-87; Padrós i Martí, 1985a: 47-52, 1985b; Guitart y Padrós, 1986; Puerta y Rodríguez, 1987; Guitart, Padrós y Puerta, 1991; Pérez Olmedo, 1996: 79-82).

Junto a esta vivienda también se documentan algunas otras en esta misma ciudad. Entre ellas la *domus* ubicada en la Casa rectoral de la Iglesia de Santa María, de la que aparecen restos de una piscina de modestas dimensiones flanqueada por una exedra, además de cuatro estancias junto a ella. Se documentan vestigios de pavimentos en *opus signinum* y restos de pintura mural. El conjunto pudo funcionar como área de baño y estuvo en uso desde época augustea hasta época flavia. (Guitart Durán, 1976: 89-112; Guitart y Padrós, 1986; Guitart, Padrós y Puerta, 1991). Otra de las viviendas es la situada en la plaça d'Oli, nº 8, donde aparecen restos de tres estancias domésticas revestidas por decoración mural, aunque se desconoce la funcionalidad de las dependencias. Se fecha en época tardo-republicana (Padrós i Martí, 1985a: 50-52; Guitart y Padrós, 1986; Guiral, Mostalac y Cisneros, 1986; Guitart, Padrós y Puerta, 1991). En la calle Fluvià se documentan varias casas, con una datación constructiva que parece corresponderse con la vivienda de la calle Lladó. Una de las viviendas es la situada en el solar nº 23, donde aparecen cuatro habitaciones pavimentadas de *opus signinum*, algunos de ellos teselados, y una estancia abierta perteneciente a un patio (Padrós i Martí, 1985a: 53-55; Guitart, Padrós y Puerta, 1991); y otra en el solar nº 34 del que se constata la presencia de varios pavimentos musivarios sin que sea posible conocer su funcionalidad (Soler, 1890; Guitart Durán, 1976: 113-115; Cuyas i Tolosa, 1977; Guitart y Padrós, 1986; Guitart, Padrós y Puerta, 1991). En la zona conocida como Clos de la Torre, situada en la parte baja de la ciudad, se descubrieron restos de una vivienda que se extendía sobre la primitiva muralla y que abriría a una de las vías de entrada de la ciudad. A pesar de los parcos datos con los que se cuenta es posible conocer parte de su composición, formada ésta por un patio central rodeado de diferentes estancias, y otro patio centrado por una gran piscina (Serra-Ràfols, 1939:

268-289; Guitart Durán, 1976: 135-148; Guitart, Padrós y Puerta, 1991). Algunos restos privados más han sido hallados en la calle Templo con la presencia de un patio o pequeño *peristylium* con un *lacus* central, banco corrido en tres de sus lados y pavimento de *opus signinum* (Guitart Durán, 1976: 117-128; Guitart, Padrós y Puerta, 1991); y otros en la calle Pujol con un patio y cisterna en su interior y varias estancias pavimentadas también de *opus signinum* (Padrós i Martí, 1985a; Guitart, Padrós y Puerta, 1991).

Por las características que muestran los vestigios arqueológicos de estas *domus* todo parece indicar que presentan modelos itálicos, donde los *atria* adquieren especial importancia en la estructura residencial. Junto a estos espacios abiertos se organiza una serie de habitaciones de carácter privado o semiprivado que son particulares dentro de estos conjuntos domésticos, siendo los tablinos algunos de los ambientes más importantes. En el siglo I d.C. estas estancias siguen siendo utilizadas y en algún caso, como la vivienda de la calle Lladó, sufre un proceso de transformación modificando su pavimentación. La vida de sus propietarios parece girar en torno a estos *atria* que, en ocasiones, se ven acompañados de otras estancias abiertas del tipo *hortus* como nos muestran los restos de la calle Templo. En otros ejemplos se nota la presencia de patios de mayores dimensiones como el presentado en la zona de Clos de la Torre donde se ubica una gran piscina. Estos modelos podrían ser los precedentes de los helenísticos *peristylia* que en la ciudad de *Baetulo* no parecen alcanzar gran desarrollo. El fin de estas viviendas parece quedar marcado en torno al siglo II d.C., momento en que algunas ciudades del imperio logran su máxima expresión en este tipo de dependencia. Por tanto, las afinidades constructivas con la provincia de Italia parecen quedar patentes en el uso del *atrium* y en la consolidación que éste mantuvo durante un largo período. Así pues, se aleja de los modelos que parecen desarrollarse en las provincias más meridionales.

**** Iluru***

En ciudades actuales cuyo desarrollo urbanístico es progresivo las probabilidades de hallar la planta incompleta de una estructura está prácticamente asegurada. La superposición de construcciones y el dinamismo de la ciudad limitan las áreas de excavación, llegan hasta nosotros intervenciones muy parceladas y aportan una visión muy fragmentada de los restos soterrados. Éste es el caso de la ciudad de *Iluro* donde las intervenciones arqueológicas practicadas en la ciudad han puesto al

descubierto varias estructuras identificadas como domésticas, aunque la falta de datos impide su confirmación. Se trata de estructuras o pavimentos aislados que difícilmente pueden aportar información sobre la ordenación espacial de la vivienda, técnicas edilicias y elementos decorativos.

Éste es el caso de algunos de los restos documentados en la ciudad como las habitaciones pavimentadas de *opus signinum* en calle la Beata María, nº3 (Ribas, 1969-1970; Clariana Roig, 1984; Clariana *et alii*, 1991); y Plaça Xica (Ribas, 1948; Clariana *et alii*, 1991), estructuras romanas en Plaça Beat Salvador que podrían estar en relación con los restos anteriores (Ribas, 1948; Clariana Roig, 1984; Clariana *et alii*, 1991), cisternas recubiertas de *opus signinum* en Can Genissants (Cerdà, 1982-1983; Clariana *et alii*, 1991) y en calle Pujol, nº25 (Clariana *et alii*, 1991), los fustes de columnas de un posible *peristylium* en esquina calle Espenyes y Sant Cristòfor (Clariana Roig, 1984; Clariana *et alii*, 1991) o la habitación dividida en dos cuartos pequeños en la Plaça de l'Ajuntament (Arxé *et alii*, 1986; Clariana *et alii*, 1991). Restos que por el lamentable estado que presentan difícilmente pueden asegurarnos que pertenezcan a ámbitos domésticos y, de ser así, nada se sabe sobre su uso y funcionalidad. Existen algunas otras evidencias arqueológicas en calle Carreró, 47 i 49, carrer Sant Simó, 13, Palau 32-34, o carrer Nou, 51, de difícil precisión pero que podrían corresponder a estancias artesanales o domésticas (VVAA, 1999: 40).

En Plaça Gran (Ribas, 1980; VVAA, 1982a; Clariana Roig, 1984; Clariana *et alii*, 1991) y en Can Xammar (Zamora, 1973; Gusi Casabó, 1976; Clariana Roig, 1984; Clariana *et alii*, 1991; VVAA, 1999: 41) se hallan edificaciones privadas que en cierta medida indican con más detalle los modos de construir romanos en la ciudad. La primera de ellas, excavada en diferentes fases, completa la planta de un ámbito porticado, del cual se conserva parte de sus lados norte, sur y oeste. El espacio columnado se presenta a modo de *ambulacrum* y pavimentado con mosaico de *opus signinum*. Al norte y relacionado con este lugar se sitúan dos estancias excavadas parcialmente y pavimentadas de *opus tessellatum* y *opus signinum* teselado. Dos cuartos se ubican al sur del patio, uno de ellos con pavimento en *opus spicatum*. Al oeste se sitúa otra habitación cuyo acceso se desconoce, lo que podría indicar que durante el momento de la intervención no se localizó o que pudiera tratarse de un vano abierto al *peristylium* (Ribas, 1980). Respecto a los datos cronológicos es difícil apuntar una fecha exacta debido a la ausencia de información estratigráfica. Para reflexionar sobre esta

cuestión habría que acudir al estudio musivario, aunque la banda cronológica puede llegar a ser amplia en algunos ejemplos, época republicana-inicios siglo II d.C. Durante este largo período se producen dos fases constructivas, y se constata, además, una reorganización de todo el conjunto urbano. En el segundo de los solares se exhumaron los restos de varias estancias, tres de ellas pavimentadas con *opus tessellatum*, de entre las cuales se encuentra un pasillo que comunica con una letrina en forma de exedra y una gran habitación sin identificar. Así también aparecen dos piscinas comunicadas entre sí. Se discrepa sobre su funcionalidad ya que es difícil determinar si estamos ante un edificio privado o unas termas públicas (Clariana *et alii*, 1991).

Son escasas las evidencias que permiten proponer una tipología constructiva en *Iluro*. A pesar de los datos tan aislados con los que se cuenta, todo parece indicar que siguen tendencias itálicas. No se tiene constatada la presencia de *atria* en las estructuras halladas pero muy posiblemente éstos debieron existir ya que en un momento avanzado del imperio aún los *peristylia* no parecen alcanzar un grado de desarrollo muy evolucionado. Las estructuras hidráulicas aparecidas en varios solares de la ciudad están revestidas de *opus signinum* y no de ricas placas de mármol como se está haciendo en las grandes residencias romanas. Otra cuestión son las representaciones y técnicas de las pavimentaciones que parecen seguir esquemas figurativos claramente itálicos. Por estas razones, a falta de más datos arqueológicos que lo confirmen, las casas en la ciudad romana de *Iluro* aún mantienen una tradición itálica entre sus construcciones privadas, siguiendo modelos bien ejemplificados fundamentalmente en ciudades de la Campania.

- CONUENTUS IURIDICUS CARTAGINENSIS

** Carthago Nova*

Los procesos urbanos en las ciudades modernas impiden conocer por completo las plantas de las viviendas romanas, plantas que se muestran de modo fragmentario y parcelado debido a los ritmos constructivos de los procesos urbanos que caracterizan a las urbes actuales. Entre los restos domésticos de *Carthago Nova* aparecen algunos edificios con estructuras, algunas de las cuales se mantienen completas y de otras se conserva gran parte debido a un largo proceso de intervención por parte de científicos y entidades competentes. Éste el caso de la *Casa de la Fortuna* ubicada en una de las zonas residenciales de la antigua ciudad romana, ciudad que asistió a una planificación

urbanística que delimita en su entramado zonas residenciales por excelencia que se extenderían a las zonas llanas y los valles, y ocupa progresivamente las laderas altas de la orografía cartaginesa (VVAA, 2001: 56-57).

La *Casa de la Fortuna* situada en la calle Duque ha logrado que sus restos vean la luz de un modo completo y ofrece al investigador y al visitante una imagen íntegra de los elementos arquitectónicos que la componen. Erigida hacia fines del siglo I a.C., se ve inmersa en un proceso de continuas remodelaciones que culminarán con su definitivo abandono hacia fines del siglo II d.C. En una superficie de 240 m^2 se dispone un modelo arquitectónico que sigue los cánones de residencia itálica, con aspectos constructivos propios definidos por los intereses personales de sus propietarios y por la propia topografía del terreno. La planta originaria del edificio se compondría de una ordenación básica caracterizada por la construcción orientada hacia el este de una entrada a la vivienda desde la cual se accedería al espacio principal denominado *atrium* testudinado. Desde él se pasaría al resto de las estancias ubicadas en los tres laterales restantes. Hacia la izquierda, y a través de pequeñas puertas de acceso, se pasaría a dos reducidos *cubicula* pavimentados en *opus signinum*; frente a ellos y junto a la fachada principal se ubica el *triclinium*, de clara función privada y de recepción. En la mitad oeste de la residencia se localizaría otro conjunto de habitáculos precedidos por un *ala* diferenciada. En su lado sur abriría una habitación con función de servicio, en la zona central una gran sala en eje con la puerta y el *atrium*, de carácter privado, y en el norte un espacio de posible culto doméstico hacia el que comunicaría otra gran estancia abierta definida como *tablinum*. Una particularidad es la rica decoración que embellece las partes más nobles de la casa, ennoblecida con pinturas inspiradas en la naturaleza. Hacia mediados y finales del siglo I d.C. la casa vive la primera de las remodelaciones, donde se observan algunas transformaciones que afectarán a la articulación y ordenación interna. Entre los cambios más llamativos cabe destacar la apertura de una nueva entrada en el lado opuesto al acceso primigenio y su prolongación en una estrecha y alargada *fauce*. Domina una de las grandes salas que es subdividida por dos pequeñas instalaciones, una clasificada como *fauce* y otra distinta identificada como zona doméstica. Estas áreas se unen al *atrium* hacia el que abre un nuevo *cubiculum* edificado sobre el espacio ocupado previamente por el *ala* meridional. El sector de servicio pierde su puerta de entrada para convertirse a partir de entonces en una habitación independiente. Las grandes transformaciones se practicarán hacia la primera mitad del siglo II d.C., fecha en la que gran parte del perímetro meridional sería destinado a funciones plenamente artesanales, diferenciado de este modo los accesos de

las estancias que abrirán de manera directa no hacia el interior de la vivienda sino hacia la vía sur. (Ramallo Asensio, 1979-1980, 1985: 35-40; San Martín, 1985a, 1985b; VVAA, 2001).

La vivienda de *La Fortuna* es la casa que mayor información ha aportado a la investigación sobre el conocimiento de la arquitectura doméstica de la ciudad de *Carthago Nova*. Son otros muchos los restos privados documentados, aunque resultado de intervenciones puntuales o hallazgos casuales que los han puesto al descubierto. No obstante, sólo aportan datos muy parcelados pero no por ello menos importantes. De manera somera se analizan algunos de los restos exhumados y localizados en puntos concretos de la ciudad que, si bien en algunos casos no ofrecen información arquitectónica, sí lo hacen desde el punto de vista decorativo. Otros muchos restos muebles localizados también son indicadores del grado de dispersión de las residencias domésticas en la ciudad y de su comportamiento dentro del conjunto urbano.

En solares excavados en la ciudad han salido a la luz algunas estructuras relacionadas con ámbitos privados pero que por las escasas dimensiones del terreno sólo es posible conocer la orientación y factura de los muros, preparación del medio en el que se ubican, huellas de pavimentos y bienes muebles localizados de modo fortuito. Entre estos ejemplos se encuentran los restos hallados en la calle Soledad, donde aparece un espacio identificado como *atrium* y varios pavimentos de *opus signinum* con decoración geométrica y *opus sectile*; así como en la Plaza San Ginés, nº 1 y en la calle Saura, nº 29-31 donde las estructuras se adaptan a la topografía del terreno a través de pasillos en rampa y escaleras y pavimentados con solería de *opus signinum* u *opus sectile*. En otras zonas como la calle San Cristóbal la Corta, la calle Cuatro Santos, nº 40 y la calle San Antonio el Pobre existe de nuevo una nivelación del terreno para salvar la pendiente respecto a la vía de comunicación. A través de estructuras documentadas o a través de datos indirectos también es posible conocer la presencia de espacios ajardinados que muy posiblemente fuesen diseñados a modo de *peristylium*, como es éste el caso de la calle Jara, ladera del Monte de San José, Plaza de la Merced, nº 10, calle Cuatro Santos, nº 9 y 17 lugar este último donde aparece el sistema hidráulico de una vivienda de época augustea y una estatuilla relacionada con una fuente doméstica. Entre otros hallazgos se analizan los pavimentos de *opus signinum* con decoración geométrica en calle Serreta, nº 9, 8-12, Plaza de la Merced y Catedral la Vieja; *opus signinum* con inscripción en calle Gisbert y Plaza San Francisco; y *opus tessellatum* en calle Palas, nº 19, calle Montanaro, n 5, calle Faquineto, n 2 y 4 y ladera meridional del

Molinete. También aparecen otros hallazgos relacionados con elementos decorativos como los descubiertos en la calle de San Cristóbal de Larga y calle Monroy, (Beltrán Lloris, 1952; Ramallo Asensio, 1979-1980; Abad Casal, 1982: 160-163; Ramallo Asensio, 1985; San Martín, 1985a; Roldán y Martín, 1988; Laiz y Ruiz, 1989; Ramallo Asensio, 1989: 103-114; Marín y Miquel, 1991; Noguera, 1995; Martín, Roldán y Pérez, 1995; Pérez Olmedo, 1996: 142-151; VVAA, 2001).

Son muchos los ejemplos que podrían citarse, aunque nuestro interés se centra especialmente en una puesta al día de la situación por la que atraviesa la investigación referida a la arquitectura doméstica en *Hispania* y al estudio pormenorizado de ésta, por lo cual concluimos comentando cómo a través de los restos exhumados la casa en *Carthago Nova* presenta modelos muy diversos, siendo la de *atrium* uno de los tipos más imitados. No obstante, a través de la localización de áreas ajardinadas y del material escultórico relacionado con él es posible proponer una imagen helenística de estas casas en un momento en el que los grandes propietarios urbanos demandan un tipo de residencia acorde con su *status* social, donde las estancias privadas son utilizadas como propaganda social y económica. La gran ostentación de las nuevas viviendas queda plasmada en la rica ornamentación que embellece los amplios patios abiertos, donde el uso de las fuentes, *nympheum* y agua son algunas de las características más notables. Todo ello se une a la bella decoración mural y trabajados pavimentos que decoran los interiores. En época tardía las grandes y lujosas mansiones sufrirán un proceso de regresión al compartimentarse los interiores, subdividirse las estancias y reorganizarse de nuevo los espacios domésticos (Ramallo Asensio, 2000).

En el año 2001 se nos vuelve a hablar de la casa romana en otra de las ciudades romanas de *Hispania*, *Carthago Nova* (VVAA, 2001). Diferentes investigadores realizan un compendio de los restos domésticos hallados en diferentes puntos de la ciudad. El trabajo se basa esencialmente en la *domus de la Fortuna*, gracias a que su buen estado de conservación y los intereses particulares de ciertos sectores han permitido su consolidación y puesta en valor, así como el estudio de los programas pictóricos y decorativos que ofrece esta bella vivienda. En la ciudad, además, han aparecido otros conjuntos domésticos que no han corrido la misma suerte de ser excavados en extensión, pero que sí han permitido el acercamiento al conocimiento de esos restos que dieron forma al urbanismo de la antigua ciudad romana de Cartagena. Un trabajo como éste venía requiriéndose desde hacía años, pues tras la publicación de

A. Balil Illana en 1959 sobre las casas de la ciudad de Barcelona son pocas las obras de estas características. Hemos tenido que esperar cuarenta y dos años para disponer de una nueva obra sobre la arquitectura doméstica de una ciudad de *Hispania*, y deseamos no tener que esperar nuevamente otros cuarenta y dos años para que surja una obra de esta índole. Esperamos que esta nueva obra sobre la ciudad de *Carthago Nova* marque una pauta importante en la investigación de nuestro país, con el fin de motivar el interés de los investigadores.

En 2003 B. Soler Huertas trata otras cuestiones e introduce nuevos elementos que vendrían a completar los conocimientos sobre la arquitectura privada en la ciudad. Su tema central es el uso del mármol en la ciudad de *Carthago Nova*, y concretamente en los espacios privados. El trabajo es ciertamente novedoso pues pasa del análisis pormenorizado de la pieza marmórea como elemento aislado para darle explicación a su uso dentro de un contexto privado y urbano. El empleo del mármol en la vivienda permite acercarnos a la funcionalidad de la estancia o elemento constructivo del que forma parte y, por otro lado, aportar información acerca de la evolución y desarrollo de la ciudad (Soler Huertas, 2003: 175). Nuevamente queda demostrado cómo el uso de estos conjuntos sólo está al alcance de una minoría con gran poder adquisitivo que se abastece de estos ricos materiales como forma de ostentación social. Para la ciudad de *Carthago Nova* la decoración marmórea de sus construcciones privadas es un exponente más del embellecimiento urbano e importancia de la ciudad en época romana.

**** Illici***

La arquitectura privada en *Illici* ha dejado un legado importante a la investigación, no sólo por los importantes restos exhumados sino también por el grado de conservación en el que han aparecido. En las diversas intervenciones arqueológicas practicadas se ha puesto al descubierto un interesante conjunto doméstico formado por cuatro viviendas dispersas principalmente en el área noreste de la ciudad. La localización de hallazgos en zonas alejadas del núcleo central de la ciudad se debe en gran medida a la carencia de suelo edificable en esa zona o al deseo de los grandes propietarios de construir residencias sin límite de espacio. La vida de estas viviendas abarca un abanico temporal bastante amplio, iniciándose a fines del siglo I d.C. hasta alcanzar el siglo V, con unas reformas estructurales hacia la segunda mitad del siglo III d.C. (Ramos Fernández, 1991). De forma general las viviendas se construyen con unas semejanzas formales marcadas por la presencia de un acceso que daba paso a una

estancia con estanque central que ordenaba la circulación interior y que, a su vez, comunicaba con una zona ajardinada y con las dependencias domésticas. Otro de los rasgos que marcan la importancia de estas casas es la instalación de sistemas de agua corriente y calefacción (Ramos Fernández, 1983a).

La vivienda ubicada en el *sector 10-D* se organiza alrededor de un espacio porticado del que se conservan dos de las columnas y una pequeña cisterna en su parte interior. Junto a este espacio se ordena un conjunto de tres estancias cuyas paredes están decoradas con coloridas pinturas, así como una serie de dependencias que debieron conformar el área doméstica de la casa, entre las que se encuentra el almacén y la cocina (Abad Casal, 1982: 31-32; Ramos Fernández, 1991).

De la *domus* situada en el *sector 4-D* se tiene información por las transformaciones realizadas durante el siglo III d.C., momento en que se construyen nuevos muros y se reestructuran diferentes espacios; sin embargo son escasos los referentes que se tienen sobre las fases previas (Ramos Fernández, 1991).

En el *sector 3-F* se localiza otra de las grandes residencias, compuesta de un gran conjunto estructural formado por *peristylium* cercano a la puerta principal de la vivienda de la cual no se tienen vestigios. Esta sala disponía de diez columnas en los lados mayores y seis en los menores, y en su interior de una cisterna con desagüe para la evacuación de las aguas. El espacio comunicaba con otra habitación a través de dos vanos en el que se trazaba un aljibe de forma circular como se observa en la solería. Adosada a esta habitación se hallaba otra decorada en su parte central por un bello estanque con entrantes y salientes que la dotaban de una forma sinuosa. El espacio doméstico se ubicaba próximo a esta área noble y disponía de almacenes, almazara y posible núcleo para la manufactura de cereales (Balil Illana, 1974; Ramos Fernández, 1991).

De grandes dimensiones es también la vivienda que aparece en el *sector 5-F* cuyo acceso se desconoce, aunque sí se tienen noticias de otras estancias que dan forma a su planta. A través de una gran sala con vano se da paso a un pasillo al que abren dos pequeñas habitaciones. En dirección sureste se traza otro pasillo de mayores dimensiones que distribuye tres cuartos pavimentados con *opus tessellatum*, *opus sectile* y mortero de cal respectivamente. Las paredes se cubren de hermosas pinturas. En

sentido oeste está una gran sala ricamente decorada que da directamente hacia un gran *peristylium* con estanque central de forma ondulante en tono al que se le coloca una serie de columnas pintadas. En su lado norte y entre el pasillo que se describía se sitúa un gran *triclinium* con pavimento de mosaico que abre a través de tres vanos con arco hacia el patio porticado. Desde él también se accede a otras habitaciones, algunas de ellas sin identificar pero que cuentan con pinturas murales y costosos pavimentos, así como con un área de cocina y letrina. Bajo la casa existe una gran obra de ingeniería hidráulica para la conducción de agua. En los niveles inferiores a la vivienda datada en la segunda mitad del siglo I d.C.-III d.C. se documenta una vivienda fechada en época ibero-romana, compuesta de un mosaico integrado en una estancia de forma prácticamente cuadrada. Está decorado por un rosetón central rodeado de figuras vegetales y animales y una inscripción griega en su parte inferior. (Ramos Fernández, 1962, 1975; Abad Casal, 1982: 32; Ramos Fernández, 1983a, 1983b; Abad Casal, 1986-1987, 1989; Ramos Fernández, 1991; Pérez Olmedo, 1996: 67-68).

Varios son los referentes ofrecidos sobre numerosos mosaicos hallados a fines del siglo XIX y principios del XX. Los pavimentos se caracterizan por la belleza iconográfica y las analogías decorativas. Durante la década en los 70 se han practicado diferentes intervenciones arqueológicas que han sacado a la luz nuevos pavimentos musivarios asociados a estructuras domésticas, algunos de ellos relacionados con edificios anteriormente descritos (Ramos Fernández, 1975). De igual modo, A. Balil Illana analiza de forma general las estructuras domésticas de la ciudad, trabajo que no ha de tenerse en cuenta en la investigación (Balil Illana, 1959b, 1972a).

Varia es la bibliografía publicada sobre los estudios estratigráficos de los sectores de excavación en que se encuentran insertas las viviendas privadas, de este modo se confirman los datos cronológicos de las áreas excavadas. Se hace mención general y superficial a las estructuras domésticas y a los nuevos lienzos murarios puestos al descubierto.

Los modelos de vivienda siguen las tendencias constructivas que se vienen desarrollando por estas fechas en todo el Mediterráneo. Hay que destacar las estancias abiertas columnadas en torno a las cuales se dispone el resto de habitaciones de la residencia. La falta de mayores espacios excavados impide conocer el total de la planta y la disposición interna de la casa, limitando el estudio global de los edificios. No

obstante, a través de factores indirectos es posible obtener datos relevantes acerca de la entidad de la casa. La identificación de grandes mansiones señoriales en zonas apartadas del núcleo principal de la ciudad es otra de las constantes que se practican en las provincias occidentales. El deseo de construir casas de grandes dimensiones y sin restricciones de espacio es síntoma del enriquecimiento social de ciertos sectores de la población que edifican sus viviendas con todo tipo de nivel edilicio y decorativo, riquezas que se manifiestan en la ubicación de la casa, en las dimensiones de ésta y en la ordenación de los espacios, donde se perciben claramente los lugares privados y públicos, y en la gran ornamentación que decora paredes y suelos.

**** Pollentia***

A comienzos del siglo XX se realizaron sucesivas intervenciones arqueológicas en la ciudad con el fin de poner al descubierto los restos soterrados. Se exhumaron estructuras de diversa naturaleza entre las que cabe mencionar los edificios de carácter privado. Aunque fueron algunas las viviendas descubiertas, pocos son los datos que se conservan al respecto. Entre los problemas que encuentra la investigación actual está la escasa bibliografía publicada sobre las actividades desarrolladas o la pérdida de algunos de estos documentos. Los terrenos intervenidos pertenecían a propietarios privados que, en cierta medida, comprometía el sellado de los restos arqueológicos una vez intervenidos. La falta de información tan sólo permite conocer parte de las construcciones excavadas así como el material arqueológico asociado a ellas.

Entre los edificios que se describen se sitúa un conjunto de trazos murarios hallado en 1923 en la finca de Camp d'en França, identificado por sus excavadores como *"casas alineadas"*. Siguen el trazado de la calle y se orientan en sentido noroeste-sureste. El área excavada sólo permite acercarnos a la parte exterior de esta serie de edificaciones, donde se desencadenan muchas dudas a este respecto. En primer lugar, si verdaderamente se trata de casas privadas, si los accesos comunican directamente hacia esta vía, si existen estancias artesanales y comerciales del tipo *tabernae* abiertas hacia el exterior, y de ser así qué relación tendrían éstas con el resto de habitaciones privadas. Éstas serían algunas de las numerosas cuestiones que podrían plantearse hasta el momento, al ser difíciles de responder por la falta de datos existentes. Durante esa misma campaña de excavación se exhuma en *Ca'n Costa* un patio central porticado a modo de *peristylium* en torno al cual se colocan varias estancias, estando una de ellas abierta al patio y pavimentada con rico mosaico. No se especifica la funcionalidad de la

construcción ni se muestra planimetría de sus muros pero muy posiblemente se trate de un edificio de carácter privado según indica la ordenación espacial e importante decoración, conclusiones que son tenidas en cuenta por A. Arribas, M. Tarradell y D. E. Woods para definirlas de igual modo como viviendas (1973: 21). Este tipo de composición muraria se encuentra también en *Ca'n Pi* donde durante las excavaciones de 1928-1931 sale a la luz un espacio rectangular ocupado en su parte central por un pórtico y un *ambulacrum*, al que abre una serie de estancias bellamente decoradas con estucos polícromos y pavimentos de *opus sectile* u *opus signinum*. En el mismo patio y bajo el subsuelo se dispone un sistema de canalización dedicado al desagüe de las aguas y residuos. En la finca conocida como *Santa Ana* aparece un edificio rectangular compuesto por un muro norte de 6,30 m. que pudo resultar la fachada la vivienda. La técnica constructiva parece indicar que se compondría de un arquitrabe con cimacio y techumbre sostenido por dos pilastras y dos columnas. De la fachada se accede directamente a un *uestibulum* y de aquí a una sala, ambas estancias decoradas con pavimentos de mosaico y pinturas murales (Llabrés y Isasi, 1934; Arribas, Tarradell y Woods, 1973).

La *Casa de la Cabeza de Bronce* subsiste en muy mal estado de conservación. La pérdida de estructuras en la parte oeste y fundamentalmente sur de la casa es uno de los grandes problemas que dificulta la investigación. Todo lo que se diga al respecto no dejará de ser mera conjetura extraída a través de datos indirectos. El arrasamiento de los muros en el sector este es otro de los problemas que persisten pues impide conocer el acceso a la vivienda. La casa se compone en su parte central de un *peristylium* del que perduran cuatro de las columnas que componían su lienzo este y se rodea de un *ambulacrum* hacia el que comunica una serie de habitaciones y cuyo acceso se desconoce. La falta de datos no permite conocer la ubicación de la entrada principal pero ésta pudo estar situada hacia una de las vías norte-sur, como sucede con su vecina *Casa de los Dos Tesoros*. (Tarradell, Woods y Arribas, 1962; Arribas, Tarradell y Woods, 1973; Orfila Pons, 2000: 37).

Situada al norte de la anterior y separada de ésta por una calle porticada orientada en sentido este-oeste, se emplaza la *Casa de los Dos Tesoros*. En mejor estado de conservación, esta vivienda sí ofrece la posibilidad de estudiar su planta completa. La entrada principal se sitúa hacia el sur, es decir, hacia la calle porticada, y da acceso a una *taberna* que comunica con el interior y a dos pequeñas habitaciones identificadas

como *fauces* (Arribas, Tarradell y Woods, 1978: 10), aunque la disposición y morfología hacen suponer que funcionen como *uestibulum*. Atravesando estos cuartos se llega al *atrium*, ambiente pavimentado en *opus signinum*, columnado en sus cuatro ángulos y decorado por un *impluuium* de forma rectangular. El resto de las estancias abren hacia este espacio central a través de una configuración simétrica y ordenada. En la parte septentrional aparece un conjunto de habitaciones, unas con umbrales que comunican con el *atrium* y otras situadas en las traseras de éstas. Excavada la casa entre 1959 y 1961, se llevan a cabo trabajos de excavación y levantamiento planimétrico con grandes resultados en cuanto a su ordenación constructiva y estratigráfica; sin embargo, pocas son las referencias que existen sobre la funcionalidad de las estancias que le dan forma. En 1988 A. Arribas identifica la función de alguna de estas estancias: las situadas en uno de los laterales del *atrium* funcionarían como *cubicula*, al fondo se situaría el *tablinum* junto con el *triclinium* y en otro de los costados las zonas serviles. En 1997 M. Roca y E. Subías realizan un estudio de la vivienda desde una perspectiva ciertamente interesante; la regularidad y ortogonalidad del edificio les lleva a practicar un análisis aritmético que les permite clasificarlo como un modelo ideal de arquitectura geométrica Su fase de construcción es el siglo I d.C, y se abandona en hacia el siglo IV d.C., como demuestran los materiales hallados en las áreas excavadas (Tarradell, Woods y Arribas, 1962; Arribas, Tarradell y Woods, 1978; Roca y Subía, 1997; Orfila Pons, 2000: 37).

Entre 1951 y 1958 se excava parcialmente la vivienda llamada *Casa Noroeste*, denominada de este modo por su ubicación en el ala opuesto a la *Casa de los Dos Tesoros*, concretamente al otro lado de la vía norte-sur. Los trabajos fueron continuados en 1963, fecha en la que se descubre toda la edificación. En el ángulo norte aparece un cuarto con acceso directo a la calle y ocupado en su parte trasera por otra estancia, de similar forma es el conjunto anexo al sur. Estas estancias se relacionan con el ámbito doméstico aunque no existe ningún acceso que los ponga en comunicación. Por la forma que presentan más bien corresponden a *tabernae* comerciales o artesanales compuestas por una habitación exterior y una cámara posterior con posible función privada. El estado fragmentario que muestran los lados sur y este de la casa impiden conocer la entrada principal. Si suponemos que esta vivienda se orienta del mismo modo que la anterior, el acceso se localizaría en el área sur. El centro del conjunto es ocupado por un *atrium* rodeado de cuatro columnas y estancias dispuestas a su alrededor, así como el brocal de un pozo en uno de los laterales. Del resto de las estancias se desconoce con

exactitud las funciones. La forma que presenta la estructura en general es trapezoidal y con una ordenación interna más desordenada que las vistas hasta el momento, ello puede deberse a diferentes remodelaciones y transformaciones que no han sido recogidas por la investigación, o a la adaptación al terreno ya que se encuentra adosada a la línea de muralla ocupando un espacio más limitado. La cronología que se le da a la residencia está entre el siglo I-III d.C. (Arribas, Tarradell y Woods, 1978; Orfila Pons, 2000: 38).

En las campañas de excavación realizadas entre 1977 y 1980 se descubre la *Casa de Polymnia*, conjunto del cual se exhuma una superficie total de 231m^2. Una de las habitaciones se encontraba revestida de estuco decorado con una carátula teatral de gran belleza junto a una inscripción con el nombre de *POLYMNIA*. En el ángulo sureste se sitúa la puerta de acceso a la siguiente dependencia, en cuyo interior y, a un nivel superior, se encuentra una pequeña estructura semicircular revestida de estuco. Pero quizás, el hallazgo más interesante de esta estancia, además de la gran cantidad de objetos cerámicos documentados, es el tesoro de monedas compuesto por 37 ejemplares. En otro de los cuartos de la vivienda aparecen de nuevo restos de pintura mural de color beige, rojo, verde y negro formando bandas (Orfila Pons, 2000: 38-39).

En la zona conocida como Can Basser, situada al este del foro de la ciudad, se excava entre 1974 y 1976 unas construcciones de época altoimperial, posiblemente una ampliación de la ciudad hacia el sector oriental. En esta área aparece un barrio residencial del que no se descarta la posible ubicación de instalaciones industriales. Estratigráficamente se documenta un nivel de incendio que pudo ser el final de la ocupación hacia el 280 d.C. como parece demostrar la presencia de los materiales cerámicos representados por *Terra Sigillata Africana A* (Orfila Pons, 2000: 39).

PROVINCIA LUSITANA

- CONUENTUS IURIDICUS EMERITENSIS

** Augusta Emerita*

Las casas emeritenses siguen un esquema de tradición itálica o helenística, con importantes connotaciones locales que influyen en la estructura y decoración de los

conjuntos privados. En general, se caracterizan por la presencia de un patio central porticado, en muchos casos en forma de *peristylium*, siendo las estancias más representativas los *triclinia*, *exedrae*, *cubicula*, *oeci* y otras dependencias termales entre las más significativas. Los *atria* como el tetrástilo entran en desuso en el cambio de era, y son sustituidos por el *atriolum ex more ueterum* entre los siglos II-IV d.C. El sistema de construcción empleado en la arquitectura privada responde a zócalos de mampostería y muros de tapial y adobe enriquecidos con pinturas murales de muy buena calidad. Las viviendas reciben un tratamiento decorativo de exquisita calidad, bien ejemplificado en la pintura mural y en los pavimentos musivarios (VVAA, 1994: 87-88).

Las mayores casas excavadas y mejor conocidas son las ubicadas en el extrarradio de la ciudad, aquellas que se sitúan a las afueras del *pomerium* romano como es el caso de la *Casa del Anfiteatro*, *Casa de Santa Eulalia*, *Casa de Mitreo, Casa de la Torre del Agua* o *Casa de la Rambla,* n 22 (Sánchez y Nodar, 1999). Estas grandes residencias fueron construidas con todo lujo y suntuosidad y sin límites espaciales que impidiesen edificar viviendas de importantes dimensiones. Nos centraremos en el estudio de aquellas viviendas que por su ubicación se encuentran sometidas a otras leyes urbanísticas y que se sitúa en el interior de la ciudad, siendo su estado de conservación muy fragmentado, consecuencia todo ello del proceso dinamizador de la superposición de estructuras recientes.

Entre las viviendas urbanas que presentan un mejor estado de conservación se halla la *Casa de la Alcazaba*, residencia que ha pasado por varias reformas y modificaciones estructurales que comienzan a sucederse en el siglo I d.C., momento en el que posiblemente se inicia su construcción. Se continúa con varias remodelaciones hacia el siglo II y IV d.C. La casa que mejor se conoce y que se describirá seguidamente es la de época tardía. Está organizada con un *peristylium* central en eje con la entrada principal y con un *triclinium* que cierra la cabecera. El patio cuenta con un profundo estanque en forma de exedra. El resto de las habitaciones se orienta alrededor de este espacio articulador y se cubren con pavimentos de mosaico, a excepción de la sala principal que se enlosa con *opus sectile*. (Abad Casal, 1976, 1977-1978; Álvarez, 1981: 554; Pérez Olmedo, 1996: 73-75; Barrientos Vera, 1997; Casillas Moreno, 1998; Palma García, 1999; Hernández, 2000).

En la *Casa del Teatro* o *Casa-Basílica* se documentan dos fases constructivas que parecen estar plenamente diferenciadas. La primera de ellas se lleva a cabo en el siglo II d.C. con la construcción de un pequeño *impluuium* rodeado de columnas de ladrillos y pavimentado en *opus signinum* y al que abriría un *oecus* de forma rectangular. Hacia la calle comunicarían unas estancias relacionadas con *tabernae*. En el segundo cuarto del siglo IV d.C. la morfología de la casa se transformaría completamente, de este modo desde la calle se entra a un *uestibulum* que es flanqueado por dos *cubicula*, desde donde se pasa a un gran espacio abierto y columnado, el *peristylium*. Al fondo de éste y desplazado del eje de entrada se ubica un *triclinium* con cabecera en forma de ábside y pavimentada con rico mosaico. Adosada a ella aparece otra estancia en forma de exedra con nichos laterales que es interpretada como fuente, *nympheum* o anaqueles. En esta fecha la casa ocupa un mayor espacio que en momentos precedentes al invadir terrenos pertenecientes a la propiedad pública. (Balil Illana, 1959b, 1972a, 1974; García, 1966; Abad Casal, 1976; Blanco Freijeiro, 1976, 1978a: 46-47; Abad Casal, 1977-1978, 1982: 40-47; Álvarez, 1985; Durán Cabello, 1991; VVAA, 1994: 103-106; Mostalac Carrillo, 1997; Barrientos Vera, 1997; Casillas Moreno, 1998; Palma García, 1999; Hernández, 2000).

El complejo arqueológico de calle Morería ha aportado un conjunto de doce viviendas de pequeñas dimensiones y una gran *domus*. Las manzanas tienen unas dimensiones de 83 x 34 m. y son ocupadas por al menos tres viviendas, a excepción de esa importante residencia que completa casi la totalidad de una de ellas. De modo general, las casas siguen un mismo modelo tipológico, con estructuras caracterizadas por *tabernae* abiertas al exterior y patio central porticado en torno al cual se sitúa el resto de las habitaciones. Construidas desde la fundación de la ciudad, estas viviendas sufren numerosas transformaciones, modificándose el interior con la incorporación de nuevas estancias, ampliaciones o reducciones de otras. Entre los cambios detectados aparecen los *peristylia* de formas muy variadas, dependencias absidal, baños privados, abastecimiento de agua y un mayor enriquecimiento decorativo. Se ocupan espacios públicos como pórticos y se construyen estancias de carácter privado, transformaciones considerables del urbanismo original de la ciudad. Éste es el aspecto que encontramos en las viviendas de los siglos IV-V d.C. en esta zona situada junto la muralla. De las casas conservadas, la mejor conocida es la mansión de mayores dimensiones, la denominada *Casa de los Mármoles*. De tipología helenística se ordena a través de una doble entrada de diferentes dimensiones que comunica con el *uestibulum* desde el que

se accede a un *peristylium* enlosado con *opus sectile* bícromo y porticado con decoración en mármol. En el centro del patio se sitúa un habitáculo con cabecera en ábside que es interpretado como *cubicula aestiualia*. Al fondo del esquema se encuentra el *triclinium* también con cierre en exedra. El resto de las estancias se sitúan en los laterales del pórtico, de entre las que se constatan dos baños. (Mosquera Müller, 1994; VVAA, 1994: 188-189; Alba y Navareño, 1997; Palma García, 1999).

Dentro de la ciudad romana éstas son las casas que más información ofrecen a la investigación gracias al buen estado de conservación y a la política proteccionista ejercida recientemente. Además de estos conjuntos que ofrecen una planta completa o casi completa de la arquitectura doméstica, en la ciudad se han llevado a cabo otras intervenciones de urgencia que han puesto de manifiesto la importancia de estos conjuntos privados, y se superan los cincuenta espacios donde se hallan este tipo de construcciones. El objeto de la investigación no es desarrollar los resultados de estas actividades pues en muchos de los casos los hallazgos se limitan a ciertos lienzos murarios o estructuras muy parciales de la vivienda. Para seguir este estudio véase el trabajo de F. Palma García (1997) donde se recopila un *corpus* detallado de los restos exhumados hasta la fecha de la publicación. Las estructuras descubiertas ponen de manifiesto el grado de dispersión de las residencias en el conjunto urbano de la ciudad, así como los modelos constructivos que se analizan y las técnicas empleadas en su ejecución. También los registros decorativos suponen un gran legado arqueológico aunque su presencia es menos representativa cuantitativamente.

Los peristilos y los patios abiertos han sido algunos de los espacios mejor identificados en la investigación, y de los que se hallan en diversos lugares como en la Casa de “Huerta de Otero”, residencia de los siglos II-III d.C., y en la que aparecen dos patios porticados a diferente altura y comunicados entre sí por una escalera de mármol, así como salas termales privadas (Blanco Freijeiro, 1978a; Álvarez, 1981; Enríquez *et alii*, 1991; Barrientos Vera, 1997; Casillas Moreno, 1998; Palma García, 1999). En la calle Concordia, n 1 se documenta otro patio porticado decorado con *nympheum* y rodeado por un *ambulacrum* en *opus signinum* (García, 1966; Enríquez *et alii*, 1991), varias estancias en calle Sagasta, n 41 y 43 con calle José Ramón Mélida (siglo II-III d.C.) que conserva un área abierta ausente de estructura a modo de patio y al que abre un *triclinium* adosado a un pasillo lateral y una piscina de frontal semicircular con escalinata interior (García, 1966; Álvarez, 1981, 1990; Enríquez *et alii*, 1991; Barriento

Veras, 1997; Enríquez, 1998). Los restos de la calle Concordia, n 1 parecen estar asociados a los hallados en el solar n 37 de esa misma vía y se corresponde con un *nympheum* que decora la parte central del *peristylium* rodeado por un *ambulacrum* (Álvarez, 1985; Enriquez *et alii*, 1991). Se halla una posible casa de *peristylium* en calle San Salvador, n 6 como indica la disposición de los lienzos murarios (Enríquez, 1998); una vivienda de *peristylium* circundado por ocho columnas y cisterna central recubierta de opus signinum con media caña en calle Teniente Torres, n 3. En la calle Santa Eulalia, n 43 con Delgado Valencia, n 6 aparece un *peristylium* con cisterna abovedada ubicada en uno de los extremos y sistema de canalización. En la calle Almendralejo, n 2 con la calle Morería se excava recientemente un solar donde se exhuma parte de una *domus* entre cuyos restos se halla un patio abierto con corredores laterales comunicado con varias estancias laterales (Sánchez, 2000a)

En la calle Suárez Somonte esquina calle Sáenz de Buruaga la intervención arqueológica ha sacado a la luz parte de un *atrium* con pozo interior y estancias circundantes, entre las que se identifica un *tablinum* o *triclinium* de forma absidiada (Alba Calzado, 2000). La estancia identificada como *oecus* conserva una rica decoración mural representada por escenas de la caza y el circo (VVAA, 1994: 87).

Las áreas termales privadas y las salas destinadas al aseo personal son documentadas en varios sondeos de la ciudad como los localizados entre los restos romanos de la *calle San Francisco* (Barrientos Vera, 1997) o de la calle Braille, n 9 (Enríquez *et alii*, 1991; Barrientos Vera, 1997). En el solar donde se ubica actualmente el Centro Cultural John Lenon también existen restos de *balnea* asociado a otras estancias integradas en la casa (Barrientos Vera, 1997; Enríquez, 1998; Mateos Cruz, 1998); en el Centro Cultural de la Caja de Ahorros de Badajoz (Álvarez, 1983; Barrientos Vera, 1997), en dos intervenciones arqueológicas diferentes en la calle San Salvador y en la calle Holguín aparecen estructuras de una misma casa romana entre las que se hallan zonas de baño y una sala cuya función es difícil de determinar, aunque todo apunta hacia un *triclinium* (García, 1966; Álvarez, 1988; Barrientos Vera, 1998a). La ocupación en el siglo III d.C. de áreas públicas por estancias privadas queda constatada en algunos solares como el de la calle Hernando de Bustamante, n 7 (Estévez, 2000).

Pertenecientes a otro tipo de salas privadas y domésticas fácilmente clasificadas están los restos exhumados en la calle Ventosillas, n 11 donde aparecen tres estancias delimitadas y definidas, dos de ellas como *oecus* y *culina* y una tercera de difícil determinación (Barrientos Vera, 1998b); la casa tardía de calle Suárez Somonte, n 26 formada por un *triclinium* pavimentado con mosaico y recubierto de pintura mural y habitaciones laterales en *opus signinum* (Álvarez, 1974); posible área de servicio en la calle Suárez Somonte, n 92, *triclinium* en la calle Pizarro, n 4 (García, 1966), estructuras romanas asociadas a dependencias industriales del tipo *fullonica* datada en el siglo IV d.C. en la Avenida Fernández López con la calle Forner y Segarra (Enríquez *et alii*, 1991); y piletas relacionadas con una actividad artesanal y vinculada a un ambiente doméstico en la calle Almendralejo, n 58-60 con Moreno de Vargas (siglos III-IV d,C.); habitaciones privadas e instalaciones con mortero hidráulico de uso industrial en la calle Calvario, n 59 (Palma García, 2001).

En la ciudad se documentan otros restos pertenecientes a viviendas domésticas pero de difícil interpretación en cuanto a su funcionalidad y ubicación. Ello es debido al estado de conservación, a la escasa información publicada y muy especialmente a la limitada área excavada. Entre estos ejemplos se encuentran: el "Corralón de los Mosquera", donde aparecen restos de una habitación de época tardía; los pavimentos de *opus tessellatum* de la calle Legión X (García, 1966); pavimento de *opus tessellatum* y basas de columnas marmóreas de la Plaza de la Constitución (Enríquez, 1998); estructuras murarias edificadas en varias fases, algunas de ellas pavimentadas en *opus signinum* y posteriormente en *opus sectile* en la calle Oviedo, n 24 y 26 y datado en época bajoimperial-período tardío (Márquez, 1997); estancia pavimentada con mosaico en los bajos del Museo Arqueológico de Mérida (García, 1966) y calle Holguín, n 13 (Álvarez, 1990); pozo de agua en calle Félix Valverde Lillo, suelo de *opus signinum*, alcantarillado y brocal de pozo en calle Santa Eulalia, n 37; pavimento y canal en la calle Santa Eulalia, n 31; pavimento de *opus signinum* y lienzos murarios bajoimperiales en la calle M. Guerrero, n 12 con calle Tirso de Molina, n 10; trazados murarios en la calle Pizarro, n 74 con calle Canovas del Castillo, n 12, calle Prudencio, n 11, calle Oviedo, n 46, calle Constantino, n 15 y 25 (Sánchez, 1997), calle Romero Real, n 5 y calle Lope de Vega, n 6 (Palma García, 2001b); pavimento de *opus signinum* en calle Oviedo, n 33 y estructuras pavimentadas en *opus signinum* y canalización de cronología altoimperial en la calle Francisco Almaraz con calle Forner y Segarra (Casillas Moreno, 1997); pavimento de *opus tessellatum* en la calle Moreno de Vargas,

n 6, calle Benito Toresano, n 3 y 5 (Álvarez, 1990); potentes muros que sostendrían una doble planta en la calle John Lennon, n 28 (Palma García, 2000); las cinco dependencias pavimentadas y revestidas en la calle Parejo, n 32 (Barrientos Vera, 2000).

Los restos domésticos de la ciudad de *Augusta Emerita* nos han ofrecido una visión muy particular de sus viviendas, entre los que se destacan los espacios de *peristylia* muy generalizados en los ambientes privados de época altoimperial. Son escasos los referentes asociados a *atria* como los observados en momentos incipientes en otras regiones de la provincia, aunque no puede confirmarse su inexistencia en la ciudad ya que sus casas sufren continuas reformas hasta momentos tardíos. Faltan datos de esas primeras construcciones que muy posiblemente estuvieron organizadas en torno a estos espacios atriados y de los que se tiene escasa información, como los hallado en la calle Suárez Somonte esquina calle Sáenz de Buruaga (Alba Calzado, 2000). Los grandes conjuntos documentados nos aportan datos de relevante interés constructivo y urbanístico. Por un lado, las viviendas fueron edificadas con dimensiones considerables como muestran algunos de los ejemplos exhumados, decoradas con ricos elementos ornamentales, lujosos pavimentos y pinturas en ambientes importantes como patios porticados y estancias privadas. Por otro, el extenso uso de estas construcciones y las continuas remodelaciones a las que se ven sujetas vinieron asociados a constantes transformaciones sucedidas desde época imperial hasta época tardía. Por último, la relación de edificios privados con dependencias artesanales e industriales marca espacios diferenciados de las áreas funcionales de la ciudad. Las viviendas y el uso de sus espacios son indicadores de la ordenación urbana y los sectores en los que son divididos.

- CONUENTUS IURIDICUS SCALLABITANUS

** Conimbriga*

Son muchas las casas excavadas en la ciudad romana de *Conimbriga* y pocos los trabajos generados de esos restos privados que ofrecen a la investigación científica datos de relevante interés. El relativo buen estado de conservación que las mantiene vigente permite conocer la planta casi completa de algunas de estas estructuras que se documenta desde época augustea. El gran proceso constructivo desarrollado a lo largo de los años ha favorecido el importante proceso de remodelación de algunas de las

estructuras internas, cambios que serán mencionados seguidamente. Continuando con las denominaciones utilizadas por J. de Alarção y R. Etienne (1977), que desde nuestro punto de vista siguen una correcta línea de investigación, nuestro estudio se estructurará de la misma forma que esta obra. Se continuará con el análisis cronológico y evolutivo de las residencias y se diferenciará las fases y transformaciones que afectan al desarrollo urbano en general. Resulta difícil hacer unos comentarios siguiendo los modelos de las casas pues en muchos de los casos las adaptaciones al terreno y las absorciones de estructuras anexas se hacen patentes, circunstancia que en ocasiones no queda bien especificada por sus investigadores debido al mal estado de conservación en el que son hallados. De este modo, y para facilitar el manejo y la comprensión de la fuente de partida, el estudio se basará en el análisis detallado de las *insulae* y de los edificios que albergan. Muy posiblemente cada una de estas manzanas estén ocupadas por varias construcciones que pueden estar destinadas a uso privado, artesanal o, en alguno de los casos, a ambas funciones.

El texto se estructura en la descripción de las construcciones y en la problemática que sugiere identificar ciertos trazos murarios y se analizan de manera superficial las modificaciones constructivas. Aún careciendo de comentarios literarios exhaustivos que nos faciliten la información, la obra se acompaña de un *corpus* planimétrico en el que se visualizan las transformaciones acaecidas durante un amplio período cronológico. De modo que algunos de los comentarios adjuntados estarán basados principalmente en las impresiones que la planimetría dibuja sobre las edificaciones y las remodelaciones en las que se ve inmersa la ordenación espacial de las *insulae*.

En época de augusto se documentan en la ciudad estructuras relacionadas con el ámbito doméstico que evolucionan progresivamente e, incluso, en algunos casos de manera drástica durante el período flavio hasta su final en momentos tardíos. Se imponen los rasgos que definen las influencias externas y el grado de romanización que envolverá la arquitectura privada del lugar. Entre las viviendas se definirán algunos de los ejemplos más emblemáticos e, incluso, se añadirán otros que en cierto modo dejan ciertas lagunas en cuanto a su funcionalidad y estructura, pero no por ello deja de ser significativo.

Insula de la patère Emmanuel

En ella aparecen quince estancias ordenadas en paralelo y de las que tan sólo se ha excavado la fachada que da a la vía principal. Se desconoce el interior de dichas habitaciones pero sus características morfológicas parecen indicar que se trata de una serie de *tabernae* separadas entre sí por pequeñas vías o calles estrechas. Por lo general, están pavimentadas con tierra batida, a excepción de algún caso que cuenta con *opus signinum*. Claramente se destinan a uso artesanal o industrial aunque no se descarta la posibilidad de su relación con ámbitos domésticos, en su parte trasera o en la superior (Alarção y Etienne, 1977).

Insula d'Andercus

Cercana a la *insula* anterior y asociada a un espacio doméstico se encuentra otro conjunto de *tabernae* formado por dos habitaciones con acceso directo desde la vía. En el interior de uno de estos habitáculos se halla un pequeño nicho que pudo destinarse a acoger los *lares compitales*, conclusión que no queda totalmente demostrada por la falta de datos. Junto a estas estancias aparece una sala de gran tamaño que pudo destinarse a uso privado (Alarção y Etienne, 1977).

Insula à l'ouest du forum

La vivienda que ocupa esta *insula* no está excavada en su totalidad pero es posible distinguir algunas de las piezas que componen su estructura. Desde el exterior se accede a través de un largo y estrecho pasillo que comunica con otro espacio interior de difícil definición. Los elementos constructivos documentados podrían indicar la presencia de un espacio abierto y articulador de la vivienda. En ese sector aparece una habitación pavimentada en *opus signinum* y cercana a ella una canalización que desagua hacia la calle. Ello podría suponer que en la estancia hubiese alguna estructura destinada a la captación de agua, aunque no se documenta ningún tipo de estructura a modo de cisterna dedicada a dicho uso. Alrededor de ella se dispone una serie de habitaciones que junto a la gran sala ubicada al fondo forman el conjunto final de la residencia. De ellas se desconoce la funcionalidad por encontrarse algunas de ellas parcialmente excavadas. Las estancias situadas hacia la fachada carecen de puerta exterior por lo que no es posible clasificarlas como *tabernae* (Alarção y Etienne, 1977).

Insula du vase phallique

Situada en un lugar céntrico de la ciudad, sus estructuras ocupan una gran *insula* de forma trapezoidal. Ocupada por varios edificios, durante su uso sufre varias fases

constructivas que se inician a partir del siglo I d.C. En el sector este aparece una serie de *tabernae* compuestas por varias habitaciones. Durante el largo proceso de ocupación algunas de ellas pierden parte de los habitáculos y son absorbidos por las estancias anexas. Éste es el caso de algunas dependencias que en la primera fase forman una misma estructura y poco después son separadas en cuartos diferentes. Este conjunto de *tabernae* formado por varias estancias podría funcionar como áreas distintas, entre las que se distinguirían las zonas comerciales y las privadas, aunque los vestigios arqueológicos no nos acercan a ello. En la parte central y oeste de la misma *insula* podrían diferenciarse varios espacios domésticos más, que da como resultado al final del proceso un conjunto formado por tres viviendas. La más oriental se compondría de un amplio *uestibulum* que posiblemente diese hacia un espacio abierto, según se registra en el pavimento de *opus signinum* al que abrirían tres estancias, dos ubicadas al fondo y otra en el lateral. Junto a este edificio se sitúa otro de mayor tamaño pero con una composición similar. Se ordena a través de un *uestibulum* que comunica con un espacio central en *opus signinum* al que abre una habitación ubicada al fondo. En el lado oeste se orienta una puerta que abre a un pasillo en torno al cual se disponen varias dependencias. Hacia la fachada dan algunas *tabernae*. En el extremo occidental de la *insula* se sitúa la vivienda de mayores dimensiones, con *tabernae* y pórtico al exterior al que abre una puerta que comunica directamente con un *atrium*. En torno a él se disponen también varias habitaciones de grandes dimensiones (Alarção y Etienne, 1977).

Son viviendas de diferente carácter puesto que la más oriental parece corresponder a una familia humilde, quizás de artesanos o comerciantes, mientas que las más occidentales son de aspecto más rico, aunque no dejan de ser modestas éstas también.

Insula au nord des thermes

De modo similar, esta *insula* alberga varios edificios destinados bien a actividades artesanales y comerciales, bien a uso doméstico. A través de la planimetría podemos conocer los cambios que han sufrido a lo largo del tiempo, aunque en ocasiones las lagunas en cuanto a su disposición, accesos y ordenación interior pueden llegar a ser significativas. A pesar de ello, y basándonos en la información literaria y planimétrica, nos atrevemos a proponer el tipo de construcción que nos encontramos en esta *insula*, así como las modificaciones que hayan podido generarse. En la primera de las fases todo parece indicar que la *insula* estuvo ocupada por un gran conjunto

doméstico en el que se distingue, a grande rasgos, un espacio central columnado destinado a la captación de agua, como se percibe en el sistema de canalización trazado en la solería y su desagüe hacia el exterior de la casa. En torno a él se dispone una serie de estancias destinadas a diversas funciones que pudieron estar dedicadas a aplicaciones serviles, como la cocina, y uso privado, como las estancias más residenciales. Hacia el exterior se concibe una serie de estancias, algunas de ellas de importantes dimensiones que fueron destinadas a usos económicos. La planta del conjunto doméstico muestra una gran complejidad en su estructura, empleando estancias en recodo o en forma de L que dificulta la disposición ordenada de la casa. Con el tiempo los cuartos se subdividen y obstaculizan aún más el recorrido interno. El espacio abierto y columnado, ubicado en una de las zonas más privilegiadas, es clasificado por J. de Alarção y R. Etienne (1977: 77) como *peristylium*; de ser así asistiríamos a un incipiente elemento helenístico que aún se aleja de los modelos más canónicos desarrollados en el Mediterráneo, pero que ya nos da ciertos indicios del alcance que estos espacios comienzan a tener.

Se documentan, además, otras viviendas como la *Maison de Cantaber* ubicada en una de las arterias principales de la ciudad que comunica con el *decumanus maximus*. Es una de las grandes residencias señoriales y ocupa el solar completo de una *insula*. Desde una calle porticada se entra en un gran *uestibulum* que está en eje con el *peristylium* y con el *triclinium*. Del *uestibulum* se conocen sus dimensiones y el *opus tessellatum* conservado en el suelo, pero nada se sabe de su techumbre, lo cual lleva a plantear como hipótesis que ésta pudo ser de madera y funcionar como *atrium* testudinado. El *peristylium* está formado de ocho columnas en sus lados mayores por seis en los menores y decorado con pequeñas estatuillas. A él abre el *triclinium* y una serie de estancias privadas, algunas de ellas dispuestas en torno a un segundo patio porticado situado en el lado oeste. Al noroeste y adosado al *triclinium* se localiza un tercer *peristylium* con estanque lobulado en torno al cual se organiza el área doméstica, idemás se identifican la *culina* y las letrinas entre otras habitaciones. Al norte se encuentran las termas, conjunto que se erige en la última fase constructiva de la casa. Todo el edificio muestra una ordenación simétrica de la planta y una disposición helenizante, así como una rica decoración en la pavimentación realizada en *opus tessellatum*. (Alarção y Etienne, 1977; Zaccaria, 1991; Correia, 2001).

Otra de las viviendas importantes de la ciudad es la denominada como *Casa de los Repuxos*, caracterizada por un *uestibulum-peristylium-triclinium* y estancias privadas

y domésticas en torno al patio central. Corresponde a una clásica residencia helenística de influencia norteafricana, semejante a los modelos hallados en la ciudad bética de *Italica*. A través del trabajo realizado por J. M. Oleiro Bairrao (1992) podemos conocer la composición de los pavimentos musivarios, cuyas representaciones figuradas y geométricas aportan una magnífica calidad de los ambientes más prestigiosos del edificio.

A lo largo de todo el período romano la ciudad, y especialmente, la arquitectura doméstica, sufrió numerosas transformaciones condicionadas por los cambios estructurales que se iban produciendo. Las importantes reformas a las que se someten las viviendas son una clara evidencia de los procesos urbanísticos. Cada una de estas construcciones se vio sometida a diferentes remodelaciones particulares, aunque los mayores cambios se impondrán de manera global a todo el conjunto de la ciudad. Fue importante el período augusteo, época en la que se data el comienzo de la construcción y en el que destacados edificios que conforman todo urbanismo, composición que posteriormente se verá alterad en el período flavio. En esta etapa se lleva a cabo una reestructuración de la planimetría, absorción de construcciones anexas y decoración con ricos elementos ornamentales (Alarção *et alii*, 1979: 251-255). Nuevas aportaciones que se dejarán sentir en los edificios domésticos y en su concepción como centro neurálgico de la vida privada. En un momento incipiente, las casas vienen determinadas por la presencia de pequeños espacios abiertos que articulan el resto de las estancias, ordenación interna que en ocasiones carece de orden y simetría, resultado éste de la adaptación al medio y a las continuas remodelaciones sufridas. A lo largo de todo el siglo I d.C. se van introduciendo mayores espacios a modo de *peristylium* influenciados por la cultura helenística. El estudio de la casa en la ciudad de *Conimbriga* se incluye también dentro de los diversos análisis realizados por A. Balil Illana sobre la casa en *Hispania* y se concluye en las fuertes influencias helenísticas que se dejan ver en las construcciones privadas (1959b, 1972a, 1974).

"Queste dimore signorili a sviluppo orizzontale, che si dispongono attorno a giardini con peristilii, euripi e fontane secondo una rigorosa assialità, [...]. Le domus vengono dotate di sale di rappresentanza, di bagni, di ingressi monumentali, non di atrii". (Zacaria, 1991: 106).

Comienza, por tanto, una nueva fase en la que ciertos sectores de la sociedad demandan viviendas más señoriales, con interiores lujosamente decorados y ampliados

sobre construcciones más humildes. Nos encontramos ante edificios que se sitúan en zonas céntricas de la ciudad romana, y vinculados a un sector artesanal y comercial que desarrolla su actividad económica en estos espacios, y pertenecientes a un grupo social adinerado propietario de ostentosas mansiones que poco a poco se irán enriqueciendo.

****

Las referencias a nuestra arquitectura doméstica son escasas y muy limitadas en su difusión. Con el profesor A. Balil Ililana se iniciaba una floreciente era en la investigación acerca de la arquitectura doméstica en *Hispania*, partiendo de unos planteamientos analíticos acertados en unos momentos incipientes en la investigación. Comenzaba un nuevo período con líneas de trabajo enmarcadas en los nuevos análisis que venían desarrollándose en el panorama científico internacional. Sin embargo, este impulso proyectado por A. Balil Illana cesará tras su desaparición, momento en el se sumerge en un profundo sueño del que aún hoy no se ha despertado.

Desde estas fechas, que se sitúa hacia fines de los años 70, serán muy escasos los trabajos dedicados a las estructuras domésticas; tan sólo serán publicados trabajos puntuales sobre intervenciones arqueológicas concretas cuyo objeto de investigación será las actividades realizadas o aquellos restos exhumados que merecen una especial atención. No obstante, no encontramos obras completas que permitan transmitir una visión global sobre una ciudad determinada o sobre conjuntos muebles e inmuebles específicos. Con la celebración del *Congreso Nacional de la Casa Urbana Hispanorromana* a finales de los años 80 se inicia una nueva etapa en la investigación nacional, momento en el que se defiende la importancia de estos ambientes dentro de las urbes y su relación con el entramado urbano. Además, se analiza el estado de las investigaciones y los últimos resultados de las actuaciones arqueológicas. A partir de entonces el tema ha recibido mayor atención si se observa su repercusión en la comprensión del proceso histórico de las ciudades. Un hecho insólito en *Hispania* es la publicación de la obra monográfica sobre la casa romana en la ciudad de Cartagena que analiza las estructuras privadas en la antigua ciudad romana. Aún queda una larga trayectoria en la investigación nacional como puede observarse en el esquema del estudio presentado donde los elementos decorativos ocupan un papel importante en la interpretación final. Las nuevas tendencias interpretativas valoran otros elementos

conceptuales, sistema del que se alejan las líneas en España y que aún no se han puesto en práctica. Además, en el año 2000 sale a la luz otra monografía sobre las viviendas de la ciudad romana de *Munigua*, interpretación de carácter analítico, donde los elementos arquitectónicos constituyen el objetivo principal.

A pesar de las diferencias palpables entre las líneas de investigación de España y de Italia no es de menospreciar las investigaciones que se vienen realizando en nuestro país, puesto que se asemejan en gran medida al horizonte científico postulado en el resto de las provincias. La importante trayectoria de Italia no es comparable con los restantes países, como hemos podido comprobar, por lo que España no difiere en gran medida de la situación general. Es relevante indicar las bases en las que se fundamentan las investigaciones en España, donde A. Balil Illana presenta una pauta significativa aunque no mantuvo un seguimiento continuo. Esta situación nos hace reflexionar sobre la importancia que actualmente requiere comenzar con obras generales sobre ciudades concretas que nos permitan actualizar y renovar los datos sobre la arquitectura privada para posteriormente proseguir con temas más especializados, como sucede en la cercana Italia.

TERCERA PARTE:

INVESTIGACIONES EN LA *PROVINCIA BAETICA*

La investigación sobre la casa urbana en la *Baetica* carece de resultados óptimos debido a las escasas referencias publicadas por la comunidad científica, tema que no sólo ha contado con poca aceptación en el sur peninsular sino en el resto de la Península. Como se ha presentado en capítulos precedentes, mucho se ha escrito sobre la casa, sobre todo en la *provincia* de Italia, pero pocas son las obras dedicadas a este tema en áreas amplias, a excepción del estudio que R. Rebuffat (1969, 1974) realizara en el Norte de África y, más tarde, M. George (1993, 1997) en el norte de Italia. Por el contrario, sí es más común hallar obras sobre la casa en ciudades concretas como *Pompeya*, *Herculano* u *Ostia* para el caso de *Italia*; *Volubilis* para el Norte de África; y *Augusta Emerita* o *Ampurias* para *Hispania*, estudios de los que ya se ha hablado con anterioridad.

La ausencia de investigaciones sobre la *Provincia Baetica* nos ha llevado a la realización del presente trabajo, aunque resulta necesario hacer una puesta al día en la historiografía.

El punto de partida son algunos trabajos como los realizados por el profesor A. Balil Illana, considerado como el propulsor de la arquitectura doméstica en España, que marca las primeras pautas de análisis, para después proceder al análisis de los trabajos cuyo marco de estudio son las ciudades concretas de *Munigua*, *Baelo*, *Italica*, *Corduba*, *Hispalis* o *Astigi*, donde las viviendas son un referente importante dentro del conjunto urbano. Los elementos decorativos como parte integrante de la riqueza de las casas son tratados desde diferentes perspectivas según los investigadores que las trabajan, de este modo se exponen todas las obras que analizan las colecciones ornamentales. Por último, se analiza la serie de *Anuarios Arqueológicos de Andalucía* que recoge todas las intervenciones llevadas a cabo en dicha comunidad y pone de manifiesto los hallazgos de estructuras domésticas.

El guión del capítulo se articula en tres apartados, partimos de las obras de carácter general sobre la arquitectura privada en la *Provincia Baetica*, mediante el análisis de los restos domésticos como conjuntos. El segundo apartado está dedicado al estudio de las publicaciones relacionadas con las viviendas de las diferentes ciudades

donde se documentan estos conjuntos privados. El esquema de trabajo parte del grado de información publicado sobre las casas de las ciudades y de los elementos ornamentales y urbanísticos relacionados con ellas. Por lo cual, el orden de aparición de las ciudades responde a una cuestión que no es otra que el volumen de obras que existe sobre este tipo de construcciones. Esta exposición mostrará las grandes carencias bibliográficas que existen sobre la *Baetica* y los obstáculos que ocasionan las intervenciones arqueológicas de urgencia. Para aproximarnos al tema, en ocasiones tan sólo contamos con los artículos publicados en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía*, publicaciones periódicas de fácil acceso pero que en determinadas exposiciones la interpretación de los resultados resulta ardua debido a la parquedad de los datos. En el tercer y último apartado se realiza una valoración final sobre la bibliografía de las ciudades analizadas, se expone una síntesis general sobre los datos publicados.

8. OBRAS GENERALES

Los trabajos de A. Balil Illana son algunos de los escasos referentes publicados sobre la arquitectura privada. El objetivo principal es el estudio de las casas romanas en *Hispania*, y se dedican algunos apartados a las ciudades mejor conservadas de la *Baetica*, como *Italica* o *Baelo*. A partir de estos trabajos realizados a finales de la década de los años 50 y, fundamentalmente, durante la década de los años 70, se establecen las bases en el estudio de la arquitectura privada de nuestro país, siguiendo las líneas de trabajo desarrolladas a nivel internacional. Sin embargo, no hubo una continuidad por parte de la comunidad científica, que ha mantenido este tema en el olvido, a excepción de obras específicas cuyo objeto de análisis es la arquitectura doméstica de una determinada ciudad o los elementos decorativos que adornan sus interiores. El estado de dispersión de las obras es otra de las dificultades que se presenta ya que gran parte de la información procede de intervenciones arqueológicas de urgencia que son publicadas periódicamente.

Con nuestro análisis queda sobradamente demostrada la necesaria atención que precisa la arquitectura privada en la *Baetica*, debido la ausencia de trabajos generales sobre estos conjuntos arquitectónicos. Como veremos, la mayor atención ha sido prestada a las grandes ciudades conservadas en relativo buen estado, y lo cual ha atraído la curiosidad de los investigadores que, sin embargo, se han olvidado de estudiar la casa de un modo exhaustivo y pormenorizado y del conjunto que forman dentro de la ciudad. Toda la información se limita a ofrecer datos descriptivos que se acentúa aún más en las investigaciones recientes, muy especialmente como consecuencia de las intervenciones de urgencias a las que se ven sujetas las ciudades modernas. Esta situación que muestra el panorama científico actual, centrado especialmente en este tipo de actuaciones y el modelo de publicación por ello generada, impide en gran medida conocer detalladamente los restos arqueológicos descubiertos. Se describen los hallazgos de manera general, que en gran medida están basados en un mero análisis ausente de estudio profundo, y se limita, por tanto, su conocimiento. Como situación general, la información publicada no es posible contrastarla en el campo, pues tras finalizar las campañas de excavación los restos son sepultados o destruidos para ser ocupados por viviendas de nueva planta. Este panorama es el que encontramos especialmente en ciudades vivas y que son nuestro marco de análisis. A pesar de estas dificultades

reiteramos nuevamente la necesidad del estudio de las casas romanas en suelo urbano de la *Provincia Baetica.*

En diferentes trabajos publicados por A. Balil Illana el objetivo principal es el estudio de la casa en *Hispania*. Además, entre sus páginas se recoge el análisis de algunas de las casas mejor conservadas en la *Baetica* (Balil Illana, 1959b, 1974). Hasta esos momentos son las únicas obras que estudian la casa en *Hispania,* pues el resto de los trabajos estaban encaminados a investigar los hallazgos de los restos domésticos descubiertos en una o varias intervenciones arqueológicas. La investigación de A. Balil Illana, entre las que se incluye su Tesis Doctoral, amplía el marco espacial conjugando el estudio de la vivienda desde una perspectiva general y con una visión más puntual de las ciudades. Se trata, por tanto, de una obra que compila los conocimientos que se poseen de la casa hasta esas fechas. Estos trabajos serán los precedentes de investigaciones posteriores.

En la primera de las obras que mencionamos del profesor A. Balil Illana (1959b) se analizan de forma general diferentes viviendas halladas en dos de las ciudades béticas, *Baelo* -Bolonia, Tarifa, Cádiz- e *Italica* -Santiponce, Sevilla-. Se estudian de modo descriptivo y se aportan algunos datos sobre la disposición de los espacios más significativos de su interior. A esta obra se hará referencia nuevamente en los apartados que corresponden a cada una de las ciudades, explicando los contenidos que se mencionan sobre ellas.

En 1974 el profesor A. Balil Illana publica otro trabajo sobre la vivienda en la España antigua entre las que aparecen nuevamente las casas de *Baelo* e *Italica*, en él ofrece un estudio más profundo y exhaustivo de la planta. De todas ellas se establece un estudio detallado de la ordenación planimétrica, así como de la funcionalidad de las estancias que la componen. Estamos, por tanto, ante residencias que alcanzan su máximo auge en el siglo II d.C. siguiendo modelos claramente helenísticos. Una de las aportaciones más importantes del autor son las reflexiones de los paralelismos hallados entre la arquitectura doméstica de estas ciudades béticas y el Norte de África, conclusión que ha trascendido desde entonces y que ha sido mantenida de manera fidedigna por toda la comunidad científica.

Una de las obras más prestigiosas en el panorama nacional acerca de los programas decorativos murales de *Hispania* es la ofrecida por L. Abad Casal, quien en 1979 publica un trabajo monográfico sobre dicha temática. Entre los conjuntos pictóricos se encuentran los restos hallados en la ciudad de *Italica* y, muy particularmente, los descubiertos en algunas de sus viviendas, poniendo de manifiesto la riqueza decorativa con la que eran adornados sus interiores.

En 1982 L. Abad Casal publica nuevamente un trabajo sobre los restos pictóricos en España, siendo hasta el momento la mejor obra recopilatoria y de análisis sobre el tema. Esta decoración presenta una dificultad en su estudio debido al mal estado de conservación y a la situación fragmentaria en la que aparece. A pesar de ello, y en lo que se refiere a la *Baetica*, son numerosos los ejemplos hallados, especialmente en *Italica*, *Corduba* y *Baelo*, programas decorativos que serán analizados cuando se trate la evolución historiográfica de cada una de estas ciudades de forma puntual.

A partir de 1985 se produce un cambio relevante con la publicación de los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía*. Desde entonces, la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía regula todas las intervenciones arqueológicas de la comunidad autónoma. Los resultados más importantes se perciben en las ciudades modernas donde se mantienen soterrados los restos arqueológicos y que sufren el devenir de los rápidos procesos urbanísticos generados en estas ciudades vivas. En la nueva reglamentación se obliga a la aplicación de unas normas que deben ser cumplidas por los responsables de los proyectos. Ha de ser entregado en dicho organismo el informe y memoria de la intervención, así como un artículo que será publicado anualmente en la revista. Ello provoca un cambio trascendental en la investigación, al permitirse el acceso directo a la publicación o, en cualquier caso, a la consulta de los documentos en las delegaciones provinciales de cultura. El nuevo sistema defiende la difusión de la investigación, permitiendo a los investigadores trabajar con los resultados obtenidos en las actuaciones arqueológicas. En el apartado siguiente se aludirá a cada uno de los trabajos que analizan los restos domésticos descubiertos.

A pesar de los importantes progresos llevados a cabo por A. Balil Illana, pocos han sido los avances que desde su última publicación se han hecho sobre la casa romana en la *Baetica*. Como veremos seguidamente, algunas son las obras que han tratado de resolver las carencias que existen; sin embargo, y a pesar de los importantes esfuerzos realizados, no se han alcanzado los resultados deseados. A partir de fines de los años 80

la situación parece cambiar con la celebración del Congreso Nacional de *La Casa Urbana Hispanorromana*, organizado en Zaragoza en 1988, momento en el que se da un paso importante en la investigación aunque con escaso alcance en el panorama nacional e internacional. Este Congreso acogió a numerosos investigadores que expusieron el estado de la cuestión acerca de las construcciones privadas en algunas de las ciudades más importantes de *Hispania* (VVAA, 1991). Son varios los trabajos dedicados a ciudades de la *Provincia Baetica*, de los cuales algunos de ellos tratan de los conjunto urbanos mejores conservados. Serán *Italica, Munigua, Baelo, Hispalis*, *Corbuba* y *Astigi* las que aporten más información sobre conjunto privado. Se realiza un estudio monográfico de las estructuras privadas, en algunos casos se aportan datos inéditos como *Corduba* donde la vivienda presentada era desconocida hasta entonces por la comunidad científica, o bien se exponen resultados novedosos como en *Italica*.

Entre las obras generales dedicadas íntegra o parcialmente a las viviendas romanas se encuentra la publicación de E. Pérez Olmedo (1996), que recoge todos los elementos de *opus sectile* documentados en *Hispania*. Entre los referidos a la *Baetica* tan sólo la ciudad de *Italica* cuenta con ejemplares de este tipo, en especial cuatro de sus viviendas. Estos pavimentos y placas de revestimiento representan los grandes recursos decorativos que embellecían las lujosas *domus* y la rica materia prima empleada para lograr tal fin. Posteriormente publica una síntesis sobre las *opera sectilia* de *Hispania* entre los que se encuentran los conjuntos béticos (Pérez Olmedo, 1997).

9. ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO POR CIUDADES

Tras la presentación de las obras de carácter general nos centraremos en el análisis de la bibliografía que alude de forma puntual a las estructuras privadas de una ciudad y los elementos ornamentales, muebles y urbanísticos relacionados con ellas. Los trabajos referidos a las unidades domésticas puntuales son más numerosos que los de carácter general, como tendremos ocasión de ver, lo cual nos permite realizar una clasificación mucho más ordenada. Veremos algunos ejemplos donde las investigaciones se inician a partir del siglo XIX y principios del XX con posibilidad de continuidad en fechas recientes; por el contrario en otras ciudades no será hasta la década de los 80 o 90 del pasado siglo cuando se les preste una mínima atención.

**** Italica***

Italica ha sido la ciudad más afortunada de todas en cuanto al estudio de la arquitectura doméstica se refiere. Gracias a las importantes aportaciones bibliográficas publicadas sobre sus estructuras privadas hemos podido clasificarlas teniendo en cuenta el contenido de las obras. Se han diferenciado cuatro apartados dependiendo del tema tratado. El más extenso es el referente a su arquitectura, con numerosos trabajos publicados sobre este aspecto. Los ricos y abundantes elementos decorativos relacionados con los ambientes domésticos es el punto que le sigue ya que éstos han sido los restos más atractivos. Otros temas recogen la característica edilicia de las construcciones y los objetos muebles asociados a los conjuntos arquitectónicos.

- Obras de carácter general

Algunos de los vestigios más antiguos hallados en la ciudad sobre las viviendas los anota D. de los Ríos en 1875 al señalar el descubrimiento de dos grandes arcos abovedados en cuyos muros se encuentran incrustaciones de ánforas. Por su descripción todo parece indicar que pertenecen a una de las viviendas que posteriormente será excavada en su totalidad, nos referimos a la *Casa de la Exedra*.

Unos años más tarde, F. Zevallos (1886) menciona la presencia de un edificio formado por una gran “mole y calibre” situado en el interior de la muralla y próximo al anfiteatro. Esta información vendría referida a la *Casa de la Exedra*, donde se conserva gran parte de una estructura de importante consistencia.

Posteriormente, A. Gali Lassaletta (1892) en sucesivas intervenciones descubre numerosos mosaicos pertenecientes a varias viviendas romanas. En principio los trabajos se limitaban al descubrimiento de pavimentos musivos por su gran calidad edilicia y decorativa, en total se exhumaron veintiún mosaicos identificados con espacios diferentes, como galerías, salas, atrios o peristilos pertenecientes a cinco casas distintas. Tras continuas actuaciones, se registran residencias de lujo con una clara disposición interna. Una de ellas fue descubierta en 1872 de la que tan sólo se da noticias acerca de su mosaico con la representación figurada de un perro o corzo. En años sucesivos aparecen las casas restantes. En un primer momento se describen los numerosos mosaicos hallados, sin que se especifique la correspondiente vivienda a la que pertenecieron y seguidamente se analizan las unidades domésticas sin detallar los pavimentos asociados a sus ambientes. De la *Casa Primera* se sabe que estaba ubicada cerca de la anterior y en la margen derecha de la calle, de ella se documenta el mosaico de una sala. En la *Casa Segunda* aparece un *atrium*, galerías circundantes pavimentadas con mosaicos y doce habitaciones que pudieron servir de tiendas; en eje con el *atrium* abren dos grandes *peristylia* y una estancia con triple vano a modo de *triclinium*. La *Casa Tercera* se sitúa junto a la anterior y de ella sólo se excavan dos dependencias similares. En la *Casa Cuarta* aparece un *atrium* pavimentado de losas, *impluuium* y canalización, así como dos estancias gemelas.

Durante las intervenciones arqueológicas practicadas en 1902 en el lugar conocido como Pajar de Morilla se pusieron al descubierto varios pavimentos musivarios de gran trascendencia científica como el conocido mosaico de Baco y otros pavimentos de idénticas características tipológicas vinculadas a un ambiente privado. El conjunto doméstico, en el cual se integran varios de estos suelos, se corresponde con varias estancias de usos diversos. Entre las dependencias se identifica una antecámara o *procoeton*, que comunica con un *balneum*, y una habitación de difícil adscripción funcional a la que se anexiona un *cubiculum* también pavimentado con mosaico (Quintero, 1904).

En la década de los años 20 y 30 se realizarán verdaderos trabajos arqueológicos que documentarán varias estructuras privadas. Hasta estos momentos la investigación se había centrado en el descubrimiento de pavimentos musivarios y objetos de gran valor decorativo, dejando en un plano secundario la documentación de las estructuras. Se

ponen al descubierto varias residencias señoriales y se recoge parte de los hallazgos en publicaciones acompañadas de un anexo planimétrico completo, aunque con una información muy esquemática. Ahora contamos con una visión general de las viviendas, aunque la falta de registro arqueológico bien constatado impide acercarnos con mayor precisión a sus características tipológicas, constructivas, decorativas y cronológicas.

Entre 1925 y 1930 se llevan a cabo intensas intervenciones arqueológicas que dejan al descubierto cinco casas romanas (Parladé, 1934). Una de ellas es la denominada *Casa de Hylas*, llamada así por el mosaico que decora una de sus estancias. Ordenada en torno a un *peristylium*, cuenta con una serie de dependencias de importantes dimensiones y lujo. Se desconoce con certeza la situación de la entrada principal al no ser excavada en su totalidad. Frente a esta vivienda aparece la *Casa del Emparrado o de las Tabernas* con un patio porticado en uno de los laterales de la entrada y varias estancias de pequeño tamaño, exceptuando una de ellas de grandes dimensiones. Al norte de esta área residencial aparece otra *insula* ocupada por nuevas residencias, entre las que se encuentra la *Casa del Patio Rodio* con dos pequeños patios conservados en mal estado, y la *Casa de los Pájaros*, llamada así por el mosaico que le da nombre y caracterizada por la presencia de un *peristylium* central en eje con la entrada principal y el *triclinium* al fondo, así como dos pequeños patios ubicados en los laterales. Se menciona también la presencia de unas termas, un jardín con aljibe rodeado por una galería porticada y pavimentada con mosaico y varias habitaciones, algunas de ellas también con ricos pavimentos. Este lugar corresponderá a la denominada *Casa de la Exedra*.

J. de M. Carriazo Arroquia (1935a) publica una obra sobre los restos descubiertos hasta entonces en el lugar. De nuevo se hace mención a su arquitectura doméstica aunque no de un modo tan detallado, pues hay que tener en cuenta que no se trata de una memoria de investigación como en el caso anteriormente citado sino que estamos ante un breve artículo que alude a todos los restos hallados en dicha ciudad. No aporta datos nuevos, tan sólo realiza una puesta al día de las estructuras exhumadas de mayor relevancia que en esos momentos aún permanecen *in situ*. Hay que recordar que los restos descritos por A. Gali Lassaletta en 1892 fueron posteriormente soterrados o extraídos de su lugar de origen, lo cual resulta prácticamente imposible contrastar en fechas posteriores. En cambio, los restos hallados durante las campañas de los años 20 y 30 aún se conservan en el lugar de origen, particularidad que permite su estudio en intervenciones sucesivas.

La *Casa de la Exedra*, también conocida como *Manzana del Gimnasio*, fue estudiada a fondo. Se descubrieron aspectos ciertamente novedosos de lo que hasta entonces se conocía sobre ella (Carriazo Arroquia, 1935b). Sus dimensiones son de 63 metros de largo por 46 metros de ancho, y ocupa un espacio rectangular. Su exterior está rodeado de extensos soportales sostenidos por pilares de ladrillos, y con diferente distancia entre ellos. En el interior de la *insula* se distinguen dos edificios: uno de ellos, de funcionalidad pública, está formado por tres espacios: patio o nave descubierta, salón absidiado y abovedado y largo y estrecho sótano, es decir, palestra, exedra y *cryptoporticum* (para algunos investigadores el espacio denominado por J. de M. Carriazo Arroquia como criptopórtico estaba considerado como piscina, la gran exedra se encontraba cubierta por una robusta bóveda construida con fragmentos de ánforas -se trata, en realidad, de un edificio excepcional sin referentes en el mundo romano (Carriazo Arroquia, 1935b: 9); el otro, de uso privado, se compone de una serie de habitaciones pertenecientes a una lujosa vivienda. El espacio abierto situado en la parte central de la casa viene considerado como *atrium*, quedando el *peristylium* en la trasera de éste y a un nivel más alto. En la habitación de entrada aparece un muro semicircular que pudo funcionar de fuente o asiento público. A la derecha se sitúa la caja de escalera para acceder a una planta superior. Tras la habitación de entrada se ubica un *tablinum*, y en el margen derecho del *atrium* una gran sala pavimentada en *opus sectile* que funciona de *triclinium*. Las estancias situadas en torno al *peristylium* cumplen una función termal y doméstica. Las áreas porticadas del interior de la casa se techaron con bóvedas y sobre ellas se construyó una segunda planta con suelos planos.

En el discurso inaugural de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras leído por el Sr. D. F. Collantes de Terán Delorme (1945) se expone los restos descubiertos en la ciudad, entre los que se encuentra la *Casa de los Pájaros* y la *Casa de la Exedra*. La primera de ella representa un modelo arquitectónico que difiere del pompeyano, tanto en el orden como en la distribución de los distintos elementos. En la segunda se distingue una palestra para el ejercicio al aire libre y un criptopórtico para resguardarse de las inclemencias del tiempo. Todas las casas analizadas ofrecen diversas crujías distribuidas en terrazas superpuestas que se comunican entre sí por escalinatas.

M. Wegner realiza un estudio general de las residencias en 1954. El enfoque científico se orienta en la determinación de la ordenación espacial de la casa en torno a

un espacio central, el *peristylium*. A partir de la identificación de este lugar se analizan las características que determinan las influencias helenísticas reflejadas en las viviendas de las ciudades de la *Baetica*. Tales elementos definidores permiten establecer ciertos paralelismos con la arquitectura doméstica del Norte de África, edificaciones que marcan el mejor exponente en esta tipología constructiva.

A. Balil Illana hace alusión en una de sus obras a cuatro de las viviendas, la *Casa número Cinco*, de la que tan sólo se conocen su frente y algunos de los mosaicos que pavimentan sus suelos; la *Casa de Hylas* y la *Casa de los Pájaros* clasificadas como casas de *peristylium*; y, por último, la *Casa del Patio Rodio*, con espacios abiertos de carácter secundario (Balil Illana, 1959b). Se realiza una valoración de los espacios y elementos decorativos más representativos.

En 1960 A. García y Bellido publica una nueva obra que servirá de obligada referencia en el estudio de *Italica*. Se trata de un completo trabajo sobre la historia de la ciudad. Entre los temas se abarca el descubrimiento de las casas, acompañado además de una completa planimetría basada en la ya realizada por J. de M. Carriazo Arroquia en los años 30. En dicha obra se describe con detalle la composición de las plantas, así como los esquemas decorativos de las estancias. Sin embargo, la aportación más trascendental es el plano completo de los restos exhumados, donde puede apreciarse cada uno de los trazos murarios que dan forma al entramado urbano. Dicho plano ha sido aceptado por la comunidad científica hasta la actualidad, aunque se ha revisado y levantado nueva planimetría tanto por nuestro equipo de investigación como por el propio Conjunto Arqueológico de Itálica.

Los trabajos arqueológicos se fueron sucediendo durante la segunda mitad del siglo XX. J. de M. Carriazo Arroquia (1963) menciona el corte estratigráfico realizado por A. García y Bellido en 1958 en la habitación sudeste de la *Casa de la Exedra*. Esta estancia, situada junto al mosaico de pigmeos, aportó una cronología anterior a Adriano, probablemente de época flavia, con una continuidad hasta época julio-claudia.

La obra titulada *Las Casas de Italica* por A. García y Bellido (1964) no tiene por objeto, precisamente, las viviendas de la ciudad. Particularmente trata de manera superficial otras cuestiones que en cierto modo sí forman parte de las casas, los pórticos exteriores. Esas amplias aceras porticadas, con una anchura de 4 m. cada una, rodeaban completamente las manzanas, sistema constructivo que encuentra sus paralelos en el

oriente helenístico-romano. Nuevamente se alude a la actuación arqueológica practicada en la *Casa de la Exedra* y se extrae el material datado en un momento posterior a los flavios. Las leyes promulgadas en tiempos de Nerón recogen medidas como los amplios espacios que deben existir entre las aceras, porches porticados al exterior, vigas de sillares o medianeras diferentes en cada casa, normas que fueron muy bien acogidas por los italicenses, reflejándose magníficamente en la arquitectura privada de *Italica*.

En la obra publicada por F. Chueca Goitia (1965: 23-24) sobre la arquitectura española durante la edad antigua y medieval recoge la *Casa de la Exedra*. Describe la presencia de un gimnasio, una exedra y un criptopórtico adosado a una casa de *atrium*, cuyo centro está decorado con estanque de forma caprichosa.

La belleza de la ciudad y el buen estado de conservación de sus estructuras sigue atrayendo a numerosos investigadores, entre ellos a J. M. Luzón Nogué (1970a), quien redacta una guía útil sobre los restos arqueológicos de la ciudad. Consigue armonizar con total claridad los datos científicos y los divulgativos. Aunque se trata de un itinerario general de la ciudad, es evidente que las residencias particulares quedan recogidas en la obra. El estado de conservación de sus estructuras y la decoración musivaria acapara la atención de los visitantes, por este motivo se presta especial dedicación a los mosaicos. Se mencionan la *Casa del Planetario*, así como sus siete pavimentos de *opus tessellatum*; la *Casa de los Pájaros*, con sus bellos mosaicos y su ordenación espacial en torno al patio; la *Casa del Laberinto*, situada al norte y también enlosada con ricos mosaicos; la *Casa de Hylas*; y *Casa de las Tabernas* o *del Emparrado*. En ese mismo año publica otro trabajo con el mismo enfoque que el anterior (Luzón Nogué, 1970b).

En el lugar conocido como Pajar de Artillo se llevan a cabo en 1970 excavaciones arqueológicas que dan a conocer estructuras privadas de época republicana e imperial. La vivienda más antigua se fecha hacia mitad del siglo I a.C. y se caracteriza por la construcción de zócalos de piedras y alzado de adobe; además se hallan algunos muros con restos de pinturas de color ocre y rojo. Se descubren varias estancias pavimentadas con suelos de diferente tipo: cantos rodados, tierra batida, piedras u *opus signinum*. Algunas de las características más particulares de la casa son la presencia de un orificio circular interpretado como letrina y material cerámico dispuestos de manera ordenada que podrían relacionarse con un ritual de sacrificio. A

época imperial pertenecen dos pavimentos, uno de *opus signinum* y otro de *opus musiuum*. Junto a ellos se documentan varias camas de mosaicos que debieron corresponder a suelos, en esos momentos desaparecidos debido a los frecuentes saqueos que se habían producido en el siglo XIX (Luzón Nogué, 1973).

En 1974, A. Balil Illana retoma nuevamente el estudio de las viviendas en España prestando especial atención a *Italica*. En este momento se dedica únicamente al estudio de tres de sus residencias: la *Casa de los Pájaros*, la *Casa de las Tabernas* o *del Emparrado* y la *Casa de Hylas*. Se analizan con mayor profundidad y se establecen paralelos con las cercanas ciudades del Norte de África donde se encuentran claras referencias que le permiten comprender la influencia helenística de la arquitectura privada.

J. Mª Luzón Nogué (1977) expone de forma general algunos datos como resultado de los trabajos arqueológicos desarrollados. Entre los hallazgos se encuentran los restos domésticos descubierto en el lugar conocido como Pajar de Artillo y el medio centenar de viviendas ubicadas en la ampliación adrianea, donde se hallan edificios ricamente decorados con lujosas fuentes en el centro de los *atria*.

Bajo el suelo de la *Casa del Planetario* discurre una red de saneamiento bien documentada tras las distintas intervenciones arqueológicas practicadas en la vivienda. Entre este sistema de canalizaciones aparece una fistula de plomo donde se indican las iniciales que hacen referencia a la ciudad -C.A.A.I.-, lo que es recogido por A. Mª. Canto de Gregorio en 1979, fecha en la que publica un compendio de su Tesis Doctoral sobre el acueducto de la ciudad de *Italica*.

En la serie *Excavaciones Arqueológicas en España* se dedica un número a esta ciudad romana. Aparecen varios artículos que tratan diversos aspectos de la ciudad, así como diferentes estudios sobre intervenciones practicadas en años precedentes a su publicación (VVAA, 1983). En algunos artículos se presta atención a las viviendas, aportando nuevas ideas a los datos conocidos sobre ellas.

J. Mª. Luzón Nogué (1983) nos habla de la urbanística en general y de las viviendas en particular. No las estudia de un modo pormenorizado pues éste no es el objetivo de su trabajo. Reflexiona sobre aquellas estructuras que en ocasiones no son tratadas como *aedificia privata*, aunque forman parte de estas construcciones; nos referimos a los pórticos exteriores y aceras -*semitae*-. Esta cuestión ya fue recogida en

la *Lex Iulia Municipalis* (CIL I, 206), los datos arqueológicos así lo confirman, siendo *Italica* una de las ciudades que ratifica la propuesta de dicha ley. Tras el abandono de la ciudad, los habitantes arrasaron progresivamente las edificaciones con el fin de trasladar todas sus pertenencias a otro lugar donde construir sus residencias. En este proceso los propietarios de las casas se llevaron sus bienes personales y los materiales constructivos de sus antiguas viviendas. Los pórticos y las aceras son arrasados por sus dueños, transportándose el material a sus nuevas casas. A estos espacios exteriores abren una serie de habitaciones o *tabernae* cuya funcionalidad es difícil determinar, a excepción del sector sur de Cañada Honda donde posiblemente existió un barrio de artesanos como evidencia el material arqueológico. Estas *tabernae* llegaron a alcanzar grandes dimensiones como la documentada en la *Casa del Planetario,* que ocupa un espacio de unos 40 m^2. Por otro lado, el tamaño de las manzanas influye en las dimensiones y ordenación espacial de las plantas. En este sentido, calles como la situada al norte de la *Casa del Planetario* con 4,50 m. de ancho, al este de la *Casa de Cañada Honda* de 3,55 m. y al sur de la misma de 4,20 m., nos delimita una red viaria irregular que, a su vez, conforma un entramado de manzanas o *insulae* diferentes.

Durante 1975 fue excavada la *Casa de las Columnas*, situada al sur de la *Casa de Cañada Honda* (Abad Casal, 1983). Se estudia desde un punto de vista descriptivo, teniéndose muy en cuenta el análisis estratigráfico. La casa sufre dos procesos en su construcción: en un primer momento se documentan varios muros, así como un pavimento de material pobre y dos canalizaciones; y en una segunda fase se construyen nuevos lienzos murarios que ordenan una serie de estancias decoradas con ricas pinturas murales. En el siglo II d.C. se produce una desocupación del espacio que se reinicia más tarde hasta su total abandono en el siglo V d.C. Se acompaña de un estudio detallado de la relación estratigráfica y del material arqueológico asociado. En ella encontramos una de las pocas excavaciones que han tenido en cuenta la estratigrafía de las casas y que supone un importante adelanto sobre el conocimiento de las viviendas de *Italica*.

No obstante, el trabajo más innovador lo ofrece J. R. Corzo Sánchez (1983) en su análisis sobre la organización urbana, que incluye el estudio tipológico de las viviendas. El trazado del viario influirá en el tamaño de las manzanas, pero también la ubicación de espacios públicos que ocupan parcelas mayores incidirá en las dimensiones de las residencias. Al marcar los ejes directrices partiendo de las termas se adjudica mayor área a las *Casa del Planetario* y *Neptuno*, lo mismo sucede con la *Casa*

de Hylas y la *Casa del Nacimiento de Venus* donde la proximidad de un edificio público concede más terreno para construir. Por el contrario, las *insulae* menores son ocupadas por otras viviendas como la *Casa de los Pájaros* y la *de Cañada Honda*. De dimensiones intermedias es la *Casa de la Exedra*. Existe, por tanto, un parcelario estructurado y adaptado al terreno agrícola sobre el que se marca. Se distinguen dos tipos de residencias según las características de la entrada: Al modelo de casa con entrada curva se incluye la *Casa de la Exedra, Casa de Neptuno, Casa de los Pájaros, Casa del Planetario* y *Casa de las Tabernas* o *del Emparrado*. Dentro de ellas distinguen elementos comunes como la presencia de patios con cuatro lados columnados, peristilos secundarios junto a ellos, *triclinia* en simetría con la entrada o largo pasillo descubierto. Las *Casa del Nacimiento de Venus, Casa del Planetario* y *Casa de las Tabernas* o *del Emparrado* poseen un patio con columnas de ladrillos situado en las proximidades de la entrada, y en la *Casa de la Exedra* se ubica un gran pasillo longitudinal y un patio más alejado de la puerta. La planta se adapta al espacio disponible, motivo por el cual las *tabernae* pueden situarse únicamente en la fachada principal como en la *Casa de los Pájaros* o en torno a sus flancos como en la *Casa del Planetario*. Entre las viviendas con acceso rectangular se encuentran la *Casa del Patio Rodio, Casa de Hylas* y *Casa de Cañada Honda*. Se confirma la existencia de uno o varios patios de dimensiones similares, con uno de sus lados cerrado o columnado por módulos de diferente técnica edilicia. Las estancias de mayor tamaño las conforman el *triclinium* u otras salas de recepción, mientras que las restantes de menores dimensiones y simétricas funcionan como estancias privadas o domésticas. Posiblemente las casas con entrada curva y *peristylium* fueron el resultado de la evolución de las casas de *atrium*, y las viviendas de acceso rectangular y patio rodio la evolución de la casa griega. La orientación de las casas conlleva la elección de uno u otro tipo de patio, así las situadas hacia poniente tuvieron *peristylium* y las de levante patio rodio. Aunque existen los modelos expuestos, todo parece indicar que en *Italica* existió un gremio de arquitectos que trabajó adaptándose según disposiciones del espacio, por lo que la diversidad también es característica de la ordenación interna.

En el estudio sobre las nuevas aportaciones de las casas romanas publicado por R. Hanoune en 1984 se plantea una reflexión sobre la *Casa de los Pájaros* dentro del conjunto doméstico. La considera como una vivienda de tipo helenístico de primer orden, muy similar a las que pueden verse en otras provincias del imperio, particularmente en el Norte de África.

En 1987 E. Conde León realiza un trabajo de investigación de Tercer Ciclo adscrito a la Universidad de Sevilla, aún hoy inédito. El objeto de análisis es la arquitectura doméstica de la ciudad de *Italica*, se analizan los conjuntos desde una perspectiva global y se abarca no sólo la arquitectura sino la ordenación espacial, funcionalidad de las estancias, técnica edilicia y datación cronológica. Se estudian las viviendas halladas, hasta ese momento, en la ampliación adrianea, entre las que se encuentra la *Casa de los Pájaros*, *Casa de la Exedra*, *Casa del Laberinto o de Neptuno*, *Casa del Patio Rodio*, *Casa de Hylas*, *Casa del Planetario*, *Casa de Cañada Honda*, *Casa de las Tabernas*, *Casa del Nacimiento de Venus*, *Casa de las Columnas* y la casa excavada por Demetrio de los Ríos. El análisis puntual de las residencias registra datos relevantes sobre la ordenación espacial y funcionalidad de las áreas para concluir en unos resultados generales sobre el proceso urbano y los elementos que influyen en la composición de los edificios.

A través del estudio arquitectónico concreta que la fecha inicial de las construcciones de la *Nova Urbs* estaría representada por el primer tercio del siglo II d.C., y particularmente, entre la *Casa de los Pájaros* y la *Casa de la Exedra* existiría un proceso evolutivo y compositivo desarrollado a lo largo del siglo II d.C. en el cual se construyen las restantes residencias. La topografía del terreno influye decisivamente en la morfología de las viviendas y en la ordenación de las diferentes áreas, además se aprovecha los desniveles para conformar los distintos sectores, como se procede en la *Casa de los Pájaros*, *Casa de la Exedra* o *Casa del Patio Rodio*. Por el contrario, el resto de las viviendas se edifican sobre un terreno previamente nivelado y se construye una terraza igualada con la calle colindante.

En los edificios privados se documentan dos ámbitos funcionales: doméstico y artesanal; representados de diferente forma según los casos. Encontramos viviendas en las cuales las *tabernae* ocupan grandes áreas como sucede en la *Casa del Planetario* o *Cañada Honda*; por el contrario, en las restantes residencias las áreas domésticas dominan mayores sectores. En estas áreas domésticas se destinan grandes espacios para los señores, donde se muestra su posición a través de ricas estancias situadas en las áreas más prestigiosas; dentro de este conjunto se encuentran los sectores serviles de carácter humilde, localizados en un lugar próximo a la entrada, especialmente en su lado derecho. El área comercial se traza al exterior de las viviendas, bien en todo su

alrededor o tan sólo en su fechada principal, en ocasiones formando una habitación con almacén o trastero.

Los edificios privados se ordenan de forma regular en torno a un espacio distribuidor a modo de patio principal situado en el sector central de la composición; junto a ellos pueden aparecer peristilos secundarios ubicados junto a la entrada o en zonas alejadas de ella. Los grandes *peristylia* presentan una frecuente tipología en forma de U, al estar circundando por galerías en tres de sus lados, en cambio, cuando es preciso se construyen pasillos distribuidores, siendo excepcional el considerado como espacio aislante de la *Casa de los Pájaros*. La orientación de las casas se dispone de este a oeste, respondiendo a aspectos climáticos, y probablemente, a normas urbanísticas que obligaban a los propietarios a construir de un modo regular. La planta de las viviendas se completa con una segunda planta en algunos de los edificios como bien demuestra la presencia de escaleras, grosor de algunos muros, potencia de los pilares, estrechamiento de los intercolumnios en las esquinas de las aceras porticadas y existencia de fragmentos de terraza.

Casi todos los edificios privados están provistos de sistemas de almacenamiento de agua a través de grandes aljibes situados en los patios centrales, encargados de recoger las aguas de lluvia que serán extraídas a través de un pozo. Esto permite saber que las viviendas pudieron ser autónomas en cuanto al abastecimiento de agua, puesto que pocos son lo datos que existen sobre la relación con el acueducto de la ciudad; tan sólo se sabe de la presencia de algunas tuberías privadas que conectan con la red pública.

La técnica edilicia más habitual en las construcciones privadas es el *opus testaceum*, siendo el único material empleado en la *Casa de las Tabernas* y en la *Casa de Cañada Honda*. A estos materiales les sigue la piedra, utilizada, fundamentalmente, en la cimentación de las estructuras, el *opus signinum* para revoque de estructuras hidráulicas, el *opus tectorium* para las zonas ricamente decoradas y el tapial, hallado únicamente en la *Casa de Cañada Honda*. Como excepción también se encuentra la *Casa de la Exedra* al emplearse el *opus caementicium*.

En 1989 R. Corzo Sánchez publica un volumen sobre toda la ciudad, que incluye un estudio descriptivo y pormenorizado de las estructuras. Se analizan la disposición de las habitaciones de las viviendas y sus elementos decorativos. Entre estos edificios

estudia la *Casa de los Pájaros*, *Casa del Planetario*, *Casa de las Tabernas* o *del Emparrado*, *Casa de Hylas*, *Casa del Patio Rodio* y *Casa de Cañada Honda*. Además del análisis de los tipos constructivos se añade un apartado importante sobre la pintura y los mosaicos. Sobre este último aspecto el autor propone la existencia de un grupo de mosaístas que crearon escuela en *Italica* siguiendo modelos afines al resto de la *Baetica*. Sin embargo, seis años después del trabajo publicado en 1983 reafirma nuevamente las mismas conclusiones sin aportar reflexiones sobre la arquitectura privada.

También en 1989 J. Mª. Luzón Nogué publica una obra general sobre la *Italica de Adriano*. No es mucha la información que aporta acerca del análisis tipológico y arquitectónico de las residencias privadas, aunque los datos relacionados con las viviendas son de cierto interés. Son casas señoriales dispuestas en torno a un *peristylium* central y al que se accede a través de un gran *vestibulum*. En la parte alta se superponía un segundo piso, como se constata en la *Casa de la Exedra* y *del Planetario*. El tamaño de algunas de las *insulae* es importante para conocer las dimensiones de las casas y se clasifican en tres grupos diferentes: las de 8,7 por 11,5 m. para las más extensas; 5,8 por 11,4 m. las de tamaño intermedio; y 4,2 por 11,4 m. las más pequeñas. Las edificaciones están sujetas a una legislación que impone ciertas normas de construcción, y que son visibles en el modo de construir. Entre esas leyes se encuentran las ordenanzas neronianas que obligan a la construcción de doble muro en las medianeras, así como otras normas que marcan las dimensiones de las aceras. Los pórticos son de diferentes formas y tamaños, no quedando regulada su edificación ya que son construidos por los propietarios colindantes. A esta área porticada abren las *tabernae*, como la situada en la *Casa de Cañada Honda* donde se fabrican y venden figurillas de terracotas, vidrios y huesos, o en la *Casa de los Pájaros* donde se encuentra un horno para la elaboración de pan. Las iniciativas de los propietarios también intervienen según intereses y necesidades, de ahí las particularidades en cada vivienda. En las casas se emplean diferentes técnicas constructivas como el ladrillo, cantos rodados y mortero de hormigón o piedra. Cada *insula* se compone de dos viviendas, excepto la *manzana del gimnasium* que es ocupada por la *Casa de la Exedra*. Todas las casas siguen el mismo modelo de entrada: con puerta en nicho y tres vanos las situadas al oeste, y con *vestibulum* de planta cuadrangular las ubicadas al este. Se decoran con ricos pavimentos de *opus musiuum* en blanco y negro o policromado. Otra de las características es la desnivelación del terreno, salvado éste de dos maneras diferentes, por un lado con la adaptación al medio construyéndose terrazas como en la *Casa de Hylas* y, por otro, con

la nivelación del terreno creando una sola plataforma como en la *Casa de Cañada Honda*. En época tardía se producen algunas modificaciones en los pórticos con la fabricación de nuevos muros que impiden el tránsito de los viandantes. Ello puede deberse a la invasión de estos espacios por las *tabernae* más próximas o a su ocupación por personas humildes.

J. M. Rodríguez Hidalgo (1991) analiza dos de las viviendas más representativas, la *Casa de los Pájaros* y *Casa de la Exedra*. Respecto a la primera de ellas, presta especial atención a la parte posterior de la residencia, donde se ubica un pequeño peristilo –identificado como patio secundario- decorado con una fuente y columnas en tres de los lados del pórtico. Bajo esta estructura corre un sistema de canales construidos con ladrillos y bronce. En torno al patio situado en el sector sur se coloca una serie de estancias pavimentadas con ricos mosaicos y de uso privado. Para conceder más intimidad a estas *cubicula* se construye ante ellos una antecámara o distribuidor. La presencia del mosaico de *Tellus* en uno de los dormitorios podría entenderse por haber sido utilizado el espacio por la *mater* familia y el situado junto a él por el *pater familias*. Esta área sur se pondría en uso durante el invierno y el sector norte en el estío. A. García y Bellido proponía en 1960 que en el interior del patio sur existía una piscina en comunicación con el *triclinium*, hipótesis invalidada por J. M. Rodríguez Hidalgo (1991: 195-196) al demostrar que entre ambas estructuras existe un muro corrido que las separa. La inexistencia de mortero hidráulico y la escalera interior también es un indicador de su uso. El interior del *peristylium* fue excavado para comprobar su sistema de almacenamiento de agua, descubriéndose una compleja estructura de cisterna. Se comprueba que el espacio columnado del patio no es de 4 por 4 como afirmaba A. García y Bellido sino de 5 por 4. Las estancias situadas al sur forman *oeci*, siendo la central la de mayores dimensiones, y una habitación de uso doméstico pavimentada con *opus signinum*. El ala norte se encuentra bastante arrasada, conservado en buen estado el pavimento de los pájaros. En estas nuevas intervenciones arqueológicas se delimitan con más detalle los espacios formados por la entrada tripartita, *tabernae*, *uestibulum*, *cella ostiaria*, *cella penaria* o *uinaria*. Sobre la segunda de las casas se distinguen seis áreas donde sólo la industrial tiene independencia. Respecto al estudio de las áreas, se hace una descripción similar a las propuestas planteadas por J. de M. Carriazo Arroquia en 1935, aunque con algunas apreciaciones y estructuración más detallada. El espacio identificado como *atrium* es denominado ahora como *peristylium*, en torno al cual se disponen las habitaciones más representativas de la casa. La habitación clasificada entonces como *triclinium* es interpretada como patio

en U. En la parte posterior se ubica la segunda de las áreas donde la cocina pasa a ser el *apodyterium* del área termal, y el *peristylium* una galería porticada con *natatio* en su interior. La tercera de las áreas está constituida por dos estancias abiertas y pavimentadas con *opus signinum*. En el sector cuarto se ubica el *gimnasium* cuyo *uestibulum* es visto por J. de M. Carriazo Arroquia (1935) como *taberna*. Bajo la exedra se documenta una canalización que conecta con el *peristylium*. Al criptopórtico se le encuentra una doble funcionalidad: además de contrarrestar la fuerza del desnivel del terreno, serviría para conectar el *uestibulum* con la exedra. De esta estancia absidiada se accede a tres dependencias identificadas como *apodyterium*, *alipterium* y *destrictarium*. El sector industrial sería la quinta área, y la sexta el sector dedicado al servicio. En conclusión, el esquema seguido en la disposición interna parece corresponder a una casa, aunque más bien podría referirse a un *collegium iuuenum*. Esta hipótesis se fundamenta por la presencia de numerosos *cubicula*, letrinas colectivas, ausencia de *lararium* y empleo de una técnica edilicia robusta.

En 1992 P. León Alonso publica un artículo general sobre la ciudad haciendo referencia a su arquitectura privada. No realiza un estudio pormenorizado de las viviendas, tan sólo menciona algunas de las casas que forman parte del conjunto urbano. Entre estos modelos constructivos alude a la *Casa de Planetario*, una de las mejor conocidas por la investigación, y a la *Casa del Patio Rodio*, una de las grandes desconocidas por su precario estado de conservación.

Las investigaciones desarrolladas entre 1991 y 1993 aportan un nuevo enfoque sobre la *Italica* de Adriano, poniendo de manifiesto la presencia de nuevas viviendas de la ampliación adrianea. Los rigurosos trabajos de prospección dan a conocer una visión más exhaustiva del parcelario de la ciudad así como la localización de la denominada *David's House*, vivienda de grandes dimensiones que se sitúa en una zona céntrica del entramado urbano y de la que se conoce su ordenación espacial (Rodríguez Hidalgo *et alii*, 1993).

J. M. Rodríguez y S. Keay (1996) aluden a la *David's House* y acompañan la breve cita con la planimetría ofrecida por la prospección geofísica. Nada más se aporta sobre la interpretación de su planta. Junto a la vivienda hallada a través de la prospección geofísica se mencionan otras casas de la ciudad, entre las que se diferencian la *Casa de la Exedra* por su técnica edilicia.

Los trabajos de campo desarrollados como proyecto de investigación entre 1991 y 1993 dieron como resultado la localización de restos en superficie y la delimitación de estructuras bajo el subsuelo. La prospección arqueológica superficial permitió documentar materiales de diferente factura y materia prima, y permitió establecer una secuencia de su dispersión en la ciudad. La prospección geofísica ofrece unos resultados ciertamente reveladores sobre las dimensiones de algunas de las *domus* y la localización de otras. En este sentido, se da a conocer la ampliación adrianea, con la ocupación de una superficie de 38 Has., de las que 7.090 m. corresponden al viario del entramado ortogonal, con una articulación de cuarenta y ocho *insulae*, treinta y nueve de las cuales pertenecen a espacios privados. Esas *insulae* acogen a cincuenta y ocho *domus* de diferente superficie, 1.800 m^2 la *Casa de los Pájaros*, 4.300 m^2 la *David's House* y 6.000 m^2 la *Casa de Neptuno*. De entre las denominadas residencias privadas se identifican dos edificios semipúblicos como la *Casa de la Exedra* y la *Casa de Neptuno*. Durante el bajo imperio los edificios situados en los intramuros de la ciudad no ofrecen claros resultados, la resistividad del terreno aporta unos datos ciertamente confusos, especialmente en las áreas domésticas donde las transformaciones de las viviendas adrianeas ven modificadas las estructuras originales (Rodríguez Hidalgo, 1997).

Algunas de las viviendas halladas por D. Demetrio de los Ríos han sido recogidas en un catálogo sobre las excavaciones realizadas hacia fines del siglo XIX en la ciudad de *Italica* (Fernández Gómez, 1998a). En la obra se presentan los planos de varios mosaicos hallados en estas ricas residencias, así como la planta de la *Casa Segunda* exhumada en 1874, donde se identifica un *atrium*, un *triclinium*, varios patios y tiendas y numerosas salas.

En 1998 se le entrega a la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía un proyecto inédito sobre la conservación preventiva de la *Casa de Cañada Honda* (VVAA, 1998, inédito). Se plantea una descripción general del espacio doméstico compuesto por una entrada con pilastras laterales, *uestibulum*, *peristylium* y *triclinium*, siguiendo un eje simétrico. Hacia el norte se ubica una serie de *tabernae* que abren hacia la calle del *Traianeum*, lugar céntrico y transitado. Se proponen unas medidas de conservación por la gran situación de deterioro en el que se encuentran sus estructuras, pavimentos y decoración. El trabajo concluye con el programa de intervenciones que ha de ser ejecutado.

En un breve trabajo se recopilan todos los cortes estratigráficos realizados en los últimos años, entre los que se encuentran las prácticas llevadas a cabo en Pajar de Artillo donde se documentan dos fases de vivienda, así como en la *Casa de las Columnas* donde se pone al descubierto parte de esta magnífica residencia (Pellicer Catalán, 1998).

Las prospecciones arqueológicas realizadas en la ciudad han aportado datos relevantes sobre las viviendas (Rodríguez Hidalgo *et alii*, 1999). Dentro de estas actividades se llevó a la práctica una prospección sistemática superficial en la *Casa de Cañada Honda* en la cual se recogió material arqueológico que poco después sería exhaustivamente analizado. La interpretación de los datos obtenidos en la prospección geofísica pone de manifiesto la presencia de varias *insulae* de ocupación doméstica. De entre el conjunto se distingue la denominada *David's House*, situada en una zona céntrica de la ciudad, compuesta por una gran *domus* articulada alrededor de un patio central o *peristylium* con el que comunican varias estancias. Junto a esta vivienda se documenta otra *insula* ocupada por otras dos casas cuya ordenación espacial difícilmente puede precisarse debido a la resistencia del medio. Los resultados finales proporcionados por las diferentes actividades practicadas permiten identificar treinta y nueve *insulae* de uso privado que acogen a treinta y ocho *domus* de superficie diferente. En futuras actuaciones se espera intervenir con mayor detalle en ciertos ámbitos para concretar más el uso de los edificios, entre los que pueden distinguirse algunos de funcionalidad semipública como la *Casa de Neptuno* y la *Casa de la Exedra*.

La obra más completa publicada hasta el momento es la realizada por A. Caballo, J. Marín y J. M. Rodríguez en 1999. Dedica un capítulo específico sobre las viviendas de carácter señorial situadas en la denominada *Nova Urbs*. Por el contrario, las residencias más humildes quedarían ubicadas bajo la actual Santiponce. Las conocidas casas de la ciudad cuentan con una tipología muy característica y con una rica decoración. Una de las mejor conocidas es la *Casa de los Pájaros*, que cuenta con varias *tabernae*, una de ellas con horno para la fabricación de pan, *fauces*, *uestibulum*, *peristylium* y *triclinium*. Con el *peristylium* comunican varias estancias que servirían de uso doméstico, así como otras salas señoriales entre las que se identifica la *exedra* pavimentada con mosaico de pájaros. En él también se sitúan dos patios menores y, en torno a ellos, las habitaciones privadas que fueron utilizadas según las estaciones, pues aquellas que se ubican en la parte septentrional se usaron en verano y las meridionales

el resto del año. La presencia de un *lararium* indica la vinculación entre el ámbito doméstico y la religión. De la *Casa de Neptuno* se conocen algunas de las estancias pavimentadas en mosaico, pero ante todo es más conocida por su área termal. La *Casa del Patio Rodio* es denominada así por la presencia de un *peristylium* rodio, con una galería más alta que las demás y comunicadas entre sí por unas escalinatas. Al fondo de la vivienda aparecen varias pilas y una piscina, posible indicio de la existencia de una lavandería o *fullonica*. Sobre la situación de la fachada de la *Casa de Hylas* existe una gran problemática. Según algunos autores, esta pudo ubicarse en el lado sur siguiendo el eje norte-sur en el que se dispone la estructura de la casa y como presenta, además, el triple vano del *triclinium* orientado hacia el sur. La estancia que abre hacia el *peristylium* de la *Casa de las Tabernas* puede funcionar de *triclinium*, lo que puede deducirse por su ubicación y pavimentación en *opus sectile*. La presencia de un patio secundario columnado en torno al cual se observan pequeñas habitaciones lleva a plantearse si su funcionalidad pudo ser la de *hospitium*. En el *peristylium* de la *Casa del Planetario* existen huellas de modificaciones interiores con la construcción de un muro y varios pilares que lo atraviesan. Las puertas de las tabernas de la *Casa de Cañada Honda* son tapiadas en un momento posterior para ser incluidas como espacio doméstico. La *Casa de la Exedra* parece demostrar, según su morfología, su correspondencia con un *collegium*, motivo por el que no entraremos en su descripción.

En la calle Silio nº 12 del centro urbano de la actual ciudad de Santiponce se llevaron a cabo dos intervenciones arqueológicas de urgencia en diferentes sectores del solar. En el sondeo arqueológico realizado en 1996 se descubren los muros de una habitación conservada a nivel de pavimentación y al norte un mosaico que se extiende bajo la medianera del solar, cerrado éste por un muro longitudinal. El conjunto es fechado por la autora entre fines del siglo I a.C. y principios del IV d.C. (Romo Salas, 2001). Dos años más tarde se descubre un muro de contención fabricado como soporte de la fuerza que ejerce el aterrazamiento del terreno. Aunque el mal estado que presenta no permite establecer la relación entre las estructuras, su técnica, manufactura y cronología están relacionadas, haciendo suponer que pertenecen a una misma construcción privada (Larrey, Ramón y Verdugo, 2001).

La riqueza ornamental y constructiva de la vivienda exhumada en la calle Rodrigo Caro nº 11 pone de manifiesto la *luxuria* de la arquitectura privada soterrada bajo la actual ciudad de Santiponce. La situación de una fuente revestida de mármol da indicios de la ubicación de un espacio abierto en el lugar rodeado por una serie de

estancias pavimentadas con diferentes tipos de suelos, entre los que se constata el *opus tessellatum* y el *opus testaceum* (Larrey, Ramón y Verdugo, 2002).

En el año 2002 se publica un trabajo sobre la articulación y valoración del *Traianeum* y del teatro de *Italica* y se hace alusión a la descripción arqueológica y arquitectónica de algunos edificios emblemáticos de la ciudad, entre los que destacan la *Casa de la Exedra*, la *de los Pájaros* y la *de Neptuno*. Se menciona someramente la ordenación espacial interna, destacándose los elementos arquitectónicos más representativos (Verdugo *et alii*, 2002).

En la intervención arqueológica de urgencia de calle de las Musas nº 11 de Santiponce se exhuma la estructura de una vivienda con un espacio ajardinado y columnado, rodeado de un *ambulacrum* pavimentado con mosaico que da acceso a un *peristylium*. El patio situado junto al *peristylium* pudo funcionar como área secundaria que ordenaría una serie de estancias de carácter privado, flanqueado por dos *triclinia* comunicados, además, con el patio principal. La fachada se situaría en sentido norte, manteniendo el eje de la casa en dicha dirección. La vivienda ha sido fechada por sus excavadores en el siglo II d.C. y IV/V d.C. (Verdugo, Ramón y Larrey, 2003).

En el año 2000 se pone en marcha un seguimiento arqueológico de apoyo a la conservación de la *Casa de la Exedra* (Verdugo *et alii*, 2003). Durante los trabajos realizados se identifica uno de los patios abiertos vistos por J. M. Rodríguez Hidalgo en 1991 como *triclinium*, situado entre dos habitaciones clasificadas como *cella ostiaria* y *uinaria*. Tras la intervención arqueológica se procedió a poner en marcha el programa de consolidación de algunas de sus estructuras a través del encofrado, apuntalamiento y limpieza. Tras la finalización de la intervención se analiza el conjunto y se confirma la propuesta planteada por J. M. Rodríguez Hidalgo en 1991. El edificio tiene un carácter semipúblico o público y funcionó como sede de un *collegium iuuenum*. Las razones que se aportan para la definitiva conformación de dicha hipótesis son las siguientes: la existencia de paralelismos con otras ciudades del imperio, la proximidad de la casa y el anfiteatro, la idea de promover el ejercicio militar entre los jóvenes, la vinculación con otros *collegia* situados en la ciudad (como la *Casa de Neptuno*, muy en conexión con el culto imperial) y, por último, la asociación de este tipo de colegio con el culto a Némesis según muestran las placas votivas halladas en el anfiteatro.

La investigación realizada por miembros del Colegio San Francisco de Paula de Sevilla sobre la ciudad de *Italica* se ha llevado a cabo desde una perspectiva ahora novedosa en la *Baetica*. La reconstrucción virtual de los edificios más emblemáticos del conjunto permite realizar un viaje por el interior y exterior de la ciudad, así como también por las construcciones más sugerentes que la componen. La *Casa del Planetario*, la *Casa de los Pájaros* y la *Casa de Hylas* son las tres viviendas seleccionadas para el estudio ya que son algunos de los modelos representativos de casa de *peristylium* romano y *peristylium* rodio (VVAA, 2003a; 2003b; 2003c).

- Elementos decorativos

El mosaico de tema nilótico hallado en la *Casa de la Exedra* es estudiado en 1969 por A. Balil Illana. El mosaico pavimenta una pequeña estancia con función de letrina. La importancia de este suelo radica en el tema seleccionado, la escasa representación que tienen los mosaicos figurados bícromos en *Hispania* y la avanzada cronología. Se estudia desde un punto de vista figurativo y cronológico, datándolo a finales del siglo II d.C. y principios del III. Las *tessellae* son fabricadas con mármol blanco, gris y negro azulado.

El mosaico del Laberinto es analizado por A. García y Bellido (1971), marcando así los precedentes de un trabajo posterior realizado por A. Blanco Freijeiro (1975) sobre los mosaicos italicenses. La composición está formada por una serie de esvásticas enlazadas y rellenas de cuadros blancos y negros, seguidos de triángulos alineados y peltas, y en el área central temas lineales curvos. El único elemento de juicio que permite fechar el mosaico es el emblema central, representación que se fecha hacia el siglo II d.C. y cuyos paralelos se encuentran en el puerto romano de *Ostia*.

El mosaico con la representación de Tellus que decora uno de los pavimentos de la *Casa de los Pájaros* es estudiado por J. Mª. Luzón Nogué (1972) desde una perspectiva analítica y estilística. Se centra en el estudio iconográfico y sus paralelismos, sin entrar en la relación con el medio en el que se ubica y la funcionalidad del espacio.

También en 1974 es publicada una obra de A. Blanco Freijeiro y J. Mª. Luzón Nogué sobre el mosaico de Neptuno hallado en 1970, en la casa que lleva ese mismo nombre. Se descubre una estancia pavimentada con ese rico mosaico situada junto a una piscina con escalinata, y próxima a dos salas con *hypocaustum*. Al norte aparece otra

habitación también pavimentada con mosaico en blanco y negro y roseta de triángulos. El conjunto podría corresponder a unas termas privadas. El pavimento principal se superpone a una caja excavada en el sustrato y rellena de varias capas de material de desecho y mortero de cal. Esta potente cimentación puede deberse a los conocimientos que los constructores tenían sobre la dinámica actividad de las arcillas expansivas. El mosaico está representado por Neptuno en la parte central y figuraciones de influencia nilótica.

L. Abad Casal (1975) nos habla de los programas decorativos, entre los que incluye las pinturas murales de las viviendas. Las grandes aportaciones a estos conjuntos son ofrecidas por la arquitectura privada como símbolo de la ostentación y el poder económico de sus habitantes. El estado fragmentario de las piezas impide en algunos casos obtener más información sobre sus características, aunque los testimonios aportados no dejan de ser importantes. Los primeros testimonios que se acompañan proceden del asentamiento romano de Pajar de Artillo, precedentes que darán paso al importante desarrollo alcanzado en época imperial. Los mejores ejemplos se encuentran documentados en la *Casa del Emparrado o de las Tabernas* y en la *Casa de Cañada Honda*. El primero de los casos presenta un rico material basado en decoración geométrica y vegetal y fragmentos de inscripciones hallados en la calle pertenecientes, posiblemente, a una de las *tabernae*. La segunda vivienda tan sólo cuenta con franjas polícromas de interesante composición y cronología.

El hallazgo en 1970 del mosaico de Neptuno y Pigmeos en la denominada *Casa de Neptuno* suscitó nuevamente el interés de los investigadores. Son algunos los trabajos publicados sobre este pavimento, como el artículo de A. Blanco Freijeiro quien en 1975 hace un estudio analítico de su composición y cronología. Se trata de un mosaico en blanco y negro con una orla central dominada por Neptuno en carro tirado por dos hipocampos realizados con *tessellae* de colores. El resto del campo se compone de numerosos pigmeos. Los materiales cerámicos asociados a la cama del suelo datan del siglo II d.C., muy próximos al período antoniano.

El descubrimiento de una casa en el lugar llamado Cañada Honda supuso un gran hallazgo por la presencia allí de varios mosaicos (Canto de Gregorio, 1976): uno de ellos, con decoración geométrica, pudo pavimentar un pasillo; el segundo de los mosaicos aparece en una habitación cuya decoración, como demuestran los motivos

geométricos en forma de esvásticas y sogueados, pudo funcionar como una de las estancias principales de la casa; el tercero, también de figuras geométricas, pavimenta un pasillo que rodea esta habitación por tres de sus lados; un último mosaico, el más importante de ellos, se encontró bajo el suelo de la dependencia principal, representado por el nacimiento de Venus. La autora fecha este *opus tessellatum* a principios del siglo III d.C. Todos los mosaicos utilizan una técnica policromada con una rica gama cromática.

Los mosaicos son ejemplares que han llamado la atención de numerosos investigadores, especialmente a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Su belleza, estado de conservación y características tipológicas han sido atendidos por A. Blanco Freijeiro, quien realiza un corpus donde se analizan los *opera musiua* hallados en la ciudad (1978b). En ese repertorio están los mosaicos que pavimentan algunas de las viviendas, como la *Casa de Hylas*, la mencionada en 1902 por P. Quintero o la *Casa de la Exedra*. En la primera aparece el mosaico de *Hylas* que, durante su excavación en los años 20, fue identificado no como el rapto de *Hylas*, sino como Neptuno y tres sirenas, y posteriormente como Nereo, las nereidas y Hércules, fechado a principios del siglo III d.C. En la segunda aparecen varios mosaicos como el de los peces, el del cántaro o crátera, el de círculos con esvástica y el de la rueda con los cuatro cuadrados, datados entre fines del siglo I y II d.C. Y en la última de las viviendas el mosaico de *opus sectile*, que mantiene una cronología de los siglos III-IV d.C.

De modo general son estudiadas las obras privadas realizadas en la *Vetus Urbs* de la ciudad de *Italica* (León Alonso, 1985). Son escasas los restos arqueológicos localizados bajo la actual Santiponce, los procesos dinámicos que conllevan la evolución de la ciudad viva condiciona en gran medida el conocimiento de los restos soterrados. Tan sólo se tiene constancia de algunos mosaicos fechados entre fines del siglo II y finales del III d.C., así como otro anterior, el conocido mosaico de los peces, que es fechado por A. Blanco Freijeiro a fines del siglo I d.C. Por los tipos decorativos y la presencia de estructuras a las que se asocian algunos de ellos hacen suponer que pertenecen a edificaciones domésticas, sin que sean identificadas las estancias que pavimentan.

La producción pictórica ha sido uno de los elementos más interesantes de la decoración privada, tema que ha sido analizado en diferentes ocasiones por investigadores de gran prestigio internacional. En este caso, se estudian nuevamente

algunas de las composiciones murales aunque desde una perspectiva más selecta, siendo las imitaciones de mármol las seleccionadas como objetivo principal. Los restos de pintura que decoraban el zócalo de la *Casa de Cañada Honda* es un ejemplo de la riqueza decorativa de estas residencias señoriales, conjunto recogido en un trabajo monográfico de C. Guiral, A. Mostalac y M. Cisneros en 1986.

Los mosaicos también son objeto de estudio de los investigadores. La ciudad de *Italica* es uno de los grandes paradigmas en el panorama nacional relacionado con este tema. Se escriben numerosas obras que hacen referencia a sus pavimentos musivarios. Existe un cierto interés hacia las representaciones mitológicas. De esta manera son clasificados por J. Mª. Blázquez Martínez en 1993. A este conjunto pertenece el mosaico de *Hylas* y las ninfas, de Neptuno, del nacimiento de Venus y del Planetario, pavimentos que en cada caso dan nombre al edificio en el que se ubican.

Este mismo interés por los mosaicos atrae la atención de M. Durán Penedo (1993: 36-78), quien también analiza los pavimentos de *opus musiuum* de la ciudad desde un punto de vista iconográfico. En su obra estudia los mosaicos de la *Casa de la Exedra*, *Casa de Neptuno*, *Casa de los Pájaros*, *Casa de Hylas*, *Casa del Nacimiento de Venus* y *Casa del Planetario*.

La iconografía de Venus está bien representada en los mosaicos hispanos, muy especialmente en esta ciudad de *Italica* donde dos de sus residencias privadas cuentan con ejemplares de este tipo. Uno de los mosaicos se halla en la *Casa del Planetario*, donde el rostro de Venus es la figura central de la composición. De un modo diferente está representada en la *Casa del Nacimiento de Venus*, siendo esta imagen musivaria la que de nombre a la vivienda (San Nicolás, 1994).

Uno de los más importantes mosaicos de la ciudad es el hallado en la *Casa del Nacimiento de Venus*, que da nombre al edificio. En el interior, el único medallón conservado encierra una inscripción en alfabeto griego con letras de 6 cms. de altura. La composición del pavimento y el texto permiten fecharlo en la segunda mitad del siglo III d.C. (Gómez Pallarés, 1997).

Los ricos mármoles empleados en algunos edificios llevan a I. Rodá (1997) a estudiarlos ampliamente. Son de gran prestigio los hallados en la *Casa de las Tabernas*

o *del Emparrado* donde la gran variedad de placas de mármol procede de diversos lugares conseguidos a través del comercio exterior.

Los mosaicos son el resultado de talleres que utilizan una técnica muy evolucionada, donde los tonos de los colores son aún muy tímidos en policromía. Se basan fundamentalmente en gamas bícromas, incorporando varias coloraciones. Tal manifestación procede de mosaicos como el de la *Casa de Neptuno* o el hallado en la *Casa de la Exedra* (López Monteagudo, 2003).

Recientemente se ha publicado un análisis sobre el mosaico italicense de Hylas, trabajo planteado desde una visión más actualizada al considerar el objeto de estudio la tradición iconográfica y la relación con el marco doméstico en el que se encuentra (Mañas Romero, 2004). El tema seleccionado en el mosaico y la presencia de una antecámara en su delantera le aporta un carácter privado a la estancia y no un lugar de recepción. La representación temática y la ubicación del conjunto podría situarle en un lugar secundario en la vivienda, desplazado hacia un lateral de la composición.

- Material arqueológico mueble

Las monedas de la *Casa del Planetario* son estudiadas por F. Chaves Tristán en 1974. Durante la campaña de excavación arqueológica de 1972 se descubre un conjunto de monedas que se fechan a partir de época antonina. Dejan de aparecer a fines del siglo II d.C., momento en que se produce un súbito abandono de la vivienda, proceso que corresponde con el fenómeno de bujeo que afecta a todas las construcciones de la ciudad y que obliga a su total desuso.

En 1975 F. Chaves Tristán estudia otro conjunto de monedas halladas en la *Casa del Planetario*. Los datos que aporta el nuevo material no cambian las conclusiones iniciales sobre los momentos más antiguos de su ocupación. Se valoran nuevos datos acerca de las cronologías más recientes y se concluye que el definitivo abandono no anterior a los inicios del siglo III d.C. El período de apogeo se fecha hacia el siglo II d.C. El siglo IV d.C. cuenta con algunas representaciones monetales que no debieron corresponder a los dueños originarios de la casa, sino a nuevos habitantes que ocuparían estas estancias como refugio.

El conjunto monetario hallado en la *Casa del nacimiento de Venus* es estudiado por F. Chaves Tristán (1976), y aporta datos acerca de los talleres de procedencia y su

datación cronológica. En este sentido se menciona una fecha reciente, entre fines del siglo III d.C. y fines del siglo IV d.C.

El artículo publicado unos años más tarde por F. Chaves Tristán sobre los conjuntos monetarios de *Italica* nos ofrece datos relevantes acerca de las fases cronológicas de las residencias privadas. El auge de la ciudad se produce en el siglo II d.C. y con un descenso poblacional y abandono progresivo en el siglo III d.C. Una muestra evidente de esta conclusión es la *Casa de Cañada Honda*. Por el contrario, según apunta la estratigrafía de la *Casa de las Columnas* y la *Casa del Mosaico de Venus* y las monedas relacionadas con ellas, a inicios del siglo III d.C. se abandonan las viviendas para ser ocupadas nuevamente en un momento posterior. El traslado de la población a otras áreas cercanas no confirma el total abandono de la *Nova Urbs*. Durante los siglos III-V d.C. el trasiego de gente en la ciudad es frecuente, aunque no tan fluido como en siglos anteriores. Todo parece indicar que los habitantes se trasladan a la zona de Los Palacios y a lugares próximos a las *Casas de las Columnas* y la *Casa del Mosaico de Venus* (Chaves Tristán, 1983).

Durante la campaña de 1975 realizada por L. Abad Casal en la *Casa de las Columnas* se extrae un conjunto monetal estudiado por F. Chaves Tristán en 1983. Se analiza cada una de las monedas halladas durante el proceso de excavación, con un total de ciento treinta dos unidades. El mayor conjunto se fecha a partir del segundo cuarto del siglo IV d.C., momento en el que funciona el área excavada. También se encuentran otros ejemplos datados en fechas anteriores, aunque no determinan una ocupación precedente.

- Técnica edilicia

El buen estado de conservación de las casas italicenses, como la *Casa de la Exedra* y la *de los Pájaros* le ha permitido a la investigadora P. Alonso León (1977-1978) analizar su técnica edilicia. Ésta sería la primera obra dedicada a *Italica* en tratar el tema, sirviendo de referente y alternativa a posteriores trabajos. Las viviendas constituyen un buen ejemplo para el estudio ya que se encuentran excavadas en su totalidad y muestran, además, unos aparejos completamente diferentes. En la primera de estas casas se emplea el guijarro para los muros y las ánforas en los riñones de la semicúpula con el fin de aligerar peso. Años antes A. García y Bellido fecha el uso de esta técnica en el siglo III d.C. Por el contrario, la autora cree que corresponde a un

momento anterior, como muestra la inexperiencia en su acabado. Otro indicador crono-cultural es el mosaico blanco y negro fechado en el siglo II d.C. El módulo de los ladrillos es distinto, diferenciados en dos tipos según dimensiones. Este material es usado principalmente en los edificios públicos, aunque algunos particulares pudieron adquirirlos y utilizarlos en estructuras determinadas como pilares, esquinas y mochetas, e hileras en tongadas (León Alonso, 1977-1978: 150-151). En la segunda de las residencias es más usual la utilización del ladrillo dispuesto en hileras combinado con mampuestos. A veces el ladrillo era sustituido por pequeños ripios. Otras casas que también usan el ladrillo para algunas de sus estructuras son la *Casa de Hylas*, *Casa de Cañada Honda* y la *Casa de las Tabernas* o *del Emparrado*.

En la conocida *Vetus Urbs* se documentan tres estratigrafías diferentes pertenecientes a la edilicia privada, como las viviendas de Pajar de Artillo fechadas en dos momentos distintos: un primero formado por unidades realizadas con cimientos de piedras, muro de tapial, armazón de madera, suelo de tierra apisonada y techumbre de ramajes; y un segundo mejorado con la introducción del *opus signinum* y las tégulas. También a este período republicano pertenecen los restos de la calle Trajano, 12 donde el primer momento tiene ciertas relaciones con la fase inicial de los restos descubiertos en Pajar de Artillo; por el contrario el segundo aún conserva elementos indígenas en mayor magnitud. En la *Casa del Nacimiento de Venus* también se documentan materiales arquitectónicos que pudieron pertenecer a estructuras privadas, aunque estas se encuentran en un contexto secundario. En la *Nova Urbs* se sitúan varias viviendas en buen estado como la *Casa de la Exedra* en la que se diferencian tres áreas por su técnica edilicia. Otras viviendas como la *Casa de los Pájaros* o la *Casa de Planetario* reciben un mejor tratamiento constructivo en las zonas principales, con una menor calidad edilicia en las habitaciones secundarias. En todas las viviendas la técnica constructiva es similar, siendo el uso del ladrillo muy extendido en lugares principales. Entre estos ejemplos hallamos la *Casa de la Exedra*, con un mayor uso del *opus caementicium* para la solidez de las estructuras, o la *Casa de Hylas*, con el empleo del sillar para contrarrestar la fuerza de la pendiente natural. En todos los casos los ricos elementos decorativos son esenciales para embellecer suelos, paredes o columnas, lo cual ha permitido el revestimiento de las bases constructivas (Roldán Gómez, 1988).

La *Casa de la Exedra* también ha sido estudiada a través de su técnica edilicia (Roldán Gómez, 1991). Se diferencian distintos desniveles en la ocupación. El primero de ellos estaría representado por las habitaciones con acceso a la fachada, como el

uestibulum y *tabernae*, construidas con cimientos de *opus caementicium* y alzado de ladrillos. En el muro frente a la entrada se descubren huellas de placas de mármol. En el segundo de los niveles se sitúan el *peristylium* y sus habitaciones. El patio está realizado con columnas cruciformes en *opus caementicium* recubierto de ladrillos con fuente central revestida de mortero hidráulico. El resto de las estancias están fabricadas con cimentación y alzado de *opus caementicium* con guijarro de tamaño medio e intervalos de una hilada de ladrillos. El tercer nivel se compone de un patio con aljibe y otras habitaciones. El aljibe también se realiza con *opus caementicium* forrado de ladrillos y mortero hidráulico en su interior. Esta misma técnica se aplica en algunas de las habitaciones situadas al sur, mientras que las restantes emplean una técnica similar a la utilizada en las estancias de la segunda plataforma. El criptopórtico está construido con paredes de ladrillos forradas de estuco y pintura. La exedra que cierra este gran patio se techa con una bóveda y pudo funcionar como ninfeo. Años más tarde a la construcción del edificio se llevan a cabo una serie de reformas entre las que se incluye la edificación de unas termas.

La técnica constructiva de la ciudad es otro de los temas de interés en la investigación y será L. Roldán Gómez quien publique en 1993 una obra monográfica sobre la edilicia de las construcciones. Respecto a la arquitectura privada, la *Casa de la Exedra* se analiza de manera pormenorizada. El material empleado para el levantamiento de los muros es fundamentalmente el *opus caementicium* con algunos lienzos en *opus testaceum*. Algunas de las estancias se encontraban cubiertas por estructuras abovedadas que cerraban la techumbre en la segunda planta. Se trata de una importante *domus*, como muestra la robustez de su estructura, y que a su vez encuentra paralelos con los edificios públicos. Su construcción inmediatamente posterior a las edificaciones públicas demuestra sus semejanzas. En el interior de la casa se identifican varias plataformas diferentes que salvarían la pendiente del terreno. Se distinguen algunas áreas funcionales representadas por zonas ajenas -*tabernae*-, área de habitación -espacios en torno al *peristylium*-, zona de recreo -*peristylium*, *cryptoporticum*, patio abierto- y zona de servicio. Del resto de las viviendas se analizan el espacio porticado, la disposición de los pilares exteriores, las dimensiones y la técnica constructiva de los mismos. Se observan diferencias en los tamaños, disposiciones y distancia entre ellos.

**** Baelo***

Los primeros descubrimientos de las viviendas situadas en las proximidades de las factorías de salazón aparecieron en las intervenciones arqueológicas realizadas

durante las campañas de excavación de 1917 y 1918. Los trabajos realizados por P. París y su grupo de investigación sacaron a la luz la conocida calle de las columnas hacia la que comunican dos viviendas conocidas como la *Casa del Reloj de Sol* y la *Casa del Oeste*. Ambos edificios corresponden al tipo *peristylium* con *impluuium* en su parte central y *puteal* para la extracción de agua. El espacio central está sustentado por una serie de columnas que delimita una galería bajo la cual discurre una canalización construida en piedra. En torno a este ambiente principal se dispone una serie de habitaciones, algunas de ellas decoradas con pintura mural y otras con inscripciones y caricaturas sobre pintura monócroma. El conjunto es fechado en un momento posterior al siglo II d.C. (Paris *et alii*, 1923). Éste es el trabajo más importante publicado sobre la arquitectura privada de la ciudad de *Baelo* al convertirse en el precedente de trabajos posteriores por ser aquí donde se analizan las construcciones domésticas conservadas.

Durante las campañas de intervención realizadas a principios del siglo XX, el arqueólogo J. Bonsor realizó un reportaje fotográfico en el lugar y documenta algunas de las estructuras descubiertas en los ambientes privados de la ciudad. Las fotografías se encuentran catalogadas en los fondos J. Bonsor del Archivo General de Andalucía –Sevilla-, donde pueden ser consultadas directamente o bien digitalizadas, o en bien en el CD publicado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

El conjunto de inscripciones hallado en dos de las habitaciones próximas a la escalera de la *Casa del Reloj de Sol* es estudiado por T. Marín Martínez en 1959. El grupo está formado por varios fragmentos, algunos de ellos decorados con una corona de laurel con varias líneas de letras. El análisis indica que el artista quiso hacer letras especiales para lo que eligió formas capitales reservadas para casos elegantes, aunque este objetivo no se logró, quizás porque se trataba de un escritor poco adiestrado debido a la escasa calidad gráfica. Los nuevos estudios los fechan en un momento previo a la datación de P. París, es decir, anterior a finales del siglo II d.C. Otro bloque lo comprende un gran fragmento escrito con letras comunes y cursivas, con un cierto sentido obsceno. El tercer fragmento se compone de restos de dibujos en forma de rama, líneas rectas y onduladas y un toro en actitud de correr y la cabeza de un caballo. Por último, el fragmento de pequeño tamaño también documentado presenta varias líneas de escritura. El estudio ha aportado datos importantes sobre la escritura romana; sin embargo, pocas son las aportaciones sobre la relación con el conjunto arquitectónico en el que se enmarca.

A la *Casa del Reloj de Sol* y *del Oeste* hace alusión A. Balil Illana (1959b) gracias a su buen estado de conservación y a la excavación completa de su planta. Estos modelos constructivos le servirán para obtener unas conclusiones finales sobre los tipos de viviendas que hasta entonces eran reconocidas en *Hispania*.

Como se anunciara en el apartado de obras generales, A. Balil Illana trabaja nuevamente en 1974 con las viviendas en España y dedica unas líneas a las casas de *Baelo*. Describe cada una de las dependencias y adelanta algunas consideraciones sobre los elementos decorativos y aspectos cronológicos, aunque resulta difícil acercarse al momento de inicio y abandono de estas estructuras debido a la carencia de pavimentos y material mueble que las identifique.

La conocida como casa tardía de *Baelo*, situada al este de la basílica, fue excavada entre 1974-1975. Durante la primera campaña se documentan estructuras de las posibles tiendas de la basílica, con ciertas transformaciones en época posterior. Entre las posibles modificaciones se descubre la presencia de un segundo pavimento con losas calcáreas irregulares y el cierre de la puerta de una de las estancias (Rouillard, Remesal y Sillières, 1975). La segunda intervención es realizada por J. Remesal, P. Rouillard y P. Sillières (1979). La vivienda se fecha concretamente hacia la segunda mitad del siglo IV-V d.C. según los indicadores arqueológicos. Se documentan siete habitaciones, tres de ellas pavimentadas con materiales de escasa calidad que fueron destinadas a uso doméstico, y otras tres, situadas en el sector este, se dedicarían a otras funciones privadas, según se desprende de la rica decoración compuesta por pinturas murales y elementos nobles como basas de columna y capitel. Sin embargo, la última, y quizás más importante estancia, no sólo por sus dimensiones sino también por sus características, pudo ser un patio abierto en forma de *atrium* o *peristylium*, aunque esto ha de ser apuntado con ciertas reservas. El trabajo es ciertamente descriptivo y aporta una información muy general sobre las estructuras descubiertas. El plano que lo acompaña no se realiza con detalle, por lo que en ocasiones resulta muy complicada la interpretación de las evidencias.

En 1976 se lleva a cabo otra intervención arqueológica en *Baelo* y se ponen al descubierto algunas estructuras tardías (Sillières, Rouillard y Remesal, 1979). En principio, no se les dedicó la atención debida, fueron tratadas únicamente desde un punto de vista descriptivo sin apuntarse datos interpretativos sobre su funcionalidad. Se

conoce la presencia de una ocupación tardía sobre las estructuras del *macellum*, hallándose un pavimento de piedras planas y material cerámico que se fecha a partir del siglo IV d.C., prolongándose probablemente su uso hasta el siglo VI d.C.

En 1980 se realizan algunas intervenciones arqueológicas que ponen al descubierto, entre otros restos, dos viviendas. Una de ellas se fecha en época claudia y viene caracterizada por la presencia de cinco habitaciones; la otra se data en un momento tardío y se compone de tres estancias. Del conjunto se hablará nuevamente unos años más tarde (Dardaine y Bonneville, 1980).

La anteriormente citada obra de L. Abad Casal (1982) estudia las pinturas murales de la ciudad, donde se encuentran numerosos fragmentos. Los restos hallados en la *Casa del Oeste* y *del Reloj de Sol* son algunos de los ejemplos más interesantes, destacar los documentados en esta última vivienda por la presencia de marcas de inscripciones junto a dibujos y de los que se desconoce el lugar exacto de procedencia.

La casa más antigua, fue exhumada en el año 1980 y fechada por sus excavadores en el siglo I d.C. Los restos no se conservaban en buen estado y resultaba complicado conocer la funcionalidad de las habitaciones. En total se descubrieron cinco habitaciones de las que tan sólo son conocidas su forma y pavimentación. El conjunto ocupaba un espacio rectangular, donde se insertaban las dependencias de forma irregular. Los suelos eran de pobre calidad, enlosados unos con piedras de formas diferentes y otros con tierra apisonada. Una pila circular es excavada en el suelo de la habitación noreste y junto a una canalización formaba parte de una misma estructura. Con los datos referidos es difícil acercarse a la función exacta del edificio aunque se propone un uso artesanal o doméstico para la estructura en general (Bonneville *et alii*, 1983). Durante esa misma campaña de excavación se puso al descubierto otra vivienda, fechada en época tardía. Estaba formada por tres piezas rectangulares, con un largo de 4,50 m. y un ancho diferente que oscilaría entre 2,90 y 2,15 m. El paso de una estancia a otra se realiza mediante una puerta central y por una puerta situada hacia el sur y frente a un hogar. La construcción estaba realizada con bloques cuadrangulares de gres sobre los cuales se depositan los dinteles de las puertas. La vivienda fue ocupada hasta al menos el siglo IV d.C., aunque aún falta por evaluar el ángulo noroeste donde parece situarse un pavimento enlosado (Bonneville *et alii*, 1983).

Sobre los restos del conocido templo de Isis aparecen en 1983 estructuras tardías pertenecientes al hábitat (Bonneville *et alii*, 1985). Sobre este edificio público se construyen muros de diferente factura a base de grandes bloques, aunque no se concreta la disposición de los espacios ni la funcionalidad de cada uno.

Las casas tardías construidas sobre el *macellum* fueron descubiertas entre 1976 y 1980 y publicadas unos años más tarde en una monografía a cargo de F. Didierjean, C. Neil y J.-L. Paillet (1986). Son de una calidad edilicia y constructiva pobre y una humilde composición. La vivienda, situada al noroeste del mercado, ocupa el espacio de tres de las *tabernae* preexistentes, e incluso invade parte del pórtico exterior con el fin de incrementar el espacio doméstico. Se distinguen tres dependencias de pequeñas dimensiones, ordenadas de norte a sur en forma de rectángulo regular. La más septentrional funcionó como *uestibulum* de paso a una estancia de uso doméstico pavimentada con tejas. La dependencia más meridional sería la alcoba, dividida en otra cámara de menor tamaño que también sería de carácter privado. Según los indicadores crono-arqueológicos, la vivienda se construye entre el siglo IV-V d.C. y se abandona un siglo más tarde. Al sur del *macellum* se ubican otras tres viviendas de pequeñas dimensiones. Una de ellas, conocida como T.25, es de forma cuadrada y se sitúa en el lado oeste del conjunto, ocupando el espacio de una antigua *taberna*. La entrada se ubica hacia el sur y su interior se pavimenta con piedras. La casa conocida como T.26 se sitúa en el ángulo este invadiendo dos de las antiguas *tabernae* y parte del pórtico. Se compone de tres habitaciones, una de ellas con función de *uestibulum* con acceso desde el este, y las otras dos situadas al norte. La más oriental está pavimentada en piedra, en su interior se encuentran los restos de una mesa o estante de mampostería. Entre estas dos viviendas existe una estancia perteneciente a la tercera vivienda, concretamente el *uestibulum*, que da acceso a las cuatro estancias que se disponen horizontalmente en el sector norte. Estas unidades domésticas son ocupadas desde el último cuarto del siglo IV d.C. hasta la segunda mitad del V d.C. El material que se emplea en estas construcciones es muy heterogéneo, fundamentalmente restos reutilizados, aunque preferentemente piedras de cantera de color gris o piedras areniscas.

Como se ha comentado con anterioridad, sobre los restos del templo de Isis aparecieron en el año 1983 muros pertenecientes a viviendas de época tardía. Durante la campaña de 1986 se continúan los trabajos en este sector y se descubren por completo

las estructuras de estas viviendas, y se observa dos edificios formados por habitaciones humildes de forma rectangular (Dardaine *et alii*, 1987).

El conjunto epigráfico hallado en la ciudad fue objeto de análisis en 1988. Dentro de este material resulta de gran interés el hallado en la *Casa del Reloj de Sol* donde aparecen pinturas murales con inscripciones de gran valor científico. Se trata de un caso excepcional dentro de nuestra *provincia* (Bonneville, Dardaine y Le Roux, 1988).

En el sondeo arqueológico practicado ante el *podium* del templo de *Isis* se reconocen los restos de una vivienda fabricada con piedras en el zócalo y adobe en el alzado. El material cerámico asociado a los muros permite fechar la estructura en el siglo I d.C. (Ponsich, 1990).

Basándose en el trabajo de P. Paris *et alii* (1923), P. Sillières (1991) analiza las dos viviendas mejor conservadas de la ciudad, la *Casa del Reloj de Sol* y la *del Oeste*. Se trata de un análisis descriptivo en el que se estudian las partes de las casas. La primera de ellas está organizada por dos *tabernae*, una pequeña pieza que comunica con el *uestibulum*, el *peristylium*, sus galerías y las estancias que se distribuyen en torno a él. Es interesante la canalización que corre por el patio en sentido noreste-sureste. La segunda de las casas cuenta con una ordenación espacial muy similar a la anterior, dispuesta alrededor de un *peristylium* y con una sala de recepción en la cabecera del patio. El material constructivo utilizado es la calcarenita, piedra que precisa de decoración estucada para embellecer su tosca superficie. Los estudios cerámicos aportan una cronología de fines del siglo I-inicios del II d.C., dato corroborado a partir del análisis comparativo entre esta vivienda y otros edificios monumentales de la ciudad.

Interesantes son las viviendas de *Baelo*, donde no sólo se ponen al descubierto y se estudian las residencias de época imperial, sino también las tardías. Hasta 1997 no se presenta un trabajo general sobre las diferentes unidades domésticas que dan forma a la ciudad. Limitada es la información que se tiene sobre las casas situadas en el área industrial, los datos proceden de la excavación practicada entre 1917 y 1921. La *Casa del Reloj de Sol* es de forma rectangular, de aproximadamente 500 m^2. Se compone de tres *tabernae* y una escalinata exterior que comunica con una pequeña habitación que da paso al *uestibulum* al que abren dos estancias y una escalera que comunica con el piso superior. Del *uestibulum* se accede al *peristylium*, ligeramente desplazado hacia el norte

y al que abren varias dependencias. En eje con la entrada estarían las salas de recepción como el *triclinium*, al norte y sur pequeños *cubicula* y una *culina*, y al noreste un espacio de reducidas dimensiones que abre a la factoría. La *Casa del Oeste* es de semejante composición y dimensiones a la anterior. Hacia el exterior abre una *taberna* con tienda trasera y la entrada escalonada. Junto a ella el *uestibulum* y una pequeña habitación y caja de escalera. Tras ello el *peristylium* con salas de recepción al fondo, dormitorios en los lados norte y sur y cocina en el ángulo noroeste. Algunas de las habitaciones de estas casas se encontraban decoradas con estuco pintado, así como también ciertos elementos arquitectónicos, columnas o capiteles. Entre estas pinturas se encuentran algunas representaciones e inscripciones trazadas con punzón. Las construcciones se fechan entre fines del siglo I-inicios del II d.C. hasta el III d.C. Las viviendas situadas sobre el templo de *Isis* y sobre el *macellum* son también publicadas desde un punto de vista descriptivo, sin aportar datos nuevos respecto a autores precedentes (Sillières, 1997).

**** Corduba.***

La dinamización de la ciudad a lo largo de los siglos XX y XXI ha dado a la luz un importante legado patrimonial de su arquitectura doméstica de época romana. Algunas de las lujosas mansiones permanecen *in situ* y al descubierto, siendo posible su visita en determinadas ocasiones, lo que ha permitido conocer en extensión los modelos constructivos que estos edificios representaron en el conjunto de la ciudad. Estas evidencias se ven acompañadas de numerosos restos privados que, a pesar de llegarnos de manera muy fragmentada por las dimensiones de los solares como área de intervención, resultan ser una rica aportación por la cantidad de información que proporcionan los resultados obtenidos. Se ha recogido cada uno de los trabajos que han dedicado sus páginas al tema doméstico como una parte importante dentro del conjunto urbano.

En la céntrica calle Fray Luis de Granada, nº 3 aparecen los restos de una casa romana. Se descubre el *peristylium* centrado por un *impluvium* decorado en *opus tessellatum* y por los pavimentos musivarios de dos de sus galerías. El conjunto se completa con la presencia de seis estancias, entre las que se encuentra el *triclinium* pavimentado por el mosaico de Baco y el *oecus*. Las habitaciones exhumadas conservan ricos suelos de *opus tessellatum* (Taracena Aguirre, 1936).

Las estructuras documentadas en el solar número 20 de la calle Cruz Conde corresponden a una vivienda de *peristylium* y *atrium*. Alrededor de este segundo espacio se ubican otras estancias de importante consideración según se percibe en las dimensiones de las mismas, así como también en la decoración musivaria que resaltan los pavimentos (Santos Gener, 1947; 1950).

Las ricas estructuras descubiertas bajo el palacio de los Herruzo y Sotomayor se componen de un *peristylium* rodeado de columnas de las que se conservan algunas basas y un fuste revestidos de estuco pintado de rojo. Junto a este espacio se sitúan cuatro *cubicula* pavimentadas con mosaicos de figuración geométrica. Entre otros mosaicos se encuentra el representado por la Primavera, así como otros dos de composición geométrica (Fernández-Chicarro de Dios, 1952).

Los datos más antiguos referidos a la arquitectura doméstica son publicados en 1955 por S. de los Santos Gener. Los restos privados hallados en la *Casa de Castejón* en la céntrica calle Ramírez de las Casas Deza están representados por un *peristylium* y dos estancias laterales. Durante la intervención se pone al descubierto un patio central porticado, del que se excava una galería con cinco columnas decoradas en uno de los lados, y entre los intercolumnios un murete bajo pintado en paneles. En el interior, la parte inferior del muro se reviste de una base de mármol, se continúa con una franja de pavimento de mosaico blanco y negro, un canalillo para la recogida de las aguas y un arriate con meandros fabricado en piedras y hormigón. En la entrada al *uiridarium* existe un solado de piedras destinado al lavado del calzado antes de entrar en las estancias. El *ambulacrum* es de anchas dimensiones, con tres metros, y da acceso a dos grandes estancias. Una de las habitaciones tiene entrada desde la galería, mientras que de la anexa no se ha localizado el acceso. Esta última se pavimenta con *opus tessellatum* y pudo corresponder al *tablinum* o a un *cubiculum*. Para el alzado de los muros se utiliza el *opus quadratum*. En un solar situado en la calle Cruz Conde, 32 de esta misma ciudad aparece una estructura que debió formar parte del *peristylium* de una vivienda. Se corresponde con un muro de 1,5 m. de altura con hilada de sillares en su parte superior. Bajo él aparece un pavimento inclinado que desemboca en un pequeño murete de cabecera redondeada que serviría de apoyo a la tapadera de la canalización que le continúa. En el lado opuesto al canal aparece otro murete de ladrillo donde también se apoyaba la tapa. Cierra el conjunto un muro paralelo al primero. Las estructuras halladas en el solar número 20 de esta misma calle son nuevamente recogidas por el

autor, descripción que ya realizara unos años antes. La vivienda descubierta en la calle Fray Luis de Granada, nº 3 se compone de un *peristylium* con estanque central revestido de *opus tessellatum*, *ambulacrum*, *triclinium* y varias habitaciones pavimentadas con mosaicos.

En la Plaza de la Corredera, situada en el centro histórico de la ciudad, se pone al descubierto una serie de mosaicos correspondientes a varias viviendas romanas (García y Bellido, 1965). Se distinguen tres casas pavimentadas con ricos *opus tessellatum,* estudiados en el presente trabajo. Una de las viviendas consta de un patio central, muy posiblemente un *peristylium*, con mosaico en blanco y negro de motivos marinos, y a su alrededor algunas estancias, una de las cuales se clasifica como *triclinium* pavimentado con el cuadro de Polifemo y Galatea. A esta misma casa deben corresponder los mosaicos con la cabeza de Medusa y Océano. A una segunda residencia de similares características debieron pertenecer los mosaicos de Eros y Psyche, siendo el de mayor tamaño con figuración geométrica. Aunque no queda totalmente clara su definición, pues el mosaico geométrico de menores dimensiones debió de pertenecer a una tercera casa.

Los mosaicos de la Plaza de la Corredera publicados unos años antes vuelven a ser analizados en un nuevo trabajo de J. M. Blázquez Martínez (1981), quien realiza un estudio más pormenorizado de los registros musivarios. Plantea la misma disposición de los pavimentos rigiéndose por el trabajo de A. García y Bellido de 1965, aunque más completo por la exhaustividad tipológica de la decoración. También se estudian otros conjuntos musivos como los hallados a inicios del siglo XX en la calle Fray Luis de Granada, 3 donde aparecen relevantes mosaicos con rica decoración, y en la calle Cruz Conde.

En el trabajo de L. Abad Casal (1982) también se estudian algunas viviendas descubiertas a mediados de siglo. Son escasos los ejemplares documentados, acompañados además de un mal estado de conservación, pero suficiente para obtener información sobre las composiciones decorativas de sus pinturas murales.

En 1983 A. Ibáñez Castro realiza un estudio general sobre los descubrimientos relacionados con la arquitectura doméstica romana. Desde la antigüedad, las viviendas de la *Corduba* romana fueron recogidas por los escritores de la época, siendo Marcial uno de los más celebres al proclamar la importancia del clima, con una gran incidencia

de la luz, el calor y la brisa procedente del cercano río Betis. Varrón nos comenta la aceptación alcanzada por los *cenacula* como planta superior donde se realizaba la comida, tradición acogida en *Corduba* en momentos más tardíos por las altas temperaturas. Estos factores ambientales implican, además, una mayor aceptación de *atria*, *peristylia* y patios abiertos en el interior de las residencias, con fachadas lisas, y escasos vanos en el exterior debido al exceso de iluminación. El empleo de materiales de gran calidad y el lujo de las residencias son testimonios de la riqueza urbanística que se ve contrarrestada con la construcción de casas humildes fabricadas con materiales perecederos. El autor intenta aplicar el contenido de los textos antiguos con los datos arqueológicos según los hallazgos descubiertos. Entre las viviendas documentadas adquieren interés el *peristylium* y las estancias de la calle Ramírez de las Casas Deza; el *atrium* y varias habitaciones de la calle Cruz Conde; el embalse y la letrina de la calle Manuel Sandoval; fragmentos de cornisas y dos capiteles en calle Málaga; los mosaicos de Avenida del Generalísimo, Avenida de la Victoria nº 19 y 45, Plaza Queipo del Llano nº 5, calle Sevilla, Plaza de San Juan, Plaza de Pineda, calle Concepción, calle Encarnación, Patio de los Naranjos y Cardenal González; y los vestigios de otras viviendas en la calle Ambrosio de Morales, Plaza de José Antonio, Duque de Hornachuelos, Diego de León, J. Rivera y calle Morería. Entre otros particulares se encontraron los vestigios de la calle Fray Luis de Granada, 3; Gran Capitán, 30; calle Bodega; Palacio de los Herruzo en calle San Fernando, así como una serie de *villae* dispersas en el entorno de la ciudad romana.

El Museo Arqueológico de Córdoba intervino en numerosos solares de la ciudad durante la década de los años 60 e inicios de los años 80. En los trabajos de campo se pusieron al descubierto restos pertenecientes a estructuras privadas de las que poco se conoce debido a la ausencia de publicaciones que recojan de manera pormenorizada la información brindada por las actuaciones arqueológicas. No obstante, a pesar de estas carencias bibliográficas, A. Marcos y A. Mª. Vicent (1985) publican un artículo en el que se enumeran las intervenciones desarrolladas y los resultados obtenidos, aunque los datos que se ofrecen resultan ser de contenido general. Del trabajo seleccionamos aquellos solares donde se indica con claridad su funcionalidad privada, bien estructuras murarias o bien pavimentos decorados. Entre las excavaciones realizadas en los años 60 aparecen los restos arqueológicos de la Avda. de la Victoria, 17; Avda. del Generalísimo, 22; calle Bodega, 1; calle Duque de Hornachuelos; Plaza Chirinos; calle Torres Cabrera, 36 con Plaza Colón, 7; y Avda. del Generalísimo, 25 esquina con calle Alonso de Burgos. Durante los años 70 se descubren otros vestigios arqueológicos

relacionados con ambientes privados en nueve solares de la ciudad, situados éstos en la calle Cardenal Herrero, 28; calle Gran Capitán, 5; Avda. del Generalísimo, 18-20; Avda. Gran Capitán, 1; Avda. del Generalísimo, 15 esquina con calle Cruz Conde; calle Heredia, 2-4 con calle San Nicolás; calleja del Niño Perdido; Avda. del Generalísimo, 34 esquina con Avda. Cervantes, 4; y calle Duque de Hornachuelos, 6-8. A inicios de los años 80 fueron tres las intervenciones que dieron fructuosos resultados asociados a estructuras domésticas, como las realizadas en la Avda. del Generalísimo, 21 esquina con calle Gran Capitán, 13; Avda. Gran Capitán, 21 con calle Fray Luis de Granada y calle Bodega; y calle San Eulogio, 4.

A través de las normas establecidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, a partir de 1985 se pone en práctica una serie de intervenciones arqueológicas en el medio urbano y rural, sujetas a unas medidas legislativas que favorecerán el patrimonio andaluz. A partir de estas fechas se suceden las actuaciones de urgencia que darán resultados muy favorables para la arqueología de nuestra comunidad, a pesar de los obstáculos que este tipo de intervenciones lleva aparejado al actuarse en ciudades contemporáneas y actualmente vivas. Aunque los trabajos se sucedieran a partir de la segunda mitad de los años 80, las publicaciones no verán la luz hasta años más tarde, situación que demora la investigación más reciente.

En la calle Gran Capitán se descubren los restos de dos suelos que debieron pavimentar el interior de las estancias; uno de ellos se identifica con *opus tessellatum* y mármol y el siguiente debió mantener una técnica similar aunque de él tan sólo se conserva la lechada inferior (Ibáñez Castro, 1987a).

En el solar número 4 de la Plaza Colón aparecen cuatro habitaciones adosadas al interior de la muralla, pertenecientes a una posible unidad habitacional. Los suelos se pavimentan en *opus tessellatum* y *opus sectile* de muy buena calidad decorativa (Ibáñez Castro, 1990a).

En una zona extramuros de la ciudad romana de *Corduba*, denominada actualmente como Ronda de los Tejares nº 6, se deja al descubierto un pavimento de *opus tessellatum* que decoraba una de las viviendas del entorno. Este edificio comunicaría con una acera porticada a la que también abren varias *tabernae* relacionadas con la actividad comercial (Ibáñez Castro, 1987b, 1990b).

Del bajo imperio es la cronología estimada para los restos domésticos hallados en la calle Concepción número 12 esquina con calle Uceda, s/n, cuya estructura forma una habitación fabricada en *opus quadratum* pavimentada con un suelo de *opus signinum* (Godoy Delgado, 1991).

A partir de época augustea se construye bajo el actual solar nº 23 de la calle Alfonso XIII un edificio construido con muros de *opus quadratum* dispuestos longitudinalmente de tal forma que se delimita una serie de habitaciones, una de ellas pavimentada con *opus signinum* y *tessellae*, y el resto con *opus tessellatum* (Morena López, 1991).

La casa romana sita en los sótanos de la *Casa Fortaleza* de la calle S. Francisco es conocida y mencionada por la investigación a partir de la década de los 50, pero no será hasta fines de los 90 cuando reciba un estudio más exhaustivo (Secilla y Márquez, 1991). Se documenta el área central de la vivienda, donde aparece el *peristylium* y estancias circundantes. En el interior del patio se encuentra una piscina revestida de *opus signinum* y fondo de *opus tessellatum* y base de una fuente. Está rodeada de un muro, basas de columnas decoradas y pavimento de mosaico. También el suelo del *ambulacrum* presenta este tipo de pavimento. En torno a este espacio se sitúan varias estancias decoradas con *opus tessellatum*. Posiblemente el origen de esta casa fuese una estructura de *atrium* que con el tiempo precisó su ampliación, construyéndose un gran *peristylium*. Se desconoce el momento de su edificación, aunque se tienen bien constatadas las reformas, fundamentalmente las del patio abierto, llevadas a cabo durante el siglo II e inicios del III d.C.

Los pavimentos descubiertos unos años antes en la Plaza Colón, 4 reciben un proceso de consolidación y restauración de manos de C. Mª. Costa Palacios (1992), quien desarrolla un laborioso trabajo de limpieza, reorganización y traslado del conjunto a un nuevo soporte que asegure la fijación de las piezas.

En un trabajo dedicado a la ciudad de *Italica*, P. León Alonso (1992) apunta algunos datos sobre el Palacio de los Herruzos situado en la calle San Fernando, y lo identifica como una casa de *peristylium*.

Los restos domésticos de la Plaza Mármol de Bañuelos s/n con la calle San Álvaro, 8 son algunas de las evidencias más antiguas de la ciudad. La vivienda sufre varias reformas y transformaciones, la primera de ellas se produce a mediados del siglo I a.C. cuando se construye un muro y pavimento de tierra apisonado. Posteriormente se levantan varias habitaciones pavimentadas con diferentes técnicas, losas de piedra o tierra batida, piedras y cal. Entre fines del siglo II a.C. y siglo I a.C. se da el momento más importante, se construye un espacio abierto y una canalización y varias habitaciones con suelos de tierra o losas (Serrano y Castillo, 1992).

En calle Blanco Belmonte, nº 4-6 con la calle Ricardo de Montis, nº 1-8 aparece la superposición de dos viviendas romanas diferentes pertenecientes a dos momentos de ocupación consecutivos. La casa del siglo II a.C. y I a.C. se caracteriza por la construcción de un zócalo de ripios y cantos trabados con argamasa, alzado de tapial, adobe y madera y suelo de tierra y guijarros. Se compone de varias habitaciones y de un espacio abierto y empedrado que podría corresponder a un patio. Tras el abandono del edificio se construye otro que perdura desde el siglo I a.C. hasta el V d.C. Se descubre la fachada y una canalización que desemboca en el exterior de la vivienda. En el siglo III d.C. se produce una remodelación importante, se construyen nuevos muros, ricas pavimentaciones y se delimitan otros espacios como el patio con estanque interior (Ventura y Carmona, 1992; 1993).

R. Hidalgo Prieto (1993) descubre en la conocida calle Ramírez de las Casas Deza dos construcciones privadas pertenecientes a momentos cronológicos diferentes. La primera de ellas es una construcción del siglo II-I a.C. formada por un pavimento de cal, muro de piedra en el zócalo, adobe y tapial en el alzado y revestimiento de estuco decorado. La segunda es una unidad habitacional del siglo I a.C.-IV/V d.C. de mayor riqueza estructural, como puede verse en la monumental entrada principal de la vivienda a través de una amplia puerta flanqueada por dos columnas, a partir de la cual se accede al interior donde espera una habitación inmediata a modo de *uestibulum*.

La arquitectura doméstica de *Corduba* aporta tres conclusiones importantes, como son la cuestión cronológica, la tipológica y la distribución de las áreas. Respecto a la primera manifestación es posible diferenciar varios momentos. En una primera fase las edificaciones se asocian a los modos constructivos locales a los que en época republicana y augustea se introducen influencias itálicas; y con el tiempo alcanzan ricos

niveles decorativos hasta su progresivo desfase a partir del siglo IV d.C. En cuanto a la cuestión tipológica, las unidades domésticas son del tipo *domus* de *peristylium,* aunque se desconocen evidencias sobre las viviendas más humildes. Acerca de la disposición urbana, la arquitectura privada sobrepasa los límites de la ciudad y se construye un *uicus* extramuros ocupado por áreas públicas (Carrillo Díaz-Pinés, 1993).

En 1991 se descubre en el solar situado en la calle Ángel de Saavedra con Rey Heredia y Cuesta de Pero Mato, conocido también como Casa Carbonell, una secuencia estratigráfica definida por dos momentos de ocupación vinculados a estructuras privadas. El primero de ellos se fecha entre el siglo I a.C. y el cambio de era, y viene representado por un muro de sillarejos decorado con pintura polícroma y conectado con un pavimento de *opus signinum* y *tessellae*. En época tardía, siglo IV-V d.C., se levanta un nuevo edificio sobre estructuras públicas precedentes de que se conserva varios muros de sillares trabados con argamasa y un mosaico que debió pavimentar una de las habitaciones (León Alonso *et alii*, 1993).

Los artefactos hallados durante el proceso de excavación sistemática en la conocida Casa Carbonell son analizados unos años más tarde. Se identifican varios ejemplares de fragmentos cerámicos de tradición ibérica, ánforas, campanienses, paredes finas, lucernas y cerámica común, así como un ungüentario, fechados en época republicana. El siguiente momento de ocupación asociado a los ambientes domésticos se manifiesta a través de cerámica africana adscrita al siglo IV-V d.C., tiempo en el que se abandonan las estructuras (López López *et alii,* 1995).

En la calle Blanco Belmonte, nº 22-24 se registran dos viviendas fechadas en época tardía. A una de ellas pertenecen dos muros fabricados con cimentación de piedras y lienzo de sillares ensamblados y en esquina, el conjunto delimita una habitación pavimentada con mortero. A la segunda de las casas corresponden varias habitaciones, una de ellas pavimentada con *opus tessellatum*. También aparece un aljibe. Entre ambas viviendas existe un estrecho espacio bajo el que discurre una canalización y que pudo corresponder a un callejón de separación entre ambos ambientes (Aparicio Sánchez, 1995).

También en 1995 se publican nuevos trabajos sobre intervenciones de urgencia realizadas en la calle Alfonso XIII, nº 14-16 donde se descubren dos unidades privadas. Entre los siglos I a.C. y I d.C. se construye una vivienda en la que se identifican dos

espacios, *lararium* y *cubiculum*. Se descubre el entalle para el encaje de una columna y una moldura en uno de los sillares, aspectos que podrían delimitar una estancia abierta, aunque los escasos elementos de referencia impiden confirmar la hipótesis planteada. En el siglo II-III d.C. se edifica una lujosa residencia de *peristylium* pavimentada con suelo de *opus signinum* y en torno al cual se sitúan varias habitaciones, una de las cuales está pavimentada con placas al igual que el zócalo y rica pintura mural. La casa se embellece, además, con una fuente de la que parte una canalización de plomo (López Rey, 1995).

La excavación llevada a cabo por I. Mª López y J. A. Morena (1996) en la calle Saravia, nº 3 dio como resultado la localización de cuatros viviendas, dos de época republicana, una imperial y una última tardía. En los siglos II-I a.C. se edifica una casa de la que se conservan varios muros inconexos aunque fabricados con una misma técnica edilicia basada en zócalos de piedras, cantos y tapial y alzado de adobe, enlucidos en algunas zonas con cal y arena de color crema y pavimentado de piedras o fragmentos de cerámica y grava. Al siglo I a.C. pertenece una vivienda superpuesta a la anterior aprovechando algunos de sus alzados de la que se conservan varias habitaciones de pequeñas dimensiones que fueron techadas con ímbrices. En época imperial se construye un edificio de gran robustez a base de sillares y *opus caementicium* que ordenan varias habitaciones, una de las cuales conserva la canalización y los tambores de columnas decorados con pintura mural, estancia que pudo servir de patio. Junto a este ambiente central aparece un mosaico que debió pavimentar una habitación noble. En época tardía los muros son fabricados con zócalos de tégulas, piedras y cantos y alzado de sillares; una de las habitaciones se encuentra pavimentada con mosaico.

En la ciudad se advierte una clara evolución de las estructuras domésticas desde los inicios de la romanización hasta el fin del imperio. Durante el período republicano se produce un incremento de la actividad edilicia, lo cual provoca una mayor solidez en las estructuras y una mejora en la calidad de los materiales. El deseo de ennoblecer las construcciones privadas conlleva un uso más generalizado de la piedra y el empleo de pinturas murales y pavimentos de *opus signinum* u *opus tessellatum*. En época augustea se extiende el uso de materiales, técnicas constructivas y elementos decorativos, además se aparecen nuevos tipos de viviendas formados por *atrium* y *peristylium*. Desde comienzos del imperio el modelo constructivo que se impone es el *peristylium*, espacio que se convertirá en el eje articulador de todo del conjunto. La ciudad crece a un ritmo

acelerado a fines del siglo I d.C., ampliándose el espacio residencial hacia los extramuros de la misma, proceso urbano que afecta a los límites de la urbe (León Alonso, 1996). La rica *domus* hallada en la calle Blanco Belmonte 4-6 es un modelo representativo del tipo de casa de *peristylium* al que abre una importante estancia identificada como probable *triclinium*. En la residencia aparece un fragmento de pilar hermaico con un epígrafe que hace alusión a Cayo y Príncipe, propietario y mayordomo respectivamente de la vivienda (Ventura Villanueva *et alii*, 1996).

La decoración musivaria de la ciudad ha sido tratada en varias ocasiones por M. F. Moreno Fernández (Inédito -Microforma; 1997). Los mosaicos comienzan su extensión en la ciudad durante época augustea, alcanzando su mayor apogeo durante los siglos I y II d.C. La elección de los temas dependerá de una intención racional, teniéndose en cuenta la directa relación entre la concepción simbólica y la funcionalidad, hecho que se materializa en el lujo, calidad de la decoración e importancia de la estancia. Los motivos que se representan los eligen los propietarios y variarán según el lujo de la casa, la ideología y el rango personal del mismo; según las tradiciones, la cultura y la formación de los señores, y las corrientes estéticas y modas dominantes. Las ricas composiciones se enmarcan en estancias de representación a modo de escaparate para aquellas personas ajenas al edificio.

A principios de la década de los noventa se descubrieron varias estructuras privadas en la calle Gran Capitán, nº 2, entre las que se distinguen tres viviendas pertenecientes a épocas diferentes. La técnica edilicia empleada para la construcción de la unidad habitacional del siglo I a.C.-I d.C. se fundamenta en cimientos de piedra y alzado de sillares o adobe, y en algunos casos revestimientos de rica pintura mural y pavimento de *opus uermiculatum*. En época augustea se reestructura la casa con la construcción de un *atrium* e *impluuium* central y un pavimento de *opus signinum*, entre otras transformaciones. En época imperial se construye otra vivienda de *atrium* con *impluuium*, así como varias estancias dispuestas en el sector oeste. A ese momento también pertenece otra residencia compuesta por dos estancias construidas en *opus quadratum*, una de ellas conserva el vano de acceso y el pavimento en *opus spicatum* y las otras dos canalizaciones y la pintura de sus paredes (Marfil Ruiz, 1997).

En la calle Claudio Marcelo, nº 14, zona céntrica de la ciudad y conocida como un área de habitación en el siglo I d.C., aparecen varios muros de *opus quadratum*

dispuestos a soga y tizón que podrían corresponder a estructuras privadas según indicaciones del director de la intervención (Botella Ortega, 1997).

En los extramuros de la ciudad y formando parte del *uicus* norte se extiende un gran núcleo que mantiene la misma ordenación urbana y características tipológicas que el interior de la urbe. En la actual zona conocida como Plaza Gonzalo de Ayora se ubican varios edificios privados construidos desde época republicana-imperial hasta el tardoimperio. A la primera época corresponde el área perimetral de una vivienda que comunica directamente con una calle porticada. De época tardoimperial son fechadas otras *domus* de las que se conservan varios espacios y pavimentos. Entre estas casas se encuentra una de formada por un pasillo pavimentado de *opus signinum* que comunica con una estancia, así como otras residencias caracterizadas por la presencia de varios lienzos murarios fabricados con sillares, en algunos de los contextos asociados con basas de columnas y tambores. Próximo a estas viviendas aparecen dos mosaicos que debieron corresponder a otro conjunto residencial (Martínez, 1997, 1999).

En los diferentes cortes estratigráficos practicados en la calle Duque de Fernán Núñez, nº 11 se ponen al descubierto varias unidades domésticas de las que no se publican datos planimétricos. Las estructuras se realizan en *opus quadratum* y se pavimentan en *opus signinum*; se diferencia una de las habitaciones por la media caña de los laterales que otorgaría una funcionalidad de *atrium* o *peristylium.* Algunas de estas estancias están pavimentadas con mosaicos. En otro sector aparecen otras seis habitaciones fabricadas con *opus incertum* y con suelos de diferentes modelos: *opus signinum*, *opus tessellatum* y *opus sectile*. En los sondeos 3 y 4 existen otros cuartos con suelos del mismo tipo que los de las anteriores. Uno de los espacios más importantes se sitúa en el sondeo 5 donde se ubica un *peristylium* con suelo de *opus signinum* y un *ambulacrum* con pavimento de *opus tessellatum*. El margen cronológico de ocupación del espacio es del siglo II/III d.C.- fines del IV/V (Ruiz Nieto, 1999).

En la segunda mitad del siglo II a.C. se construye una vivienda con cimientos de guijarros y mampuestos y alzado de adobe revestido de pintura mural, estructura que fue abandonada en el siglo I a.C. Los restos se ubican actualmente en el subsuelo de uno de los solares situados en la calle María Cristina (Jiménez y Ruiz, 1999).

En 1999 se publican nuevamente los resultados obtenidos en los trabajos realizados en la calle Saravia, nº 3, donde se documentan cuatro tipo de viviendas distintas pertenecientes a momentos cronológicos sucesivos (Morena y López, 1999).

En la calle Concepción, nº 12 aparecen los restos de un edificio privado de época republicana construido con muros de ripios y argamasa, y revestido de pintura mural en color rojo y azul. El muro delimita dos estancias, una de ellas pavimentada en *opus signinum* y cuya funcionalidad se desconoce; en cambio, la siguiente corresponde a un patio con intercolumnios, pavimentado con el mismo tipo de *opus* y bajo el que discurre un canalillo (Aparicio Sánchez, 1999).

El único trabajo que trata la evolución de la casa romana es publicado por J. R. Carrillo Díaz-Pinés (1999), quien centra su marco de análisis en esta ciudad. En pocas páginas expone el proceso evolutivo de las unidades domésticas construidas desde los inicios de la romanización. Se ponen al descubierto algunos restos domésticos pertenecientes al período republicano, construidos con cimientos y alzados de adobe o tapial, y pavimentos de tierra o grava compactada. La ausencia de restos materiales sobre la techumbre hace suponer que ésta estuviese cubierta por elementos vegetales. Estas viviendas fabricadas con materiales modestos parecen variar a partir del siglo I a.C., momento a partir del cual pudo desarrollarse un tipo de construcción con cierta influencia helenística e itálica. El uso del *opus quadratum* y la *tegula*, así como la implantación de *atria* y posibles *peristylia*, son algunos de los aspectos más destacados. A época altoimperial parecen corresponder los restos de dos viviendas halladas en la ciudad y cuyo elemento característico es el *atrium*. Uno de ellos representa un *atrium* toscano y otro un *atrium* tetrástilo. La ausencia de otros modelos se explica por las escasas evidencias halladas en el centro de la ciudad o a una posible reutilización de estos espacios con uso diferentes en un momento posterior. Sin embargo, la explicación más aceptada es el escaso valor alcanzado por este tipo de casas. En la *Baetica*, las viviendas con esquemas de *atrium* se encuentran muy representadas y encuentran similitudes con la cercana ciudad de *Munigua*. Las casas de *peristylium* serán los esquemas predominantes en el conjunto de *Corduba* en particular y en la *Baetica* en general. Los testimonios más evidentes se datan en una fecha temprana, hacia al cambio de era, con un momento de gran esplendor en los siglos II-III d.C. Durante la tardoantigüedad los peristilos continúan como modelos más característicos, acompañados de otros fenómenos importantes como son la ocupación de espacios

públicos por ámbitos privados y la incorporación de áreas con cabecera en forma de ábside.

Las primeras viviendas tras la fundación de la ciudad fueron construidas con técnicas más romanizadas. Se emplean zócalos de cantos de piedras, paredes de adobes y/o tapial, cubiertas de madera y entramado vegetal y pavimentos de tierra batida y cal. Las paredes se encontraban revestidas por estuco y pintura roja y negra. La arquitectura doméstica fundacional contrastaba con la vecina ciudad de Colina de los Quemados, de origen turdetano, donde la ausencia de decoración es visible en sus unidades habitacionales. En época augustea se produce una expansión de la ciudad hacia la zona meridional donde se destina parte del espacio para la construcción de nuevas viviendas y edificios de espectáculo (Carrillo Díaz-Pinés *et alii*, 1999).

Durante las excavaciones realizadas en 1994 en el Paseo de la Victoria se descubrieron tres viviendas romanas en buen estado de conservación. Una de ellas se compone de cuatro estancias comunicadas algunas de ellas entre sí a través de vanos. En la construcción se emplea el sillar y los pavimentos variados como los de tierra batida y *opus signinum*. En una de las habitaciones aparece una estructura rellena de objetos de hierro y grandes contenedores. La segunda de las viviendas viene compuesta por varias estancias, dos de ellas pavimentadas con *opus tessellatum*. Próxima a esta residencia se ubica otra casa constituida por tres habitaciones, dos de ellas pavimentadas con mosaicos, uno de ellos representado por el *dominus*, y una tercera dependencia que debió de funcionar como almacén. Estas dos últimas viviendas se encuentran separadas entre sí por una vía (Murillo, Carrillo y Ruiz, 1999).

El proceso de monumentalización se inicia a finales del siglo II a.C. e inicios del I a.C., fase claramente visible en el ámbito privado (León Alonso, 1999). Las primeras transformaciones fueron realizadas en los edificios públicos, embellecimiento que fue rápidamente se extendió hacia las viviendas de los particulares. Los primeros cambios se observan en el empleo de nuevas técnicas y materiales constructivos como la piedra, las *tegulae* y las decoraciones murales a través del uso del estuco y pinturas. En estos momentos incipientes, la casa de *atrium* está bien documentada, aunque rápidamente es desplazada a un segundo plano por la casa de *peristylium*, modelo constructivo que perdurará durante todo el altoimperio. El estudio del material decorativo y mobiliario se encuentra en un momento incipiente, es posible advertir un gran desarrollo en la calidad

de vida que supera la fase incipiente caracterizada por construcciones más humildes. A partir del siglo III y siglos IV-V d.C. se asiste a un período de cambios que afectan a la arquitectura doméstica. Los espacios públicos son ocupados por edificios privados que son levantados con materiales reutilizados de las construcciones precedentes.

En 1999 se descubren los restos de una vivienda romana en los bajos del solar nº 20 de la calle Muro de la Misericordia. La *opera* es de cimientos de cantos rodados con revestimiento de tapial que será modificada en el siglo II d.C. con la introducción del *opus africanum*. Posteriormente se producen algunas remodelaciones que darán el aspecto final a la vivienda mediante la pavimentación de la zona sur con tierra batida y el área noroeste con cal y fragmentos de sillares prensados. Tipológicamente corresponde a un patio o *peristylium* y un *triclinium* con acceso a otras dos habitaciones, pero no con dicho patio. Estas dos estancias funcionaron como salas de recepción o como dormitorios (Vera Rodríguez, inédito).

Nuevamente, en 1996, se realiza una intervención arqueológica de urgencia en el conocido solar de la Casa Carbonell donde se exhuman nuevas estructuras privadas construidas a finales del siglo III d.C./principios del IV d.C. y abandonadas en una fecha indeterminada. Se practican dos sondeos estratigráficos, en una de ellos se descubre varios muros de sillares y dos pavimentos y una base de columna y en el otro una canalización y dos tinajas depositadas en el suelo. En otro sondeo próximo a esta se documentan varias habitaciones fabricadas con sillares o de edilicia heterogénea, pavimentos de tierra batida y rica decoración mural (Carrasco Gómez, 2001).

En la calle Duque de Fernán Núñez, 5 aparecen los restos de la fachada de una vivienda de época tardía así como dos canalizaciones fabricadas con diferente técnica que desaguan hacia el exterior de la casa (Ruiz Nieto, 2001a).

Sobre la Ronda de los Tejares esquina con calle Córdoba de Veracruz existen noticias de E. Ruiz Nieto (2001b) acerca de la presencia de unas termas privadas cuya composición y organización arquitectónica se desconocen.

En época imperial la ciudad sufre ciertas transformaciones urbanísticas que afectan al entramado urbano, hecho que se constata, entre otros casos, en la invasión de los espacios públicos por las construcciones privadas. Esta remodelaciones urbanas se

confirman con el descubrimiento de una fachada del siglo II d.C. en la calle Tomás Conde, nº 8 esquina con calleja de Villaceballos (Carrasco, Jiménez y Romero, 2001).

En el solar nº 22 de la calle Alfonso XIII se conservan varias habitaciones, en total se identifican nueve, cuya técnica edilicia empleada es el *opus quadratum* dispuesto a soga o a soga y tizón. El abanico cronológico que abarca la ocupación de estos ambientes es del siglo I a.C. hasta su definitivo abandono en el V d.C. (Camacho Cruz, 2001).

Los restos domésticos hallados en la calle San Eulogio, nº 15 esquina con la calle El Portillo se fechan entre el período augusteo y la época bajoimperial. En su origen, la casa fue construida con muros de sillares revestidos de cal y arena decorados con pintura y pavimentos de *opus signinum*. En época tardía se remodelan los espacios y se llevan a cabo algunas trasformaciones como la construcción de una escalera que da acceso a una habitación enlosada de *opus signinum* (Morena López, 2001).

En la calle Virrey Caballero Góngora esquina con Gonzalo Ximénez de Quesada tan sólo se tiene noticias de construcciones privadas fabricadas con sillares, sin datos precisos sobre la tipología constructiva. El edificio se fecha entre fines del siglo II-III d.C. (Costa Palacios, 2001).

Parte del *uicus* oriental se encuentra actualmente ocupado por la calle San Pablo donde se descubren varias viviendas romanas, una de ellas en el solar nº 17 donde aparece un edificio fechado en el siglo II-IV d.C. Presenta una fabrica de materiales reutilizados de poca calidad. En estas fechas se produce un fenómeno urbano importante con la invasión del espacio público por un edificio privado (Ruiz, 2002). Sin embargo, en el solar nº 3 y bajo la dirección de C. Pérez se ponen de manifiesto las estructuras domésticas asociadas a un pavimento de *opus tessellatum* con una cronología que se estima entre el siglo IV-V d.C. (http://www.culturaclasica.com/nuntii/mayo2002/mosaico_cordoba).

En el año 2002 se realizó una intervención arqueológica en el patio occidental del Colegio de Santa Victoria y se sacó a la luz una majestuosa residencia del siglo I-III d.C. El edificio se ordena en torno a un espacio abierto decorado con una sinuosa fuente revestida de mármol, alrededor del cual se sitúan tres estancias que debieron de estar en

relación con este lujoso ambiente. Los hermas hallados durante la actuación podrían estar relacionados con este lugar central. Otras estructuras descubiertas fueron varias tabernas abiertas hacia una calzada próxima a la mansión (Carrillo y Castro, inédito).

Los ricos mosaicos ubicados *in situ* en la vivienda romana que se encuentra en los sótanos del Palacio de los Herruzo son estudiados por G. López Monteagudo en el año 2003, como parte de un conjunto de piezas musivarias hispanas fechadas en época de Trajano. El pavimento, de gran valor estilístico por su excepcional representación en *Hispania*, se compone de una decoración romboidal de hexágonos y rombos que enmarcan una figura central. El busto se encuentra cubierto por un manto drapeado, cabello recogido y corona de olivo, identificado con la personificación alegórica de *Hispania* o *Baetica*. El mosaico no permite conocer el status de la familia que lo mandó construir, aunque la presencia de un ancla en el interior de la casa podría indicar que la vivienda pertenecía a un comerciante o *nauicularus* dedicado a la comercialización del aceite a través del Guadalquivir.

Sobre las *opera sectilia*, y siguiendo la obra publicada en 1996 por E. Pérez Olmedo, en el año 2003 Mª. I. Gutiérrez Deza presenta un trabajo cuyo centro de investigación es la provincia de Córdoba. En la misma capital se documentan varios ejemplares como los hallados en la calle Cruz Conde, nº 18 y nº 20, Ronda de los Tejares, nº 25 esquina con Alonso de Burgos, Avda. de la Victoria, nº 17 y calle Morería, nº 5, conjuntos decorativos pertenecientes a estancias privadas (Gutiérrez Deza, 2002-2003).

Tras la excavación de urgencia en el antiguo convento del Corpus Christi en el año 2000, se descubre una vivienda del siglo II d.C. que conserva un pavimento de *opus spicatum*. Tras un proceso de remodelaciones en fechas posteriores, este espacio es convertido en taberna, además de trazarse nuevos muros, pavimentarse nuevas estancias con mosaicos y revestir algunos zócalos con mármol. El abandono de la residencia se produce en un momento avanzado, siglo IV d.C. (Soriano Castro, 2003).

En la Guía Arqueológica de la ciudad de Córdoba se recogen las noticias sobre las viviendas más representativas del período romano. En el apartado de obras generales sobre la *Baetica* ya se han aportado las conclusiones generales sobre la arquitectura doméstica en la *Corduba* romana, resultados que no serán comentados de nuevo, sino que se sumarán las referencias a los casos particulares que se describen. Algunas de las

estructuras más antiguas se localizan en la calle Claudio Marcelo, construcciones que se fechan a mediados del siglo II a.C. Estos edificios anteceden a otros más monumentales como los hallados en la calle Blanco Belmonte, calle Cruz Conde, calle de las Casas Deza, calle San Fernando o en el patio occidental del Colegio de Santa Victoria, residencias que conforman majestuosas casas de *peristylium* ricamente embellecidas con elementos decorativos y lujosos materiales constructivos (Vaquerizo Gil, 2003).

De carácter puntual es el trabajo realizado por A. Peña Jurado (2004) sobre los *Hermae* en la *Baetica*, conjunto en el que existen tres de procedencia cordobesa, especialmente de la vivienda romana hallada en el patio occidental del Colegio de Santa Victoria. Las esculturas aparecieron en contextos que no debieron ser los originarios, aunque su ubicación pudo estar relacionada con espacios al aire libre, dispuestos sobre pilares bien en jardines o *peristylia*.

En el cambio de era se construye una vivienda de *peristylium*, en cuyo espacio abierto se ubica una cisterna y un sistema de canalizaciones encargado de la captación y almacenamiento de agua. Este espacio se encuentra rodeado por un área columnada que delimita el *ambulacrum* continuo pavimentado por un *opus signinum* y *opus tessellatum* Este lugar se ubica en la actual calle Morería nº 5 (García y Carrasco, 2004).

En época augustea se construye una vivienda romana que perdurará en el tiempo hasta el siglo V d.C. Los restos se localizan en la actual Plaza Pineda, nº 2 y tras un proceso de excavación se ponen al descubierto una gran sala pavimentada con mosaico y paredes revestidas con zócalos de placas de mármol. En el sur del conjunto aparece otra habitación pavimentada con *opus tessellatum* y revestimiento de pintura mural, composición que hace pensar en la ubicación de un *triclinium* o *biclinium*. Al este de dichas estancias se localiza un gran espacio con restos de pintura mural y cierre de media caña en su ángulo inferior, así como otro habitáculo en el que se depositan grandes contenedores con fines de almacenamiento. En época bajoimperial se produce una transformación urbanística que afecta al edificio, se modifica la orientación de las estancias y la creación de otras de nueva planta (Pérez Navarro, 2004).

Recientemente se ha publicado un trabajo sobre la arquitectura doméstica, se ha actualiza los conocimientos y referencias sobre este tipo de construcciones (Vaquerizo Gil, 2004). Los restos más antiguos documentados en la ciudad se localizan en las

proximidades del templo de la calle Claudio Marcelo, donde aparecen edificios construidos con cimientos de cantos rodados, alzado de adobe, pavimentos de tierra y techo vegetal, fechados en la segunda mitad del siglo II a.C. La monumentalización se producirá a partir del siglo I a.C., con la introducción del *opus quadratum* para los muros, *opus signinum* para las pavimentaciones y decoraciones murales. En estos momentos iniciales el abastecimiento de agua proviene de los pozos. En estas fechas prima el tipo de viviendas de *atrium*, con la posterior aparición de casas de *peristylium*. Este segundo modelo es bien conocido en la ciudad a través de hallazgos arquitectónicos y de elementos decorativos que indican la presencia de estos espacios. El lujo de las casas se percibe en sus decoraciones y riqueza constructiva como el *balneum* hallado en la calle Cruz Conde, y los bellos *peristylia* de la calle de Ramírez de las Casas Deza, calle San Fernando y Convento de Santa Victoria. Los *uici* próximos a la muralla son ocupados como espacios privados hasta entrar en recesión en época tardorrepublicana como resultado de la crisis sufrida en la ciudad, a partir de entonces son destinados a área funeraria. Tras el siglo IV d.C. la zona de extramuros vuelve a utilizarse como espacio doméstico. En fechas tardías se reutilizan las estructuras domésticas precedentes, como venía sucediendo desde el siglo I d.C., y se ocupan pórticos y calles como áreas privadas más modestas. Durante el período de decadencia entra en auge la ocupación de las áreas suburbanas, proceso plasmado en las construcciones de lujosas *uillae*. Los restos arqueológicos ponen en estrecha relación las *domus* cordobesas con las itálicas, influenciadas posteriormente por las tradiciones helenísticas tras la incorporación del *peristylium*, elemento arquitectónico que se mantendrá hasta el final del imperio.

En el Simposio realizado por la Universidad de Córdoba en abril de 2003, con título *Julio César y Corduba. Tiempo y Espacio de la campaña de Munda (49-45 a.C.)*, C. Márquez y A. Ventura (2005) presentaron un trabajo sobre "*Corduba* tras las guerras civiles" en el que dedicaban un apartado a la arquitectura doméstica. En recientes excavaciones y bajo el *Forum Adiectum* se sacan a la luz los primeros restos pertenecientes a una casa. Se ponen al descubierto parte del *peristylium* y una construcción hidráulica de 1 por 1 m. y 14 m. de longitud, lo que lleva a pensar en unas dimensiones que igualasen a las del pórtico. Los pavimentos hallados en estrecha relación con el gran estanque están formados por mosaicos y *opus signinum*. Un elemento que decoraría este espacio de la vivienda es una pequeña placa de mármol en forma troncopiramidal. Los elementos crono-culturales fechan esta residencia en el último tercio del siglo I a.C., con una ocupación final hacia época augustea o tiberiana y

amortizándose el espacio como centro público. Siguiendo los trabajos de J. R. Carrillo Díaz-Pinés (1999), se confirma la pervivencia de la casa de *atrium* hasta el siglo I d.C., momento a partir del cual se impone la vivienda de *peristylium*. La ausencia de hallazgos sobre *insulae* o edificios de varias plantas hace suponer que la población humilde habitase *tabernae* o *pergulae* perimetrales a las *domus*, organizándose la ciudad en construcciones de una o dos plantas.

En el mismo Simposio, D. Vaquerizo Gil (2005) analiza el proceso histórico de la ciudad de *Corduba* durante época republicana. El despegue urbanístico de la ciudad terminará de producirse a inicios del siglo I a.C., momento en el que se realiza el trazado de las calles e *insulae* que serán ocupadas por los diferentes edificios. Este período de desarrollo constructivo rompe los esquemas precedentes en el que los conjuntos residenciales fueron construidos con frágiles materiales basados fundamentalmente en el guijarro y la piedra para los zócalos, vegetales para la techumbre y la cal o la tierra apisonada para los pavimentos. El panorama comienza a cambiar prontamente, pues a principios del siglo I a.C. el uso de la tégula para el techo, el *opus quadratum* para los muros y *opus signinum* para los suelos están más que generalizados. El modelo de vivienda característico de los primeros momentos de la República fue la casa de *atrium*, aunque rápidamente sería sustituida por las viviendas de *peristylium*, que se impusieron según los caprichos de los ricos propietarios.

En la Carta Arqueológica de la ciudad de Córdoba se recogen las intervenciones arqueológicas y los hallazgos de estructuras y elementos arqueológicos localizados en la ciudad. Entre los vestigios se registran las unidades domésticas así como cualquier otra estructura relacionada con estos ambientes privados. No se aportan muchos más datos cuantitativos de los que venimos ofreciendo, pero sí es importante la labor recopilatoria que representa. En un único documento, aún hoy sin publicar en formato monográfico puesto que es posible su acceso a través de la red, es posible consultar los hallazgos que se vienen sucediendo desde inicios del siglo XX. Entre los vestigios recopilados en la base de datos se encuentran inscritos los restos aparecidos en Casa Castejón situada en calle Ramírez de las Casas Deza, Plaza Corredera, Avda. Gran Capitán, Avda. Gran Capitán, nº 2, Casa Carbonell y calle Blanco Belmonte, nº 22-24, analizadas con más detalle en páginas anteriores. Además, incorpora otro hallazgo descubierto por P. Soriano en la calle Ambrosio de Morales, nº 20, donde se documentan los restos de una vivienda y varias *tabernae*. (http://www.simulacraromae.org).

**** Astigi*.**

Los restos más antiguos que tenemos en la ciudad, y relacionados con el tema que nos ocupa, son documentados a mediados del pasado siglo, momento a partir del cual se sucede una continuada oleada de publicaciones. En esos momentos son escasos los hallazgos documentados y las publicaciones; sin embargo, desde los 80 hasta hoy el progresivo avance bibliográfico es notorio. Como en otras ocasiones y en otras ciudades, las intervenciones arqueológicas de urgencia dominan las áreas de actuación con su posterior publicación, lo que permite estar al día en los resultados que está aportando la ciudad, aunque a veces la calidad de los trabajos deja lagunas imposibles de resolver.

- Obras de carácter general

A mediados del siglo XX se constata la presencia de varias viviendas en la ciudad (Hernández, Sancho y Collantes de Terán, 1951). Una de las casas se situaba bajo el subsuelo del antiguo Convento de la Merced donde aparece un mosaico que en su momento decoró una de las estancias principales. Este gran pavimento representa a la reina Dirce atada a un toro salvaje acompañada de los hijos de Antiope, la escena realizada a tamaño natural es enmarcada por una cenefa exterior. Todo el conjunto se fecha a mediados del siglo II d.C. De la otra casa se tienen noticias más exactas de su estructura, se sabe que los restos fueron hallados en el solar situado entre la calle Miguel de Cervantes y Maritorrija. La habitación identificada como *triclinium* tiene una triple entrada, la central más ancha que las laterales y con un umbral enlosado en mármol gris. Se pavimenta de un rico mosaico que en una fecha posterior se remodeló añadiéndole un bocel de mortero hidráulico. Junto a esta estancia y en su lado este, se sitúa otra habitación también pavimentada con mosaico aunque colocado a 0,30 m. por encima del anterior. Al oeste del *triclinium* aparecen varios departamentos y corredores también decorados con ricos mosaicos. De entre los espacios hallados destaca la presencia de un *atrium* corintio con *impluuium* central delimitado por un murete revestido de *opus signinum* y rodeado de columnas en tres de sus lados. En el ángulo noroeste aparece un pequeño pozo que conserva el brocal y que serviría para extraer el agua depositada probablemente bajo el *impluuium*. Las estancias se encuentran pavimentadas con mosaicos geométricos excepto el situado en el *triclinium* que se decora con la figura de Baco sobre un carro. En la calle Secretario Armesto aparecieron dos mosaicos que

debieron pertenecer a estancias orientadas hacia los puntos cardinales y de las que no se conservan los muros. La decoración musiva se corresponde con motivos geométricos.

I. Rodríguez Temiño descubre en el solar número 9 de la calle Puerta Cerrada varias estancias, algunas de ellas delimitadas por muros elaborados en *opus incertum* y sin pavimentación y otras con lienzos murarios en ladrillos, reformados posteriormente con fragmentos de ánforas y con suelo de *opus signinum*. El edificio es levantado en la segunda mitad del siglo II d.C. y el definitivo abandono se produce en la primera mitad del III (Rodríguez Temiño, 1987).

Son varios años los que han de pasar hasta recibir nuevas noticias sobre viviendas. Durante la intervención arqueológica practicada en el solar de la calle Puerta Cerrada salen a la luz restos fechados en época romana que parecen corresponder a diferentes fases de construcción. A la segunda de las fases pertenecen algunas unidades domésticas caracterizadas por la presencia de un muro trasversal en sentido este-oeste así como otros tres adosados a él y orientados en dirección norte-sur, los cuales delimitan varias habitaciones. Este momento se fecha entre finales del siglo I d.C. y mediados del II. Tras el derrumbe de estas estructuras se superponen dos lienzos murarios, uno de ellos construido en *opus uittatum* y revestido con pintura mural, sobre los cimientos de las anteriores unidades. Esta tercera fase se fecha entre fines del siglo II d.C. e inicios del III. A esta vivienda podría pertenecer el mosaico de la calle Cecilia, excavado en otras actuaciones y que aún permanece *in situ* (Rodríguez y Núñez, 1987a).

En una breve reseña sobre las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la ciudad de Écija durante los años 1985 y 1986 se dan a conocer en el solar nº 8 de la calle San Juan Bosco varias construcciones pertenecientes a viviendas romanas. Se utilizan técnicas edilicias muy variadas en los alzados de los muros y se decoran los suelos y las paredes con ricos elementos ornamentales. En esos mismos años y durante la pavimentación de la calle Arahales aparece un mosaico aislado por cuya riqueza decorativa es vinculado por sus excavadores a una rica sala de recepción fechada en un momento posterior al siglo I d.C. (Rodríguez y Núñez, 1987b).

Será I. Rodríguez Temiño (1988) quien trate el tema del urbanismo de *Astigi*, y quien recoja algunas noticias sobre las ricas viviendas que embellecieron la ciudad. En algunos tramos de la ciudad se desconoce el trazado de la muralla, hecho por el cual no

es posible conocer la delimitación del conjunto urbano, de ahí que la ubicación de las estructuras domésticas se conviertan en datos de primera mano para resolver tales interrogantes. En la calle La Puente nº 24 y 41 aparecen los restos de casas romanas, así como en el solar nº 8 de la calle San Juan Bosco donde se localizan viviendas de época julio-claudia y posterior, amortizadas desde fines del siglo II por amplias *domus*. A ello habría que añadir el mosaico de la calle Arahales y el de la calle Cecilia. Durante el siglo III d.C. se produce un fenómeno urbano importante que afecta directamente a disposición de las construcciones domésticas. La expansión de la ciudad hacia las áreas periféricas permite la construcción de lujosas viviendas separadas por *angiportus* -calleja- sin enlosar y sin red de cloacas. Sin embargo, el abastecimiento de agua de las residencias en este siglo III d.C. queda constatado con la presencia de aljibes. Estos parcos datos corresponden a restos puntuales documentados en intervenciones esporádicas; por el contrario, no se documentan plantas completas que muestren la organización espacial de las viviendas.

De finales del siglo II d.C/primera mitad del III hasta el siglo IV d.C. data la iconografía del mosaico que aparece en la calle Almenilla nº 5, que es cerrado por un muro de fachada que comunica con unos espacios acerados y con la calzada (Rodríguez Temiño, 1990a).

Acerca de la vivienda romana de la calle Secretario Armesto s/n se documentan algunos de los muros que delimitan las estructuras, así como parte de la decoración que enriquecía los interiores. Algunos de los elementos arquitectónicos más llamativos son la localización de una piscina o estanque y una escalinata asociada a otra estructura en forma de exedra revestida de mortero hidráulico que descarga en una canalización. El conjunto parece funcionar como *peristylium* al que le rodea un pavimento musivario en forma de pasillos o área porticada. La casa sufre varios procesos de remodelación difícilmente adscritas a un momento cronológico determinado, sólo es posible conocer su fecha de abandono hacia fines del siglo III d.C. (Rodríguez Temiño, 1990b).

En el nº 35 de la calle Miguel de Cervantes se descubren en 1987 los restos de una vivienda de época romana de la que se exhuman varias habitaciones cuya técnica edilicia se basa en el empleo del ladrillo junto a tégulas o piedras. Los testimonios arqueológicos se encuentran en mal estado, aunque es posible identificar varias superposiciones de planchas de *opus signinum* y huellas de mosaicos que pavimentaban los suelos de estas estancias (Rodríguez y Núñez, 1990a).

En 1990 I. Rodríguez y E. Núñez informan de manera genérica sobre el hallazgo de una importante casa de *atrium* en el solar sito en la calle San Francisco 15 y 17 esquina con calle Mortecina 7 y 9 (Rodríguez y Núñez, 1990b). En ese mismo año, la directora de la intervención E. Núñez Pariente de León (1990) describe de modo pormenorizado los hallazgos exhumados durante los trabajos de campo. En la actuación arqueológica aparece una vivienda de *atrium* tetrástilo pavimentado con ladrillos y con *impluuium* que desagua a través de una canalización. También en este lugar central aparecen dos sillares y una columna con capitel corintio que servirían de soporte a la techumbre. Alrededor del conjunto se ubican varias habitaciones, dos de ellas pavimentadas con *opus figlinum*, y una tercera, posiblemente reservada como *triclinium*, con *opus tessellatum*. En esta misma publicación presenta los restos hallados en la calle Fernández Pintado, 4, 6 y 8.

La vivienda romana hallada en la calle Miguel de Cervantes nº 33 esquina con calle Cava sufre dos momentos de ocupación según muestra la estratigrafía excavada. Al primer momento pertenecen varios muros fabricados con piedras y sillarejos. A un momento posterior que se fecha entre los siglos II y III d.C. corresponde una lujosa *domus* de la que se conservan cuatro dependencias, una de las cuales está pavimentada con mosaico y que pudo funcionar como sala de estar o *triclinium*. En otro de los espacios se encuentran una cisterna o estanque y una canalización por la que desaguaría el agua recogida, elementos que le daría al lugar función de *atrium* (Núñez y Muñoz, 1991; Núñez y Huecas 1991).

En 1991 se publica una síntesis de las excavaciones practicadas, poniéndose al descubierto algunos restos domésticos hallados de modo disperso en la ciudad (Rodríguez Temiño, 1991). Entre estos hallazgos se describen los apuntados por F. Collantes de Terán en el garaje San Juan donde se documenta un *atrium* corintio con *impluuium*, *triclinium*, y otras habitaciones de difícil definición. Los restos exhumados en la calle San Juan Bosco, 8 pertenecen a dos viviendas separadas por un *angiportus*. En ambas residencias las estancias se encuentran pavimentadas con mosaicos de rica decoración. En la calle Secretario Armesto aparecen dos momentos de ocupación, en la primera de ellas se descubre una amplia habitación, y en la segunda un gran *peristylium* pavimentado en *opus tessellatum* y *opus figlinum*. En dos solares diferentes de Puerta Cerrada se encuentran diferentes lienzos murarios pertenecientes a estructuras

domésticas. Varias dependencias, una de ellas con posible función de *triclinium*, y un *atrium* con *impluuium* son exhumadas en la calle San Francisco, 15 y 17. En la calle Giles y Rubio, 16, situada en los extramuros de la ciudad romana, se ponen al descubierto varios muros y un posible patio. Las reflexiones finales sobre las características domésticas y urbanísticas de la ciudad apuntan a una ocupación en los altos de la ciudad. Se deja desprovista de unidades domésticas el área oriental para huir de las crecidas del río. Sin embargo, al otro lado del puente, y salvados de este factor ambiental, se construyen nuevas viviendas. Las casas descubiertas pertenecen al tipo *atrium* ejemplificadas en la calle San Francisco y garaje San Juan, sobre este último se confirma que es un *atrium* tetrástilo ya que aparecen columnas en los ángulos. En las ampliaciones que se producen durante el siglo II d.C. se construyen *peristylia*, como se nos muestra en la calle Secretario Armesto, y se modifican y transforman algunas estructuras que alcanzan un momento de gran esplendor. Durante el siglo III d.C. la población tiende a concentrarse en la zona central de la ciudad, dejando la periferia como área residual. Los muros medianeros de las viviendas son construidos con sólidos cimientos para soportar la fuerza y el resto se fabrica en *opus uittatum* con algunas incorporaciones de *opus incertum*, y con alzados bien en tapial o ladrillos. En el sector central de la ciudad se usa preferentemente el sillar y el ladrillo. Los muros van revestidos de enlucidos o pinturas.

En un artículo sobre las intervenciones arqueológicas de urgencia realizadas en la ciudad durante 1990 se hace alusión a los restos domésticos hallados en la calle Leonor nº 1; no se exponen los resultados de la excavación, tan sólo se menciona la presencia de un ámbito doméstico en el lugar (Núñez Pariente de León, 1992). También recoge los resultados procedentes de la excavación arqueológica de la calle Miguel de Cervantes, 26-28 esquina con la calle Cava, y la de calle Barrera de Oñate donde nuevamente se pone de manifiesto la localización de estructuras privadas.

Como se anunciaba anteriormente, en la calle Miguel de Cervantes nº 26-28 esquina con la calle Cava se localizan los restos de una vivienda del siglo I d.C. a la que pertenece un muro de carga que traza la orientación de los espacios. En un lado del muro se ubican tres habitaciones pavimentadas en cal, ladrillos y tégulas, *opus tessellatum* con límites de *opus figlinum* y *opus sectile* respectivamente, una gran sala con suelo de mosaico y un pasillo pavimentado en *opus figlinum*. En el otro lado del muro se sitúan una gran cisterna y otra estructura hidráulica que debieron de formar parte de un espacio abierto. En este mismo sector se documentan también varios muros

y pavimentos de escasa calidad que formarían parte del resto de habitaciones domésticas (Núñez Pariente de León, 1993a).

Indicado en párrafos precedentes, la excavación arqueológica realizada en la calle Leonor nº 1 puso al descubierto los restos de una magnífica *domus* romana fechada en un momento no anterior a los siglos II/III d.C. En los primeros años de ocupación, a la casa pertenecían varios muros y un *impluuium* con su canal de desagüe. Posteriormente se construyen nuevas estructuras que forman un espacio en *atrium* bien definido al que pertenecen un *impluuium* con mortero hidráulico y dos pilares que debieron estar revestidos con estucos policromados. Tanto este espacio central como una estancia adyacente se encuentran pavimentados con *opus figlinum*. Bajo uno de estos suelos se documenta un pavimento enlosado que funcionó como calzada, situación que indica la invasión de un espacio público por unidades domésticas (Núñez Pariente de León, 1993b).

E. Núñez Pariente de León (1993c) analiza las excavaciones arqueológicas desarrolladas en 1991, resultados entre los que aparecen varias estructuras pertenecientes a una vivienda romana en la calle Ancha esquina con calle Arahales y calle Navajas que se encuentra en muy mal estado de conservación. Destacable es el volumen de materiales muebles extraído durante el proceso de excavación, entre los que se encuentra gran cantidad de cerámica, terracotas y vidrio. La riqueza de pavimentos musivarios y la buena técnica edilicia son indicadores importantes de la ubicación de otra lujosa *domus* en el solar situado en la calle Espíritu Santo con Barrera de Oñate.

Los restos descubiertos en la calle Padilla nº 1 esquina con la calle Leonor corresponden a dos viviendas romanas de diferente cronología. Entre el siglo I d.C. y II se construye una casa caracterizada por la presencia de un *atrium* con *impluuium* central revestido de *opus signinum* y varios lienzos murarios situados en áreas próximas que debieron de formar parte de las estancias circundantes. A partir del siglo II d.C. estas pequeñas viviendas son sustituidas por grandes *domus* como la ubicada sobre la anterior decorada con un bello *opus tessellatum* (Carrasco y Romero, 1993).

J. M. Huecas Atenciano publica en 1993 los trabajos de campo desarrollados en la calle El Conde, nº 6 esquina con calle Almenillas donde recoge la presencia de tres estancias fabricadas con muros de piedras, algunos de ellos decorados con pintura

mural. Una de las habitaciones conserva, además, un suelo de mala calidad elaborado con fragmentos de ladrillos y cal. Estas estructuras originales se fechan en el siglo II/III d.C., con algunas transformaciones en época bajoimperial hasta que la vivienda se abandona totalmente en el siglo III d.C.

El precario estado de conservación de los restos aparecidos en Barrera de Oñate sólo permite conocer la localización de dos muros y dos pavimentos, uno de ellos de *opus tessellatum* con representación geométrica y otro de ladrillos. Los escasos testimonios arqueológicos permiten fechar las estructuras en el siglo II d.C. con una perduración hasta la segunda mitad del siglo III (Huecas Atenciano, 1995a).

En el solar nº 14 de la calle Santiago se descubren los restos de una vivienda romana de la que tres de las habitaciones que debieron de formar parte de la lujosa *domus* permanecen aún en pie. Los muros están fabricados con cimientos de guijarros y alzado de piedras. La construcción se fecha en el siglo II d.C. (Huecas Atenciano, 1995b).

La misma suerte corren los restos hallados en la calle Padilla, nº 6 donde tan sólo ha sido posible confirmar la presencia de un muro de piedras y ladrillos y una canalización de ladrillos y tégulas que formaría parte de la red secundaria de saneamiento. Próximo al muro se deposita un *dolium* que podría estar relacionado con un área de almacenamiento (Carrasco y Romero, 1995a; 1995b).

A intramuros de la ciudad romana se sitúa la calle Fernando Labrada donde aparecen diferentes construcciones de carácter privado próximas a un área de calzada (Carrasco y Romero, 1995a).

En el siglo I d.C. se construye una vivienda que, tras soportar tres fases de modificación, entra en desuso en el siglo IV d.C. De la construcción se conserva un muro longitudinal que discurre en sentido norte-sur y que marca el eje de la vivienda. A ambos lados del muro se ubican varias habitaciones pavimentadas con diferentes tipos de suelos entre los que se distinguen mosaicos, suelos de *opus signinum* y cal, arena, guijarros y fragmentos de cerámica. Algunos de los muros conservan el enlucido aunque no la decoración que debieron de embellecerlos. Entre las estructuras más interesantes destaca la escalera que debía comunicar con la planta superior y un espacio a modo de pasillo pavimentado con mosaico. Los restos fueron hallados en el solar

ubicado entre la calle Espíritu Santo y Barrera de Oñate (Núñez Pariente de León, 1997).

Entro otros restos descubiertos en la ciudad aparece un área de calzada a la que comunica un muro de ladrillos fabricado a soga y tizón que cierra en un sillar que hace esquina con otro muro de mala factura. En el interior se documentan dos pavimentos, uno de ellos de cal y otro de ladrillos y piedras. Estos hallazgos se localizan en la calle Bodegas esquina con calle Ostos, s/n, con una cronología que abarca desde la segunda mitad del siglo I d.C. hasta fines del III d.C. (Romero y Carrasco, 1997a).

Los restos hallados en la calle Santiago 14 pertenecen a una vivienda romana en la que se documentan dos fases constructivas diferentes según el estudio estratigráfico. Al momento fundacional de la ciudad corresponden dos muros, uno fabricado con piedra y otro con ladrillos y argamasa; a este último se le asocia un pavimento de cal y un umbral. Esta estructura se sitúa próxima al viario, hecho que podría indicar su uso como *uestibulum*. En un momento posterior se levantan a la misma cota otros muros construidos con ladrillos y piedras de diferente factura que delimitan dos habitaciones, una de ella enlosada con ladrillos y tierra apisonada. Se recuperan pruebas de una posible ocupación de estructuras domésticas sobre la calzada pública. El abandono de la casa se produce en época bajoimperial, lo cual indica una ocupación prolongada de las unidades privadas (Romero y Carrasco, 1997b).

En la calle Fernando Labrada aparecen estructuras posiblemente domésticas correspondientes a dos momentos cronológicos diferentes que vienen marcados por la presencia de un muro de ladrillos y piedras junto a dos pavimentos, uno de tierra batida y otro de *opus signinum*. Estas estructuras precedentes son continuadas en época bajoimperial, momento en que aparecen nuevos muros de técnicas constructivas heterogéneas, donde las piedras, sillares y argamasa son los protagonistas (Romero y Carrasco, 1997c).

En época altoimperial se fechan los cimientos de dos muros fabricados con cantos rodados unidos por tierra que forman parte de una misma unidad habitacional. El hallazgo de restos de adobe junto a los muros parece indicar que sus alzados estuvieron fabricados en tapial (Carrasco y Romero, 1997a).

Los muros descubiertos en la calle del Conde, nº 8 presentan una técnica edilicia formada por cimientos de cantos rodados bajo alzados de piedras. Estos lienzos murarios conforman dos habitáculos pavimentados, uno de ellos con mortero de cal y otro con *opus tessellatum* figurado. La proximidad de estas estructuras a las halladas en la calle Almenilla 5 y en la calle del Conde con la calle Almenilla permite proponer como hipótesis la correspondencia de estos conjuntos como única vivienda (Carrasco y Romero, 1997b).

En 1997 se recogen las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad durante el año 1993. El trabajo no se centra en el análisis pormenorizado de las estructuras descubiertas sino en una exposición superficial de los resultados obtenidos. En este sentido, tiene cabida en dicha exposición la intervención arqueológica de la calle Bodegas esquina con la calle Ostos, s/n; la calle Merced, nº 12; la calle del Conde, nº 8 y la calle Santa Cruz nº 14 (Carrasco, Romero y Huecas, 1997).

En la céntrica calle Emilio Castelar, nº 32 aparece un muro con cimentación de cantos rodados y alzado de *opus incertum*. Junto a la estructura emergente se descubre también una canalización construida con tégulas y ladrillos que fechan el conjunto en época altoimperial (Romero y Carrasco, 1999).

I, Carrasco y C. Romero excavan en la Plaza Giles y Rubio 9 esquina con calle Bodegas y calle Berbisa y descubren un mosaico y varias estancias pertenecientes a un edificio de carácter doméstico datado a partir del siglo III d.C. En los muros se emplean sillares y fragmentos de ladrillos y tégulas. En otro sector del solar aparecen una habitación con suelo de ladrillo y un recipiente incrustado en el pavimento, características que permiten relacionarlo con un ambiente de almacenamiento (Carrasco y Romero, 2001).

Las recientes intervenciones arqueológicas realizadas en el solar de la Plaza de España, conocido también como “El Salón”, y que aún se encuentra en proceso de excavación, han puesto al descubierto varias estructuras domésticas inéditas, noticias que fueron recogidas en el *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (González *et alii*, 2002). Se da a conocer la presencia de unidades privadas del siglo III d.C. pavimentadas con ricos mosaicos, como el de triunfo de Baco y el emblema con rostro humano que podría representar el Invierno.

A partir de la mitad del siglo I d.C. se edifica una vivienda en la calle Bodegas, nº 5 esquina con la calle Merinos que sufre un abandono definitivo en los siglos IV/V. El edificio está construido con muros de ladrillos, tégulas y sillares que definen varias habitaciones, tres de ellas pavimentadas con *opus sectile*, *opus signinum* y fragmentos de cerámica respectivamente. En esta última discurre una canalización realizada con ladrillos y placas de cerámica (Carrasco y Vera, 2003).

En la reciente Carta Arqueológica realizada por P. Sáez *et alii* (2004) se recopila toda la información relativa a los restos arqueológicos hallados en el término municipal de Écija, entre los que se encuentran las estructuras de carácter domésticos que ocupan un espacio importante en el casco urbano de la ciudad. Para el desarrollo del trabajo se lleva a cabo un Sistema de Información Geográfica donde se incluyen todos los restos exhumados en el municipio. Nuestro interés se va a centrar muy especialmente en la ciudad de Écija y concretamente en los restos de carácter doméstico, entre los que se encuentran construcciones bien estructuradas o elementos aislados claramente identificables. Se estudian de modo pormenorizado algunos de los mosaicos más singulares de entre los descubiertos en las últimas décadas. Se observan varias características respecto a las *domus*, como su gran concentración en la mitad occidental y en el área periférica del casco urbano, consecuencia de la menor alteración del espacio, y la presencia de casas de *atrium* porticado con *impluuium* y pavimentos de mosaicos en las estancias principales. La escasa información se debe en gran medida a la parcialidad de los restos debido a su localización en pequeños sondeos estratigráficos que sólo permiten conocer parte de las viviendas y, sin duda, a los escasos estudios dedicados a ellos. No existen trabajos sobre la interpretación de los espacios teniendo en cuenta la presencia de materiales arqueológicos hallados en cada área, a lo sumo se han estudiado los mosaicos desde un punto de vista figurativo, sin ir más allá de las representaciones compositivas. El trabajo recoge las intervenciones en las que han aparecido restos de carácter privado, y se mencionan algunas de las características generales de los conjuntos sin profundizar en sus particularidades. Entre las viviendas de mayor relevancia se encuentran las halladas en la calle Fernández Pintado, 4, 6 y 8; calle Secretario Armesto con calle Cavilla; calle Miguel de Cervantes, 26-28 esquina con calle Cava; calle Leonor, 1; calle Padilla, nº 1 esquina con calle Leonor; calle San Juan Bosco, 8; calle Bodegas esquina con calle Ostos, s/n; calle Merced, 12; calle Espíritu Santo con Barrera de Oñate; calle Cava, 31; calle Santa Cruz, 14; calle Giles y Rubio, 16; calle Almenillas, 5; calle Miguel de Cervantes, 34; calle San Francisco, 15-

17 esquina con calle Mortecina, 7-9; Plaza de Puerta Cerrada, 9 y calle Miguel de Cervantes, 33 esquina con calle Cava. El resto de los testimonios arqueológicos se refiere a estructuras aisladas o elementos decorativos puntuales vinculados también a unidades domésticas, con una caracterización más limitada bien por el estado de conservación o bien por las dificultades que plantean las áreas de intervención. Estos testimonios se registran en la calle José Canalejas con Trascampanario; Barrera de Oñate, s/n; calle Padilla, 6; calle Merinos con calle Arquillos; calle Merinos, s/n; calle Fernado Labrada s/n; calle Santiago, 14; calle Sevilla, 7A; calle Conde, 6 esquina con calle Almenillas; calle Garcilaso, 2 con Espíritu Santo; Plaza Giles y Rubio, s/n y 19; calle Alcázar, 38; calle Miguel de Cervantes con Mármoles; calle Avedaño, 18; Puerta de Osuna, s/n; calle Ancha con Árales con Navajas; calle Maritorija, 23; calle Emilio Castelar, 32; calle Ignacio de Soto, 6-8; calle Avedaño, 7; calle Bodegas, 5 con Merinos; Huerta del Convento de la Merced y calle Mendoza, 3 con Bermuda.

Junto a los restos constructivos se individualizan los ricos pavimentos musivarios hallados de forma aislada en otros solares de la ciudad; entre los más interesantes se encuentran en la Plaza de España; calle Miguel de Cervantes con Padilla, Convento de Sor Ángela de la Cruz; Ignacio de Soto, 7; calle Alcázar, 1 y 1A y en Secretario Armesto.

- Elementos decorativos

En 1952 A. García y Bellido hace alusión al trabajo realizado por J. Hernández, A. Sancho y F. Collantes (1951), mencionando de modo muy general los mosaicos hasta el momento descubiertos e identificados con el sacrificio de Dirce y el triunfo de Baco.

El conjunto musivario representado en la ciudad es estudiado por F. Fernández Gómez en 1997. Se realiza una puesta al día de las intervenciones arqueológicas practicadas entre finales de los 70 e inicios de los 80. En 1977 se excava el solar de la Plaza de Santiago nº 1, donde se exhuma un mosaico figurado y esquematizado por un círculo central y otros tantos circulares y semicirculares, entre ellos quedan espacios hexagonales y trapezoidales. Un segundo mosaico está documentado en la calle Miguel de Cervantes nº 22, formado por un tondo central rodeado de ocho semicírculos y en medio un espacio con decoración romboidal. La composición es figurada con inserciones florales.

Los mosaicos que el mismo F. Fernández Gómez publica un año antes, nuevamente son analizados en un trabajo sobre este tipo de pavimentos (1988b). Analiza los restos hallados a mediados del siglo XX y los descubiertos entre finales de los 70 y comienzos de los 80, restos musivarios que ya fueron tratados años antes en otras publicaciones. Entre estos mosaicos se encuentran el representado por la diosa Dirce, situado actualmente en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Écija; el triunfo de Baco; el mosaico figurado de Plaza de Santiago nº 1 fechado en el siglo II d.C.; y el de calle Miguel de Cervantes nº 22, que podría corresponder a la misma vivienda del anterior mosaico con triunfo de Baco, también hallado en la misma calle.

Los mosaicos mejor conservados y con unas características iconográficas particulares son estudiados por G. López Monteagudo en el año 2001. Son analizados aquellos que se consideran más representativos y significativos no sólo para el panorama de la ciudad sino para el resto de *Hispania*. Entre los pavimentos estudiados se encuentran el castigo de Dirce, el triunfo de Baco, el Rapto de Europa y el Triunfo báquico, pertenecientes estos dos últimos a una misma casa, así como otros nuevos sobre el triunfo de Baco, el rapto de Europa y uno figurado correspondientes todos ellos a una misma vivienda situada en la calle Espíritu Santo con Barrera de Oñate.

En calle Miguel de Cervantes 35 se descubre en 1987 parte de una *domus* situada dentro del *pomerium* de la ciudad romana. Unos años más tarde se descubre en el mismo lugar parte de una pintura mural realizada con la técnica al fresco que es fechada no más allá de mediados del siglo II d.C. En dicha decoración se clasifican algunos motivos geométricos y vegetales y la silueta de un rostro, pero el estado fragmentario del conjunto impide ver la composición completa de la escena. En la parte central de los paneles decorativos aparecen dos seres alados de adscripción fantástica (Martín Muñoz, 2001).

En el año 2003 A. Martín Muñoz publica nuevamente los resultados obtenidos en la intervención arqueológica de urgencia de la calle Miguel de Cervantes nº 35 donde se descubre un lienzo con revestimiento de pintura al fresco. Los datos ya fueron aportados en el año 2001, fecha en la que se adelantan las conclusiones obtenidas del análisis pictórico (Martín Muñoz, 2003).

La excelente calidad de los mosaicos de *Astigi* permite estudiar nuevamente algunos de los pavimentos que fueron realizados durante el gobierno del emperador Trajano. El mosaico del Rapto de Europa y el de la representación báquica hallados en el solar de la calle Espíritu Santo con Barrera de Oñate son algunos de los modelos que indican la presencia de dos talleres de artesanos activos en la ciudad (López Monteagudo, 2003).

**** Munigua***

Las excavaciones que se vienen desarrollando en la ciudad de *Munigua* desde la primera mitad del siglo XX han sido realizadas por el Deustches Archäologisches Institut de Madrid, organismo que ha cumplido con una activa presencia en el lugar. Ello ha permitido sacar a la luz el urbanismo de la ciudad así como los edificios civiles y religiosos que forman parte de este entramado urbanístico escalonado en ladera. Las construcciones domésticas también son representativas dentro del conjunto urbano, especialmente en la falda del cerro que centraliza la actividad diaria. En cuanto a la arquitectura doméstica, se cuenta con numerosos informes de excavación que ponen al día los descubrimientos que se están logrando; así también el material arqueológico asociado a estas estructuras es analizado de manera específica. En los últimos años el interés por estas unidades privadas ha suscitado la expectación de ciertos investigadores que han analizado los edificios conjuntamente.

Las excavaciones de 1967 resultaron muy fructíferas en cuanto a la arquitectura doméstica de la ciudad se refiere, al descubrirse parte de una de las viviendas a la que posteriormente se denominaría *Casa número 1*. Se excavan algunos muros de las estancias que dejan entrever la entidad del edificio. Las cuadrículas estratigráficas sólo permiten documentar parte de las estructuras e impiden conocer la funcionalidad de las mismas, excepto uno de los espacios que es identificado claramente como *peristylium* (Hauschild, 1969). El material cerámico descubierto en esta campaña de intervención corresponde al foro y a la vivienda, siendo muy abundantes los repertorios hallados. Este campo es analizado por M. Vegas (1969) quien clasifica dentro del conjunto varias piezas de T. S. Sudgálica y numerosos ejemplares de cerámica común, con un abanico de variedades muy extenso, entre los que se identifican ollas, platos, fuentes, tapaderas, morteros, ánforas, dolia, jarros o lucernas.

A partir de la década de los 60 los trabajos desarrollados comienzan a ofrecer resultados importantes sobre la arquitectura doméstica (Grünhagen y Hauschild, 1983). A finales de dicha década continúan las intervenciones arqueológicas en el área este del foro donde se ponen al descubierto algunas de las grandes *domus* que configuraban el sector residencial de la ciudad. En 1977 aparece la *Casa número 5*, en la cual se saca a la luz una serie de estancias, algunas de ellas con sistema de calefacción y pavimentos de *opus spicatum*. Se fecha a fines del siglo I d.C. hasta el siglo II/III. En campañas posteriores se excavan otros conjuntos privados como la *Casa número 1*. En los trabajos de 1978 se conoce la ubicación de las estancias alrededor de un *peristylium,* fechadas en la segunda mitad del siglo I d.C. Un año más tarde prosiguen las intervenciones, momento en el cual se interpreta la forma exterior como trapezoidal influenciado por estructuras precedentes. El conjunto presenta un eje longitudinal formado por la entrada, *uestibulum, atrium* tetrástilo con *impluuium* y canalización, y una gran sala posterior de tres puertas. Esta habitación de importantes dimensiones funcionó como *tablinum* u *oecus*. En sus laterales aparecen dos pasillos que comunican con un área trasera en terraza. Entre las habitaciones que circundan al *atrium* se distingue un posible *triclinium*. Los muros están construidos con piedras y tierra y los pilares de ladrillos. Al este de la rampa de acceso al santuario aparece un pequeño edificio excavado en la roca y constituido por pequeñas estancias que funcionarían de almacén, como demuestran los recipientes cerámicos hallados. Su ocupación se extiende desde el siglo I al IV d.C. y parece corresponder a la *Casa número 2*. Un año más tarde se interviene al norte de las termas y aparecen tres habitaciones datadas entre la segunda mitad del siglo IV hasta el V d.C.

Tras varios años de excavación continúan las actuaciones en las viviendas y se centran los trabajos en la *Casa número 1* y *Casa número 6* (Hauschild, 1983). Sobre la *Casa número 1* se mantiene el orden de su estructura, aunque se puntualizan datos más particulares sobre la ubicación de las habitaciones más pequeñas, técnica edilicia y medidas. Para dinamizar el trabajo tan sólo expondremos algunas de esas apreciaciones. La puerta principal está flanqueada por dos pilastras y umbral de mármol, tras ella se sitúan el *uestibulum* y una pequeña estancia lateral. A través de otro umbral se accede al *atrium* rodeado de cuatro columnas de ladrillos estucados y posiblemente pintadas, e *impluuium* interior de ladrillos con revoque de *opus signinum*. Al norte, un nicho en forma de *exedra* y frente a ella varias estancias, una con pilar central y otra con pavimento de esquirlas de piedras. En eje con el *atrium* se disponen tres habitaciones: la

central identificada como *tablinum* se encuentra decorada con pilastras de ladrillos, suelo de *opus signinum*, estucos modelados y pintura mural; el resto de las dependencias se sitúan en el lado sur, entre las que se identifican los dormitorios y cuartos de estar. Una de las estancias es de pequeñas dimensiones, interpretada como hueco de escalera u hornacina. Otras se pavimentan con suelos de *opus signinum*. En un habitáculo contiguo aparece una piscina recubierta de *opus signinum* que pudo funcionar como bañera. Con estos datos se plantea una reconstrucción hipotética de la planta, restitución que es aceptada por investigaciones recientes. Tras el abandono de la casa se producen sucesivas transformaciones para su reutilización en época posterior. La *Casa número 6* también es considerada como vivienda de *atrium*. En su interior se construyen un pozo y una profunda pila con revoque de *opus signinum*. Se ponen al descubierto algunas de las estancias que la rodean pero no se diferencian sus entradas. Los muros están construidos con fragmentos de ladrillos y piedras. Esta residencia se fecha en el tercer cuarto del siglo I d.C. e indica una cronología anterior a la *Casa número 1*.

El estudio de materiales de la *Casa número 6* es realizado por M. Vegas en 1983. El importante conjunto de restos muebles hallado reclama un análisis particular y pormenorizado. Se estudian los hallazgos localizados tanto en las habitaciones como en el pozo. Según los resultados de este trabajo, la casa se construyó a fines del siglo I d.C. y entra en desuso en la segunda mitad del siglo II, aunque sufre una ocupación posterior que no cesaría hasta época tardorromana.

Los artículos publicados por Th. Hauschild y por M. Vegas en 1983 sobre las viviendas de *Munigua*, trabajos que hemos analizado con anterioridad, vuelven a ver la luz un año más tarde en la serie *Madrider Mitteilungen* y mantiene el mismo contenido (Hauschild, 1984; Vegas, 1984)

La *Casa número 6* presenta un esquema similar a la *Casa número 1*, formada por un *uestibulum* que da acceso a un espacio porticado con pilastras de ladrillos. Al este se ubican el *tablinum* junto a varias estancias adyacentes y superpuestas a un gran sótano formado por cinco habitaciones con puertas flanqueadas por grandes sillares. La vivienda se construye en época flavia y es abandonada en el siglo II d.C. En época tardía vuelve a ser ocupada por una población humilde que reestructura de nuevo el interior a base de muros divisorios (Hauschild, 1987).

Las prensas de aceite halladas en dos de las viviendas, *Casa número 1* y *Casa número 2*, nos informan de las actividades desarrolladas por los propietarios y la producción económica de estos ámbitos. La complejidad de la obra y el buen estado de conservación ofrece un campo de investigación muy interesante. Se interpretan las técnicas empleadas y la superficie y dimensiones de estos espacios que forman parte de la actividad económica de las viviendas (Hanel, 1989).

Durante las excavaciones arqueológicas, en el muro de contención del foro de la ciudad se ponen al descubierto restos pertenecientes a construcciones domésticas tardías. Se reutilizan los espacios públicos preexistentes, adaptando las estructuras a las nuevas necesidades y poniéndolas en uso en el siglo IV y V d.C. No puede hablarse de modelos privados pues aprovechan los edificios y materiales que existentes en el lugar (Hauschild, 1991a).

En las excavaciones arqueológicas realizadas en 1989 se descubren las diferentes fases constructivas que afectan a la fisonomía de algunas de las viviendas. En la *Casa número 1* se detectan tres procesos de transformación en el área de fachada, lo mismo sucede en la *Casa número 6* donde se construyen nuevas habitaciones reutilizando los materiales y estructuras anteriores tras el abandono de la vivienda, aunque no se indica la cronología de estas estancias posteriores. Junto a los trabajos de excavación se efectuaron tareas de consolidación de las estructuras (Hauschild, 1991b)

Otra de las publicaciones que ve la luz ese mismo año apunta nuevamente a los trabajos desarrollados en las *Casas número 1* y *6*, donde se trabaja con las áreas de acceso al interior de la vivienda y con el material cerámico descubierto. Se identifican varias fases de construcción y remodelación de las estructuras. En la *Casa número 2* se realizan varios sondeos en su interior y se da a conocer el pavimento de *opus signinum*, la puerta de acceso por su lado sur y las reformas realizadas en el siglo IV d.C., prácticas efectuadas por una población de carácter humilde (Hauschild, 1991c).

Las casas son construidas sobre niveles precedentes que influyen de manera decisiva en la ordenación y disposición de posteriores residencias (Hauschild y Hausmann, 1991). Siguen modelos de casa de *atrium*, con una composición espacial que recuerda a las viviendas italicenses. Un buen exponente es la *Casa número 1*, estructura analizada años antes y de la que ahora se conocen nuevos datos referidos a su

técnica constructiva. Las secciones se realizan con cimientos y zócalos de piedras con mortero de tierra o granito desmenuzado, sobre los que se superponen una hilera de ladrillos que nivela la superficie, y sobre ellos una pared de tapial o ladrillos de barro. Para dar más consistencia a la estructura se colocan pilastras de ladrillos, en algunos casos con mamposteado en las esquinas. La *Casa número 2* sólo se encuentra excavada en parte, pero se identifica en ella una estructura que funciona como prensa de aceite. Aún faltan datos que permitan poner en conexión esta área industrial con la residencial.

A principios de este siglo se publica un trabajo sobre las *Casas número 1*, *2* y *6* (Meyer, Basas y Teichner, 2001). Hasta este momento es la obra más completa publicada sobre la arquitectura doméstica de una ciudad de la *Baetica*, y podría considerarse como la continuación del estudio publicado por Th. Hauschild en 1983, enfocado desde una amplia perspectiva ya que integra la arquitectura doméstica en el marco urbano. La ciudad se sitúa dentro de un espacio natural formado por una ladera y un gran llano dentro del cual se ubican una serie de edificios residenciales de importante nivel económico. Las casas de mayor extensión están situadas en la zona baja, aprovechando la horizontalidad del terreno y en relación con una de las calles más importantes de la ciudad. Su ubicación, cerca del centro cívico y religioso, marca la importancia de las casas en el conjunto de la sociedad. Se atiende a la técnica constructiva y se estudia la edilicia de manera pormenorizada, y se concluye con un compendio sobre la fábrica de los lienzos murarios que dan forma a la planta. Se analizan pormenorizadamente los paramentos y medidas de las estructuras. Los modelos constructivos se paralelizan con otros tipos similares hallados en diversas ciudades del imperio, permitiéndose entender las formas constructivas en las que se basan. Las *Casas número 1* y *6* corresponden al tipo de vivienda de *peristylium*, de forma axial se establece un eje formado por el *uestibulum*, *peristylium* y *triclinium*, esquema constructivo demandado por una clase social alta. Esta situación florece a partir de la segunda mitad del siglo I d.C. llegando a alcanzar el siglo II; a partir de entonces se produce un cambio social dominado por familias humildes que en ciertos momentos ocupan estos edificios hasta el siglo VI d.C. La *Casa número 2* fue destinada a un doble uso, residencial y comercial. Los ambientes más característicos son el taller con prensa de aceite y el sótano porticado con cuatro columnas y estanque revestido de *opus signinum*. Lo que diferencia esta vivienda de las anteriores es la técnica edilicia empleada: mientras que ésta se construye con una base de robustos sillares de granito para sostener la pendiente, las otras emplean principalmente el *opus mixtum*. Las casas sufren algunas transformaciones en su fisonomía detectadas por los investigadores.

En la última monografía publicada por Th. G. Schattner (2003) se recopilan todos los trabajos realizados en la ciudad durante los últimos cuarenta años. Se estudia cada una de las viviendas exhumadas en la ciudad, entre las que se encuentran las *Casas número 1, 2* y *6*, cuyas estructuras han sido estudiadas. Sin embargo, la aportación más importante de esta publicación es el estudio de las residencias denominadas *Casas número 3, 4* y *7*, consideradas como estructuras de diferente funcionalidad puesto que la forma de las plantas difiere de las grandes residencias situadas en las faldas de la colina. Las últimas investigaciones han puesto al descubierto algunos lienzos murarios en la zona suroeste de la ciudad que podrían pertenecer a construcciones domésticas, aunque esta hipótesis está aún por contrastar.

**** Carmo***

Los conocimientos que tenemos acerca de *Carmo* vienen referidos a las diversas intervenciones de urgencia efectuadas en la ciudad en los últimos años. De la información publicada en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía* se obtiene los resultados de las excavaciones arqueológicas que permiten aproximarnos a las características tipológicas de las viviendas. Los descubrimientos comienzan a sucederse a partir de finales de los años 80 con el hallazgo de una casa romana en la Plaza de Santiago nº 1. Responde a una vivienda de *peristylium* al que abre una serie de estancias, algunas de ellas pavimentadas con suelos de ladrillos u *opus signinum*, y fechada entre los siglos I-II d.C. (Cardenete López *et alii*, 1992).

En la calle Ramón y Cajal nº 6 se ponen al descubierto en 1991 dos estructuras hidráulicas con sus sistemas de drenaje que debieron de formar parte de una construcción superficial identificada como *impluuium* (Cardenete López *et alii*, 1993).

Tras unos años de ausencia de testimonios relacionados con las unidades domésticas, comienzan a exhumarse nuevas evidencias a partir de mediados de los años 90, como los hallazgos de calle extramuros de San Felipe nº 11 donde aparecen algunos lienzos murarios asociados a un pavimento de *opus signinum* que estaría en uso desde el siglo I d.C. hasta el III d.C. (Gómez Saucedo, 2001).

En un trabajo realizado por J. Beltrán Fortés (2001) se recogen las intervenciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Carmona donde han aparecido restos domésticos. El estudio se basa fundamentalmente en la recapitulación de los datos y se pone al día la información que existe sobre estos ambientes de carácter residencial. Una de las aportaciones más trascendentales del autor reside en una reflexión final donde se indica el proceso de transformación y abandono de las viviendas producido a partir del siglo III d.C., fecha en la cual se detecta un considerable cambio urbanístico.

En 1998 se suceden nuevos descubrimientos como el indeterminado *atrium* o *peristylium* rodeado de varias estancias opulentamente decoradas hallado en la calle San Ildefonso, 2 (Román y Vázquez, 2001), la habitación y canalización de la calle Fermín Molpeceres nº 23 (Anglada Curado, 2001) y la vivienda del siglo I-III d.C. hallada en la calle María Auxiliadora nº 5-7 formada por un *peristylium* asociado a un sistema de cisterna y canalizaciones al que abren varias habitaciones -*procoeton*, *triclinium*, *cubiculum* y *oecus* o *tablinum*- (Gómez y Román, 2002).

Recientemente, en el año 2000, se excavan dos solares que dan a conocer nuevos resultados, las dos estructuras relacionadas con cisternas de almacenamiento de agua en calle Dolores Quintanilla nº 12 (Conlin y Gómez, 2003) y el patio y sistemas de drenaje de Plaza de Santiago nº 6-7 (Gómez Saucedo, 2003).

Aún en proceso de análisis contamos con noticias de una intervención arqueológica de urgencia en la calle Arquillo de San Felipe nº 6, donde se descubren los restos de una vivienda tardorrepublicana de la que se constata la presencia de varios pavimentos de *opus tessellatum* (Beltrán Fortés, 2001).

Actualmente, un alumno doctorando de la Universidad de Sevilla se encuentra realizando un trabajo de investigación de Tercer Ciclo bajo la dirección de los profesores Mª. B. de Amós y J. Beltrán Fortés sobre la arquitectura privada en la ciudad romana de *Carmo*, estudio que verá la luz en los próximos meses y que tendremos oportunidad de consultar tras su finalización, lo cual nos permitirá ampliar la información y conclusiones que aquí se aportan.

**** Hispalis***

A pesar de la importancia que tuvo la ciudad en época romana como capital de *conuentus*, y en particular los edificios privados que ocupaban su trazado urbano, la información que existe sobre los restos son muy escasos. Las causas de dicha escasez de datos son debidas, por un lado, a la presencia del nivel freático alcanzado a una cota muy superior, y por otro, a los progresivos desarrollos que sufre la ciudad en fechas recientes. No obstante, estas consideraciones afectan negativamente al conocimiento de los modelos domésticos, aunque algunas intervenciones arqueológicas han puesto de manifiesto el fuerte peso que debieron tener en la antigüedad, como se verá en los próximos análisis.

La arquitectura doméstica en la ciudad está escasamente documentada; sin embargo, tras la excavación de 1986 se descubre una *domus* del siglo I d.C. en la calle Guzmán el Bueno, 6-8 (Campos Carrasco, 1987; Campos Carrasco *et alii*, 1991). De la casa se exhuma la zona del *peristylium*, formado por un estanque con mosaico y alcorque, columna de delimitación y *ambulacrum* pavimentado con mosaico. En torno a este espacio central se sitúan otras estancias, algunas de ellas con suelos en *opus tessellatum*, *opus signinum* y posible *opus sectile*. Para la construcción de los muros se emplea diferente técnica, la más utilizada es el ladrillo, aunque también aparecen lienzos con sillares o limos y piedras. Algunos de estos muros se encuentran decorados con pinturas y placas de mármol. En una nueva intervención arqueológica desarrollada en el solar se completan algunos de los resultados obtenidos sin que cambien considerablemente sus conclusiones finales (Escudero Cuesta, 1991).

En el solar de Conde Ibarra nº 14-16 se documentan los restos de varios lienzos murarios fabricados con una técnica edilicia de mala calidad. Los muros, aunque de pobres materiales, debieron de pertenecer a una vivienda construida en un momento tardío, según se desprende del contexto estratigráfico. No obstante, se sitúa en un lugar céntrico de la ciudad romana próximo al decumano máximo y al foro (Escudero y Rodríguez, 1991).

En 1991 se lleva a cabo una primera intervención arqueológica de urgencia en el solar sito en el antiguo mercado de la Encarnación donde aparecen muros revestidos de estucos decorados que se fechan entre fines del siglo I/principios del II d.C. y siglos II/III d.C. (Verdugo, Larrey y Murillo, 1993).

En un breve trabajo publicado en 1992 se alude a las estructuras exhumadas en la calle Guzmán el Bueno nº 6-8 y se exponen idénticos resultados a los revelados en investigaciones precedentes (León Alonso, 1992).

Bajo el céntrico Palacio de San Leandro aparecieron entre 1991 y 1992 los restos de una plaza pública y una vía y a la que abre un pórtico que pudo formar parte de una vivienda. Aunque no se documentan las estructuras privadas, los materiales muebles aparecidos podrían indicar la situación de las mismas (Pérez y Tabales, 1995).

En la campaña arqueológica de 1991 se hallaron en el solar del antiguo mercado de la Encarnación construcciones pertenecientes a estructuras de carácter privado, consideración que ha sido comprobada durante una nueva intervención desarrollada en el año 1999. Se ponen de manifiesto las características de las estructuras descubiertas en años precedentes para proseguir con el descubrimiento de las evidencias allí presentes y poder así continuar con nuevos trabajos de excavación (Pozo y Jiménez, 2002). En las últimas actuaciones aparecen otras estructuras también relacionadas con construcciones domésticas, hallazgos que aún no han sido publicados por sus investigadores al encontrarse actualmente en proceso de análisis. La publicación en prensa de algunas noticias relacionadas con estos ambientes ha permitido saber que las unidades privadas tienen una gran presencia en el solar, se descubren numerosos lienzos murarios pertenecientes a lujosas *domus* así como ricos pavimentos musivarios que decoraran las estancias más nobles (Benítez, 2002).

Las actuaciones realizadas en la calle Abades 41-43 son de gran interés por la estratigrafía documentada. Respecto a las construcciones privadas se suceden varios niveles de ocupación que se inician en el siglo II a.C. y perduran hasta el IV d.C. En este largo proceso de hábitat se distinguen tres fases superpuestas que se ven condicionadas por las estructuras precedentes. En resumen, se manifiesta claramente el proceso de romanización con la asimilación de elementos romanos influyentes en la riqueza edilicia y decorativa de los espacios, algunos de ellos identificados como ambientes abiertos (Jiménez Sancho, 2002).

**** Obulco***

Los resultados obtenidos de las intervenciones arqueológicas ponen de manifiesto la importancia que la ciudad mantuvo durante el imperio romano como así lo

confirman las publicaciones que hacen mención a su arquitectura privada, donde se demuestra la grandeza de estas construcciones.

A partir de 1988 se lleva a cabo un proyecto de actuación con el objeto de estudiar los materiales arqueológicos de la ciudad que permitiese poner en conocimiento el proceso histórico acontecido en *Obulco* desde época ibero-romana. Se documenta la localización de la llamada *Casa de las Columnas* a la que se asocia un importante conjunto de materiales arqueológicos de buena calidad (Arteaga *et alii*, 1990).

La estructura de la *Casa de las Columnas* es estudiada en 1990, pero su planta no se da a conocer hasta unos años más tarde. La vivienda corresponde a una casa de *peristylium* bajo el cual se sitúan un aljibe y una red de canalizaciones; a su alrededor se distribuye el resto de las estancias. La fachada se orienta en sentido noroeste con el fin de protegerse de los rayos solares del verano y de captar la máxima luz durante el invierno. Junto a esta vivienda se sitúan otras dos de similares características estructurales y orientadas en la misma posición (Arteaga, Ramos y Roos, 1992a).

El conjunto de materiales arqueológicos asociados a las viviendas es analizado por O. Arteaga, J. Ramos y A. Mª. Roos (1992b) y se concluye con la presencia de una fase de abandono a finales del siglo I d.C., momento en que comienzan a entrar en desuso el funcionamiento de las grandes residencias señoriales.

En el solar nº 20 de la calle José de Quero se descubren en 1990 los restos de una vivienda del siglo II/I a.C.-tercer cuarto del siglo I a.C. En el centro de la casa se sitúa un patio que ordena las habitaciones circundantes, una de ellas compuesta por un banco corrido adosado a la pared y otra en forma de pasillo que pudo funcionar como hueco de escalera. La estructura está levantada con zócalo de piedra y alzado de adobe y pavimentada con piedras y losas (Arteaga y Burgos, 1992).

**** Singilia Barba***

Hasta estas fechas tan sólo se conocen en la ciudad tres edificios correspondientes a unidades privadas, aunque todo parece indicar que debieron de estructurarse interiormente de manera muy ordenada. Si se confirman los datos con posteriores intervenciones, dentro del conjunto doméstico los ricos propietarios

construyeron lujosas viviendas articuladas en torno a un espacio central que organizaría el eje principal de la estructura.

Durante las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad en 1986 se exhuman los restos de una vivienda de la que tan sólo se descubren algunas de sus estancias. A ambos lados de un muro medianero se sitúan las habitaciones, dos al este y tres al oeste, con accesos al interior de las mismas. La rica decoración que reviste las paredes es uno de los elementos que define el embellecimiento interior. Ante las entradas de algunos de los habitáculos aparece lo que podría corresponder a un gran espacio (Serrano y de Luque, 1987).

En una de las pendientes de la ciudad se construye entre el siglo I d.C.-inicios del II d.C una gran casa de *peristylium* de la que se conservan las bases de columnas en dos de sus lados y el brocal de un pozo en el interior del patio. La técnica edilicia empleada es el *opus africanum* revestido de ricos elementos decorativos. Siguiendo el entramado urbano de la ciudad se localiza en las mismas fechas otra vivienda de la que se excavan dos canalizaciones (Serrano Peña *et alii*, 1991).

Bajo el Convento de Santa Catalina de Siena se confirma la ubicación de una vivienda romana fechada entre la segunda mitad siglo I d.C. e inicios del IV d.C. Se constata la presencia de varias habitaciones construidas en *opus quadratum*, enlosadas con materiales constructivos bajo los cuales discurre una serie de canalizaciones realizadas con ímbrices, tégulas y ladrillos (Romero y Medianero, 1992).

**** Epora***

Como en otras ciudades de la *Baetica*, Montoro ofrece muy pocas evidencias arqueológicas de la soterrada ciudad romana de *Epora*. Las escasas intervenciones realizadas no permiten conocer el urbanismo de esta ciudad con la precisión deseada aunque algunas de las actuaciones arqueológicas practicadas han puesto de manifiesto la importancia que este lugar tuvo en la antigüedad. Entre los restos descubiertos existen algunos de carácter doméstico, que son los que nos interesan para nuestra investigación.

Tan sólo en la excavación del Cerro del Palomarejo, conocida como intervención UA-8, se descubre tres construcciones privadas. Entre las viviendas se halla una de época republicana caracterizada por estructuras de mala factura que

compone una fachada a la que comunican varias estancias, una de las cuales conserva un suelo de lajas. En época altoimperial se construye una casa de mejor calidad como indica la técnica edilicia basada en mampuestos trabajados y mortero y revestimiento de estuco. Bajo el nivel de suelo discurre una canalización que desagua hacia el exterior del edificio. Entre el siglo I y mediados del II d.C. se fecha una tercera vivienda ordenada en torno a un espacio central abierto y porticado al que comunican varias estancias, una de las cuales ocupa un gran espacio y de la que se desconoce la puerta de acceso al quedar soterrada bajo el área no intervenida. Estas habitaciones están fabricadas con materiales de buena calidad y revestimiento en pintura mural, así también se encuentran pavimentadas con suelos de tierra batida que originan una técnica de escaso tratamiento (Ruiz, 2002).

**** Celti***

Los datos que conocemos de las viviendas de la ciudad de *Celti* proceden de dos publicaciones que han visto la luz en fechas recientes, y de las que se dará cuenta a continuación. Aunque son muy pocas las pruebas arqueológicas que existen también son muy escasos los trabajos dedicados a ella, como tenemos ocasión de mostrar.

La invasión de los espacios públicos también se observa en *Celti*, donde una rica *domus* ocupa el espacio anteriormente dominado por un edificio de carácter público. Al mismo tiempo que se produce el abandono de la casa en el siglo III-IV d.C. se documenta el declive de la ciudad (Keay, Remesal y Creighton, 1993).

Su arquitectura doméstica es un claro ejemplo de la importancia que la ciudad adquirió durante el imperio romano; sin embargo, es una desconocida por los escasos restos descubiertos. Se conoce que a fines del siglo II d.C. e inicios del III parte de los espacios públicos son ocupados por construcciones privadas. En este período de cambios se producen ciertas transformaciones urbanísticas que provocan una modificación en el uso de los espacios. Las residencias privadas invaden nuevas áreas y se incrementa el suelo urbanizable a su favor. Durante los procesos de intervenciones arqueológicas se excavan dos viviendas típicamente helenísticas con *peristylia* en las áreas centrales. La *Casa A* está formada por un *peristylium* con piscina rectangular en su lado sur y sistema de canalización. Al norte se sitúan dos estancias de las que se desconoce su funcionalidad. La denominada *Casa B* se sitúa al este de la anterior. El

peristylium es de mayores dimensiones, y en su interior aparece una pequeña cisterna en el centro, una piscina semicircular en el ángulo sureste y un tanque cuadrado en el norte. Para el desagüe de estos depósitos se construye un complejo sistema de canales que recogen las aguas interiores (Keay, Creighton y Remesal, 2000).

**** Iliberris***

Al igual que en otras ciudades, los restos arqueológicos identificados como estructuras domésticas en la ciudad de Granada son muy escasos. A ello se une el tipo de intervenciones arqueológicas desarrollado en una ciudad donde los procesos constructivos actuales son muy acelerados. La información previene de los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía* en los que se recogen los resultados de las actuaciones de urgencia realizadas en los últimos años. La aparición de restos privados se limita a áreas muy concretas de la actual ciudad, muy particularmente a zonas céntricas donde el urbanismo presente es el legado de culturas pasadas. Entre los hallazgos se localiza en el callejón de los Negros nº 8 una vivienda de *atrium* corintio rodeado de ocho columnas y *ambulacrum* decorado con dos nichos, uno funcionaría como altar y otro como banco corrido; con el transcurrir del tiempo se realizan nuevas transformaciones que modifican la decoración e incluyen la construcción de una piscina en el *impluuium*. Sobre los restos de esta primera vivienda de época imperial se nivela el suelo y se construye otra casa en un momento más tardío, de la que tan sólo se excavan algunos de los muros que la compusieron (Pérez y Castillo, 2001).

Los resultados obtenidos en la excavación del callejón de los Negros nº 8 se recogen nuevamente en otra publicación sobre el urbanismo de la ciudad romana de Granada. Se analizan los datos anteriormente expuestos a modo de síntesis como parte integrante de la ciudad, con importantes reformas en el siglo II d.C. (Rodríguez Aguilera, 2001: 65).

En el callejón del Gallo se documenta un edificio aterrazado que salva la pendiente del terreno. Tras el rebaje del suelo se construye un rampa de acceso a la vivienda que comunicaría con una serie de estancias ubicadas a ambos lados. Algunas de estas habitaciones se pavimentan con suelos de arena y grava y se decoran con estucos de color ocre. Las estructuras se encuentran excavadas en la roca. El tipo de estructura presenta una técnica poco desarrollada que se fecha en el cambio de era ya

que durante el altoimperio son amortizadas por una obra hidráulica (Adroher y López, 2001: 51).

Los restos hallados en el callejón del Gallo son nuevamente publicados en el *Anuario Arqueológico de Andalucía*. En dicho trabajo se analizan las estructuras domésticas construidas en terraza y cuya técnica edilicia está escasamente cuidada (Adroher Auroux *et alii*, 2002).

En el discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de Granada pronunciado por M. Orfila Pons en el año 2002 se defiende el tema de la arqueología en la ciudad durante la época romana. Las evidencias arqueológicas más conocidas vienen referidas al ámbito público a partir de las últimas investigaciones desarrolladas sobre el foro de la ciudad; sin embargo, los datos relativos a las *opera priuata* se encuentran en un proceso inicial ya que son escasas las referencias descubiertas. Estas construcciones se documentan en diferentes solares de la ciudad, puntualmente en el callejón del Gallo y callejón del Negro nº 8, donde aparecen varias estructuras relacionadas con unidades habitacionales. En la Placeta de San José se constata la presencia de abundante vajilla de mesa de carácter doméstico, aunque no se asocia a construcción alguna. Como novedad se hace alusión a varias estructuras privadas halladas en Santa Isabel la Real con la calle Oidores, restos aún inéditos y de los que carecemos de información más precisa.

**** Onoba***

Los únicos restos domésticos romanos hallados en la ciudad de Huelva aparecen en una zona estratégica de la ciudad muy próxima al trazado amurallado y al área de necrópolis situada al exterior a este lienzo. La ausencia de evidencias arqueológicas no permite llegar a un consenso sobre la tipología constructiva de estas unidades privadas, aunque los restos descubiertos hasta el momento nos indicarán el lujo que debieron tener los ambientes privados.

Los edificios residenciales hallados en el solar nº 1 de la Plaza de San Pedro son las únicas muestras que hasta el momento nos dan idea de los modos de vida y poder adquisitivo del sector de la población que habitaba estas residencias. Se identifican dos fases constructivas, una del siglo I d.C. y otra posterior del siglo III d.C. Las estructuras

más antiguas corresponden a muros fabricados en piedra y fragmentos de ladrillos o lajas de pizarra. Estas construcciones se sitúan en un lugar próximo a otras tres habitaciones mejor conservadas que las anteriores ya que permanece *in situ* la decoración mural en estuco blanco y un pavimento de *opus signinum*. La vivienda de la segunda fase se levanta sobre las estructuras anteriores, manteniendo la misma orientación de los muros, pero con una calidad constructiva mayor. Se halla una habitación pavimentada con suelo de *opus signinum* y revestimientos murales que combina un zócalo de color rosáceo con paneles en imitación al mármol (Mercado y Mejías, 1999, inédito).

La Carta del Riesgo de la ciudad de Huelva realizada en el año 2000 por F. Gómez y M. A. López (inédito) recopila y analiza cada una de las actuaciones arqueológicas desarrolladas en la ciudad, así como la puesta al día de los descubrimientos de los restos aislados. La secuencia ocupacional en la ciudad se remonta desde el Bronce Final hasta nuestros días, con una tradición arqueológica relativamente reciente si se compara con otras ciudades próximas. Ésta puede ser una de las explicaciones más evidentes a la gran ausencia de restos pertenecientes a estructuras domésticas. Esta situación cambia en el año 1999 cuando se descubren las viviendas situadas en la Plaza de San Pedro 1 y que de nuevo son recogidas en nuestra investigación.

En la calle Arquitecto Pérez Carasa, nº 1 se descubre un edificio identificado por sus investigadores como una vivienda romana de la cual se exhuma parte del *peristylium* y el *ambulacrum* circundante. Según las interpretaciones, uno de los corredores que rodea este espacio central corresponde a un pasillo ciego. Al interior del patio se documenta gran cantidad de fragmentos de ánfora, lo que les lleva a propone un posible uso como área de almacenamiento además de lugar central de la vivienda (Pérez Macías *et alii*, 2003).

**** Ilipla***

La arquitectura doméstica romana en la ciudad de Niebla se encuentra escasamente representada. Son escasos los vestigios arqueológicos hasta el momento descubiertos, lo que nos da una visión muy parcelada de la ordenación habitacional del conjunto urbano y de la distribución interna de las casas en dicha ciudad.

Los únicos testimonios descubiertos hasta el momento se localizan en el interior de la muralla romana próxima a la denominada Puerta de Sevilla que da acceso a la ciudad medieval. Sin embargo, anterior a estos descubrimientos el Prf. J. Mª Luzón Nogué menciona en 1975 la presencia de varios mosaicos romanos, así como otros elementos ornamentales a modo de fustes de columnas y capiteles aparecidos durante la etapa de E. Wishaw quien actuó como artífice en la conservación del patrimonio local. Tan sólo contamos con las referencias aportadas sin que nada se sepa acerca de su procedencia y composiciones decorativas. A falta de datos analíticos no es posible conocer el uso de las estancias que estuvieron pavimentadas con estos mosaicos y decoradas con elementos ornamentales, motivo por el cual no se descarta una posible función de carácter privado. No obstante, esta hipótesis ha de tratarse con las debidas reservas por la falta de información que se nos ofrece al respecto.

Así pues, los únicos restos en los cuales podemos basar nuestro análisis se ubican en un sector próximo a la muralla, donde a finales de los años 70 se llevan a cabo algunas intervenciones arqueológicas que dejan al descubierto varias habitaciones residenciales de las que se conservan parte de sus pavimentos y restos de sus pinturas murales. Entre las estancias aparecen dos fabricadas con tapial y revestidas de estuco. Próximo a esta conjunto se ubican otras tres habitaciones fabricadas en *opus quadratum* y pavimentadas todas ellas con mosaicos bícromos o polícromos con motivos geométricos o vegetales. En otro sector del solar aparecen cuatro habitaciones separadas en grupos de dos por un muro medianero de sillares que delimita dos viviendas romanas de épocas diferentes. A una fase inicial, fechada entre los siglos II-I a.C., corresponden dos dependencias ubicadas hacia el este, una de ellas pavimentada con *opus signinum* y otra con cal y arena sobre cimientos de piedras, ambas separadas entre sí por un vano. Al otro lado del citado muro, y en el extremo oeste, se sitúa la vivienda fechada entre los siglos II-III d.C. de la que se conservan otros dos cuartos, uno de ellos con pavimento de *opus tessellatum* y otro de *opus signinum*, decorados con pintura mural (Belén de Amós *et alii*, 1983; Belén y Escacena, 1990; Rebollo Conde, 1990).

**** Carteia***

La prestigiosa ciudad de *Carteia* ha puesto de manifiesto la grandeza de sus construcciones privadas a través del hallazgo de algunas de sus mansiones. Sin embargo, habría que realizar intervenciones en áreas domésticas que nos ofrezcan más

información de las características tipológicas, ya que determinados datos recogidos por la bibliografía publicada son ciertamente confusos. Como en otros casos, se expondrán las obras centradas en este particular, aunque para la ciudad que estudiamos son muy escasas sus manifestaciones.

En 1982 se publican los resultados de las intervenciones arqueológicas practicadas en la ciudad donde se exhuma parte de una vivienda y se documenta en planta los restos de otras dos (Presedo Velo *et alii,* 1982: 34-36, 55-60). En una de las viviendas excavada en la zona del Rocadillo aparece un amplio *atrium* decorado en su interior por un gran estanque revestido de *opus signinum,* con decoración en espiral en el centro y molduras en las esquinas. También en el interior y bajo el suelo aparecen un canalillo y un aljibe. Alrededor de esta piscina corre un pasillo pavimentado con mosaico realizado con figuras geométricas. Alrededor del *atrium* se ubican varias habitaciones comunicadas directamente por vanos. La más occidental es de grandes dimensiones y está decorada con pintura mural. Junto a ella y más oriental se sitúa otra estancia que cuenta con una pequeña cámara. Comunica por el lado este con otro habitáculo que, a su vez, abre a una dependencia que funcionó como aljibe, según demuestra el tipo de pavimento en bóveda, además de servir de área de paso desde el exterior hacia el *atrium*. La estancia que aparece al otro lado se enlosa con un rico *opus tessellatum* bien conservado en la mitad de su composición. Hacia el sur de esta lujosa residencia se encuentran los muros de una casa relacionados con varios sillares que sirvieron de mesa y asientos, y una piscina perteneciente al *atrium*. Otra de las viviendas es hallada en el entorno al foro de la ciudad romana, de la cual se documenta parte de sus estructuras construidas con *opus vittatum*.

En el año 2003 se publica una obra sobre los diferentes edificios y fases constructivas por las que ha pasado la ciudad de *Carteia* a lo largo de la historia. En el trabajo se recoge el estudio de la vivienda conocida como Torre del Rocadillo, denominada por nosotros como *Casa 1,* la cual se organiza en torno a un *atrium* que comunica con el decumano y con el *peristylium* en su lado opuesto. Entre las estancias que se acogen a su alrededor se distingue un *cubiculum* con su antecámara, un espacio de representación pavimentado por un mosaico, así como dos áreas de almacenamiento (Roldán Gómez *et alii*, 2003: 261-269).

Unos años más tarde se publica una monografía sobre las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la ciudad y las evidencias arqueológicas halladas en el

lugar a lo largo del tiempo. Es de resaltar los datos aportados sobre la domus situada en las inmediaciones del foro y de la que se ha hecho mención anteriormente. La importancia de dicho trabajo en referencia a la arquitectura privada es la información aportada sobre la composición interna del edificio y su ordenación en torno a un espacio central –*atrium*- (Roldán Gómez *et alii.*, 2006: 396-397).

Las ciudades que analizamos a continuación se diferencian de las anteriores por documentarse entre sus restos una única construcción de carácter privado, al contrario que en casos anteriores donde en determinadas ciudades la presencia de viviendas y de publicaciones generadas es altamente considerable. En otras ocasiones la presencia de estos conjuntos domésticos no resulta tan significativa como en los mencionados, aunque sí es posible realizar un análisis comparativo entre los edificios descubiertos. Por el contrario, como decimos, estas ciudades que se analizarán a continuación sólo cuentan con una vivienda descubierta así como de un sólo trabajo publicado que trata la información de manera muy general.

**** Gades***

En una ciudad donde los hallazgos y las intervenciones arqueológicas han venido sucediéndose desde antaño, han sido muy pocos los antecedentes que existen sobre la arquitectura doméstica. Los parcos hallazgos relacionados con los restos privados condicionan el escaso conocimiento que podamos tener sobre ellos. La ausencia de vestigios arqueológicos impide aproximarnos a las características tipológicas de estas construcciones. Hasta 1986 no se pone al descubierto un edificio por cuya morfología y decoración se relaciona estrechamente con una posible vivienda. Se trata de varias estancias pavimentadas con ricos mosaicos y decoradas con bellas pinturas murales, particularidades que parecen componer un conjunto doméstico (Perdigones y Blanco, 1987).

**** Acinippo***

Los restos de viviendas documentados en la ciudad se conocen a través de las intervenciones de urgencia realizadas en los últimos años. Como es sabido por las indicaciones marcadas con anterioridad, son muy limitados los espacios excavados y en los que son halladas las estructuras. A pesar de estas dificultades podemos contar con

testimonios materiales que nos indican la situación y las características de las construcciones. Aparecen algunas evidencias en 1985 relacionadas con varios edificios identificados como viviendas romanas, aunque no se especifica con detalle la ordenación y composición interna de las estructuras (Aguayo *et alii*, 1987). Un año más tarde se excava otra vivienda reconocida como casa de *atrium* ricamente decorada con pinturas murales (Aguayo, Carrilero y Martínez, 1987).

**** Arunda***

En el solar nº 50 de la calle Armiñán de la ciudad de Ronda se hallan varios lienzos murarios que integran siete estancias fabricadas con zócalos de piedras y alzado de sillarejos y mampostería revestidos de estuco policromado. En dos de las habitaciones se construyen pequeños poyetes que debieron servir de pie de amigo, pilares de soporte o hueco de escalera. La vivienda fue construida en el siglo I d.C., con un definitivo abandono entre los siglos IV y V d.C. (Castaño, 2003).

**** Turobriga***

Los restos descubiertos en la vivienda hallada en la ciudad corresponden a un área abierta decorada con una columna de ladrillos, y que es identificada como patio. En torno a este espacio central se dispone una serie de estancias de funciones muy diversas ya que algunas están reservadas al uso doméstico según evidencian los objetos materiales destinados al almacenamiento de productos y las piezas de hierros pertenecientes a las labores de labranza. Por el contrario, se documenta otra habitación que pudo ser de carácter más íntimo como muestra la rica vajilla de mesa. El edificio sufrió varias transformaciones con el transcurrir del tiempo, se cierran algunos vanos y se compartimentan otras estancias (Campos Carrasco *et alii*, 2005, inédito)

**** Aurgi***

Entre el siglo I d.C. y mediados del siglo II d.C. permanece en uso una vivienda que tan sólo tiene constatados algunos de los lienzos murarios que delimitaban una de sus estancias y el pavimento de *opus signinum* que la decoraba. Los restos se documentan en calle Llana, 1 y 3 esquina con calle Santísima Trinidad (Serrano y Esteban, 1997).

**** La Monaria***

En el yacimiento romano se documentan varias viviendas entre las que se encuentra la denominada *Casa nº 1*. Ésta corresponde a una clásica casa de *atrium* formada por un espacio central de estas características, de un ala que lo atraviesa y de tres estancias que lo cierran. Por la disposición de las habitaciones la central pudo funcionar de *triclinium* y las laterales de *cubiculum*. Todo el conjunto se fecha del siglo II a.C. al II d.C. Junto a esta residencia aparecieron otras viviendas de análogas características y de las que no se describe con detalle la ordenación espacial, motivo por lo cual resulta imposible su descripción (Royo Encarnación *et alii*, 1997).

10. VALORACIÓN FINAL SOBRE LA BIBLIOGRAFÍA DE LAS CIUDADES ANALIZADAS.

Respecto a la investigación en la *Baetica* no es posible hacer una diferenciación por fases pues los estudios siguen unas líneas de trabajo similares, poco han cambiado los enfoques bibliográficos desde los inicios del siglo XX hasta la actualidad. Como se ha adelantado, la casa romana en la *Baetica* sigue siendo una gran desconocida, pues queda en un segundo plano respecto a otro tipo de edificaciones más espectaculares. Ello ha motivado que la casa sea tratada superficialmente, aparecen algunos análisis sobre la vivienda en ciudades determinadas que, en casos, siguen manteniendo las propuestas e hipótesis anteriores. A pesar de la escasa evolución que se observa en la investigación, podríamos hacer un esfuerzo en distinguir dos momentos que permitan aclarar el contenido del argumento que se pretende desarrollar. Por un lado, podemos plantear una fase inicial representada por las primeras intervenciones que llevan asociadas una serie de publicaciones de carácter descriptivo, aunque ya se proponen las primeras reflexiones sobre la composición, distribución y funcionalidad de los espacios. Ello vendría muy condicionado, como decimos, por el hallazgo de conjuntos arqueológicos bien conservados, situación que ha perdurado en ocasiones concretas hasta la actualidad. En segundo lugar, marca un hito importante la aparición de los mencionados *Anuarios Arqueológicos de Andalucía* que obligan a la publicación sistemática de todas las actuaciones practicadas, lo cual permite una fácil accesibilidad a los resultados obtenidos. A estas dos fases principales habría que añadir una subfase que sería aplicable únicamente a ciudades concretas donde recientemente se están publicando algunas obras más específicas sobre la arquitectura privada, siendo buen ejemplo de ello las ciudades de *Italica*, *Corduba* o *Munigua* como las más representativas.

En la investigación es posible distinguir tres categorías dependiendo de los trabajos realizados y de la información publicada sobre cada una de las ciudades. Tras un exhaustivo análisis, hemos podido distinguir tres grados: uno de ellos lo componen las ciudades que presentan mejor estado de conservación o cuyos restos tienen una gran calidad constructiva y decorativa; un segundo grupo lo forman aquellos conjuntos urbanos que conservan sus construcciones en buen estado pero donde las intervenciones de urgencia dominan el panorama de la investigación; y, por último, aquellas en las que hasta el momento la arquitectura privada es una gran desconocida, bien porque sus

restos aún permanecen bajo tierra o porque sus estructuras se encuentran inéditas. Esta clasificación la estudiaremos más detalladamente.

- Ciudades donde el análisis de la arquitectura doméstica es representativa.
Las ciudades mejor conocidas son aquellas que no han sufrido procesos constructivos continuos y que han permitido su excavación y estudio de manera sistemática. También se incluyen en este grupo aquellas ciudades cuyos restos se preservan en buen estado, situación inmejorable para el estudio de las estructuras que se encuentran *in situ*. Estas condiciones han permitido que ciudades como *Italica*, *Munigua* o *Baelo* hayan recibido mejor y mayor atención que el resto de ciudades béticas ya que su conservación, calidad constructiva y excavación en extensión han atraído el interés de los investigadores. Otros conjuntos urbanos como *Astigi* o *Corduba* también se incluyen en este grupo, aunque la situación es ciertamente diferente a las anteriores. En relación con estos dos modelos se han escrito varios trabajos como resultado de las intervenciones de urgencia practicadas en los solares, y han contado con estudios específicos sobre este tipo de arquitectura en general o sobre elementos decorativos en particular, líneas de trabajo que han permitido avanzar en la investigación. A pesar de estas circunstancias, como hemos podido comprobar, la arquitectura doméstica sigue siendo muy desconocida, la atención se presta a viviendas o elementos decorativos muy particulares que impiden tener una visión global de este fenómeno urbano.

- Ciudades donde el análisis de la arquitectura doméstica es escasamente representativa.
La investigación en la *Baetica* está pobremente desarrollada debido a que en gran parte se centra en la mera descripción de los restos o en el estudio puntual de algún elemento concreto de las casas. Este proceso en el que se ven envueltas las ciudades modernas traen consigo una dualidad: un mayor control de las excavaciones y publicaciones de las mismas y una gran parcelación de los restos soterrados, pues tan sólo pueden ser analizados desde una perspectiva limitada, condicionada por las dimensiones del solar. Sobre este particular, las publicaciones de los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía* constituyen un referente esencial, controlan cada una de las actuaciones arqueológicas y su posterior divulgación por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía a través de las publicaciones periódicas, y que han sido analizadas con detalle. Éste es el motivo principal por el que muchas de las ciudades son conocidas a través de las intervenciones arqueológicas de urgencia, y cuentan con publicaciones que se centran específicamente en los resultados de dichas excavaciones. No se publican

obras relacionadas con sus elementos arquitectónicos o decorativos sino con las estructuras o materiales arqueológicos hallados en dicha actuación. Estas son las causas principales de la dispersión de los datos a falta de obras de conjuntos que ofrezcan una visión global sobre la arquitectura privada de estas ciudades.

- Ciudades donde el análisis de la arquitectura doméstica es inexistente.

A este tercer grado pertenecen numerosas ciudades que durante el período romano alcanzaron un gran desarrollo y progreso, situadas entre algunas de las más importantes de la *provincia*. Sin embargo, el desconocimiento de sus construcciones privadas viene condicionado por la falta de trabajos arqueológicos en el lugar. En muchas de ellas son inexistentes las actuaciones que hayan puesto al descubierto estos modelos constructivos, carencias que no podemos solventar y que probablemente no se resuelvan en un breve período de tiempo. Así, importantes ciudades como *Arva* o *Urso* entre otras, no cuentan con intervenciones arqueológicas en sus áreas domésticas, conocimientos que quedarán reservados a futuras campañas de intervención.

A pesar de las dificultades encontradas debido a la escasa bibliografía publicada y al estado descriptivo de las obras, condicionadas éstas por el encasillamiento de las líneas de investigación, el apartado que estamos analizando concluirá con unas reflexiones finales que permitan de manera global hacer una valoración general sobre el proceso de trabajo que los investigadores han mantenido desde los primeros descubrimientos de los restos domésticos en cada una de las ciudades. Las ciudades a las que nos referimos serán analizadas según el grado de información que existe sobre su arquitectura privada, teniéndose en cuenta cada una de las obras referidas a sus ámbitos familiares. El esquema mantiene el mismo guión que el apartado precedente, donde la jerarquía por ciudades está basada en el número de publicaciones que existe sobre ellas, y se establece como marcador le fecha de publicación.

Italica

De todas las ciudades conocidas en la *Baetica* es *Italica* la mejor estudiada y tratada por la investigación. Desde el descubrimiento de las primeras viviendas se vienen sucediendo los análisis y publicaciones. Son muchas las obras relacionadas con esta arquitectura doméstica, algunas de las cuales resultan muy descriptivas, o por el contrario, más interpretativas. En este sentido, sumar el gran interés suscitado por los elementos decorativos, muy especialmente por los conjuntos musivos gracias a la

riqueza figurativa de sus composiciones. Las pinturas murales también han recibido la atención de otros investigadores, aunque sin alcanzar los niveles logrados por los pavimentos.

Tras el hallazgo de las primeras viviendas más conocidas de *Italica* se publican algunos trabajos cuyo contenido se centra muy especialmente en la descripción de los mosaicos. Ha de tenerse en cuenta que el valor de estos conjuntos decorativos motivó a los arqueólogos de la época a intervenir de manera continuada en estos yacimientos; tal es el caso de A. Gali Lassaletta (1892), quien trabajó de continuo en la ciudad intentando descubrir lujosos mosaicos. Con este fin exhuma numerosos pavimentos pertenecientes a cinco viviendas, de cuyas estructuras poco se conoce. A principios del siglo XX P. Quintero estudia varios mosaicos aparecidos en la ciudad y alude a algunas de las viviendas a las que pertenecieron, resultados que permiten sumar nuevas noticias a los restos hasta entonces descubiertos (Quintero, 1904). Con el tiempo, las inquietudes fueron cambiando, aunque los mosaicos seguían atrayendo el interés; comienza a valorarse otro tipo de hallazgos como los arquitectónicos. De estos momentos incipientes la obra más importante es la publicada por A. Parladé (1934), aunque de contenido general, en la que se describen los restos descubiertos en las diferentes campañas de actuación. Ésta será la obra en la que se basarán los estudios posteriores, al igual que suceda con los levantamientos planimétricos realizados en esas fechas por J. de M. Carriazo Arroquia (1935a). Este mismo autor escribe otra obra sobre la *Casa de la Exedra*, en el cual plantea ciertas cuestiones que actualmente siguen admitidas por la comunidad científica (Carriazo Arroquia, 1935b). De forma muy genérica se anotan algunos apuntes sobre las viviendas y presta especial atención a la *Casa de la Exedra* y a la *Casa de los Pájaros* (Collantes de Terán Delorme, 1945).

Desde entonces y hasta finales de los años 50 e inicios de los 60 se desencadena una etapa oscura en la investigación, y será a partir de esas fechas cuando se produzca una lluvia de publicaciones. M. Wegner (1954) analiza los conjuntos privados de influencia helenística, muy presentes en el Norte de África y con ciertas relaciones hacia *Italica*. Entre los investigadores más reconocidos se encuentra A. Balil Illana (1959b), quien estudia algunas de las viviendas enmarcándolas dentro de un conjunto general que engloba toda *Hispania*. La presencia de patios abiertos y peristilos en áreas centrales les concede un carácter helenístico a sus estructuras. Otro de los grandes arqueólogos de nuestro panorama nacional es A. García y Bellido (1960), quien publica una nueva

planta sobre la ciudad, retomando los datos reunidos años antes por J. de M. Carriazo Arroquia y a los que aporta nuevos resultados sobre las estructuras y la decoración. En 1964 A. García y Bellido analiza la importancia de los porches exteriores y la aceptación de las ordenanzas neroniana en las viviendas de *Italica*. Durante la década de los años 70 se le da importancia a la *Casa de la Exedra*, y especialmente a sus mosaicos, temas que han sido publicados en algunas obras (Carriazo Arroquia, 1963; García y Bellido, 1964; Balil Illana, 1969). En este tiempo también es publicada una guía arqueológica sobre la ciudad por J. M. Luzón Nogué (1970a; 1970b) quien centra la información en los mosaicos gracias al gran atractivo turístico que ofrecen, atención que el mismo autor mostraría más tarde a los pavimentos (Luzón Nogué, 1972). A. García y Bellido (1971) sigue manteniendo la atención por los mosaicos y publica una monografía sobre el estudio de varios ejemplares. Un lugar escasamente trabajado es el conocido Pajar de Artillo, espacio que pudo ser excavado por J. Mª. Luzón Nogué (1973) y que descubrió estructuras republicanas de gran interés. Nuevamente el profesor A. Balil Illana (1974) estudia las casas de la ciudad, analiza en profundidad cuestiones estructurales y funcionales, y marca analogías con influencias helenísticas que encuentran su mayor apogeo en el siglo II d.C. En 1977 J. Mª. Luzón Nogué publica un trabajo general sobre los restos hallados en la ciudad, tanto en la ampliación adrianea como en el lugar conocido como Pajar de Artillo. Los grandes conjuntos de monedas hallados en diferentes casas llevan a una especialista en la materia a practicar sus estudios (Chaves Tristán, 1974, 1975, 1976). P. León Alonso (1977-1978) realiza un análisis hasta el momento inédito en la ciudad, la técnica edilicia empleada en las residencias. Los bellos elementos decorativos que enriquecían los interiores de las viviendas acaparan la atención de investigadores como A. Blanco Freijeiro y J. Mª. Luzón Nogué (1974), L. Abad Casal (1975), A. Blanco Freijeiro (1975), A. Mª. Canto de Gregorio (1976), A. Blanco Freijeiro (1978b), L. Abad Casal (1979). A. Mª. Canto de Gregorio (1979) publica un elemento perteneciente a la red hidráulica de una de las viviendas. Como ha podido observarse, en estas fechas los estudios llevados a cabo se encaminan a presentar los nuevos avances sobre elementos puntuales del tipo mosaicos, pinturas murales, técnica edilicia y material monetal, así como la puesta al día en las intervenciones en las que se exhuman nuevos edificios privados.

A partir de los años 80 se produce un gran avance en la investigación sobre *Italica*. No sólo es de interés la decoración pictórica y musivaria de las viviendas, sino otras cuestiones más trascendentales que permiten profundizar en las estructuras de los edificios, analizándolas con una concepción diferente. Es entonces cuando la casa es

entendida desde un punto de vista más interpretativo, integrada dentro del marco urbano, y sujeta a una serie de normas urbanísticas que afectan directamente a su construcción y composición. Se estudia de modo conjunto, distinguiéndose ciertas características comunes que le conceden una entidad particular respecto a otras ciudades.

El análisis de la ordenación urbanística y de las dimensiones de las *insulae* es uno de los elementos tenidos en cuenta, así como la disposición y la orientación de las entradas de acceso que dan lugar a dos tipos de residencias con unas particularidades especiales, la interpretación sobre el abandono progresivo de las unidades habitacionales y la ubicación de los pórticos y aceras exteriores. Las inquietudes por otras cuestiones no tratadas por la investigación precedente es uno de los factores que inciden en la interpretación pormenorizada de la arquitectura doméstica. Aún así, no dejan de sucederse obras cuyo contenido es el estudio del material monetario, publicación de excavaciones inéditas, decoraciones de mayor riqueza ornamental y estructuras privadas en la *Vetus Urbs*. En 1982, L. Abad Casal estudia las pinturas murales de la ciudad y especialmente de las residencias privadas, trabajo que alcanzará una gran trascendencia en la investigación. Sin embargo, en estos años habría que destacar la serie de *Excavaciones Arqueológicas en España* donde se publican varios artículos que hacen alusiones someras a las unidades privadas, así como otros análisis que las estudian de manera detallada (VVAA, 1983). En 1983, F. Chaves Tristán continúa con los trabajos iniciados en la década anterior y analiza nuevos grupos monetales descubiertos en las viviendas. Los estudios decorativos se complementarán unos años más tarde con publicaciones que afianzan los resultados precedentes; en esta dirección trabaja P. León Alonso (1985) y C. Guiral, A. Mostalac y M. Cisneros (1986). El trabajo realizado por E. Conde León (1987, inédito), es uno de los más importantes de los hasta el momento realizado por el tratamiento de tema desde una perspectiva general, aportando información sobre diferentes elementos relacionados con la composición interior de las viviendas. A partir de estas fechas se suceden nuevas publicaciones que mantienen unas líneas de trabajo similares a las publicadas con anterioridad a esta última obra, aunque se introducen algunos resultados puntuales (Hanoune, 1984; Corzo Sánchez, 1989; Luzón Nogué, 1989). El análisis de la técnica edilicia de los edificios privados será realizado por L. Roldán Gómez en 1988.

En estas fechas se desarrolla en Zaragoza el Congreso Nacional de la *Casa urbana hispanorromana* (VVAA, 1991), en el que se analizará en detalle la *Casa de los*

Pájaros y la *Casa de la Exedra*. Se profundiza sobre la ordenación de los espacios y la funcionalidad de éstos. Se acompaña además de un artículo que centra su marco de estudio en la técnica edilicia de esta última residencia. La línea de trabajo es acertada al avanzarse en el conocimiento de estas dos viviendas; sin embargo, para el resto se carece de este tipo de actuaciones que permitan conocer algo más acerca de las residencias de *Italica*, de las leyes que influyen en su construcción y de las familias que las habitaban.

En los años siguientes se continúa la labor iniciada en la década anterior, aunque los investigadores se van a centrar en parcelas temáticas más concretas huyendo de los análisis globales. Algunas de las aportaciones que se hacen sobre cuestiones muy puntuales son las llevadas a cabo por L. Roldán Gómez (1991, 1993) sobre la técnica edilicia de la ciudad; la de los mosaicos con una nueva revisión por parte de J. Mª. Blázquez Martínez (1993), M. Durán Penedo (1993), San Nicolás (1994), J. Gómez Pallarés (1997) y I. Mañas Romero (2004); la de los pavimentos de *opus sectile* por E. Pérez Olmedo (1996, 1997) e I. Rodá (1997); o de las nuevas unidades privadas y parcelario de la ciudad logrado a través de prospecciones geofísica (Rodríguez Hidalgo *et alii*, 1993; Rodríguez y Keay, 1996; Rodríguez Hidalgo, 1997; Rodríguez Hidalgo *et alii*, 1999). A partir de los últimos años de la década de los 90 parece haber resucitado el interés por la ciudad con nuevos trabajos realizados por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía (VVAA, 1998, inédito), que ha llevado a cabo un programa de conservación y consolidación en la *Casa de Cañada Honda*. A. Caballos, J. Marín y J. M. Rodríguez (1999), realizan un estudio pormenorizado sobre las residencias itálicas, contribuyendo al avance en la investigación e incluyendo algunos planteamientos hasta el momento no cuestionados. En ese mismo año se recopilan en un pequeño trabajo todos los sondeos estratigráficos practicados en la ciudad, entre los que se recogen las actividades en Pajar de Artillo y Casa de las Columnas donde aparecen restos privados (Pellicer Catalán, 1998). Con motivo de la exposición de los documentos originales realizados por D. Demetrio de los Ríos se publica un catálogo en el cual se recoge los hallazgos de los restos privados descubiertos durante las campañas de excavación dirigidas a finales del siglo XIX (Fernández Gómez, 1998a). A principios del siglo XXI se practican varias intervenciones arqueológicas en diversos solares de la actual ciudad de Santiponce donde aparecen vestigios de restos domésticos que permiten entender el proceso urbano de lo que se llamó *Vetus Urbs* (Romo, 2001; Larrey, Ramón y Verdugo, 2001; Larrey, Ramón y Verdugo, 2002; Verdugo, Ramón y Larrey, 2003). Se mencionan algunas

viviendas de forma somera aunque aportan nuevas conclusiones sobre su arquitectura (Verdugo *et alii*, 2002). En el año 2003 algunos mosaicos vuelven a ser estudiados por G. López Monteagudo ya que muestran iconografías de fuerte entidad. En ese mismo año se publica una obra interesante sobre la *Casa de la Exedra* que demuestra el uso semipúblico del edificio con analogías constructivas en otras ciudades del Imperio (Verdugo *et alii*, 2003). Se confirman algunas hipótesis expuestas en los inicios de su descubrimiento que aún hoy siguen manteniéndose con mayor firmeza. Las investigaciones llevadas a cabo han culminado hasta el momento con la reconstrucción virtual de algunos edificios importantes de la ciudad, interpretación de carácter científica y divulgativa (VVAA, 2003a, 2003b, 2003c).

**** Baelo***

La obra más completa sobre los restos privados de la ciudad de *Baelo* la publica P. Paris en 1923. Los resultados los obtiene de las sucesivas intervenciones que realiza a principios del siglo XX y que se convertirán en los referentes de posteriores investigaciones. Este trabajo no sólo es importante por la información que ofrece sobre las estructuras descubiertas sino porque, como decimos, serán las bases de sucesivas investigaciones.

Habrá que esperar varias décadas para que nuevamente se reflexione sobre estas construcciones, y será T. Marín quien trabaje acerca de un tema particular, las inscripciones epigráficas de la ciudad y, más concretamente, de los restos murales que aparecen en una de las viviendas. En este mismo año A. Balil Illana publica un trabajo sobre la casa en *Hispania*, y dedica el mismo tratamiento a las ciudades de *Italica* y *Baelo*. De esta última ciudad se hace referencia al buen estado de conservación de las viviendas y a las características estructurales que la componen (Balil Illana, 1959b). Hasta la década de los 70 no se vuelve a trabajar con estas residencias, y de nuevo será el profesor A. Balil Illana quien les preste su atención, profundizando aún más en el modelo y el tipo que representan, y sus análogos en el Norte de África. Estas, hasta la actualidad, son mantenidas por la investigación, aceptando como válidas las hipótesis por él adoptadas y que incluso aún no han sido refutadas. A partir de estos momentos se llevan a cabo continuas excavaciones en espacios públicos de la ciudad y se documenta la presencia de viviendas de época tardía. Los numerosos ejemplos hallados se convertirán en claros exponentes de la transformación de la vivienda y la disposición en

el medio urbano. A este respecto aparecen algunas publicaciones que recogen las intervenciones practicadas durante 1974-1976, en ellas se describen los restos hallados (Rouillard, Remesal y Sillières, 1975; Remesal, Rouillard y Sillières, 1979; Sillières, Rouillard y Remesal, 1979). En 1980 Se excavan dos nuevas viviendas que son fechadas por sus excavadores en época claudia y en época tardía (Dardaine y Bonneville, 1980). En realidad, asistimos a publicaciones que únicamente describen los restos exhumados a modo de informes de excavación.

Este ritmo de publicaciones vinculadas a las excavaciones realizadas en diferentes áreas donde se sitúan estructuras privadas se rompe en 1982 cuando L. Abad analiza las pinturas murales de las dos viviendas más conocidas de la ciudad, la *Casa del Oeste* y la *Casa del Reloj de Sol*. Esta última acoge en una de sus estancias pinturas con inscripciones, convirtiéndose en uno de los elementos definidores de su interpretación. En esta década se continúan las intervenciones arqueológicas en los espacios públicos, se hallan nuevas unidades domésticas de época tardía y de gran humildad constructiva. Se corresponde con pequeñas habitaciones que invaden edificios públicos ya en desuso; adaptan sus estructuras a las precedentes y emplean el material procedente de las construcciones ya existentes (Bonneville *et alii*, 1983, 1985; Didierjean, Neil y Paillet, 1986; Dardaine *et alii*, 1987; Ponsich, 1990). A finales de esta década, el conjunto epigráfico de la *Casa del Reloj de Sol* es atendido por nuevos investigadores que continúan la línea de trabajo desarrollada unos años antes por L Abad (Bonneville, Dardaine y Le Roux, 1988).

Tras clausurar esta década reaparece de nuevo el interés por las dos viviendas mejores conservadas. En el Congreso Nacional de la *Casa urbana hispanorromana*, P. Sillières (1991) realiza un estudio general sobre las residencias de *Baelo*, basándose en el análisis descriptivo de la ordenación espacial de las estancias. No se aportan nuevas conclusiones a las reflexiones finales, tan sólo se propone realizar una puesta al día de los conocimientos que se tienen acerca de estas residencias. Habrá que esperar seis años a que de nuevo P. Sillières (1997) publique una obra sobre la ciudad y dedique uno de los capítulos a su arquitectura doméstica. Se mantiene la línea de trabajo de las anteriores publicaciones, describe la ordenación espacial de las estructuras privadas, aunque enfocada de manera general, e incluye tanto las viviendas imperiales como algunas de las casas de época tardía. Se ofrece una visión más general de las unidades privadas al presentar los diferentes modelos que ordenan el conjunto de casas que habitaban los residentes de la ciudad. Desde entonces, nada más se ha escrito sobre

estos edificios que presentan unas características particulares, que bien fueron identificadas por A. Balil Illana como viviendas relacionadas con áreas de producción.

**** Corduba***

La ciudad romana de *Corduba* ha presentado numerosos hallazgos de índole privado que han venido publicándose desde 1936, fecha en la que se dan a conocer las primeras evidencias relacionadas con la arquitectura doméstica. Estos datos son recogidos por B. Taracena Aguirre (1936) al mencionar la presencia de una rica vivienda decorada con bellos pavimentos musivarios en calle Fray Luis de Granada, nº 3. Posteriormente, S. de los Santos Gener aporta datos reveladores sobre los restos descubiertos en la calle Cruz Conde, 20 (1947; 1950; 1955). En 1952 C. Fernández-Chicarro de Dios alude a los mosaicos analizados anteriormente, a los que suma la lujosa mansión que se ubica bajo el Palacio de los Herruzo. Los restos más atractivos de los conservados hasta el momento en la ciudad pertenecen a la vivienda de Castejón situada en la calle Ramírez de las Casas Deza, correspondiente a una lujosa *domus* constituida por un gran *peristylium* y *uiridarium* ricamente decorados y dos estancias de grandes dimensiones relacionadas con el patio porticado. La calidad decorativa que adorna muros, columnas y pavimentos embellecen los espacios interiores de la vivienda. En esta misma publicación se hace mención a la casa situada en la calle Cruz Conde 32, donde también aparece parte de un *peristylium*, y muy particularmente el sistema de canalización superficial (Santos Gener, 1955). Unos años más tarde, en 1965, se descubren tres viviendas en la céntrica Plaza de la Corredera de la que tan sólo se dan a conocer los ricos pavimentos musivos que decoran algunas de las estancias, así como la planta en la que se recoge la disposición de las habitaciones. La información es facilitada a A. García y Bellido (1965) quien estudia y da a conocer, como decimos, los *opus tessellatum* y su organización espacial. No se hace mención alguna al sistema constructivo y a la funcionalidad de las estancias. Nuevamente estos pavimentos son publicados en 1981 por J. M. Blázquez Martínez, quien se basa en el trabajo anterior aunque profundiza aún más en el estudio de los mosaicos.

A partir de entonces, los investigadores dedicados al estudio de este tema serán más analíticos con los datos recopilados. No sólo se tiene en cuenta la rica decoración como objetivo principal de los trabajos, sino que amplían los marcos de estudio, considerando las casas como un conjunto. Estos cambios son efectuados por A. Ibáñez

Castro en 1983, quien concibe la arquitectura doméstica de *Corduba* como un proceso urbano global, sometido a una serie de manifestaciones urbanísticas y climatológicas de las que ya se hicieran eco los tratadistas de la época. Se realiza una puesta al día de los restos aparecidos en la ciudad y se tiene en cuenta tanto los elementos arquitectónicos como los decorativos. En determinados casos se consideran restos domésticos la mera documentación de pavimentos musivos, sin corroborarse claramente la funcionalidad de estos ambientes decorados. Quizás, estos casos deberían entenderse como evidencias indeterminadas, ya que la escasa información que ofrecen ciertos restos no permite afirmar con total exactitud su pertenencia a estructuras privadas.

El año 1985 será una fecha importante en el estudio de las unidades domésticas. Es en este momento cuando se cierra un período de investigación, pues las intervenciones arqueológicas que venía desarrollando el Museo Arqueológico de Córdoba desde los años 60 ven la luz en una publicación recopilatoria donde se mencionan cada una de las actuaciones y los resultados obtenidos. Es también en esta fecha cuando se inicia otra etapa científica con el Reglamento de Actuaciones Arqueológicas, en el que se regularán la publicación de las intervenciones que se realicen anualmente en Andalucía. En los artículos publicados en la serie *Anuario Arqueológico de Andalucía* se hace común la presencia de abundantes restos domésticos que son interpretados de manera descriptiva, aunque no por ello dejará de ser una fuente de información primordial para el conocimiento de la casa romana en *Corduba*.

A partir de la década de los 90 la investigación resultará muy fructífera, siendo la ciudad de *Corduba* una de las mejores estudiadas de toda la *Baetica*, sin olvidar en este marco de trabajo las unidades domésticas que tan majestuosas son en este lugar. Entre los primeros trabajos publicados del período floreciente que se inicia encontramos el artículo que da a conocer la gran *domus* conocida como Casa Fortaleza de la calle S. Francisco. Corresponde a una lujosa vivienda que en origen pudo constituir una casa de *atrium*, y tras varias transformaciones practicadas durante los siglos II y III d.C. se convierte en una lujosa residencia de *peristylium*. En el interior de este patio abierto se sitúan una piscina decorada de *opus tessellatum* y una fuente, y alrededor del espacio columnado varias habitaciones, algunas de ellas también pavimentadas con esta técnica decorativa (Secilla y Márquez, 1991). En 1993, J. R. Carrillo Díaz-Pinés propone algunos razonamientos sobre las viviendas, en lo referente a datos cronológicos, tipológicos y de ordenación urbana. En el Congreso Internacional *Séneca, dos mil años después. Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del Bimilenario de su*

Nacimiento, celebrado en Córdoba en 1993 se publican varios artículos, uno de los cuales analiza la evolución urbanística de la ciudad y el activo desarrollo acontecido en la arquitectura privada (León Alonso, 1996). En otro de los trabajos se plantea la puesta al día de los descubrimientos hallados en el solar de calle Blanco Belmonte 4-6, donde se pone al descubierto una lujosa residencia con espacio central abierto (Ventura Villanueva *et alii*, 1996). En 1997, J. R. Carrillo Díaz-Pinés estudia la casa en *Corduba* desde un punto de vista evolutivo. Se trata del primer trabajo que encontramos en la *Baetica* con este marco de estudio tan desarrollado. Para desarrollar este objetivo no sólo se precisa ser un gran conocedor de la arquitectura doméstica, sino también contar con los referentes necesarios donde basar su marco de estudio. Para ello la ciudad de *Corduba* es un centro inigualable, tanto por la gran variedad constructiva como por el proceso de desarrollo urbanístico que llegó a alcanzar como capital de provincia. Los más antiguos modelos constructivos forman estructuras ciertamente humildes, construidas con materiales perecederos. En época imperial las edificaciones vendrán caracterizadas por espacios abiertos como son los atrios que irán evolucionando hacia las viviendas de *peristylium*. Grandes transformaciones se producirán en momentos más tardíos cuando los espacios públicos sean absorbidos por ámbitos privados y cuando se incorporen estancias características por la presencia de cabeceras absidiadas. Un importante trabajo que demuestra la riqueza constructiva de las viviendas romanas y el gran conocimiento que se tiene sobre ella es realizado nuevamente por J. R. Carrillo Díaz-Pinés (1999), quien entiende la casa desde los inicios de la romanización hasta el momento tardío como un proceso evolutivo y no como entidades inconexas. Este mismo autor, acompañado de otros investigadores, analizará unos años más tarde las viviendas más tempranas, construcciones que serán el punto de partida de la pronta romanización (Carrillo Díaz-Pinés *et alii*, 1999). El proceso de monumentalización de la ciudad se produce entre finales del siglo II a.C. e inicios del I a.C., momento a partir del cual se desarrollan modelos de casas de *atrium* y *peristylium* hasta comenzar una fase de transformaciones a partir del siglo III d.C. (León Alonso, 1999). Buena parte de los elementos decorativos de las *opera priuata* de la ciudad son tratados desde diferentes perspectivas de la investigación como la obra dedicada a las pinturas murales por L. Aparicio Sánchez (1999) y las *opera sectilia* por Mª. I. Gutiérrez Deza.

En los inicios del siglo XXI se continúa con las líneas de investigación a las que asistíamos años anteriores, sin encontrar grandes cambios en cuanto a los enfoques científicos. Prosiguen las excavaciones de urgencia en el núcleo urbano, poniendo al

descubierto nuevas estructuras residenciales de las que se extraerá información para nuevos trabajos, sin olvidar los hallazgos anteriores que también suponen un referente esencial en obras de conjunto. En esta dirección encontramos las dos vertientes: por un lado, un trabajo puntual tomando como referencia intervenciones antiguas donde aparecen mosaicos de importancia (López Monteagudo, 2003); y, por otra, como obra general donde se desarrolla un estudio completo de las viviendas más representativas (Vaquerizo Gil, 2003). En esta línea se redacta la Carta Arqueológica de la ciudad donde se recopila la información referida a los hallazgos descubiertos, entre los que ocupan un campo importante las viviendas romanas (http://www.simulacraromae.org).

Siguiendo el esquema de investigación de la obra publicada por J. R. Carrillo Díaz-Pinés, en 1997 y 1999 se realizan dos obras aún en prensa. El tema principal no es la arquitectura doméstica aunque ésta es atendida como parte integrante del conjunto urbano. Para interpretar la ciudad en el siglo I a.C., C. Márquez y A. Ventura (2003) consideran que algunas de las viviendas ya ofrecían un esquema tipológico de influencia helenística. D. Vaquerizo Gil (2004, 2005) redacta otros trabajos similares, manteniendo algunas propuestas ya planteadas. Se incorporan nuevas intervenciones donde se hallan restos domésticos, poniendo al día los referentes y los conocimientos obtenidos hasta ese momento. De nuevo se corrobora el importante proceso de desarrollo alcanzado en la arquitectura doméstica de *Colonia Patricia Corduba* desde los inicios fundacionales hasta la tardoantigüedad. El proceso urbanístico se ve acompañado de importantes transformaciones arquitectónicas, técnicas y decorativas, proporcionando a la ciudad una entidad que marcará diferencias con el resto de ciudades de la *Baetica*. Los *hermae* hallados en el patio occidental del Colegio de Santa Victoria también han sido analizados puntualmente como elementos característicos de los espacios abiertos (Peña Jurado, 2004).

**** Astigi***

La capital del *conuentus astigitanus* es una rica ciudad que durante época romana acogió a poderosos señores residentes en lujosas viviendas, como queda plasmado en las numerosas intervenciones arqueológicas que se vienen sucediendo. En 1951, J. Hernández, A. Sancho y F. Collantes de Terán ya hacen alusión a algunos descubrimientos de estructuras domésticas, aunque se presta especial atención a sus conjuntos musivarios, no sólo por su calidad y riqueza figurativa sino también por el

interés que suscitaba en aquella época el hallazgo de pavimentos de estas características, tema al que se referirá posteriormente A. García y Bellido (1952).

Desde entonces se suceden unas décadas de silencio en la investigación y habrá que esperar a mediados de los años 80 cuando surja una cascada de trabajos en los que las viviendas romanas ocupan un lugar importante. Con la regulación de las intervenciones de urgencia en el núcleo urbano, desde 1987 se llevarán a cabo numerosas excavaciones, que serán publicadas anualmente. De estos trabajos nace el artículo de I. Rodríguez y E. Núñez, quienes dan a conocer los hallazgos de una intervención donde aparecen varias estructuras domésticas dispuestas en diferentes fases constructivas. Los restos exhumados son de escasa calidad a no ser por las pinturas murales que decoraban una de las paredes. Un año más tarde, I. Rodríguez Temiño (1988) estudia el proceso urbano de la ciudad y su incidencia en las construcciones privadas. Desde que en 1987 se desarrollaran las actuaciones arqueológicas, en la ciudad se vienen publicando en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía*, resultados que de manera recopilatoria son recogidos por I. Rodríguez Temiño (1991) en una misma obra. En este trabajo se describen los numerosos hallazgos acontecidos en los últimos años, y se ofrece una información muy limitada de los restos debido a los pequeños sondeos estratigráficos procedentes de las intervenciones de urgencia. A partir de entonces, varios son los trabajos que dedican su atención a los mosaicos más representativos de la ciudad, enfocados desde una perspectiva analítica (Fernández Gómez, 1997, 1998b; López Monteagudo, 2001; 2003), lo mismo sucede con los trabajos dedicados a las pinturas murales (Martín Muñoz, 2001; 2003). Poco después se hace mención a las recientes intervenciones que se están llevando a cabo en el centro de la Plaza de España y que aún se encuentran en proceso de excavación (González *et alii*, 2002). Actualmente se encuentra en prensa la Carta Arqueológica de la ciudad, que nos permite el acercamiento a todos los restos domésticos hallados hasta el momento. Es un importante trabajo que aunque no estudia la arquitectura doméstica en detalle, sí recopila todos los referentes que se tienen al respecto (Sáez *et alii*, 2004).

**** Munigua***

Aunque eran muchos los años que el Instituto Arqueológico Alemán llevaba interviniendo en la ciudad romana de *Munigua* (Villanueva del Río y Minas, Sevilla), no será hasta la década de los años 60 cuando se descubran los primeros restos

pertenecientes a sus residencias. La primera de ellas fue la denominada *Casa número 1*, dándose a conocer sólo parte de su estructura (Hauschild, 1969; Vegas, 1969). A partir de esos momentos continúan los hallazgos, viendo la luz nuevas casas. Los mayores descubrimientos se darán a partir de la década de los 70, fecha en la que aparecen otras viviendas y se extiende el área de excavación en la casa anterior, aunque no se darán a conocer hasta años más tarde.

Entre estas actuaciones, como decimos, es de interés el descubrimiento de la *Casa número 1*, que tras varias campañas de actuación se pone al descubierto el eje central de la vivienda que parte desde la entrada hasta el *persitylum* y *triclinium* u *oecus*. Otros de los edificios importantes son la *Casa número 2*, excavada en parte en la roca y con un área artesanal y comercial, y la *Casa número 5*, donde aparecen un sistema de calefacción y un pavimento de *opus spicatum* (Grünhagen y Hauschild, 1983). En ese mismo año se publica un nuevo trabajo, aunque desde una perspectiva no descriptiva sino analítica, y se aportan datos más precisos sobre las funciones, las medidas y la técnica edilicia. Se interpretan algunos de los espacios, identificándolos con áreas determinadas, como son los espacios abiertos reconocidos como atrios. De este modo se llega a un conocimiento más exacto sobre la estructuración de las *Casas número 1* y *6* (Hauschild, 1983; 1984; 1987). M. Vegas (1983, 1984) realiza un estudio sobre los materiales arqueológicos de la *Casa número 6* que alcanza una cronología desde fines del siglo I d.C. hasta la segunda mitad del II. Los espacios productivos de las *Casas número 1* y *2* son identificados como prensas de aceite, y son indicadores de la actividad económica desarrollada en los ámbitos domésticos, estructuras que ocupan importantes espacios dentro de estos conjuntos privados (Hanel, 1989).

A inicios de la década de los 90 se suceden nuevos trabajos sobre las campañas de actuación en estas áreas en las que se descubren las estructuras de una casa de época tardía tras excavar el muro de contención del foro de la ciudad (Hauschild, 1991a). Incidiendo en estudios anteriores, y después de intervenir de nuevo en diferentes espacios de las viviendas, surgen otras obras complementarias que apoyan los resultados ya expuestos (Hauschild, 1991b; 1991c; Hauschild y Hausmann, 1991). Aunque pocos son los trabajos publicados sobre dicha ciudad, los escasos estudios estarán enfocados hacia objetivos diferentes. Se basan en cuestiones más analíticas aunque se dejan algunos temas por tratar.

Habrá que esperar diez años más hasta que vea la luz una monografía sobre las casas de *Munigua*. Es un trabajo completo centrado especialmente en el estudio de las estructuras desde un punto de vista técnico, con un predominio de los materiales empleados, la técnica edilicia y sus dimensiones. La vivienda, además, es entendida como un edificio más dentro del conjunto urbano, y su ubicación en áreas centrales que la distinguen de entre el resto de las construcciones. Su localización en áreas centrales de la ciudad es uno de los principios influyentes en la organización de la vivienda, y cómo se dispone su interior de modo que sea percibido desde el exterior por el resto de ciudadanos. Las *Casas número 1* y *6* son dos de las elegidas en este trabajo para ser estudiadas exhaustivamente desde la perspectiva planteada. Lo mismo sucede con la *Casa número 2*, que aporta interesantes reflexiones de la funcionalidad de los espacios que hasta entonces eran escasamente identificados. Entre las conclusiones a las que se ha llegado es de especial mención la clasificación de los espacios abiertos de las *Casas número 1* y *6* como *peristylia* y no como *atria* según la bibliografía anterior. Esta conclusión estaría demostrando, por tanto, una influencia helenística y no itálica (Meyer, Basas y Teichner, 2001). Esta hipótesis es apoyada por Th. G. Schattner (2003), quien estudia las viviendas basándose en los resultados de la publicación precedente, así como otras nuevas que parecen no corresponder exactamente con unidades de carácter doméstico.

**** Hispalis***

Las noticias que existen sobre las unidades privadas proceden de las intervenciones de urgencia, de las cuales resulta un número muy preciso de excavaciones en las que se han exhumado estructuras domésticas. Entre estas actuaciones es importante la vivienda hallada en la calle Guzmán el Bueno 6-8, donde aparece el área del *peristylium* y las estancias circundantes. Se trata de una vivienda de lujo según se refleja en las dimensiones del patio y en la rica decoración musivaria representada por los majestuosos pavimentos que embellecen el interior de las estancias y el patio abierto, así como su ubicación en una zona céntrica de la ciudad (Campos Carrasco, 1987; Campos Carrasco *et alii*, 1991; Escudero Cuesta, 1991; León Alonso, 1992). En el solar donde se ubicaba el antiguo mercado de la Encarnación también se han realizado varios trabajos que ponen de manifiesto las amplias dimensiones de las residencias unifamiliares (Pozo y Jiménez, 2002; Benítez, 2002), así como la sucesión constructiva de la calle Abades 41-43, donde se superponen tres fases constructivas

(Jiménez Sancho, 2002). Como decíamos, a estas menciones habría que sumar los análisis publicados en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía*.

**** Celti***

La ciudad romana de *Celti* en Peñaflor (Sevilla) es otro de los lugares atractivos para realizar investigaciones arqueológicas, aunque son muy escasas las actuaciones en su ámbito doméstico. Tan sólo se tiene referencia de un trabajo realizado hace unos años por S. Keay, J. Remesal y J. Creighton (1993) en el que se da a conocer la presencia de una *domus* y un trabajo posterior realizado por S. Keay, J. Creighton y J. Remesal (2000), donde se estudian dos viviendas importantes. Son grandes residencias de las que tan sólo se conoce su espacio central, los *peristylia*. Estas áreas porticadas se tienen bien referenciadas e, incluso, en uno de los casos se acompaña de algunas estancias anexas de las que se desconoce la totalidad de sus plantas. La rica decoración mural es otro de los elementos atractivos de estas casas. Nada más se conoce de este tipo de construcciones, aunque la información es de gran trascendencia por el valor que adquiere en relación con el resto de las viviendas de la *Baetica*. Las puntuales intervenciones en las áreas domésticas y la reciente tradición arqueológica en la ciudad han influido en la escasa profundización de la investigación en estos espacios.

**** Iliberris***

Los restos domésticos hallados en la ciudad corresponden a las intervenciones desarrolladas en el callejón de los Negros 8, y en el callejón del Gallo, donde se descubren varias viviendas de épocas diferentes. Los resultados fueron publicados en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía*, además de ser recogidos a modo de síntesis en varias publicaciones sobre el urbanismo de la ciudad (Adroher y López, 2001; Rodríguez Aguilera, 2001; Orfila Pons, 2002: 42-43).

**** Onoba***

Contamos con pocos vestigios sobre la arquitectura doméstica de *Onoba*, y ellos responden a las últimas actuaciones de urgencia que se han venido realizando en el solar nº 1 de la Plaza de San Pedro, donde se descubren varias estructuras relacionadas con estos ambientes residenciales (Mercado y Mejías, 1999, inédito; Campos, Gómez y López, 2000, inédito).

En el solar nº 1 de calle Arquitecto Pérez Carasa (Pérez Macías, 2003), se exhuma una construcción que es interpretada como una vivienda, aunque existen ciertos indicadores que demuestran una funcionalidad contraria.

**** Ilipla***

El conjunto doméstico descubierto en la ciudad romana de *Ilipla* está formado por dos viviendas separadas entre sí por un muro medianero, además de pertenecer a momentos diferentes. En un área cercana a estas casas se registran varias habitaciones pavimentadas y revestidas por rica decoración que también debieron formar parte de otros ambientes privados (Belén de Amós *et alii*, 1983; Belén y Escacena, 1990; Rebollo Conde, 1990).

**** Carteia***

Acerca de esta ciudad, son muy escasos los hallazgos relacionados con la arquitectura privada. Sin embargo, entre las publicaciones encontramos un trabajo semejante a un informe de excavación que publica los resultados de la intervención arqueológica que puso al descubierto algunas residencias domésticas. La más completa es la casa situada en las proximidades de la factoría de salazón, donde aparece una gran casa de *atrium* con un lujoso *uiridarium* y un estanque decorado de forma en espirales. En el exterior del patio se dispone el pasillo, así como una serie de habitaciones, algunas de ellas pavimentadas con mosaicos, y una estancia con suelo abovedado que comunicaba con la entrada principal (Presedo Velo *et alii*, 1982). Recientemente se aporta una nueva interpretación sobre la funcionalidad de los espacios en el trabajo realizado por L. Roldán Gómez *et alii* (2003), quien identifica la estancia entre el decumano (al exterior de la casa) y el *peristylium* como *atrium* así como un área de representación y dos dependencias de almacenamiento. Al sur de esta residencia se localizan en superficie los muros de una casa que también podría tratarse de una vivienda de *atrium* (Presedo Velo *et alii*, 1982).

**** Turobriga***

La *domus* hallada en la ciudad no ha sido excavada en su totalidad, tan sólo se ha descubierto un pequeños sector del edificio, con la fortuna de exhumarse varios

espacios de la casa, como es el área doméstica y privada articulada por un patio central. La construcción aún se encuentra en proceso de análisis por lo que resulta prematuro avanzar más información sobre la funcionalidad de las estancias y, particularmente, sobre la cronología exacta de las diferentes fases constructivas (Campos Carasco *et alii*, 2005, inédito).

Los conocimientos que se tienen del resto de ciudades son muy escasos, sólo se tienen noticia, de elementos constructivos aislados sin que se permita establecer una conexión con otras estructuras de la misma funcionalidad. Esto limita el juicio y la investigación de los ámbitos privados de los conjuntos urbanos en época romana, pero no por ello dejan de ser importantes ya que es posible contrastarlas con el resto de las ciudades de la provincia. Los resultados están basados en excavaciones puntuales que son publicadas como conclusiones de excavación, siendo éstos muy descriptivos y a veces difícil de interpretar. Entre estos casos se encuentran ciudades como *Carmo*, *Obulco*, *Singilia Barba*, *Epora*, *Gades*, *Acinippo*, *Aurgi*, *Arunda* y *La Monaria*, de las que existe poca información que permita proceder a un estudio evolutivo, edilicio, constructivo o decorativo de las viviendas.

****

Ésta es toda la información que se tiene sobre la arquitectura doméstica en la *Baetica*, que como es posible observar se centra muy especialmente en algunas de las ciudades más conocidas por el panorama internacional, y que en muchos casos sólo se basa en la descripción de los restos o en el análisis de la decoración pictórica y musivaria. Es de resaltar la atracción que los mosaicos han suscitado entre la comunidad científica. Ello ha permitido que ciudades como *Italica* sea la más estudiada por los investigadores y que se relegue a un segundo plano otras ciudades de interés que, por el contrario, han carecido de estos elementos decorativos. Del resto de las ciudades se desconoce la información, a excepción de los referentes que se tienen a través de las intervenciones arqueológicas de urgencia que excavan de modo puntual un área del solar urbano y que son publicados de forma general y descriptiva en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía*.

CUARTA PARTE:

ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

11. INTRODUCCIÓN

> "La belleza de un edificio depende de que su aspecto sea agradable y de buen gusto por la debida proporción de todas sus partes" (Vitruvio, I, 3).

Los trabajos que existen para obtener unas consideraciones finales sobre la casa en la *Provincia Baetica* son muy numerosos, aunque con una gran problemática en su definición debido al estado parcelario en el que se encuentran los restos. El proceso de continuo desarrollo al que están sometidas las unidades domésticas soterradas bajo ciudades modernas dificulta en gran medida la identificación de los hallazgos.

Entre los grandes inconvenientes está el precario estado de conservación en el que aparecen los restos, consecuencia de la sucesiva evolución de las ciudades con el transcurrir del tiempo. La compleja secuencia estratigráfica de estos espacios urbanos impide afinar en la realidad de las evidencias descubiertas. Otros problemas son las limitaciones relacionadas con las áreas de excavación, ya que las reducidas dimensiones de los solares objeto de investigación son un importante obstáculo en la investigación de las estructuras sepultadas. Ello impide conocer los conjuntos estructurales completos, establecer relaciones con los espacios hallados en parcelas circundantes, e incluso asociarlos a unidades urbanas más amplias. En ocasiones, la precariedad de los restos exhumados y la limitación de su extensión no permite identificar los elementos hallados y, como no, la funcionalidad a la que son destinados. Ejemplo de lo que se comenta es la identificación de pavimentos musivarios, asociados a estructuras o no, con unidades domésticas que sin tener los datos suficientes que lo confirme son relacionados directamente con construcciones privadas. Ello resulta una decisión muy recurrida al relacionar un edificio indeterminado con espacios domésticos, sin que necesariamente se tengan los argumentos suficientes que lo ratifique. En Andalucía se publica anualmente el *Anuario Arqueológico de Andalucía*, una serie de trabajos que recopila todas las intervenciones arqueológicas desarrolladas en ese período de tiempo, y que permite, aunque con algunos años de retraso, tener acceso directo a cada unas de las actuaciones desarrolladas en esos años. A pesar de las ventajas que suponen estas publicaciones se encuentran ciertas dificultades en la lectura por los concisos comentarios que se derivan de su redacción.

A pesar de los obstáculos e inconvenientes que hemos encontrado en la realización del trabajo podemos afirmar la importancia que estas construcciones privadas tuvieron dentro del conjunto urbano durante la época romana, conclusión a la que ha sido posible llegar gracias a la excavación de los restos y su posterior publicación. Así pues, *Italica*, *Munigua*, *Baelo* o *Carteia* son algunas de las ciudades que han permitido acercarnos a la realidad de la casa romana ya que tras la caída del imperio no se ha producido una fuerte ocupación posterior que afectase a la ordenación de los espacios domésticos. Sin embargo, otras ciudades como *Astigi*, *Corduba*, *Hispalis* u *Onoba* son algunos de los ejemplos que reflejan de manera fiel la problemática anteriormente planteada, aunque a pesar de tales circunstancias también nos ofrecen datos de gran importancia que nos permiten completar los conocimientos sobre la vivienda urbana.

Seguidamente se analizarán de forma puntual y descriptiva los datos publicados sobre las construcciones privadas en los núcleos urbanos, información de diversa naturaleza que en determinados casos se presenta de manera sucinta, dificultando los trabajos de investigación al analizarse los datos de forma parca. El guión seguido se basa en la ordenación territorial, clasificado por los *conuentus iuridici* que componen la *Provincia Baetica*. Estos *conuentus* se estructurarán por ciudades, aunque únicamente se hará alusión a aquellas en las cuales han aparecido restos relacionados con los ambientes privados.

12. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

Tras el estudio de las investigaciones en los conjuntos domésticos de las *provinciae* occidentales del imperio y, en especial de la *Provincia Baetica*, entraremos en el análisis de las construcciones privadas de dicho territorio de forma pormenorizada. Las líneas de trabajo que se han venido desarrollando en las últimas décadas han puesto de manifiesto el importante papel desempeñado por este tipo de edificios dentro del entramado urbano y en la organización y concepción social; sin embargo, la investigación no le ha reconocido la importante función que cumple como centro de representación del conjunto de la sociedad y como parte integrante del urbanismo de la ciudad.

Buena parte de los trabajos realizados sobre las construcciones domésticas vienen planteados desde una perspectiva descriptiva, sin profundizar en el análisis puntual de su arquitectura, ordenación espacial y concepciones sociales, aspectos de los cuales nos ocuparemos en el transcurso del trabajo. Tras el análisis exhaustivo de la información publicada sobre los conjuntos privados nos encontramos con datos superficiales que en ocasiones no entran en su interpretación, siendo éste uno de los grandes inconvenientes para la interpretación. De manera que muchos restos analizados superficialmente podrían corresponder a construcciones privadas, en cambio al no existir elementos decorativos que muestren claramente su funcionalidad no son interpretados como tales. Esta es una de las cuestiones por las que resulta difícil identificar las viviendas de las clases más humildes que carecían de cualquier tipo de ornamentación ya que sus propietarios no contaban con los medios económicos necesarios para su adquisición. Por el contrario, encontramos casos diferentes en los cuales la presencia de un pavimento musivario es directamente relacionado con una *domus*, sin plantearse la posibilidad de que pertenezcan a un edificio público o semipúblico.

Como se ha indicado, se seguirá el criterio de ordenación por *conuentus iuridici*. Somos conscientes de las transformaciones que éstos han sufrido a lo largo del imperio, motivo por el cual se opta por la división territorial establecida en época altoimperial. Cada uno de estos *conuenti* se compone de numerosas ciudades, entre las que existen restos privados descubiertos en las diversas intervenciones arqueológicas, siendo estas

el objeto de nuestra investigación (Fig. 1). Las ciudades serán tratadas por orden de conocimiento debido a la atención prestada por los científicos ya que por nuestra parte resulta ciertamente complicado conocer el rango político que ocupa dentro de dicho *conuentus*, a excepción de aquellos conjuntos urbanos en los cuales se les otorga el grado de capital de *conuentus iuridicus* o capital de *provincia*. En el transcurso del trabajo se hará referencia, en el caso que se precise, a los registros correspondientes a los restos privados y a la documentación gráfica adjuntada en el bloque dedicado al *corpus*, de manera que los registros serán referenciados a través de la Clave que se vincula con la ciudad romana y un número individual de los restos privados.

El análisis, meramente descriptivo, que se presenta en esta parte del trabajo constituye la base sobre la que en la parte siguiente se realizará la síntesis y discusión que nos permitirá aceptar o rebatir las hipótesis hasta ahora plateadas.

El total de registros presentados y analizados asciende a 208, correspondientes a 22 ciudades (véase corpus anexo) distribuidos por todo el ámbito territorial de la *Baetica* (Fig. 1).

- Conuentus Iuridicus Hispalensis

El *Conuentus Iuridicus Hispalensis* se conformó durante el período romano de numerosos conjuntos urbanos de importante entidad dentro de la ordenación territorial del imperio. Tras varios siglos de actividades arqueológicas se descubre parte del urbanismo de algunas de estas ciudades, dejando entrever su arquitectura privada y el lugar que ocupa dentro del conjunto urbano; Sin embargo, no en todas las ciudades del territorio bético se han excavado sus construcciones privadas, de modo que la información con la que se cuenta viene referida tan sólo a estas ciudades donde se han documentado dichas *domus*.

El objeto de este apartado es el análisis de los resultados obtenidos en las diferentes intervenciones arqueológicos y las conclusiones obtenidas al respecto. El interés es poner al día los resultados que existen sobre los conjuntos privados y aproximarnos a las características de las viviendas y su funcionamiento dentro del conjunto urbano, para, de este modo, conocer los elementos arquitectónicos de estos edificios, su decoración interior y la vinculación familiar y social.

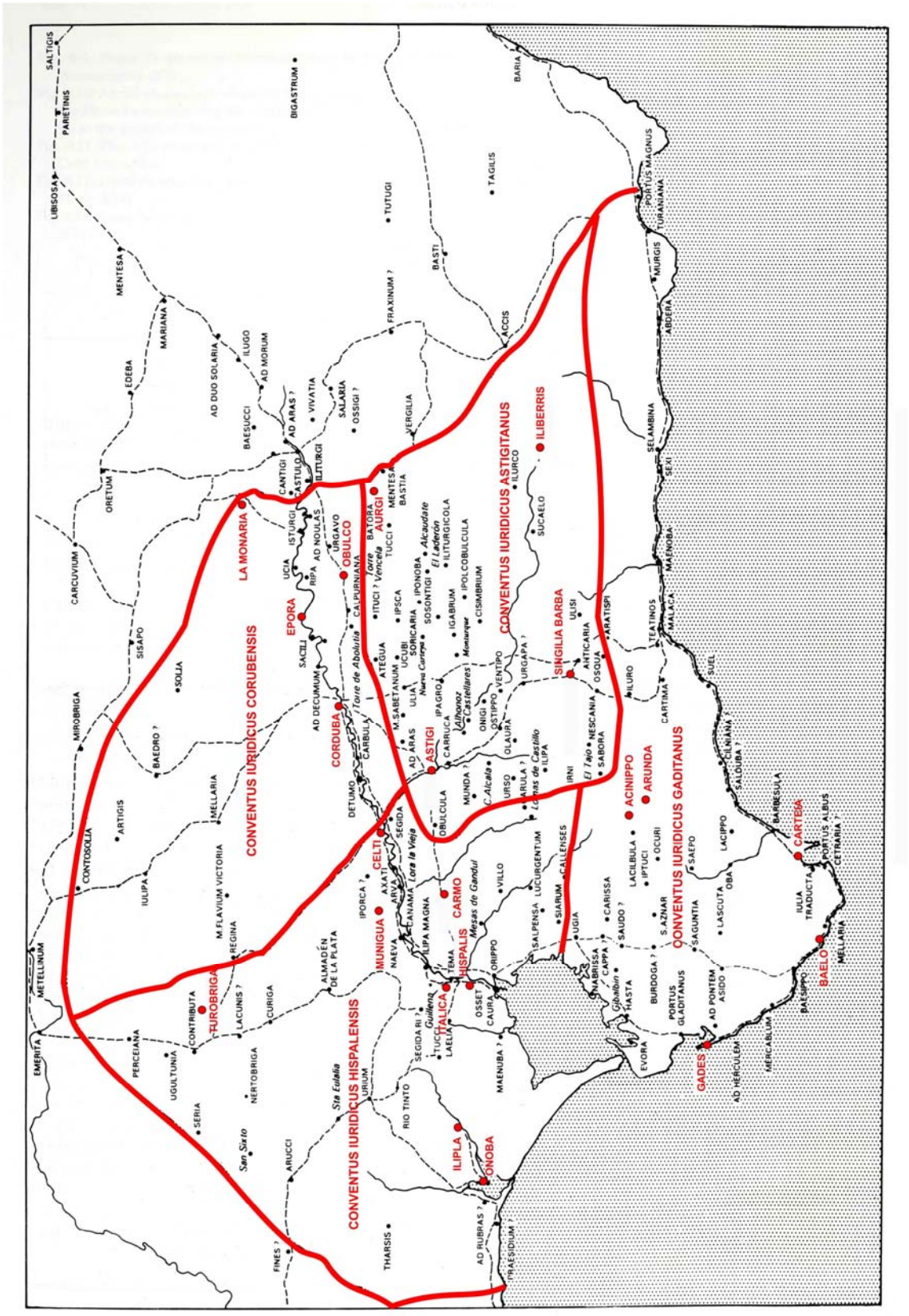

Figura 1. *Provincia Baetica*. Ciudades romanas analizadas en el trabajo.

**** Italica***

Los restos privados hallados en la ciudad romana de *Italica* son muy numerosos gracias al extenso marco temporal en el que se vienen desarrollando las investigaciones. Las evidencias arqueológicas han puesto de manifiesto la importante evolución desarrollada por la arquitectura privada desde los inicios de la romanización hasta la crisis del imperio. El estado en el que se encuentran las estructuras permite establecer una secuencia temporal y constructiva de los edificios; se logra además, una aproximación a las técnicas edilicias y características tipológicas empleadas. Se ha optado por una presentación de las casas siguiendo el orden cronológico de su construcción.

Los restos más antiguos relacionados con las estructuras privadas aparecen en la calle Trajano nº 12. Estas construcciones se fechan en el siglo II a.C. y se caracterizan por la cimentación de piedras irregulares y lajas de pizarra trabadas con barro, alzado de tapial, pavimento de tierra apisonada con cal y techumbre de madera y fibras vegetales -*Italica 23*-. De un momento posterior es otra estructura hallada en el mismo lugar y que se encuentra fabricada por cimientos de piedras y alzado y suelo de adobe -*Italica 24*- (Roldán Gómez, 1988; Pellicer Catalán, 1998).

En el lugar conocido como Pajar de Artillo aparece la construcción de una vivienda fechada en época republicana, puntualmente en la mitad del siglo I a.C. -*Italica 1*-. La unidad habitacional se caracteriza por la fábrica de sus muros a través de zócalos de piedras y alzado de adobe. Una de las estancias conserva restos de estuco anaranjado en la pared y un pavimento de pequeñas piedras y un orificio en el suelo identificado como letrina. Otra de las habitaciones se encuentra pavimentada con *opus signinum* y decorada con estuco rojo. Una tercera dependencia se pavimenta con cantos rodados y arcilla sobre el que se deposita los restos de una ternera y varios objetos cerámicos, conjunto que permiten interpretar el lugar como centro de ofrenda o sacrificio (Luzón Nogué, 1970).

A partir de fines del siglo I a C. con una perduración hasta inicios del IV d.C. se construye una vivienda localizada actualmente en el solar nº 12 de la calle Silio, -*Italica 15*-, fabricada con piedras en los bordes exteriores y relleno de fragmentos de piedras y ladrillos. La estructura se compone de una habitación y al norte de ésta un pavimento de *opus tessellatum* bícromo con decoración geométrica (Romo Salas, 2001).

También en el lugar denominado Pajar de Artillo -*Italica 2*- aparecen varias camas de mosaicos que debieron pavimentar algunas estancias de una vivienda, un suelo de *opus tessellatum* del que se conserva los extremos fabricados con *tessellae* blancas y otro suelo de *opus signinum* (Luzón Nogué, 1970). Según sus excavadores estos restos se fecharían en época imperial, momento en el que el uso del *opus tessellatum* se encuentra muy extendido entre los ambientes privados.

El auge de la ciudad se inicia a partir de Augusto con una política encargada de reordenar la economía, reorganizar la administración y otorgar el estatuto de municipalidad. En esas fechas se construyen algunos de los edificios más emblemáticos de la urbe como el teatro; en cambio los mayores acontecimientos se producirán con Trajano y Adriano, emperadores originarios de *Italica* que les concederá los mayores privilegios. En época de Adriano la ciudad recibirá una gran expansión hacia el norte donde se construirán espléndidos edificios públicos y ricas *domus* de inspiración helenística, siendo esta zona la más atendida por la investigación. Sobre este período histórico se hará alusión en el momento correspondiente, y se mantendrá una evolución cronológica.

En la segunda mitad del siglo I d.C. comienza el impulso urbanístico que sirve de precedente al gran apogeo que se alcanzará unas décadas más tarde. En estas fechas se inicia la expansión hacia las zonas altas situadas al norte, contando como ejemplo la construcción de la *Casa de las Columnas -Italica 10-*, excavada en 1975 (Abad Casal, 1983; Conde León, 1987, inédito). Se trata aún de una casa con escasos recursos decorativos aunque se desarrollan las técnicas y se generaliza el empleo de elementos que serán utilizados en esos momentos de auge. Hasta el siglo II d.C. se define una primera fase de la casa en la que aparecen varios muros construidos con piedras, ladrillos y sillares, un pavimento de ladrillos y dos canalizaciones. El cambio producido en la técnica edilicia, el extensible uso del ladrillo y, aún más importante, el trazado de las canalizaciones como ramal de la red hidráulica de la ciudad, son algunas de las características más significativas de estos momentos. A finales del siglo III d.C. se reordena el espacio, se construyen nuevos muros de ladrillos, siendo particular uno de ellos por la inclusión de dos columnas. Algunos de estos lienzos estuvieron decorados con ricas pinturas que aportan cierta entidad a las estancias como reflejo de ese gusto por el embellecimiento de los interiores.

En el siglo II y, particularmente en su segunda mitad, se construyen grandes *domus*, tanto en el núcleo original de la ciudad como en la ampliación adrianea. Estos grandes edificios presentan unas características constructivas muy similares y de las que se hablará de modo particular en los análisis que realizaremos sobre cada una de estas viviendas y de modo general.

La *Casa del Emparrado* o *de las Tabernas -Italica 5-*, es una de las viviendas construidas en el siglo II d.C. sin que pueda precisarse con más detalle esta fecha. La parte que se conserva de su estructura fue excavada por A. Parladé a principios del siglo XX ya que el resto se encuentra perdido por la erosión del terreno. Al exterior abren varias *tabernae* y la puerta de acceso a la vivienda. La entrada presenta en su interior un muro curvo al igual que otras casas de la ciudad cuya orientación también se sitúa hacia el oeste (Parladé, 1934). Tras pasar el *uestibulum* se accede a un amplio espacio al que abre una gran habitación pavimentada con *opus sectile* que debió funcionar como una sala noble. A la izquierda de la entrada se ubica un patio porticado con columnas de ladrillos en torno al cual se ubican varias dependencias de las cuales se desconoce su funcionalidad. E. Conde León (1987, inédito) aporta más información al respecto y considera que una de las habitaciones pudo funcionar como área de servicio y otra, de mayor dimensión, como sala noble. La gran estancia pavimentada con *opus sectile* es identificada por ella como *tablinum* o sala de reuniones y la dependencia decorada con *opus tessellatum* como *oecus* o salón de celebraciones.

Frente a esta vivienda se sitúa la *Casa de Hylas -Italica 6-*, también excavada a principios del siglo pasado y fechada su período de uso entre el siglo II y III d.C. Al pórtico exterior abren varias tabernas situadas a ambos lados de la entrada principal y la puerta de acceso que comunica con un *uestibulum* compuesto por muro recto dividido en tres vanos. Al fondo se ubica un *peristylium* y un *triclinium* manteniendo el eje con la entrada. En el margen derecho y, tras pasar una escalinata, se sitúa una antecámara que comunica con un *cubiculum* pavimentado por el mosaico de *Hylas* y en el sector izquierdo otras dos habitaciones también decoradas con mosaicos. Tras el *peristylium* central se sitúan dos nuevos *peristylia,* ambos con fuente central y en torno a los cuales se disponen otras estancias a modo de *cubicula* o de sala de recepción. Ello estaría apoyado por R. Corzo Sánchez (1989: 269) quien propone la ubicación de varias *tabernae* en el lado sur, abiertas a la calle del *Traianeum* y que rodearía uno de los laterales de la casa. La presencia de varias *tabulas lusorias* en el cardo al que abre la vivienda (Bendala Galán, 1973) y la actividad comercial y artesanal que tuvieron las

tiendas vinculadas a las unidades domésticas (Corzo Sánchez, 1983) dan constancia del importante tránsito que debió existir en su entorno durante el período de apogeo de la ciudad, aspectos que confirmaría la ubicación del acceso principal de la casa en este sentido. Según A. Caballo, J. Marín y J. M. Rodríguez (1999: 82) el eje de la casa se trazaría en dirección norte-sur, ubicándose la puerta de entrada en uno de estos dos sectores, por otro lado la importante iconografía representada en el mosaico de *Hylas* podría ser un componente más en el apoyo de esta hipótesis. E. Conde León (1987, inédito) aporta mayor información sobre la funcionalidad de las estancias, identificando el *peristylium* con *uiridarium* al que comunica un *tablinum* y un área aterrazada. Las habitaciones situadas a su oeste son consideradas como *oeci* y al fondo, el espacio abierto que articula dos *cubicula* correspondería a un *atrium* e *impluuium* revestido de *opus signinum*. I. Mañas Romero (2004) propone que la estancia pavimentada por el mosaico de Hylas funcionó como *cubiculum*, quedando desplazada del eje de la casa puesto que según su interpretación dicha orientación se dispondría de norte a sur y no de este a oeste como el resto de las construcciones privadas de la ciudad.

Uno de los patios ubicado tras el área central de la *Casa de Hylas* está considerado como patio rodio al igual que el hallado en la vivienda situada al norte de esta y que lleva el nombre de *Casa del Patio Rodio* por la identificación de un espacio abierto con estas características -*Italica 7*-. La construcción se inicia en torno al siglo II d.C. y perdura hasta el III. En la planta se pierde el acceso a la vivienda debido al estado de arrasamiento en el que se encuentra, aunque siguiendo los modelos constructivos del entorno y la ordenación interior ésta debió situarse hacia el este. En el centro de la casa se ubica el *peristylium* del tipo rodio así como varias estancias a ambos lados identificadas como *triclinium* o salas de recepción y *cubicula*. Según E. Conde León (1987, inédito), a la entrada de la casa y de acceso al *uestibulum* se localiza una *cella vinaria*, y en comunicación con el patio central un *triclinium*, un *tablinum* y varias estancias nobles. Al fondo de la construcción se encuentra otro patio rodeado de dormitorios y áreas de servicio, así como una taberna de carácter industrial abierta a la calle norte. Tras el patio columnado se encuentra una piscina, un aljibe y varias pilas, estructuras que lleva a A. Caballo, J. Marín y J. M. Rodríguez (1999: 82) a relacionarlas con una función artesanal y comercial, posiblemente con una lavandería -*fullonica*-.

De la misma cronología que la anterior y a espalda de esta se sitúa la *Casa de los Pájaros -Italica 8*-. Es una de las viviendas mejor conocidas ya que conserva gran parte

de su planta, estado que ha permitido a varios investigadores trabajar sobre ella. Al pórtico exterior abren seis *tabernae*, una de ellas con horno al interior que funcionó como panadería -*pistrinum*-. Tras esta área comercial, y en su sector oeste, se traza un pasillo que debió funcionar como aislante del calor desprendido por el horno. A continuación se dispone una serie de habitaciones identificadas como salas nobles, entre las que se encuentra un *triclinium* u *oecus* pavimentado con el mosaico de los pájaros y una *cella penaria* o *uinaria*. En el lado opuesto se hallan varias dependencias que pudieron corresponder a una *exedra*, a un distribuidor y a salas de reuniones. En el centro de estos dos grandes conjuntos se ubica el *peristylium*, en cuyo interior se encuentra un pilón, dos pozos y una cisterna subterránea. Al fondo del conjunto se sitúa el *triclinium* flanqueado por dos peristilos secundarios, los cuales están rodeados por *cubicula*, antecámaras y pasillos distribuidores. Junto a uno de estos patios se documenta un *lararium*. Otros investigadores aportan datos diferentes, considerando que al patio abren diez habitaciones, dos de ellas con función doméstica y una tercera, pavimentada por el mosaico que da nombre a la vivienda, como sala de recepción o exedra. Las estancias situadas alrededor del patio este y, decoradas con ricos pavimentos, permitirían diferenciar el conjunto como área privada, situándose aquí los *cubicula*, lo mismo sucede con las habitaciones ubicadas en el lado opuesto que a pesar de carecer de mosaicos también son consideradas como dormitorios; éstas son utilizadas durante el estío y las anteriores el resto del año (Rodríguez Hidalgo, 1991: 293; Caballo, Marín y Rodríguez, 1999: 74). Según A. Caballo, J. Marín y J. M. Rodríguez (1999: 72) en torno al *peristylium* se ubican los *oeci* y R. Corzo Sánchez (1989: 264) considera que la amplia sala opuesta a la estancia pavimentada con el mosaico de los pájaros y que viene caracterizada por la posición de una columna como parteluz en la entrada pudo funcionar de comedor griego o *cyziceno*, actualmente este soporte se encuentra desaparecido resultando imposible su comprobación. El mayor grosor de las paredes indicaría la ubicación de una planta superior que según A. García y Bellido (1961: 96) estaría relacionada con un almacén de uso agrícola o pajar.

Al norte se sitúa la *Casa de Neptuno -Italica 9-* de la que poco puede decirse al no encontrarse excavada en su totalidad, aunque algunos investigadores no la relacionan con una vivienda sino con la sede de un *collegium* según el gran espacio que ocupa (Conde León, 1987, inédito; Caballo, Marín y Rodríguez, 1999: 81). De su planta se conocen cuatro habitaciones pavimentadas con mosaicos, una de ellas con el conocido pavimento del laberinto, y parte de un complejo termal del que se ha excavado dos habitaciones absidadas con *hypocaustum* y otra pavimentada con el mosaico de

Neptuno. Según los autores mencionados anteriormente la puerta principal debía situarse hacia el este. Sobre esta residencia aparecen muchas referencias aunque particularmente vienen referidas al mosaico de Neptuno; sin embargo, pocas interpretaciones hacen alusión a su planta, tan sólo la apuntada anteriormente donde se realiza un estudio más detallado junto al trabajo publicado por R. Corzo Sánchez en 1989.

A. Balil Illana (1959b) menciona la presencia de una vivienda a la que hemos denominado *Casa número Cinco -Italica 18-* y de la que se comenta la localización de la fachada principal y los notables mosaicos que decoraban algunas de las habitaciones. La datación cronológica asociada a la construcción es del siglo II-mitad del III d.C. De nuevo hallamos residencias de gran prestigio según demuestra la calidad de los pavimentos, consideración que confirma la riqueza y magnificencia de los edificios residenciales. La falta de datos acerca de su ubicación, técnica edilicia, ordenación espacial y tipología musivaria impide conocer con más detalle la construcción así como tampoco nos permite establecer paralelismos respecto al resto de viviendas descubiertas en la ciudad.

La *Casa del Planetario -Italica 3-*, situada frente a las termas mayores, es otra de las grandes *domus* de la ciudad, fechada entre la segunda mitad del siglo II y III d.C. Se caracterizada por la ocupación de *tabernae* en los dos laterales y en el frente, así como por otros elementos de los que daremos cuenta. Tras la *fauce* se accede al *uestibulum* con muro curvo dividido en tres vanos. A este espacio abren dos pequeñas estancias que funcionarían de *cella*. A ambos lados del *uestibulum* se sitúan dos *peristylia* secundarios, el situado a la izquierda se encuentra rodeado de varias estancias pavimentadas con mosaicos, uno de ellos representado por una escena que da nombre a la casa, otras habitaciones identificadas son los *cubicula*; el otro patio ubicado a la derecha cuenta con varias habitaciones construidas con una menor calidad en sus suelos, y son identificadas como pasillo que distribuye dos habitaciones correspondientes a una *cella seruorum* y como un área de servicio. Tras pasar la entrada se accede a un *peristylium* tetrástilo con columnas de mármol y ladrillos, que combina técnicas decorativas diferentes, y que aportan de este modo la elegancia del mármol y los llamativos colores del revestimiento a los ladrillos. A este patio central le circundan otras dependencias de las que se cuenta con escasa información ya que el sector norte se encuentra sin excavar, hecho que complica la interpretación de la disposición de su

planta. En los alrededores del *peristylium* se encuentran otras habitaciones, en forma de *oecus, triclinium, tablinum* y *cella uinaria*. Al fondo del edificio se sitúa una gran sala y un patio con canalizaciones flanqueado por dos *cubicula* (Conde León, 1987, inédito). Algunas de las dependencias conservan las escalinatas que darían acceso a una segunda planta, lo sugerente de este dato es que algunos de estos peldaños se hallan en varias de las *tabernae* (Caballo, Marín y Rodríguez, 1999: 85).

Entre las residencias excavadas en fechas recientes está la *Casa de Cañada Honda, -Italica 5-* exhumada por J. Mª. Luzón Nogué entre 1972-1973 (Luzón Nogué, 1983) y datada a mediados del siglo II d.C. y III. Alrededor de la casa y en comunicación con el pórtico exterior se ubican varias *tabernae* y la puerta principal, dividida ésta en tres vanos. Tras la *fauce* se sitúa el *uestibulum* al que abren tres cuartos, uno de ellos debió funcionar como *cella ostiaria*. Pasando otros tres vanos se llega a un gran *peristylium* rodeado de columnas de ladrillos revestidas de estuco policromado y en su interior aparece un gran estanque cubierto de *opus signinum* y una fuente polilobulada. En uno de los laterales se ubica un pequeño nicho semicircular que bien pudo funcionar como ninfeo. En el sector derecho se sitúan dos estancias comunicadas entre sí por una antecámara o *procoethon* que por sus dimensiones y decoración estarían destinadas a salas de recepción. En el área izquierda se colocan otras dos habitaciones de pequeñas dimensiones de las que se desconoce la función. En el trabajo realizado por E. Conde León (1987, inédito) se exponen otras funcionalidades para algunas de las estancias, así pues, se considera que una de las habitaciones con acceso directo al *uestibulum* fue un lugar de servicios, bien una *culina* o una letrina, y no una *cella ostiaria*. En torno al *peristylium* se encontrarían varias dependencias, entre las que se encuentra un *oecus*, una sala noble, un *tablinum* y una antecámara. Por el contrario, la estructura semicircular identificada por J. Mª. Luzón Nogué como ninfeo debió ser un *lararium*. En el Proyecto de Conservación realizado en el año 1998 (VVAA, inédito) se propone que una de las dependencias ubicadas en el sector derecho debía pertenecer a un *triclinium* secundario.

La *Casa de la Exedra* es uno de los edificios más particulares de la ciudad no sólo por sus dimensiones, puesto que ocupa una manzana completa, sino por la ordenación interior de su planta *-Italica 25-*. La construcción se ubica en las proximidades de la puerta de acceso a la urbe y muy cercano al edificio de espectáculo, el anfiteatro. Su estructura se compone de dos partes claramente identificables. Una de ellas formada por varias *tabernae* que comunican con el decumano así como la puerta

de entrada. Posteriormente se ubica el *uestibulum* y el *peristylium* al que abren diversas estancias, algunas de ellas con ciertas particularidades como la pavimentada con *opus sectile*, las letrinas y el *triclinium*. Al fondo se sitúa otro *peristylium* y otras habitaciones relacionadas con las termas. Al margen izquierdo del edificio se encuentra una gran palestra encabezada por una exedra y varios habitáculos, y cerrado todo el conjunto en este sector por un *cryptoporticum* abovedado. Estas características constructivas han llevado a investigadores a interpretarlo con funcionalidades diferentes. El primero de ellos en pronunciarse fue A. Parladé (1934) al identificar los restos aparecidos hasta ese momento con una rica *domus*. Un año más tarde, y tras exhumarse el edificio completamente, J. de M. Carriazo Arroquia (1935b) va más allá en su interpretación, y a través de sus características constructivas y distribución espacial reconoce dos edificios diferentes, uno de ellos como espacio público formado por la palestra, exedra y *cryptoporticum* y el otro como área residencial. Esa primera zona relacionada con un *gimnasium* cuenta con ese criptopórtico que sería utilizado en tiempos de condiciones climáticas desfavorables y que protegería a sus habitantes de las lluvias y del sol. Al fondo se ubican varias habitaciones destinadas al aseo de los atletas. El área doméstica se compondría de una estancia constituida por una estructura semicircular que pudo ser una fuente o asiento público -*schola*-, tras pasar este lugar se ubica un *tablinum* que comunica directamente con el *atrium* al que abren varias habitaciones. En un nivel superior y tras este sector se encuentra un *peristylium* y varias salas relacionas con el área termal. También aparecen otras habitaciones con poyetes que debieron funcionar como *culina*. Unas décadas posteriores A. García y Bellido (1960: 104-112) considera que se trata de una casa con estructuras adyacentes -como el *cryptoporticum* y la palestra-, convicción que remarca unos años más tarde A. Balil Illana (1974: 33). En el trabajo realizado por E. Conde León (1987, inédito), se considera que al fondo del *uestibulum* se ubica un *tablinum* comunicado directamente con el patio porticado. Al oeste aparece una serie de estancias nobles, entre las cuales estaría un *oecus*, así como un área de almacenamiento. Por el contrario, en el sector este se documenta una zona de servicio formada por una *cella vinaria*, una *culina* y una *letrina*, continuada por una serie de habitaciones nobles como el *triclinium* y el *tablinum*. Según los datos aportados el edificio debió corresponder a una familia noble y no a una agrupación colectiva. Las interpretaciones más actualizadas las publica J. M. Rodríguez Hidalgo (1991), quien siguiendo las teorías de J. de M. Carriazo Arroquia concluye con la identificación del edificio como sede de un *collegium iuuenorum*. Los análisis relacionados con la técnica edilicia desarrollada por L. Roldán Gómez (1988, 1991) han venido a complementar

esta hipótesis, cuyo empleo se liga estrechamente con las construcciones públicas y no privadas, lo cual expresa una vinculación con edificios semipúblicos. Estas propuestas han sido mantenidas por la investigación sin aportar datos nuevos al respecto; sin embargo, en el año 2003 y como resultado de los últimos trabajos de consolidación de las estructuras del edificio se aportan varias razones que confirmarían dicha funcionalidad (Verdugo *et alii*, 2003). Los argumentos que permiten proponer estas conclusiones son los siguientes: la distribución espacial semejante a otras *scholae*; la cercanía con el anfiteatro, lugar en el cual se practica el culto a la diosa Némesis, actos que podrían conllevar la presencia de una *schola* en la ciudad; y la gran fidelidad de los ciudadanos al poder imperial, la cual implicaría practicar el culto al Emperador y al *Princeps Iuuentutis*. Actualmente, la *Casa de la Exedra* es considerada como un *collegium* o *schola* según varios investigadores, quienes se basan en diversos elementos para concluir en estas propuestas.

Bajo la actual ciudad de Santiponce aparecen los restos de una vivienda romana sito en el solar nº 11 de la calle Rodrigo Caro -*Italica 17*-. Según sus excavadores las estructuras se fechan entre los siglos II y IV/V d.C. Al tratarse de una intervención arqueológica por sondeos estratigráficos resulta complicado establecer una conexión entre los restos ya que estos se encuentran distanciados entre sí. Entre las estructuras aparecen dos pavimentos de ladrillos, uno de *opus tessellatum* y una fuente revestida de mármol (Larrey, Ramón y Verdugo, 2002).

En el solar nº 11 de calle Las Musas -*Italica 16*-, situado en las proximidades de la propiedad anterior, aparece otra vivienda romana datada en esas mismas fechas. Uno de los espacios principales es un área abierta ajardinada rodeada de un pórtico del que se conserva dos de sus lados y cuya fábrica se caracteriza por la construcción de un muro sobre el que se erigen las columnas. A su alrededor discurre el *ambulacrum*, pavimentado con mosaico, que comunica en su lado norte, a través de un peldaño, con el *peristylium*. El patio descrito en primer lugar alcanzaría una categoría inferior dentro del conjunto privado, pues según sus excavadores en torno a él debían ubicarse las dependencias habitadas por un sector determinado de sus habitantes -diferenciadas estas por sexo- o bien utilizadas en fechas concretas según las estaciones del año. La fachada estaría orientada por tanto hacia el norte y en la zona septentrional del *peristylium* principal (Verdugo, Ramón y Larrey, 2003).

En el siglo III d.C. se producen algunos cambios urbanísticos en la ciudad, acontecimiento que se deja notar en las construcciones privadas. En este siglo entran en desuso muchas de las *domus*, por el contrario, otras sufren transformaciones como sucede en la *Casa de las Columnas -Italica 10-*. A fines de este siglo se construye otra gran vivienda que se abandonará en la primera mitad del siglo IV, nos referimos a la *Casa del Nacimiento de Venus -Italica 14-*. Entre los hallazgos se documenta un pavimento de *opus signinum* y al sur un muro conservado en mal estado. En el sector meridional de dicho muro se traza un pasillo que comunica con una gran estancia ricamente decorada a través de un pavimento de mosaico, pinturas murales y zócalo de placas de mármol. El pasillo que lo rodea, también denominado *ambulacrum*, se sitúa próximo a la gran estancia que sus excavadores identificaron como *tablinum*. Es interesante resaltar la rica ornamentación de la sala de recepción que en principio fue sometida a una serie de transformaciones, siendo perceptible la superposición de dos pavimentos, siendo uno de ellos el conocido mosaico del nacimiento de Venus, representación iconográfica que da nombre a la residencia (Canto de Gregorio, 1973; Conde León, 1987, inédito). Según M. Bendala Galán (1973) la presencia de *tabulas* en los alrededores de esta vivienda podría estar apuntando la ubicación de un edificio público o semipúblico del tipo *schola*; sin embargo, los escasos referentes constructivos que existen impiden confirmar dicha hipótesis.

De cronología imprecisa se documentan varias viviendas, como la *domus* hallada en el Pajar de Morillas y que cita P. Quintero en 1904 *-Italica 19-*. A este conjunto doméstico corresponden varias habitaciones pavimentadas en *opus tessellatum*, entre las que se encuentra un *procoethon*, *balneum* y *cubiculum*, además de otra estancia sin identificar. Bajo el nivel de pavimentación del dormitorio se descubre una piscina revestida por un mosaico con representaciones marinas, composición que pudo corresponder a uno de los ambientes más importantes de la vivienda, y que posiblemente sería la estructura central del espacio abierto. A. Gali Lassaletta (1892) posteriormente E. Conde León (1987, inédito) identifican varias estructuras y pavimentos relacionados con construcciones privadas, como la denominada *Casa Segunda -Italica 12-*, compuesta por seis *tabernae* y una entrada de acceso al exterior. Al pasar la puerta se comunica con un *atrium* cerrado por una galería, pavimentada con mosaico, trazada en todo el ancho de la vivienda. En simetría con ese eje aparece un *peristylium*, del que se conserva en su interior un muro revestido de placas de mármol y dos peristilos secundarios rodeados de columnas en tres de sus lados. Al fondo del

peristylium central se ubica otro *peristylium* con tres puertas, una abierta al frente y dos a los laterales, dando acceso a las galerías que le rodea así como a varias estancias pavimentadas con ricos mosaicos (Gali Lassaletta, 1892: 222-225). En la *Casa Cuarta -Italica 13-*, también aparecen los dos tipos de espacio abierto más significativos de las viviendas romanas, el *atrium* y el *peristylium*, situado el primero de ellos próximo a la entrada, conservando el *impluuium* que recogería las aguas de lluvia así como las galerías que le rodea y, el segundo ubicado próximo al espacio anterior como demuestran las canalizaciones y el brocal de pozo revestido con placas de mármol (Gali Lassaletta, 1892: 225).

Sobre la *Casa número 1 -Italica 21-*, *Casa número 3 -Italica 22-* y *Casa número 6 -Italica 20-* sólo se conoce algunos de los mosaicos que debieron de pavimentar las estancias más lujosas (Gali Lassaletta, 1892: 214, 222, 225). A través de una prospección geofísica se da a conocer la denominada *David's House -Italica 11-*, de la que puede identificarse parte de su planta, organizada a través de un espacio central abierto y varias dependencias en torno a él (Rodríguez Hidalgo *et alii*, 1993, 1999; Rodríguez y Keay, 1996; Rodríguez Hidalgo, 1997).

**** Munigua***

Los trabajos que se vienen desarrollando en la ciudad romana de *Munigua* por el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid desde los años 40 han permitido exhumar varias unidades domésticas. La excavación en extensión de algunas de estas *domus* ha permitido conocer la ordenación interior de sus plantas y la organización de los diferentes espacios. Así también, es posible conocer la relación entre los conjuntos privados y el urbanismo de la ciudad ya que gran parte de los edificios públicos más emblemáticos también se encuentran en un importante grado de excavación. De este modo las viviendas son entendidas no como edificios aislados sino como parte integrante de un proyecto urbanístico que las sitúa en las faldas de la ladera.

En época imperial se construyen varias viviendas de grandes dimensiones que siguen esquemas arquitectónicos muy sencillos. Su composición se ordena en torno a un espacio abierto alrededor del cual se ubican las restantes estancias. Aunque este es el esquema general de las residencias, cada una de ellas presenta sus propias particularidades y de las que se tratarán aquellas cuestiones más significativas. En este apartado se analizarán aquellos edificios que consideramos cumplen la función de

residencias privadas, excluyendo del análisis otros que fueron denominados como viviendas pero que tras las últimas investigaciones se comprueba que fueron construidas como espacios de carácter artesanal o comercial.

La conocida *Casa número 1* y *Casa número 6*, separadas por un muro medianero, son claros ejemplos de los clásicos modelos representados por un eje ordenado simétricamente a través de *uestibulum*, *atrium* y *tablinum*. Esta interpretación ha sido aceptada desde que sus descubridores e investigadores reconociesen el espacio central como *atrium* (Hauschild, 1969), hipótesis que ha sido refutada recientemente al ser identificado como *peristylium* (Meyer, Basas y Teichner, 2001). De aceptarse esta última teoría estaríamos ante viviendas no de influencia itálica sino helenística, cuestión que no afecta únicamente al modelo estructural y ordenación espacial de los edificios sino a cuestiones más trascendentales donde se implican connotaciones sociales, económicas, políticas y culturales.

Basándonos en las últimas investigaciones (Meyer, Basas y Teichner, 2001) las *Casas número 1*, *2* y *6* corresponden al tipo de *peristylium*, aunque cada una de ellas presenta particularidades que las diferencia de las demás. La *Casa número 1, -Munigua 1-*, ocupa un espacio de forma trapezoidal y sus estancias de disponen de manera axial. La fachada se encuentra flanqueada por dos pilastras que debieron soportar unos capiteles y un friso que enmarcan la puerta de entrada. Tras esta *fauce* se ubica el *uestibulum*, al que abren dos pequeños habitáculos a cada uno de sus lados, y en eje se sitúa un *peristylium* rodeado de cuatro columnas fabricadas de ladrillos que delimitan un pequeño estanque revestido de *opus signinum* y, del que parte un canalillo que desagua en el arroyo situado en las proximidades. Al norte de este espacio aparece un nicho de reducidas dimensiones y al sur tres habitaciones, una de ellas con pilastra en su parte central y otra con pavimento de piedras, arena y cal. Al fondo del conjunto y, en simetría con la entrada y el patio, se ubica un *triclinium* con triple vano y pavimento de *opus signinum*, flanqueado, además, por dos puertas en sus laterales que dan acceso a dos pasillos. El pasillo norte comunica con cinco estancias que pudieron funcionar como dormitorios o salas, y el pasillo sur da acceso a cuatro habitáculos, uno de ellos con una pila excavada en la tierra y revestida de *opus signinum*. El conjunto se fecha entre fines del siglo I d.C. y el siglo III.

La *Casa número 2 -Munigua 2-* se sitúa al otro lado de la calzada y próxima al foro de la ciudad. Una de las características principales del edificio es la fuerte pendiente que debe salvar al encontrarse ubicada en la parte inferior de la ladera. Este factor influirá en la organización interior de la vivienda, donde se diferencia dos niveles: uno de ellos ubicado al sur y, formado por el área doméstica y comercial, y el otro al norte, compuesto por un área privada y artesanal. En ese sector sur se identifica una habitación que funcionó como *taberna* y comedor, al este se ubica otra estancia utilizada como despensa que, además, abre a otras dos habitaciones comunicadas entre sí y que también fueron destinadas a *tabernae*. En el sector norte se sitúa una sala y un área doméstica e industrial, así como el hueco de una escalera que comunica la planta alta con el sótano. En este nivel inferior de la vivienda se ubica el *peristylium*, rodeado de cuatro columnas fabricadas con ladrillos y decoración con pintura mural y un pequeño estanque, y una prensa de aceite cuyo pavimento es de *opus spicatum*. A este espacio central, formado por el patio, también se accede directamente a través de una rampa que comunica con la calle del foro. La vivienda sufrió varias transformaciones a lo largo de su ocupación, siendo la más importante la invasión del sector norte por el edificio foral. Su construcción se estima hacia mediados del siglo I d.C. y su total abandono a finales del siglo III d.C.

La *Casa número 6 -Munigua 3-* se asimila en la composición constructiva y ordenación espacial a la *Casa número 1*, situadas ambas en la zona más llana de la ciudad y separadas entre sí por un muro medianero. Tras la entrada principal de la vivienda se ubica el *uestibulum* que comunica directamente con el *peristylium*, espacio al que abren seis habitaciones, una de ellas pavimentada con suelo de *opus signinun* y, un pozo de gran profundidad. Al fondo del edificio se sitúa el *triclinium* rodeado de cuatro habitáculos. Bajo estas estancias se localiza un gran sótano construido con grandes sillares que permiten soportan la planta superior. La casa se construye hacia el tercer cuarto del siglo I d.C. y se abandona en la segunda mitad del III d.C. (Meyer, Basas y Teichner, 2001).

La *Casa número 5 -Munigua 5-* no ha sido excavada en su totalidad, tan sólo se conoce parte de su estructura, conformada ésta por varios pavimentos, algunos de ellos en *opus spicatum*, bajo los cuales se sitúa un sistema de calefacción. El momento de ocupación del edificio abarca desde la segunda mitad del siglo I d.C. hasta fines del siglo II o inicios del III d.C. (Grünhagen y Hauschild, 1983).

Hacia la segunda mitad del siglo IV d.C. e inicios del V aparecen los restos de una pequeña unidad habitacional -*Munigua 4*-, ubicada al norte de la *Casa número 1*, y de la cual se identifican tres estancias construidas con materiales reutilizados de edificios ya en desuso (Grünhagen y Hauschild, 1983). Estos son los únicos datos que se aportan sobre la vivienda sin poder ofrecer más información que la presentada.

Durante las intervenciones arqueológicas desarrolladas en los últimos cuarenta años se han identificado varias estructuras relacionadas con el ámbito privado (Casas número 3, 4 y 7); sin embargo, en recientes publicaciones parece demostrarse un uso asociado a las actividades públicas y económicas. La diferencia en el ordenamiento de las plantas respecto a las viviendas más nobles de la ciudad argumenta la base de esta hipótesis (Schattner, 2003: 97 y 99). No obstante, los últimos análisis están aportando nuevas evidencias sobre construcciones privadas en la ladera suroeste de la ciudad, aunque se encuentran en proceso de excavación es difícil conocer con mayor precisión la planta de estos conjuntos y el uso de sus estancias (Schattner, 2003: 100-101).

**** Carmo***

A lo largo de los últimos siglos se han llevado a cabo innumerables intervenciones arqueológicas en la ciudad romana de *Carmo* gracias a su potencial arqueológico y desarrollo cultural, lo cual marca un hito importante en la evolución de la ciudad desde la prehistoria hasta nuestros días. Desde el inicio de los trabajos arqueológicos se pone de manifiesto la relevante aportación que los hallazgos incorporan a la comunidad científica. Los descubrimientos de monumentales conjuntos constructivos pertenecientes al período romano dan sentido al gran auge alcanzado por la ciudad en esta época. La magnificencia del conjunto urbano se refleja en los edificios públicos, como sucede con el conocido anfiteatro situado en las proximidades de la extensa área de necrópolis que ocupa un espacio extramuros de considerables dimensiones. Sin embargo, y a pesar de los escasos referentes documentados, la arquitectura doméstica es otro de los elementos que marca los considerables cambios producidos en el sur peninsular tras la llegada de los romanos que incidirán positivamente en la manera de construir y en la organización espacial de las plantas.

Hasta el momento se tienen identificadas nueve viviendas en la *Carmo* romana, de las que tan sólo se conoce una pequeña parte de sus plantas. No se tiene

documentada la totalidad de las estructuras debido al gran nivel de deterioro que presenta el registro arqueológico, consecuencia todo ello de la superposición de estratos y estructuras posteriores y del limitado espacio de excavación condicionado por pequeños sondeos estratigráficos. A pesar de los obstáculos que dificultan las intervenciones en núcleos urbanos contemporáneos, han podido identificarse algunas unidades domésticas que demuestran la entidad de las viviendas en las que residían los miembros de las familias acomodadas.

Recientemente se ha excavado una vivienda romana en el barrio de San Felipe, concretamente en la calle Arquillo de San Felipe nº 6 -*Carmo 9*-, donde se han puesto al descubierto varios pavimentos de *opus signinum*, uno de ellos decorado con *tessellae* (Beltrán Fortés, 2001). La localización de este edificio resulta de especial interés por la fecha de construcción, datada en época tardorrepublicana y, por la presencia de un pavimento de tales características, siendo estos modelos muy excepcionales en las ciudades peninsulares.

La vivienda mejor conocida hasta el momento es la aparecida en al calle María Auxiliadora, 5-7 -*Carmo 1*- donde se exhuma parte de una casa de *peristylium* fechada entre el siglo I-II d.C. y siglo III. Este espacio central estaría cerrado por un murete decorado con pintura mural que sostendría una serie de columnas con capitel de orden corintio. En su interior se han construido dos brocales donde se recogen las aguas que posteriormente serían almacenadas en una cisterna a través de canalizaciones de cerámica. En torno a este espacio abierto se dispone un *ambulacrum*, hacia el cual abriría una serie de estancias, algunas de ellas pavimentadas con mosaicos y comunicadas entre sí a través de peldaños a modo de umbral. Entre las habitaciones se identifica un *cubiculum*, *procoethon*, *triclinium* y posible *tablinum* u *oecus*, algunas de ellas ricamente decoradas con pavimentos de *opus tessellatum* (Gómez y Román, 2002).

En la Plaza de Santiago, 1 -*Carmo 2*- aparece otra de las casas más importantes halladas en la ciudad gracias a su buen estado de conservación. Se data entre el siglo I-II d.C. y pertenece a una vivienda de *peristylium* con murete y vano de acceso; conserva, además, varias estancias, algunas de ellas pavimentadas con suelos de escasa calidad entre los que se identifican los suelos de *opus signinum* y de ladrillos (Cardenete López *et alii*, 1992).

También en esas fechas se construye otra vivienda bajo el solar 2 de la calle San Ildefonso -*Carmo 4*- que tuvo continuidad hasta la primera mitad del siglo III d.C. Se

excava parte del que pudo ser el espacio central de la casa, el *atrium* o el *peristylium*. Se encontraba pavimentado con ladrillos y, posiblemente su techumbre estuviese sustentada por columnas según indica la presencia de un capitel. Esta área se comunica con otras dos habitaciones a través de vanos que debieron pertenecer a estancias nobles según se aprecia en la rica decoración que enriquecía paredes y suelos como demuestran los restos de pinturas, placas de mármol y fragmentos de mosaicos respectivamente (Román y Vázquez, 2001).

A ello habría que sumar la vivienda hallada en calle Ramón y Cajal, 6 -*Carmo 6*- donde aparece un complejo sistema hidráulico formado por dos estructuras comunicadas entre sí a través de varios ramales de canalizaciones. Esta agua era recogida en primer lugar en una cisterna rectangular a modo de *impluuium* perteneciente a un posible *atrium* y que drenaría hacia las estructuras anteriormente mencionadas (Cardenete López *et alii*, 1993).

Otras estructuras de menor entidad, pero no por ello menos importantes, son las halladas en otros solares situados también dentro del *pomerium* de la ciudad romana. Entre estas evidencias arqueológicas se encuentran la obra muraria y el pavimento de *opus signinum* de calle Extramuros de San Felipe, 1 -*Carmo 3*- (Gómez Saucedo, 2001), las estructuras domésticas y canalización hallada en calle Fermín Molpeceres, 23 -*Carmo 5*- (Anglada Curado, 2001), las estructuras hidráulicas que conforman el interior de un patio privado en calle Dolores Quintanilla, 12 -*Carmo 7*- (Conlin y Gómez, 2003) y la compleja red hidráulica de la Plaza de Santiago, 6-7 -*Carmo 8*- (Gómez Saucedo, 2003).

**** Hispalis***

Los registros arqueológicos documentados en la ciudad de *Hispalis* relacionados con la arquitectura doméstica son ciertamente escasos. Son muy pocos los hallazgos vinculados con las unidades privadas debido a dos factores fundamentales, el primero de ellos la progresiva evolución y desarrollo de una ciudad viva como es la actual Sevilla y, el segundo y más importante aún, la alta cota en la que se encuentra el nivel freático en este punto geográfico. Este último factor es el causante de que muchos de los restos arqueológicos se encuentren bajo las aguas; son las evidencias de época romana y períodos anteriores los que sufren con mayor incidencia estos elementos naturales que

les deja sepultados, además de no existir métodos viables que exhumen las estructuras y materiales muebles enterrados.

Como se anuncia los referentes recuperados son muy limitados y, algunos de ellos someros en información debido al mal estado de conservación en el que se encuentran así como también debido a las limitaciones que implica excavar pequeños sondeos estratigráficos en núcleos urbanos.

El solar que mayor información nos ha aportado es el situado en calle Guzmán el Bueno, 6-8 -*Hispalis 1*-, lugar céntrico de la ciudad donde apareció una vivienda de *peristylium*. Este espacio central se encontraba rodeado de columnata como demuestran las huellas de dos pilares sobre los que se sustentaba la techumbre. En el centro se sitúa un estanque revestido de *opus tessellatum* bícromo y rodeado de un murete recubierto de placas de mármol. En torno al patio se sitúa un *ambulacrum* pavimentado de mosaico que da acceso a cuatro estancias, una de ellas también pavimentada con mosaico polícromo, otra con placas de mármol, otra con ladrillos y una última con *opus signinum*. En uno de los perfiles se observa la huella de otro suelo de *opus signinum* que también debió de pertenecer a una de las estancias de la casa. La técnica edilicia es poco homogénea ya que se emplea tanto el *opus quadratum* como el *opus testaceum* para los alzados. El conjunto doméstico alcanzó un abanico cronológico amplio, extendiéndose desde la segunda mitad del siglo I d.C. hasta el III d.C. (Campos Carrasco, 1987; Campos Carrasco *et alii*, 1991; Escudero Cuesta, 1991; León Alonso, 1992).

Los restos domésticos hallados en el solar situado en el conocido mercado de La Encarnación -*Hispalis 2*- han aportado resultados muy satisfactorios para la Arqueología. Las recientes excavaciones aún se encuentran inéditas, hecho que no nos ha permitido acceder a los resultados finales. Según la primera intervención arqueológica desarrollada en el año 1991 se ponen al descubierto varios lienzos murarios, algunos de ellos decorados por ambas caras con pintura mural. El edificio es datado entre fines del siglo I/principios del II d.C. hasta fines del siglo II/III d.C. según los materiales arqueológicos documentados (Verdugo, Larrey y Murillo, 1993). En las últimas campañas de actuación se hallan otros restos vinculados con muros decorados por pinturas murales y pavimentos musivarios datados en el siglo I d.C. (Benítez, 2002). Las conclusiones de estas últimas intervenciones aún se encuentran sin publicar; y además se obtiene una información muy sucinta a través de las publicaciones en prensa. Tras un largo seguimiento de los artículos publicados en los periódicos y las visitas

directas al solar hemos podido constatar que en el lugar han aparecido varias viviendas de época imperial, algunas de ellas ordenadas en torno a un patio central, aunque ésta es la única información que contamos sobre el conjunto arquitectónico.

En época imperial se construye un edificio sito en calle Conde Ibarra, 14-16 -*Hispalis 4*- que por su ubicación en la zona centro de la ciudad y por las características constructivas hace pensar que se trate de una casa de época romana. Aparece parte de dos muros que discurren en paralelo y que estarían delimitando una estancia. Uno de ellos está fabricado con fragmentos de ladrillos y parece funcionar más bien como cimentación. Otro de los muros presenta una técnica más desarrollada a base de ladrillo, tégulas, cal y arena. El uso de estos espacios se prolongó hasta el bajo imperio (Escudero y Rodríguez, 1991).

Bajo el actual Palacio de San Leandro -*Hispalis 3*-, situado en una zona céntrica de la ciudad, aparecieron en los años 1991-1992 los restos romanos relacionados con un área pública junto a estructuras posiblemente privadas. A pesar de la poca información que nos ha llegado podemos concluir que junto a una plaza de uso público pavimentada con lozas dispuestas en forma circular aparece una intersección de otra vía. A esta área central comunica un espacio porticado que debió estar en relación con una vivienda romana. A ello se une la gran cantidad de material arqueológico hallado que corresponde con un conjunto doméstico. El lugar debió de estar en uso durante un largo período de tiempo, se inicia con el cambio de era y perdura hasta época bajo imperial (Pérez y Tabales, 1995).

Los restos hallados en el solar número 41-43 de la calle Abades pertenecen a tres viviendas diferentes. Una de ellas -*Hispalis 5*- se compone de un patio o corral, espacio que se encuentra cerrado por dos muros en ángulo fabricados con zócalos de piedra, guijarros, barro y alzado de tapial. Los pavimentos son muy diversos, se distinguen suelos de pintura en almagra, de losas y piedras y de guijarros con barro y fragmentos de cerámica. Este conjunto se fecha entre el siglo II a.C. y el primer tercio del siglo I a.C. Una segunda vivienda -*Hispalis 6*- se caracteriza por la presencia de muros en paralelos realizados con ladrillos, uno de ellos con vano que comunica con un espacio pavimentado con *opus signinum*. La tercera vivienda -*Hispalis 7*- mantiene la misma organización que las estructuras anteriores al superponerse a ellas, del mismo modo que siguen la misma orientación e incluso, en determinados casos, se trata del levantamiento

del alzado. La planta del edificio se compone de un espacio abierto y dos estancias, ambas pavimentadas con mosaicos (Jiménez Sancho, 2002).

**** Celti***

La ciudad de *Celti* nos presenta escasos vestigios arqueológicos, aunque importantes resultados sobre las evidencias domésticas exhumadas. La parca información que existe se debe a los escasos trabajos de investigación desarrollados en el conjunto urbano a lo largo del siglo XX; en cambio, a finales de dicho siglo e inicios del presente se llevan a cabo interesantes trabajos de prospección superficial y geofísica y excavación que pondrán de manifiesto su grandeza arquitectónica y el complejo proceso urbanístico desarrollado a partir del siglo II d.C. Los trabajos más completos han sido realizados por S. Keay, J. Creighton y J. Remesal en el año 2000, quienes analizan parte del entramado urbano donde las viviendas ocupan un lugar principal.

En un proceso avanzado, en el que posiblemente algunas de las estructuras públicas entran en decadencia, se produce un hecho insólito al ser invadidos dichos espacios por construcciones privadas de nueva planta. Este proceso se origina en un momento avanzado, entre fines del siglo II d.C./inicios del III d.C. Se trata de dos lujosas mansiones de grandes dimensiones que ocupan una extensa área. Ambas casas corresponden a viviendas de *peristylium* con importantes espacios abiertos que ordenan el interior de la estructura. La denominada *Casa A -Celti 1-* se compone, como decimos, de un *peristylium* con piscina rectangular revestida de *opus signinum* y canalizaciones que drenan el agua recogida. Al norte aparecen dos estancias de las que se desconoce la funcionalidad ya que no se encuentran excavadas en su totalidad. Según algunas interpretaciones la casa debió contar con un *atrium* situado próximo a la entrada de acceso, varias *tabernae* abiertas a la fachada y una escalera que comunicaría con una segunda planta (Keay, Creighton y Remesal, 2000).

Al este, y separada por un muro medianero, se localiza la *Casa B -Celti 2-*, caracterizada por la presencia de un *peristylium* decorado con columnas pintadas y compuesto en su interior por una piscina cuadrada, una cisterna circular, un estanque a modo de fuente y un ánfora que debió de sostener algún tipo de vegetación. Además, se documentan algunas canalizaciones que debieron de desaguar los aportes recogidos en la superficie. Sobre la planta de esta vivienda se realizan algunas interpretaciones que permitirían reconstruir la planta completa del espacio aún por excavar. Se considera que

la casa debió de contar con un *atrium*, *tabernae*, estancias en torno a los dos espacios centrales y una escalera de acceso a la planta superior (Keay, Creighton y Remesal, 2000).

**** Onoba***

Las construcciones domésticas exhumadas en Huelva, hasta el momento documentadas, se concentran en una zona céntrica de la ciudad denominada Plaza de San Pedro, nº 1, viviendas que se ubican próximas a la muralla que delimita el *pomerium* (Guerrero *et alii*, 2004, inédito) y a la necrópolis que se extiende fuera de ésta (Gómez Toscano *et alii*, 2000, inédito).

Al siglo I d.C. pertenece una de las dos viviendas descubiertas en el lugar -*Onoba 1*-. De ella se conserva varios muros construidos con cimientos de lajas y alzados de pequeñas piedras y fragmentos de ladrillos. Las habitaciones que delimitan no presentan ningún tipo de pavimento. En otro de los sectores de excavación aparecen varios muros construidos con una técnica similar a la anterior, delimitándose tres estancias, dos decoradas con estuco, además de estar pavimentada una de ellas con *opus signinum*. La diferente calidad técnica y decorativa de los espacios permiten plantear dos hipótesis: bien que se trata de una misma vivienda con áreas funcionales diferentes o bien que corresponde a dos casas distintas (Mercado y Mejías, 1999, inédito).

La segunda de las viviendas -*Onoba 2*- está construida en un momento posterior, hacia el siglo III d.C. hasta ser abandonada en época tardoimperial. Los restos se documentan en uno de los cortes estratigráficos lo cual podría indicar que tras el siglo III d.C. el edificio ocupase un espacio más reducido o bien que dicha área sea convertida en un lugar abierto. Las estructuras exhumadas corresponden a dos muros que forman ángulo y que delimitan una habitación con paredes decoradas y pavimento de *opus signinum* (Mercado y Mejías, 1999, inédito).

En el solar nº 1 de la calle Pérez Carasa de la ciudad onubense se documentan unas estructuras que según sus investigadores podrían corresponder a un edificio privado. El conjunto se compone por un espacio central identificado como *peristylium* y que a su vez fue utilizado como almacén de ánforas. Alrededor de dicha área se dispone un *ambulacrum* junto a una estancia de pequeñas dimensiones que funcionó como

pasillo ciego (Pérez Macías *et alii*, 2003). Esta interpretación no la compartimos por varias razones, como la existencia de ese pasillo ciego así como la funcionalidad de dicha área central además de otras aportaciones expuestas por sus investigadores; se considera, por tanto, que se trata de un edificio de carácter industrial o comercial y no privado.

**** Ilipla***

Las únicas evidencias arqueológicas de la ciudad se ubican en un área próxima a la muralla y en su parte interior. Se descubren varias habitaciones romanas ubicadas en sectores diferentes de la zona, formando parte de cuatro viviendas fechadas en momentos cronológicos diferentes.

En época republicana se construye una casa de la cual tan sólo se conservan algunas de sus estancias -*Ilipla 1*-. El conjunto se levanta sobre estructuras precedentes, manteniendo la misma orientación que las anteriores. Las paredes de estas habitaciones se encuentran decoradas con estuco (Belén de Amós *et alii*, 1983; Belén y Escacena, 1990).

Entre fines del siglo II/inicios del I a.C. y siglo I d.C. la casa, -*Ilipla 3*-, se edifica aprovechando como muro de cierre un lienzo defensivo de época precedente, a partir del cual se dispone una serie de estancias situadas en el sector oriental. La habitación ubicada hacia el sur está fabricada con muros de piedras y ladrillos revestidos de estuco y la dispuesta al norte está decorada con estuco y pavimentada con *opus signinum* (Belén de Amós *et alii*, 1983; Belén y Escacena, 1990; Rebollo Conde, 1990).

En época imperial se construye una vivienda, -*Ilipla 2*-, de la cual se descubren los restos de una habitación construida con sillares y pavimentada con mosaico, cuya decoración es un tablero de escaque. En el mismo lugar, aunque ciertamente distanciado, aparecen otros dos mosaicos que podrían pertenecer a la misma residencia (Belén de Amós *et alii*, 1983; Belén y Escacena, 1990; Rebollo Conde, 1990).

El muro de cierre utilizado en época republicana por la vivienda *Ilipla 3*, servirá nuevamente como lienzo delimitador en época posterior. A fines del siglo II/inicios del III d.C. se construye una nueva casa -*Ilipla 4*- que utiliza dicho muro como estructura

maestra a partir de la cual se distribuye las estancias, todas ellas ubicadas en su lado este. La habitación situada al sur se encuentra pavimentada con mosaico y la situada al norte con mortero de cal. Ambas debieron estar decoradas con estuco como se observa en los revoques con el suelo y en los numerosos fragmentos hallados (Belén de Amós *et alii*, 1983; Belén y Escacena, 1990; Rebollo Conde, 1990).

**** Turobriga***

En la campaña de excavaciones arqueológicas del año 2004 realizada en la ciudad se descubre un área identificada como doméstica y artesanal. La vivienda a la que pertenecen los restos exhumados sufrió varios procesos constructivos como evidencia la ordenación de las estancias y, muy especialmente, la técnica constructiva; se sucede un total de cuatro fases continuadas ininterrumpidamente en el tiempo. El momento más importante del edificio se produce en la fase segunda con la construcción de siete habitaciones ordenadas en torno a un espacio central que debió de funcionar como área abierta. Este lugar principal decorado con una columna de ladrillos ordena al resto de las estancias, cuatro de ellas situadas al oeste, de las cuales dos comunican directamente con él, y las tres dependencias restantes hacia el sur, cuenta dos de ellas con vanos de acceso hacia el patio. A través de los objetos materiales descubiertos se plantea una posible funcionalidad doméstica para dos de las estancias situadas al suroeste del patio ya que en ellas aparecieron materiales relacionados con grandes contenedores y de almacenamiento, y un uso privado para la habitación ubicada al noroeste, según se desprende de la rica vajilla de mesa representada. La técnica edilicia empleada es homogénea en todo el conjunto, se utilizan piedras regulares en las caras externas de los muros y pequeños ripios al interior y ladrillos en los quicios de las puertas para reforzar los laterales de los vanos. En la fase posterior se producen algunas modificaciones en la ordenación interior del edificio, se llevan a cabo cierres de algunos vanos y subdivisión de estancias, y se construye nueva habitación en el sector norte del patio que fue usada como cuarto de almacenamiento de objetos de labranza, como se observa en la presencia de piezas de metal utilizadas para las labores agrícolas. En la última fase constructiva el nivel de pavimentación se superpone a los anteriores, encontrándose a una cota superior, aunque la ordenación espacial continúa siendo la misma. Aparecen nuevas estructuras al interior del espacio abierto como un poyete-hogar fabricado con ladrillos y tégulas y una prensa de aceite, y en una de las estancias situadas al oeste se documenta una estructura de piedra que bien pudo destinarse a la

molienda, aunque aún es difícil interpretar su funcionalidad exacta (Campos Carrasco *et alii*, 2005, inédito).

- Conuentus Iuridicus Cordubensis

Al igual que en los *conuentus iuridicus* precedentes en el *cordubensis* existen grandes y lujosas ciudades que albergaron en sus manzanas viviendas de diferente índole constructiva y decorativa. Sin embargo, el estado de conservación de las estructuras y los procesos de excavación desarrollados a inicios del siglo XX han influido negativamente en la definición de estas áreas. Junto a estos factores que han incidido en la investigación se encuentra la difícil interpretación de aquellas unidades domésticas de carácter humilde que por la falta de elementos decorativos en suelos y paredes y los escasos vestigios del ajuar privado obstaculizan su identificación.

El estudio de este nuevo apartado seguirá los mismos planteamientos que los expresados en los *conuentus iuridici* anteriores. En este particular se comenzará con la ciudad de *Corduba* por ser el conjunto urbano donde ha aparecido, hasta el momento, el mayor conjunto de restos privados; coincide, además, con su papel político-administrativo como capital de *conuentus iuridicus* a la vez que capital de *provincia*.

**** Corduba***

Las importantes evidencias arqueológicas vinculadas con estructuras domésticas halladas en la ciudad de Córdoba son algunas de las características más sobresalientes de las últimas décadas. Las numerosas intervenciones arqueológicas que vienen sucediéndose desde el pasado siglo han permitido exhumar construcciones privadas de diferentes características, de las cuales sobresalen estructuras de gran calidad edilicia y decorativa. Estas manifestaciones constructivas son el resultado de un amplio programa urbanístico puesto en marcha desde su fundación hasta culminar en la tardoantigüedad, momento en el que se producen transformaciones en la ciudad y en las áreas periféricas.

A partir del momento fundacional las influencias itálicas ya dejan sus huellas en los edificios privados. A inicios de la ocupación romana los modelos constructivos tendrán que convivir con las tradiciones locales, comenzando un proceso de fusión entre ambas culturas. Con el transcurrir del tiempo el modelo romano se impondrá al

indígena, dando como resultado un enriquecimiento arquitectónico donde la arquitectura doméstica representará uno de sus modelos canónicos.

Durante el período republicano se documentan en la ciudad varios edificios pertenecientes a ese período preliminar en el que se encuentran ambas culturas, en ellos comienzan a convivir conjuntamente tradiciones culturales y arquitectónicas completamente diferentes. En fechas incipientes, siglo II-I a.C., aparecen los primeros elementos constructivos de procedencia romana que evolucionan progresivamente hacia modelos arquitectónicos plenamente itálicos y helenísticos.

El lienzo murario hallado en el solar nº 13 de la calle Ramírez de las Casas Deza -A- se encuentra fabricado con zócalo de piedras y adobe y alzado de tapial, y todo ello recubierto de estuco decorado -*Corduba 21*-. El muro delimita una habitación pavimentada de cal (Hidalgo Prieto, 1993).

A mediados del siglo II a.C. se construye un muro y un pavimento de tierra batida bajo la actual Plaza Mármol de Bañuelos s/n con calle San Álvaro nº 8 -*Corduba 12*-. Sobre esta estructura inicial se erigen varias habitaciones fabricadas con zócalos de piedra y aparejo de sólida consistencia. Los pavimentos de algunas de las estancias están realizados con grandes placas de piedras o tierra batida, piedras y cal. A finales del siglo II a.C. se transforma de nuevo la ordenación interna de la vivienda, y sufre un abandono violento hacia mediados del siglo I a.C. En este último período de cambios se construyen nuevas dependencias, una de ellas corresponde a un espacio a cielo abierto con canalizaciones bajo el suelo. El resto de las habitaciones se ubican hacia el este que forman un conjunto de habitáculos de pequeñas dimensiones. Los suelos de esta última fase mantienen una constante respecto a los anteriores, son estos de cal y tierra batida. Según las interpretaciones sobre el uso de algunos de estos ambientes parecen corresponder a áreas de almacenamiento (Serrano y Castillo, 1992).

En Ronda de los Tejares, nº 25 esquina con calle Alonso de Burgos -*Corduba 17*- se exhumaron los restos de una vivienda romana identificada con una vivienda de *atrium* toscano por la presencia de un *impluuium* ubicado en el área central de la estancia (Carrillo Díaz-Pinés, 1999; Gutiérrez Deza, 2002-2003).

En los niveles inferiores del solar nº 3 -A- de la calle Saravia -*Corduba 26*- aparecen estructuras domésticas fechadas en torno a la segunda mitad del siglo II a.C. y abandonadas en un momento indeterminado del siglo I a.C. En relación con el edificio se identifican varias habitaciones realizadas con zócalos de piedras y adobes y alzados de adobe con algunos enlucidos de cal y arena pintada en color beige. Los pavimentos son muy homogéneos, priman los suelos de grava y cerámica sobre los de piedra (López y Morena, 1996; Morena y López, 1999).

En 1994 se realiza una excavación en la calle María Cristina -*Corduba 25*- sacándose a la luz los restos pertenecientes a una vivienda de época republicana. Los hallazgos se componen de un muro maestro orientado en sentido este-oeste del que parten varios lienzos murarios trazados de forma perpendicular a este, que fija varias estancias de las que se desconoce el tipo de suelo que las debió pavimentar. Los muros son de adobe o tapial y los cimientos de guijarros y mampuestos. Las superficies se recubren con pinturas murales que disimulan la mala calidad de los materiales empleados (Jiménez y Ruiz, 1999).

Durante la campaña de excavación realizada en la calle Blanco Belmonte, 4-6 con calle Ricardo de Montis, 1-8 -*Corduba 19*- se exhuman varios espacios privados correspondientes a un espacio abierto y pavimentado con losas y varias habitaciones en su entorno. Los muros están construidos con zócalos de cantos y argamasa y alzados de adobe, tapial y madera. Los interiores están pavimentados con tierra apisonada y guijarros. En uno de los habitáculos se sitúa un horno con paredes de adobe y restos de escorias vinculadas a él (Ventura y Carmona, 1992, 1993; Vaquerizo Gil, 2003).

Sobre la vivienda hallada en la calle Saravia, nº 3 -A- y, de la que ya se analizará su estructura anteriormente, se construye una nueva unidad doméstica en el siglo I a.C. -*Corduba 27*-. Aprovechando los alzados de algunos muros precedentes se erigen nuevos lienzos murarios que darán forma a varias de sus habitaciones. Estas dependencias serán de menores dimensiones que las anteriores al compartimentarse los espacios en unidades más reducidas (López y Morena, 1996; Morena y López, 1999).

En un momento indeterminado de la república se construye una vivienda bajo el solar nº 13 de la calle Concepción -*Corduba 8*- caracterizada por la presencia de un patio pavimentado con *opus signinum* bajo el que discurre una canalización y una serie de columnas, de la que se conservan los intercolumnios, decorada con ricas pinturas. En

torno a este espacio se ubica una estancia también con suelo de *opus signinum* (Aparicio Sánchez, 1999).

A partir de la segunda mitad del siglo I a.C. es fechado el edificio descubierto en la calle Gran Capitán, nº 2 -*Corduba 2*- donde aparece una vivienda fabricada con muros de sillares y tapial y cimentaciones de piedras. Entre lo descubierto se encuentra una estancia ricamente decorada con pinturas murales y un pavimento de *opus uermiculatum*, elementos insuficientes para conocer su funcionalidad. Junto a ella también se documenta otra estancia de grandes dimensiones, de la que se conoce parte de sus muros perimetrales. En época augustea se producirán cambios ciertamente notables, se transforma casi por completo la disposición interna de las estancias al construirse nuevos espacios como el *atrium* e *impluuium* revestidos de *opus signinum*, conjunto que se encuentra delimitado por sillares, y el pavimento de *opus signinum* que aparece junto a este ambiente. Sus investigadores consideran que en esta casa de *atrium* existen ciertas piezas decorativas de procedencia helenística, aunque el único elemento de juicio con el que se cuenta es el suelo de *opus signinum* con *tessellae* que pavimenta una de las dependencias (Marfil Ruiz, 1997; www.simulacraromae.org/cordoba/plarq).

En la calle Morería nº 5 -*Corduba 75*- aparecen los restos de una vivienda romana de *peristylium*. El patio se encuentra decorado por una suntuosa cisterna fabricada en *opus caementicium* revestida de mortero hidráulico, a la que comunica un complejo sistema de canalizaciones. El *peristylium* está rodeado por un murete que sirvió de soporte a la columnata y a su exterior un suelo de *opus tessellatum* que pavimentó el *ambulacrum*. El conjunto es fechado entre el último tercio del siglo I a.C. y la primera mitad del siglo I d.C (Gutiérrez Deza, 2002-2003; García y Carrasco, 2004).

Durante el cambio de era también son fechados los restos hallados en los niveles inferiores de la calle Alfonso XIII, nº 14-16 -*Corduba 41*-. Estas evidencias arqueológicas datadas entre los siglos I a.C. y I d.C. forman un espacio identificado como *lararium*, otro como *cubiculum* y otra estancia situada al norte de la que se desconoce su funcionalidad. A través de los restos exhumados su investigador considera que el conjunto pudo estar relacionado con dos viviendas diferentes y adosadas entre sí (López Rey, 1995).

En los niveles inferiores situados en la conocida Casa Carbonell -*Corduba 23*- se identifican los restos de una vivienda fechada entre mediados del siglo I a.C. y el siglo I d.C. Del conjunto privado se exhuma un muro construido con sillarejos revestido de pintura mural y un pavimento de *opus signinum* decorado con *tessellae* (León Alonso *et alii*, 1993; López López *et alii*, 1995; www.simulacraromae.org/cordoba/plarq).

El mismo sistema constructivo que venimos observando en este último período del siglo I a.C. se documenta en la calle Alfonso XIII, nº 22 -*Corduba 15*-. El buen estado de conservación de los muros, permite conocer la técnica basada en una disposición a soga y tizón. Se conforma un total de cinco habitaciones de las que se desconoce el tipo de pavimento. Bajo estos suelos discurre una red de canalizaciones que drenan desaguando hacia el exterior. El uso de la vivienda se extiende desde estos momentos anteriores al cambio de era hasta el siglo IV d.C. (Camacho Cruz, 2001).

En un momento incierto entre la república y el altoimperio es construida una vivienda en el lugar que actualmente ocupa la Plaza Gonzalo de Ayora -*Corduba 67*- donde se conserva la cimentación de su perímetro y la calle porticada a la que comunica (Martínez, 1997, 1999).

En el último tercio del siglo I a.C. se construye una *domus* en la calle Ramírez de las Casas Deza nº 13 -*Corduba 22*- con una perduración temporal que alcanza el siglo IV/V d.C. Hacia el exterior de la vivienda se abre un gran pórtico fabricado con *opus caementicium* y armazón de madera y pavimento de *opus tessellatum*. A este espacio abre una gran puerta decorada que comunica al interior de la casa, a través de tres peldaños, con una estancia pavimentada con un mosaico bajo el cual se traza una canalización (Hidalgo Prieto, 1993).

Las estructuras privadas exhumadas en la calle Blanco Belmonte, 4-6 y Ricardo de Montis, 1-8 -*Corduba 20*- se construyen en una fecha temprana, fines del siglo I a.C., y perdura en el tiempo hasta el siglo V. De un momento indeterminado es la fabricación de una canalización realizada con sillares perforados en forma de canalillo que desagua en la cloaca máxima. De estas fases iniciales se desconocen más datos constructivos y no será hasta el siglo III cuando se produzcan los cambios más espectaculares. En esa fecha se fabrican varios lienzos murarios en *opus quadratum*, uno de ellos con marca de cantero, que delimitan así varias habitaciones. Dos de los muros que corren en paralelo formarían un *ambulacrum*, identificación que se fundamenta en la presencia de los

boceles de las esquinas. Al interior se situaría un estanque revestido de *opus signinum* con esquinas rematadas y escalinata interior. En relación con el conjunto aparece un pavimento de *opus sectile* y una tubería de plomo. También se encuentra en las proximidades los restos de un suelo de *opus tessellatum* (Ventura y Carmona, 1992, 1993; Ventura Villanueva *et alii*, 1996; Vaquerizo Gil, 2003).

Los cambios de mediados del siglo I a.C. se acentuarán a partir del cambio de era, las construcciones serán de mayor majestuosidad y la decoración de mejor calidad y riqueza. El periodo de auge urbanístico se observará en época altoimperial, período de gran esplendor arquitectónico y decorativo. El uso del sillar se hará más extensible, se consolida no sólo la estabilidad de los edificios sino el status de la ciudad como capital de la *Provincia Baetica*. Las transformaciones urbanísticas serán acusadas en los ambientes privados como tendremos ocasión de comprobar pues marca un gran desarrollo en los modelos constructivos de influencia helenística.

En época augustea son fechadas las estructuras exhumadas en la calle Alfonso XIII, nº 23 -*Corduba 11*-, aunque se desconoce el fin de su ocupación debido a la falta de datos. El conjunto está formado por una serie de muros de *opus quadratum* que estructuran un total de cuatro habitaciones, dos de ellas pavimentadas con mosaicos y la tercera con *opus signinum* teselado (Morena López, 1991).

En época augustea también son fechados los restos hallados en Plaza Pineda, nº 2 -*Corduba 76*-, cuya organización se compone de una sala de estar pavimentada de *opus tessellatum*, zócalo de mármol y pared decorada con pintura mural. A través de un vano se comunica con otra estancia ornamentada que pudo funcionar como *triclinium* o *biclinium*, y al este del conjunto se localiza otro espacio también decorado y con media caña en su parte inferior. En el lado opuesto a estas unidades se sitúa un habitáculo en cuyo interior aparecen varias ánforas de aceite. Entre unos ambientes y otros existen ciertas diferencias de cota como consecuencia del desnivel del terreno. En época bajoimperial se producen numerosas modificaciones en la estructura, entre las que destaca la construcción de varias estancias en el sector norte, entre las que se identifica un *cubiculum* pavimentado con *opus tessellatum* y un habitáculo con suelo de *opus signinum* (Pérez Navarro, 2004).

En la calle Claudio Marcelo, nº 14 -*Corduba 9*- aparecen varios lienzos murarios construidos en *opus quadratum* sobre cimentación de pequeños cantos rodados, así como una estancia pavimentada con mosaico. El conjunto es fechado entre los siglos I a.C. y IV d.C. (Botella Ortega, 1997).

El crecimiento urbanístico desarrollado en época augustea permite la construcción de viviendas de nueva planta en el sector sur de la ciudad. En este lugar se localizan varias casas como la exhumada en la calle San Eulogio, nº 15 esquina con calle El Portillo y en los bajos del Palacio de los Herruzo, caso este último del que se hablará más adelante. De la residencia privada fechada en época augustea y que es hallada en el primero de los solares -*Corduba 16*- se conserva un muro de sillares revestido de cal y arena, con decoración en pintura polícroma y un pavimento de *opus signinum*. En época tardorromana se producen algunas modificaciones, aunque mantiene la estructuración interna; entre los cambios estaría la combinación de *opus quadratum* con cuñas de ladrillos y la construcción de una escalera que daría acceso a otra habitación anexa (Morena López, 2001).

Sobre la vivienda republicana aparecida en la calle Gran Capitán, nº 2 se levantan dos nuevas residencias en un momento indeterminado del período altoimperial. Una de las casas -*Corduba 3*-, ubicada sobre la unidad doméstica inferior, presenta una planta muy similar a su precedente aunque con una orientación ciertamente diferenciada. Su composición se centra en un *atrium* con *impluuium* fabricado en *opus signinum* y canalización bajo el suelo así como varias habitaciones comunicadas con este ambiente neurálgico (Marfil Ruiz, 1997; www.simulacraromae.org/cordoba/plarq). Al sur de esta vivienda se sitúa otra residencia -*Corduba 4*- de la que tan sólo se constata la presencia de dos habitaciones construidas con sillares, una de ellas pavimentada en *opus spicatum* y con vanos de acceso y, la siguiente, con canalizaciones y pinturas en las paredes (Marfil Ruiz, 1997; www.simulacraromae.org/cordoba/plarq). Entre ambas casas existe una distancia de separación de dos metros que marcaría la calle bajo la cual discurre un tramo de cloaca, desagüe al que conectan las canalizaciones procedentes del ambiente doméstico.

En la conocida Casa Castejón ubicada en la calle Ramírez de las Casas Deza se descubre a mediados del siglo XX una lujosa *domus* -*Corduba 31*-. De ella se excava parte de su planta, se pone al descubierto un sector del *peristylium*, el *ambulacrum* que le rodea y dos estancias anexas. El *peristylium* se conforma por una serie de columnas

que pudieron formar un patio hexástilo, unidas entre sí por antepechos excepto la puerta de acceso de la que se conserva el umbral y los anclajes. Las columnas se decoran con estuco pintado. El interior del *peristylium* está rodeado por un bordillo de mármol que sirve de escalón al pavimento de mosaico que le circunda. Seguidamente, aparece un canalillo de mármol que recogería las aguas de la techumbre. Además, el interior se decora con una serie de arriates con meandros, un suelo de piedra destinado al lavado del calzado y un *uiridarium* central. Una de las estancias que abre hacia este espacio medular conserva el pavimento en *opus tessellatum*. La rica decoración que embellece los interiores del conjunto es una de las características más señaladas (Santos Gener, 1955; Ibáñez Castro, 1983; León y Rodríguez, 1993; www.simulacraromae.org/cordoba/plarq; Vaquerizo Gil, 2003, 2004).

En fechas indeterminadas de este momento álgido de la ciudad podrían incluirse otros restos pertenecientes a importantes viviendas. Aunque no contamos con datos cronológicos fiables que permitan asociarlos a una cronología exacta se tendrán en cuenta otros valores que creemos podrían vincularlos con este período. Esta propuesta es planteada como hipótesis pues no tenemos los suficientes juicios de valor que permitan afirmarla, por lo que tal designación ha de tratarse con gran cautela.

En este grupo se encuentran los restos hallados en la calle Cruz Conde, nº 32 -*Corduba 32*- donde aparecen varios muros de sillarejo y un pavimento inclinado que vierte las aguas en una canalización, así como otros muretes de pequeñas dimensiones que servían de soporte a la tapadera del canal (Santos Gener, 1955).

En esta misma calle Cruz Conde, pero en el solar nº 20 -*Corduba 33*- también se documenta la presencia de una gran *domus* documentada en 1937 por B. Taracena. La ordenación interna de la casa es muy particular gracias a la presencia de un *atrium* y un *peristylium* como áreas principales. Alrededor del *atrium* se disponen varias estancias pavimentadas, algunas de ellas con mosaicos de fastuosa composición. En una de estas habitaciones aparece un elemento singular identificado como bañera de uso personal (Santos Gener, 1947, 1950, 1955; Ibáñez Castro, 1983; Gutiérrez Deza, 2002-2003; Vaquerizo Gil, 2003, 2004).

La localización de un *peristylium* rodeado de varias dependencias en la calle Fray Luis de Granada -*Corduba 34*- hace pensar en una vivienda altoimperial de la que

se conserva parte de su estructura central. Este lugar porticado encuentra en su interior un estanque o fuente revestida de *opus tessellatum*, alrededor de esta área se dispone un *ambulacrum* y varias habitaciones también pavimentadas con mosaico. Una de las estancias podría funcionar como *triclinium* según su ubicación en la planta. En una habitación próxima al *peristylium* aparece un pavimento de mosaico decorado con una representación iconográfica de fauna marina (Santos Gener, 1955; Blázquez Martínez, 1981; Ibáñez Castro, 1983; Moreno González, 1997).

Sobre la vivienda republicana descubierta en la calle Saravia, nº 3 se sitúa otra residencia fechada a partir del siglo I d.C. y abandonada en torno al siglo IV -*Corduba 28*-. A este momento pertenece un muro fabricado en *opus quadratum* del que parte otro de manera trasversal y que está construido en *opus caementicium*. De este modo se delimitan dos estancias, una de ellas con suelo de *opus signinum* sobre el cual se superpone otro de piedra fechado en un momento más tardío. Al otro lado de esta estancia se halla otra dependencia de la que tan sólo se conserva una canalización que desagua hacia la cloaca. Relacionado con estos ambientes se documentan varios tambores de columnas revestidos de pintura que imita al mármol -*crustae*- que podrían pertenecer a un *peristylium*; también se encuentra un mosaico en dirección sur (López y Morena, 1996; Morena y López, 1999).

En la reciente intervención arqueológica practicada en el patio occidental del Colegio de Santa Victoria -*Corduba 18*- aparece un área abierta a la que comunican varias *tabernae* y una vivienda. Este espacio abierto se interpreta como callejón, quiebro de la calzada en sentido noreste o delimitación de un *horreum* o *macellum*; deja entrever que se trata de un lugar relacionado con la vida artesanal y comercial. En la casa se ubica un espacio interior con suelo de placas de mármol, canal para el desagüe y una fuente revestida de mármol con cuatro columnas que sustentarían una pérgola, formando parte del *peristylium*. No aparecen las puertas de las tres habitaciones que comunican con el patio aunque la localización de un sillar decorado con pintura mural pudo funcionar como vano o soporte de pilar. La casa es fechada hacia el siglo I d.C. con remodelaciones continuas realizadas entre finales del siglo II d.C. o comienzos del III d.C. (Vaquerizo Gil, 2003; Carrillo y Castro, inédito; Peña Jurado, 2004).

Del conjunto privado hallado en el Paseo de la Victoria -*Corduba 70*- se conservan cuatro estancias fabricadas con cimientos de cantos rodados y mampuestos, y alzado de sillares colocados a soga. Una de las habitaciones se encuentra pavimentada

con un suelo de tierra batida de color albero; otro de los habitáculos presenta la particularidad en su vano ser tripartito. Tras un proceso de remodelaciones se realizan varios cambios en la estructura del edificio, se incorporan dos nuevas estancias, una de ellas pavimentada de *opus signinum* y pilar central con revestimiento de pintura, y otra en forma de pequeño corredor (Murillo, Carrillo y Ruiz, 1999).

La casa romana conservada *in situ* bajo el Palacio de los Herruzo -*Corduba 7*- fue construida en un momento temprano aunque se desconoce su fecha con precisión. La pronta construcción del *atrium* que compone la fase inicial marca uno de estos indicadores. En un principio la casa se ordenaba alrededor de un *atrium* central compuesto por un *impluuium* de importantes dimensiones y revestido de *opus signinum*. Este espacio estaría delimitado por una serie de columnas formando una galería a la que comunica una serie de estancias. Se documentan varias transformaciones en el esquema de la planta, siendo una de las más importantes la realización del *peristylium*. En este momento se llevan a cabo las remodelaciones más drásticas puesto que el *atrium* es suplantado por un *peristylium*; se reutiliza el *impluuium* como piscina, se pavimenta con un mosaico y se incluye una fuente como elemento decorativo. El *peristylium* es cerrado por un *ambulacrum* al que abren varias habitaciones pavimentadas con mosaico. Se desconoce la funcionalidad de las estancias aunque la rica decoración de sus suelos nos indica la importancia de éstas en la vida privada de sus habitantes. Algunas de estas remodelaciones así como otras de menor entidad fueron realizadas en torno a fines del siglo II-principios del III d.C. La proximidad que existe con la muralla hace suponer que bien esta sirviese de muro de cierre a la casa ya que el espacio restante no es suficiente para la ubicación de una calle o *interualum*, o bien que la muralla se superpuso a la vivienda en un momento posterior, lo cual indica una posible reforma urbanística hacia el siglo IV d.C. (Ibáñez Castro, 1983; Secilla y Márquez, 1991; León Alonso, 1992; León y Rodríguez, 1993; López Monteagudo, 2003; Vaquerizo Gil, 2003).

En el antiguo convento del Corpus Christi -*Corduba 30*- se llevó a cabo una intervención arqueológica de urgencia que puso al descubierto parte de una casa romana. En el siglo II d.C. se fecha una habitación pavimentada en *opus spicatum*, y posteriormente se llevan a cabo varias reformas que cambiarán la morfología interior. Entre los cambios se detecta la construcción de un muro que separa el habitáculo anterior de otra estancia, la primera de ellas pavimentada en *opus spicatum* que se

convertirá en una *taberna* con comunicación al exterior. La nueva habitación está pavimentada con mosaico y el zócalo está revestido de placas de mármol. El edifico estará en uso hasta el siglo IV d.C. (Soriano Castro, 2003).

La construcción del siglo II d.C. hallada en la calle Muro de la Misericordia nº 20 -*Corduba 77*- está fabricada con cimientos de cantos rodados a los que se le asocian tres agujeros de poste para el andamiaje o el enfoscado de los muros de tapial. En la segunda mitad del siglo II d.C. los muros son construidos en *opus africanum*, los pavimentos del área sur en tierra batida y los del sector noroeste en cal y fragmentos de sillares. La planta del edificio se compone de un patio o *peristylium* al que comunica un *triclinium*, sin acceso directo, y dos estancias que lo flanquean y que pudieron funcionar como dormitorios o salas de recepción de carácter secundario (Vera Rodríguez, inédito).

Las estructuras halladas en la calle Tomás Conde, nº 8 esquina con calleja de Villaceballos -*Corduba 14*- no aporta gran información sobre la arquitectura y tipología de la vivienda, tan sólo se hace alusión a la presencia de estructuras domésticas fabricadas en sillería; en un momento determinado el edificio crece hacia el exterior y ocupa parte del espacio público. La construcción se fecha hacia mediados del siglo II d.C. (Carrasco, Jiménez y Romero, 2001).

En la calle Alfonso XIII, nº 14-16 -*Corduba 42*- y sobre las viviendas precedentes se levanta un edificio que según su investigadora podría corresponder a una construcción pública o privada. Tras un análisis pormenorizado de la técnica edilicia empleada, la decoración y ordenación espacial consideramos más acertada la segunda propuesta. El conjunto viene formado por una serie de muros que delimita varias estancias, una de ellas de grandes dimensiones y decorada por un rico mosaico, zócalo de mármol y revestimientos murales, y otra también pavimentada con mosaico. Cercano a este lugar aparece un pavimento de *opus signinum*, una fuente con canalillo recubierto de plomo y un pilar de asiento de una columnata. Del resto de las habitaciones no se expresa otras consideraciones. La vivienda es fechada entre los siglo II-III d.C., período en el que sufre varias transformaciones, fundamentalmente en los pavimentos (López Rey, 1995).

Durante el proceso de excavación realizado en la calle Fernán Núñez, nº 11-13 -*Corduba 1*- aparecieron varias estructuras situadas en diferentes cortes estratigráficos pertenecientes a una o varias viviendas romanas. En uno de los sondeos se encontraron

diversas estancias pavimentadas en *opus signinum* entre las que se identifica un área abierta. Cercano a este lugar se sitúan otras dos habitaciones pavimentadas con mosaicos. En el segundo de los sondeos se localizan seis dependencias incompletas, cuatro de ellas con suelo de *opus signinum*, uno central en *opus tessellatum* y la situada al norte en *opus sectile*. En el tercero de los cortes tan sólo aparece un muro de sillares que delimita al norte un suelo de *opus signinum* con media caña. En el sondeo IV se exhuman dos dependencias, una de ellas con suelo de *opus signinum* y otra con *opus tessellatum*. El quinto de los cortes se compone de un *peristylium* central con pavimento de *opus signinum* rodeado de columnas e intercolumnios, desaparecidos en la actualidad aunque se conserva la impronta de su trazado, y un *ambulacrum* con suelo de *opus tessellatum*. El conjunto se fecha entre fines del siglo II/inicios del siglo III-fines del siglo IV/inicios del V d.C. (Ruiz Nieto, 1999).

Son escasos las evidencias que existen sobre la vivienda romana hallada en calle Virrey Caballero Góngora esquina con calle Gonzalo Ximénez de Quesada -*Corduba 73*-, ya que tan sólo se nos informa de la ubicación del edifico, de la técnica constructiva empleada -el *opus quadratum*- y de la cronología -entre fines del siglo II y siglo III d.C.- (Costa, 2001).

En el *uicus* oriental de la ciudad se construyen viviendas de nueva planta en el siglo II d.C. con una perduración temporal hasta el siglo IV. Como ejemplo están los restos domésticos hallados en la calle San Pablo, nº 17, cuyos muros se construyen con materiales reutilizados, algunos de ellos delimitan una estancia pavimentada en *opus signinum*. En un momento determinado se produce un proceso importante con la invasión del viario (Ruiz Nieto, 2002).

En época bajoimperial es fechado el edificio descubierto en la calle Concepción, nº 12 esquina con calle Uceda, s/n, al que se le asocia un uso privado. Los muros están construidos con sillares y una de las dependencias está pavimentada con *opus tessellatum* decorado con peltas (Godoy Delgado, 1991).

El proceso de crecimiento urbano desarrollado en el *uicus* este de la ciudad también se observa en el sector oeste. En fechas próximas a los siglos III-IV se construyen numerosas viviendas, algunas de ellas documentadas en el Paseo de la Victoria, donde se descubre una vía a la que abren dos residencias. Aunque excavadas

parcialmente se pone de manifiesto la riqueza constructiva con las que fueron decoradas. Una de las viviendas -*Corduba 71*- amortiza estructuras precedentes, de las cuales se exhuman varias habitaciones, una de ellas con suelo de *opus tessellatum*. En el lado opuesto de la vía se sitúa la segunda residencia -*Corduba 72*-, la cual se compone de tres dependencias, una de ellas pavimentada inicialmente con un suelo de *opus signinum* sustituido posteriormente por un *opus tessellatum* con la representación figurada del *dominus* en una escena de cacería (Murillo, Carrillo y Ruiz, 1999).

A finales del siglo III/principios del IV d.C. se construye en el lugar conocido como Casa Carbonell otra vivienda romana de la que se conservan varias habitaciones distanciadas entre sí -*Corduba 6*-. En uno de los sondeos se hallan dos estancias, una de ellas con sillares sobre los que se levanta una columna y otra con canalización y dos tinajas apoyadas en el suelo. En el siguiente de los cortes estratigráficos aparecen varias dependencias, algunas de ellas con umbral que darían paso al interior del lugar. En uno de los casos el vano comunica con dos estancias a la vez. Los pavimentos son fabricados con materiales de mala calidad, bien de adobe o tierra apisonada y, los muros revestidos con pinturas murales (Carrasco Gómez, 2001).

En los siglos IV-V d.C. el solar de Casa Carbonell es nuevamente modificado, se construye una nueva vivienda sobre los restos anteriores. Los muros precedentes son recrecidos y en algunos casos se modifica el entramado interior. La fábrica de los lienzos murarios es de sillares unidos con argamasa. Uno de los elementos más importantes es el pavimento de *opus tessellatum* que decora una de las habitaciones (León Alonso *et alii*, 1993; López López *et alii*, 1995; www.simulacraromae.org/cordoba/plarq).

De este mismo período son los restos privados hallados en la calle Blanco Belmonte, 22-24, pertenecientes a dos *domus*. Una de las viviendas -*Corduba 38*- está construida con varios muros fabricados en sillares que delimitan una estancia pavimentada con mortero. La naturaleza del suelo indicaría la funcionalidad de la dependencia que se corresponde con un uso de segundo orden (Aparicio Sánchez, 1995; www.simulacraromae.org/cordoba/plarq). Esta vivienda está separada de la siguiente a través de un callejón bajo el cual discurre una canalización. De esta nueva residencia -*Corduba 39*- sólo aparece una habitación pavimentada con un mosaico y otra con estructura hidráulica que funcionó de estanque para almacenar las aguas de lluvia (Aparicio Sánchez, 1995; www.simulacraromae.org/cordoba/plarq).

También entre los siglos IV-V d.C. se construye una vivienda de la que tan sólo se ha descubierto una parte de las habitaciones, pavimentada una de ellas en *opus tessellatum*. La cimentación está realizada con fragmentos de tégulas, piedras y cantos y el alzado de sillares reutilizados. Estos restos se localizan bajo el solar nº 3 de la calle Saravia -*Corduba 29*- (Morena y López, 1996; López y Morena, 1999).

De estas fechas -siglos IV-V d.C.- son los restos domésticos hallados en la calle Huerto de San Pablo, nº 3 -*Corduba 63*- donde se descubren varios muros que delimitan una estancia pavimentada en *opus tessellatum* (Pérez, 2002).

En época tardía se continúa el proceso de construcción en las áreas suburbanas. Con el importante desarrollo urbanístico y económico y el gran crecimiento demográfico de la ciudad, se obliga a los ciudadanos a residir en áreas situadas al exterior de la urbe. Estos barrios crecerán en extensión aunque mantendrán los mismos trazados y características arquitectónicas que en el interior. Esta particularidad se documenta en Ronda de los Tejares, nº 6 -*Corduba 69*- donde se deja al descubierto un pavimento de *opus tessellatum* que decora una de las viviendas. El edificio comunicaría con una acera porticada a la que también abren varias *tabernae* relacionadas con la actividad comercial (Ibáñez Castro, 1987b, 1990b). En las cercanías se encuentra la Plaza Gonzalo de Ayora donde aparecen cuatro viviendas romanas muy parceladas. En una de ellas -*Corduba 64*- se exhuman los restos de un pasillo pavimentado de *opus signinum* que comunica con una estancia, cuyo revestimiento se realiza con zócalos de mármol y parte superior decorada con pintura. En una segunda vivienda -*Corduba 65*- aparecen varias estructuras fabricadas con cimientos de sillares y revestimiento de *opus signinum*. Otra de las casas -*Corduba 66*- se compone de dos muros de sillares dispuestos en paralelo y varios tambores de columna que forman parte del conjunto; a esta composición se le asocia otro lienzo murario de ladrillos y un cuarto de columna revestido con revoque de pintura. El último de los edificios -*Corduba 68*- lo forma dos pavimentos de *opus tessellatum* (Martínez, 1997, 1999). Estas viviendas se ubicarían en el barrio norte de la ciudad, formando parte de un posible *uicus* ocupado en época tardoimperial y que se extiende sobre el área de necrópolis que estuvo en uso durante el altoimperio. Los edificios privados y comerciales instalados en esta zona convierten esta antigua necrópolis en un nuevo núcleo residencial.

En un momento indeterminado se fecha la construcción de una *domus* en la calle Duque de Fernán Núñez, 5 -*Corduba 5*- de la que se conserva el muro de fachada construido con sillares y dos canalizaciones de factura diferente que desembocan hacia el exterior. El conjunto fue abandonado hacia el siglo V d.C. (Ruiz Nieto, 2001a).

De cronología incierta también es la casa descubierta entre 1958 y 1959 en la Plaza de la Corredera -*Corduba 35*-. A ella pertenece un gran *peristylium* decorado con una estructura central revestida de *opus tessellatum* y varias habitaciones pavimentadas con mosaicos, de las cuales una de ellas es identificada como un *triclinium* (García y Bellido, 1965; Blázquez Martínez, 1981; Ibáñez Castro, 1983; Nicolini, 1989; Guardia, 1992; Moreno González, 1997; www.simulacraromae.org/cordoba/plarq).

Próxima a esta vivienda se ubicaba otra casa -*Corduba 36*- de características decorativas similares que debió de contar con una rica decoración como se observa en la localización de varios mosaicos que debieron de pavimentar las estancias más nobles (García y Bellido, 1965; Blázquez Martínez, 1981; Moreno González, 1997; www.simulacraromae.org/cordoba/plarq).

En el mismo lugar se descubre un pavimento de mosaico que debieron de formar parte de otra vivienda cercana a las anteriores -*Corduba 37*- (García y Bellido, 1965; Blázquez Martínez, 1981; www.simulacraromae.org/cordoba/plarq).

En otra zona de la ciudad se pone al descubierto un suelo de *opus tessellatum* y la lechada de otro pavimento que pudo funcionar como cama de otro mosaico -*Corduba 40*-. A ello se le vincula la presencia de materiales nobles como el mármol (Ibáñez Castro, 1983; www.simulacraromae.org/cordoba/plarq).

En la Plaza Colón, nº 4 -*Corduba 13*-, y junto a la muralla romana, se exhuman los restos de cuatro habitaciones sucesivas entre sí construidas con muros de *opus quadratum*, decoradas tres de ellas con pavimentos de *opus tessellatum* y una cuarta con *opus sectile* (Ibáñez Castro, 1990a; Costa Palacio, 1992).

Aisladamente y, a través de citas puntuales, se da a conocer la existencia de otras unidades domésticas en distintos lugares de la ciudad. Sin profundizar en la composición de su planta tan sólo se hace mención a su localización y a sus elementos decorativos, siendo uno de estos casos los restos privados y las *tabernae* de la calle

Ambrosio de Morales nº 20 -*Corduba 43*- (www.simulacraromae.org/cordoba/plarq). Otras alusiones vienen referidas tanto a la ubicación de las casas como a los pavimentos o pinturas murales que decoran los interiores de las dependencias principales, hallazgos que fueron descubiertos por el equipo del Museo Arqueológico de Córdoba. Entre estas intervenciones se encuentran las practicadas en la década de los años 60 en la Avenida de la Victoria nº 17 -*Corduba 44*- (Marcos y Vicente, 1985; Gutiérrez Deza, 2002-2003), Avenida del Generalísimo nº 22 -*Corduba 45*-, calle de la Bodega nº 1 -*Corduba 46*-, calle Duque de Hornachuelos -*Corduba 47*-, Plaza Chirinos -*Corduba 48*-, calle Torres Cabrera, nº 36 con Plaza Colón, nº 7 -*Corduba 49*- y Avenida del Generalísimo nº 25 esquina con calle Alonso de Burgos -*Corduba 50*- (Marcos y Vicent, 1985). En la década de los años 70 se descubren nuevos elementos relacionados con unidades domésticas en la calle Cardenal Herrero nº 28 -*Corduba 51*-, calle Gran Capitán nº 5 -*Corduba 52*-, Avenida del Generalísimo nº 15, nº 18-20 -*Corduba 53*-, Avenida Gran Capitán -*Corduba 54*- y Avenida del Generalísimo o Ronda de los Tejares nº 15 esquina con calle Cruz Conde -*Corduba 55*-, calle Heredia nº 2-4 con calle San Nicolás -*Corduba 56*-, calleja del Niño Perdido -*Corduba 57*-, Avenida del Generalísimo o Ronda de los Tejares nº 34 esquina con Avenida Cervantes, nº 4 -*Corduba 58*- y calle Duque de Hornachuelos nº 6-8 -*Corduba 59*- (Marcos y Vicent, 1985). A partir de los años 80 se hallan otras viviendas en Avenida del Generalísimo o Ronda de los Tejares nº 21 esquina con calle Gran Capitán nº 13 -*Corduba 60*-, Avenida Gran Capitán nº 21 con calle Fray Luis de Granada y calle Bodega -*Corduba 61*- y en calle San Eulogio nº 4 -*Corduba 62*- (Marcos y Vicent, 1985). Los apuntes sobre estas intervenciones sólo vienen referidos a la presencia de una unidad doméstica así como a los mosaicos o pinturas murales que embellecían suelos y paredes. Nada se sabe acerca de la disposición de las plantas ni de la técnica constructiva. Esta información es interesante para conocer la dispersión de las viviendas en el medio urbano y la rica decoración que realzaban los ambientes más cuidados aunque nos se ofrezcan datos sobre los modelos constructivos a los que corresponden.

También se tiene noticia de la presencia de otros restos privados hallados en la ciudad, aunque se desconocen sus datos cronológicos. Entre estas evidencias arqueológicas se encuentra la vivienda adosada a la muralla y de la que se exhuman los restos de pintura mural y un suelo de *opus tessellatum* ubicado en Ronda de los Tejares, nº 13 -*Corduba 78*; los fragmentos de pintura mural perteneciente a una *domus* en Ronda de los Tejares, nº 15 -*Corduba 79*-; el pavimento de *opus tessellatum* y de *opus sectile* de Ronda de los Tejares, nº 25 -*Corduba 80*-; las termas privadas de Ronda de

los Tejares esquina con calle Córdoba de Veracruz -*Corduba 81*-; y las estancias pavimentadas con mosaicos de Ronda de los Tejares 22 -*Corduba 82*- (Ruiz, 2001).

**** Obulco***

Los proyectos de investigación realizados en la ciudad de *Obulco* han puesto al descubierto algunas estructuras privadas importantes que explican su riqueza arquitectónica. La ciudad romana se superpone a estructuras precedentes que debieron estar muy presentes en las construcciones posteriores. Aunque difícil de determinar por el mal estado de conservación de los restos exhumados, muy posiblemente estos edificios romanos debieron mostrar en su esencia el arraigo local, según evidencia la gran entidad de la población anterior. La identidad de la cultura protohistórica es uno de los asuntos más representativos que podrían ser analizados si el estado de las construcciones lo permitiese. El devenir del tiempo y los factores ambientales y antrópicos han afectado en gran medida a la naturaleza de los edificios, lo cual resulta complicado la identificación de los agentes locales y externos. Habría que sumar a ello la parquedad de la información que nos llega, pues contamos únicamente con publicaciones generales de las intervenciones que no especifican datos sobre las estructuras romanas halladas sino en las construcciones de épocas precedentes.

En total han aparecido cuatro viviendas, de las que tan sólo una de ellas se fecha en un momento temprano, por el contrario las restantes son de cronología más tardía. La primera de las viviendas -*Obulco 4*-, y por tanto la más antigua de todas, se construye en época republicana, particularmente entre el siglo II/I a.C. y tercer cuarto del siglo I a.C. La técnica edilicia utilizada mantiene una tradición local con el empleo de piedras para el zócalo y adobe para el alzado. Sin embargo, se produce un cambio importante en la mentalidad de los habitantes al aceptar nuevas tradiciones externas; de este modo se introducen elementos constructivos que influirán en la ordenación del espacio interior. A este respecto corresponde un área abierta hallada en el centro de la vivienda del que se dice pudo ser un *atrium* o *peristylium* (Arteaga y Burgos, 1992) Alrededor de este lugar se articula el resto de las estancias, cuatro al sur, entre las cuales se encuentra una con banco corrido y otra en forma de pasillo que debió de funcionar como área de comunicación con otra habitación o como hueco de escalera. Tres de estas habitaciones se pavimentan con losas o piedras. Las restantes estancias, cuatro en total, se ubican al norte y están pavimentadas con el mismo tipo de material.

Además de esta vivienda, se hallan otras tres aunque de cronología posterior, del siglo I a.C. y fines del siglo I d.C. Se describe muy poco de sus estructuras, aunque se apuntan algunos datos destacables. La *Casa de las Columnas -Obulco 1-* es la mejor conocida; se distingue un espacio central clasificado como *peristylium* en torno al cual se dispone el resto de las habitaciones. Bajo el suelo discurre un sistema de canalizaciones y se construye un aljibe para el almacenamiento del agua. La fachada se orienta en sentido noroeste con el fin de proteger el interior de los rayos solares del verano y captar la mayor iluminación en invierno (Arteaga *et alii*, 1990; Arteaga, Ramos y Roos, 1992a, 1992b).

Las dos casas restantes *-Obulco 2* y *Obulco 3-* siguen un modelo constructivo muy similar al anterior, con fachadas orientadas en sentido noroeste y *peristylium* central que ordena la composición de las estancias. Este espacio central se situaría en un lugar próximo a la entrada principal y al fondo se ubicarían el resto de las dependencias. Una de estas viviendas cuenta con un sistema de canalización que le permite el drenaje de los residuos (Arteaga, Ramos y Roos, 1992a, 1992b).

**** Epora***

Recientemente han salido a la luz varias estructuras pertenecientes a tres viviendas que debieron de corresponder a períodos temporales diferentes como deja entrever la variedad morfológica y cronológica de las plantas. Aunque las evidencias son muy escasas, limitadas por unos sondeos estratigráficos de pequeñas dimensiones, es posible establecer una secuencia que permite la aproximación a su composición tipológica.

En época republicana se edifica una vivienda de mala calidad constructiva a través del uso de mampuestos de irregulares tamaños y con ausencia de pavimentación, a excepción de una de ellas que cuenta con un suelo de lajas *-Epora 1-*. La casa se compone de varias estancias que comunican directamente con un decumano y de las que se desconoce su ordenación interna (Ruiz, 2002).

Las dos viviendas que restan se fechan en un momento posterior, concretamente en época altoimperial, fecha en la cual se introducen bellos elementos decorativos que enriquecen las edificaciones. Una de las viviendas *-Epora 2-* se caracteriza por la

presencia de una canalización así como por revestimientos de estuco que debieron de forrar las paredes. En ella se encuentra, además, restos de fundición mineral de la que se desconoce si tuvo o no vinculación con la casa. Entre el siglo I d.C. y mediados del II se fecha la segunda de las viviendas -*Epora 3*- que dispone de un patio porticado en torno al cual se sitúan varias habitaciones decoradas con pinturas y pavimentadas con tierra apisonada (Ruiz, 2002).

**** La Monaria***

En el yacimiento romano de La Monaria se tienen documentadas varias unidades domésticas que fueron estudiadas a partir de 1993, momento en el que se llevaron a cabo algunas tareas de prospección superficial en el yacimiento. A falta de excavaciones arqueológicas que detallen la ordenación espacial de las viviendas y afinen las bandas cronológicas, es posible referirnos a algunos datos recogidos en los escasos trabajos que se han realizado en el lugar. Tras estas intervenciones se dan a conocer algunas de las viviendas, especialmente la *Casa número 1* de la que se conoce parte de la disposición de su planta y posiblemente la funcionalidad de algunas de ellas. Del resto de las casas se hace una alusión superficial de las estructuras, relacionadas con la anteriormente citada, sin que se aporten datos novedosos ni conclusiones específicas.

La *Casa número 1 -La Monaria 1-*, situada al sur del cardo máximo y fechada entre los siglos II a.C. y II d.C., se compone de un lugar central que sus investigadores clasifican como *atrium* del que parte un espacio que discurre de un lado a otro y que pudo servir de *ala*. El *atrium* es cerrado en su cabecera por tres estancias, la central mayor que las laterales. La primera de ella pudo funcionar como *tablinum* y las laterales como *cubicula* (Royo Encarnación *et alii*, 1997).

Junto a la *Casa número 1* aparecen otras unidades privadas -*La Monaria 2*- de análogas características de las que no se describe nada específico, tan sólo se alude a las semejanzas tipológicas que se encuentran con la anterior, así como los sucesivos cambios morfológicos que incidieron en la ordenación de su planta (Royo Encarnación *et alii*, 1997).

- Conuentus Iuridicus Astigitanus

Las ciudades que forman parte de esta delimitación política-administrativa dan cuenta de la importante información que los restos privados aportan sobre la arquitectura y los núcleos urbanos en los que se encuentran. El patrimonio arqueológico se ve afectado en los últimos tiempos por el mal estado de conservación de las estructuras debido al activo proceso urbanístico que se viene sufriendo. La escasa rigurosidad con que se han venido desarrollando ciertas intervenciones también ha sido un factor desencadenante en la pésima situación en la que se encuentran los restos -en caso de permanecer *in situ*-, así como la abreviada información redactada sobre las evidencias exhumadas. No obstante, realizando un gran esfuerzo de recopilación bibliográfica y de análisis de los conjuntos, expondremos los casos que serán comentados seguidamente.

La organización del trabajo mantiene los esquemas desarrollados para el *Conuentus Iuridicus Cordubensis*, se recopilan las distintas evidencias arqueológicas vinculadas con los ambientes domésticos clasificadas por ciudades, y se comienza por aquellas que conservan una mayor información sobre estos referentes. Dentro de estos apartados se procederá al análisis manteniendo como hito la evolución cronológica de las diferentes manifestaciones.

**** Astigi***

La gran actividad urbanística que se viene desarrollando actualmente en la ciudad de Écija ha permitido sacar a la luz restos soterrados de su patrimonio arqueológico. La importancia alcanzada por la ciudad en época romana como capital de *conuentus iuridicus* queda expresada en la arquitectura y decoración de los edificios, hipótesis que muchos investigadores asocian con las construcciones públicas y que hacen extensibles hacia otras muchas ciudades del imperio. Este fenómeno es resaltado por científicos que orientan su objeto de análisis en este tipo de edificaciones, apartando a un segundo plano las características de los ambientes privados. Como venimos demostrando en la investigación, las unidades domésticas son instrumentos indispensables para completar la información constructiva, decorativa y urbanística de una urbe. En este sentido la arquitectura privada de la ciudad romana de *Astigi* ayuda a comprender el auge urbanístico alcanzado durante esta etapa de la historia. Aunque la información nos llega muy condicionada por las limitaciones de los solares como marco de excavación, la riqueza decorativa, técnicas edilicias y dimensiones constructivas son

indicadores más que suficientes para demostrar la calidad de las residencias. No contamos con plantas completas de las viviendas, siendo este otro componente negativo que impide tener una imagen exacta de la ordenación interior de las casas. A pesar de los obstáculos que hallamos, hemos de reiterar nuevamente en la importancia de estas construcciones para comprender la arquitectura y urbanismo de la ciudad.

Los vestigios más antiguos se fechan a partir de la presencia romana en la zona. El proceso de monumentalidad se dilata tras la fundación de la *Colonia Augusta Firma Astigi* hacia el año 25 a.C. (González, 1995), tiempo en el que se construyen las primeras viviendas con fuerte influencia romana. En principio, se corresponden con construcciones de humilde calidad constructiva a las que se incorporan rápidamente ricos elementos ornamentales que adornarán suelos y paredes. Las primeras incorporaciones se desarrollan en el marco de las técnicas edilicias, aportándose una mayor consistencia y consolidación de los edificios. En este sentido, el empleo del ladrillo es muy extendido gracias a la facilidad que ofrece en la construcción de las viviendas, y se convierte de esta forma en un material extensamente empleado en las obras privadas de esta ciudad.

En la calle Santa Cruz, nº 14 -*Astigi 7*- se encuentra algunos de los restos más antiguos de la ciudad romana, fechada en el momento de la fundación y con una continuidad hasta el bajo imperio. De la primera fase de construcción se localizan algunos lienzos murarios fabricados con ladrillos y argamasa, suelo de cal y umbral con marca de gozne. En un momento posterior se reforman algunas de las estructuras y se reordena el interior, por lo cual se distinguen varias habitaciones, una de ellas pavimentada con fragmentos de ladrillos y tierra apisonada (Romero y Carrasco, 1997b; Carrasco, Romero y Huecas, 1997; Sáez *et alii*, 2004).

En la calle Merced, nº 13 -*Astigi 35*- aparecen los restos de varios muros fabricados con una técnica de origen turdetano que siguen siendo utilizados en el siglo I a.C. La construcción fue utilizada con fines privados como así constatan sus investigadores (Carrasco y Romero, 1997a; Carrasco, Romero y Huecas, 1997; Sáez *et alii*, 2004).

A partir del siglo I d.C. se construyen otras viviendas que se mantendrán en pie a lo largo de todo el altoimperio, momento de gran esplendor urbanístico en el que se documentarán las mayores transformaciones constructivas. Las evidencias

arqueológicas son poco precisas debido a los pequeños sondeos estratigráficos excavados y a la somera información generada de los resultados. En cambio, algunas intervenciones nos dejan constancia del esplendor y la riqueza constructiva de estas unidades domésticas.

En la calle San Juan Bosco nº 8 se documentan dos viviendas de época julio-claudia que perdurarán en el tiempo hasta la primera mitad del siglo III d.C. Ambas casas se encuentran separadas entre sí por un tramo de calzada.

Una de las unidades domésticas -*Astigi 8*- se caracteriza por la presencia de varias habitaciones construidas con muros de *opus incertum* y alzado de tapial, en cambio el muro que comunica con el exterior está fabricado en *opus uittatum*. La habitación de mayores dimensiones conserva un pavimento de mosaico que por su disposición parece corresponder a un espacio de carácter privado. En uno de los lados se ubica el resto de las estancias que también se pavimenta en *opus tessellatum*. Estas dependencias pavimentadas con ricos suelos estuvieron decoradas con bellas pinturas que le otorgaban un aspecto más cuidado. Bajo las estructuras domésticas aparecen otras construcciones de época altoimperial con diferente orientación que podrían corresponder a una fase inicial de esta vivienda. (Rodríguez y Núñez, 1987b; Rodríguez Temiño, 1988, 1991; Sáez *et alii*, 2004).

El estudio de algunos mosaicos fue realizado por G. López Monteagudo en el año 2001.

En el lado opuesto de la calle se ubica la segunda casa -*Astigi 9*-. A esta fachada comunica un muro que corre en paralelo al anterior y que también está realizado en *opus vittatum*. El resto de muros presenta una fábrica de *opus incertum* y alzado de tapial. El conjunto se compone de cuatro estancias ordenadas en un mismo eje en dirección este-oeste, todas ellas pavimentadas con mosaicos y decoradas con pinturas murales (Rodríguez y Núñez, 1987b; Rodríguez Temiño, 1988, 1991; Sáez, Sáez *et alii*, 2004). Las habitaciones centrales funcionarían como *cubicula* y la de mayores dimensiones como sala de recepción, conclusiones que se obtiene por la decoración y el tamaño de éstas.

En calle Padilla nº 1 esquina con calle Leonor -*Astigi 22*- aparecen unos vestigios ciertamente interesantes por su particularidad. Según sus investigadoras en el lugar más céntrico de la vivienda se ubica un *atrium* compuesto por una cisterna revestida de *opus signinum* y a su alrededor los cimientos de lo que debió ser el

conjunto de estancias domésticas y privadas. Esta construcción se fecharía en el siglo I d.C., tiempo en el que según las autoras las viviendas de la ciudad debían responder a pequeños núcleos caracterizados por este tipo de viviendas de *atrium*, siendo ampliadas en el siglo II hasta alcanzar el grado de grandes *domus* (Carrasco y Romero, 1993; Sáez *et alii*, 2004).

Del siglo I d.C. también son los restos hallados en la calle Miguel de Cervantes nº 26-28 esquina con calle Cava -*Astigi 3*-, donde aparece un gran muro que discurre en sentido este-oeste y que delimita a la construcción en dos grandes conjuntos. El situado más al sur se compone de varias habitaciones ricamente pavimentadas, una de ellas con *opus tessellatum*, otra con la combinación de cal, ladrillos y tégulas, *opus tessellatum*, *opus figlinum* y *opus sectile* y una tercera con *opus figlinum*. Esta última presenta una forma alargada a modo de pasillo. El ubicado al norte se estructura de forma diferente, con varios espacios perfectamente delimitados. Entre las dependencias se encuentra una pavimentada con suelo de cal, arena, ladrillo y guijarros, junto a ella otra que parece funcionar como cisterna según se aprecia en el revestimiento de *opus signinum* y baquetón y aún más al este aparecen dos mosaicos que pertenecerían a estancias diferentes. Al norte se ubica otra estructura hidráulica con escalinatas al interior y recubierta de *opus signinum* y junto a ella otra habitación con suelo de ladrillos (Núñez Pariente de León, 1992, 1993a; Sáez *et alii*, 2004).

La *domus* hallada en la calle Cava, nº 31 -*Astigi 36*- fue ocupada durante el siglo I d.C. y fines del siglo II. Su estado de deterioro debido a la amortización de la zona por la muralla almohade sólo permite constatar dos fases constructivas diferentes, de la última se constata la construcción de un pavimento musivario (Sáez *et alii*, 2004).

En la Plaza de Puerta Cerrada s/n -*Astigi 12*- se exhuman varias estructuras domésticas pertenecientes a épocas diferentes como consecuencia de los procesos de transformación sufridos a lo largo del siglo I d.C. y primera mitad del III. En los momentos iniciales se construye una canalización asociada a un ambiente doméstico, aunque se desconoce la vinculación con otras estructuras que permitan conocer el conjunto del que formaba parte. Posteriormente se trazan varios muros fabricados de materiales reutilizados sobre cimientos de piedras que delimitan varias estancias. Entre las últimas modificaciones se documenta la construcción de un muro de *opus uittatum* revestido con pintura mural y un mosaico hallado en la cercana calle Cecilia (Rodríguez y Núñez, 1987a; Rodríguez Temiño, 1991).

Entre los siglos I-III d.C. es ocupada la vivienda hallada en la calle Fernández Pintado, nº 4, 6 y 8 -*Astigi 34*-, de la cual aparecen dos muros de sillares trabados con ladrillos que forman una habitación cuyo pavimento es de ladrillos. Durante el proceso de excavación se documenta otro suelo de guijarro así como gran cantidad de fragmentos de elementos decorativos (Sáez Sáez *et alii*, 2004).

En la segunda mitad del siglo I d.C. se construye una vivienda que perduró en el tiempo hasta fines del siglo III. Las estructuras se localizan en la calle Bodegas esquina con calle Ostos s/n -*Astigi 5*-. Los restos localizados sobre esta unidad vienen relacionados con un muro de ladrillos colocados a soga y tizón que hacen ángulo con un sillar del que parte otro muro de diferente factura. En su interior se descubre un pavimento de ladrillos dispuestos a canto y piedras. También aparece otro suelo de cal aunque se desconoce la relación con la estructura anterior (Romero y Carrasco, 1997a; Carrasco, Romero y Huecas, 1997; Sáez *et alii*, 2004).

En la calle Emilio Castelar, nº 32 -*Astigi 25*- aparece un muro realizado en *opus incertum* sobre una cimentación de cantos rodados. A él se le asocia una canalización fabricada con tégulas en la base y ladrillos en los laterales. Su ubicación al interior de la muralla, su proximidad a otros espacios domésticos -entendiéndose estos como áreas de uso común para cualquier miembro de la familia, concepto que será utilizado genéricamente en nuestra investigación- y las propias características de la construcción le concede un uso de carácter privado -concibiéndose éste como un lugar de uso restringido a determinados miembros de la familia- (Romero y Carrasco, 1999; Sáez *et alii*, 2004).

Una de las grandes *domus* de la ciudad aparece bajo la actual calle Espíritu Santo esquina con Barrera de Oñate -*Astigi 21*-, fechada entre el siglo I d.C. y siglo IV. La vivienda sufrió varias transformaciones aunque mantiene su estructura original. Esta planta se compone de varias habitaciones ordenadas a través de un eje orientado en sentido norte-sur, encabezado en su parte septentrional por una fachada que comunica con la calzada. Estas dependencias se encuentran pavimentadas con suelos de *opus tessellatum*, *opus signinum* y otros de cal, arena, guijarros y fragmentos de cerámica. Algunas de estas habitaciones conservan los vanos de acceso, umbrales y goznes de las puertas, así como los enlucidos de sus paredes, aunque no permanecen *in situ* las

pinturas que debieron decorar estos interiores. El mal estado de conservación de las estructuras impide conocer la funcionalidad de las estancias; sin embargo, las reducidas dimensiones de una de ellas y su pavimento de *opus tessellatum* podrían indicar un espacio de tránsito o pasillo. El ancho grosor de los muros maestros y la presencia de una posible escalera indicarían la ubicación de una segunda planta que complementaría el total de la superficie. Otros elementos documentados son las canalizaciones de mampostería y las tuberías de plomo (Núñez Pariente de León, 1993c, 1997). El mosaico que representa el Rapto de Europa es estudiado en diversas ocasiones por la investigadora G. López Monteagudo (2001, 2003), quien teniendo en cuenta su riqueza decorativa y representativa lo asocia a otro hallado en la misma ciudad y que aparece en una de las viviendas romanas documentada en la calle San Juan Bosco nº 8.

A mediados del siglo I d.C. se construye una casa que perdurará largo tiempo hasta el siglo IV/V d.C., hallada recientemente en el solar nº 5 de la calle Bodegas esquina con calle Merinos -*Astigi 26*-. En esta ocasión aparecen tres habitaciones delimitadas por muros fabricados con fragmentos de ladrillos, tégulas y sillarejos y pavimentada cada una de ellas con suelos de diferente factura y calidad. Uno de estos cuartos cuenta con un suelo de *opus sectile* con baquetón en *opus signinum*, otro con *opus signinum* perforado circularmente para la colocación de grandes recipientes y un tercero con arena y restos de contenedores depositados verticalmente y canalización. La localización de la calzada en una intervención anterior vincula este espacio con la vivienda analizada que orienta la fachada hacia este viario que discurre en sentido este-oeste (Carrasco y Vera, 2003; Sáez *et alii*, 2004).

La localización de un suelo de *opus tessellatum* aislado en los trabajos de pavimentación de la calle Arahales -*Astigi 10*- se identifica con la ubicación de una posible vivienda. El mosaico es de color bícromo y de figuración geométrica, fechado por sus descubridores a partir del siglo I d.C. A él no se le asocia ninguna estructura que permita obtener mayor información (Rodríguez y Núñez, 1987b).

Aunque no se aporta la cronología de los restos domésticos de calle Francisco nº 15 y 17 esquina con calle Mortecina nº 7 y 9 -*Astigi 15*- suponemos, a través de sus características constructivas, que podría encajarse dentro de este período del siglo I d.C., sin poder precisar con más detalle una fecha más aproximada. Según su excavador, se trata de una casa de *atrium* tetrástilo con *impluuium* central enlosado de ladrillos y canalización también de ladrillos bajo el suelo. Las columnas, posiblemente con capitel corintio, soportarían la techumbre superior y se apoyarían sobre sillares de piedra caliza.

Hacia este lugar comunican varias estancias pavimentadas en *opus tessellatum*, una de ellas identificada como *triclinium* (Núñez Pariente de León, 1990; Rodríguez y Núñez, 1990b; Rodríguez Temiño, 1991; Sáez *et alii*, 2004).

El siglo II d.C. continúa siendo un momento de esplendor para la ciudad. La gran actividad relacionada con la producción de aceite en este siglo y en el que sigue es un factor que explica el auge económico y arquitectónico, potencial que se comprueba particularmente en la construcción de viviendas de nueva planta y en las transformaciones de otras anteriores. Este período de desarrollo urbanístico traerá consigo la creación de lujosas mansiones y el enriquecimiento decorativo de aquellas estancias y espacios principales. El embellecimiento de las áreas interiores se consigue a través de la creación de ricos pavimentos, suntuosas pinturas murales y vistosos elementos decorativos que ofrecerán a la ciudad una imagen de grandiosidad arquitectónica y artística.

La vivienda de la calle Leonor nº 1 -*Astigi 2*- es un buen ejemplo de superposición de fases constructivas que se fechan en un momento anterior a los siglos II/III d.C. Acerca de la fase inicial se desconoce con exactitud la organización de las estancias, aunque se descubre la existencia de varias estructuras sobre las que se erigen nuevas habitaciones que darán como resultado final el estado en el que aparecen en el momento de su excavación. Sobre esta última fase se conoce la existencia de un *atrium* toscano con *impluuium* rodeado de columnas, de las que tan sólo se descubre una de ellas, así como un pavimento de *opus tessellatum*. A su alrededor se distribuye una serie de estancias, una de ellas con suelo de mosaico (Núñez Pariente de León, 1992, 1993b; Sáez *et alii*, 2004).

Al siglo II d.C. pertenecen los restos de la vivienda hallados en el solar nº 14 de la calle Santiago -*Astigi 17*-. Se conservan tres de sus estancias, dispuestas dos de ellas hacia el este del muro central y otra en el lado opuesto. Los lienzos murarios están fabricados con cimientos de guijarros y alzado de piedras (Huecas Atenciano, 1995b; Sáez *et alii*, 2004).

La rica vivienda hallada en la calle Miguel de Cervantes nº 35 -*Astigi 14*- conserva dos de las estancias que formaron parte del conjunto privado. Las habitaciones se pavimentan de *opus tessellatum*, uno de los cuales se encuentra perdido y conserva

únicamente una sucesión de capas de *opus signinum* que formaría parte de la cama del suelo. En época tardía uno de estos pavimentos es sellado por otro de peor calidad que indica la degradación constructiva que sufre la ciudad en este período (Rodríguez y Núñez, 1990a). A finales de los años 90 se practica una nueva actuación en el solar y se descubren varios paneles decorativos que serán analizados por A. Martín Muñoz (2001, 2003). Los lienzos hallados son ricas pinturas fechadas en el siglo II d.C., momento de apogeo económico de *Astigi*.

A mediados del siglo II d.C. se construye una lujosa residencia que es exhumada en 1993 en los bajos del solar nº 8 de la calle del Conde -*Astigi 18*-. Se documenta un muro de piedras con cimentación de cantos rodados que delimita dos habitaciones, una de ellas pavimentada con mortero de cal y otra con *opus tessellatum*. La proximidad de estos restos a los hallados en la calle Mas y Prat, nº 23 con calle Almenillas, nº 5 y calle Almenillas, nº 3 podría indicar la relación entre ellos, de modo que en su conjunto formarían parte de una misma vivienda (Carrasco, Romero y Huecas, 1997; Carrasco y Romero, 1997b; Sáez *et alii*, 2004).

En la segunda mitad del siglo II d.C. también se fecha el mosaico hallado en Plaza de Santiago nº 1 -*Astigi 33*- y que es analizado por F. Fernández Gómez (1997, 1998b). En él se representa a Baco rodeado de varios círculos con motivos figurados. La calidad compositiva hace sospechar que forma parte de una vivienda y muy particularmente de una estancia de carácter privado. Por las dimensiones del mosaico, el tema seleccionado así como la decoración parece pavimentar una habitación noble, posiblemente una sala de recepción a modo de *triclinium*.

Entre la segunda mitad del siglo II d.C. y primera mitad del III es fechada la construcción exhumada en la Plaza de Puerta Cerrada nº 9 -*Astigi 13*-. Se trata de un muro con cimientos de ladrillos, piedras y fragmentos de ánfora del tipo Beltrán IIB que forma ángulo con otro. En un momento determinado estas estructuras sufren ciertas reformas. En otra área de la excavación aparecen dos muros de *opus incertum* que delimitan una estancia sin pavimento (Rodríguez Temiño, 1987; Sáez *et alii*, 2004).

Cercano al edificio anteriormente analizado se encuentran los restos aparecidos en Barrera de Oñate -*Astigi 4*-. Se trata de dos muros, uno de ellos fabricado con sillares, que delimitan una estancia pavimentada por un mosaico geométrico. Próximo a este conjunto se encuentra otro suelo de ladrillos. La construcción es fechada entre el

siglo II d.C. y segunda mitad del III (Huecas Atenciano, 1995a; Núñez Pariente de León, 1992; Sáez *et alii*, 2004).

Los restos aparecidos en el solar nº 33 de calle Miguel de Cervantes esquina con calle Cava -*Astigi 16*- corresponden a una vivienda fechada entre los siglos II-III d.C., bajo la cual se sitúan otras construcciones que posiblemente pudieran pertenecer a una fase inicial de la casa, aunque la altura a la que se encuentra el nivel freático ha impedido documentar la disposición de los muros y la fecha de su fundación. En el interior de la unidad doméstica se encuentran cuatro estancias fabricadas por sillarejos y piedras en las líneas exteriores y piedras y fragmentos de ladrillos en el interior. Dos de estas habitaciones se pavimentan en *opus tessellatum*, una de ellas se corresponde con una posible sala de recepción o comedor. Junto a estas habitaciones y, en sentido noreste, se ubican las dos dependencias restantes, una de ellas carente de pavimento y la siguiente revestida con mortero hidráulico en forma de estanque o cisterna de la que parte una canalización hallada en un lugar próximo. Este último espacio es identificado como *atrium* según las características descritas (Núñez y Huecas, 1991; Núñez y Muñoz, 1991; Sáez *et alii*, 2004).

Sobre la casa de *atrium* documentada en la calle Padilla nº 1 esquina con calle Leonor -*Astigi 23*-, y de la cual se ha realizado su análisis con anterioridad, aparece un pavimento de *opus tessellatum* perteneciente a otra vivienda que ocupó el sector una vez entrada en desuso dicha residencia. A partir del siglo II d.C. se construye, como decimos, una nueva casa que podría ser de pequeñas dimensiones como apuntan sus investigadoras (Carrasco y Romero, 1993; Sáez *et alii*, 2004).

Las estructuras exhumadas en la calle Padilla nº 6 -*Astigi 19*- forman dos estancias, una de ellas conserva un *dolium* encajado en el suelo y otra una canalización bajo el nivel de pavimentación. Sus excavadoras relacionan el conjunto con una construcción de carácter privado (Carrasco y Romero, 1995a, 1995b; Sáez *et alii*, 2004).

En la Plaza Giles y Rubio esquina con calle Bodegas y calle Berbisa -*Astigi 6*-, próxima a la calle Bodegas y Ostos s/n excavada en 1993 y en la que aparecen los restos de una vivienda, se documenta en 1997 nuevas estructuras que sus excavadoras no dudan en relacionarlas con un mismo edificio privado. En esta nueva intervención se hallan varias estancias inconexas entre ellas, y entre las que se encuentra una habitación

pavimentada con mosaico y baquetón de *opus caementicium* y otra con ladrillos, esta última presenta una rotura para la ubicación de un recipiente de grandes dimensiones (Carrasco y Romero, 2001).

El espacio principal del conjunto doméstico situado en las calles Miguel de Cervantes esquina con calle Maritorrija -*Astigi 31*- está formado por un *atrium* corintio con *impluuium* rodeado de un murete. En su interior se encuentra el brocal de un pozo que debía de comunicar con un aljibe situado bajo el *impluuium*. Alrededor de este lugar se ubican varias habitaciones, una de ellas es identificada con un *triclinium* de triple vano, umbral de mármol y pavimento de *opus tessellatum* y un corredor también enlosado con mosaico (Hernández, Sancho y Collantes de Terán, 1951, García y Bellido, 1952; Sáez *et alii*, 2004). Los mosaicos han sido estudiados por diversos investigadores como F. Fernández Gómez (1998b) y G. López Monteagudo (2001).

En la vivienda romana hallada en la calle Secretario Armesto s/n -*Astigi 11*- se diferencian varia fases constructivas. En la primera de ellas se documenta un muro de carga y otros de mampara revestidos de arena y cal, a excepción de uno de ellos que muestra un revestimiento en *crustae*. En un momento posterior se llevan a cabo algunas modificaciones de las cuales se identifican varias estancias, una de éstas pavimentada con *opus figlinum* adosado a un *opus testaceum* y en dirección sur un muro revestido con *crustae*, material que posteriormente es reutilizado como umbral. La nueva composición cierra uno de los laterales por una piscina o estanque con escalinata de tres peldaños, un pie de amigo de un muro revestido de *opus signinum* y una exedra revestida de mortero hidráulico que enmarca la cabecera del conjunto. Todo ello es cerrado por un bocel decorado con baquetón. De esta estructura parte un canalillo y una tubería de plomo que desaguan en dirección norte. El estanque es delimitado en sus alrededores por un pavimento de *opus tessellatum* y por varios pilares. A través de las fuentes orales los restos de habitación hallados por F. Collantes de Terán en la calle Secretario Armesto y los mosaicos aparecidos en el inmueble contiguo a calle Santa Florentina pudieron formar parte de este mismo edificio, elementos que no han sido contrastados por la falta de material bibliográfico que lo demuestre (Rodríguez Temiño, 1990a, 1991; Sáez *et alii*, 2004).

A través de la iconografía del mosaico hallado en el nº 5 de la calle Almenillas -*Astigi 1*- se fechan los restos de una posible vivienda que debió estar ocupada entre fines del siglo II d.C./inicios III-siglo IV. Las estructuras halladas se identifican con una

calzada y los acerados laterales ausentes de enlosado. Hacia una de las aceras comunica la fachada de la casa fabricada en *opus testaceum*. Al interior del edificio se encuentra una estancia, la cual está pavimentada en *opus tessellatum* y cuya datación aporta la cronología de la vivienda. Al exterior de la residencia aparece una columna de mármol rosáceo que pudo decorar la fachada (Rodríguez Temiño, 1990a).

Desde finales del siglo III d.C. se confirma el progresivo declive de los edificios privados, hecho que también se hará extensible al resto de las construcciones públicas. A partir de este siglo, y principalmente a finales, la ciudad comienza a sufrir un proceso de retroceso constructivo influenciado por los cambios relacionados con la actividad económica y comercial de la producción de aceite (Chic García, 1986).

Entre finales del siglo II/III d.C. y el siglo VI se fechan los restos de una vivienda romana hallada en la calle El Conde, nº 6 esquina con calle Almenillas -*Astigi 24*-. Los lienzos murarios están realizados con cimientos de guijarros y alzados de piedras, técnica de mala calidad que es disimulada con el enlucido de pinturas murales aparecido en algunos de los muros. Estos trazados delimitan tres habitaciones, una de ellas pavimentada con cal y fragmentos de ladrillos. En época tardía se realizan algunas transformaciones, entre las que se considera la construcción de un muro divisorio fabricado con ladrillos y argamasa que constituye dos habitáculos de pequeñas dimensiones (Huecas Atenciano, 1993).

En los párrafos siguientes se presentarán los resultados de varias intervenciones arqueológicas y hallazgos fortuitos documentados en la ciudad y de las que se desconoce su datación cronológica. A través de la decoración y técnica edilicia empleada muchas de ellas podrían fecharse en torno al siglo II d.C., aunque no es posible precisar el momento exacto de su construcción y el proceso de abandono.

En una publicación de mediados del siglo XX se recoge el hallazgo de un rico mosaico aparecido en el solar donde se ubica el Convento de la Merced -*Astigi 30*- y que por las características decorativas parece corresponder a una vivienda de época romana (Hernández, Sánchez y Collantes de Terán, 1951; García y Bellido; Sáez *et alii*, 2004). Se han realizado varios estudios iconográficos sobre dicho pavimento (Fernández Gómez, 1998b; López Monteagudo, 2001) pero en ninguno de ellos se aportan reflexiones sobre el tipo de estancia que debió de decorar.

De fecha desconocida son las estancias pavimentadas con mosaicos de figuración geométrica halladas en la calle Secretario Armesto -*Astigi 32*-. Una de las habitaciones presenta una particularidad al hallarse situada a una cota superior (Hernández, Sancho y Collantes de Terán, 1951).

En la calle Fernando Labrada s/n -*Astigi 20*- aparecen los restos de una casa romana de la que se distinguen dos fases constructivas diferentes. A la primera de ella pertenece un muro de ladrillos y piedras al que se le asocia un pavimento de tierra apisonada y otro suelo de *opus signinum*. Posteriormente, en época bajoimperial, se construyen otros lienzos murarios fabricados con materiales heterogéneos (Romero y Carrasco, 1997c; Sáez *et alii*, 2004).

De cronología y estructura indeterminada son los restos descubiertos en la calle Fernando Labrada s/n -*Astigi 27*-, en la calle Ancha esquina con calle Arahales y calle Navajas -*Astigi 28*- y en la calle Espíritu Santo esquina con Barrera de Oñate -*Astigi 29*-. En la primera de ellas aparecen varias estructuras privadas situadas junto a una calzada (Carrasco y Romero, 1995c); en la segunda se constata la presencia de una casa romana a la cual se le asocian importantes elementos muebles (Núñez Pariente de León, 1993c; Sáez et alii., 2004); y en la tercera se identifica la buena factura de su edilicia y la riqueza decorativa de sus pavimentos de *opus tessellatum* (Núñez Pariente de León, 1993c; Carrasco, Romero y Huecas, 1997; López Monteagudo, 2001; Sáez *et alii*, 2004).

**** Singilia Barba***

Los vestigios privados hallados en la ciudad romana de *Singilia Barba* nos permiten obtener información sobre parte del conjunto urbano. A través de los restos descubiertos nos aproximaremos a las características de las residencias, de las que tan sólo se conocen cuatro de ellas, algunas de mala calidad constructivas, aunque en otro caso se documenta una riqueza decorativa que indica el lujo con el que vivieron sus residentes.

Se tiene constancia de varias estructuras fabricadas con una técnica edilicia de poca calidad, aunque por sus características tipológicas parece corresponder a una vivienda hallada bajo el Convento de Santa Catalina de Siena -*Singilia Barba 1*-. Se

compone de dos estancias, una de ellas fabricada por muros de *opus quadratum* y la contigua de piedras. En ambos casos los suelos están pavimentados con pobres materiales como piedras de gran tamaño y ladrillos y tégulas en el siguiente. Bajo estos suelos aparecen dos canalizaciones diferentes por los que discurría el agua y vertidos, una de ellas está construida con materiales constructivos diversos y cubierta de ladrillos, cal y arena y la otra con ímbrices invertidos (Romero y Medianero, 1992).

El hallazgo de un muro de grandes dimensiones, de aproximadamente 18 m. de longitud y el trazado de varias estancias a ambos lados del citado muro hacen suponer que estamos ante una gran vivienda decorada en algunas de sus partes con estucos polícromos -*Singilia Barba 2*-. Ante las entradas de varias habitaciones se sitúa un gran espacio del que se desconoce su funcionalidad, sin poder precisar si se trata de un área abierta que ordenase el espacio interior. Esta residencia es datada por sus excavadores en el siglo I d.C., momento de gran esplendor de la ciudad (Serrano y de Luque, 1987).

Siguiendo este esquema de viviendas de importante majestuosidad se encuentra la *Casa 1 -Singilia Barba 3-* construida con *opus africanum*. En su interior aparece un *peristylium* del que se conservan las basas de las columnas que le circundarían y el brocal del pozo que abastecería de agua a la vivienda. Algunas de sus dependencias estuvieron decoradas con ricos elementos ornamentales a través de estucos pintados. Su ubicación en una zona de ladera determinó la estructuración interna de la casa, influyendo, además, su ubicación en una zona céntrica de la ciudad. La casa fue construida en el siglo I d,C. y perduró escasamente en el tiempo al ser abandonada a inicios del siglo II d.C. (Serrano Peña *et alii*, 1991).

En la llamada *Casa 2 -Singilia Barba 4-* también se empleó el *opus africanum* como técnica edilicia para el alzado de las estructuras. Se desconoce su distribución interna, nada se sabe de la ordenación de los espacios y ni su composición arquitectónica. Sólo contamos con la referencia de un área excavada donde se documenta la presencia de dos canalizaciones. La disposición de los muros, aunque nada se apunta con detalle, se encuentra orientada en simetría con los ejes urbanos y siguiendo el trazado de la ciudad. Al igual que en el caso anterior sus investigadores aportan una fecha de construcción en el siglo I d.C. hasta los inicios del siglo II d.C. (Serrano Peña *et alii*, 1991).

**** Iliberris***

Las intervenciones arqueológicas han puesto de manifiesto diferentes estructuras que parecen estar relacionadas con edificios de carácter doméstico. Aunque algunos de los restos no aportan datos arquitectónicos relevantes sí es de destacar el arco cronológico que desarrollan, pues alcanza una banda temporal que se inicia en el siglo I a.C. hasta finalizar en el V d.C. Contamos con tres edificios correspondientes a unidades domésticas diferentes que representan una estructuración muy diferente en cada uno de los casos.

La casa más temprana hallada en callejón del Gallo -*Iliberris 1*- es fechada entre la segunda mitad del siglo I a.C. hasta el primer cuarto del siglo I d.C. Se trata de una vivienda construida en terraza que debe adaptarse al terreno y salvar la pendiente del lugar en el que se ubica. De este modo se levanta una rampa que da acceso a una serie de estancias, una de ellas pavimentada con materiales de escasa calidad como la arena y la grava, y en el lado opuesto se sitúan otras habitaciones fabricadas con *opus caementicium* revestidas de pintura mural de color ocre (Adroher y López, 2001; Adroher Auroux *et alii*, 2002).

En los siglos I d.C. y II d.C. es fechada la vivienda hallada en callejón de los Negros, nº 8 -*Iliberris 2*- que ejemplifica el modelo de vivienda romana por excelencia. Se trata de una casa centralizada por un espacio abierto al que sus excavadores denominaron como *atrium* corintio por la presencia de un murete perimetral fabricado con sillares que soporta un conjunto de ocho columnas fabricadas con basas de ladrillos. Sobre esta columnata se apoyaría la techumbre a modo de *compluuium*. Este espacio se ubica en una terraza central que comunica con la superior a través de un doble escalonamiento, y da acceso a un pasillo o *ambulacrum*. Este lugar es cerrado en uno de sus lados por dos nichos decorados con pintura mural, uno de ellos identificado como *lararium* y el siguiente indeterminado, aunque bien pudo funcionar como banco corrido, y pilastras que lo flanquean. Del nivel inferior de la terraza se desconocen las estructuras aunque todo hace suponer que en ella se ubicasen las estancias privadas. Sus excavadores interpretan que en un momento posterior los intercolumnios fueron cerrados, se construye en el interior una piscina revestida de *opus signinum* y se , restauran algunas composiciones murales (Pérez y Castillo, 2001; Rodríguez Aguilera, 2001).

En el mismo lugar de callejón de los Negros, nº 8 -*Iliberris 3*- se descubre otra vivienda de la cual se conocen poco datos acerca de su estructura, tan sólo su ubicación sobre la nivelación de la vivienda anteriormente descrita y formada por un muro de orientación diferente. La fecha que se le atribuye a la unidad doméstica se inicia en el siglo III d.C. entrando en desuso en el V d.C. (Pérez y Castillo, 2001; Rodríguez Aguilera, 2001).

**** Aurgi***

Los procesos de excavación arqueológica han sacado a la luz los restos vinculados a una vivienda fechada entre fines del siglo I d.C. y mediados del II d.C., edificio que aporta algunas características sobre los modelos constructivos privados aunque pocos son los datos que informan sobre la ordenación de los espacios, composición interior de las estancias y elementos decorativos. La *domus* hallada en la calle Llana, nº 1 y 3 esquina con calle Santísima Trinidad sólo nos informa de la presencia de una estancia fabricada con una técnica edilicia de mala factura, piedra y tapial y pavimento de *opus signinum* de precaria calidad (Serrano y Esteban, 1997).

- Conuentus Iuridicus Gaditanus

Varias de las ciudades en las cuales han aparecido restos de edificios privados se encuentran situadas próximas al mar, posición geográfica que vincula las actividades económicas con la producción de salazones y su comercialización en el imperio. Este contacto directo con el comercio marítimo influirá determinantemente en la composición de las plantas, en las técnicas edilicias y en los modos de vida de sus ciudadanos. Aunque no son muchas las viviendas descubiertas en este *conuentus iuridicus*, si se relaciona con otros, las evidencias descubiertas permiten hacernos una idea de los tipos de casa y las características estructurales más aceptados por la población.

**** Baelo***

Al período imperial corresponden cuatro viviendas que no presentan las mismas dimensiones y riquezas decorativas que las documentadas en otros *conuentus iuridici*. La ciudad debió de contar con varios núcleos residenciales que se extendían desde las

zonas bajas cercanas a la playa hasta la pendiente de la ladera. Sin embargo, y a pesar de tener documentado el área perimetral del núcleo urbano y tener constatada la presencia de edificios privados según los diversos trabajos de prospección superficial y geofísica practicados en el lugar, tan sólo se conocen, como decimos, tres de sus construcciones domésticas.

De primera mitad del siglo I d.C. son las estructuras que M. Ponsich (1990) identifica como vivienda -*Baelo 3*- y que posteriormente sería ocupada por las termas de la ciudad en época tardía. Antes de que ello ocurriese, la unidad doméstica estuvo constituida por varias estancias de las que tan sólo se conocen cinco. Algunas de las habitaciones estuvieron pavimentadas con piedras o tierra apisonada. En el sector noreste aparece una pila circular excavada directamente en el enlosado así como una canalización construida con tejas (Dardaine y Bonneville, 1980; Bonneville *et alii*, 1983).

Bajo el templo de Isis se documentaron los restos de una vivienda de mediados del siglo I d.C. -*Baelo 11*-, de la cual se conservaba la cimentación en piedra y el alzado de adobe de algunos de sus muros (Ponsich, 1990).

Cercana al área industrial de salazones, y asociadas a ellas, se sitúan otras dos viviendas de las que se conoce la totalidad de sus plantas, la *Casa del Reloj de Sol* -*Baelo 1*- y la *Casa del Oeste* -*Baelo 2*-. Corresponden a residencias de *peristylium* con ciertas características comunes. Entre estas analogías encontramos varias habitaciones abiertas a la denominada calle de las columnas y que debieron funcionar como *tabernae*, la *fauce*, el *uestibulum*, el *peristylium* y las salas de recepción al fondo y en eje con la entrada. El resto de los habitáculos de pequeñas dimensiones debieron funcionar como *cubicula* o como estancias de uso doméstico como las *culinae* que en sendas viviendas quedan identificadas. La presencia de escalinatas indica la comunicación con plantas superiores que debieron de estar asociadas al uso familiar o en cualquier caso al alojamiento de otros residentes. Bajo el *peristylium* discurre una red de saneamiento que se materializa con la construcción de canalizaciones y pozos, como en el caso concreto de la *Casa del Oeste*, que debió de recoger las aguas de lluvia. Estas canalizaciones están fabricadas con piedras y cubierta del mismo material. La técnica edilicia en cada una de estas unidades es homogénea siguiendo el esquema de *opus africanum* en todos los lienzos murarios. En ambos casos se representa de igual modo el tipo de decoración, siendo rica la pintura mural, e incluso en la *Casa del Reloj de Sol*

con inscripciones, y muy pobre en la pavimentación ya que carecen de *opus musiuum* u otro tipo de suelos de llamativa decoración. El uso de las residencias se extiende desde fines del siglo I/II d.C. hasta el III d.C.

Estas son las dos viviendas que más volumen bibliográfico han generado gracias a su buen estado de conservación y a las características de las estructuras; sin embargo, la ausencia de una rica decoración en suelos y paredes ha condicionado que la comunidad científica no centrase su atención. Si observamos los referentes bibliográficos, pocas son las obras dedicadas a estos edificios privados si se comparan con ciudades como *Italica*, donde los bellos pavimentos han atraído la atención de numerosos científicos. No obstante, dentro del conjunto urbano de la ciudad de *Baelo*, las viviendas imperiales se encuentran mejor trabajadas si se relacionan con las casas de época tardía, donde la pobreza constructiva aleja el interés de los investigadores. En líneas generales las unidades privadas de la ciudad no se encuentran bien estudiadas de manera general, tan sólo se publican obras puntuales sobre elementos concretos de su escasa decoración, informes de excavación o sucesivas referencias de los datos previamente publicados en otros trabajos (Paris *et alii*, 1923; Marín Martínez, 1959; Balil Illana, 1959b, 1974; Abad Casal, 1982; Bonneville, Dardaine y Le Roux, 1988; Sillières, 1991, 1997; Arévalo y Bernal, 1999).

Tras el abandono de este conjunto de viviendas, se produce un nuevo proceso habitacional en la ciudad durante época tardía. Sobre edificaciones preexistentes se construyen nuevas unidades privadas, en algunos casos se apoyan sobre estructuras originales y se reutilizan materiales de los edificios circundantes. Las viviendas no siguen modelos predeterminados como en períodos anteriores sino que se adaptan a las construcciones existentes y aprovechan tanto los espacios como los materiales constructivos que encuentran en las cercanías. Estas unidades se componen de habitaciones individuales o conjunto de estancias donde se desarrolla la vida cotidiana. En determinados casos ni siquiera se independizan las estancias según su uso, pues se trata de dependencias multifuncionales que en ocasiones son difíciles de determinar. Dentro de este grupo de casas se identifican nueve conjuntos independientes ubicadas en zonas céntricas de la ciudad y apoyadas sobre edificios públicos

Entre este conjunto de unidades habitaciones se encuentra la hallada al noroeste del *Macellum -Baelo 4-* que ocupa parte del pórtico y de las tiendas del mercado. El

conjunto es de forma rectangular dividida en tres pequeñas estancias, la situada al norte era el *uestibulum*, la cual daba acceso a un comedor donde aparece un hogar y un pavimento de tejas. Al sur se sitúa un dormitorio que comunica con una cámara de reducidas dimensiones (Bonneville *et alii*, 1983; Didierjean, Ney y Paillet, 1986; Sillières, 1997).

Al sur de dicho mercado se documentan varias viviendas, una de ellas -*Baelo 5*-, estuvo formada por una sola habitación con acceso desde el sur y pavimento de piedras de cantera. Una segunda vivienda, -*Baelo 6*-, se componía de tres estancias, dos de forma cuadrada con acceso directo a un *uestibulum*; la habitación situada en el sector oriental contaba con un pavimento de piedras y un bloque de mampostería que funcionó como mesa o estante. La tercera de las casas -*Baelo 7*-, situada al norte de las anteriores, estaba formada por cinco dependencias, una de ellas es identificada con un *uestibulum* que comunicaba con el resto de las habitaciones, contando una de ellas con un suelo de tierra apisonada (Remesal, Rouillard y Sillières, 1979; Didierjean, Ney y Paillet, 1986; Sillières, 1997).

Sobre el templo de Isis, y tras entrar éste en desuso, se construyeron dos unidades domésticas de pequeñas dimensiones. Dos de estas casas se encuentran separadas entre sí por una estrecha callejuela, al oeste de dicho espacio abierto se sitúa una de estas construcciones compuesta únicamente por una estancia -*Baelo 8*-; al este de la calle se localiza el otro edificio formado por tres dependencias de difícil adscripción funcional -*Baelo 9*- (Bonneville *et alii*, 1983; Dardaine *et alii*, 1987; Sillières, 1997).

Al este de la basílica del foro de la ciudad se excavan los restos de una vivienda -*Baelo 10*- organizada en torno a un espacio abierto que pudo funcionar como *atrium* o *peristylium*, así como otras estancias de las cuales dos fueron destinadas a almacén. De estas habitaciones se sabe que una de ellas estuvo pavimentada en su sector oeste con piedras y en su tramo este con tégulas y otras dos con *opus signinum*. Entre los elementos más importantes está la presencia de basas de columnas y un capitel y fragmentos de pinturas murales que decoraban las estancias más nobles (Rouillard, Remesal y Sillières, 1975; Remesal, Rouillard y Sillières, 1979).

**** Carteia***

A pesar de haber recibido la atención de los historiadores desde siglos atrás, su arquitectura doméstica es aún poco representativa dentro del conjunto urbano debido a los escasos restos privados descubiertos. En los últimos años se está llevando a cabo un proyecto en la ciudad, centrado fundamentalmente en resolver la organización urbana y los problemas de conservación y puesta en valor de los restos descubiertos. Se analizan los grandes conjuntos públicos de la ciudad, además de dos de los edificios domésticos exhumados hasta ahora. Sin embargo, son muy escasos los conocimientos acerca de estas lujosas viviendas debido al reducido espacio excavado, aunque recientemente se ha realizado un gran esfuerzo con la publicación de dos trabajos monográficos de la ciudad en los que se analizan los restos domésticos (Roldán Gómez *et alii*, 2003: 261-269; 2006: 396-397), actualizándose, además, los levantamientos planimétricos que ya fuesen publicados en la década de los 80 (Presedo Velo *et alii*, 1982).

Una de las residencias más importantes no sólo por sus características sino por el grado de información textual y planimétrico con el que se cuenta, es la que denominamos *Casa 1 -Carteia 1-*. Vivienda que viene caracterizada por la presencia de lo que sus excavadores identificaron como *atrium* con estanque rectangular revestido de *opus signinum* y bajo el cual discurre un sistema de canalizaciones que componía la red hidráulica de la casa. En torno a este espacio aparece un pavimento de *opus tessellatum* que debió de marcar el área porticada de la casa y alrededor del cual se dispone el resto de las habitaciones, algunas de ellas comunicadas entre sí a través de vanos de puertas. En la parte central del conjunto aparece una estancia muy característica por la estructura que aparece bajo el pavimento, construida esta por tres naves techadas con bóvedas, paredes revocadas y suelo de tierra batida. Este sistema forma en su interior una gran cisterna para albergar las aguas que muy posiblemente fuesen recogidas en el patio situado junto a ella. Junto a esta habitación se sitúa otra pavimentada con un rico suelo de *opus tessellatum* que pudo tener un uso privado e íntimo, muy posiblemente como *cubiculum*. Debieron ser numerosas las reformas sufridas por la vivienda durante sus años de vida, aunque sus excavadores no especifican los procesos de transformación que debieron de sufrir. La construcción se fecha en un momento temprano que se inicia en época augustea hasta los siglos I/II d.C. (Presedo Velo *et alii*, 1982; Roldán Gómez *et alii*, 2003: 261-269).

En las proximidades de la casa anterior aparecen los restos de otra posible vivienda a la que denominamos *Casa 2 -Carteia 2-*. Son menores los conocimientos

sobre ella ya que no fue excavada durante la campaña de intervención, tan sólo se documentaron los restos hallados en superficie. Aparecen algunos lienzos murarios así como varios sillares en forma de mesa y sillas, tambores de columnas y una pileta que sus excavadores interpretaron como el *impluuium* de un *atrium* (Presedo Velo *et alii*, 1982).

En el centro de la ciudad aparece la Casa del Foro -*Carteia 3*- compuesta de una *fauces* con acceso directo desde el exterior de la casa y que comunica al interior con un *arium* identificado como tetrástilo. En el centro de dicho espacio se encuentra un *impluuium* con brocal de pozo que captaría el agua de la cisterna inferior, y que a su vez comunica con un sistema de canalizaciones que desemboca al exterior del edificio por su parte trasera. En torno a este lugar central se disponen seis estancias, tres en cada lateral aunque diferentes dimensiones, por lo que carece de simetría en su composición. Al fondo del edificio debió de ubicarse las habitaciones más privadas aunque el estado de erosión de la ladera ha impedido conocer su ordenación espacial. La técnica constructiva empleada es el *opus vittatum* reforzada en algunas de las esquinas de los muros por sillares de caliza. Este conjunto es fechado en un momento temprano, hacia época augustea (Presedo Velo *et alii.*, 1982; Roldán Gómez, 2006: 396-397).

**** Acinippo***

Son muy escasos los referentes acerca de la arquitectura privada de la ciudad romana de *Acinippo*. Se hallan varias unidades domésticas excavadas parcialmente que permite aproximarnos a las características constructivas y técnica edilicia de los edificios.

Una de las viviendas, -*Acinippo 1*-, fue constituida en origen con un importante *atrium* centrado por un *impluuium* y en torno al cual se ordena una serie de estancias, algunas de ellas decoradas con pinturas murales y otra con pavimento fabricado de ladrillos. De este ambiente se accede a un espacio alargado enlosado de piedras y con escalón de entrada que conserva bajo su pavimento una canalización que permitió el desagüe de los desechos. Tras algunas modificaciones se incorporan nuevas estancias además de un espacio porticado (Aguayo, Carrilero y Martínez, 1987; Aguayo *et alii*, 1991).

Junto a esta residencia aparecen otras unidades privadas de las que se desconoce su número y dimensiones, por lo cual se ha decidido denominarla como *Acinippo 2*, que, como decimos, bajo esta denominación cabría abarcar más de un edificio. En los trabajos publicados sólo se indica que fueron construidas con grandes piedras y pavimentadas con ladrillos bajo los cuales aparecen canalizaciones que suministraban agua y mantenían la higiene doméstica. Las construcciones se levantaban sobre edificios preexistentes, manteniendo en gran medida la orientación de las alineaciones murarias inferiores. La construcción de estas residencias es fechada entre fines del siglo I d.C. y siglo II según sus excavadores, aunque es improbable precisar los momentos puntuales en los que se llevaron a efecto las numerosas transformaciones que modificaron la estructuración de los espacios. (Aguayo *et alii*, 1987; Aguayo *et alii*, 1991)

**** Arunda***

Próxima a *Acinippo* se localiza la ciudad romana de *Arunda*, ubicadas ambas en el mismo término municipal de Ronda. Al igual que sucede en *Acinippo*, en este conjunto urbano de *Arunda* son escasos los datos que existen sobre la arquitectura privada, aunque partiendo de los escasos vestigios descubiertos podemos acercarnos de forma puntual a uno de sus conjuntos privados.

Los restos exhumados aparece en la calle Arminán, nº 50 -*Arunda 1*- donde se exhuman varios lienzos murarios identificados como unidades que según su excavador parece corresponder a varias viviendas, aunque la parquedad de los datos impiden afirmarlo con total certeza. En el *corpus* que acompañamos se considera como un único edificio, aunque como decimos no está claro si pertenece a algunos más. Con las debidas reservas lo incluimos dentro de un sólo registro debido a la falta de datos que nos informen con mayor precisión, cuestión que creemos no podrá ser resuelto ya que los restos volvieron a ser nuevamente sepultados.

El edificio fue construido en el siglo I d.C. y finaliza su ocupación en el siglo IV/V d.C., momento que debió de influir en el tipo de vivienda y decoración empleada. La estructura está fabricada por muros de *opus uittatum*, con cimientos de piedras y alzado de sillarejos y mampostería. Aparecen siete habitaciones que debieron ocupar espacios de grandes dimensiones, en torno a los 30 m^2. Algunas de ellas presentaban enlucidos de estuco policromado, lo cual indica que estamos ante una vivienda de considerable tamaño y decorada ricamente al interior. Una de las dependencias

presentaba un poyete construido en piedra que debió de funcionar como pie de amigo, pilar de soporte o escalera. El suministro y abastecimiento de agua procede de una red de canalizaciones que discurre bajo la solería de las estancias. Las infraestructuras que mantienen la higiene y dotación de agua es un importante indicador de la ordenación y planificación urbana de la ciudad (Castaño, 2003).

**** Gades***

La ciudad de Cádiz fue uno de los grandes núcleos poblacionales que alcanzó gran auge, especialmente durante la protohistoria y la antigüedad. Sobradamente es sabida la enorme importancia desarrollada por la ciudad como centro neurálgico del Mediterráneo occidental. Las relaciones comerciales y las actividades marítimas la convirtieron en una de las más distinguidas urbes dentro de este centro de transacciones políticas, económicas, sociales y culturales. Los restos arqueológicos confirman los argumentos sobre el alcance de este centro desde la llegada de los fenicios al sur peninsular. La producción de salazones fue uno de los grandes logros que llevó a la ciudad a formar parte directa del círculo comercial desarrollado en el mercado mediterráneo. Las intervenciones arqueológicas han puesto de manifiesto a través de numerosas actuaciones restos pertenecientes a esas factorías de salazón y, como no, a las necrópolis donde eran enterrados los habitantes romanos. Por el contrario, son muy escasas las evidencias sobre su arquitectura doméstica.

Aunque existen escasos vestigios asociados a los ambientes privados encontramos algunas estructuras en la calle San Roque, identificadas con una vivienda romana -*Gades 1*-. En 1986 se excava una casa fechada en el siglo I a.C./inicios siglo I d.C. en cuya parte central de la intervención apareció un pavimento de *opus signinum* que bien pudo pertenecer a un espacio abierto a modo de *peristylium* como, además, demuestra la presencia de un murete de sillarejos decorado en su parte superior con pintura roja e inferior en azul. Junto a él se sitúan algunos lienzos murarios que delimitan varias estancias, algunas de ellas pavimentadas con *opus tessellatum* u *opus signinum* con *tessellae* y medallón central también de *opus tessellatum*. En las proximidades se practican nuevos sondeos que ponen al descubierto otras dependencias también pavimentadas con este tipo de técnica decorativa. Al exterior de una de ellas no hay huellas aparentes de pavimentación, y se plantea la posible ubicación de la fachada en el sector norte de la excavación (Perdigones y Blanco, 1987).

QUINTA PARTE:

SÍNTESIS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

13. SÍNTESIS Y DISCUSIÓN

La investigación sobre la casa urbana en época romana en la *Provincia Baetica* se encuentra en un estado muy incipiente. Aunque son numerosas las evidencias arqueológicas relacionadas con este tipo de construcciones, son escasos los trabajos dedicados a los modelos tipológicos, a las características constructivas y a la relación de estos ambientes domésticos con el medio urbano en el que se integran. Por el contrario, los elementos ornamentales que decoran suelos y paredes han sido mejor atendidos por los investigadores, su atractivo sensorial y su delicada fabricación han motivado la realización de importantes obras que posteriormente han sido publicadas. Sin embargo, el estudio de estas obras de arte se ha enfocado, principalmente, desde una única perspectiva, la analítica de su composición decorativa y figurativa y sus paralelos más cercanos. No obstante, muchos de ellos son tratados como elementos aislados sin tenerse en cuenta el medio arquitectónico en el que se integran y la función de dicho espacio, de este modo se pone al descubierto ciertas carencias que han de ser solventadas. Todo elemento hallado en un ambiente privado cumple una función social, económica, política, religiosa o cultural, que como decimos, no es un aspecto aislado sino concepciones vinculadas con la sociedad de la época, con los modos de vida y costumbres y con las tradiciones de cada lugar. Estos resultados resultan difíciles de alcanzar desde una época y mentalidad moderna, pero, y a pesar de las dificultades con las que nos hallamos, se hará el esfuerzo necesario para aproximarse a la realidad del período romano.

Los elementos decorativos nos han servido de ejemplo para expresar la función que ha cumplido la arquitectura privada urbana en la investigación, analizada fundamentalmente, a través de esta concepción. Por el contrario y, como hemos podido observar en el capítulo dedicado a la historia de las investigaciones en la *Baetica* y así mismo en el apartado anterior, son muy pocos los trabajos dedicados a la arquitectura privada, siendo mucho de ellos descripciones de los restos hallados durante los procesos de excavación. De estas obras se han excluido por completo, exceptuando casos puntuales, cualquier tipo de interpretación que permita aproximarnos a la ordenación espacial de las estancias, a la funcionalidad de los ambientes y a la vinculación con otros restos privados o públicos documentados en las áreas más próximas. De modo que a veces tan sólo contamos con análisis descriptivos de los lienzos murarios, sin

acompañarse de una planimetría que nos facilite la comprensión de la organización interna del edificio.

Durante la realización del trabajo de investigación se han encontrado numerosos obstáculos que han dificultado el desarrollo del análisis aunque apuntaremos algunos de los más relevantes: el grado de dispersión de la información, la parquedad de los datos, la ausencia de interpretación en las publicaciones, el mal estado de conservación de las estructuras exhumadas o la limitación de los sondeos estratigráficos en los ambientes urbanos. A pesar de ello, consideramos que los resultados obtenidos son muy satisfactorios no sólo por haberse cumplido los objetivos planteados en los inicios sino porque, como pensábamos, la arquitectura privada en los ambientes urbanos es algo más que un edificio dedicado a albergar a sus propietarios y residentes. Como tendremos ocasión de ver en el transcurso del presente trabajo, es muy amplia la información que pueden ofrecer estos conjuntos domésticos, en ocasiones difíciles de interpretar debido a su gran complejidad compositiva.

En la *Baetica* no se había realizado una investigación como la que ahora presentamos. Las líneas de trabajo hasta ahora defendidas, tanto en esta *provincia* como en *Hispania*, se han fundamentado en el análisis descriptivo de conjuntos domésticos puntuales o, en el mejor de los casos, en la arquitectura privada de una determinada ciudad. Sin embargo, exceptuando los trabajos publicados por A. Balil Illana entre finales de la década de los 50 y la década de los 70 sobre la casa romana en España, no se ha abarcado el estudio de la arquitectura privada urbana desde una concepción territorial tan amplia. Aunque las investigaciones de A. Balil Illana son un gran referente para cualquier trabajo dedicado a este tema, precisaban de una actualización debido a las numerosas intervenciones arqueológicas que han venido desarrollándose en los últimos tiempos, y se requiere, además, de nuevos enfoques científicos que se aproximen a los que vienen defendiéndose en otros países. Las líneas de investigación sobre la arquitectura privada en Italia se encuentran en un momento álgido gracias, no sólo al buen estado de conservación de las ciudades de la Campania, sino al interés que estos temas han suscitado entre la comunidad científica. Aunque los trabajos sobre *Hispania* se encuentran en una etapa de silencio, consideramos que con nuestra investigación se ha dado un paso muy importante para el conocimiento de la *Provincia Baetica*, no sólo por la puesta al día de los datos publicados hasta el momento, sino por los nuevos enfoques teóricos que se aportan. Hemos podido comprobar cómo en la *Baetica*, al igual que ya se defiende en Italia, la casa romana no es un mero edificio que

aparece aislado en la ciudad sino que forma parte de un conjunto urbano bien estructurado y que, además, es un microcosmos donde se desarrollan relaciones personales de diferente naturaleza. Huimos del estudio de la casa como un expositor de obras de arte para comprender otras muchas concepciones en estrecha relación con la familia propietaria. En la construcción de una vivienda intervienen diversos factores que implican la elección de unos modelos tipologógicos, una organización interna, unas técnicas edilicias y unos elementos ornamentales determinados, todo ello con el fin de construir el ambiente idóneo donde representar y desarrollar las actividades económicas y asuntos políticos y religiosos. Se persigue crear varios espacios dedicados a los actos públicos y privados, en los cuales participan grupos diferentes como los mismos miembros de la familia, los grupos sociales dependientes de ella -los *clientes*-, el círculo de amigos y las personas totalmente ajenas al núcleo familiar.

Aunque en ocasiones ha resultado complicado alcanzar estos fines, esperamos haber logrado unos resultados de interés para la investigación, pues se intenta que este trabajo, aún hoy en un proceso de análisis inicial, pueda representar un referente al igual que lo son las obras publicadas por A. Balil Illana en décadas precedentes.

El presente apartado se ha clasificado en dos partes diferenciadas que permiten aproximarnos a la arquitectura privada y a su contexto urbano; y se tratan los temas que consideramos de mayor relevancia para la comprensión de la arquitectura doméstica en el mundo urbano. En primer lugar se analizarán los elementos relacionados con los modelos constructivos, contemplándose no sólo los tipos de casa sino los elementos arquitectónicos y decorativos vinculados con ellos, estudiándose aspectos sobre los orígenes y evolución de la casa, tipos de vivienda, técnica edilicia, abastecimiento de agua, elementos decorativos, objetos muebles, culto religioso y clases sociales. Y en segundo lugar se considerará la incidencia de la casa romana en el medio en el que se integra: la ciudad; tratándose temas como el urbanismo, las *insulae*, los pórticos y la invasión de los espacios públicos.

13.1. ELEMENTOS RELACIONADOS CON LA ARQUITECTURA PRIVADA

La arquitectura privada nos aporta información sobre los modelos constructivos y los materiales empleados en su fabricación que nos acerca, además, a la sociedad de la época, a las modas, tendencias y relaciones personales y comerciales. Como se adelantaba en párrafos anteriores, a través de la vivienda podemos conocer otros muchos aspectos que intervienen en la decisión de su construcción, en la elección de los elementos decorativos y en las concepciones de los espacios, integrado todo ello en un escenario mucho más amplio como es la ciudad.

En el presente apartado se analizarán los modelos tipológicos y los elementos constructivos y decorativos relacionados con estas construcciones. Además, se ensayará, en la medida de lo posible, el estudio sobre aspectos sociales y económicos vinculados con las edificaciones privadas, tema que resulta complicado de resolver debido a la falta de datos que existe sobre las unidades domésticas y que, a través de nuestro trabajo, pretendemos solventar. No obstante, nos encontramos en un momento incipiente en la investigación, por lo que temas de estas características aún requieren mayor profundización.

- ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA ARQUITECTURA PRIVADA

La vivienda romana fue progresando con el transcurrir del tiempo según las tradiciones de las épocas y las propias necesidades generadas por los diferentes grupos sociales. Las casas no se construían de manera caprichosa sino que precisaban de un proyecto minucioso donde se ordenara las partes que compondrían el conjunto. Durante el proceso de romanización se fueron imponiendo los modelos de vivienda vigentes en el panorama general, donde las casas de *atrium* eran las más representativas. Este sistema constructivo, cuyas raíces se localizan en la Península itálica, estuvo influenciado por la cultura etrusca. Sin embargo, durante la republica la casa de *peristylium* fue tomando protagonismo en ciudades de Italia desde donde se genera un foco de difusión al resto del imperio. El Norte de África será un caso excepcional por el importante legado de las culturas precedentes, cuyas tradiciones influirán decisivamente en la imposición de esas casas de *peristylium* que tendrán gran difusión en toda el área norteña. Las viviendas de *peristylium*, de influencia helenística, se convertirán en el modelo por excelencia en todas las *provinciae* del imperio. No obstante, los estrechos

contactos de la *Baetica* con las ciudades más paradigmáticas de Italia y del Norte de África serán algunos de los factores más significativos en la imposición de este tipo de residencias. A partir de la república, como decimos, las casas de *peristylium* toman protagonismo, alcanzan su momento de mayor apogeo durante el altoimperio e incluso, en determinadas ciudades como *Corduba*, también en el bajoimperio y en la tardoantigüedad.

Sin embargo, ¿qué sucede con las viviendas de *atrium*?. Aunque no alcanzaron el grado de desarrollo y la aceptación de las casas de *peristylium*, se convirtieron en modelos constructivos notables entre los conjuntos privados de las ciudades béticas. Este tipo de casa se documenta por primera vez durante la república y se extiende paulatinamente a lo largo del altoimperio. Durante este período de esplendor no llegó a convertirse en un sistema constructivo generalizado ya que las modas y las necesidades de los ciudadanos demandaban un modelo de vivienda acorde con los nuevos tiempos, pero, en la *Provincia Baetica* aún se continúa construyendo casas de *atrium*, respondiendo a dos factores determinantes: el político y el económico. Algunas de estas unidades domésticas están influenciadas por asuntos políticos debido a la estrecha vinculación que sus propietarios puedan mantener con el centro del poder -de donde son originarias las casas de *atrium*-. Este modelo es elegido en un momento avanzado del imperio en la ciudad de *Munigua*, cuyas viviendas responden, hasta el momento, al tipo de residencia itálico. Otro de los motivos que impulsa a la construcción de estas casas está relacionado con el aspecto económico y el nivel adquisitivo de sus propietarios, pertenecientes éstos a las clases sociales más humildes que encuentran en estas unidades domésticas el edificio perfecto donde desarrollan un modo de vida ausente de *luxuria*. En ellas habitan familias cuyo valor principal es residir en un ambiente llano y despejado de las funciones propagandísticas que pueden ofrecer algunas estancias distintivas de las casas de *peristylium* y de las que por su baja economía ellos no precisan.

Las casas de *atrium* no fueron representativas en el sur peninsular durante la república, el protagonismo lo ocupó las viviendas de *peristylium* por varios motivos: por las influencias de origen helenístico, muy arraigado en las ciudades del Norte de África con las que la *Provincia Baetica* mantiene fluidos contactos comerciales; por las propias inquietudes y necesidades de las clases sociales más adineradas que precisan de ambientes adecuados para expresar el poder y status que ostentan y, como no, el alto nivel adquisitivo de los grupos sociales más beneficiados que cuentan con los medios

económicos necesarios para costear este tipo de construcciones; por el gran desarrollo que había generado este modelo en otras *provinciae* del imperio; y por la funcionalidad de los espacios de representación que ocupan los sectores más privilegiados del edificio.

Estos serían los motivos principales por los que se impuso este nuevo modelo de vivienda que prontamente se haría extensible al resto de la ciudadanía. En principio las diferencias entre los distintos grupos que componían la sociedad vendrían precedidas por los modelos de viviendas construidas, en este caso, por las viviendas de *atrium* para las clases más modestas y casas de *peristylium* para las familias más nobles. Sin embargo, esta situación irá cambiando con el transcurrir del tiempo, las familias más llanas prontamente irían adaptándose a los nuevos tiempos y a los modernos modos de construir. Teóricamente éste sería el proceso evolutivo de la arquitectura privada y los grupos sociales que la edifica; en cambio, consideramos que la realidad debía ser más compleja puesto que cada familia construirá su vivienda según los medios, necesidades y gustos personales, dando como resultado una gran diversidad de edificios domésticos en los que influirán otros muchos factores.

Los aspectos mencionados quizás fueron determinantes en la construcción de un modelo de vivienda u otro y ellos nos permiten responder, de forma general, al interrogante sobre cuáles fueron las causas que llevaba a la elección de un determinado tipo de residencia. Pero no fueron los únicos condicionantes pues las dimensiones de las manzanas, las normas urbanísticas, la ordenación de las estancias, la decoración y el uso de los distintos ambientes, también fueron condicionante para la elección de los modelos de viviendas. Quizás, existe la tendencia de establecer diferencias sociales según el tipo de casa; sin embargo, estas debieron responder a cuestiones más complejas que en ocasiones no estamos en disposición de interpretar a través de los restos arqueológicos, debido a su complejidad como informan aquellas concepciones sociales, políticas, económicas, culturales o religiosas.

En gran medida, algunos investigadores se han dedicado al estudio de los edificios públicos en el mundo romano, defendiendo la importancia en la vida diaria de la ciudadanía, muy especialmente las construcciones de carácter cívico y de espectáculo. Cierto es que los ciudadanos romanos vivían en contacto con el exterior y en estrecha vinculación con el resto de la sociedad, y con relaciones comunes entre los diferentes miembros de los grupos sociales. Sin embargo, la vida cotidiana se desarrolla, además, en un ambiente aún más elemental, la vivienda. Las residencias son los lugares

donde mejor se desarrollan las relaciones entre individuos de diferente status social, y en las que se incluyen los diferentes miembros de la misma familia, en cuyo seno pueden existir personas de distintos grupos sociales. Además, se llevan a cabo actos relacionados con personas ajenas a la familia, vinculándose con personajes muy diversos de la sociedad. En casos determinados y dependiendo de la posición social de los invitados o el fin por el que son requeridos, se destina una serie de estancias en las que serán recibidos. La intimidad de una vivienda permite consumar acciones reservadas entre los miembros de la familia, o bien, efectuar transacciones comerciales y negocios o mantener conversaciones políticas que no favorecen ser realizados en foros abiertos, por lo que se precisa del silencio y del recogimiento de un espacio más íntimo y privado.

Determinados actos sociales convienen ser tratadas en lugares públicos como el foro, las termas o cualquier otro tipo de edificio de espectáculo, en cambio, ciertos temas personales y reservados se desarrollan en lugares más apartados con el fin de proteger la intimidad del asunto; en este caso la vivienda se convierte en su marco indispensable. Lo mismo sucede con el recibimiento de ciertos invitados a los que se ofrece no sólo el disfrute del ambiente doméstico sino toda la riqueza que en él existe. Las residencias se convierten, además, en la propaganda de la familia poseedora, utilizando su arquitectura y ornamentación como medio de difusión y publicidad. Las dimensiones, ordenación interna y decoración de las estancias son los elementos principales en los cuales el *dominus* se sustenta para mostrar a la sociedad el poder que se posee.

En cambio, existen otras acciones sociales que no precisan de espacios tan íntimos como aquellos; por este motivo las viviendas romanas, en sus diferentes tipologías, destinaban otros ambientes para aquellos actos públicos a los que acudía cualquier miembro de la sociedad. En este sentido la *salutatio* matinal era realizada en un lugar público de la vivienda, de fácil acceso desde el exterior y en estrecha comunicación con la entrada principal, siendo este el *atrium* para este tipo de residencias o el *uestibulum* para las casas de *peristylium*.

Con estos precedentes, consideramos que la construcción de una vivienda no sólo consistía en la elevación de un edificio, su fin es mucho más complejo puesto que la selección de un solar en el núcleo urbano, la elección de un proyecto y la decoración que embellecerá los interiores de la casa, son aspectos analizados y cuidadosamente

estudiados por el propietario. El edificio no sólo se convertirá en el lugar donde comer y dormir sino en el espacio donde desarrollar ciertas relaciones con otros miembros de la sociedad -independientemente del grupo social al que pertenezca-, así como la esfera que dará prestigio al señor y a su familia ante el resto de la sociedad.

En los párrafos precedentes nos hemos referido especialmente a los grupos sociales más elevados, en cambio la sociedad se compone en gran medida de sectores desfavorecidos que ocupan viviendas más humildes y carentes de todo lujo. Estas familias no mantienen una relación tan directa con esos edificios públicos puesto que no desarrollan actividades económicas o políticas de interés, de ahí que las acciones se practiquen especialmente en el seno familiar, teniendo como marco la propia vivienda, siendo en ciertos casos apartamentos comunes o *insulae*. No obstante, las relaciones entre ellos y con el resto de la sociedad se manifiestan en lugares determinados, entre los que cabe citar las *tabernae*, estancias dedicadas a la producción y comercialización, y que son muy frecuentadas por el pueblo llano. Estas habitaciones abiertas al exterior convierten a la ciudad en áreas dinámicas y transitadas, permitiendo que las viviendas a las que pertenecen se muestren como verdaderos escaparates de la ostentación económica de sus propietarios.

Los modos de vida de la sociedad romana estuvieron muy vinculados con el exterior, especialmente durante las horas de luz, tiempo en el que la ciudadanía aprovechaba para trabajar en sus negocios y tramitar los asuntos profesionales. La agitada vida de las urbes conllevaba unos modos de vida que aún hoy se mantienen; la población trabajadora con poco tiempo para el descanso durante las horas del medio día, realizaba las comidas en pequeños comercios o *tabernae* donde se servían ligeros alimentos. Esta práctica se extiende a toda la sociedad, incluyéndose las clases más adineradas que aprovechan estos establecimientos para tomar unos rápidos refrigerios que les permitían continuar la jornada de trabajo. La comida más importante se efectúa en las viviendas particulares bien entrada la media tarde, acontecimiento que se convierte en un importante acto para el propietario de la vivienda y para sus invitados.

- TIPOS DE CASAS

Como se ha visto en el anterior capítulo de análisis, las investigaciones realizadas han permitido elaborar un *corpus* pormenorizado de las viviendas que, hasta el momento, han sido documentadas en la *Provincia Baetica*. Los conjuntos

residenciales recopilados en nuestro trabajo se encuentran en un estado de conservación muy diverso. En determinados casos no es posible aproximarse a su configuración interna más que para conocer la técnica edilicia empleada o los elementos decorativos que adornan los interiores. No obstante, los restos que presentan mejores condiciones de conservación permiten identificar varios modelos de casas dependiendo de la ordenación interna de su planta.

Las estructuras que permanecen mejor conservadas y las áreas que han sido excavadas en extensión dejando a la luz restos de relevante interés, han resultado esenciales para conocer los tipos de viviendas que ocuparon gran parte del espacio urbano. El elemento en el cual nos basaremos para establecer los diferentes tipos de vivienda será los espacios abiertos a modo de *atrium* o *peristylium* por ser éstos los ambientes centrales de la casa y los articuladores de las estancias.

Ambos espacios, concebidos como áreas principales en torno a las cuales se dispone el resto de las estancias, presentan unas características determinadas dentro de los conjuntos residenciales. Tanto los *atria* como los *peristylia*, de procedencia itálica y helenística respectivamente, se asocian a espacios públicos por la presencia de columnas, elementos procedentes del mundo griego donde eran utilizados como elementos sustentantes y decorativos. El lenguaje de lo público y de lo privado en el mundo romano reside especialmente en las pinturas murales de las estancias como mecanismos de prestigio; sin embargo, también existen otros elementos que definen dicha función, las columnas. Éstos, entre otros, son algunos de los aspectos más representativos de las estancias porticadas y decoradas con rica ornamentación, cuya funcionalidad se identifica como áreas públicas y de prestigio según nos apunta A. Wallace-Hadrill (1994: 20-21), representación que también es aplicada a los ambientes privados.

Los restos privados hallados en la *Baetica* nos han permitido proponer la siguiente clasificación tipológica, basada, como dijimos, en la presencia de *atrium*, *peristylium* o *atriolum*, estos últimos como casos particulares, y las variantes que se generan con las posibles combinaciones entre ellos.

* CASAS DE *ATRIUM*

La presencia de la casa de *atrium* en la *Baetica* es escasamente significativa; aunque hallamos ciertos vestigios, su implantación no debió alcanzar la trascendencia de otras áreas del imperio. En época republicana este tipo de vivienda está en auge en numerosas *provinciae*, exceptuando las ciudades del Norte de África donde no está representado. Aunque su construcción es escasa en la *Baetica*, identificamos algunos ejemplos, modelos constructivos que convivirán en un momento temprano con las nuevas casas de *peristylium* que se adaptan a las exigencias de la clase social más elevada y a los nuevos avances técnicos que les suministran agua y saneamiento. En la zona sur de la Península, las casas de *atrium* son sustituidas por el modelo más desarrollado del imperio, el *peristylium* y, aunque su presencia no llegó a ser tan notoria, siguen componiendo importantes conjuntos domésticos por su larga perduración en el tiempo.

- Época Republicana

El proceso de romanización no afecta por igual a todos los núcleos residenciales de la *Baetica*, de igual modo que no todas las viviendas presenta un modelo constructivo de características homogéneas. En algunas ciudades las viviendas de esta época se relacionan con las tradiciones locales que se manifiestan en las técnicas constructivas de escasa calidad y consistencia. Sin embargo, en pocos casos se nos advierte de su disposición interna. A pesar de estas incidencias negativas, encontramos otras viviendas de influencia itálica que muestran la relación con el centro del imperio. Parte de esa romanización se observa en las construcciones domésticas a través de la implantación de casas de *atrium*, aunque no serán los únicos modelos construidos ya que en determinadas ciudades conviven con las *domus* de *peristylium*. A pesar de los escasos referentes existentes en la *Baetica*, estas unidades habitacionales representadas por el tipo *atrium*, son interesantes al poner de manifiesto la presencia de este modelo de vivienda de tradición itálica en áreas concretas de la *provincia*, como la ciudad de *Corduba* y la zona norte de su territorio.

- *Conventus Iuridicus Cordubensis*

Como se anunciaba, los atrios están presentes en el territorio bético durante el período republicano, aunque su representación se limita a áreas muy concretas. Este tipo de casas perdurará en el tiempo hasta alcanzar en ciertos casos la época imperial, e incluso, en determinadas ciudades seguirá construyéndose aunque de manera muy

residual. En este *conventus* tan sólo se han identificado dos viviendas, una en *Corduba* y otra en la ciudad romana de La Monaria (Jaén), en las cuales se desarrollan modelos constructivos de gran influencia itálica.

**** Corduba***

En época augustea, la vivienda hallada en Avda. Gran Capitán, nº 2 -*Corduba 2*- sufre una transformación constructiva que dará origen a la realización de un *atrium* centralizado por un *impluuium* revestido de *opus signinum*. A su alrededor se dispone la cimentación de una serie de pilares destinados al soporte de la techumbre (Marfil Ruiz, 1997).

*** La Monaria**

Más prototípica es la casa hallada en esta ciudad (Royo Encarnación *et alii*, 1997), -*La Monaria 1*-. Esta vivienda conserva en su parte central un espacio abierto que pudo funcionar como *atrium* y en su cabecera tres estancias de las cuales la central es de mayor dimensión que las laterales. A ambos lados del *atrium* se traza el *ala* como ambiente distribuidor y característicos de las casas de *atrium*. El modelo clásico de este tipo de vivienda se constata en ciudades de la Campania como *Pompeya* o *Herculano*, teniendo otros casos representativos en *Hispania* como la *Casa de Cuevas Ciegas* de *Clunia*; *Casa de los Morillos* y *Casa 3* de *Iuliobriga*; *Casa de los Plintos* o *del Lampararío* de *Uxama*; *Casa A* o *de los Delfines*, *Casa C*, *Casa D*, *Casa de la Tortuga*, *Casa del Emblema Blanco y Negro* y *Casa de Hércules* de *Celsa*; *Casa número 2* y *Casa número 3* de *Ampurias*; vivienda de la *calle Lladó* y de *calle Suárez Somonte esquina calle Sáenz de Buruaga* de *Baetulo*; *Casa de la Fortuna* de *Carthago Nova*; una de las viviendas situada en la *Insula du vase phallique* de *Conimbriga*; y la *Casa de los Dos Tesoros* de *Pollentia*. Estas son algunas de las *domus* de *atrium* más significativas de las que, hasta el momento, han sido descubiertas en la Península ibérica, muchas de ellas fechadas en época republicana aunque, en determinados casos, con una continuidad ocupacional en fechas posteriores.

Resulta extraño que la vivienda mantuviese la misma ordenación interna durante, aproximadamente, cuatro siglos, caso que de ser cierto nos indicaría el importante arraigo que mantuvo el propietario de la vivienda, o la ciudad, a las tradiciones itálicas. Se desconoce si en un momento determinado la casa vio remodelado algunos de sus ambientes, entre los que pudieran introducirse un *peristylium*, espacio que se encuentra bien representado en ciudades próximas como *Obulco*, donde las construcciones son de fechas semejantes pero ordenadas en torno a

un espacio central diferente. De ser así la construcción manifestaría una importante evolución que implica no sólo transformaciones espaciales sino sociales, culturales y económicas, cambios que inciden en los modos de vida de sus habitantes.

- Época Imperial

Durante el período imperial las viviendas de *atrium* de época precedente se mantienen en gran medida con la misma tipología, e incluso en casos determinados desarrollan un nuevo modelo de casa adaptándose a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades que surgen en el seno de la familia. Aunque estos modelos de residencias están presentes en un momento avanzado del imperio, como es el caso de la ciudad de *Munigua*, no son los tipos más representativos de la *Baetica*, serán los *peristylia* los que ocupen las áreas más prestigiosas de la casa.

Las residencias de *atrium* construidas en estas fechas se documentan en varias ciudades del sur peninsular como *Carteia*, *Acinippo*, *Astigi*, *Corduba* y *Munigua*. El impulso de estas viviendas se inicia en época republicana, encontrando una prolongación temporal a inicios del imperio. Posiblemente la construcción de este tipo de residencias venga unida a gustos personales de sus propietarios, a clases sociales de bajo y medio nivel económico e incluso a las propias relaciones con el centro del poder imperial. Algunas de estas suposiciones son contrastadas arqueológicamente como la vinculación del conjunto urbano con la capital del imperio, bien representada en la ciudad de *Munigua*.

La presencia de este tipo de construcciones se extiende en el altoimperio como forma de persistencia de los modelos de procedencia itálica. Las viviendas de *atrium* aún siguen edificándose en la *Baetica* al igual que en el resto del imperio, aunque su repercusión urbanística es de menor incidencia que las viviendas de *peristylium*. Es elocuente la construcción de casas de *atrium* en época imperial, que, aunque de mayor representación con respecto al período precedente, nunca llegó a convertirse en el modelo más demandado por la sociedad del momento.

Respecto a las casas de *atrium* no sólo es importante hacer alusión a la manera de construir y a la ordenación interna de las viviendas sino también a aquellos aspectos funcionales vinculados a estos ambientes. La construcción de estos modelos residenciales, como se ha indicado, se desarrolla en época republicana por la gran

influencia que el mundo etrusco ejerció sobre la sociedad romana, momento a partir del cual se adapta a las exigencias que requería de ciertos grupos sociales de alto nivel adquisitivo. Sin embargo, el alto nivel adquisitivo de algunos grupos sociales y el desarrollo urbanístico de las ciudades demandan un nuevo sistema constructivo que verá en el modelo helenístico su mejor exponente. No obstante, a pesar del impulso que toma esta manera de construir a partir de la tardorrepública existen determinadas familias, e incluso ciudades, muy vinculadas a su cultura y tradiciones, de ahí la persistencia de algunos de esos prototipos de viviendas.

Los cambios en las tradiciones y modos de vida de los ciudadanos, y la implantación de los sistemas de abastecimiento de agua y la red de saneamiento, implican, entre otros factores, la pérdida funcional de las viviendas de *atrium* en beneficio de otros modelos constructivos que se adaptan a las exigencias de la sociedad y a los nuevos adelantos tecnológicos. De ahí que las nuevas casas de *atrium* cuenten con una red de canalizaciones que suministra de agua y drena las impurezas del edificio, perdiendo pues, esta área central, parte de la funcionalidad original y destinándose únicamente a la captación de luz y ventilación. Además de estos usos, el *atrium* tiene un carácter simbólico dentro de la casa como lugar de distribución y espacio público para la recepción de los *clientes* y personas ajenas al núcleo familiar, como ya citara A. Wallace-Hadrill (1994).

Entre los ejemplos exhumados en la *Baetica* pueden diferenciarse varios tipos de casas de *atrium* teniendo en cuenta las características constructivas del *impluuium* ya que no podemos recurrir al total de su estructura por encontrarse incompletas o en un importante estado de abandono.

- *Conuentus Iuridicus Hispalensis*

**** Munigua***

La economía de la ciudad convierte a *Munigua* en un lugar particular. Sus habitantes, muy vinculados a la actividad minera, vivieron como señores según se comprueba en la arquitectura de las viviendas y en otros edificios públicos. Según los últimos trabajos de investigación que viene realizando el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid se determina que la ciudad estaría dedicada no directamente a la explotación de los metales sino al control de los mismos. La ubicación en un lugar

estratégico entre las zonas mineras y el río Guadalquivir, y su riqueza y monumentalidad arquitectónica atraería a una población de un nivel adquisitivo medio-alto que precisaba de ciertas infraestructuras que cubriesen sus necesidades. Entre esas infraestructuras se encuentra la muralla perimetral, los majestuosos edificios públicos situados en las áreas más visibles de la ciudad y los céntricos espacios domésticos próximos al área cívica.

Respecto al tipo de casas exhumadas en la ciudad habría que tratar varios temas que serán argumentados, demostrando el modelo arquitectónico edificado y el alto grado de desarrollo que alcanzará en época imperial.

Las primeras interpretaciones publicadas sobre las residencias se fechan hacia finales de los años 70, momento en el que se dan a conocer los resultados de las recientes intervenciones arqueológicas. En 1969 Th. Hauschild identifica el edificio número 1 como vivienda de *atrium -Munigua 1-*. Posteriormente, cuando se descubren las siguientes casas, principalmente la *Casa número 2 -Munigua 2-* (Grünhagen y Hauschild 1983) y *Casa número 6 -Munigua 3-* (Hauschild, 1983) sus investigadores mantiene la constante de que estos edificios también responden a esos modelos de residencia. En recientes análisis K. E. Meyer, C. Basas y F. Teichner (2001) difieren de tales propuestas al suponer que los conjuntos forman parte de modelos influenciados por el mundo helenístico. Tras un exhaustivo análisis hemos concluido que la primera propuesta defendida por Th. Hauschild en 1969 es la más acertada, al considerarse que las viviendas corresponden al tipo *atrium*. Las razones que encontramos son varias, aunque tan sólo se resaltarán algunas de las más relevantes: la posición de las tres estancias principales situadas en eje con la entrada central, delimitando los espacios más importantes de la vivienda; la ubicación de las cuatro columnas que delimitan el área abierta a modo de *atrium* tetrástilo, con pavimento de ladrillos en su parte interior para la *Casa número 1* y pavimento de *opus signinum* para la *Casa número 2 y 6*, indicando así la ubicación de los *impluuios*; la ausencia de elementos ornamentales que engalanan esta área central como es característico en los *peristylia*; y el reducido tamaño de la habitación que cumple una función representativa y no decorativa como es característico de los lujosos patios. De ser un *peristylium* las estructuras centrales vendrían formadas por piscinas de carácter decorativo, por el contrario en ambos casos tan sólo se cuenta con toscos pavimentos encargados de recoger las aguas de lluvia que penetrarían por el *compluuium*. En un momento avanzado del período flavio, las casas de *atrium* están escasamente representadas en la arquitectura privada del imperio, en

cambio, ciudades, e incluso, particulares apegados a las raíces itálicas, mantienen una gran fidelidad a sus costumbres, de ahí la perdurabilidad de este tipo de vivienda. Tal es el caso de las residencias de *Munigua* donde las casas son del tipo *atrium*, aunque con importantes modificaciones como sucede en la estancia situada al fondo de ese eje central. En un principio y, siguiendo el prototipo de casa de *atrium*, éstas debieron funcionar como *tablinum*; sin embargo, para un momento tan desarrollado del imperio el uso más acertado es el de *triclinium* ya que tanto en la *Casa número 1* como en la *Casa número 6* no se documenta otras estancias que pudieran funcionar como ricos comedores tan importantes para la sociedad del momento.

Las cuestiones que consideramos más elocuentes para rechazar la ubicación de *peristylia* en estos ambientes domésticos creemos vienen marcados, fundamentalmente, por la propia ordenación interna de las estancias y por la concepción de la sociedad sobre la funcionalidad de los espacios. Entre las cuestiones a tener en cuenta es la ubicación de las habitaciones privadas, las cuales no se encuentran situadas en torno al considerado como el espacio más importante de la casa, el *peristylium*, sino en la trasera. Otro aspecto importante es la funcionalidad de los *atria* y *peristylia*, siendo ésta la de ordenar espacialmente las dependencias internas, captar luz, agua y ventilación, funciones que en principio no les diferencia pero sí la representación que constituye dentro del conjunto doméstico. Otra de las distinciones está en el gusto de una clase social media-alta hacia la naturaleza, jardines, estatuas y fuentes (Fernández Vega, 1999: 171), introduciéndose los peristilos como lugares de prestigio. A través de esta explicación ciertamente simplista, pero no por ello poco ilustrativa, podemos concluir en la relación que existe entre las casas de *Munigua* con el primero de los razonamientos, donde el área central se concibe no como un ambiente naturalista sino como un espacio distribuidor y captador de ciertos elementos atmosféricos. Ha de tenerse en cuenta que están ausentes los elementos arquitectónicos y decorativos en el lugar que permitan identificarlo como *peristylium*, donde son características esenciales para la ostentación social.

En las casas de *peristylium* las aguas son recogidas por pozos que mantienen en superficie los brocales a través de los cuales filtran las aguas de lluvia para ser almacenadas y distribuidas al resto de las casas por una red de canalizaciones. Por el contrario, en las casas de *atrium* la recogida de las aguas se realiza a través del *impluvium* procedente de la abertura superior de la techumbre *-compluuium-*. Como se mencionaba, el *atrium* de estas viviendas funcionó como área representativa y, tan

arraigado estuvo el concepto en la sociedad, que mantuvo esta ordenación espacial evadiendo los modelos más desarrollados y afín a la mentalidad de la época. Así pues, se construyen unos modelos arquitectónicos en desuso pero que explican perfectamente la estrecha relación con el poder central. De ahí que la población, como un modo de lealtad a sus tradiciones, construya viviendas del tipo *atrium* aunque con ciertas transformaciones que son el resultado de los desarrollos y avances de las nuevas técnicas. Así pues, si los espacios atriados carecían de canalizaciones como una de las características más exclusivas, las viviendas de *Munigua* incluyen estos elementos como puede comprobarse en la *Casa número 1* donde aparece este tipo de construcciones que desaguan hacia el arroyo que discurre en las cercanías. Por lo cual, los cambios que se introducen en estos modelos plenamente itálicos son los posibles *triclinia* y los sistemas de canalizaciones como algunos de los aspectos más interesantes. Como ya apuntaba L. Richardson en la última fase constructiva de *Pompeya* -62/79 d.C.-, el *tablinum* es sustituido o modificado en su concepción como despacho del señor, cambio que no se produce con el *atrium* que sigue conservando su funcionalidad (1991: 23). El carácter propagandístico del *dominus* de estas viviendas motiva la construcción de este tipo de dependencias de grandes dimensiones situadas en un punto visible desde el exterior, conformando un punto cardinal que permite su visibilidad desde la *fauce*, orientando el punto de fuga visual hacia dicho habitáculo. A través de este tipo de construcciones se mantiene la relación *patronus-clientes*, poniéndose de relieve la importancia del *dominus*, así como de su *dignitas*, *potestas* y *auctoritas*.

Aunque las viviendas siguen unos patrones constructivos establecidos, defendemos, al igual que hemos hecho en otras ocasiones, las particularidades que éstas presentan respondiendo a ciertas necesidades, poder adquisitivo y gustos de sus propietarios, así como a otros factores de los que hablaremos brevemente.

La adaptación al terreno es uno de los agentes que influye en la construcción de los edificios y para el caso de *Munigua* este fenómeno está muy presente. La ubicación de la ciudad en ladera y su proyección hacia las zonas más llanas determinan la forma y disposición de las construcciones y, muy particularmente de las viviendas que se sitúan en las áreas más bajas. La configuración de la ciudad en forma radial es otro de los factores que determina la morfología de las residencias. Algunas de ellas presentan estructuras trapezoidales como consecuencia de la propia topografía del terreno, del entramado urbano y de la orientación de las calles; así pues, también pueden contar con

diferentes alturas en el interior, como se observa en la *Casa número 2* y en la *Casa número 6*.

Los pavimentos decorados y las pinturas murales están ausentes en el interior de las casas, tan sólo encontramos algunos suelos de *opus signinum* y de ladrillos y varios restos de estuco modelado que adornaba estancias importantes como el *triclinium* de la *Casa número 1*. La decoración tan sólo se documenta en los lienzos murales, por el contrario, los pavimentos debieron estar ausentes de ella ya que no existen evidencias ornamentales. El embellecimiento interior se resuelve con la incorporación de sinuosas formas constructivas que adornaron, entre otros casos, las fachadas y los pilares del *atrium* como sucede en la *Casa número 1*. Suponemos que estos pilares debieron, en origen, encontrarse revestidos con algún tipo de estuco que sellara las hiladas de ladrillos. Consideramos que la decoración debió carecer de *luxuria* y tan sólo se representaba en lugares visibles desde el exterior como en la *fauces*, *uestibulum*, *atrium* o *triclinium*. De igual modo, la inexistencia de ricos pavimentos y pinturas murales nos informan sobre el tipo de personas que debieron de habitar tales *domus*. La ubicación de estas viviendas en un lugar céntrico y el extenso terreno que ocupan, hacen suponer que sus residentes perteneciesen a las clases más nobles de la sociedad; en cambio, la ausencia de elementos decorativos, tan característicos del momento, implica que sus dueños no ostentaron grandes riquezas o, más bien, que sus residencias fuesen temporales como muestran las pequeñas superficies de los edificios públicos. Este caso nos recuerda a la ciudad romana de *Baelo* en cuyo entramado se documentan varias *domus* también carentes de rica ornamentación interior.

La construcción de viviendas de *atrium* en un momento cronológico tan avanzado como es la mitad del siglo I d.C. es ciertamente particular. Así pues, en la ciudad de *Munigua* se asiste a un proceso constructivo en el que el legado itálico está muy presente en la ordenación interna de la casa, en la disposición de las estancias y en las características morfológicas, aspectos que indican la estrecha vinculación de sus ciudadanos con los referentes itálicos. Tras un exhaustivo análisis de la documentación bibliográfica publicada sobre la ciudad, se observa cómo los modelos constructivos de las unidades privadas de influencia itálica no son características aisladas que afectan únicamente a las viviendas. Algunos investigadores, basándose en elementos muebles e inmuebles proponen, a modo de hipótesis, que dichos componentes itálicos están muy presentes en otras manifestaciones arquitectónicas y arqueológicas de la ciudad. A modo de síntesis, se comentarán algunas apreciaciones anotadas por científicos que

consideran la posible relación mantenida entre la ciudad de *Munigua* con la vecina *Italia*.

F. Coarelli (1987) dedica un trabajo al santuario de la ciudad muniguense como modelo itálico en la *provincia Baetica*. Los paralelos que determinan la relación entre este municipio con el centro de poder se localizan en ciudades del Lazio donde urbes como Praeneste y Tibur mantienen una estrecha vinculación arquitectónica y cultural. Una de las manifestaciones más importantes radica en la tipología constructiva del santuario situado en el punto más alto del conjunto urbano y su culto dedicado a la diosa Ceres. Más tarde, J. Rodríguez Cortés (1991: 44-45) trata de nuevo el culto a esta diosa itálica como el ritual más antiguo de Roma. En *Hispania*, al igual que en otras *provinciae* del imperio, son escasos los testimonios sobre este culto; sin embargo, existen algunos epígrafes como el hallado en *Munigua* que apunta la relación con el centro del poder. La inscripción se fecha hacia los siglos II-III d.C. y podría pertenecer a un liberto privado de la familia de los *Aelii* de *Munigua* o bien a un liberto imperial de Adriano, aunque la primera hipótesis parece ser la más admitida. En ella se constata la existencia en la *Baetica* de flaminicas provinciales consagradas al culto de las emperatrices divinizadas, símbolos de propaganda oficial del imperio personificado en las divinidades. Unos años más tarde, G. Chic García (2001) publica un trabajo sobre la práctica religiosa en la ciudad de *Carmo* donde revelan ciertos paralelos con *Munigua*. El culto a la diosa de la agricultura, Ceres, produjo en Roma el acercamiento entre plebeyos y patricios que llevaron a la ciudad a su gran esplendor político. Esta práctica se llevará a cabo mas tarde en ciudades de *Hispania* donde el factor político quedará relegado a un plano secundario, siendo el social y el religioso los más importantes, y que conduce a la fusión entre la población indígena y romana que alcanzará su apogeo en época flavia. Este acontecimiento es importante en ciudades como *Munigua* donde la religión, muy arraigada a la sociedad, manifiesta su devoción y unión social en monumentales edificios como el santuario situado en el punto más estratégico del conjunto urbano.

El estudio epigráfico identifica dos nombres, *L. Lucceius* y *L. Octavius*, no muy usuales en la epigrafía de la *Baetica*, cuestión que lleva a proponerlos como personajes de origen extranjero, muy posiblemente de Italia, llegados a *Munigua* en época de Augusto, con el objeto de participar en la actividad minera tan vinculada a la ciudad. El culto a Ceres, como ya nos hablase G. Chic unos años antes, parece tener una especial importancia entre el culto municipal, siendo una muestra de esta devoción la estatua

dedicada a la divinidad, mandada a erigir por *Q. Aelius Vernaculus* para ser colocada en el foro (Schattner, 2003: 211). La presencia de extranjeros en la ciudad también es anotada recientemente en una publicación donde se demuestra a través de la epigrafía el origen de algunos ciudadanos muniguenses (Schattner, Ovejero y Pérez, 2005), tema que de nuevo es tratado por H. Gimeno (2003). A través de la producción epigráfica se establece la presencia de individuos itálicos en la ciudad, indicador que marca la relación de estos miembros itálicos con la sociedad local y, como no, con las influencias culturales, religiosas y constructivas que ellos debieron filtrar en la población.

Otros argumentos que confirman la relación entre *Munigua* y el centro de poder son defendidos por Th. Schattner (2003: 219), quien, además, encuentra otras conexiones entre ellos a través del tipo de santuario en terraza, la aparición de nuevos nombres extranjeros como el etrusco *Ferronius*, las características de la Puerta Sur, el constante empleo del ladrillo, la presencia de un *ara* con roleos acantiformes, la procedencia italiana de dos figurillas de terracota y la carta enviada por Tito a los muniguenses. Esta estrecha vinculación se encuentra muy arraigada a la sociedad, tema, del que parten dos líneas de trabajo que analizan cuestiones políticas y económicas y razones religiosas. La primera de ellas es desarrollada por el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid y, consiste en la prospección superficial del territorio circundante a la ciudad donde se han catalogado numerosos yacimientos relacionados con la extracción y manufacturación de los metales. Estos resultados llevan a un planteamiento hipotético sobre la producción de metales en las áreas adyacentes que serían controladas por el conjunto urbano de *Munigua*. Los habitantes de la ciudad inspeccionarían el comercio de los metales a través del Guadalquivir, siendo los intermediarios entre la mano de obra situada en los alrededores y los comerciantes de los productos. Aún es pronto para saber si esta producción metalúrgica pudo ser controlada directamente por el estado, de ser así se explicaría con más acierto la relación que se mantuvo con el centro de poder. La ciudad sería un núcleo de prestigio y control manifestada a través de los edificios públicos y privados, construidos en ladera para imponer una visión grandilocuente. De este modo el conjunto urbano serviría de apoyo administrativo, religioso y social a las poblaciones de los alrededores, siendo el punto de referencia y modelo a seguir (Schattner, 2003: 212). La segunda de las líneas vendría relacionada con las creencias religiosas simbolizadas a través del majestuoso santuario situado en la cúspide de la colina. Como edificio singular, no sólo en la ciudad sino en toda *Hispania*, debió de ser un referente importante entre sus habitantes, estando muy presente en la vida cotidiana. Su ubicación y características tipológicas relacionadas con otros

edificios de Italia (Coarelli, 1987) y su posible culto a Ceres (Rodríguez Cortés, 1991; Chic García, 2001) son algunas de las cuestiones en las que habría que profundizar, no siendo desacertado pensar que la ciudad estuviese estrechamente vinculada al culto religioso, cuyo origen se documenta en Italia. De ser así, ésta sería una ciudad santuario en la que habitase un número de residentes muy reducido, como demuestra la epigrafía (Schattner, 2003: 212-213; Gimeno, 2003), y que incrementó, posiblemente, su población en un momento concreto del año. Ello explicaría también la extensa área de necrópolis existente en la ciudad donde muchos de los habitantes de poblaciones del entorno depositarían sus cadáveres en un lugar sagrado.

Estas dos hipótesis también podrían estar implícitamente relacionadas, manteniéndose una ciudad controlada por los *procuratores metallorum*, que actuarían bajo las órdenes del estado para controlar los metales procedentes de las áreas de influencia y su relación con la población que habita en esos núcleos próximos. Esta población, ocupada en la extracción y manufacturación de los metales mantendría una relación económica, política y religiosa con la ciudad, quien rendiría culto a las divinidades romanas y enterraría sus muertos en la gran necrópolis del núcleo principal. Por todo ello, es interesante conocer las relaciones entre la población romana y los residentes locales y de qué manera se produjo esa atracción hacia la cultura imperial.

A mitad del siglo I d.C. la ciudad contaba con dificultades económicas, situación que se recupería a fines de ese mismo siglo e inicios del II d.C. como se vislumbra por la construcción de edificios públicos tales como el santuario y el mausoleo de gran suntuosidad, que dejan entrever que en el siglo II d.C. la ciudad recupera un mayor esplendor (Meyer, Basas y Teichner, 2001). La edificación de las viviendas de *atrium* se debió, en gran medida, a los factores analizados con anterioridad; sin embargo, han de tenerse en cuenta otras concepciones importantes como es la mentalidad social, la política, la economía y la cultura, cuestiones que en ocasiones son difíciles de resolver debido a su gran complejidad.

Una de las incógnitas surge sobre la clase social que debió de habitar en la ciudad y que residió en estas viviendas. A través de las unidades habitacionales y de la estructura y dimensiones de la ciudad, creemos que debió de consistir en una clase social media con los recursos suficientes para construir residencias en lugares tan bien posicionados estratégicamente. En un momento tan avanzado como es el siglo I d.C., las casas de *peristylium* se encuentran muy extendidas por todo el imperio debido a las

necesidades de un cierto sector de la sociedad que las demanda. De ahí que las viviendas se enfoquen desde una perspectiva propagandística del poder económico, social y político de sus propietarios, necesidades que aquí quedan cubiertas con la construcción de casas de *atrium*. Sin embargo, como hemos apuntado no sólo influye las propias necesidades de los dueños sino su relación con Italia, y es aquí donde se encuentra la clave de la interpretación que deseamos resolver.

Como resultado final comentar que el modelo de *atrium* identificado en las *Casas número 1*, *2* y *6* corresponde a un *atrium* tetrástilo según demuestra la alineación de cuatro columnas colocadas simétricamente. Estas estancias contaban con un sistema de drenaje o canalizaciones bajo el *impluuium* que desaguaba hacia el arroyo que se encuentra en las proximidades de la ciudad. Este complejo se interpretaría con los mismos argumentos expuestos previamente e indica la incorporación de nuevas técnicas que implica los progresos urbanísticos.

La *Casa número 1* (Hauschild, 1969) se diferencia de las restantes, entre otras cosas, por las características del propio *impluuium*, pavimentada con ladrillos, técnica muy utilizada en este tipo de estructura.

La ubicación de la *Casa número 2* en un terreno de pendiente es ciertamente interesante ya que sus estancias se construyen con ciertos desniveles. Al *atrium*, desplazado al norte de la vivienda, se accede a través de una calle con gran inclinación que obliga a la construcción de esta área en un semisótano, y a la cual penetraría la luz y la ventilación por el *compluuium* que se situaría en su parte superior.

Los paralelos más prototípicos sobre los modelos de casas de *atrium* tetrástilo los encontramos en ciudades de la Península italiana, donde el área vesubiana es el mejor referente gracias al grado de conservación de las estructuras y al desarrollo arquitectónico de los edificios. Son innumerables los paralelos que podemos hallar aunque se citarán algunos como la *Casa dei Cei*, la *Casa dei Quadretti Teatrali*, la *Casa del Criptopórtico*, la *Casa di Fabia*, la *Casa delle Nozze d'Argento*, la *Casa dei Quattro Stili* o la *Casa del Fauno* de *Pompeya*.

En la propia *Hispania* también hallamos algunos referentes como paralelos más cercanos sobre este tipo de vivienda, en algunos casos con fecha de construcción anterior a *Munigua* pero de tipología semejante; entre estos modelos se documenta la

fase inicial de la *Casa 1 -Ampurias-*, La Caridad -Caminreal, Teruel- *Casa de la Fortuna -Carthago Nova-* o los restos privados hallados en la calle Jaime I, en la calle Echegaray-Caballero y en la Casa Pardo de *Caesar Augusta*. E incluso en la propia *Baetica* también han aparecido algunos modelos como el descubierto en calle Francisco, nº 15-17 con Mortecina, nº 7-9 de *Astigi* y en la fase inicial del Palacio de los Herruzo de *Corduba*.

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

**** Corduba***

En la ciudad aparece este tipo de espacio abierto con estructuras revestidas de mortero hidráulico y diferentes a los restos hallados en la calle Gran Capitán, nº 2 -*Corduba 3*- (Marfil Ruiz, 1997) y en Ronda de los Tejares, nº 25 con calle Alonso de Burgos -*Corduba 50*- (Carrillo Díaz-Pinés, 1999), identificado este último con un *atrium* toscano.

- *Conuentus Iuridicus Astigitanus*

**** Astigi***

Entre los casos relacionados con estos modelos de *atrium* se encuentran los restos domésticos calle Francisco, nº 15-17 con Mortecina, nº 7-9 -*Astigi 15*- (Rodríguez y Núñez, 1990b). Esta *domus* es interesante por su buen estado de conservación, hecho que nos permite clasificarlo como *atrium* tetrástilo, modelo constructivo bien representado en numerosas viviendas de *Pompeya* y en varias *domus* de *Hispania* -véanse los paralelos indicados en el apartado correspondiente a la ciudad de *Munigua*-.

- *Conuentus Iuridicus Gaditanus*

**** Carteia***

La Casa del Foro –*Carteia 3*- es una de las viviendas más interesantes de la ciudad no sólo por su identificación como casa de *atrium* sino por su ubicación en las proximidades del foro de la ciudad. Su situación en una zona céntrica del conjunto

urbano nos lleva a plantear la importancia de sus moradores al ocupar uno de los lugares más prestigiosos. El espacio central de la vivienda es identificado por algunos investigadores como *atrium* tetrástilo al ubicarse el *impluuium* en el centro de la estancia (Roldán Gómez *et alii.*, 2006: 396-397), aunque la ausencia de columnas en la planimetría publicada lleva a proponer como nueva alternativa su identificación con un *atrium* toscano. Bajo el *impluuium* se ubica un algibe que almacenaría el agua y que sería extraída mediante el brocal de pozo que se encuentra en su cabecera. El conjunto es fechado en época augustea.

* Casas de *atrium* convertidas en viviendas de *peristylium*

En un momento determinado del imperio algunas viviendas son construidas con *atrium* pero en poco tiempo son transformadas en casas de *peristylium*. Estos núcleos domésticos no llegaron a consolidar estas áreas puesto que los espacios de influencia helenística se impusieron rápidamente. Se desconocen los motivos por los cuales unos modelos fueron reemplazados por otros, ¿quizás por las exigencias de sus propietarios o por la imposición de nuevas modas?; hasta el momento no estamos en disposición de resolver tales incógnitas debido a la falta de información arqueológica.

Seguidamente se comentarán los casos descubiertos en la *Baetica*, donde el proceso es documentado en varias ciudades de la *provincia*.

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

**** Corduba***

En el Palacio de los Herruzo -*Corduba 7*- (Márquez y Secilla, 1991), lugar próximo a la muralla, se ubica otra de las grandes *domus* de la ciudad donde se descubre gran parte de su área central. La ubicación de cuatro columnas alrededor de un estanque central hace suponer que en origen y, de fecha desconocida, la vivienda fue construida alrededor de un *atrium* identificado como tetrástilo. Así pues dicho estanque debió de funcionar como *impluuium* destinado a recoger las aguas del voladizo de la techumbre. Posteriormente la casa se fue enriqueciendo de grandes áreas y ese espacio se transformó en un rico *peristylium* tras amortizar las estructuras precedentes. Esa última modificación conllevó la construcción de una nueva línea de columnas hacia el exterior del edificio y de una fuente que se ubica en el interior del *impluuium*.

- Conuentus Iuridicus Astigitanus

**** Astigi***

Un caso muy similar al anterior se documenta en la calle Leonor, nº 1 -*Astigi 2*- (Núñez Pariente de León, 1993) en cuyo subsuelo aparece una vivienda de *atrium* toscano similar al hallado en Ronda de los Tejares, nº 25 con calle Alonso de Burgos de *Corduba*, bien documentado éste en diversas viviendas de las ciudades vesubianas como en *Herculano*, donde se identifica la *Casa de Atrium Toscano*, la *Casa Sannitica*, la *Casa del Tramezzo di Legno* o la *Casa dell'Atrio a Mosaico*. También en *Pompeya* se hallan otras de gran interés como la *Casa de Venus*, la *Casa del Poeta Trágico*, la *Casa di C. Cuspius Pansa* o *di Paquius Proculus*, la *Casa di Obelio Firmo*, la *Casa dell'Orso* o la *Casa dell'Efebo*. En *Hispania* son menores los ejemplos documentados aunque contamos con algunos referentes en la ciudad de *Celsa*. Con el tiempo la vivienda sufre varios cambios en su estructura, transformándose por completo la ordenación interior y las funciones de las estancias. Así pues, este espacio central fue convertido en un *peristylium* según se constata tras la construcción de dos pilares a su alrededor que pudo delimitar el *ambulacrum*.

**** Iliberris***

Otro caso similar lo encontramos en el callejón de los Negros, nº 8 -*Iliberris 2*- donde el *atrium*, posiblemente corintio, con *impluuium* revestido de *opus signinum* (Pérez y Castillo, 2001) es transformado en un *peristylium*. Entre las modificaciones realizadas se encuentra el cierre de los intercolumnios que rodean esta área central. Próximo a este lugar se encuentran dos estructuras en forma de nicho, uno de ellos con banco corrido y otro que pudo funcionar como *lararium*. Estas obras son usuales hallarlas en este tipo de ambientes y, muy particularmente los *lararia*.

- Conuentus Iuridicus Gaditanus

**** Acinippo***

Las estructuras privadas de la denominada *Acinippo 1* (Aguayo, Carrilero y Martínez, 1987) presentan una particularidad muy interesante por las modificaciones que sufre su estructura original. El área central cambia su forma y funcionalidad al convertirse en un *peristylium*.

* CASAS DE *ATRIUM* Y *PERISTYLIUM*

La arquitectura privada presenta unos modelos constructivos muy diversos, siendo las casas de *atrium* o de *peristylium* las más representativas; sin embargo, la combinación de ambos ambientes también encuentra cabida en estos conjuntos. Los vestigios arqueológicos documentados expresan especialmente un tipo de edificio relacionado con la presencia de una de estas áreas, pero como decimos, también existen algunos ejemplos donde ambos espacios representan núcleos más complejos. La presencia de *atria* en viviendas donde el *peristylium* es el espacio central del edificio cumple una funcionalidad clara para R. Mar (1995:122-124) quien identifica dicho lugar como *uestibulum* por su vinculación con el acceso principal de la casa y su comunicación con el resto de las estancias.

La combinación de dos áreas abiertas no está documentada, hasta el momento, en época republicana, en cambio, en época imperial se construyen varias viviendas como tendremos ocasión de analizar. La fecha que se les asigna a algunos de ellos, así como la funcionalidad e identificación de los espacios, habría que tratarlos con las debidas reservas ya que su excavación y estudio se realizó a fines del siglo XIX, aunque por sus manifestaciones constructivas podrían considerarse de época imperial. Estos conjuntos tan sólo los tenemos localizados en dos ciudades concretas, *Italica* y *Corduba*, núcleos urbanos que se verán muy influenciados por las tradiciones helenísticas.

- *Conuentus Iuridicus Hispalensis*

**** Italica***

Dentro de estos modelos cabe citar la *Casa Segunda -Italica 12-* y *Casa Cuarta -Italica 13-*. La primera de ellas presenta una ordenación interior ciertamente atípica dentro de los ambientes domésticos de la *Baetica*. Consta de un *atrium* en eje con la

entrada principal al que le sigue un amplio *peristylium* rodeado de columnata. A ambos lados se disponen otros dos peristilos que debieron funcionar en un segundo orden, de modo que las habitaciones más alejadas del núcleo central contaban con áreas abiertas. Aunque carecemos de información precisa partiremos de otros referentes en el imperio que nos permitan comprender cómo se articularía el edificio. A través de los paralelos constructivos, el complejo sugiere la identificación de una vivienda de *atrium* en origen que tras el paso del tiempo se ve afectada por una remodelación de sus estructuras, pasando a formar parte de las casas de *atrium-peristylium*. La incorporación de un peristilo en la parte trasera de una vivienda de atrio se debe a los cambios sociales y culturales de la sociedad y a las transformaciones compositivas del conjunto privado. La *Casa Cuarta* también se compone de un atrio próximo a la entrada y a continuación un peristilo decorado con brocal de pozo de forma octogonal.

Respecto a estas dos viviendas desconocemos con exactitud su ordenación interior ya que no hay constancia de planimetría alguna, tan sólo existen datos muy parcos publicados por A. Gali Lassaletta en 1892. Para su análisis recurrimos expresamente a la información recogida en la obra, sin más datos que nos permita confirmación. Al desconocerse la fecha exacta de su construcción planteamos una nueva interpretación sobre la identificación del *atrium*, cuyo proyecto cambiaría con las nuevas concepciones sociales. Al no contar con la información suficiente ni con el proceso de construcción y si hubo o no transformaciones, no podemos asociar con precisión a qué modelo responde la vivienda. No obstante, consideramos que muy posiblemente revele el patrón de casa de *atrium* y *peristylium* ya que su ubicación en el territorio más antiguo de la ciudad podría estar vinculado con aquellas estructuras de influencia itálica a la que posteriormente se le incorporan nuevos elementos de tradición helenística.

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

**** Corduba***

En 1945 se descubren los restos de una casa romana en el solar sito calle Cruz Conde, nº 20 -*Corduba 33*-. Su excavador identifica una vivienda de grandes dimensiones cuyas estancias se ordenan alrededor de dos espacios centrales, un *atrium* y un *peristylium* (Santos Gener, 1955). Todo parece indicar que en un momento determinado del imperio la arquitectura privada se ve enriquecida por la conjunción de

estos dos tipos de dependencias, indicando el declive de los *atria* a favor de los *peristylia*, área que comienza a desarrollarse a partir de época republicana. En esta urbe se constata el proceso evolutivo de la arquitectura privada desde época republicana hasta el período de máximo esplendor del imperio. En los orígenes las viviendas son construidas siguiendo el modelo de casa de *atrium*, edificios que prontamente son suplantados por las residencias de *peristylium* e incluso en los que llega a materializarse su dualidad como es el caso que se presenta.

Este proceso constructivo se documenta principalmente en ciudades de la Campania como *Pompeya*, donde muchas de sus viviendas de *atrium* se amplían con la anexión de *peristylia*, aunque muchos de ellos en un momento más tempranos que los hallados en la *Baetica*. Algunos de estos referentes los identificamos en la *Casa del Fauno, Casa di Cuspius Pansa* o *di Paquius Proculus, Casa di C. Iulius Polybius, Casa della Nave Europa, Casa dei Vetti, Casa del Poeta Tragico, Casa del Laberinto, Casa degli Amorini Dorati, Casa di Meleagro* o la *Casa di Trebius Valens*. No obstante, este proceso también se constata en ciertas ciudades de *Hispania* como es el caso de la *Casa 1* de *Ampurias*, de la *domus* de calle Heroísmo de *Caesar Augusta* y en la *Casa das Carvalheiras* en Portugal.

* CASAS DE *PERISTYLIUM* Y *ATRIOLUM*

La *Baetica*, y en la misma medida, *Hispania* cuenta con muy pocos ejemplos en cuya construcción se expresen estos modelos arquitectónicos. En las casas de *peristylium* el eje principal los conforma dicho espacio junto a otras dependencias como el *uestibulum* y el *triclinium*; sin embargo, en zonas más desplazadas pueden ubicarse otras estancias abiertas a modo de pequeño *peristylia*. En este sentido encontramos varios ejemplos en la *Baetica*, muy especialmente en *Italica*, donde las viviendas al conformar áreas de grandes dimensiones precisan de otros espacios abiertos que proporcionen luz y ventilación al resto de las habitaciones. Las estructuras marcan una clara tipología ya que forman pequeños peristilos porticados con ricas fuentes ornamentales u otros elementos arquitectónicos de gran riqueza decorativa, e incluso en determinados casos tan sólo presentan áreas ajardinadas. Una de las viviendas que representa este modelo es la *Casa de los Pájaros*, en cuyo fondo se ubican dos peristilos porticados de segundo orden. Se centraliza así los conjuntos de estancias privadas colocadas en torno a ellos, pero de estos casos tendremos ocasión de hablar en próximos apartados.

Por el contrario, existen residencias donde aún perdura un elemento característico del mundo itálico y que nada tiene que ver con estos pequeños peristilos, aunque arquitectónicamente puede crear confusiones. Nos referimos a aquellos espacios identificados como *atriolum*, término que no toda la comunidad científica acoge unánimemente. No obstante ha de admitirse los *atria* entrados ya en desuso durante los siglos II-IV d.C. dentro de los edificios privados como *ex more veterum*. Siguiendo la tradición norteafricana estas áreas aparecen en aquellos ambientes privados donde el eje principal lo confiere el *peristylium*, aunque también es de notar la presencia de pequeños *atria* en lugares auxiliares de la casa. En estos casos los atriolos harían la función de peristilos secundarios, aunque con la diferencia de que su ubicación se localiza en un sector cercano a la entrada principal de la vivienda y en cuyo interior se construye un *impluuium*. Según los casos reales documentados los *atria* aparecen en las zonas más importantes de la vivienda, destinándose los atriolos a los ambientes más humildes. Otro aspecto importante es la diferencia entre *atrium* y *atriolum*, definición que viene marcada por la propia funcionalidad. El primero de los casos se concibe como el espacio principal de la residencia, sirviendo como área de ventilación, almacenamiento de agua y luminosidad, quedando el segundo de ellos desplazado a un plano secundario y bajo el dominio de otro lugar central, el *peristylium*. Por otro lado, el uso del *atriolum* no se destina esencialmente a la recogida de agua puesto que la red de saneamiento ya se encuentra muy extendida en la ciudad, por lo cual esta función se pierde. La diferencia que existe con los peristilos secundarios radica en la propia tipología constructiva, y en cuyo interior nunca aparecen elementos decorativos ricamente ornamentados de influencia helenística o zonas ajardinadas.

Por tanto, los *atriola* se implantan en un momento avanzado de la dominación romana, situándose siempre en residencias de *peristylium*, donde se incorporan como ambientes de tradición itálica y cuyo fin, es ordenar algunos de los sectores más modestos de la vivienda, aunque en casos excepcionales pueden estar en contacto con estancias nobles.

- *Conuentus Iuridicus Hispalensis*

**** Italica***

El único ejemplo que hallamos en la *Baetica* y, en cuya ordenación interior aparece un *peristylium* y un *atriolum*, lo encontramos en la ciudad de *Italica*,

representado por la *Casa de las Tabernas o del Emparrado -Italica 4-*. De esta residencia poca información existe debido al lamentable estado de conservación en el que se encuentra. No obstante, el modelo de vivienda que representa resulta de gran interés ya que hasta el momento es el único ejemplo documentado en la *Baetica* y, cuya tipología constructiva es de influencia norteafricana. Esta vivienda se ordena en torno a un *peristylium* situado en eje con la entrada, estancia de la que se conservan algunas huellas del *ambulacrum* y parte de su área central. En el sector situado al oeste del acceso principal se ubica el *atriolum* tetrástilo con *impluuium* pavimentado de ladrillos, característica constructiva que nos recuerda los *atria* de la ciudad de *Munigua*, aunque de entidad funcional menor. Alrededor de este ambiente se disponen varios habitáculos de pequeñas dimensiones que podrían corresponder a ambientes más sencillos e incluso de carácter servil. Por el contrario las habitaciones más representativas se ubican alrededor del mencionado *peristylium* al que comunica un rico *triclinium* pavimentado con *opus sectile*.

Un ejemplo análogo lo hallamos en la *Maison aux gros pilastres* y *Maison sans nom* de *Volubilis*, y en la *Casa delle Protomi* de *Thuburbo Maius* -Túnez-. En el norte de Europa también encontramos algunos modelos que pudiesen corresponder a esta tipología como es la *Maison au Dauphin* de *Vasio*, vivienda en cuyo eje con la entrada y el *peristylium* se ubica un *atrium* que bien pudo funcionar a modo de *atriolum* ya que es incorporado en una fase posterior a la construcción del patio central. En *Hispania* también contamos con algunos paralelos como es la *Casa del Mitreo* de *Augusta Emerita* y la *villa* de El Ruedo de Almedinilla -Córdoba-.

* CASAS DE *PERISTYLIUM*

Durante la tardorrepúblca en la *Provincia Baetica* conviven los dos modelos constructivos característicos del período romano, el *atrium* y el *peristylium*. Sin embargo, desde los inicios de la romanización el modelo de casa de *peristylium* predominará como forma más extendida debido a varios factores: las nuevas necesidades de la alta clase social que precisa de unas manifestaciones constructivas y artísticas como medio de propaganda ante el resto de la ciudadanía, concepción que se debe a las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales; las influencias helenísticas; y los avances técnicos y urbanísticos que influirán en la manera de construir. Ese proceso de romanización, fuertemente desarrollado durante el final de la república, encuentra su mayor apogeo a partir de época augustea, momento que marca

un fuerte auge de las ciudades y un impulso urbanístico. Esa etapa inicial será el referente en la promoción y, como no, en el ensayo de las ricas construcciones domésticas que engrandecerán el ambiente de la ciudad. Tras el cambio de era las viviendas serán construidas y embellecidas con nuevas técnicas edilicias y ricos elementos decorativos gracias al impulso del mundo urbano. Ese período imperial, convertido en el momento de mayor esplendor constructivo, será continuado durante el bajo imperio, siendo el marco de desarrollo de esta nueva fase el mundo rural. Aunque este nuevo medio sólo estará en manos de una minoría, contará con los recursos económicos suficientes para potenciar las construcciones privadas y su decoración interna, cambiando el sentido y modos de vida que, a veces, resulta inexplicable para el investigador debido a la falta de datos.

- Época Republicana

En la fase inicial de este período algunas viviendas son construidas siguiendo el modelo de *atrium*, como hemos tenido ocasión de ver en el apartado correspondiente. Sin embargo, el proceso de romanización de todo el territorio se producirá a lo largo de la república, fecha en la cual los tipos de vivienda de *peristylium* se encuentran en un gran proceso de desarrollo en todo el imperio, adaptándose rápidamente a las exigencias de la población bética. A partir de entonces, esta manifestación constructiva se convertirá en el modelo más extendido entre las ciudades de esta *provincia*. En los próximos párrafos centraremos la discusión en esta dirección, expresando las diferencias con el modelo de casa de *atrium* que también está presente durante la república.

- Canuentus Iuridicus Hispalensis

**** Hispalis***

En las ciudades que ocupan el territorio de este *conuentus iuridicus* se desconoce la presencia de atrios en las viviendas republicanas, aunque no podemos afirmar su inexistencia ya que aún quedan muchas áreas por excavar y que podrían contradecir la interpretación. No obstante, partiendo de los datos obtenidos hasta el momento las únicas reflexiones que pueden marcarse vienen referidas a la casa de *peristylium* hallada en la ciudad de *Hispalis* donde se exhuma una residencia que mantiene tales características. En esta ciudad se conoce la presencia de una *domus* en calle Abades, nº

41-43 -*Hispalis 6*- (Jiménez Sancho, 2002), donde aparece un espacio abierto pavimentado en *opus signinum*, el cual sufre varias remodelaciones posteriores. En la última obra se construye una pileta con desagüe, conjunto que puede indicar la localización de un *peristylium*.

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

En este *conuentus iuridicus*, al igual que sucede con las viviendas de *atrium* de época republicana, las casas de *peristylium* también se encuentran bien representadas. Estos modelos se hallan en la misma ciudad de *Corduba* y en la cercana ciudad de *Obulco*. En ambos casos encontramos este tipo de espacios bien desarrollados, siguiendo los modelos helenísticos que penetran directamente desde Italia y el Norte de África. El rápido proceso de implantación de casas de *peristylium* en la *Baetica* es uno de los aspectos más representativos de un momento incipiente de la presencia romana. Como ha podido comprobarse en el capítulo dedicado a las investigaciones en *Hispania* las viviendas de *atrium* son muy numerosas, incluyéndose las casas de *peristylium* en una etapa posterior donde el esplendor urbanístico está en auge.

**** Corduba***

Se identifican tres viviendas cuyo espacio principal es el *peristylium*. Uno de los ejemplos se localiza en la Plaza Mármol de Bañuelos, s/n con calle San Álvaro, nº 8 -*Corduba 12*- (Serrano y Castillo, 1992), cuya área central se compone de un espacio abierto que puede corresponder a un *peristylium*, aunque tal interpretación se establece en el plano de las hipótesis. Entre los elementos que nos conducen a esta identificación estaría la presencia de canalizaciones que permiten el desagüe de las aguas de lluvia, sistema de drenaje prontamente implantado en la ciudad de *Corduba* y que podría marcar la pauta de desarrollo de estos ambientes de influencia helenística.

En la calle Concepción, nº 13 -*Corduba 8*- de la ciudad cordobesa se documenta un edificio republicano del que se conservan dos estancias (Aparicio Sánchez, 1999), siendo una de ellas un patio que consideramos corresponde a un *peristylium* por la identificación de los intercolumnios que delimitan el área porticada. Se trata de un edificio fuertemente romanizado según se observa en la presencia de los pavimentos de *opus signinum* y la decoración mural.

En el último tercio del siglo I a.C. se construye una vivienda en la actual calle Morería, nº 5 -*Corduba 75*- (García y Carrasco, 2004). El conjunto presenta un modelo de casa de *peristylium* bien desarrollado para un momento tan temprano como es la tardorrepública. Este ámbito central rodeado de un murete sobre el cual se erige una serie de columnas que lo delimita, se decora en su interior con una estructura destinada a la recogida del agua que penetra por el voladizo de la parte superior. La estructura se acompaña de un canalillo y cisterna para el almacenamiento de agua. En torno a esta estancia discurre el *ambulacrum* que servirá de pasillo distribuidor al resto de las dependencias que debían ubicarse a su alrededor. Este complejo será muy representativo en los ambientes privados de época imperial, momento en el cual se construirán áreas similares a las que comienzan a realizarse en época republicana.

**** Obulco***

En la ciudad es distintivo este tipo de *domus*, apareciendo dos viviendas de *peristylium*, tal es el caso de la *Casa de las Columnas -Obulco1-* (Arteaga, 1990) y la denominada *Casa B -Obulco 3-* (Arteaga, Ramos y Roos, 1992a). En ambos casos el eje central del edificio lo conforma el *peristylium*, convirtiéndose en el área de distribución de las estancias que le circundan. La presencia de canalizaciones y aljibe asociados a estos espacios es el resultado del desarrollo urbanístico de estas ciudades, que prontamente debieron de estar en contacto con los núcleos urbanos más desarrollados del imperio. En calle José de Quero, nº 20 -*Obulco 4*- aparece una residencia con espacio central abierto aunque de difícil adscripción tipológica. Se desconoce si pudo funcionar como *atrium* o *peristylium*, aunque la importante presencia de este último modelo en la ciudad podría indicar su vinculación, cuestión que se plantea con las debidas reservas.

- *Conuentus Iuridicus Gaditanus*

**** Gades***

Los restos domésticos hallados en la ciudad -*Gades 1*-, se corresponden con un suelo de *opus signinum* que pudo pavimentar un espacio abierto a modo de *peristylium* según se observa, además, en la presencia de un murete de sillarejos decorado con pintura roja y azul. Este sistema constructivo, tendremos ocasión de verlo en otras ciudades de la *Baetica*, aunque fechadas con una cronología más avanzada.

- Época Imperial

En época imperial el modelo de vivienda que predomina es el de *peristylium*. Es el tipo de casa más extendido en la *Baetica* como tendremos ocasión de comprobar. Los orígenes se encuentran en época republicana, con ejemplos materiales bien expresados en *Corduba,* donde se localizan los precedentes de estas viviendas que alcanzarán su momento de esplendor a partir del cambio de era. Desde el siglo II d.C. el desarrollo de estas residencias encontrará un marco inigualable, sobre todo en ciudades de gran entidad como *Italica*, *Baelo* o *Corduba* por citar algunos ejemplos.

A través de la estructura que venimos desarrollando en los apartados precedentes se analizarán los espacios de *peristylium* para así conocer cómo funcionaban estas áreas dentro de los ambientes más nobles de la casa.

- *Conuentus Iuridicus Hispalensis*

Este *conuentus* que ocupa un amplio territorio cuenta entre su arquitectura con un gran conjunto de viviendas de *peristylium* como modelos muy extendidos entre las unidades privadas. Las buenas relaciones comerciales con el Norte de África será uno de los factores principales de tal consideración, así como el gran desarrollo que alcanza este tipo de viviendas en el resto del imperio. Los influjos procedentes del Norte de África se harán extensibles a toda la *Baetica,* las relaciones comerciales con estas áreas norteñas son proclives en la introducción de nuevas obras constructivas donde el *peristylium* será el espacio definidor. Entre los modelos de casas de *peristylium* es posible identificar varios modelos dependiendo de sus características morfológicas y decorativas.

**** Italica***

Es la ciudad donde se descubre el mayor número de viviendas excavadas en extensión, algo que permite conocer la planta completa y la ordenación interna de las estancias. Aunque algunos investigadores han diferenciado la evolución urbanística de la ciudad en las áreas denominadas como *"Uetus Urbs"* y *"Noua Urbs"*, el desarrollo es un proceso progresivo que se extiende desde la ciudad originaria, alcanzando su mayor esplendor hacia el norte. El proceso se define de igual modo en toda la ciudad, con la diferencia de que al norte los edificios se construyen directamente sobre el

sustrato natural, mientras que los restos ubicados bajo la actual Santiponce se superponen a estructuras precedentes. Todo ello se debe al mayor crecimiento poblacional del siglo II d.C. y a las nuevas medidas urbanísticas que permiten una mayor regularización del entramado urbano.

El desarrollo arquitectónico evoluciona de igual modo en toda la ciudad, por lo que ha de verse desde un punto de vista global, sin marcar diferencias arquitectónicas en toda la urbe. Para confirmar tal interpretación, partiremos de los edificios privados situados bajo la actual Santiponce y aproximarnos a los hallados en el Conjunto Arqueológico de Itálica.

En época imperial los grandes conjuntos descubiertos en la ciudad se datan, fundamentalmente, en el siglo II d.C., a excepción de los analizados en el apartado anterior, fecha a partir de la cual se produce una importante transformación urbanística que afecta a todo el ámbito. Entre los hallazgos se encuentran los de la calle Rodrigo Caro, nº 11 -*Italica 17*- (Larrey, Ramón y Verdugo, 2002) donde se descubre una fuente de forma ondulante revestida de mármol que induce a pensar en la presencia de un posible *peristylium* decorado con dicha estructura. De igual modo, en calle de las Musas, nº 11 -*Italica 16*- (Verdugo, Ramón y Larrey, 2003) aparece una vivienda constituida con *peristylium* central que ordenaría toda la vivienda, además de otro pequeño peristilo dispuesto de tal manera que las dependencias privadas estuviesen situadas a su alrededor. Este complejo se compone, por tanto, de un área principal formada por el *peristylium* y otro patio de segundo orden a modo de *uiridarium*. Al contrario que en fechas precedentes, donde las viviendas estaban constituidas por *atrium* y *peristylium*, como las descubiertas a finales del siglo XIX, ahora presentan una tipología de gran influencia helenística, modelos que se asemejan a los hallados en el Norte de África. Estos nuevos conjuntos privados se articulan alrededor del *peristylium* y de otros pequeños peristilos que apoyan la funcionalidad de ordenar e iluminar las estancias de los alrededores. Estos modelos serán, además, muy extendidos en la misma ciudad, donde existen casos significativos en la ampliación adrianea como tendremos ocasión de ver.

En el sector norte de la ciudad, en los terrenos que actualmente ocupa el Conjunto Arqueológico de Itálica, aparece un gran número de residencias que hoy pueden ser visitables. Dentro del conjunto es posible identificar siete viviendas de *peristylium*, en cuyas construcciones se distingue una gran variedad arquitectónica y

decorativa. Cada uno de estos espacios es diferente a los demás ya que cada propietario construye siguiendo unos parámetros determinados e intrínsecamente asociados a aspectos personales. No obstante, para facilitar el trabajo y hacerlo más entendible intentaremos agruparlos teniendo en cuenta algunas características comunes.

El tipo de residencia con *peristylium*, ubicado en eje con la entrada y de gran ordenación simétrica, aparece en todo el conjunto doméstico de la ciudad. Sin embargo, algunas de las diferencias que puedan existir entre ellos se encuentran en las propias características del *peristylium*, aspecto del que se dará cuenta seguidamente. Refiriéndonos a los tipos de estas construcciones es posible distinguir dos de ellos como patio rodio, siendo estos la *Casa del Patio Rodio -Italica 7-* y la *Casa de Hylas -Italica 6-*. En esta segunda vivienda el patio rodio corresponde a un espacio abierto ubicado al fondo del edificio, respondiendo así a uno de los pequeños persitilos aunque de mayor entidad respecto a los que veremos en otros ejemplos.

Dependiendo de la composición interior de estos ambientes es posible distinguir los *peristylia* con *uiridarium* como la *Casa del Planetario -Italica 3-*, la *Casa de los Pájaros -Italica 8-* y posiblemente la denominada *David's House -Italica 11-*, así como la *Casa de Hylas* y la *Casa del Patio Rodio*, siendo, además, estas dos últimas viviendas de patio rodio. En algunas de ellas se conservan los sistemas de almacenamiento y drenaje de agua -para su conocimiento se remite al apartado de abastecimiento de agua-. Junto a estos peristilos con *uiridarium* existen otros decorados con elementos ornamentales como la *Casa de Cañada Honda -Italica 5-* y la *Casa de la Exedra -Italica 25-*. En el centro de estos ambientes se sitúan fuentes de gran carácter estético que embellecen las áreas abiertas de la vivienda. No se descarta la posibilidad de que estos espacios se incluyan dentro del tipo *uiridarium* aunque decorado con una estructura relacionada con el agua. Algunos de estos ejemplos los hallamos en *Ostia* como es la *Casa delle Colonne*; la *Casa nº 5* de *Bulla Regia*; la *Casa del Criptopórtico* de *Carthago*; la *Casa de Dioniso* de *Thaenae*; o la *Casa degli Animali Legati* de *Thuburbo Maius*.

Aunque los *peristylia* son los ambientes abiertos de mayor importancia, estos suelen venir acompañados de otros espacios de menor entidad, denominados como *peristylia* secundarios. Estas obras las encontramos en la *Casa del Planetario*, en la *Casa de los Pájaros*, en la *Casa de Hylas* y en la *Casa de la Exedra*. Estas residencias que ocupan un terreno de gran extensión, precisan de otras dependencias que aporten

ventilación e iluminación a aquellas estancias que se encuentran más alejadas del *peristylium*. Generalmente, se ubican en zonas más íntimas de las casas con el fin de articular aquellas habitaciones privadas del núcleo familiar o bien para ordenar otras áreas como sucede en la *Casa de la Exedra* donde se localizan próximos a las termas privadas. Un caso excepcional es la *Casa del Planetario*, donde dicho patio se localiza a la entrada de la residencia, lo cual podría confundir con un espacio abierto a modo de *atriolum*; sin embargo, las características tipológicas y funcionales lo identifican con un *peristylium* de segundo orde ya que su fin es ordenar las estancias privadas. Al fondo de la *Casa del Planetario* también se documenta un pequeño peristilo como distribuidor de varias estancias íntimas, situación que recuerda a la ordenación espacial de la *Casa de los Pájaros*. Estos patios estarían decorados de formas diversas, fundamentalmente con estructuras de carácter ornamental como fuentes revestidas de placas de mármol o bien de *opus tessellatum*.

Como decimos, muchas viviendas del tipo *peristylium* contaron en algunas de sus áreas con pequeños *peristylia* porticados de carácter secundario que apoyarían la funcionalidad de este espacio central. A través de estos conjuntos se articularía una serie de estancias, muchas de ellas de consideración privada, a las cuales se les aporta luz, ventilación y aireación. Algunas semejanzas las hallamos en la *Nymfarum Domus* de *Neapolis*, en la *Casa del Pavone* en *Thysdrus* o en la *Casa d'Ikarios* en *Uthina* todas ellas en la Túnez romana, así también en *Hispania* hallamos algunos modelos como en la *Casa Cantaber* de *Conimbriga*, por citar uno de los modelos más representativo.

Consideramos que es necesario hacer un paréntesis en el estudio de las casas de *peristylium* de *Italica* para tratar la *Casa de la Exedra*, ya que en nuestra investigación se ha incluido dentro del conjunto de viviendas, en contraposición con las propuestas indicadas por diferentes investigadores sobre la funcionalidad de este edificio como posible *collegium*. Tras un exhaustivo análisis de la bibliografía publicada y de las estructuras halladas *in situ* consideramos que el edificio corresponde a una residencia de carácter privado y no a un *collegium iuuenis* como indicó J. de M. Carriazo Arroquia (1935b) y como han confirmado otros muchos investigadores a lo largo de las últimas décadas. Las hipótesis planteadas, hasta el momento, siguen interesantes líneas de investigación; sin embargo, han de tenerse en cuenta otras cuestiones que se analizarán seguidamente y que confirmarían el uso privado del edificio. No obstante, todos los planteamientos expuestos e, incluso, los que aquí se aportan, han de tratarse con las

debidas reservas a falta de una intervención arqueológica más exhaustiva. Las razones que nos indican el posible uso privado del edificio se expondrán a continuación.

En primer lugar, y quizás uno de los más importantes, es la propia ordenación interna del edificio. Su disposición formada por el *uestibulum-peristylium-triclinium* es el modelo más representativo de las viviendas italicenses, donde la entrada orientada hacia el oeste y con murete curvo mantiene la tipología constructiva del resto de los edificios domésticos. En su interior se localizan las dependencias usuales de estos ambientes, diferenciándose estancias domésticas -de uso servil, almacenamiento y artesanal- y privadas -de uso reservado a los miembros nobles y de mayor intimidad-, tipología constructiva que sigue unos modelos helenísticos como se identifican en otras regiones del imperio, extendidos enormemente en el Norte de África. Junto a estas habitaciones se encuentra una letrina de reducidas dimensiones y unas termas. Ambos complejos no ocupan superficies extensas, indicando un uso ciertamente restringido a un reducido número de individuos. La presencia de conjuntos termales en los edificios privados está representada en las obras clásicas como recoge Séneca (Letter 56.1) o bien a través de las evidencias arqueológicas que demuestran el uso familiar o su explotación con fines económicos. El destino de estos espacios, orientados al disfrute público, es uno de los preceptos sociales más valorados al conceder status al propietario del conjunto. Uno de estos casos se documenta en la ciudad de *Conimbriga* donde la Casa atribuida a Cantaber, construida en el siglo II d.C. por una rica familia partícipe de la gran opulencia urbanística, cuenta entre sus espacios con unas termas privadas (Correia y Reis, 2000). A esta misma conclusión llega V. (2006) quien tras su investigación considera un uso privado del edificio por las reducidas dimensiones de su área termal, y construidas en una segunda fase.

La construcción del gran espacio formado por la palestra, situada en dirección norte, también es considerada como uno de los lugares más representativos de estos colectivos de jóvenes, estimada por algunos investigadores como lugar de adiestramiento de los efebos a las artes de la lucha. A través del área que ocupa el edificio, no deberían de ser muchos los miembros del *collegium* ya que tanto la palestra como las letrinas y termas no están preparadas espacialmente para acoger a un grupo de individuos muy numeroso. Sin embargo, la proximidad de un importante anfiteatro considerado como uno de los mayores del occidente imperial, requeriría de un mayor colectivo especializado para abastecer la gran demanda que supondría un edificio de esta envergadura. ¿Acogería el *Collegium de la Exedra* a los jóvenes que practicaban

estos espectáculos y el mantenimiento de los cultos relacionados con dicho edificio?. Por el momento no contamos con la información suficiente para responder a cuestiones de esta índole debido a la falta de datos empíricos que nos permitan resolver estas incógnitas. No obstante, estos grandes espacios abiertos, aunque poco frecuentes en las viviendas privadas, también estuvieron representados entre las construcciones particulares. Estas inmensas palestras se destinaban a la ejercitación física de los miembros jóvenes de la familia, pero sobre todo a la creación de espectáculos lúdicos para aquellos invitados más ilustres. Tal es el caso de la gran *Domus Augustana* situada en la colina del Palatino de Roma, donde el ala este del edificio es ocupada por un gran recinto que servía de distracción a sus propietarios y demás asistentes. Esta gran palestra tenía cerrado uno de sus lados por una gran exedra como lugar de recepción y reunión, habitación abierta muy similar a la que encontramos en la cabecera este de la *Casa de la Exedra*. La diversión entre los ricos señores y la propaganda social y política de su posición no tenía límites entre la clase más elevada de la ciudad.

Quizás no debamos relacionar el conjunto italicense con la *Domus Augustana* por sus diferencias dimensionales, pero ¿podría responder a un modelo constructivo similar a los edificados por aquellos señores más poderosos con el fin de mostrar a la sociedad el cargo que ocupa dentro de la jerarquía social y política?, quizás sí. De afirmarse esta consideración estaríamos ante un edificio de carácter palaciego.

Junto a este espacio se ubica otro de gran significado, el *cryptoporticum*, que según varias interpretaciones se vincula con la gran palestra como punto de comunicación entre sus dos extremos. Esta función parece acertada por la propia disposición espacial que ocupa, pero, es de señalar que en los conjuntos privados es usual hallar este tipo de complejos que en ocasiones se construye no como lugar de apoyo a otra estancia sino como área individual. Nos referimos con esto a su particular ubicación en dirección norte ocupando el nivel inferior más pronunciado del conjunto, haciéndose necesaria una construcción de este tipo para salvar las diferencias de alturas y soportar la presión procedente de las zonas más altas. Un ambiente similar lo hallamos en la conocida *Casa 1* de *Ampurias* donde al este del edificio privado se documenta la presencia de un gran *cryptoporticum* que servía de base a la plataforma principal de la casa, así como de dependencia de almacenamiento, entre otras muchas funciones.

A. Caballo Rufino publica un importante trabajo sobre *Italica y los italicenses* en el cual se recoge, entre otros aspectos, algunos de los personajes oriundos de la ciudad.

Junto a los conocidos emperadores Trajano y Adriano de origen itálico también habitó en aquel lugar un amplio linaje de esa misma familia de los *Ulpia* y los *Aelii*. Estas ricas familias no fueron las únicas que ocuparon las altas esferas sociales ya que la cúspide de la jerarquización estuvo formada por amplios sectores. De este modo, las casas señoriales de la ciudad fueron residencias de una rica aristocracia que se había enriquecido a través de la explotación agraria como demuestran las innumerables inscripciones halladas en las proximidades (1994: 121-128). Estos ricos grupos sociales encabezarán los escalafones más altos de la sociedad a lo largo del siglo II d.C., fecha en la cual se produce la ampliación de la ciudad hacia el norte y se construyen lujosas *domus*. Las condiciones que presenta la ciudad a lo largo del altoimperio resultaron inmejorables para la construcción de ricas viviendas que permitían mostrar al resto de la sociedad el poder económico e incluso político que ostentaban. Ello, nos permite plantear las siguientes interrogantes: ¿por qué la *Casa de la Exedra* no pudo ser el resultado de las medidas propagandísticas de algún rico *dominus* perteneciente a una de las familias más notables de la ciudad?, ¿quizás, fuese construida por algún familiar de los emperadores de origen italicense como símbolo de poder y vinculación con el gobierno real?. Desde nuestro parecer esta vivienda se aproxima en gran medida a una construcción de carácter privado aunque con técnicas edilicias semejantes a los edificios públicos como muestra social de unión con el estado central y, porqué no, con el poder religioso. Dichas condiciones nos recuerdan los ricos palacios imperiales de la ciudad de Roma donde muchas de las viviendas reales son construidas con técnicas y materiales similares, quizás, como símbolo de poder.

Por último, cabría plantear preguntas como las que siguen: ¿corresponde la vivienda a propietarios destacados de la ciudad?, ¿a través de la vivienda se intenta proceder a un acercamiento entre ciertos grupos de la clase pudiente y el poder político y religioso construyendo mediante una técnica edilicia similar a los edificios civiles? ¿simboliza su ubicación junto a una de las puertas principales de la ciudad el status que se posee?. Estas son algunas de las interrogantes que precisan respuesta para conocer la funcionalidad final para la que fue concebido el edificio

Finalizar indicando que estos razonamientos nos permiten identificar el edificio con una gran *domus* de carácter privado puesto que arquitectónicamente responde a un modelo de vivienda del tipo *peristylium*.

**** Carmo***

Cinco de las casas descubiertas en la ciudad corresponden al modelo de vivienda de *peristylium* como parece constatarse a través de los espacios abiertos que ordenan los conjuntos privados. Sin embargo, en tres de los solares tan sólo existen datos referidos al sistema de almacenamiento de agua recogido a través de canalizaciones -véase apartado de abastecimiento de agua-, estructuras que a través de los paralelos relacionados con otras residencias de similares características parecen indicar su correspondencia con el tipo *peristylium*. Resultado que se propone a modo de hipótesis ya que no existen más argumentos que permitan confirmarlo. Entre estos restos se encuentran las estructuras descubiertas en calle Ramón y Cajal, nº 6 -*Carmo 6*- (Cardenete López *et alii*, 1993), en calle Dolores Quintanilla, nº 12 -*Carmo 7*- (Conlin y Gómez, 2003) y en Plaza de Santiago, nº 6-7 -*Carmo 8*- (Gómez Saucedo, 2003).

Mayor información aportan las viviendas romanas descubiertas en Plaza de Santiago, nº 1 (Cardenete López *et alii*, 1992) y en calle María Auxiliadora, nº 5-7 (Gómez y Román, 2002), gracias al buen estado de conservación de sus estructuras y a la extensa área excavada. De ellas se pone al descubierto, entre otras estancias, el *peristylium* ubicado en el área más importante del edificio. De la primera residencia se conserva el ángulo de un murete sobre el que se asientan las columnas que sostendrían el vuelo de la techumbre. En uno de los sectores del murete se ubica una puerta que daría acceso al interior del patio, sistema constructivo que nos recuerda a la *Casa Castejón* en calle Ramírez de las Casas Deza de *Corduba*. La presencia de un vano es usual en estos modelos de *peristylia* que precisan de una entrada para comunicarse directamente con el espacio abierto que delimitan, ejemplo que también veremos en otras *domus* de *Baelo*. En la segunda de las residencias se documenta otro patio al aire libre también rodeado de un antepecho. El lugar se encontraba porticado a través de una serie de columnas de la que aparecen seis de sus tambores así como un capitel corintio.

El tipo de *peristylium*, cuyas columnas se sustentan sobre un pequeño muro, es de uso general en muchas de las viviendas de la *Baetica* como tendremos ocasión de comprobar en el desarrollo del análisis. Esta será una de las características más particulares de los ambientes porticados que decoran y articulan las residencias más notables.

**** Celti***

Las únicas dos viviendas descubiertas en la ciudad corresponden al modelo de *domus* de *peristylium*, ambas decoradas con diferentes estructuras. S. Keay, J. Creighton y J. Remesal (2000) plantean la hipótesis sobre la ubicación de un *atrium* en la entrada del edificio, estructura ciertamente extraña para una vivienda que es edificada en un momento tan avanzado del imperio. A partir del siglo II d.C. los modelos constructivos parecen estar completamente establecidos en las diferentes áreas del Mediterráneo y, especialmente en ciudades como *Celti*, donde se constata la gran trayectoria urbana que viene desarrollando desde siglos atrás. Esta ciudad, que ha sufrido modificaciones urbanísticas de gran entidad como el abandono de un foro, no parece retornar a esas tradiciones constructivas ya superadas en los últimos siglos, sobre todo por la gran entidad de la que dispone como área de influencia del entorno que le rodea. La presencia de ricos y extensos persitilos es otro de los aspectos que afirman el gran progreso en una ciudad tan romanizada. Quizás, estaríamos hablando no de la ubicación de un *atrium* de acceso directo desde el exterior sino de un gran *uestibulum* como estancia de paso al interior de la casa. Este sería un esquema usual para viviendas con amplios *peristylium*, en las cuales el *uestibulum* estaría en simetría con él y al fondo con una gran sala noble, modelos muy extendidos en las ciudades béticas como hemos tenido ocasión de ver y como seguiremos analizando seguidamente.

Los peristilos de estas dos *domus*, se encuentran rodeados por columnatas que se sostienen directamente sobre el nivel de pavimentación. En el patio de la *Casa A -Celti 1-*aparece una piscina revestida de *opus signinum* y en la *Casa B -Celti 2-* el complejo es mucho más diverso ya que todo el suelo está pavimentado en *opus signinum* al igual que la piscina cuadrada y la fuente de forma semicircular que se encuentra en el interior. Junto a estas obras también se conserva un ánfora que debió de acoger algún tipo de árbol o planta (Keay, Creighton y Remesal, 2000). Las residencias se construyen en un momento de desfase urbanístico que se percibe en el mismo proceso constructivo ya que las viviendas se superponen a edificios de carácter público, así también la compartimentación de un único muro medianero entre ambos edificios es otro de los elementos que acompaña esta hipótesis. Todo ello es recurrente y nos permite ver cómo estas viviendas de influencia helenística no alcanzan el grado de esplendor que observamos en otras ciudades, posiblemente sea el reflejo de un momento que comienza a declinar, de ahí, que las viviendas, aunque conservan pinturas, no se encuentran tan ricamente ornamentadas.

**** Hispalis***

A pesar de los escasos restos que existen en la ciudad, es posible diferenciar dos viviendas del tipo *peristylium* como demuestran las estructuras que forman parte de este espacio central. Debido a las intervenciones de urgencia practicadas en la ciudad no es imposible conocer la forma completa de estos ambientes aunque a través de los hallazgos se establecerán unos datos aproximativos sobre sus características.

La vivienda romana hallada en la calle Guzmán el Bueno, nº 6-8 -*Hispalis 1*- (Campos Carrasco, 1987) se ordena alrededor de un rico *peristylium* porticado decorado por un estanque que sigue los modelos helenísticos. Aunque tan sólo se descubre un ángulo del patio que demuestra su delimitación a través de una serie de pilares que le separa del *ambulacrum*. Este modelo de patio porticado se relaciona tipológicamente con las construcciones puramente helenísticas que encuentran gran representación en el Norte de África. No obstante, como veremos, el clásico patio de *peristylium* también mantendrá paralelos con otras provincias occidentales del imperio.

Otra obra de similares características aparece en calle Abades, nº 41-43 -*Hispalis 7*- (Jiménez Sancho, 2002), construida sobre las estructuras de época republicana. Esta vivienda, superpuesta a una edificación precedente, cuenta entre sus estancias con un espacio abierto ubicado sobre otro de un momento anterior. Posiblemente, se refiera a un *peristylium* que se mantiene en el tiempo con tal funcionalidad.

En contadas ocasiones hemos hecho alusión a las viviendas descubiertas en el solar conocido como antiguo mercado de La Encarnación, lugar donde se han puesto al descubierto varios edificios de carácter privado. En total parece identificarse tres viviendas como se demarca en un plano ubicado en el mismo lugar de la intervención, aunque muy poca información se ofrece sobre ellas. A través de una fotografía aérea parece indicarse la ubicación de varios espacios abiertos a modo de *peristylium*, aunque como decimos, esta hipótesis tan sólo está basada en un documento fotográfico donde es difícil distinguir e interpretar la organización de las plantas.

- Conuentus Iuridicus Astigitanus

**** Astigi***

Al igual que la ciudad anterior, *Astigi* cuenta con numerosos ejemplos constructivos relacionados con los ambientes privados. Sin embargo, son muy escasos los datos que nos ofrecen acerca de la ordenación interna de los edificios así como de los modelos de espacios abiertos que componen uno de los ambientes más emblemático de las residencias. La parca atención prestada a su arquitectura privada junto con la limitación espacial de los solares de la ciudad son algunos de los elementos que influyen negativamente en su conocimiento. Teniendo en cuenta estos principios se analizarán los restos que existen sobre estos modelos de casas que fueron construidos teniendo en cuenta la orientación de un área central, influyendo, además, en la ubicación del resto de las habitaciones.

Con tales características se documenta la *domus* hallada en calle Miguel de Cervantes, nº 26-28 con calle Cava -*Astigi 3*- (Núñez Pariente de León, 1992). En uno de los sectores del edificio se ubica una estructura revestida de *opus signinum* relacionada con el abastecimiento de agua. Este conjunto, que debió de ubicarse en un espacio abierto, nos induce a pensar en su asociación con un *peristylium*. A esta interpretación no sólo se llega por la presencia de dicha estructura sino también por la situación del resto de las estancias que precisan de un ambiente central que las articule y les aporte la ventilación necesaria.

Otro de los edificios lo encontramos en calle Miguel de Cervantes con Maritorrija -*Astigi 31*-, donde aparece un *peristylium* y estanque en su centro y pozo con brocal (Hernández, Sancho y Collantes, 1951). Ambos patios cuentan con estructuras centrales destinadas al almacenamiento de agua o bien a la recogida de ésta a través de construcciones decoradas.

**** Singilia Barba***

En la *Domus 1 -Singilia Barba 3-* se constata la presencia de un *peristylium* rodeado de una serie de columnas de las que tan sólo se conoce uno de sus ángulos (Serrano Peña *et alii*, 1991). En su interior se localiza un brocal de pozo para la extracción de agua, elemento muy característico en este tipo de ambientes. Son los únicos datos documentados en la ciudad sobre estos modelos constructivos, por lo que resulta impreciso establecer un análisis más exhaustivo sobre el edificio en particular y el conjunto urbano en general.

- *Conuentus Iuridicus Gaditanus*

**** Baelo***

El conjunto privado de época imperial se compone de varias viviendas, dos de ellas correspondientes al modelo de casa de *peristylium*. La sencillez de estas residencias es una de las particularidades más características ya que la decoración se concentra especialmente en los lienzos murales, y queda ausente en los pavimentos. Ha de tenerse en cuenta la identidad de la ciudad así como de sus propietarios, dedicados a la producción, manufacturación y exportación de salazones, productos muy demandados en todo el imperio. Estas actividades económicas les ha permitido entrar en contacto con otros ámbitos del Mediterráneo, muy especialmente con el Norte de África debido a su proximidad espacial. A través de las fluidas acciones comerciales se produce una fuerte fusión cultural y tradicional, aspectos que se dejarán sentir en la manera de construir. La técnica constructiva está fuertemente influenciada por esas áreas norteñas, siendo extensible tanto en los edificios privados como públicos el *opus africanum,* edilicia de procedencia prerromana que encuentra su mejor marco de desarrollo en las ciudades fenicias africanas y que perdura en el tiempo hasta el período romano. Otra de las características constructivas es la presencia del *peristylium* en los ambientes privados, espacios muy desarrollados en áreas de gran representación social.

Las dos residencias ubicadas en las proximidades de la línea de playa, la *Casa del Reloj de Sol -Baelo 1-* y la *Casa del Oeste -Baelo 2-*, presentan un modelo constructivo de gran simetría. En eje con el acceso principal se sitúa el *uestibulum-peristylium-triclinium,* siendo el espacio central el que nos interesa particularmente. En ambos casos, el patio se encuentra porticado y conserva varias de sus columnas en el área perimetral, las cuales están soportadas por un pequeño murete. La colocación de las columnas sobre sillares, y no directamente sobre el nivel de pavimento, es una peculiaridad que se observa en las viviendas de la *Baetica*. Este sistema ha podido documentarse en otros núcleos residenciales como *Carmo* o *Corduba,* de modo que se asienta una de las características principales que identifica a los *peristylia* del sur peninsular. Los patios de estas casas no presentan ricas decoraciones arquitectónicas, hay una gran ausencia de estructuras ornamentales en su interior así como lujosos materiales que demuestran la posición económica de sus propietarios. En estos espacios tan sólo existen modestas estructuras relacionas con la recogida y almacenamiento de agua, tal es el caso del *opus signinum* que reviste los suelos del interior, los canalillos y brocal de pozo.

**** Carteia***

Existen algunas interpretaciones sobre la *Casa 1* o de la Torre del Rocadillo -*Carteia 1*- que proponen varias funciones para algunas de las estancias que consideramos principales en la unidad privada. Según sus excavadores el espacio abierto que se ubica en eje con la entrada y, de la cual tan sólo se excava una pequeña parte, se identifica con un *atrium* al estar considerado como un espacio abierto (Presedo Velo *et alii*, 1982). Recientemente se ha realizado un trabajo general sobre el proceso histórico de la ciudad, en el cual M. Pérez Ruiz presenta los resultados de esta *domus* (Roldán Gómez *et alii*, 2003: 261-269). Se aportan nuevos datos sobre la función de las estancias, interesándonos especialmente el espacio situado en la entrada. Se interpreta que ésta debió de funcionar como *atrium* por su ubicación entre la puerta principal y el espacio abierto que los investigadores anteriores denominaron como *atrium*, por lo que la estancia se destinaría a la recepción de los clientes.

Tras un exhaustivo análisis consideramos que ambas hipótesis podrían estar desacertadas sobre la concepción de algunas de estas dependencias. Respecto a la primera de las teorías, pensamos que el espacio abierto no funcionó como *atrium* sino como *peristylium*, interpretación que se fundamenta en la ubicación en eje con la entrada tras pasar el *uestibulum* y en la decoración en espiral que se traza en su interior, elemento ornamental característico de los espacios de influencia helenística. Con la segunda de las interpretaciones coincidimos en la funcionalidad de este espacio que es identificado como *peristylium*, explicación expresada en estas líneas precedentes. Por el contrario, la dependencia que le antecede y, que se ubica en contacto con la entrada principal no se corresponde con un *atrium* ya que carece de columnas e *impluuium* central como elementos definidores de los espacios atriados. Podría considerarse la posibilidad de su relación con un *atrium* testudinado; sin embargo, resulta extraño ya que sería un caso excepcional en la *Baetica*, además, porque la presencia de un gran *peristylium* de influencia helenística, como muestra su ornamentación, vendría acompañado, más bien de un *uestibulum* con acceso desde el exterior. Este modelo se asemeja en gran medida a los grandes conjuntos helenísticos de la *Baetica* donde encontramos como casos más próximos y paradigmáticos las viviendas de *Baelo*, *Hispalis* o *Italica*. La decoración del *peristylium* recuerda los grandes conjuntos helenísticos hallados en ciudades como *Conimbriga* donde aparece la *domus* atribuida a Cantaber, en cuyo centro se sitúa un gran espacio abierto con lujosa ornamentación

La ubicación del *peristylium* en su núcleo central es el elemento que mejor define la influencia helenística que no sólo se introduce a través de la directa presencia romana en la ciudad sino también a través de los contactos con el Norte de África. La *luxuria* está presente en las estancias privadas y en esa área central, el *peristylium*. En toda su extensión se ubica un estanque revestido de mortero hidráulico y decoración en forma de espiral con moldura en uno de los ángulos. El lujo decorativo se emplea enormemente en los patios helenizantes donde las áreas abiertas se convierten en la fachada principal de la ostentación social, económica y política de sus habitantes, aunque este sistema ornamental es particular del caso que nos toca tratar.

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

**** Corduba***

Aunque los restos domésticos en la urbe son muy numerosos tan sólo cinco de las viviendas conservan peristilos. De uno de ellos conocemos su presencia aunque no las características constructivas, tal es el caso de la residencia de calle Saravia, nº 3 -*Corduba 28*- (López y Morena, 1996).

El guión del discurso ofrecido en el análisis de los *peristylia* de *Italica* será el mismo que seguiremos en el apartado que nos ocupa. En primer lugar se estudiarán aquellos espacios que funcionan como *uiridarium* y a continuación los *peristylia* con otro carácter decorativo. Respecto a las viviendas de *peristylium* con *uiridarium* tan sólo se documenta una, la *Casa Castejón* situada en la calle Ramírez de las Casas Deza -*Corduba 31*-, construcción cuyo patio cuenta con un mosaico que serviría de cenefa a todo su alrededor, seguido de un canalillo destinado a la recogida del agua de la techumbre. Seguidamente se dispone el área ajardinada donde debía florecer todo tipo de plantas aromáticas. Además, el conjunto se encuentra rodeado por una serie de columnas pintadas y cerradas por antepechos excepto uno de sus lados que se encuentra abierta por una puerta que comunica con el resto de la vivienda.

Las residencias restantes forman parte del conjunto de viviendas con persitilos decorados por fuentes de diferente tipología. La estructura de calle Fray Luis de Granada -*Corduba 34*- (Santos Gener, 1955) está revestida de *opus tessellatum*, modelo que nos recuerda aquellos que aparecen en *Italica* -*Casa de Hylas* y *Casa de los*

Pájaros- o en *Hispalis* -vivienda de calle Guzmán el Bueno, nº 6-8-. Estos elementos ornamentales suelen emplearse en las estancias interiores, aunque en diversas ocasiones son utilizados como revestimiento de fuentes y juegan así con los rayos del sol y el agua que dan como resultado reflejos de colores que armonizan el ambiente.

La excavación practicada en el patio occidental del Colegio de Santa Victoria -*Corduba 18*- puso al descubierto parte de una vivienda de *peristylium*. En el lugar aparece una fuente de forma sinuosa revestida de placas de mármol (Carrillo y Castro, inédito). No se conoce la totalidad del conjunto ya que no llegó a excavarse por completo, pero el tipo de patio nos recuerda a los modelos plenamente helenísticos como los hallados en *Italica* y en el Norte de África. Una particularidad de la estructura es la huella de pequeñas columnas que debieron de sustentar unas pérgolas superiores, esquema compositivo insólito en el imperio, a excepción de la fontana situada en el centro del *peristylium* de la *Casa di Dioniso e Ulise* en *Thugga*.

Sobre la *domus* hallada en calle Alfonso XIII, nº 14-16 -*Corduba 42*- tan sólo se sabe acerca de las columnatas que rodean el patio y la fuente de su interior (López Rey, 1995), elementos constructivos y decorativos que siguen las mismas líneas tipológicas que las viviendas analizadas.

En la calle Muro de la Misericordia, nº 20 -*Corduba 77*- aparece un conjunto privado constituido por un patio identificado como *peristylium*. Próximo a él se dispone un posible *triclinium* y dos estancias abiertas a dicha sala, en cambio no comunican directamente con el patio anteriormente mencionado (Vera Rodríguez, inédito). Tras un exhaustivo análisis nos resulta difícil entender la relación entre ambos conjuntos que en principio parecen inconexos. Este caso nos recuerda a la *Casa de Hylas* o la casa de calle de las Musas, nº 11 de *Italica* donde el *peristylium* secundario no tendría acceso desde las salas de recepción principales, en cambio, sí que comunica con el *peristylium* central. Por lo cual cabe la posibilidad de que dicho edificio tuviese en origen dos peristilos, uno de ellos conformando el área central y aún no descubierto y, el otro, de carácter secundario, situado en su trasera como organizador de una serie de estancias ubicadas en otro de los sectores.

- Época bajoimperial

El proceso que se inicia en época bajoimperial se acentúa con la tardoantigüedad. Las ciudades comienzan a entrar en un gran declive y decadencia, perdiendo el prestigio que tenían durante la república y, especialmente, en el altoimperio. El paso de las ciudades al campo se intensifica progresivamente, construyéndose grandes *uillae* a manos de ricos propietarios. En la ciudad se pierde el control político, religioso y administrativo que existía, transformación que conlleva a la ocupación de antiguos residentes de menor poder adquisitivo. Las transformaciones constructivas que se producen en las viviendas son de escasa entidad, tan sólo se realizan modificaciones de poca calidad que hacen perder la *luxuria* de épocas precedentes e, incluso, se construyen nuevas viviendas de poca calidad como sucede en *Baelo* o se ocupan antiguas construcciones como ocurre en *Munigua*. En cambio, el mundo rural se convierte en un fuerte receptor de contingente humano, especialmente de ricos *domini* que adquieren o poseen grandes *fundus* para su dedicación económica, hecho que conlleva el traslado de su residencia a estos espacios rústicos. Este nuevo proceso conlleva la construcción de lujosas *uillae* que acogerán ricas familias dedicadas a la explotación de cultivos y ganado para la obtención de productivos beneficios. La progresiva decadencia que sufren las ciudades, a excepción de algunos conjuntos urbanos de importante prestigio que se mantienen, implica el retroceso urbanístico y edilicio, coyuntura que influye en las construcciones privadas.

En esta época no se produce una decadencia de las construcciones privadas sino un declive del mundo urbano a favor del mundo rural. Las ricas construcciones de carácter doméstico se localizan en las áreas próximas a la ciudad y fundamentalmente en los terrenos rústicos. La caída del imperio afecta muy negativamente a los núcleos urbanos de manera generalizada, crisis que se dejará sentir en todo el territorio imperial. Sin embargo, existen ciudades que aún mantienen su actividad económica y comercial, permitiéndole desarrollar un mercado con el resto de las provincias del imperio. Algunas ciudades como *Corduba* o *Astigi* mantienen cierto prestigio en este período de declive político y económico, aunque esta debilidad se dejará sentir en ciertos sectores urbanos. Una de las esferas más afectadas será la urbanística donde los espacios públicos comienzan a ser invadidos por propiedades privadas que rompen con la ordenación de la ciudad y el entramado regular de sus calles. Aunque en la ciudad se observa tal decadencia, existen propietarios privados que aún mantienen un alto nivel adquisitivo y que precisa de esas áreas públicas para ampliar sus viviendas. En cambio otros deciden construir sus grandes residencias en el campo como medida de control de su explotación agropecuaria o como símbolo de su status.

Los cambios más importantes seguirán desarrollándose en algunas de las capitales de los *conventus iuridici* como núcleos centralizadores del poder político, religioso y administrativo. En ellas el proceso de enriquecimiento sigue siendo progresivo aunque no se alcanza el grado de prosperidad del período precedente.

- *Conuentus Iuridicus Hispalensis*

**** Italica***

Aunque la ciudad de *Italica* no es la capital de este *conuentus iuridicus* si llega a ser una de las ciudades más florecientes de época imperial, categoría que comienza a perderse a partir del siglo III d.C. como consecuencia de factores naturales que afectan negativamente a sus edificios. A pesar de todo ello, la *domus* conocida como *Casa del Nacimiento de Venus -Italica 14-* es construida en estas fechas (Abad Casal, 1983). En la construcción se emplean materiales muy diversos con una edilicia poco cuidada; sin embargo, el revestimiento de los interiores, especialmente el uso de *opus tessellatum* en varias de las habitaciones oculta la falsa técnica utilizada. La casa se ordena en torno a un *peristylium* del que se conoce la disposición de algunas de sus columnas que lo separa del resto de las estancias.

- *Conuentus Iuridicus Astigitanus*

**** Astigi***

En la calle Secretario Armesto, s/n *-Astigi 11-* se construye una lujosa *domus* en cuyo centro se ubica un suntuoso *peristylium* decorado con una piscina de forma ciertamente extravagante (Rodríguez Temiño, 1991). Un elemento distintivo de este período es la construcción de obras en forma absidiada, característica que define la cabecera de dicha estructura y que marca el inicio de un período de crisis.

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

**** Corduba***

La casa romana de calle Blanco Belmonte, nº 4-6 con Ricardo de Montis, nº 1-8 -*Corduba 20*- fue edificada en el siglo I a.C.; sin embargo en el siglo III d.C. se constata la construcción de un *peristylium* (Carmona y Ventura, 1992, 1993). El centro del patio se decora con una lujosa fuente de esquinas rematadas y escalinatas. La composición nos recuerda a las construcciones de época imperial, por lo que constructiva y decorativamente estas áreas preservan una misma entidad. Observamos que esta vivienda de *atrium* se mantiene a lo largo de varios siglos, caso excepcional entre los restos domésticos descubiertos en la *Baetica*.

* CONJUNTOS INDETERMINADOS -*ATRIUM* O *PERISTYLIUM*-

En época imperial se fechan otros restos que debido a los escasos datos aportados por sus investigadores o bien como resultado de limitadas áreas excavadas, no es posible determinar a qué tipo de espacio corresponden. Los casos a los que nos referimos son los hallados en *Baelo -Baelo 10-*; en la *Casa 2* de *Carteia*; en la *Casa de la Columna -Turobriga 1-*; en la calle San Ildefonso, nº 2 -*Carmo 4*-; en la calle Miguel de Cervantes, nº 33 con calle Cava -*Astigi 16*-; y en la calle Duque de Fernán Núñez, nº 11-13 -*Corduba 1*- y en la Plaza Pineda, nº 2 -*Corduba 76*-. Posiblemente nunca llegaremos a identificar por completo la funcionalidad de estas áreas ya que algunas de estas viviendas han desaparecido por completo, como es el caso de *Baelo*, e incluso otras han sido excavadas parcialmente por lo que habrá que esperar que los solares colindantes puedan ser investigados.

- TÉCNICAS EDILICIAS

El análisis sobre la técnica constructiva en la arquitectura privada de la *Baetica* será estructurado de manera cronológica, partiendo desde época republicana hasta la tardoantigüedad, estableciendo en cada uno de esos períodos una clasificación por *conuentus iuridicus* y ciudades, en los casos en los que sea posible. Para realizar el análisis, se ha consultado una extensa bibliografía que ha servido de base al estudio que se va ha desarrollar. De manera general, la identificación de la técnica de las viviendas ha sido contrastada con grandes obras de la edilicia en época romana, muy especialmente con los trabajos de G. Lugli (1968) y J-P Adam (1996), considerados como *corpus* de los diferentes tipo de *opus* y métodos de construcción. También se ha trabajado con la obra de C. Fulvio (2000) que nos ha ayudado en el estudio de los materiales constructivos y sistemas de cubiertas. Varias obras puntuales las

encontramos en la seriación monográfica publicada por la comunidad de Madrid en las que se analizan de forma precisa las técnicas constructivas de ciudades importantes como *Carteia* (Roldán Gómez, 1992) o *Italica* (Roldán Gómez, 1993), así como el uso y difusión del ladrillo en época romana, haciendo especial alusión a los hallazgos del sur peninsular (Bendala, Rico y Roldán, 1999).

- Época Republicana

En los inicios de este período la presencia romana aún no se encuentra fuertemente arraigada. Se construyen residencias donde los agentes locales son latentes, aunque poco a poco se observará la influencia exterior, no sólo en la ordenación interna de las viviendas y en la decoración de sus ambientes sino también en el empleo de nuevas técnicas edilicias. Esta etapa inicial es importante para conocer cómo se produce el proceso de romanización en la *Baetica* a través de las construcciones privadas.

Hasta el momento, no contamos con demasiadas representaciones constructivas que nos permitan establecer, si ello fuese posible, una clasificación tipológica y una evolución más detallada sobre el proceso constructivo en este período anterior al cambio de era y su progresivo desarrollo hasta el momento de mayor esplendor constructivo, el altoimperio. No obstante, los ejemplos descubiertos muestran una gran homogeneidad en su técnica, exceptuando, por supuesto, las diferentes variantes según las ciudades, cuestión que se analizará seguidamente.

- *Conuentus Iuridicus Hispalensis*

Son escasos los referentes domésticos sobre el período que se abarca, aunque los restos exhumados ponen de manifiesto la pobreza y la escasa calidad de los materiales y de la técnica constructiva empleada. Así también, las tradiciones locales permanecerán en estas manifestaciones arquitectónicas que, con el transcurrir del tiempo, se verán fuertemente influenciadas por la cultura itálica.

**** Italica***

Tras el proceso de ocupación de las tropas del general Escipión, se produce un progresivo desarrollo urbanístico. En el territorio que hoy ocupa la actual Santiponce se ubicaba el originario asentamiento indígena que será impulsado a través de los continuos contactos con el ejército allí permanente. En el lugar se descubren algunos vestigios de su ocupación que aún en el siglo II a.C. mantiene sus propias

particularidades constructivas. A través de los restos descubiertos en la calle Trajano, nº 12 -*Italica 23, 24*- es posible interpretar el proceso evolutivo en esos momentos incipientes del período republicano (Roldán Gómez, 1988; Pellicer Catalán, 1998). En el siglo II a.C. las viviendas aún estaban fabricadas con zócalos de piedras y lajas trabadas con barro, alzado de tapial, pavimentos de tierra batida y techumbre vegetal. Con la entrada del siglo I a.C. se mantienen las mismas técnicas constructivas y edilicias; sin embargo, ya comienzan a introducirse nuevos elementos de procedencia romana. En el lugar conocido como Pajar de Artillo -*Italica 1*- también se localiza el origen del asentamiento, se ubica aquí esas primeras residencias realizadas con zócalos de piedras y alzado de adobe. Un ejemplo de ello es el descubrimiento llevado en 1972 por J. Mª. Luzón Nogué (1983), al exhumarse parte de una vivienda con importantes indicios de esa convivencia local y romana. Los materiales son de poca calidad ya que tan sólo se emplea la piedra para la base de los muros y el resto del lienzo murario se construye con tapial. No obstante la cubierta fabricada con tégulas e ímbrices es la muestra más evidente de los contactos entre ambas sociedades.

**** Hispalis***

En la actual ciudad de Sevilla el nivel freático se localiza a una profundidad tal que sumerge los antiguos restos romanos. La alta cota a la que se encuentra el agua imposibilita la excavación de estratos de la *Hispalis* romana, cuestión que dificulta la interpretación de las estructuras de dicho período. No obstante, a través de los escasos referentes que existe es posible conocer la técnica edilicia empleada como la cimentación de tégulas y alzado de tapial utilizado en la arquitectura privada hallada en el antiguo mercado de La Encarnación -*Hispalis 2*- (Verdugo, Larrey y Murillo, 1993). Los restos son fechados hacia el cambio de era y, aunque ya se generalizan técnicas más consolidadas, aún se emplean otros materiales más deleznables como el tapial pero con importantes intrusiones de origen romano como la tégula y los pavimentos de gran calidad decorativa. Durante los siglos II-I a.C. se fecha la vivienda hallada en la calle Abades, nº 41-42 -*Hispalis 5*- (Jiménez Sancho, 2002). Al igual que en otras ciudades de la *Baetica* los zócalos están construidos con piedras y cantos que sirven de base al alzado de tapial. En el mismo lugar y, solapada su construcción por la última fase de ocupación de la anterior vivienda, se edifica otra residencia que perdurará en el tiempo hasta bien entrado el siglo II d.C. -*Hispalis 6*-. En esta nueva unidad residencial se utiliza una técnica mucho más cuidada, el *opus testaceum*, cuyo empleo debió de ser en un momento posterior a la fase inicial de su construcción ya que la aparición del ladrillo es con Augusto y no anterior.

**** Ilipla***

En la ciudad romana (Belén de Amós *et alii*, 1983) aparece una vivienda -*Ilipla* 1- que no fue fechada tras su excavación y, aunque carezcamos de referencias estratigráficas consideramos que pertenece a un momento indeterminado del período republicano. Tal interpretación está basada en la técnica edilicia empleada, donde el tapial es la base de la construcción y la decoración es la adaptación a las nuevas tendencias. Esta edilicia se corresponde con la característica general de los edificios que venimos analizando en otras ciudades, además de representar un modelo diferente a los expresados en otras viviendas del mismo núcleo urbano y que son fechados en un momento posterior.

- *Conuentus Iuridicus Astigitanus*

La técnica constructiva desarrollada durante la república en este ámbito territorial no difiere de los esquemas analizados con anterioridad. La precariedad de los materiales y el escaso tratamiento de la edilicia es la forma de construir en un una fecha en la cual la presencia romana comienza a latir.

**** Iliberris***

En el conocido lugar como callejón del Gallo -*Iliberris 1*- de la ciudad de Granada se descubre una vivienda fechada entre la segunda mitad del siglo I a.C. y el primer cuarto del siglo I d.C. En esta fase, que ocupa el final de la república y el cambio de era, las construcciones se suman a los modelos que se vienen realizando en otras ciudades como *Corduba* donde el empleo del *opus caementicium* se extiende entre los ambientes privados (Adroher y López, 2001; Adroher Arroux *et alii*, 2002). En un terreno en pendiente como el que ocupa la vivienda el tipo de *opus* utilizado resulta efectivo por la gran fuerza que debe soportar de la ladera, fábrica que se realiza con materiales fáciles de adquirir aunque de mayor costo económico.

- *Conuentus Iuridicus Gaditanus*

**** Gades***

El único edificio residencial documentado en la ciudad aparece en la calle San Roque -*Gades 1*- (Perdigones y Blanco, 1987), construcción que para algunos investigadores no corresponde con una vivienda, aunque, tras el análisis que venimos desarrollando coincidimos con la interpretación de sus excavadores quienes proponen un uso privado. Esta *domus* construida en un momento avanzado de la república, en una época de transición hacia el altoimperio, emplea una técnica constructiva de gran influencia romana, el *opus quadratum*. La heterogeneidad en la técnica edilicia nos recuerda otras capitales de *conuentus iuridicus* en las cuales se usa este *opus* de gran solidez.

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

**** Corduba***

Ciudades como *Corduba* son registros importantes en la investigación no sólo por el estado de conservación de algunas de sus estructuras, sino por la notable presencia de viviendas republicanas documentadas hasta el momento. Los casos excavados nos permiten establecer una evolución cronológica y tipológica de los materiales y técnicas utilizadas en estos ambientes.

En los inicios de la ciudad romana de *Corduba* las viviendas se construían siguiendo modelos muy similares a los de la ciudad de *Italica*. Esas técnicas de gran tradición indígena se documentan en los restos materiales y, como dijese P. León Alonso (1996) el uso de zócalos de piedra y alzados de tapial o adobe, techumbre de madera y ramaje y pavimentos de cal o tierra apisonada era el proceso constructivo generalizado en la ciudad. Sin embargo, el progresivo influjo exterior introducirá nuevas técnicas y modernas concepciones constructivas y decorativas, poco a poco se adoptan elementos exógenos materializados en el estucado y decoración de las paredes y en la cubrición de suelos de mayor consistencia. Estas viviendas son frecuentes en ambientes fechados entre el siglo II-I a.C. Entre los casos hallados cabe destacar la vivienda aparecida en la calle Concepción, nº 13 -*Corduba 8*- (Aparicio Sánchez, 1999), calle Blanco Belmonte, nº 4-6 con Ricardo de Montis, nº 1-8 -*Corduba 19*- (Ventura y Carmona, 1993), calle Ramírez de las Casas Deza, nº 13 -*Corduba 21*- (Hidalgo Prieto, 1993), calle María Cristina -*Corduba 25*- (Jiménez y Ruiz, 1999) y calle Saravia, nº 3 -*Corduba 26, 27*- (Morena y López, 1999).

Avanzada la república la técnica del *opus quadratum* y, el especial uso del sillarejo, se hace extensivo a toda la ciudad. Los continuos contactos con el centro neurálgico del imperio introducen nuevos modelos edilicios que consolidarán los edificios y el urbanismo de la ciudad. Esta técnica que cada vez será más frecuente entre las viviendas cordobesas comienza a implantarse hacia fines del siglo II a.C. y, particularmente en el siglo I a.C., momento a partir del cual se convertirá en el elemento constructivo que asiente las bases de edificios tanto públicos como privados. Con el cambio de era la ciudad se convertirá en la urbe más importante de la *Provincia Baetica* como capital de ésta, status que ha de mantener a lo largo del imperio con la ostetación de construcciones sólidas y resistentes. Son muy representativos los ejemplos mencionados, pero son de destacar los restos descubiertos en Avda. Gran Capitán, nº 2 -*Corduba 2*- (Marfil Nieto, 1997), calle Claudio Marcelo, nº 14 -*Corduba 9*- (Botella Ortega, 1997), Plaza Mármol de Bañuelos s/n con calle Alvarado, nº 8 -*Corduba 12*- (Serrano y Castillo, 1992), calle Alfonso XIII, nº 22 -*Corduba 15*- (Camacho Cruz, 2001), Casa Carbonell -*Corduba 23*- (León Alonso *et alii*, 1993) y Calle Alfonso XIII, nº 14-16 -*Corduba 41*- (López Rey, 1995).

Al final de la república no sólo es común el empleo de sillares y sillarejos, en otras residencias se utilizan diferentes técnicas también de gran consistencia aunque de menor calidad. Así pues se recurre al *opus caementicium* para la construcción de viviendas como la aparecida en calle Morería, nº 5 -*Corduba 75*- (García y Carrasco, 2004).

Respecto a la cimentación se apunta algún dato como el referido por J. Martínez (1997) sobre la vivienda exhumada en Plaza Gonzalo de Ayora -*Corduba 67*-, donde los restos de época republicana-imperial son de fábrica simple al utilizarse la piedra. En este período las cimentaciones de los muros son de escasa potencia, técnica que cambiará en fechas posteriores.

**** Obulco***

De especial interés son las viviendas exhumadas en esta donde el conjunto residencial se fecha en época republicana. La *domus* más antigua se localiza en la calle José de Quero, nº 20 -*Obulco 4*-, correspondiente a un edificio construido con zócalos de piedras y muro de adobe (Arteaga *et alii*, 1990) que mantiene la misma técnica que las enunciadas en otros casos. Esta residencia fechada en el siglo II/I a.C.-tercer cuarto del siglo I a.C. es hasta ahora la más antigua, pues las otras tres casas corresponden a un

momento ligeramente posterior y con mayor perduración en el tiempo (siglo I a.C.-I d.C.). De estos últimos casos se desconoce la técnica edilicia utilizada, por lo que resulta imposible saber la evolución en el tiempo y los cambios constructivos que debieron producirse.

**** Epora***

Se descubren los restos de una vivienda fabricada con mampuestos irregulares (Ruiz, 2002). Las estructuras son fechadas en época republicana pero por su composición edilicia podría datarse en un momento avanzado del período republicano, quizás próximo al cambio de era.

- Época imperial

El empleo de una mayor heterogeneidad de la técnica constructiva y una mejor calidad en su ejecución es uno de los elementos que mejor define esta nueva fase de la dominación romana. El uso de determinados materiales y de una edilicia diferente se corresponde con las nuevas manifestaciones constructivas que marcarán el momento de mayor esplendor de la urbanística. Las grandes edificaciones y la diversidad de sus modelos se convertirán en el marco de desarrollo de la edilicia romana, encontrando en las provincias del imperio el marco idóneo para su expresión. Las unidades domésticas serán los patrones que hemos de seguir para obtener unas conclusiones sobre la obra muraria desarrollada en las ciudades de la *Provincia Baetica*.

Manteniendo el esquema que venimos desglosando, clasificando el estudio a través de los diferentes *conuentus iuridicus* y ciudades que lo conforman, basaremos el orden de análisis sobre la edilicia romana en la arquitectura doméstica.

- Conuentus Iuridicus Hispalensis

Las ciudades romanas de este *conventus* son cuantiosas, en cambio la documentación de viviendas en cada uno de los núcleos residenciales no es tan representativa. Los escasos referentes domésticos exhumados aportan datos relevantes sobre su edilicia y materiales utilizados, cuestión que se tratará a continuación.

**** Italica***

La ciudad cuenta entre sus edificios con importantes *domus* de las que resulta posible conocer su técnica edilicia, que en líneas generales se presentan de manera

uniforme. No obstante, algunas de las casas que conforman este conjunto residencial no se encuentran visibles actualmente y tan sólo contamos con noticias muy descriptivas que no prestan especial atención al estudio edilicio, de ahí la ausencia de información sobre ellas.

La ciudad alcanza un desarrollo sustancial durante el mandato de los emperadores Trajano y Adriano, se enriquece el urbanismo y las edificaciones públicas y privadas que ocupan el núcleo urbano. Así pues, las viviendas ubicadas en el asentamiento original y las nuevas construcciones de la ampliación adrianea mantendrán una técnica edilicia de similares características. De forma general en estas viviendas se emplea el *opus incertum* y el *opus uittatum* para dar mayor consolidación y robustez a las estructuras, aunque el uso del ladrillo ocupa una parte importante en la elevación de ciertas estancias y elementos sustentantes. La casa aparecida en la calle de las Musas, nº 11 -*Italica 16*- bajo la actual Santiponce está construida en *opus testaceum*, técnica muy utilizada en otras casas italicenses. El resto de las construcciones privadas las encontramos en la ampliación norte donde se combina el *opus incertum* y el *opus uittatum* junto al *opus testaceum*; además se documenta entre ellos diferencias en relación con las estancias, cuestión de la que se dará cuenta. Los modelos que avalan esta hipótesis vienen representados por la *Casa del Planetario -Italica 3-*, *Casa de las Taberna o del Emparrado -Italica 4-*, *Casa de Cañada Honda -Italica 5-*, *Casa de Hylas -Italica 6-* y *Casa de los Pájaros -Italica 8-*, y se menciona también la *Casa de las Columnas -Italica 10-* construida en un momento anterior. Esta última vivienda fechada en la segunda mitad del siglo I d.C. indica la generalización del ladrillo durante finales de ese siglo y, fundamentalmente en el siglo posterior.

Pocos datos tenemos sobre la *Casa de Neptuno*, unidad de la que tan sólo se conocen algunas de sus habitaciones construidas, probablemente, en *opus incertum*, aunque no es posible precisar debido al gran estado de restauración llevado a cabo el pasado siglo, actuación que impide apreciar su edilicia originaria. En dirección oeste se ubica las termas fabricadas en *opus testaceum*, característica que viene a confirmar el uso del ladrillo en los edificios privados y, muy especialmente, en los ambientes termales como buen conductor de altas temperaturas.

Estas residencias construidas hacia el siglo II d.C. y con una perduración en el tiempo que se extiende hacia el bajoimperio presentan una gran calidad constructiva gracias al uso del ladrillo como material noble y de costosa adquisición. El empleo tan

extensivo de este material podría indicar la presencia de un posible alfar en zonas próximas a la ciudad y facilitaría la adquisición de unos recursos ciertamente costosos.

De un momento posterior, pero con la misma tónica constructiva, encontramos la *Casa del Nacimiento de Venus -Italica 14-*, donde al igual que en la *domus* de calle de las Musas nº 11 el *opus testaceum* es la técnica más extendida. Desconocemos si esta edilicia se combina con alguna otra ya que los edificios no se han excavado en su totalidad, tan sólo una parte correspondiente a su espacio central y algunas de las estancias que lo circundan. Esta característica, en la que el uso del ladrillo es frecuente en las habitaciones principales, la encontramos en otras muchas residencias italicenses como es el caso de la *Casa de las Tabernas* o *del Emparrado -Italica 4-* y de la *Casa de los Pájaros -Italica 8-*, por citar algunas de ellas, quizás como particularidad de estos núcleos habitacionales. Es habitual que las dependencias señoriales y, como no, aquellas de uso más noble cuenten con materiales que justifiquen la posición privilegiada que ocupan dentro del edificio. En las habitaciones de carácter privado o notable, como el *peristylium*, *triclinium* o *cubiculum*, el uso del ladrillo es una de las particularidades más sobresalientes; en cambio, aquellas estancias de menor calidad funcional dedicadas al uso doméstico o artesanal -como algunas de las áreas de almacenamiento o las propias *tabernae*- están construidas con base de piedras y argamasa que forman un conglomerado de gran consistencia. No es extraño encontrar algunos ejemplos que rompan estas consideraciones globales ya que cada propietario construye a su modo y manera.

Sin embargo, no siempre se aplican estas técnicas de forma conjunta. Así pues la *Casa del Patio Rodio -Italica 7-* está construida en *opus incertum* sin que se observe la presencia de ladrillos, quizás ello se deba al menor poder adquisitivo de sus propietarios y a la falta de recursos para su obtención. Por el contrario, para ocultar esa escasa calidad constructiva se recurre a los elementos decorativos que ornamentan los ambientes interiores, tal es el caso de las estancias en torno al *peristylium* pavimentadas con mosaicos.

Manteniendo esta línea, analizaremos la *Casa de Exedra -Italica 25-*. Además del *opus testaceum*, utilizado también en otros edificios privados de la ciudad, se generaliza el uso del *opus caementicium*, técnica escasamente utilizada en los ambientes domésticos, exceptuando algunos paramentos en la *Casa del Patio Rodio* y en la *Casa de Hylas*, aunque muy extendida en los edificios públicos (León Alonso, 1977-1978;

Conde León, 1987, inédito; Roldán Gómez, 1988, 1991, 1993). En las construcciones de carácter público también está presente el uso del ladrillo que sirve como ejemplo el teatro y el anfiteatro, donde se hace común su utilización como material constructivo noble y de mejor adaptación a la obra. Una de las diferencias que existe entre la *Casa de la Exedra* y los edificios públicos radica en el módulo de los ladrillos, siendo los primeros de mayor longitud que los restantes (Roldán Gómez, 1993: 317), además de marcar las desigualdades entre los materiales de estas construcciones cuya funcionalidad constructiva es diferente. Además de ello también se emplea el *opus caementicium* en construcciones de gran envergadura que deben soportar un potente peso. Con estos precedentes debemos marcar y, de nuevo defender, la función como vivienda del edificio de la *Exedra* en el cual se generaliza el *opus caementicium* en muros que soportan una techumbre robusta fabricada en forma abovedada. Quizás, sea esta la explicación que deba sostenerse del porqué el uso del *caementum* en una residencia y, especialmente en sus techos, donde se precisa de un material consistente que soporte una obra de gran robustez y que a su vez se reduce el peso a través de fragmentos de ánfora, sistema constructivo documentado en las termas halladas en Baia y en Vía Praenestina (Adam, 1996: 194). A través de la edilicia y de la orografía del terreno es posible identificar tres áreas, una de ellas ubicada en la parte frontal de la fachada, otra de carácter más íntimo en la trasera y al norte se ubicaría el tercer sector donde se sitúa la gran palestra y el *cryptoporticus*. Aunque, el uso del *opus caementicium* es particular de los ambientes públicos de la ciudad, esta residencia también está construida con la misma técnica edilicia documentada en otras viviendas de la *Baetica*, como la hallada en la calle Saravia, nº 3, en la calle Ramírez de las Casas Deza y en la Avda. Gran Capitán, nº 2 de *Corduba*; y en el callejón del Gallo de *Iliberris*, se convierte este último un gran ejemplo de la importancia que constituye la elección de la edilicia para construcciones que deben soportar el fuerte peso que ejerce una pendiente.

En su obra L. Roldán Gómez (1993) analiza exhaustivamente la edilicia de los pilares que forman los pórticos de las *insulae*. Estas áreas porticadas destinadas a proteger a los transeúntes y, como parte integrante de las propiedades privadas, han de ser expuestas en el trabajo que desarrollamos. No entraremos en su examen ya que la investigadora realiza una labor escrupulosa sobre los sistemas constructivos y dimensiones de dichas estructuras, por lo que remitimos a su trabajo para conocer pormenorizadamente la disposición de los pórticos que rodean a los edificios domésticos en cada uno de sus lados.

**** Munigua***

Respecto a la técnica edilicia de las viviendas muniguenses poca información podemos añadir al trabajo realizado recientemente por K. E. Meyer quien practica un análisis pormenorizado de su fábrica (Meyer, Basas y Teichner, 2001). Tan sólo se hará una apreciación sobre el empleo del ladrillo, ya que éste, junto a la piedra, es de uso constante en la *Casa número 1 -Munigua 1-* y en la *Casa número 6 -Munigua 3-*. Esta práctica consiste en la disposición de tongadas de ladrillos a modo de pilares, colocados a intervalos regulares de aproximadamente 1 m. de separación entre los que se superponen hiladas de piedra. Esta técnica según sus investigadores equivale al *opus mixtum*, uso muy extendido en la Península italiana en ciudades importantes como *Ostia* o *Pompeya*. La introducción del ladrillo en combinación con otros materiales le confiere a las construcciones muniguenses una gran particularidad dentro de la *Baetica*. Esta técnica constructiva consiste, por tanto, en zócalos de *opus incertum* sobre el que se superpone el *opus mixtum* y el alzado en adobe. No sólo el empleo del ladrillo nos traslada a *Italia* sino su técnica edilicia en general ya que la utilización del adobe parece estar completamente superado en las construcciones imperiales más nobles al ser menos consistente y más deleznable. Esto nos recuerda las primeras fases constructivas romanas de la *Casa 2* de *Ampuria* como buen ejemplo comparativo.

La técnica edilicia empleada en la *Casa número 2 -Munigua 2-* se asemeja a la utilizada en las casas analizadas aunque con la diferencia del mayor uso de piedras de granito de mediano y gran tamaño. Este uso podría deberse a la necesidad de ofrecer mayor robustez a los muros para suportar la presión de la pendiente. La dirección de los lienzos murarios en sentido norte-sur presenta la misma orientación que la fuerza de la ladera, posición que necesita de un sustento material consistente que soporte dicho empuje.

**** Carmo***

El material más extendido en las residencias romanas es el sillar, y forma así la técnica del *opus quadratum*. Los recursos naturales que aportan los alcores del entorno urbano facilitan el acceso a esta materia prima, así también, su fácil tallado permite fabricarlas de modo extensivo. Como decimos, los edificios se levantan cómodamente con sillares, aportándole mayor solidez y consistencia a las obras, así en el lugar sito Plaza de Santiago, nº 1 -*Carmo 2*- (Cardenete López *et alii*, 1992), se combina el *opus*

quadratum, como técnica más extendida, con el *opus testaceum* para algunas habitaciones de difícil adscripción funcional.

**** Hispalis***

Se cuenta con pocos referentes sobre las residencias particulares; sin embargo, a través de los casos documentados se intentará establecer las conclusiones oportunas. Al contrario que en *Italica*, en este caso es imposible establecer paralelismos en la edilicia debido a la diversidad de materiales y técnicas empleadas en sus construcciones. La casa que presenta una obra más noble la hallamos en la calle Guzmán el Bueno, nº 6-8 -*Hispalis 1*- (Campos Carrasco, 1987; Campos Carrasco *et alii*, 1991), construida en *opus quadratum* y *opus testaceum*, técnica empleada en el *peristylium* como área central. Las estancias que le rodean se levantan con ladrillos y en algunos casos con tapial, técnica esta última de gran tradición local con perduración residual a inicios del imperio.

Este sistema lo encontramos en el solar sito antiguo mercado de la Encarnación -*Hispalis 2*- algunos ambientes privados fabricados con tapial (Verdugo, Larrey y Murillo, 1993). La influencia romana se localiza en su cimentación, construida ésta con fragmentos de tégulas. Es importante enfatizar sobre el uso del tapial en unidades privadas en un momento avanzado del siglo I d.C., característica que habría que resaltar debido a la nefasta calidad de los materiales empleados en una ciudad que es convertida en capital del *Conuentus Iuridicus Hispalensis* y centro de influencia de su entorno, y que ostenta por tanto una de las categorías administrativas más prestigiosas de la época.

Por el contrario en las unidades domésticas descubiertas en la calle Conde Ibarra, nº 14-16 -*Hispalis 4*- (Escudero y Rodríguez, 1991) y en los niveles romanos más recientes de calle Abades, nº 41-42 -*Hispalis 7*- (Jiménez Sancho, 2002) se emplean de manera generalizada el ladrillo. En el primero de los ambientes la técnica no está cuidada ya que se reutilizan fragmentos de este material junto a piedras y tégulas, siendo una obra de muy mala calidad. En cambio, la vivienda de calle Abades presenta una disposición perfecta de ladrillos a soga y tizón.

Aunque se observa una gran diversidad en la técnica edilicia podemos indicar que el uso del tapial se hace extensible en el siglo I d.C. en algunos de estos edificios, característica que quizás venga marcada por los recursos económicos de sus propietarios. En cambio a lo largo de este siglo la calidad de los materiales mejora

considerablemente, especialmente con la llegada del ladrillo utilizado en estas habitaciones privadas. Cabe destacar la presencia del sillar como material que aporta consistencia a la estructura y que sierve, además, de robusto soporte para la techumbre.

**** Celti***

Las viviendas de la ciudad, a pesar de formar edificios de una importante ordenación estructural en torno a un *peristylium* central, como ha podido comprobarse, su técnica no es muy cuidada ya que la edilicia utilizada es el mampuesto (Keay, Creighton y Remesal, 2000). La calidad de las *domus* reside en la decoración de los ambientes, aspecto bien constatado en la *Casa B -Celti 2-* donde su patio principal presenta una rica pintura monócroma de color rojo, y en la propia disposición de sus unidades habitacionales.

**** Onoba***

La *domus* descubierta en la ciudad no mantiene una técnica constructiva regular, entre sus lienzos murarios aparecen diferentes tipos de materiales de poca calidad como lajas de pizarra, pequeñas piedras y algunos restos de ladrillos en estado muy fragmentario (Mercado y Mejías, 1999, inédito). Hasta el momento no han aparecido otras viviendas de este período que nos permita realizar una valoración comparativa, por lo cual hemos de mantener este análisis como paradigmático en la ciudad hasta que se descubran nuevas estructuras domésticas que permitan realizar un estudio global.

**** Ilipla***

En el solar conocido como Puerta de Sevilla se documentan cuatro viviendas de época romana. Según la relación estratigráfica dos de ellas se fecharían en época republicana, de las cuales una ha sido analizada en el apartado correspondiente a dicho período, mientras la segunda será tratada a continuación. Una tercera es datada en época imperial y una cuarta de cronología incierta (Belén de Amós *et alii*, 1983).

La segunda que mencionamos -*Ilipla 2*- se construye en época republicana aunque la composición edilicia corresponde seguramente al cambio de era, fecha en la que se produciría una reforma en la casa con la introducción del ladrillo. No se trata de una fábrica regular puesto que al ladrillo le acompañan conglomerados de piedras.

En época imperial la técnica constructiva cambia notablemente y los edificios se consolidan con la incorporación de materiales consistentes -lo observamos en la

vivienda denominada como *Ilipla 3*-. En estas fechas, las casas se ven reforzadas con sillares y se emplea el *opus quadratum* como técnica de gran extensión entre las obras de la ciudad.

Estratigráficamente se desconoce la datación de la última vivienda ubicada en el mismo lugar -*Ilipla 4*-. Sin embargo, y aunque desconozcamos su contexto, podemos aproximarnos a su cronología a través de la técnica constructiva y de la decoración de sus pavimentos. En esta residencia se utiliza el *opus quadratum*, técnica muy extendida en época imperial y que es empleada en otras muchas construcciones de gran envergadura, e incluso en la muralla próxima a ella, realizada en dos fases diferentes mediante *opus quadratum* (Gómez y Beltrán, 2006).

**** Turobriga***

La *Casa de la Columna* hallada en la ciudad sufre varios procesos constructivos en los cuales se emplean materiales edilicios de diferentes características. En primer lugar, y formando parte de la fase más antigua, se recurre al uso de grandes cantos de río, aunque prontamente serán reemplazados por piedras de regular tamaño que consituyen líneas exteriores bien trabajadas y pequeños ripios al interior del parámetro. En la segunda fase constructiva, en la cual el empleo de la piedra es completamente generalizado, se incorpora el ladrillo, se emplea fundamentalmente como refuerzo de los quicios de las puertas y en la delimitación de las estancias más prestigiosas del conjunto. Tras este momento que constituye el período de mayor esplendor del edificio, el empleo de la piedra sigue siendo una constante, aunque se pierde la regularidad de su forma (Campos Carrasco *et alii*, 2005, inédito).

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

En él podemos encontrar un mayor número de viviendas datadas en época imperial gracias al buen estado de conservación de las estructuras y a las significativas prácticas de excavación desarrolladas. En este *conuentus iuridicus* se inscriben ciudades importantes como *Obulco* o *Epora*, siendo, en cambio, *Corduba* la mejor conocida hasta el momento, consecuencia de la importante presencia de conjuntos privados descubiertos entre los edificios. El trabajo comenzará su proceso de análisis por esta última urbe ya que nos permite realizar una valoración más extensa de la obra muraria.

**** Corduba***

Con la concesión política-administrativa de *Corduba* como capital de *conuentus iuridicus* y de la *Provincia Baetica* recibe una categoría que se verá reflejada en diversos sectores y ambientes constructivos, especialmente en las *opera publica* como se observa en la construcción del puente sobre el río Guadalquivir, crecimiento de la muralla, aumento de la superficie de ocupación, planificación de la red viaria y enriquecimiento ornamental (León Alonso, 1997). No obstante, las construcciones privadas no dejan de ser menos majestuosas, éstas se acogen a los nuevos tratamientos constructivos y materializan el poder adquisitivo de sus ciudadanos. Las grandes *domus* presentan una tipología constructiva que se convierten en el reflejo del status que ocupa la ciudad dentro del imperio.

Centrándonos en el plano que nos ocupa, la técnica edilicia de las unidades privadas, podemos decir que existe una gran homogeneidad durante el altoimperio, característica que se mantendrá durante un largo período de tiempo, incluido el fin de la presencia romana. El uso del sillar se hace extensivo no sólo en las grandes construcciones públicas sino también en los ambientes privados. Como norma general y, tras un largo proceso de análisis edilicio, se observa que el mayor porcentaje de viviendas imperiales de la ciudad de *Corduba* está fabricado en *opus quadratum*. No, se descarta el uso de técnicas diferentes y la su combinación, tratamiento del que daremos cuenta. A excepción de todas esas residencias construidas en *opus quadratum* y, que no serán expuestas debido a su extensión, encontramos otras tantas donde la técnica es diferente y merecen especial mención.

El *opus quadratum* en ocasiones no se emplea como única técnica sino que se acompaña de otras edilicias y materiales. En estos casos, el uso de una técnica u otra se debe a diversos factores que bien pueden corresponder a los propios recursos de los propietarios o a las características y uso de las estancias. Tales ejemplos los encontramos en calle Duque de Fernán Núñez, nº 11-13 -*Corduba 1*- donde se conjuga con *opus incertum* (Ruiz Nieto, 1999) y en calle Saravia, nº 3 -*Corduba 28*- con *opus caementicium* (Morena y López, 1999). Otro caso singular lo documentamos en calle Pineda, nº 2 -*Corduba 76*- (Pérez Navarro, 2004) cuyo conjunto está construido en *opus quadratum*, a excepción de una de las estancias destinada al almacenamiento que está fabricada con ladrillos y piedras. En este último caso se aprecia cómo la funcionalidad de las dependencias desempeña un papel importante en la decisión sobre su técnica constructiva y sobre la presencia o ausencia de decoración.

Una particular característica la observamos en dos de las viviendas de la ciudad, las situadas en los bajos de la conocida Casa Castejón -*Corduba 31*- (Santos Gener, 1955) y en el Palacio de los Herruzo -*Corduba 7*- (Secilla y Márquez, 1991). Ambos edificios se encuentran construidos con zócalo de *opus quadratum* y alzado de tapial, técnica que nos recuerda las construcciones republicanas pero con la mejora en la base de sustentación en cuyos casos están fabricados con sillares. Resulta singular la combinación de un material de calidad como es el sillar con el tapial de tacto deleznable, pero todo ello se cubre con ricos revestimientos. Esta práctica podría desarrollarse en los primeros momentos del imperio, fecha en la cual los elementos locales predominantes como el tapial se mantiene en uso junto a las obras de tradición romana, aunque en otras ciudades de la *provincia* las tenemos documentada en un momento avanzado del imperio. Resulta sugerente que estas dos residencias conservadas en buen estado presenten la misma técnica constructiva, consideración que podría hacerse extensible a otros núcleos domésticos también fabricados en *opus quadratum* y de los que se desconoce el tipo de alzado. Posiblemente, tras el paso del tiempo el sillar se fue imponiendo, lográndose así que gran parte de los edificios fuesen realizados únicamente con esta técnica.

Otra variante la encontramos en Avda. Gran Capitán, nº 2 -*Corduba 3*- donde no se utilizan los sillares sino tan sólo el *opus caementicium* como soporte de gran consistencia (Marfil Ruiz, 1997).

Un caso singular lo hallamos en la *domus* situada en el solar nº 20 de calle Muro de la Misericordia -*Corduba 77*-, cuya construcción presenta una fábrica de *opus africanum* (Vera Rodríguez, inédito). Esta técnica no es usual en la ciudad de *Corduba* como hemos podido comprobar, en cambio, otras ciudades de la *Baetica* cuentan con este tipo edilicio, donde el elemento principal sigue siendo el sillar junto a materiales de diferentes características.

**** Epora***

Las *domus* descubiertas hace unos años -*Epora 1, 2*- están fabricada con muros de mampuestos como documenta su excavador E. Ruiz (2002). La técnica utilizada no es de buena calidad como observamos en otras ciudades de la *Baetica*. El uso de la piedra como base de la construcción y con forma irregular, así como la escasa calidad decorativa que se describe parece indicar la posible vinculación con una residencia de

familia humilde. En relación con estos indicadores estaría la localización de restos minerales al exterior de la casa, elemento que podrían vincularse con el status de sus dueños. Esta actividad artesanal-industrial marcaría la posición económica de los propietarios y el trabajo que desempeñaron durante el tiempo de uso de la casa.

- *Conuentus Iuridicus Astigitanus*

Al igual que en el resto de los *conuentus*, el *Astigitanus* contó con su propia capital, *Astigi*, ciudad que mostró su posición política y administrativa a través de sus edificios públicos y privados. El gran lujo que manifestaban las viviendas mediante la lujosa decoración en suelos y paredes no era más que una fachada de lo que tras ella se escondía. La *luxuria* que exteriorizaban las ricas residencias no era más que la rica decoración que ocultaba una técnica edilicia de frágil calidad, donde la heterogeneidad de los materiales formaba la tónica general. Su capital no floreció en lo que a edilicia se refiere; por el contrario, otras ciudades de este *conuentus*, de menor categoría política, superarán a su capital con el uso de materiales y edilicia de mayor consideración. Así pues, la técnica constructiva que veremos en este *conuentus* difiere completamente del que hemos podido observar en otros territorios del ámbito provincial debido, especialmente, a su heterogeneidad.

**** Astigi***

No existe una regularidad constructiva en cuanto a los materiales y técnicas edilicias utilizadas en la arquitectura doméstica de la ciudad romana se refiere. Son muy numerosos los referentes descubiertos y muchas las técnicas empleadas en este tipo de edificio, por ello se expondrá el análisis global de la edilicia.

Entre las técnicas más usuales se encuentra el mampuesto, siendo las variaciones de tamaño y materiales muy diversas. Entre los restos hallamos la casa ubicada en calle Leonor, nº 1 -*Astigi 2*- (Núñez Pariente de León, 1993b), en calle del Conde, nº 8 -*Astigi 18*- (Carrasco y Romero, 1997b) y en calle Padilla, nº 6 -*Astigi 19*- (Carrasco y Romero, 1995b). En otras viviendas de la ciudad esta técnica no aparece aislada, su combinación con el *opus testaceum* en algunas de las estancias más importantes es representativa, como es el caso de calle del Conde, nº 6 con calle Almenillas -*Astigi 24*- (Huecas Atenciano, 1993); o también su composición con el *opus quadratum* es otra fórmula utilizada en Barrera de Oñate -*Astigi 4*- (Huecas Atenciano, 1995a).

Otra de las técnicas más empleadas, y de mayor extensión es el *opus incertum*, edilicia que es documentada en calle Almenillas, nº 5 -*Astigi 1*- (Rodríguez Temiño, 1987), en calle Puerta Cerrada, nº 9 -*Astigi 13*- (Rodríguez Temiño, 1987), en calle Santiago, nº 14 -*Astigi 17*- (Huecas Atenciano, 1995b) y en calle Emilio Castelar, nº 32 -*Astigi 25*- (Romero y Carrasco, 1999). Las dos residencias aparecidas en calle San Juan Bosco, nº 8 -*Astigi 8, 9*- y, fechadas a partir del período julio-claudio, también cuentan con este tipo de *opus*, técnica utilizada en la base y tapial en el alzado (Rodríguez y Núñez, 1987b). Esta misma composición la hallamos en la Casa Castejón (Santos Gener, 1955) y en el Palacio de los Herruzo (Secilla y Márquez, 1991) de *Corduba*; y en la *Casa número 1* y *Casa número 6* de *Munigua*, aunque con zócalos de diferentes técnicas. Sin embargo, no todos los muros están realizados con *opus incertum* y tapial, también se construyen algunos lienzos en *opus testaceum* y *opus uittatum*.

Más escasa es la presencia de técnicas clásicas como el *opus quadratum* hallado en calle Fernández Pintado, nº 4, 6 y 8 -*Astigi 34*- (Sáez *et alii*, 2004) o el *opus testaceum* documentado en calle Miguel de Cervantes, nº 26-28 con calle Cava -*Astigi 3*- (Núñez Pariente de León, 1993a). En ambos casos se desconoce el tipo de estancia que conforman, aspecto que impide estudiar si estas edilicias delimitan espacios centrales o, por el contrario, se extiende por toda la superficie de la casa.

En relación con el resto de las residencias, la técnica es muy variada y, sobre todo la composición y conjugación entre ellas puede resultar muy diversa. Así, por citar algunos ejemplos encontramos la vivienda situada en Plaza de Puerta Cerrada, s/n -*Astigi 12*- cuya fábrica es de *opus uittatum* junto a otros materiales de diversa composición (Rodríguez y Núñez, 1987a); en calle Bodegas con calle Ostos, s/n -*Astigi 5*- está realizada en *opus testaceum* y piedras, cantos y fragmentos de ladrillos (Romero y Carrasco, 1997a); y en Plaza Giles y Rubio con calle Bodegas y calle Berbisa -*Astigi 6*- está construida con sillares, ladrillos y fragmentos de tégulas (Carrasco y Romero, 2001).

Se han citado algunos de los conjuntos más representativos para mostrar la gran diversidad edilicia que compone los núcleos domésticos de la ciudad. No obstante, esta escasa calidad material y edilicia se verá enriquecida con la magnífica ornamentación que ennoblecerán los ambientes más prestigiosos de las viviendas.

**** Singilia Barba***

En *opus quadratum* y *opus caementicium* está construida la *domus* descubierta bajo el convento de Santa Catalina de Siena -*Singilia Barba 1*- (Romero y Medianero, 1992). Esta técnica de gran consistencia no es una característica particular de la ciudad de *Singilia Barba* ya que también ha sido utilizada en otros ambientes privados como hemos podido comprobar en la vivienda de calle Saravia, nº 3 de *Corduba* (Morena y López, 1999). La edilicia empleada manifiesta la grandeza constructiva de la ciudad a partir de la segunda mitad del siglo I d.C., cuando el uso del sillar se convierte en un material generalizado. En cambio, este modelo edilicio no es el único en las unidades domésticas, así otras dos residencias romanas halladas en dicha ciudad están realizadas en *opus africanum*, aunque el sillar sigue siendo el elemento principal. Esta técnica también ha sido documentada en otras viviendas de la *Baetica* como en la casa romana de Muro de la Misericordia, nº 20 de *Corduba* (Vera Rodríguez, inédito) y en las *domus* del siglo II d.C. de *Baelo* (Paris *et alii*, 1923).

**** Iliberris***

En el solar nº 8 del callejón de los Negros de Granada -*Iliberris 2*- aparece una *domus*, posiblemente de grandes dimensiones realizada en *opus quadratum* (Pérez y Castillo, 2001). Del edificio se descubre su núcleo central organizado alrededor de un espacio abierto columnado y fabricado en gran medida con sillares aunque dichas columnas se levantan con cuartos y medios ladrillos. Esta característica, semejante a otros conjuntos privados de la *Baetica* aporta una gran consistencia a la base de los muros y muretes a través de los sillares, estilizando y aligerando las columnas con el uso de los ladrillos. Esta conjugación de materiales está muy presente en ciudades como *Corduba* o *Carmo*, como se ha descrito en los apartados correspondientes.

**** Aurgi***

Se documenta una residencia construida con piedras en el zócalo y alzado de tapial -*Aurgi 1*- (Serrano y Esteban, 1997). Los restos pertenecientes a una casa del fines del siglo I d.C.-II d.C. mantiene una edilicia muy similar a la desarrollada durante el período republicano, se emplea una técnica similar y se construye una vivienda de escasa calidad material. Estas características son excepcionales en la *Baetica* para un momento tan avanzado de la dominación romana, como hemos tenido ocasión de analizar en otras ciudades. En la casa que nos ocupa, la piedra y el tapial sirven para dar forma a una estancia pavimentada con *opus signinum* que puede estar destinada al almacenamiento. Tal característica no debe hacerse extensible a todas las *domus* del

conjunto urbano ya que se carece de otros modelos que nos permitan establecer un análisis comparativo. Esta técnica podría emplearse fundamentalmente en ambientes dedicados a la actividad doméstica, empleándose otras de mejor calidad en edificios más notables como sucede en otras ciudades de la *provincia*.

- *Conuentus Iuridicus Gaditanus*

**** Baelo***

Se tienen documentadas varias residencias, pero tan sólo cuatro pertenecen a época imperial, dos de ellas construidas hacia el siglo II d.C. y las restantes en un momento anterior. De las viviendas más tempranas sólo conocemos la técnica de una de ellas -*Baelo 11*-, basada en zócalo de piedras y alzado de tapial (Ponsich, 1990). Bien entrado el siglo I d.C. se continúa empleando una técnica de gran influencia local y, que ya ha sido analizada en el apartado correspondiente al período republicano. No obstante, en fechas tan avanzadas, este modelo constructivo es poco usual, aunque sigue estando presente en algunas viviendas de la *Baetica* como pudimos ver en la casa imperial hallada en la ciudad de *Aurgi* (Serrano y Esteban, 1997).

Posteriormente, con el auge urbanístico del siglo II d.C., se construyen varias *domus*, entre ellas la *Casa del Reloj de Sol -Baelo 1-* y la *Casa del Oeste -Baelo 2-* (Paris *et alii*, 1923). La edilicia de ambas residencias es de *opus africanum*, técnica muy extendida en las ciudades de la vecina África. El uso de sillarejos es muy amplio en edificios públicos y privados, materia prima que se obtiene del entorno al ubicarse la ciudad en una zona próxima a cumbres rocosas. El empleo de esta técnica no es muy usual entre las construcciones privadas de la *Baetica*, a excepción de la *domus* hallada en calle Muro de la Misericordia, nº 20 de *Corduba*.

**** Carteia***

Al igual que en la ciudad romana de *Acinippo* las viviendas de *Carteia* están fabricadas con piedras -*Carteia 1, 2* y *3*- (Presedo Velo *et alii*, 1982: 34-36; Roldán Gómez *et alii*, 2003, 2006: 396-397), técnica basada en mampuestos que sirvieron de base a las construcciones. Esta edilicia se emplea, fundamentalmente, en los edificios privados, por el contrario las *opera* publicas están fabricadas con técnicas más cuidadas y sólidas como el *opus uitattum* y *opus caementicium*, entre las más extendidas (Roldán Gómez, 1992, 1999). Al igual que en otras muchas ciudades la edilicia utilizada en las

construcciones privadas es de escasa calidad aunque las estancias se revisten con ricos revestimientos murales y lujosos pavimentos que aportan un ambiente de gran lujo y ostentación. Por el contrario, los edificios públicos, construidos con dinero del erario estatal, e incluso con donaciones privadas, son fabricados con insignes materiales para aportar mayor magnitud como distintivo del poder de sus patrocinadores.

**** Acinippo***

Pocos son los datos que existen sobre la arquitectura privada, se han puesto al descubierto varias de estas estructuras aunque tan sólo se describe la composición edilicia de una de ellas. Acerca de la residencia denominada *Acinippo 2* se conoce el tipo de fábrica realizada con grandes piedras (Aguayo *et alii*, 1987), posiblemente en forma de mampuesto, aunque no se precisa con exactitud la técnica empleada. Algunas de las estancias se encuentran pavimentadas con ladrillos pero se desconoce el uso al que se destinaban, esta ausencia de datos impide establecer unas conclusiones generales sobre la edilicia doméstica del conjunto privado.

**** Arunda***

La *domus* hallada en la calle Armiñán, nº 50 -*Arunda 1*- está fabricada en *opus uittatum*, técnica muy similar al mampuesto aunque de un tratamiento más delicado ya que las piedras se tallan de forma caprichosa y se disponen de manera horizontal, a diferencia del mampuesto cuya colocación es irregular. Esta es la información que existe sobre la edilicia privada de la ciudad, siendo, por el momento, el único juicio de valor.

- Época bajoimperial y tardoantigüedad

Estas etapas que abarcan desde el siglo III en adelante se unifican en este título por la difícil diferenciación que pueda precisarse en cuanto a la edilicia de las construcciones privadas se refiere. Al igual que en apartados precedentes el esquema de desarrollo del trabajo mantendrá el mismo guión que los anteriores, clasificando el análisis por *conuentus iuridicus* y ciudades, puntualmente en aquellos lugares donde se hayan documentado estructuras domésticas.

En ciertos lugares, muchas de las viviendas construidas durante el altoimperio perduran en el tiempo hasta fechas tardías, conservando la misma edilicia que en su momento de construcción inicial. En determinados casos los edificios sufren remodelaciones o transformaciones puntuales que afectan a ciertos espacios, sin

implicar cambios sustanciales en las *opera*, casos en los que no se entrará por la diversidad de sus testimonios y por la escasa información que, en ocasiones, se aporta sobre el proceso constructivo.

En otros casos, hallamos viviendas construidas en fechas tardías, en las que los modelos edilicios suelen ser muy diversos como tendremos ocasión de comprobar. En estas ocasiones nos detendremos, de manera exhaustiva, en el análisis de estas unidades habitacionales construidas como nueva planta y que presentan particularidades completamente diferentes a las anteriores.

- *Conuentus Iuridicus Hispalensis*

Se documentan varias viviendas en ciudades diferentes del *conventus iuridicus*. Una de ellas es la conocida *Casa del Nacimiento de Venus -Italica 14-* de *Italica*, la cual cuenta con varios muros fabricados en *opus testaceum* (Abad Casal, 1983); otra se localiza en el solar sito San Pedro, nº 1 -*Onuba 2*- de *Onoba* construida con materiales diversos -piedras, pizarra y tierra- (Mercado y Mejías, 1999, inédito); y por último la *Casa Tardía -Munigua 4-* de *Munigua*, fabricada con materiales reutilizados (Grünhagen y Hauschild, 1983); y junto a ellas las viviendas imperiales que son nuevamente ocupadas en época posterior, momento a partir del cual se inicia un período de degradación urbanística. No existe, por tanto, una homogeneidad en la edilicia del *conuentus*, por lo que resulta difícil concluir en una síntesis general sobre los materiales y la técnica empleada debido a su heterogeneidad.

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

Tan sólo la ciudad de *Corduba* nos ofrece algunos datos sobre los sistemas constructivos en fechas avanzadas de la dominación romana. Al contrario que *Munigua* u otras ciudades de gran entidad, las residencias cordobesas mantienen el mismo lujo que en fechas precedentes, aunque con ciertas inestabilidades que marcan el inicio de un período de fluctuaciones políticas.

En *Corduba*, muchas son las viviendas bajoimperiales y tardoantiguas construidas en *opus quadratum*. La gran proporción de sillares empleada en estas recientes construcciones hace pensar no en la reutilización del material existente sino en la producción de nuevos bloques que darán forma a la técnica del *opus quadratum*. Son

muchos los casos documentados en la ciudad, entre los que despuntan la vivienda ubicada en calle Duque de Fernán Núñez, nº 5 -*Corduba 5*- (Ruiz Nieto, 2001a), calle Concepción, nº 12 con calle Uceda, s/n -*Corduba 10*- (Godoy Delgado, 1991), Casa Carbonell -*Corduba 24*- (León Alonso *et alii*, 1993; Carrasco Gómez, 2001), calle Saravia, nº 3 -*Corduba 29*- (Morena y López, 1999), calle Blanco Belmonte, nº 22-24 -*Corduba 38, 39*- (Aparicio Sánchez, 1995) y calle Gonzalo de Ayora -*Corduba 66, 68*- (Martínez, 1997). Esta ciudad, de gran apogeo urbanístico durante el altoimperio, mantendrá una posición privilegiada hasta época tardoantigua, sin sufrir fuertemente la devastación urbanística que de forma generaliza afectará a otras muchas ciudades de la *Baetica*.

- *Conuentus Iuridicus Astigitanus*

La decadencia edilicia es la característica general que mejor define una etapa de progresivo deterioro urbano. Esa degradación en la manera de construir y en los materiales empleados es la tónica global en la cual se basa la producción edilicia de unos momentos de inestabilidad que en algunas ciudades llega hasta su total abandono ocupacional.

**** Astigi***

Por citar algunos ejemplos, cabría mencionar la obra doméstica de calle Almenillas, nº 5 -*Astigi 1*- (Rodríguez Temiño, 1987) en cuya estructura se producen algunas transformaciones como la fabricación de un muro de ladrillos durante el bajoimperio, o la fabricación de lienzos murarios de materiales diversos en calle Puerta Cerrada, nº 9 -*Astigi 13*- (Rodríguez Temiño, 1987)

**** Iliberris***

En el solar sito callejón de los Negros, nº 8 -*Iliberris 3*- también se documenta una vivienda construida en el siglo III d.C. y con una perduración en el tiempo hasta el siglo V d.C (Pérez y Castillo, 2001). La fábrica no es de buena calidad pues está realizada con mampuestos, en contraposición con la edilicia empleada en época precedente basada en uso de técnicas de mayor entidad.

- *Conuentus Iuridicus Gaditanus*

**** Baelo***

De gran interés resultan sus viviendas tardías, construidas en los siglos IV-V d.C. Entre ellas encontramos la casa situada al este de la Basílica -*Baelo 10*- (Rouillard, Remesal y Sillières, 1975) construida con piedras, o las diferentes viviendas ubicadas sobre el *macellum* -*Baelo 4, 5, 6, 7*- (Sillières, Rouillard y Remesal, 1979) y sobre el templo de *Isis* -*Baelo 8, 9*- (Bonneville *et alii*, 1985) fabricadas con zócalos de sillares y alzado de tapial/adobe -técnica muy similar a la documentada en las residencias republicanas e inicios del imperio-. La particularidad de estas viviendas reside en la reutilización de materiales procedentes de edificios anteriores, construidos durante el período imperial. Una clara muestra de ello es el uso de sillares perteneciente a las grandes construcciones públicas sobre las que se asientan. En determinados casos, se reaprovechan estructuras precedentes aunque con la división de los espacios en dependencias de menor tamaño.

- ABASTECIMIENTO DE AGUA

La red de saneamiento en las ciudades fue imponiéndose con el transcurrir del tiempo pues alcanzan un carácter esencial en la vida urbana. Tras un largo proceso de acondicionamiento del sistema hidráulico se consigue una trama de gran complejidad que permitirá suministrar agua e higiene a todos los edificios que conforman el urbanismo.

El autor clásico Frontino comenta que en época tardorrepublicana en la ciudad de Roma la población no contaba con agua corriente, tan sólo se abastecía de agua pública una minoría notable con carácter honorífico y gratuito. Este sistema permitió la construcción de lujosas piscinas, ninfeos y fontanas de poder privado que alcanzarán un gran desarrollo en la Península italiana a partir del siglo II d.C., fundamentalmente, en los ambientes rústicos, influyendo posteriormente en las residencias urbanas. En época augustea, el desarrollo urbanístico de las ciudades y la construcción de acueductos, permitirá que la red hidráulica llegue a todos los edificios que lo precisen, especialmente las construcciones públicas y aquellos particulares que requieren de este bien para desarrollar sus actividades económicas. No obstante, los ricos señores también se alimentarán de esta fuente de riqueza no sólo para el abastecimiento personal sino como muestra de la ostentación monumental y ornamental de sus residencias, muy representativas en los espacios abiertos como los peristilos.

En un momento inicial en el que aún esa red no resultaba significativa dentro de la urbanización de la ciudad, las viviendas debían contar con un suministro que permitiese el abastecimiento de agua a las familias para desarrollar la vida privada. Es aquí, en fecha tardorrepublicana, cuando las viviendas serán construidas del tipo *atrium* compuesta por dos estructuras principales, el *compluuium* e *impluuium*. La composición consistía en la ubicación de una abertura superior por donde penetraría el agua de lluvia que sería recogida en el *impluuium* o pequeño estanque que almacenaba el agua en un depósito inferior a modo de cisterna. Este espacio central funcionaba como captador de luz y ventilación, elementos que, además, distribuían las estancias ubicadas alrededor. Los *impluuia* serán adornados con hermosas fuentes y ricas obras de arte, convirtiéndose estas piezas en los objetos principales de la estancia hasta adquirir una entidad propia (Carrillo Díaz-Pinés, 1994).

Las ciudades irán evolucionando progresivamente con el transcurrir del tiempo, desarrollando con ello el sistema de almacenamiento de agua y canalizaciones, técnica que implica un drástico cambio en las construcciones de carácter privado. Esta vinculación dará origen a un modelo de vivienda que se adaptará a las condiciones impuestas por la sociedad, las denominadas casas de *peristylium*. Este tipo de residencia, de origen helenístico, cumple las características requeridas por la clase más poderosa que no demandaba con tanta urgencia los sistemas de almacenamiento de agua aportados por el *atrium*, ya que la nueva red hidráulica suministraba el agua necesaria hacia el interior de los edificios. La red de canalizaciones servía, además, para la evacuación de los residuos domésticos a la cloaca exterior. Este proceso explica la progresiva desaparición de las casas de *atrium* y la rápida imposición de las viviendas de *peristylium*, que contarán con un entramado de desagües que llegará a las estancias de la casa que las precise. El período de apogeo de las residencias de *atrium* se extingue a partir del siglo II a.C., fecha en la que comienza a introducirse el peristilo como espacio centralizador, desplazando a un segundo plano el atrio hasta lograr su total desaparición.

La Península italiana y, fundamentalmente la zona de la Campania, es el mejor exponente de edificios de *atrium*; sin embargo, el largo proceso de romanización de las *provinciae* culmina a finales de la república y cambio de era, época en la que se estila la construcción de espacios centrales a modo de *peristylium*. Este proceso afirma la

importante documentación de viviendas de este tipo en la *Baetica* siendo muy escasa la representación de casas de *atrium* como se ha señalado en apartados precedentes.

Son diversos los modelos de acondicionamiento de agua que abastecían a las viviendas. También fueron muchas las formas y apariencias de esas estructuras relacionadas con el agua, entre ellas las construcciones que discurren bajo tierra, representadas en su mayor parte por cisternas destinadas al almacenamiento de agua y canalizaciones situadas bajo la solería y que desembocan hacia la red de cloacas principales. Por otro lado, se distinguen aquellas ubicadas en superficie y que se vinculan con espacios abiertos a modo de *atrium* o *peristylium*, donde se sitúan los *impluuia* y aljibes o piscinas, respectivamente. En esos últimos ambientes también es posible localizar otro tipo de obras construidas con un fin ornamental y que funcionan como surtidores de agua, nos referimos a la fuente o *ninphaeum*.

Dentro de estas variantes mantendremos el esquema de trabajo que se han desarrollado en otros apartados. Se ha clasificado este tipo de construcciones en las distintas etapas cronológicas y se mantiene una diferenciación territorial *-conuentus iuridicus* y ciudades-.

- Época republicana

Para el período republicano es escasa la información que existe, ya que estos sistemas tan sólo se documentan en dos de las ciudades del *Conuentus Iuridicus Cordubensis*. No obstante, aunque los datos son muy puntuales resultan de gran interés al mostrar la pronta introducción de ese abastecimiento de agua en los edificios domésticos. Es también relevante cómo a través de esos entramados hidráulicos es posible identificar el tipo de vivienda que existe en la ciudad y, cómo se van desarrollando los modelos constructivos hasta alcanzar el cambio de era y entrar en el altoimperio. Hasta el momento, no se han documentado estructuras relacionadas con el agua en otras ciudades, a excepción de las mencionadas, hecho que no implica su inexistencia ya que aún resta mucho trabajo por realizar.

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

**** Corduba***

Son escasas las evidencias arqueológicas y limitadas las investigaciones relacionadas con el abastecimiento de agua en las viviendas de época republicana. A pesar de los pocos datos relacionados con este tema es de mencionar un trabajo que analiza el ciclo del agua en la ciudad de *Corduba* y que será el referente más directo en la investigación junto a las nuevas aportaciones que nuestra tesis está llevando a cabo. Será A. Ventura Villanueva (1993, 1996) quien analice los sistemas de abastecimiento de agua en la ciudad y las construcciones arquitectónicas vinculadas con ellas, siendo las estructuras y conducciones privadas algunas de las *opera* más interesantes.

La capital de la *Provincia Baetica*, consideración política de la que goza desde estos momentos republicanos, contará con ciertos privilegios que otras ciudades no tendrán hasta fechas más avanzadas. El status de la ciudad le asigna ciertas categorías políticas-administrativas, como el significativo proceso urbanístico que se desarrollará con gran fuerza a partir de entonces. Entre las medidas adoptadas se encuentra la construcción de una red de saneamiento y de almacenamiento y abastecimiento de agua que permitirá a las viviendas más prestigiosas ser completamente autónomas.

Una de estas residencias la localizamos en la Avda. Gran Capitán, nº 5 -*Corduba 52*-, formada por un *atrium* del cual se conserva el *impluuium*. Esta estructura situada en la parte central de este espacio abierto y bajo el posible *compluuium* está revestida de *opus signinum* (Marcos y Vicent, 1985). La casa de *atrium* seguirá siendo uno de los patrones constructivos característicos del período republicano, integrado por los espacios más emblemáticos de este modelo arquitectónico. Los *impluuia* cubiertos por esta clase de *opus* serán usuales en todo el imperio y se hallan ejemplos en época posterior como tendremos ocasión de encontrar en ciudades de la *Baetica*.

En esta vivienda de *atrium* se exhuma el impluvio encargado de la recogida del agua de lluvia, conjunto que, hasta el momento, es el único conservado en la ciudad con esta composición arquitectónica. En este mismo período, las viviendas de *atrium* convivirán con las residencias de influencia helenística que serán construidas con un sistema de abastecimiento de agua mucho más complejo. Este tipo de *domus* será muy representativo durante este período inicial, cuya difusión se iniciará desde esta etapa. Observaremos cómo el resto de las viviendas halladas en la ciudad de *Corduba*, y que conservan estructuras relacionadas con el agua, serán, fundamentalmente, viviendas de *peristylium*, que en ocasiones, podemos identificarlas como tales gracias a la presencia de conducciones de agua y saneamiento.

Dentro de este conjunto se incluyen los restos hallados en Plaza Mármol de Bañuelos, s/n con calle San Álvaro, nº 8 -*Corduba 12*-, cuyo núcleo habitacional está ordenado en torno a un espacio central del que parte una serie de canalizaciones (Serrano y Castillo, 1992). Este lugar no fue clasificado por sus investigadores con la función que le otorgamos; no obstante, la presencia de un sistema de canales nos lleva a relacionarlo con un *peristylium* ya que los *atria*, aunque ambientes de carácter abierto al igual que los anteriores, no implican la construcción de este tipo de estructuras. Esto nos permite concluir en dos aspectos importantes: por un lado la pronta presencia de sistema de abastecimiento de agua y saneamiento en la ciudad, y la rápida implantación de viviendas de *peristylium* a final de la República o más acertado hacia época augustea.

El patio porticado de calle Concepción, nº 13 -*Corduba 8*- se encuentra pavimentado por un suelo de mortero hidráulico bajo el cual se traza un canalillo de desagüe, fabricado con ladrillos y tégulas (Aparicio Sánchez, 1999).

En el solar nº 22 de la calle Alfonso XIII -*Corduba 15*- se documenta la presencia de varios tramos de canalizaciones situadas bajo el suelo de algunas de las estancias (Camacho Cruz, 2001). Aunque el edificio es fechado en un momento temprano se prolonga a lo largo del altoimperio, manteniendo la misma entidad constructiva que en sus orígenes. Se desconoce la ubicación exacta de los canales y su posible vinculación con las estancias, pero bien han de asociarse a un *peristylium*, a dependencias domésticas o a unas letrinas. Independientemente del uso que tengan esas habitaciones, la aparición de estructuras relacionadas con el saneamiento y abastecimiento de agua en las viviendas parece ser frecuente dentro de edificios de carácter privado.

De gran interés resultan los restos hallados recientemente en Plaza Pineda, nº 2 -*Corduba 76*-, al descubrirse un *peristylium* decorado en su parte central por una estructura revestida de mortero hidráulico. El conjunto se ubica directamente bajo las aguas del tejado para captar las gotas de lluvia. Tras un proceso de transformación se construye un canalillo encargado de recoger el agua que rebosa y así conducirlo hacia una cisterna inferior destinada al almacenamiento del agua. La parte superior se encuentra decorada con placas de mármol (García y Carrasco, 2004). En un momento aún reciente de la ocupación romana las construcciones privadas comienzan a presentar

una estructura ciertamente compleja, aspecto que se manifiesta en el sistema de captación, conducción y almacenamiento de agua.

En ocasiones, para el período republicano, y puntualmente, para su fase final, la identificación de los espacios abiertos puede responder a la presencia de canalizaciones, adelantos técnicos propios de las viviendas de influencia helenística. No obstante, en determinados casos resulta ciertamente complejo ya que a las clásicas viviendas se les incorporan estos sistemas de canalizaciones, lo cual puede plantear imprecisiones en la identificación del tipo de vivienda. Exceptuando la vivienda hallada en Plaza Pineda, nº 2, las *domus* de *peristylium* halladas conservan en su parte central estructuras de escasa calidad constructiva y decorativa, formadas por piscinas revestidas de mortero hidráulico, características que nos recuerdan a los itálicos *impluuia*.

En la ciudad de Córdoba aparecen otros elementos relacionados con el abastecimiento de agua de edificios privados, algunos de ellos hallados en contextos desconocidos como el *puteal* depositado en el Museo Arqueológico de Córdoba. Se trata de una pieza cilíndrica fabricada en piedra, decorada en su parte inferior por una molduración y un orificio cuadrado, probablemente, para la sujeción de una tapa. Al interior aparecen unas marcas provocadas por el roce de las cuerdas durante la extracción del agua. Se fecha en época republicana a juzgar por la forma y materia prima empleada (Ventura Villanueva, 1996: 72). Por las características funcionales y morfológicas de la pieza todo parece indicar que podría corresponder a un elemento integrado en una vivienda del tipo *atrium*. En fechas tempranas, el sistema de canalizaciones aún no es extensivo a todos los edificios de carácter privado, obteniéndose el agua a través del *puteal* (brocal de pozo) del que se extrae el agua almacenada en las cisternas ubicadas bajo los impluvios, encargados éstos de recoger el agua de lluvia que penetra a través del *compluuium*. De corroborarse esta interpretación, sabremos si en la *Corduba* republicana el modelo de residencia habitual en la ciudad es del tipo *atrium*, siendo éste el sistema de abastecimiento de agua previo a la construcción del primer acueducto cordobés, el *Aquae Augusta* y a la red de fuentes públicas o *lacus* descrito por A. Ventura Villanueva (1996: 73) y que suministraría de agua a todas las construcciones de la urbe. Estas son algunas de las conclusiones a las que llega el autor, ya que en estas fechas el sistema hidráulico, posiblemente, no se habría extendido a todos los ambientes privados, tan sólo una minoría de alto poder adquisitivo disfrutaría de ella. No obstante, la rápida implantación de ambientes de *peristylium* en las viviendas viene relacionada intrínsecamente con la red de

abastecimiento de agua. Como hemos mencionado en otras ocasiones, los *atria* implican la presencia de determinadas estructuras asociadas con el agua, como las grandes cisternas subterráneas, los brocales de pozo -*puteal*- y, como no, los conocidos impluvios; sin embargo, la implantación de *peristylia* conlleva la construcción de una serie de estructuras como aljibes, piscinas o canalizaciones relacionadas con el abastecimiento y desagüe del agua. Por tanto, la construcción del acueducto en época augustea será el medio a través del cual se hará llegar el agua a esas viviendas de *peristylium* que comienzan a desarrollarse.

Una matización importante sobre la cronología aportada acerca de las posibles viviendas del tipo *peristylium* halladas en la ciudad de *Corduba* y que son identificadas como construcciones republicanas, estaría referida a la datación cronológica. Según A. Ventura Villanueva, la construcción del primer acueducto no se fecha hasta época augustea, lo cual implica que las residencias abastecidas de agua y drenaje a través de un complejo sistema de canalizaciones no son construidas hasta ese momento y no anterior, como en ocasiones se concluye en las investigaciones publicadas. Por tanto, la presencia de las casas de *peristylium*, al menos las documentadas hasta el momento en la ciudad, no son edificadas hasta época de Augusto, fecha a partir de la cual el suministro de agua no llega hasta los edificios urbanos.

**** Obulco***

En otra de las ciudades del *Conuentus Iuridicus Cordubensis*, se incorpora rápidamente la red hidráulica como hemos podido comprobar en la *Casa de las Columnas -Obulco 1-*. Bajo el *peristylium* se sitúa una estructura hidráulica y un sistema de canalizaciones que abastece de agua a la vivienda (Arteaga *et alii*, 1990). El entramado de canales mejora la calidad de vida de los ciudadanos que en fechas tan tempranas, quizás, final de la república, permiten disfrutar de adelantos técnicos. Es interesante, la pronta implantación de estos conjuntos constructivos en ciudades ubicadas al interior de la *provincia*. Estos lugares que debieron de mantener una estrecha relación con otras ciudades fuertemente helenizadas como la capital de la *Provincia Baetica -Corduba-*, al ser ésta la única donde se comprueba la existencia de un desarrollado complejo de abastecimiento de agua que suministra a las viviendas.

- Época imperial

Si en época republicana resultaba extraordinaria la localización de estructuras hidráulicas por su excepcionalidad, en este período será mucho más extensa su presencia como consecuencia del enorme desarrollo urbanístico y de las grandes necesidades de los propietarios privados.

En este período, al igual que en el anterior, también se localizan algunas viviendas de *atrium*, no respondiendo al tipo de residencia que mejor se adapta a las construcciones de la red hidráulica como lo harán los peristilos. Las viviendas de *atrium* quedan prácticamente superadas por los nuevos adelantos que incorporan los avances técnicos, recibiendo estas mejoras las casas de *peristylium*. Sin embargo, como hemos podido observar en el apartado correspondiente, los espacios atriados seguirán construyéndose en época imperial, pero con ciertas particularidades que les aleja del modelo clásico de casa de *atrium* debido a las adaptaciones que los mismos propietarios van a demandar tras la implantación de canalizaciones que suministran al edificio de agua e higiene.

- *Conuentus Iuridicus Hispalensis*

Muchas son las viviendas descubiertas en algunas de las ciudades del *conuentus iuridicus* que pueden aportar datos sobre el sistema de abastecimiento de agua en los núcleos privados. A través de ellos podremos distinguir las variedades que existen entre las ciudades y cuáles son los recursos a los que acceden. Entre las ciudades será *Italica* la que mejor integre estas técnicas gracias a la extensión de su excavación; sin embargo, y como tendremos ocasión de ver, *Carmo* presentará las manifestaciones más sorprendentes en cuanto al almacenamiento de agua se refiere. También habría que indicar otro aspecto importante como es el grado de excavación de los conjuntos ya que en determinados casos sólo se han alcanzado los niveles hasta la pavimentación, sin exhumarse las estructuras situadas bajo ella.

**** Italica***

Las residencias italicenses, como se ha expresado en diversas ocasiones, corresponden al modelo de casa de *peristylium*, tipo que se encuentra muy vinculado a estructuras relacionadas con el agua y con elementos ornamentales que la convierten en un elemento natural de enorme belleza. A pesar de las majestuosas construcciones que existen en los ambientes domésticos es muy poco el tratamiento científico que se ha dado al respecto. Además de ello, los investigadores se han centrado en poner al

descubierto las estructuras hasta alcanzar el nivel de pavimento, dejando grandes lagunas sobre las subestructuras. Tan sólo contamos con los datos que nos ofrece la *Casa de los Pájaros*, la cual fue excavada hasta sus niveles inferiores, dando a conocer la gran cisterna ubicada bajo el *peristylium*.

La *Casa de las Tabernas* o *del Emparrado -Italica 4-* es una de las más interesantes de la ciudad. El motivo que nos lleva a proponer tal consideración es la presencia de un *peristylium* en su área central y un atriolo en el sector norte. El interior de esta última construcción -*impluuium*- se encuentra pavimentado con ladrillos, siendo ésta otra de las prácticas usuales entre los enlosados de estas estructuras. Se conoce parte del sistema de canalizaciones trazado desde este pequeño espacio abierto hasta el exterior del edificio. A través de los paralelos que encontramos con otras ciudades como *Munigua*, estos ambientes debieron contar con ramales de canalización, aunque pierde la funcionalidad como *atrium* al suministrarse de un sistema de drenaje.

La interpretación que se realiza sobre la *Casa Cuarta -Italica 13-* considera la existencia de varios espacios abiertos -*atrium* y *peristylium*-. En el último de estos ambientes se documenta una canalización que debía comunicar con el anterior (Gali Lassaletta, 1892). De ser así se demostraría la hipótesis planteada sobre la *domus* precedente, y que está constatada en algunas de las viviendas de *Munigua*. Nos referimos a los cambios funcionales de los atrios una vez incorporados los nuevos sistemas de abastecimiento de agua en los conjuntos residenciales. En esta misma vivienda se localiza un pozo de forma octogonal en cuyo brocal quedan huellas de su decoración marmórea. Estos elementos, como se ha anunciado, se convierten en uno de los aspectos principales de los peristilos, funcionando no sólo como recurso para el almacenamiento de agua sino como construcción de carácter decorativo, de ahí su original forma y delicada ornamentación.

En la casa hallada en Pajar de Morillas -*Italica 19*-, a principios del siglo XX (Quintero, 1004), se pone al descubierto una fuente revestida de pequeñas *tessellae* con representación marina y, que nos recuerda, a algunos de los modelos hallados en la misma ciudad, como es la *fontana* ubicada en el *peristylium* trasero de la *Casa de Hylas*. La identificación de este tipo de estructuras nos indica la localización de un espacio abierto a modo de *peristylium* y compone uno de los ambientes principales de la casa; sin embargo, la inexistencia de una lectura estratigráfica nos impide afirmar si se refiere

a un ambiente anterior a una posible remodelación constructiva, o por el contrario, nos indica la disposición de una *domus* precedente.

Una de las viviendas excavadas en las últimas décadas, la *Casa de Cañada Honda -Italica 5-*, conserva un estanque revestido de *opus signinum* en el *peristylium* central. Además, cuenta con una fuente polilobulada en su interior, conjunto que aunque de morfología diferente, recuerda al hallado en el Palacio de los Herruzo de *Corduba*, donde aparece una piscina con fuente en el centro. Estos espacios decorativos de formas delicadas mantienen una línea ornamental y tipológica similar a otras fuentes privadas de la misma ciudad. Cuando se analice la ciudad de *Corduba* se puntualizarán aquellos casos semejantes y se mostrarán los paralelos entre estos ricos conjuntos urbanos. Desde la estructura parte una canalización que desemboca en la cloaca pública y desagua los residuos desde el interior como práctica usual entre las construcciones de carácter privado.

En el área trasera del *peristylium* central de la *Casa de Hylas -Italica* 6- se ubican otros dos *peristylia*, cada uno de ellos con pequeñas fuentes. Ambas estructuras conforman espacios decorativos para ornamentar el sector de la casa que pudo tener un carácter privado e íntimo. La fuente ubicada en la zona septentrional está revestida de *tessellae* formando una iconografía de tema marino, composición extendida entre los mosaicos vinculados con estructuras de tales características. Estos modelos decorativos se han documentado en otras ciudades de la *Baetica* e *Hispania*, tema que se ha tratado en la ciudad.

La *Casa del Patio Rodio -Italica 7-* (Parladé, 1934) presenta unas características particulares debido a la presencia de varias estructuras en forma de piscinas que se ubican al fondo del edificio. Estas construcciones de difícil adscripción funcional llevaron a A. Caballo, J. Marín y J. M. Rodríguez a proponer su posible vinculación con una *fullonica* (1999: 82). Esta interpretación en principio carece de contrastación empírica debido a la falta de datos; sin embargo, esta ausencia de información limita la aproximación sobre su uso real. En principio, y por la cuestión expresada, no parece desacertada la propuesta aportada por los investigadores anteriormente mencionados, pero habría que tratarla con reserva ya que la presencia de varios estanques en una misma vivienda es posible, siendo un caso muy semejante la cercana *Casa de Hylas*, donde los dos peristilos secundarios se encuentran decorados con fuentes. La diferencia que existe entre ambas residencias podría radicar especialmente en la decoración,

observándose una mayor *luxuria* en la *Casa de Hylas*, como sucede en la ornamentación de los patios y en los motivos iconográficos de los mosaicos. Ambas propuestas han de ser tenidas en cuenta a expensas de ser contrastadas a través de una intervención arqueológica rigurosa ya que se parte del mal estado de conservación en el que se encuentra. Junto a una de estas piscinas o pequeños estanques aparece un aljibe relacionado con el almacenamiento de agua que proveería a sus propietarios del agua que precisasen. El mal estado de conservación en el que se encuentra impide saber acerca de su capacidad de almacenaje, aunque a través de los referentes que existen al respecto ésta no debió contar con un gran tamaño. Este dato es relevante porque de confirmarse sus regulares dimensiones podría estar vinculado más bien al abastecimiento familiar y no a la actividad artesanal e industrial para lo que se requeriría de depósitos de mayor tamaño. Junto a estas estructuras se identifica una serie de tuberías que desaguan hacia la cloaca pública, como la canalización situada bajo el suelo de la taberna abierta al decumano norte (Conde León, 1987, inédito).

La *Casa de los Pájaros -Italica 8-*, ubicada a espaldas de la anterior, se ordena en torno a un *peristylium* bajo el cual se construye un gran aljibe, así como también un pozo, del que aún se conserva su brocal y un pilón. Según algunos de sus excavadores esta última estructura se relaciona con uno de los peristilos secundarios ubicado al este y que le surte del agua necesaria (Caballo, Marín y Rodríguez, 1999: 70). El suministro y drenaje de agua en estas construcciones se realizaba a través de un sistema de canalizaciones que comunicaban entre sí o conectan directamente con la cloaca máxima. Junto a este conjunto que se ubica en el área central de la *domus*, se localizan otros dos peristilos de pequeñas dimensiones y que debían tener un carácter secundario, funcionando como distribuidores de las estancias más íntimas de la casa. El patio ubicado al norte se ornamenta con una bella fuente revestida de mármol en el exterior y cabecera, y forrada al interior por un *opus tessellatum* de tema marino, características ornamentales que nos recuerdan algunos ejemplos de *Hispalis*, *Italica* y *Corduba* como áreas más próximas. Al igual que en el *peristylium* central el suministro de agua procedía de una serie de canalizaciones que desaguaban en la calle.

La *Casa de Neptuno -Italica 9-* es una de las grandes desconocidas debido no sólo al estado de conservación sino también a la extensa área que se encuentra sin excavar. Hasta el momento tan sólo se ha puesto al descubierto parte de su área termal de la cual se identifica una piscina con escalinatas pavimentada en *opus tessellatum* y un

gran aljibe de forma lobular con techo abovedado que se sitúa en la parte noreste del edificio.

La *Casa de la Exedra -Italica 25-* conserva varias estructuras relacionadas con el agua (Parladé, 1934). Una de ellas, y quizás la principal, se encuentra en el área central del *peristylium* y se corresponde con una fuente de forma caprichosa, revestida con placas de mármol. Este conjunto encuentra paralelos en otras ciudades, tales como *Corduba* y de la que se hablará más adelante. Bajo ella debe existir algún tipo de canalización e incluso es posible la ubicación de un gran aljibe como ocurre en otros ambientes de *peristylium*, aunque hasta el momento no se han practicado excavaciones que puedan confirmarlo. En el área suroeste de la casa se localizan las letrinas con su red de saneamiento que debía de conectar con la cloaca máxima. Al fondo del edificio se encuentran las termas privadas en torno a un patio porticado con estanque de forma sencilla. El conjunto termal está formado por cuatro estancias, entre las que se encuentra el *frigidarium* con piscina para el agua fría, y *tepidarium* y *caldarium* hacia donde llegaría el calor a través del *hypocaustum* proveniente de la sala del *praefurnium*. Aunque se desconoce el sistema de canalizaciones que debieron de abastecer de agua a las piscinas de estos ambientes se sobrentiende su existencia, aunque pocos son los datos que pueden ofrecerse, información de la que también carece V. García Entero (2006: 714-717) quien analiza con exhaustividad el conjunto.

De manera puntual contamos con alguna información sobre las canalizaciones documentadas en la *Casa de las Columnas -Italica 10-* (Abad Casal, 1983) donde aparecen dos ramales en momentos cronológicos diferentes, se marca así uno de los procesos de transformación que afecta a la morfología de la estructura. En ambos casos, la fábrica es de similares características a través del uso del ladrillo. Uno de los canales discurre sobre el nivel de pavimento en uno de sus tramos y bajo éste en su parte más baja.

En la calle Rodrigo Caro, nº 11 se documenta, entre otros restos, una fuente revestida con placas de mármol, de las cuales se conservan algunos fragmentos (Larrey, Romón y Verdugo, 2002). Las características constructivas y decorativas del conjunto nos recuerdan las estructuras ornamentales de los espacios abiertos de las viviendas adrianeas situadas al norte de la ciudad, cuya composición decorativa se manifiesta a través de este tipo de obras arquitectónicas.

Junto a estas viviendas existen otras ordenadas en torno a un *peristylium* central, además de contar con otros espacios abiertos que se abastecerían de un sistema de alimentación y almacenamiento de agua. Desconocemos la información ya que las estructura no han sido excavadas en su totalidad y su estado de conservación presenta unas características lamentables.

La ciudad de *Italica* cuenta con casos excepcionales en cuanto a su arquitectura doméstica se refiere por la vinculación que la ciudad y especialmente los emperadores, Trajano y Adriano, mantuvieron con el mundo helenístico. La majestuosidad de sus *domus* y la ordenación en torno al *peristylium* central la convierte en una ciudad de gran prestigio urbanístico. Esas ricas residencias distribuidas interiormente alrededor de un espacio principal abierto y acompañado de otros de carácter secundario, se vinculan estrechamente con las modas de la época, las necesidades internas del edificio y la red de canalizaciones y suministro de agua. El sistema de saneamiento privado conectaba directamente con el tejido público, construcciones hoy visibles en la ciudad, y que discurre bajo las plateas. Todo ello permitió incluso un importante progreso en las estructuras que, además de abastecer a las familias, aportaban a sus residencias una gran sensibilidad visual a través de las vistosas fuentes decoradas con ricos materiales. Estos conjuntos constructivos y ornamentales encontraron su marco de desarrollo en los ambientes privados, donde el sistema de abastecimiento de agua contaba con significativos ramales de distribución.

**** Munigua***

La existencia de atrios en las viviendas de la *Baetica* en el altoimperio no resulta ser tan extrañas, ya hemos observado en algunos casos cómo en momentos tan avanzados del cambio de era la población aún construye y vive en este tipo de residencia. Un ejemplo más es la ciudad de *Munigua* donde el modelo itálico está muy generalizado, aspecto que implica la construcción de ciertas estructuras unidas intrínsecamente a estos espacios abiertos. En las *Casas número 1, 2* y *6 -Munigua 1, 2, 3*, respectivamente- el espacio central del *atrium* es ocupado por el *impluuium*. El primero de ellos está pavimentado con ladrillos y revocado de *opus signinum* -características similares al *atriolum* de la *Casa de las Tabernas* o *del Emparrado* de *Italica*-, y los dos restantes con revestimiento de *opus signinum*, *opera* generalizada en este tipo de estructura. Los tres modelos presentan una tipología clásica de *impluuium*, situado bajo el *compluuium* como indican las columnas que los rodean. No existe gran información sobre el sistema de drenaje de estos conjuntos, aunque algunos de los

edificios conservan canalizaciones que desaguan en el arroyo situado junto al área residencial. *Munigua*, presenta unos modelos constructivos ciertamente particulares debido a la gran vinculación que mantiene con Roma entre fines del siglo I y II d.C., fidelidad que implica la edificación de estos conjuntos. Un sistema similar lo hallamos en la ciudad de *Corduba* donde se descubre una vivienda de *atrium* en Avda. Gran Capitán, nº 2, cuyo impluvio desagua directamente a través de una canalización. En la *Casa número 1*, además, se localiza una pileta revestida de *opus signinum* en el interior de una habitación, estructura que se destinaría a una actividad determinada y no al aseo personal ya que no se documenta ningún tipo de entrada y salida de agua. En el interior de la *Casa número 6*, aunque apartado del *atrium*, se localiza un pozo de gran profundidad que tras entrar en desuso fue colmatado con materiales, en origen esta estructura se destinaría al almacenamiento de agua. Habitualmente, las residencias de *atrium* cuentan con un brocal de pozo -*puteal*- dentro del impluvio, del cual se extrae el agua almacenada en una cisterna inferior, en cambio, este modelo es singular por dos razones: una de ellas por la aportación de agua procedente del nivel freático y, otra, por su desplazamiento hacia uno de los extremos del habitáculo.

La construcción de estas residencias de *atrium* en época altoimperial es importante para la investigación, no sólo por la información que ofrece sobre la estrecha vinculación entre *Munigua* y la Península italiana sino por el proceso evolutivo que desarrolla este tipo de construcciones. Las razones que conducen a la elección de un determinado modelo arquitectónico pueden ser muy diversas y cada caso será particular; sin embargo, este tipo de edificio ha de adaptarse a los nuevos avances técnicos, no sólo por ser una innovación técnica extendida en todo los ámbitos urbanos sino porque los mismos propietarios precisarán de ellos gracias a las comodidades y salubridad que ofrecen. Como se ha indicado en diferentes ocasiones, una de las funciones de los *atria* era la captación y almacenamiento de agua, ciclo en el cual intervenía, principalmente, el *compluuium* -por el cual penetraría el agua de lluvia-, *el impluuium* -para la recogida del agua- y el *puteal* -para la extracción del agua-; por el contrario, en algunas casas de *Munigua* se localizan varias canalizaciones que desaguan al exterior del edificio y un gran pozo para el suministro de agua, estructuras que restan algunas de las funciones al conjunto original.

**** Carmo***

Carmo, al igual que *Italica* y otras muchas ciudades de la *Baetica*, contaba con una importante red de suministro de agua. Cada una de ellas tendrá sus propias

particularidades, pero será esta ciudad, *Carmo*, una de las más singulares por la magnitud de los aljibes documentados y excavados hasta el momento.

Al igual que *Corduba* esta ciudad ha contado con la atención de investigadores como E. Conlin, quien publica un trabajo monográfico sobre el abastecimiento de agua en la Carmona romana (2001). Muchas de las residencias conservan grandes cisternas subterráneas que permiten su clasificación e interpretación, labor que ha sido desarrollada por dicha autora. Entre las cisternas en ambientes domésticos, diferencia aquellas de volumen único, a las que pertenece la *domus* de calle María Auxiliadora, nº 5-7 -*Carmo 1*-, y las de volumen múltiple, entre las que se encuentra la vivienda de calle Fermín Molpeceres, nº 23 -*Carmo 5*- y de calle Ramón y Cajal, nº 6 -*Carmo 6*-. La primera de ellas -*Carmo 1*- forma una subestructura rectangular y se sitúa bajo lo que la autora denomina como *impluuium* -designación que consideramos imprecisa ya que la vivienda corresponde al tipo *peristylium*, por lo cual dicha estructura correspondería, posiblemente, a una piscina de carácter decorativo-. El agua penetra en su interior a través de dos brocales de pozo, uno de ellos con rehundimiento y tapadera de la que parte una tubería de cerámica. Su tamaño, de grandes dimensiones, podría almacenar un total de 64.000 litros. La segunda -*Carmo 5*-, catalogada como volumen múltiple, se compone de un conjunto de forma irregular con dos bocas de entrada. Al suroeste se sitúa un pozo conectado con una galería que es perforada por otro pozo de la misma época, además, se localizan otras tres galerías más y un nuevo pozo de forma rectangular. En la superficie discurre una canalización de cerámica. La capacidad de almacenaje se estipula en los 40.500 litros. La tercera -*Carmo 6*- está estructurada en tres galerías, dos de ellas opuestas en las que en el punto de conexión se abre una cavidad para la decantación del agua. La capacidad total de la cisterna es de 25.000 litros.

La investigación aporta un estudio pormenorizado de los restos descubiertos, resultado muy interesante para la valoración de la capacidad cúbica de las estructuras. A los datos habría que añadirle únicamente la presencia de una canalización construida con muretes de lajas de piedra en calle Fermín Molpeceres, nº 23, estructura relacionada con las grandes cisternas documentadas.

La misma investigadora junto a su equipo, excava en el año 2000 dos cisternas revestidas de *opus signinum* en la *domus* de calle Dolores Quintanilla, nº 12 -*Carmo 7*-. Una de las estructuras es de forma cilíndrica y la otra trapezoidal, de la que parten dos

galerías (Conlin y Gómez, 2003). Manteniendo estas características como base, posiblemente el patio en el que se encuentran forme parte de un conjunto similar a los que venimos observando en otras residencias, nos referimos a un *peristylium*. Con las debidas reservas, proponemos un modelo de casa de *peristylium* para esta vivienda que sigue el esquema general de abastecimiento de agua que debieron de curbrir las necesidades de los propietarios de estos edificios.

Dentro del tipo de estructura descrito habría que señalar la casa hallada en los solares 6-7 de la Plaza de Santiago -*Carmo 8*-, donde aparece una estancia pavimentada en *opus signinum* con una ligera inclinación hacia el centro que comunica con una cisterna de la que parte una canalización. Junto al conjunto, se sitúa un brocal de pozo así como varios ramales de desagües (Gómez Saucedo, 2003). Como podemos observar, las estructuras, cada una de ellas con diferentes formas y tamaños, constituyen un sistema constructivo de similares características a los hallados en el resto de las viviendas de *Carmo*, particularidades que la diferencia del resto de las ciudades de la *provincia*. Ello se debe a diferentes factores, entre los que cabría mencionar el propio relieve del terreno y la altitud a la que se encuentra la ciudad, condiciones favorables para la excavación de esos alcores que permiten su fácil manipulación y trabajo.

Estas grandes cisternas, situadas bajo el nivel de pavimentación de los espacios abiertos, podrían dificultar la interpretación sobre la funcionalidad de dichos habitáculos si muchos de ellos no se hubiesen excavado en grandes áreas. La presencia de aljibes subterráneos y pozos, podrían llevar a la confusión de estas áreas como espacios atriados; en cambio, la documentación de otros elementos constructivos y ornamentales en el resto del conjunto permiten su identificación como casas de *peristylium*. Viviendas, cuya particularidad reside en la excavación de extensas cisternas para el almacenaje de agua ya que, posiblemente, la conducción de agua hacia estas zonas tan elevada supondría un gran esfuerzo técnico.

**** Hispalis***

Son pocos los referentes privados que existen en la ciudad, pero aún peor documentado se encuentran las obras vinculadas con el agua. Tan sólo contamos con tres casos particulares. El más interesante aparece en la calle Guzmán el Bueno, nº 6-8 -*Hispalis 1*- donde se descubre parte de un *peristylium* decorado en su parte central por un estanque. La estructura está fabricada con un murete de pequeña altura ornamentado en su parte superior con placas de mármol, y revestido en su interior por un mosaico con

temas marinos (Campos Carrasco, 1987). Estos modelos constructivos y decorativos son característicos de las viviendas de influencia helenística que podemos encontrar en el Norte de África y, como no, en la cercana ciudad de *Italica*, de la que se dará cuenta más adelante. Una obra muy similar podemos hallarla en la *Casa de Hylas* donde se localiza un estanque similar en el patio trasero y que también está revestido de *opus tessellatum* aunque policromado. Este conjunto cumple una función específica, la de embellecer uno de los ambientes privados más importantes de la casa. En la *Lusitania*, por citar otro de los lugares más próximos, hallamos un ejemplo muy similar, concretamente en la vivienda de *peristylium* descubierta en la *uilla de Milreu*.

En la última remodelación llevada a cabo en una de las *domus* exhumadas en calle Abades, nº 41-43 -*Hispalis 6*- se realiza un cambio importante en una de sus áreas, pues se convierte en un espacio abierto con pileta central revestida y desagüe (Jiménez Sancho, 2002). Posiblemente, la presencia de una estructura de este tipo esté marcando la ubicación del *peristylium* que muestra así una tipología que ya venimos observando en otras residencias. Esta *opera* se destinaría a la recogida del agua como parece indicar el posible desagüe que se pierde bajo uno de los muros próximos, aunque no es preciso determinar su funcionalidad exacta al no ser posible determinar si fue construida con fines decorativos. Sobre esta vivienda se construye otra residencia en un momento posterior -*Hispalis 7*-, manteniendo parte de la ordenación espacial de la casa analizada (Jiménez Sancho, 2002). Bajo el pavimento de *opus tessellatum* que decora una de las habitaciones, se encuentra una canalización realizada con ladrillos en cada una de sus partes. Se desconoce la conexión de la estructura con alguna otra obra, aunque la proximidad del patio en esta zona lleva a pensar en su posible relación.

Aunque han sido pocos los datos que ofrece la ciudad de *Hispalis*, nos permiten conocer cómo se abastecían las viviendas a través de una red de canales que, posiblemente, conectasen, entre otros casos, con estructuras ubicadas en los peristilos, y cuyas funciones pueden variar según el revestimiento y decoración. Algunos de estos conjuntos estarían destinados al abastecimiento de agua e higiene y otras a la decoración de estos ambientes fuertemente helenizados.

**** Celti***

Tan sólo se han descubierto dos casas construidas en un momento avanzado del siglo II d.C. y que forman conjuntos ordenados en torno a un *peristylium*. La presencia de un espacio como éste se asocia a una serie de estructuras vinculadas con el agua. La

denominada *Casa A -Celti 1-*, conserva una piscina rectangular revestida de mortero hidráulico y un sistema de canalización que rodea todo el espacio y que debía de recoger las aguas del tejado (Keay, Creighton y Remesal, 2000). Esta *opera* recuerda a la hallada en Casa Castejón de Córdoba (Santos Gener, 1955), donde aparece un canalillo alrededor del perímetro del patio con el fin de dirigir las aguas procedentes de la techumbre. El *peristylium* de la *Casa B -Celti 2-* es completamente diferente ya que el pavimento se fabrica en *opus signinum* y se compone, además, de varias estructuras relacionadas con el agua. Con el mismo tipo de revestimiento se realiza una piscina de forma cuadrada ubicada en el sector norte. En el sector sureste se sitúa un estanque semicircular y en el centro una cisterna circular, acompañado todo ello, de una serie de canalizaciones (Keay, Creighton y Remesal, 2000). El centro de esta vivienda se encuentra decorada con varias estructuras, destinadas, dos de ellas, a la ornamentación como son la piscina y el estanque y, la tercera, al almacenamiento de agua. Consideramos que la piscina pudo acoger posiblemente algún tipo de vegetación acuática y el estanque debió funcionar como *nymphaeum* o fuente, según se conoce por la forma que presenta. Se desconoce si estos conjuntos estuvieron revestidos de materiales nobles que embelleciesen el espacio, aunque la diversa composición de formas y estructuras hacen suponer que la *luxuria* debió de ser representativa. Hasta el momento, las casas de *peristylium* descubiertas en la *Baetica*, no presentan estructuras tan diversas dentro de un mismo patio como ocurre en *Celti*; característica que, quizás, se deba al gran desarrollo ornamental de esta fecha tan avanzada en la cual el *dominus* intenta mostrar al resto de la sociedad su posición construyendo ricos espacios visibles desde el exterior y en un lugar estratégico de la ciudad donde en fechas precedentes se ubicaba uno de los edificios públicos más importantes.

La red de canalizaciones ocupó una función primordial dentro del conjunto, encargándose de distribuir el agua a las estancias de la casa y conectando, probablemente, con el exterior del edificio y en directa comunicación con la red de saneamiento general.

- *Conuentus Iuridicus Astigitanus*

De las ciudades que conforman este *conuentus* será *Astigi* la que mayor información aporte acerca de las obras hidráulicas del período imperial. No obstante, encontramos ejemplos en otras ciudades como *Singilia Barba* que nos permitirá

proponer un estudio global sobre los modelos desarrollados en esta parte de la *provincia*.

**** Astigi***

Entre las casas romanas más antiguas halladas en la ciudad se encuentra la ubicada en calle Padilla, nº 1 con calle Leonor -*Astigi 22*-. Corresponde a una casa de *atrium* de pequeñas dimensiones, con *impluuium* central revestido de *opus signinum* (Carrasco y Romero, 1993). El interés de este conjunto reside en la presencia de un *atrium* en una fecha avanzada del siglo I d.C., aunque se desconoce la existencia de canalizaciones. En este momento la ciudad se encontraba completamente urbanizada y con una amplia red de saneamiento, indicando así la posibilidad del suministro de agua a la vivienda mencionada. Las semejanzas entre este edificio y las viviendas muniguenses son evidentes, en época imperial, cuando el tipo de *peristylium* se encuentra en su momento de mayor apogeo aún se sigue construyendo modelos de casas que en cierta manera ya quedan obsoletos. En este caso, a diferencia de las *domus* de *Munigua*, se desconoce si el impluvio continuó funcionando como receptor de agua o, simplemente, fue convertido en un ambiente de representación y captador de luz y ventilación. Si contásemos con la documentación de un sistema de canalizaciones se nos permitiría aportar más información al respecto; no obstante, para un momento tan evolucionado, consideramos más acertada la segunda de las hipótesis ya que la ciudad contaba con una red de saneamiento de la que cualquier ciudadano de clase social media-alta -y a la que debió de pertenecer el propietario de esta *domus*- se adaptaría a los avances urbanísticos que la ciudad desarrolló en momentos precedentes.

Aunque desconocemos la cronología de la vivienda hallada en el solar sito entre calle Miguel de Cervantes y calle Maritorrija -*Astigi 31*-, la fechamos en época imperial a través de sus características constructivas y decorativas. El espacio central de la residencia es un *peristylium*, formado por una estructura revestida de *opus signinum* con cordón hidráulico, y delimitada por un murete y una serie de columnas. Próxima a esta estructura se ubica un brocal de pozo para el suministro de agua (Hernández, Sancho y Collantes, 1951). Esta composición arquitectónica se asemeja al edificio hallado en la ciudad de *Corduba* y que conocemos como Casa Castejón.

La vivienda hallada en el solar sito entre calle Francisco, nº 15-17 con calle Mortecina, 7-9 -*Astigi 15*- se compone de un espacio central formado por un *atrium* con *impluvium* revestido de *opus signinum* y cordón hidráulico en los ángulos y pavimento

de ladrillos (Rodríguez Temiño, 1991). Esta estructura central nos recuerda a las aparecidas en algunas de las casas de *Munigua*, cuya construcción central se pavimenta en *opus testaceum*. Al igual que en otros casos analizados, estas viviendas de época imperial aunque cuentan con modelos de tradición itálica, ciertamente superados en un momento tan avanzado, se adaptan a los nuevos cambios urbanísticos, de tal manera que se alimentan de una red de canalizaciones que en este caso está construida con ladrillos.

Del mismo modo que en el caso anterior, los restos hallados en la calle Miguel de Cervantes, nº 33 con calle Cava -*Astigi 16*- (Núñez y Huecas, 1991; Núñez y Muñoz, 1991) corresponden a un espacio central clasificado como *peristylium*, área que siempre debió de funcionar como tal según constata la presencia de dos estructuras superpuestas relacionadas con el agua. Ambas construcciones, -estanque o aljibe- se encuentran revestidas de mortero hidráulico, aunque de calidades diferentes. Próximo al lugar discurre una canalización de desagüe que al igual al documentado en el caso anterior está fabricado con ladrillos.

También en la calle Miguel de Cervantes con calle Cava, pero en el lugar delimitado por los solares nº 26-28 -*Astigi 3*-, aparece un complejo doméstico de gran envergadura. Entre las numerosas habitaciones y construciones se encuentra una obra relevante, se trata de dos estructuras de carácter hidráulico (Núñez Pariente de León, 1992, 1993a). Una de ellas corresponde a una cisterna con baquetón en dos de sus laterales y la siguiente, situada hacia el norte, a una piscina con escalinata en dos lados y un canal central para la salida del agua. La primera de las obras se destina al almacenamiento de agua y funciona como pequeño aljibe, y la segunda, como *opera* ornamental o reservada a una determinada actividad artesanal. Esta segunda estructura nos recuerda a la piscina ubicada en la trasera de la *Casa del Patio Rodio* de *Italica*, donde junto al estanque colocado en el centro del patio aparece otra obra, que según algunos investigadores, estaría relacionada con una *fullonica* (Caballo, Marín y Rodríguez, 1999: 82). No existen elementos suficientes para afirmar dicha hipótesis pero parece demostrarse que la presencia de dos construcciones de este tipo dentro de un mismo edificio no llega a ser tan excepcional, por lo cual podríamos estar ante composiciones cuya función es ornamentar uno de los ambientes más prestigiosos de la casa. Respecto a la piscina, también encontramos un caso similar en *Italica* donde se documenta una estructura análoga con pequeñas escaleras en uno de los patios que decora e ilumina a la *Casa de los Pájaros*; sin embargo, en este caso estamos ante uno de los *peristylia* secundarios del edificio.

Un caso particular lo hallamos en la calle Leonor, nº 1 -*Astigi 2*- donde se pone al descubierto una vivienda altoimperial con *atrium* central e *impluuium*, y junto a ello se constata una canalización destinada al drenaje de las aguas recogidas (Núñez Pariente de León, 1993b). Esta estructura es una de las más interesantes de las hasta ahora descubierta ya que en un momento indeterminado del imperio, la casa de *atrium* es construida con una serie de canalizaciones que permiten el desagüe desde el *impluuium*, sistema que hemos comprobado en otras ciudades de la *Baetica* y que han sido analizadas en diversas ocasiones. Posteriormente, el edificio sufre una serie de cambios entre los que se lleva a cabo la transformación de dicha área en un *peristylium*. Estas modificaciones en la ordenación espacial pudieron deberse a la perdida funcional del *atrium*, cometido cubierto por los ambientes helenísticos que ofrecen todas las exigencias demandadas por el señor de la casa.

Junto a estas estructuras de mayor complejidad, en los edificios domésticos de la ciudad también se documentan otras obras relacionadas con la conducción del agua de las que existen descripciones muy breves al respecto, pero no por ello menos importantes. De modo general se analizarán los ejemplos exhumados y las características constructivas que se conocen de ellas, atendiendo a las descripciones que sus excavadores plantean. Entre los ejemplos, encontramos los restos hallados en calle Puerta Cerrada, s/n -*Astigi 12*-, entre los que se encuentran varias canalizaciones y un área en el que desaguan los residuos (Rodríguez y Núñez, 1987a; Rodríguez Temiño, 1991). En calle Padilla, nº 6 -*Astigi 19*- son escasos los vestigios relacionados con un ambiente doméstico, aunque entre los hallazgos es posible diferenciar una canalización fabricada con ladrillos en los muretes laterales y tégulas en la base y en la cubierta. Esta estructura aparece en una estancia que pudo funcionar como área de servicio (Carrasco y Romero, 1995a, 1995b). Esta *opera* presenta características similares a las halladas en calle Emilio Castelar, nº 32 -*Astigi 25*- (Huecas Atenciano, 1993) y en calle Bodega, nº 5 con calle Merinos -*Astigi 26*- (Carrasco y Vera, 2003). También de ladrillo es el sistema de canalizaciones hallado en calle Espíritu Santo con Barrera de Oñate -*Astigi 21*-, aunque en su interior aparece un elemento importante como es una *fistula plumbea*, conducción muy utilizada en esta ciudad romana (Núñez Pariente de León, 1993c, 1997).

Al analizar las técnicas edilicias de los edificios privados en la ciudad de *Astigi*, comprobamos que su diversidad era muy amplia, características similares a las que

hallamos en las obras relacionadas con el abastecimiento y almacenamiento de agua, cuyos materiales presentan una gran heterogeneidad. A pesar de esa gran variedad compositiva, observamos que el ladrillo se emplea con gran frecuencia al igual que el sistema de construcción de mampostería dentro del cual se coloca una tubería de plomo. Aunque en los casos documentados este tipo de canalizaciones no es muy numeroso, en otros edificios de la ciudad, aún en proceso de excavación, suelen aparecer, como es el caso de las construcciones exhumadas en la Plaza de España.

**** Singilia Barba***

Existen restos de cuatro viviendas, de las cuales tres dejan huellas de la red de saneamiento. La denominada *Singilia Barba 1* conserva dos tramos de canalizaciones, fabricadas cada una de ellas con materiales muy diversos entre los que predomina el ladrillo, la tégula y el ímbrice en una de ellas y el ímbrice en posición invertida en otra (Romero y Medianero, 1992). En *Singilia Barba 4* también se exhuman otras dos canalizaciones sin que se aporten datos sobre su fabricación. Por último, en *Singilia Barba 3*, la obra corresponde a un brocal de pozo situado en el sector meridional del *peristylium* de la casa (Serrano Peña *et alii*, 1991). Como se ha mencionado en otras ocasiones, muchas viviendas de *peristylium* se alimentaban de agua, entre otros casos, a través de pozos, como podemos observar en diversas viviendas de *Italica* o *Baelo*. Estos surtidores se acompañaban de una red de canalizaciones encargadas del drenaje de los residuos, conectando así con el alcantarillado público.

- *Conuentus Iuridicus Gaditanus*

**** Baelo***

Los datos que ofrece la ciudad proceden de la casa fechada en época claudia -*Baelo 3*- y Bonneville, 1980; Bonneville *et alii*, 1983), la *Casa del Reloj de Sol -Baelo 1*- y la *Casa del Oeste -Baelo 2*-, viviendas estas últimas situadas próximas a la línea de costa y vinculadas a los ambientes industriales (Paris *et alii*, 1923). En la primera de estas residencias se documenta una canalización construida con ímbrices, aunque se desconoce la orientación y longitud de la misma. No obstante, se nos indica la presencia de sistemas de abastecimiento de agua en estas fechas tan tempranas.

En la segunda de las viviendas se localiza un *peristylium* delimitado por un murete que soportaría la columnata. Su interior, revestido de *opus signinum*, se destina a

la recogida del agua que fluye a través de una canalización cubierta de grandes lajas de pizarra que se orienta hacia la factoría. También en su parte central se sitúa un pozo para el almacenamiento del agua. Se desconoce cómo se ordenan esas estructuras inferiores ya que no han sido excavadas, pero todo parece indicar que el agua acumulada en el aljibe se destina al suministro doméstico e industrial, además del agua recogida en el pozo que también permite el abastecimiento en determinadas épocas del año. En la tercera residencia se identifica, al igual que en la anterior, un patio central con cisterna reservada al almacenamiento del agua. Este edificio debió contar con una serie de canalizaciones similares a la vivienda comentada; sin embargo, al no ser excavados los estratos inferiores se desconoce su existencia.

La pronta implantación del sistema de canalizaciones para una ciudad cuya actividad se destina a la producción salazonera, refleja el grado de desarrollo urbanístico con el que contó la ciudad desde un momento temprano, adelantos que fueron aprovechados por los propietarios para mejorar la calidad de sus ambientes. Estos ramales que comunicarían el interior de las viviendas, e incluso las áreas industriales, con la calle son observables en algunas de las *domus* y en las instalaciones artesanales anexas. A pesar de los escasos recursos decorativos que tuvieron los edificios privados, sus propietarios se sumaron a los nuevos suministros de agua gracias a las comodidades que ofrecen.

**** Carteia***

Los investigadores que analizaron por primera vez los restos domésticos de la vivienda del Rocadillo -*Carteia 1*- identificaron el espacio central como *atrium* (Presedo Velo *et alii*, 1982), hipótesis que hemos considerado desacertada por tratarse específicamente de un *peristylium*. Partiendo de esta consideración, sobre la que se ha expresado la explicación oportuna en el apartado de tipos de casa, planteamos que en su centro se decora con una estructura con molduras en las esquinas y ornamentación en espiral. Este tipo de elemento es usual hallarlo en residencias de patio helenístico, construido como medio de propaganda para ser observado desde el exterior a través del gran *uestibulum* que se sitúa ante él. Tales modelos decorativos los encontramos en ciudades muy helenizadas de *Hispania*, como *Conimbriga*, o del Norte de África, como *Neapolis* y *Thysdrus -Tunisia-*, donde se documentan estructuras decoradas son elegantes estructuras que embellecen estas grandes áreas ajardinadas.

Bajo el conjunto se dispone una canalización que finaliza en un aljibe situado bajo el vestíbulo de la casa, estructura con un techo abovedado dividido en tres secciones. Es posible que esta estructura destinada al almacenamiento de agua estuviese surtida por un sistema de pozo y canalizaciones que debían de conectar con ella desde el *peristylium*. A pesar del esfuerzo realizado para hallar paralelos a la obra, no ha sido fructífero ya que muchas de estas construcciones situadas en el subsuelo no han sido excavadas, por lo cual no se encuentran semejanzas con otras edificaciones privadas. Sin embargo, existen ciertas analogías con las grandes cisternas de carácter público encargadas del suministro de agua a toda una ciudad, aunque las diferencias espaciales son más que evidentes.

En la Casa del Foro -*Casa 3*- también hallamos un sistema de abastecimiento de agua interesante compuesta de un *impluuium* central bajo el cual se ubica una cisterna que almacenaría el agua recogida por la estrucura superior y que posteriormente sería extraída mediante el brocal de pozo anexo a él (Roldán Gómez *et alii.*, 2006: 396). Otro elemento importante a destacar es el sistema de canalizaciones que se adosa al algibe y que permitiría su desague. Esta estructura es de resaltar puesto que nos indica que en un momento temprano de la construcción del edificio, época augustea, la vivienda se dotó de un sistenta de drenaje.

**** Acinippo***

Se hallan varias residencias con canalizaciones bajo el nivel de pavimentación, aunque desconocemos su ubicación concreta y tipología. No obstante, existe un caso curioso, además de interesante, en una de las viviendas que es identificada por sus excavadores como casa de *atrium* por la presencia de una estructura de ladrillos relacionada con un *impluuium* (Aguayo, Carrilero y Martínez, 1987). En el apartado correspondiente a modelos de casas expusimos la explicación oportuna, cómo el espacio que funcionó de *atrium* pasó a convertirse en un *peristylium* debido a la incorporación de un área porticada y a la construcción de un sistema de canalizaciones aparecido bajo la solería de una de las habitaciones. En un momento indeterminado del altoimperio, la ciudad sufre un proceso de desarrollo urbanístico que se expresa de forma clara en las construcciones de carácter privado. Esta residencia es un modelo importante a señalar puesto que el espacio de *atrium* pierde su uso por varias causas, como puede ser necesidades de los propietarios y la adaptación a los cambios urbanísticos que traen consigo un complejo sistema de suministro de agua y saneamiento.

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

Es escasa la información que llega sobre las estructuras privadas relacionadas con el agua, tan sólo la ciudad de *Corduba* y *Epora* nos dejan testigos de estos sistemas de canalización, conducción y almacenamiento, así como de las complejas estructuras vinculadas con estas técnicas y, cuyo fin, es la ornamentación de los espacios más prestigiosos de las *domus*.

**** Corduba***

El conocimiento sobre los sistemas de abastecimientos de agua en la ciudad resulta muy alentador no sólo por la gran presencia de restos arqueológicos excavados y por los datos publicados sobre ellos sino también por los trabajos realizados por A. Ventura Villanueva en los cuales se analiza el tema de forma puntual

De cronología incierta, aunque probablemente de momento imperial, se fechan los restos domésticos hallados en la Calleja del Niño Perdido -*Corduba 57*-, entre los cuales se halla una *fístula plumbea* que nos aporta una cronología augustea o postaugustea, fecha en la cual el sistema de canalizaciones a edificios privados comienza a ser representativo. En este lugar, aparecen dos fragmentos de tubería que suministraba la red de abastecimiento al interior de la vivienda, conectándola con las canalizaciones públicas que discurrían bajo la calle. Según los estudios realizados a mediados de los años 90 la molduración de las piezas no corresponde con la *quinaria* romana -unidad mínima de la serie de calibres empleadas en Roma- (Ventura Villanueva, 1996: 93).

Los ricos peristilos eran ornamentados con lujosas fuentes, además de otros elementos, que podían componer decoraciones muy diversas, entre las que cabría mencionar el conjunto de estatua-surtidor y la pila marmórea o *labrum*. En la ciudad de *Corduba*, A. Ventura Villanueva (1996: 116-117), documenta algunos de estos referentes relacionados con los surtidores que además de utilizar el agua como elemento decorativo también se aprovechaba a través de un circuito cerrado para el riego de las plantas que aromatizaban estos ambientes. Se desconoce la procedencia exacta de estos objetos, aunque por sus características se sabe que pertenecieron a ambientes privados de importante representación.

En la ciudad se documentan varios edificios domésticos a los que se vincula el abastecimiento de agua y, muy especialmente, elementos ornamentales en los patios que requerían de esa agua para ofrecer un juego de colores, armonía y frescura a estos espacios que centraban la atención de los propietarios e invitados.

Entre los conjuntos más representativos estaría la casa romana hallada en el actual Palacio de los Herruzo -*Corduba 7*-. La vivienda se ordena en torno a un *peristylium* decorado, posiblemente en su fase final, por una fuente. El conjunto está caracterizado por la profundidad del receptáculo revestido de *opus signinum*, por los cordones hidráulicos en las aristas y por el suelo decorado de mosaico con representación marina, todo ello centralizado por un pedestal sobre el cual debió de depositarse algún elemento decorativo a modo de estatua. La fuente fue alimentada por una *fistula plumbea* que hacía llegar el agua a la composición. El *opus tessellatum* que embellece el fondo de la piscina nos recuerda las estructuras que decoran los patios de algunas viviendas de *Hispalis* e *Italica*, y otras muchas residencias helenísticas del imperio. Esta rica variedad arquitectónica y decorativa ocupa un lugar singular dentro de las viviendas romanas de la ciudad, fundamentalmente, por las fases constructivas en las que fue realizada, convirtiéndose en un ejemplo más del proceso arquitectónico doméstico, y cuyas modificaciones se acometen con el fin de mejorar la proyección visual de uno de las dependencias más significativas.

El *peristylium* de la calle Fray Luis de Granada -*Corduba 34*- también se encontró decorado por un estanque de forma rectangular con salientes semicirculares en el centro de los laterales, rodeado en su parte superior por una cenefa de mosaico marino. Según las investigaciones de A. Ventura Villanueva (1996: 119) los salientes pudieron estar rematados por surtidores ornamentales. La presencia de mosaicos en las áreas abiertas de las residencias de la *Baetica* no es una práctica usual, con la salvedad de las pequeñas estructuras decorativas revestidas de *opus tessellatum* con representaciones marinas y que han sido localizadas en algunas residencias, como hemos tenido ocasión de ver en casos puntuales. No obstante, parte del *peristylium* de esta vivienda está decorado con un mosaico que pavimenta una estrecha cenefa, fórmula que también ha sido documentada en el patio de la Casa Castejón de esta misma ciudad.

En la calle Blanco Belmonte, 4-6 con Ricardo de Montis -*Corduba 20*- se localiza un *peristylium* decorado en su parte central por una piscina de forma convexa en la esquina excavada, identificada como un surtidor ornamental. Próxima a este lugar

aparece una *fístula plumbea* destinada a la canalización del agua que debía de discurrir bajo la vivienda comunicándola con la red pública ubicada al exterior. Otro dato que se apunta es la presencia de una canalización construida con sillares perforados en forma de media caña que comunica directamente con la cloaca máxima. Se documentan varios sillares que funcionaron como canalizaciones, aunque son poco usuales entre las construcciones privadas de la *Baetica*. Rara vez se ha documentado este tipo de obra en edificios de carácter doméstico, quizás por su costoso trabajo y difícil cincelado; a pesar de ello, esta obra de gran solidez pudo responder al poder adquisitivo de sus propietarios o al nuevo uso asignado a unos materiales reutilizados.

El patio de la casa romana descubierta en la Plaza de la Corredera -*Corduba 35*- también se encontraba decorado con una fuente de pretil, con pavimento que le circunda revestido por un mosaico de tema marino. Sin embargo, la escasa información que existe sobre el conjunto impide conocer más datos acerca de la composición y decoración de la estructura que permita precisar si contó o no con algún tipo de ornamentación.

Los conjuntos analizados se encuentran básicamente asociados a espacios centrales, fundamentalmente, a los *peristylia*, por ser estas las áreas que ofrecen las condiciones óptimas para la exposición de estructuras relacionadas con el ciclo del agua y donde se expresa todo tipo de manifestaciones arquitectónicas y artísticas. Sin embargo, en la ciudad de Córdoba, se documentan otros elementos decorativos y funcionales que debieron formar parte de estos ambientes, aunque su descontextualización impide conocer la relación con el área en el cual se adscribían; no obstante, sus características morfológicas permiten vincularlos con espacios privados. Cada una de las piezas se encuentra depositadas en el Museo Arqueológico de Córdoba y han sido analizadas por A. Ventura Villanueva en el año 1996 (p. 119-125). Entre los restos, se citan cinco fragmentos de *labrum*, cada uno de ellos de forma y materia prima diferente. De forma cilíndrica y fabricada en plomo decorado en forma de racimo de uvas, es un recipiente que debió de funcionar como pilón de sencillas fuentes domésticas. El sistema consistía en la encastración de una tubería que vertía el agua al cubilete y cuyos excedentes desaguaban al exterior de la casa mediante otras tuberías o se dejaba rebosar para regar el jardín. En mármol blanco es labrada una fontana cuadrada cuyos laterales se decoran con escalinatas y valvas de conchas y cuerpo central con una urna de la que emanaba el agua. Poco usuales son las estatuas con

función de fuente, de las que se han documentado tres en la ciudad, aunque tan sólo una de ellas, representada por una figura masculina, ha sido conservada.

Hasta aquí los trabajos realizados por A. Ventura Villanueva, a través de los cuales se nos pone en antecedente sobre el abastecimiento de agua en los ambientes privados. En estas obras se analizan algunos edificios domésticos, información que completaremos a través de las nuevas evidencias arqueológicas descubiertas en los últimos años y de los avances que aportaremos sobre el tema gracias al análisis global que estamos realizando en toda la *Baetica*.

Del tipo casa de *atrium* es la vivienda de Avda. Gran Capitán, nº 2 -*Corduba 3*- de la cual se descubre parte de ese lugar principal, así como el *impluuium* encargado de la recogida de las aguas de lluvia que serán conducidas al exterior a través de una canalización (Marfil Ruiz, 1997). En nuestra investigación, y siguiendo los trabajos de G. C. M. Jansen (1991), hemos apuntado que en fechas tempranas, la inexistencia de sistemas de canalizaciones permitía e, incluso casi obligaba, a la construcción de viviendas de *atrium* como los modelos más prácticos. En cambio, a partir del momento en el que se desarrolla la red de saneamiento, estas viviendas pierden gran parte de su funcionalidad, y especialmente las residencias de *Corduba*, donde la construcción de estas obras hidráulicas es muy prematura. No obstante, y a pesar de ello, en esta ciudad se produce el mismo fenómeno que en otros muchos conjuntos urbanos, la presencia de estos sistemas no implicó la total desaparición de las casas de *atrium*, de ahí su prolongada convivencia con las viviendas de *peristylium*.

En 1995 N. López publica los resultados de la intervención arqueológica llevada a cabo en calle Alfonso XIII, nº 14-16 -*Corduba 42*- donde, entre otros restos, se descubre una gran fuente con canalillo revestido de plomo y que desagua hacia la cloaca máxima. Este modelo de canal resulta novedoso para las construcciones privadas de la *Baetica* ya que, hasta el momento, es el único ejemplar documentado. En otras ocasiones hemos hallado modelos donde la tubería de plomo discurre al interior de una canalización fabricada de material constructivo, como ocurría en varias viviendas de la ciudad de *Astigi*; en cambio, la diferencia de este sistema reside en el revestimiento empleado. Las fuentes, son usuales en estos ambientes como objetos decorativos cuya función no sólo consistía en verter agua sino engalanar bellamente los espacios abiertos. La presencia del agua en las viviendas de *peristylium* era un bien fundamental, la

combinación de obras y elementos decorativos relacionados con el agua, suscitaba la percepción sensorial.

Recientemente se ha excavado en el colegio de Santa Victoria -*Corduba 18*-, solar céntrico de la ciudad, donde han aparecido los restos de una casa de *peristylium*. El conjunto, aún en proceso de análisis, corresponde a una lujosa *domus* formada por estructuras de gran calidad y decoradas con rica ornamentación. En el centro del patio se ubica una suntuosa fuente revestida de placas de mármol y flanqueada por cuatro columnas destinadas a la sustentación de una pérgola, estilo con escasos referentes en el imperio. El conjunto se completa con una canalización para el desagüe (Carrillo y Castro, inédito). Al igual que otras ciudades, la decoración en los *peristylia* es majestuosa, por ser éstos los espacios principales y articuladores de la vivienda. Además de la rica decoración musivaria y mural, la construcción, de delicadas estructuras, completa un ambiente de gran riqueza sensitiva, conjugando diferentes elementos decorados con materiales de gran nobleza. Este tipo de fuentes con formas lobuladas se halla en el *peristylium* de la *Casa di Meleagro* de *Pompeya*, en la *Casa della Cascata e dei Capitelli Istoriati* de *Utica*, en la *Maison aux travaux d'Hercule* en *Volúbilis*. En *Hispania* encontramos paralelos en la *Casa del Sector 5-F* de *Illici* -La Alcudia, Elche- y en la *Baetica* en la *Casa de los Pájaros*, en la *Casa de Cañada Honda* y en la *Casa de la Exedra* de *Italica*.

La parte superior y centro del *peristylium* de la vivienda situada en los bajos de la Casa Castejón, situada en la calle Ramírez de las Casas Deza -*Corduba 31*-, debió de estar ausente de estructuras relacionadas con el agua. No obstante, en todo el contorno interno del patio se sitúa un canalillo de mármol encargado de recoger las aguas de la techumbre (Santos Gener, 1955). El sistema será común en los ambientes porticados donde se aprovecha la pendiente del tejado como desagüe para deslizar las aguas de lluvia que posteriormente serán recogidas en su parte inferior a través del canal para ser transportadas a una estructura inferior -aún sin excavar-. Un ejemplo visible actualmente se encuentra en un edificio público, el teatro de Mérida, en el cual se conserva el canal perimetral de todo el contorno interior del pórtico trasero. En esta misma campaña de intervención arqueológica se pone al descubierto una construcción significativa ubicada en la calle Cruz Conde, nº 32 -*Corduba 32*-, al aparecer una estructura formada por dos muros que delimitan en su interior un pavimento inclinado hacia el centro donde se forma un canalillo. En el cierre del canal sobresalen dos pequeños muretes construidos como soporte de la tapadera (Santos Gener, 1955). Este

sistema formaría parte de un tramo de canalización encargado de la evacuación de los residuos que verterían por la pendiente señalada.

De difícil adscripción son las estructuras aparecidas en calle Duque de Fernán Núñez, nº 11-13 -*Corduba 1*- donde aparecen varios pavimentos cerrados, algunos de ellos con cordón hidráulico que hacen pensar en su vinculación con el almacenamiento o recogida de agua (Ruiz Nieto, 1999). En lo referido al sistema de canalizaciones, son mencionadas, de forma general, en casos determinados como la exhumada en calle Ramírez de las Casas Deza, nº 13 -*Corduba 22*- (Hidalgo Prieto, 1993), en calle Saravia, nº 3 -*Corduba 28*- (López y Morena, 1996), en Avda. Gran Capitán, nº 2 -*Corduba 3*- (Ruiz Nieto, 1997) y en Plaza Pineda, nº 2 -*Corduba 76*- (Pérez Navarro, 2004).

Junto a los sistemas tratados y relacionados con el abastecimiento y almacenamiento de agua y evacuación de residuos, también encontramos otras estructuras que, aunque de menor representación testimonial, no dejan de ser interesantes, nos referimos a los baños privados. S. de los Santos Gener apunta en 1955 la presencia de una pequela piscina de de uso personal y privado en la calle Cruz Conde, nº 20 -*Corduba 33*-, estructura prácticamente inédita entre los restos privados debido a su ausencia. También tenemos noticias de la localización de unas posibles termas privadas en el solar sito Ronda de los Tejares con calle Córdoba de Veracruz -*Corduba 81*- (Ruiz Nieto, 2001b). Aunque se desconoce su cronología, estimamos que pudo ser construida en época imperial, momento de gran esplendor y enriquecimiento urbanístico que influyó decisivamente en las construcciones privadas. La identificación y funcionalidad de estos ambientes son datos relevantes para la interpretación ya que la ubicación de baños en ambientes privados nos aproxima al alto nivel adquisitivo del que debieron de gozar los propietarios de la vivienda.

Según A. Ventura Villanueva (1996: 79) las áreas suburbanas no contaron con infraestructuras públicas de abastecimiento de agua, ni tampoco con calles pavimentadas bajo las cuales trazar las cloacas. Al hablar el investigador de zonas suburbanas consideramos que se está refiriendo a los sectores ubicados al exterior del *pomerium*. Partiendo de estas premisas, y tras las nuevas investigaciones que se apuntan sobre el desarrollo urbano de inicios del Imperio, es importante resaltar el crecimiento urbano que practicó la ciudad. El progresivo desarrollo urbano obligó a su extensión hacia el exterior de la muralla y se crearon así varios barrios o *uicus* que rodearían el

núcleo amurallado. En estas áreas se lleva acabo un plan urbanístico semejante al ejecutado al interior, trazándose de forma regular calles y manzanas, ocupadas estas últimas especialmente por construcciones privadas. Entre los restos hallados en el Paseo de la Victoria -*Corduba 71, 72*- y en calle San Pablo, nº 17 -*Corduba 74*- se documentan varios tramos del viario público en torno al cual se ubican algunas de las viviendas, indicando, de este modo, la planificación urbana y el trazado del callejero. En el solar citado por último, también se localiza la cloaca, proporcionando a la zona de colector de residuos y desagüe de los vertidos de los edificios colindantes, entre los que debían encontrarse las residencias privadas. Estas evidencias arqueológicas nos demuestran la ordenación espacial de las áreas suburbanas y la programación de la red de canalizaciones que abastecería a los edificios de los barrios exteriores.

Partiendo de los trabajos de A. Ventura Villanueva, se publica un nuevo trabajo a modo de síntesis, sobre el abastecimiento de agua a la ciudad de Córdoba durante época romana, obra que es realizada por M. Moreno *et alii* en 1997.

**** Epora***

Los vestigios arqueológicos relacionados con los ambientes domésticos son muy escasos, además de ofrecer poca información para la investigación. Entre los restos se documenta una canalización que discurre desde la casa -*Epora 2*- hacia el exterior, debiendo comunicar con la cloaca principal (Ruiz, 2002). Se desconoce la fecha exacta de construcción, aunque posiblemente se aproxime al altoimperio, datos imprecisos que impiden conocer con exactitud el momento en el cual las viviendas debieron contar por primera vez con estos sistemas. En este caso sólo es posible aportar el dato aunque difícilmente podemos llegar a concluir en una síntesis específica.

- Época bajoimperial y tardoimperio

Las viviendas construidas a lo largo del altoimperio se mantuvieron en gran medida durante época bajoimperial, perdurando incluso hasta momentos posteriores. Las *domus* construidas de nueva planta en esta época no fueron numerosas, como hemos podido comprobar hasta el momento, pero se documentan algunos casos interesantes, especialmente en el tardoimperio.

Las residencias edificadas a partir del momento de mayor esplendor urbanístico continuaron en pie durante un gran período de tiempo. Se observan, en algunos casos, transformaciones que reestructuraban espacios e incorporaban nuevos elementos constructivos o decorativos. En determinados ambientes se constatan cambios en los sistemas de canalizaciones y en la construcción de nuevas estructuras que completan el conjunto hidráulico. Estas modificaciones forman parte de la vida cotidiana y de la adaptación a los cambios que pudieran sucederse en el seno de la familia, no afectando drásticamente a las características constructivas del edificio.

En las viviendas edificadas a partir de esta época se identifican nuevas estructuras relacionadas con el abastecimiento de agua, aunque no difieren de los modelos precedentes. Analizaremos aquellos casos en los que se construyen viviendas de nueva planta y donde aparecen construcciones de este tipo.

En época bajoimperial se edifica una *domus* en calle Secretario Armesto, s/n de *Astigi -Astigi 11-*. En su interior se ubica una piscina con escalinata y al exterior de los lados más extensos se sitúa una gran exedra revestida de *opus signinum*. Junto a uno de los escalones se localiza un canalillo y una tubería de plomo. La estructura cierra en un cordón hidráulico continuado por un suelo inclinado y decorado por un baquetón (Rodríguez Temiño, 1990b, 1991). La piscina recuerda las estructuras que decoraban los ambientes privados de las grandes viviendas imperiales, e indican además, la progresiva majestuosidad de algunos edificios domésticos construidos en un momento histórico en progresiva decadencia. No obstante, como se ha indicado en otras ocasiones, ciudades como *Astigi* mantuvieron cierto esplendor urbanístico en fechas tardías debido, fundamentalmente, a la producción de aceite que permitió el desarrollo económico de algunos sectores de la población. La existencia de ricos señores propietarios de importantes negocios impulsó la construcción de lujosas viviendas que mantendrán la misma ordenación espacial que los edificios altoimperiales, e incluyo las áreas más prestigiosas son ocupadas por los amplios peristilos con una mayor ostentación decorativa que sus precedentes altoimperiales.

Durante el tardoimperio documentamos dos residencias en la ciudad de *Corduba* en las cuales aparecen canalizaciones. Una de ellas aparece en calle Duque de Fernán Núñez, nº 5 -*Corduba 5*- en la que se disponen dos canalillos, situados al interior y exterior de la casa, siendo la primera de ellas de ladrillos y la segunda de piedras (Ruiz Nieto, 2001a); y otra en los niveles más tardíos de Casa Carbonell -*Corduba 6*- donde

predomina una construcción de piedras, ladrillos y mortero sobre una base de tégulas (Carrasco Gómez, 2001). Aún en un momento avanzado, la ciudad contó con un desarrollo urbanístico, marcado, entre otros aspectos, por la construcción de una red hidráulica documentada tanto al interior de los edificios privados como al exterior y que forma parte del sistema de abastecimiento de agua y saneamiento público y, como no, por su continua ocupación y esplendor durante el medievo.

* Los complejos termales en los edificios privados.

Son documentados específicamente en dos de las ciudades béticas, *Corduba* e *Italica*. Sobre estos conjuntos ya se han analizado algunos aspectos de manera particular, pero de forma general haremos una reseña acerca de los espacios que ocupan un sector importante dentro de las *domus*. Las termas en la ciudad se convirtieron, además de lugares de aseo y relajación, en espacios de relación social; sin embargo, en los ambientes domésticos esta concepción es diferente ya que los *balnea* son de carácter privado y dedicados al disfrute de sus propietarios, preservando así la intimidad. La ubicación de estos espacios en las viviendas no fue muy generalizada, tan sólo una minoría pudiente gozaría de la tranquilidad que en ellos se respira, huyendo del bullicio de las termas públicas donde la aglomeración de una gran cantidad de ciudadanos rompía el sosiego de un lugar de reunión. También se tiene constatada su explotación con carácter económico, los mismos propietarios ponían sus termas al servicio de la comunidad, cobrando la entrada estipulada. De este modo los conjuntos ubicados en residencias particulares y de propiedad privada ocupan un lugar dentro de las construcciones de carácter público. Un pasaje de Séneca recuerda el agitado ambiente que perturbaba la tranquilidad de su casa como consecuencia del uso público de sus estancias termales (Letter 56.1). Estas consideraciones llevan a plantearnos nuevas reflexiones acerca de las termas halladas en las viviendas de la *Baetica*, donde se desconoce si estos grandes edificios privados contaban con termas de uso personal o público. En este sentido sería conveniente realizar un estudio pormenorizado de los conjuntos para comprobar si los ambientes termales se destinaron al disfrute familiar o bien fueron explotados como conjuntos semipúblicos con el fin de sacarles rendimientos económicos. Un caso singular lo presenta la ciudad de *Italica* donde dos de sus edificios, la *Casa de la Exedra* o la *Casa de Neptuno*, son interpretadas como edificios semipúblicos. Sin embargo, arquitectónicamente su composición nos recuerda a construcciones privadas, así como su decoración, por lo cual consideramos que un estudio exhaustivo de sus termas nos permitiría identificarlas bien con estructuras

privadas o públicas. No obstante, la localización de termas en ambientes privados aparece en diferentes viviendas romanas de *Hispania* como las halladas en la ciudad de Barcino donde se encuentran los conjuntos termales de calle Bisbe Caçador (Miró y Puig, 2000; Martín, Miró y Revilla, 2000), Pati Limona y Plaza Sant Miquel (Miró y Puig, 2000) o también en la *Casa Cantaber* de la ciudad romana de Conimbriga (Correia y Reis, 2000). En los espacios rurales, las grandes *uillae* también solían contar con este tipo de complejos debido, especialmente, a la ausencia de termas públicas, es por ello que no se hará alusión a estos ambientes debido a la consideración apuntada ya que son muchos los referentes que pueden hallarse en *Hispania*.

- SISTEMA DE CALEFACCIÓN

En los conjuntos domésticos podrían distinguirse dos sistemas de calefacción que obedecen al tipo de complejos al que pertenezcan. Por un lado estarían aquellos destinados al calentamiento de las estancias termales y por otro los ubicados bajo la solería de las diferentes dependencias. Respecto el primero no se marcará más precisión debido a los parcos datos que existen al respecto así como también a la ausencia de excavación en los niveles inferiores de los edificios. Tan sólo hay constancia de tres viviendas con termas privadas o semipúblicas como la casa de Ronda de los Tejares con calle Veracruz de *Corduba -Corduba 81-*, y la *Casa de la Exedra -Italica 25-* y *Casa de Neptuno -Italica 9-* de *Italica*. Respecto a la primera de ellas tan sólo se alude a su ubicación, sin que se aporte más información sobre su composición (Ruiz, 2001) y a cerca de las restantes se constata la presencia de *hypocaustum* en algunas de las habitaciones identificadas con salas de agua caliente *-caldarium-* o agua templada -*tepidarium-*. Buena parte de estos contenidos son recogidos por V. García Entero (2006: 711-719) quien analiza pormenorizadamente los conjuntos termales de los núcleos urbanos hispanos y dedica algunos apartados a los *balnea* béticos.

En el resto de las dependencias de las viviendas romanas era usual la presencia de estos sistemas, sobre todo en aquellos lugares donde el frío causaba bajas temperaturas. Este procedimiento permitía a sus residentes adecuar las habitaciones a una temperatura más cálida para así convertir las habitaciones en ambientes más acogedores. Este tipo de obras fue muy extendido en la zona norte de *Hispania* así como en el resto de las provincias septentrionales, en cambio, en la *Provincia Baetica* no se precisó de tales técnicas gracias a su agradable climatología. En determinadas épocas del año en las que el frío hacía acto de presencia se solucionaba estas carencias

con la colocación de pequeños calderos que podían ser trasladados a las diferentes estancias de la casa. En cambio los señores que contaban con un poder adquisitivo alto se permitían la construcción de una compleja obra a modo de *hypocaustum* que se desarrollaría bajo el suelo de las estancias. Sobre algunos de estos temas nos hablan autores clásicos como Plinio el Joven y Palladio, así como J.-M. Degbomont (1984) quien publica una obra sobre los diversos tipos de calefacción situados en los subsuelos de las viviendas. Estos complejos son prácticamente inusuales en el sur de la Península; sin embargo, en la ciudad de *Munigua*, situada en la sierra norte de la *Baetica*, se documenta la denominada *Casa número 5 -Munigua 5-*, entre cuyos restos aparece un doble pavimento sustentado por pequeños pilares interpretado como *hypocaustum* y que debió de destinarse al acondicionamiento térmico de las estancias privadas como ocurre en la villa de Quintanilla de la Cueza -Palencia- donde siete de sus treinta y cuatro habitaciones cuentan con *hypocausta* bajo su solería; del mismo modo, la villa de Carranque -Toledo- también cuenta con este tipo de sistemas calefactarios bajo el suelo de varias habitaciones.

- ELEMENTOS DECORATIVOS

La decoración de las viviendas romanas es el elemento más atrayente de sus interiores, de ahí que desde el siglo XIX, cuando comienzan a salir a la luz grandes construcciones privadas sus excavadores les hayan prestado especial atención. Sobre los grandes conjuntos arqueológicos ricamente ornamentados se ha publicado mucha información desde siglos atrás, tendencia que aún continúa en la actualidad, y será este uno de los motivos por los cuales no nos centraremos especialmente en su análisis.

En gran medida, el problema radica en el enfoque de los estudios realizados, el objetivo de las obras se afana específicamente en la descripción y análisis, a veces carente de interpretación final. La decoración de los interiores no se elige al azar, existe una intencionalidad por parte de sus propietarios, la plasmación de una obra decorativa intenta transmitir algo, siempre con una finalidad determinada. A través de los elementos ornamentales se expresa o se narra un sentimiento, una ideología, una costumbre e incluso un modo de vida. La creación de una obra de arte se encuentra, además, estrechamente relacionado con el medio en el que se ubica, hay un proyecto previo sobre la decoración a realizar y la estancia que ocupe. A veces a través del análisis arquitectónico resulta difícil conocer la función de una dependencia y será el tipo de pintura o pavimento el que resuelva esta incógnita. En otras ocasiones esa

ornamentación no sólo nos permite saber acerca del uso de la habitación sino sobre aquellos aspectos relacionados con sus habitantes, nivel económico, posición social y política, e incluso con la sociedad en general, tradiciones, religión o ritos entre otras consideraciones.

La decoración se expresa en lugares muy determinados de la casa, sobre todo en las estancias que son disfrutadas por los dueños e invitados. Generalmente las habitaciones próximas a la entrada principal o bien aquellas ubicadas en eje con tal acceso suelen presentar una ornamentación más cuidada porque son vistas desde el acceso principal. La sociedad romana vivía de cara a la sociedad, intentando mostrar a la ciudadanía el nivel y prestigio social del que gozan los propietarios de la vivienda. Las obras decorativas son muy diversas así como también el lugar en el que se plasman los motivos ornamentales, motivo por el cual resulta muy complicado establecer unas valoraciones generales sobre los modelos decorativos y temas iconográficos utilizados en cada una de las dependencias privadas.

En la decoración existen diferentes formas de expresión, entre los que cabe mencionar los pavimentos, pinturas murales así como capiteles, columnas o zócalos de mármol entre otros. El análisis se iniciará por los tipos de pavimentación al presentar un mayor volumen material, seguido de los restantes elementos citados. Además, la estructura del trabajo se ordenará por datación cronológica y *conuentus iuridicus*, sistema ensayado en apartados precedentes.

* PAVIMENTOS

Los pavimentos se fabrican de muy diversa manera, generalmente las estancias dedicadas a las tareas domésticas e incluso aquellas de uso artesanal o comercial cuentan con suelos de escasa calidad. La edilicia de estos espacios es muy diversa, entre las que cabría señalar el *opus signinum*, *opus testaceum*, tierra batida o bien de materiales diversos que no presentan una homogeneidad tipológica. Pero estos no serán los modelos de suelos que nos ocupa tratar, nos centraremos en aquellos que muestran una técnica más cuidada y con el fin no sólo de cubrir una superficie sino de decorar un espacio determinado. Entre ellos se clasificarán cuatro grupos generales -*opus signinum teselado*, *opus tessellatum*, *opus sectile* y *opus scutulatum*-, y dentro de ellos se especificarán las obras más significativas. Como decimos, en el estudio se analizarán los pavimentos de manera general, resaltando algunos de los elementos más indicativos por

su particularidad. En la *Baetica* existen varias obras que trabajan el tema, publicaciones que han sido realizadas por especialistas en la materia y que aportan una información muy interesante de la que hemos extraído los datos más significativos para nuestra investigación. Sin embargo, no serán analizados exhaustivamente en el trabajo que se expone, centrándonos en el estudio de algunos ejemplos que consideramos más elocuentes.

* *OPUS SIGNINUM* TESELADO

La técnica consiste en la fabricación de un suelo de *opus signinum* decorado con *tessellae* colocadas de manera dispersa y colocadas de forma regular formando esquemas de diferentes características, generalmente componiendo temas geométricos, aunque en ocasiones se plasman representaciones figuradas.

En determinados casos, este tipo de pavimentos es incluido dentro del grupo *opus tessellatum*; sin embargo, la denominación que nosotros aportamos es la de *opus signinum teselado*, designación que consideramos más acertada por sus características compositivas, no sólo de *tessellae* sino de otra *opera* edilicia muy empleada en el mundo romano, el *opus signinum*. De este modo diferenciamos el *opus tessellatum* fabricado únicamente con *tessellae* de este que combina ambas técnicas. Otro dato importante es la cronología en la cual se desarrolla este tipo de suelo, bien documentado en época republicana, con ciertas ramificaciones en los inicios del imperio aunque de forma muy residual.

El uso de esta técnica se prolonga a lo largo de la república y se extiende por todos los territorios del Imperio. No llegan a alcanzar el éxito del conocido *opus tessellatum*; sin embargo, será un gran recurso en este período para embellecer los suelos de las estancias privadas de las residencias señoriales.

Durante el período republicano se ha documentado en la *Baetica*, asociado a ambientes privados, un total de cinco pavimentos en diferentes ciudades, uno de ellos en *Carmo* y tres en *Corduba*. Un quinto suelo se localiza en la ciudad de *Gades*, donde aparece un ejemplo ciertamente emblemático por su fabricación en *opus signinum* con *tessellae* y medallón central en *opus tessellatum.*

El mosaico hallado en la ciudad de *Carmo* se sitúa en la calle Arquillo de San Felipe, nº 6 -*Carmo 9*-, aunque no se precisa su decoración (Beltrán Fortés, 2001). En

Corduba aparecen varios pavimentos, uno de ellos en calle Alfonso, XIII, nº 23 -*Corduba 11*-, con decoración en esvástica triple (Morena López, 1991), un segundo en Casa Carbonell -*Corduba 23*- (León Alonso *et alii*, 1993) y el tercero en calle Morería, nº 5 -*Corduba 75*- (García y Carrasco, 2004). De estos dos últimos se desconoce la composición temática del conjunto.

Mosaicos de este tipo está bien documentado en toda *Hispania*, donde encontramos numerosos referentes, entre los más conocidos en la *domus* de *Celsa* -Zaragoza- (Laceras Corruchaga, 1989), en La Alcudia -Elche- (Abad Casal, 1989), La Caridad -Teruel- (Vicente *et alii*, 1989, 1991), en calle Lladó y calle Fluvià, nº 34 -*Baetulo*- (Guitart, Padrós y Puerta, 1991), *Contrebia Belaisca* -Zaragoza- (Beltrán Lloris, 1991), en calle Don Juan de Aragón -Zaragoza- (Galve, 1991) o en *Lucentum* -El Tossal de Manises, Alicante- (Olcina y Pérez, 1998: 83-84) entre otros lugares.

Más interesante es aún el mosaico de *Gades* donde la orla central de *opus tessellatum* decora el resto del suelo de *opus signinum* teselado -*Gades 1*- (Perdigones y Blanco, 1987). Este ejemplar es el único documentado en la *Baetica*, confiriéndose como una excepción dentro de los mosaicos del territorio sureño. Tras un largo proceso de análisis se desestima la posibilidad de hallar paralelos similares a este tipo decorativo en otras ciudades de *Hispania*. Existen grandes analogías entre los pavimentos de *opus signinum* teselado de la *Baetica* con el resto de los conjuntos hispanos, no obstante este modelo decorativo en el que se conjuga ambas técnicas es ciertamente particular en este ambiente privado del sur peninsular. Quizás, ello se deba a los fluidos contactos que comienzan a producirse entre estas áreas costeras con Italia y Norte de África, donde los suelos de *opus tessellatum* presentan decoraciones muy desarrolladas.

A partir de época republicana se desconoce la fabricación de suelos de *opus signinum* teselado entre los ambientes domésticos. No puede afirmase su inexistencia, más bien podemos anunciar la falta de datos sobre estos referentes. En otras ciudades del Imperio se tiene constatada su perduración hacia inicios del imperio y no no es inusual que en la *Provincia Baetica* también se diese.

* <u>*OPUS TESSELLATUM*</u>

A diferencia de los pavimentos de *opus signinum* teselado, los suelos de *opus tessellatum* se componen únicamente de *tessellae*, en ocasiones sobre un *rudus* de *opus*

signinum. Esta sería la característica esencial en la cual marcamos la diferencia entre ambas técnicas.

Según Plinio el Viejo el *opus tessellatum* se origina en el mundo griego y alcanza un momento de esplendor en época helenística, donde el mosaico se convierte en una "pintura en piedra", prueba de ello son los ricos *emblemata* documentados en el siglo II a.C. A partir de entonces los romanos convierten al mosaico en el máximo elemento de expresión artística, no sólo por la riqueza decorativa y de detalle sino por los temas seleccionados. Temas que en ocasiones se hacen repetitivos por la propia identidad de los talleres que hacen suyo tanto las composiciones ornamentales como los estilos.

Los pavimentos de tierra batida que cubrían las estancias de época prerromana y de inicios de la república fueron rápidamente suplantados por ricos pavimentos musivarios. Progresivamente en el Imperio se desarrolló un gran repertorio de composiciones, se ejecutan esquemas matemáticos simples que se extienden por todas las provincias. Las pautas que marcan las diferencias entre los conjuntos vienen precedidas por el color y el motivo de relleno del repertorio. En los mosaicos figurados se centraba la composición en el cuadro de eje principal del tapiz para atraer así la atención de los propietarios y visitantes, por el contrario en los mosaicos geométricos se repiten los motivos de forma regular, ampliando el campo de visión a todas sus partes (Lavagne, 2001).

En *Hispania*, al igual que en otras provincias, se documenta una gran variedad de composiciones que han de ser clasificadas *grosso modo* en dos grupos: mosaicos bícromos y polícromos. Las intensas relaciones entre *Hispania* e Italia precipitaron el desarrollo de los mosaicos en Blanco y Negro en esta *prouincia* que se mantendrá fiel a las costumbres y tradiciones del centro del poder imperial. Este modo de concebir los mosaicos se mantendrá hasta el siglo III d.C., aunque ya con un cierto descenso en su presencia. A estos conjuntos bícromos se les introduce *tessellae* de colores para aportarle algo de tonalidad, característica que puede apreciarse en casos particulares de la *Baetica* como en el pavimento de la Plaza de la Corredera -*Corduba 35*- o en el de Neptuno -*Italica 9*-. El siguiente tipo musivario se inspira en una o varias alfombras superpuestas o yuxtapuestas. Con el color, los mosaicos policromos incorporan un efecto óptico que se aproxima a la perspectiva y dimensión espacial, con luces y sombras. Los motivos empleados pueden ser de diversa índole, siendo muy recurrido el

uso de peltas, nudos de Salomón, rosetas, estrellas, cruces de Malta, florones, guirnaldas o roleos entre otros. Junto a estos temas también la presencia de círculos y octógonos centrados por cuadros con bustos o figuras llegaron a ser muy utilizados. Las figuraciones se expresan de diferentes maneras, sobre todo aquellas de carácter mitológico como Neptuno, Baco o Venus, o las de aspecto faunístico y vegetal o floral (Blázquez Martínez, 2001).

La rica decoración de estos pavimentos ha atraído la atención de los investigadores desde siglos atrás, la gran atención prestada ha permitido que mucho de estos suelos, hoy desaparecidos, puedan llegar hasta nosotros a través de dibujos detallados sobre la decoración que los componía.

Los pavimentos vestían las estancias más prestigiosas, fundamentalmente aquellas de uso privado o semipúblicos. Entre las habitaciones más importantes y ricamente decoradas estarían las de uso privado como los dormitorios -*cubicula*- y las estancias representativas como salas de estar y comedores -*exedrae* y *triclinia* respectivamente-. Así también el *opus tessellatum*, escasamente utilizado en los espacios abiertos debido a su progresivo deterioro podía ser empleado puntualmente como elemento decorativo de fuentes en los peristilos, casos bien documentados en algunas viviendas de la *Baetica* como *Corduba, Hispalis* o *Italica* -véase capítulo de abastecimiento de agua-.

Dentro de las estancias reservadas al estamento social más elevado existe una jerarquización según la funcionalidad y uso al cual podrían destinarse. También es posible hacer distinciones entre los diferentes grupos de un mismo escalafón social, teniéndose en cuenta el género de la persona -hombres y mujeres-. Estos matices pueden ser analizados a través del estudio exhaustivo de los conjuntos musivarios; sin embargo, el tema requiere de un mayor esfuerzo que en este estudio no se va a tratar por su extensión. Existen publicaciones generales sobre los mosaicos de determinadas ciudades aunque con enfoques no del todo actualizados, se precisa, por tanto, de una mayor puntualización respecto a las cuestiones que se nos plantea.

Los grandes conjuntos son fechados en época imperial y llegan a desarrollarse en algunas urbes hasta el bajoimperio y la tardoantigüedad. Sin embargo, tras la caída del imperio las grandes composiciones musivarias se manifestarán en los ambientes rústicos por encontrar aquí el mejor marco de expresión, no sólo debido al alto nivel

económico de los señores propietarios sino también a los amplios espacios en los que serían ubicados, permitiendo así una mayor libertad artística de sus creadores.

**** Italica***

Desde los primeros descubrimientos de la arquitectura doméstica de *Italica* hacia el siglo XIX los mosaicos han recibido la atención de numerosos investigadores. En ocasiones, tan sólo se alude a los pavimentos musivarios y no a la ordenación espacial de las estancias ni a la edilicia de la arquitectura. Esta situación se ha mantenido a lo largo del siglo XX donde se percibe el gran interés de los investigadores por estos conjuntos decorativos. Las evidencias han sido analizadas en numerosos trabajos que centran especial atención a un pavimento determinado, e incluso a un tema en concreto. Entre estas obras cabe resaltar algunas como la realizada sobre los mosaicos descubiertos en el Pajar de Morillas -*Italica 19*- (Quintero, 1904), el pavimento del Laberinto -*Italica 9*- (García y Bellido, 1971), el mosaico de Tellus de la *Casa de los Pájaros* -*Italica 8*- por J. Mª. Luzón Nogué (1972), el mosaico de Neptuno -*Italica 9*- por A. Blanco Freijeiro y J. Mª. Luzón Nogué (1974) y L. Rodríguez Neira (1994a, 1994b), el pavimento de Neptuno y Pigmeos -*Italica 9*- por A. Balil Illana (1969) y A. Blanco Freijeiro (1975), el suelo de Eros y Psyche y del Nacimiento de Venus -*Italica 14*- por M. Guardia Pons (1992: 184, 339), el mosaico del Nacimiento de Venus -*Italica 14*- por A. Mª. Canto de Gregorio (1976) y el mosaico de Hylas -*Italica 6*- (Mañas Romero, 2004), por citar algunos de los estudios más conocidos del panorama nacional.

Junto a estas obras se ha publicado otra de carácter general por A. Blanco Freijerio (1978b) quien lleva a cabo un trabajo exhaustivo sobre los mosaicos de *Italica*. En la obra se recoge cada uno de los ejemplares que existían en la ciudad, tratándolos desde una óptica analítica. Este libro, considerado como el *corpus* de los mosaicos italicenses, sirve como base y referencia para todos los trabajos publicados desde entonces. En 1987 E. Conde León realiza un trabajo de investigación de Tercer Ciclo, aún inédito, en el cual se analiza la arquitectura privada de la ciudad y sus elementos ornamentales, despuntan así los pavimentos musivarios por su gran calidad aunque son estudiados desde una perspectiva descriptiva. Posteriormente, en 1989, R. Corzo Sánchez publica una obra sobre la antigüedad en la *Baetica*, donde se analizan los mosaicos más sobresalientes de la zona, y muy especialmente los de *Italica*. Posteriormente, J. Mª. Blázquez Martínez en 1993, y tras haber realizado un *corpus* de mosaicos sobre diferentes ciudades romanas de *Hispania*, realiza un estudio general sobre el *opus tessellatum* de España y toma como guión de la obra los diferentes temas

que se reproducen en las composiciones. Recientemente estos trabajos están siendo revisado, por la doctoranda I. Mañas Romero, joven investigadora que se encuentra realizando su tesis doctoral en la universidad Complutense de Madrid bajo la dirección del Pfr. J. Mª. Luzón Nogué Nogué y que pronto verá la luz. Su trabajo de investigación, que lleva por título *Mosaicos de Itálica*, compendiará nuevos datos sobre los usos de las estancias y el capricho de los propietarios en la elección de los temas musivarios, dato que le lleva a considerar una orientación de la vivienda en dirección norte-sur. -En ese sentido agradecemos la información aportada por la investigadora que aún se encuentra en proceso de redacción y que desinteresadamente nos ha aportado datos de gran interés-. Resultado ciertamente complicado de comprender debido a la presencia de un muro de cierre en el lado sur ausente de vano que de acceso al interior del edificio.

**** Corduba***

Como capital de *conuentus iuridicus*, fue enriquecida a través de un importante programa decorativo manifestado no sólo en la técnica musivaria sino, además, en otros elementos de gran profusión como la pintura y el mármol, estudios bien analizados en la ciudad por L. Abad Casal (1982) y C. Márquez Moreno (1993, 1998). En relación con el tema que ahora nos concierne hemos de anotar la gran diversidad de expresión iconográfica que muestran los mosaicos de la urbe, complejidad de la que ya se hiciera eco investigadores como A. García y Bellido (1965), J. Mª. Blázquez Martínez (1981, 1993), M.-N. Nicolini (1989), M. Guardia Pons (1992: 180-181, 185-186), M. Durán Penedo (1993) y recientemente M. F. Moreno Gonzáles (1996 -Microforma-, 1997) quien hace unos años realizó su tesis doctoral sobre los mosaicos de *Colonia Patricia Corduba*, y quieb posteriormente publica una pequeña síntesis de los resultados obtenidos. Estos investigadores han estudiado el tema desde una perspectiva global aunque existen otros trabajos puntuales referidos a cuestiones particulares de la representación decorativa de determinados ejemplos.

Acerca del conjunto musivario de los que, como decimos, ya existen importantes síntesis, no vamos a entrar en analizar cada uno de ellos puesto que su consulta sería más enriquecedora de lo que aquí se pueda expresar. Sin embargo, recientemente ha salido a la luz un mosaico excepcional por la inscripción que contiene. Se refiere al nombre del patrón de la casa y de sus dos perros, escenificados en un ambiente de cacería, tema muy extendido en el mundo romano y especialmente en los ambientes privados. El nombre de *THALASSIUS* viene referido al dueño de la vivienda y *NIMBUS* y *LATERAS* a sus fieles animales (Murillo, Carrillo y Ruiz, 1999). Este ejemplo habría

que incluirlo como un episodio más del conjunto mosaístico que fue recogido y publicado por J. Gómez en 1997, obra en la cual se analiza toda la epigrafía descubierta en los mosaicos de *Hispania* fechados en momentos precristianos. Como decimos el tema es muy recurrente por la representación de una escena de caza, y aún más por la fecha en la que fue realizado, época bajoimperial-tardoantigüedad. Esta iconografía de la vida cotidiana está fuertemente arraigada al Norte de África por la práctica desarrollada en ese lugar, sin embargo, prontamente esta actividad se hace muy extensible en toda *Hispania*, sobre todo a partir del siglo III d.C. (Blázquez Martínez, 1993: 245-271).

**** Astigi***

La ciudad de *Astigi* ha corrido la misma suerte que algunas de estas urbes no sólo por la riqueza decorativa de sus pavimentos sino por el grado de conservación. Muchos de estos suelos han sido estudiados desde años atrás aunque no con tanta intensidad como *Italica* y *Corduba*. Algunos de los investigadores que han prestado especial atención son F. Fernández Gómez (1998b), quien analiza algunos de los *opus tessellatum* más importantes -como el situado en la Sala Capitular del Ayuntamiento, el triunfo de Baco y el de Plaza de Santiago-, y G. López Monteagudo al escribir un artículo sobre el triunfo de Baco (1998) y una obra completa a los mosaicos astigitanos (2001). En este último trabajo se hace una síntesis sobre las particularidades estilísticas e iconográficas de los pavimentos mejor conservados y los más interesantes de la ciudad, y se reflexiona sobre las representaciones y los motivos decorativos más particulares.

También se han dedicado otros exámenes a los mosaicos de las ciudades béticas, como es el caso de J. Mª Blázquez Martínez (1981, 1993), R. Corzo Sánchez (1989) y G. López Monteagudo (2003) quienes han analizado los conjuntos musivarios desde una perspectiva general, enfatizando de modo particular en aquellos modelos más representativos.

Los trabajos de J. Mª. Blázquez Martínez han servido de base en la investigación, y han motiva a la realización de otros estudios específicos sobre ciudades o temas concretos. Desde el siglo XIX han venido sucediéndose los descubrimientos de ricos mosaicos en las viviendas romanas de la *Baetica*, hecho que ha atraido el interés de muchos investigadores que han encontrado aquí su marco de expresión. A veces se olvida el medio arquitectónico en el que se encuentra para analizar únicamente su

iconografía y relaciones decorativas con el Mediterráneo. Sin embargo, los nuevos trabajos que están surgiendo parecen completar esas lagunas que se echan en falta. El objetivo inicial que tuvo en los años 70 y 80 J. Mª. Blázquez Martínez es el que hoy se marca con esta tesis, se ponen al día los datos sobre los mosaicos en la ciudad de *Italica* aunque con líneas de investigación más actualizadas y cuyo carácter es más interpretativo.

* *OPUS SECTILE*

Los pavimentos de *opus sectile* no llegaron a ser tan numerosos como los suelos de *opus tessellatum*; sin embargo, estos enlosaron y revistieron estancias de gran importancia dentro de la vivienda. Algunas de las habitaciones de mayor prestigio fueron pavimentadas con placas de mármol de formas y colores diferentes, composición que manifestaba el nivel adquisitivo de los propietarios. La *luxuria* en el imperio romano llegó a alcanzar tan alto nivel, sobre todo a partir del siglo I d.C. que este tipo de pavimentación se hace bien extensible entre la arquitectura privada. Sin embargo, como decimos, la mayor aceptación la ocupó el mosaico ya que a través de pequeñas piezas como las *tessellae* podían crearse verdaderas obras de arte y expresar así cualquier tema deseado.

Los suelos de *opus sectile* eran creados con diversos tipos de mármol, muchos de ellos exportados desde diferentes lugares del imperio donde existían importantes canteras de prestigio. Ello conllevaba unas relaciones comerciales que se extendían por todo el imperio. A través de este tipo de suelos es posible conocer las influencias del exterior y los continuos contactos con otras áreas del Mediterráneo.

Los temas expresados en estas composiciones son muy homogéneas, en la *Baetica* tan sólo conocemos temas florales o vegetales y motivos geométricos, ornamentación muy extendida por todo el imperio. De manera superficial E. Conde León (1987, inédito) y R. Corzo Sánchez (1989: 396-397) mencionan algunos de los pavimentos de *opus sectile* hallados en *Italica* por ser estos algunos de los más conocidos de la *Baetica*, sin embargo, el trabajo que citaremos a continuación es mucho más explícito en el análisis. Nos referimos a la obra de E. Pérez Olmedo (1996), quien en su trabajo publicado por la serie *Studia Archaeologica* recoge todos los pavimentos aparecidos en *Hispania*, y analiza, por tanto, los hallados de la *Baetica*. La misma autora realiza posteriormente una recesión sobre el caso de *Hispania* y estudia algunos

de los conjuntos hallados en la *Provincia Baetica* como modelos significativos (Pérez Olmedo, 1997). Por este motivo no nos centraremos en estudiar cada uno de los conjuntos, remitimos a la obra citada que estudia pormenorizadamente la composición del suelo y procedencia de la materia prima.

Según el análisis de E. Pérez Olmedo los suelos marmóreos son anteriores a época romana, aunque la combinación de placas de tamaño reducido y cortada de formas determinadas para constituir diseños por contrastes cromáticos -*sectile*- es una innovación romana pero de influencia helenística. A partir de Augusto en el *sectile* pavimental comienza a utilizarse mármoles de importación y se crean nuevas formas y tipos que se mantendrán hasta el fin del imperio. En los edificios privados nacen nuevos esquemas de módulo cuadrado que permite una fabricación rápida que incentiva la demanda. Con Nerón las formas son más complejas y se crean ricas composiciones vegetales de pequeños tamaño, característica que decae en época flavia por el gusto a la simplicidad. De nuevo se cambian las tradiciones y a partir de la tetrarquía se vuelve a la complicación de formas, condiciones que se mantendrá hasta el siglo V. El *sectile* mural se utiliza en la cubrición de muros, columnas, pilastras o arquitrabes con placas de forma geométricas, vegetales o figuradas. Esta técnica, conocida también como *crustae*, se fabrica con mármoles aunque también se conjuga con otros materiales como piedras semipreciosas, pasta vítrea o esmaltes (1996: 27-57).

En la ciudad de Córdoba se estudia su *opera sectilia* desde una perspectiva analítica (Gutiérrez Deza, 2002-2003). Los conjuntos pavimentales utilizan el módulo cuadrado por su diversidad de diseños pues permite variar de modelo según cálculos matemáticos. Los módulos de las composiciones oscilan entre los 30 y 90 cm., dependiendo de la adaptación a la habitación y al juego de su diseño. El desarrollo de estas obras se inicia en el siglo I d.C., fecha en la cual se introducen los mármoles de colores, y llegan hasta el siglo III d.C.

* *OPUS SCUTULATUM*

El *opus scutulatum* se caracteriza por la composición de pequeños núcleos de piedras y fragmentos de mármol de forma romboidal que decora los pavimentos de estancias nobles. Este *opus* de tradición itálica está extendido entre algunos de los edificios de dicha *provincia*, especialmente en la ciudad de Pompeya, donde se conservan algunos ejemplares; en cambio, en *Hispania* son muy pocos las evidencias. Del mismo modo que en *Hispania*, este tipo de suelo está escasamente representado en

las viviendas de la *Baetica* ya que su ornamentación no presenta la belleza de los ricos pavimentos de opus *tessellatum* y de *opus sectile*, por lo que su demanda fue menor.

A pesar del escaso desarrollo que tuvo durante época romana, en la *Provincia Baetica* hallamos un ejemplar, puntualmente en la *Casa de Cañada Honda* de la ciudad de *Italica*, donde se enlosa una de las habitaciones más prestigiosa del edificio y situada junto al *peristylium* principal. El mal estado de conservación no permite conocer su composición ornamental, tan sólo la técnica empleada. En la ciudad de *Celsa* hallamos un pavimento de similar composición técnica en uno de sus edificios privados, aunque como decimos, son poco utilizados en los ambientes hispánicos.

* PINTURA MURAL

Los suelos se enriquecían decorativamente con lujosos pavimentos de *opus signinum* teselado, *opus tessellatum* u *opus sectile* como hemos podido comprobar; sin embargo, las paredes no quedaban desnudas de ornamentación, eran revestidas por ricas pinturas y placas de mármol que agradaban la vista de sus propietarios e invitados. Las composiciones podían crearse con mármol -técnica de *crustae* analizada en el apartado de *opus sectile*- o con pinturas murales. Para el primer tipo de técnica remitimos al trabajo de E. Pérez Olmedo (1996) donde se recogen algunas de estas muestras así como su aplicación en los zócalos de las paredes.

La importancia de las pinturas murales se acrecienta con el esplendor del imperio hasta alcanzar un momento de apogeo a partir de época augustea. No obstante, durante el período republicano ya se sientan las bases y se marcan las pautas de lo que llegarán a ser los grandes conjuntos pictóricos de ese período imperial. Algunos de estos ejemplos hemos podido comprobarlo en las viviendas republicanas donde las paredes, muchas de ellas fabricadas en adobe, eran revestidas con pinturas monócromas -fundamentalmente en ocre- a las que poco a poco se les fue introduciendo nuevas gamas cromáticas, creándose composiciones sobre temas mitológicos y de la vida cotidiana.

La obra más completa hasta ahora editada sobre la pintura en *Hispania* está realizada por L. Abad Casal (1982), quien recopila y pone al día los restos pictóricos de los ambientes romanos. Desde esas fechas pocos son los trabajos publicados al respecto, se cuenta con algunas muestras dedicadas a esquemas particulares aunque de temática no global como el presentado. Los testimonios aportados por L. Abad Casal, que como

decimos son de carácter genérico, resuelven que la pintura mural romana conservada en *Hispania* se fecha en la primera mitad del siglo I d.C., cuyas composiciones son claramente de influencia romana. Las evidencias materiales documentadas en un momento anterior son de procedencia ibérica como sucede en Pajar de Artillo -Santiponce- donde los restos pictóricos son de sencilla monocromía. Hasta la fecha de publicación del mencionado trabajo pocas son las evidencias republicanas halladas como puede observarse, sin embargo, a partir del año 1982 los restos descubiertos se multiplican, y se incrementa así el conjunto de pinturas murales en la *Baetica*. Según el autor los íberos imitarían las decoraciones romanas, pero la escasez de evidencias impide constatarlo, por lo cual las primeras pinturas aparecerán en el siglo I d.C. en aquellas zonas más romanizadas de la Península, fecha a partir de la cual las técnicas, motivos y temas serán totalmente romanos.

Al igual que sucede con los mosaístas, los pintores debían de ser en gran parte peregrinos o ambulantes, como se recoge en una inscripción donde se menciona la existencia de *pictores peregrinis* encargados de transmitir los tipos y formas decorativas hacia aquellas zonas más alejadas del imperio. En importantes ciudades además de estos especialistas debieron de existir talleres encargados de producir para los particulares de la urbe, influenciados además por las nuevas tendencias llegadas desde el exterior. El trabajo del pintor se repartía entre varios técnicos, unos encargados de revestir las paredes y otros en preparar la pintura, trazar las líneas y pintar (Abad Casal, 1982: 23). Los gastos que suponía decorar un edificio corrían a cargo del propietario, quien contrataba a una serie de pintores previa aprobación del contrato. Respecto a los colores empleados en las paredes ya fue recogido por Vitruvio (VII, 8-14) que revela las composiciones químicas y su aplicación. En ciertos casos el coste de los pigmentos resultaba excesivamente costoso por el abuso que se efectuaba desde los talleres, motivo por el cual su compra es realizada directamente por parte de particulares quienes se encargaban de su adquisición para abaratar costes.

Dentro de los edificios privados encontramos una cierta jerarquización pictórica en función del destino de las estancias, así pues aquellas habitaciones de mayor prestigio representativo contaban con composiciones de gran exquisitez decorativa, seleccionándose temas nobles que dotasen al *dominus* de elegancia y distinción entre sus amistades más cercanas. A través de las representaciones murales se transmitían sentimientos, emociones o pasiones por expreso deseo del señor con el fin de enseñar y transmitir a los espectadores. En ocasiones se narraba una historia por explícita voluntad

de la familia aunque a veces se deja volar la imaginación y se permite a los propios talleres que manifiesten ciertos esquemas compositivos, todo ello dejándose influir por las nuevas tendencias introducidas desde el exterior.

La fragilidad de las pinturas murales, el mal estado de conservación de los restos y la difícil consolidación tras su descubrimiento son algunas de las dificultades que plantean el estudio de las técnicas y composiciones murales. El estado fragmentario de las piezas es otro de los motivos que impide conocer los esquemas y paneles representados. A pesar de los grandes inconvenientes hallados se han realizado grandes trabajos de los que se hablará seguidamente.

La belleza de las composiciones murales ha marcado el objetivo de muchos investigadores que han visto, al igual que en los pavimentos, un marco de expresión artística. Desde décadas importantes trabajos han visto la luz sobre los conjuntos pictóricos que cubrían las paredes de las más ricas estancias de esas grandes *domus*. Las representaciones en los paneles murales no eran seleccionadas al azar, los propietarios buscaban temas sugerentes que expresaran un lenguaje para que todo aquel que lo observase pudiera comprender y a la misma vez aprender del mensaje que se transmitía. Junto a las composiciones escenográficas, en ocasiones se redactan inscripciones que directamente informaban a los visitantes de la idea que los propietarios deseaban emitir. Este es el caso de las pinturas de *Baelo*, donde se encuentran varias inscripciones y figuraciones analizadas exhaustivamente por P. Paris *et alii* (1923) y por T. Marín Martínez (1959) quienes concluyen que las ricas composiciones están escritas con diferentes tipos de letra de gran calidad aunque de escasa delicadeza debido, quizás, a la inusual práctica del escritor.

Las viviendas de la bella ciudad de *Italica* también se encontraban hermosamente decoradas con ricas pinturas que revestían las estancias más admiradas. De la importancia de estos conjuntos murales, muchos de ellos en mal estado de conservación, se hizo eco el profesor L. Abad Casal, quien en 1975 presentó una recopilación de todo el material aparecido en la urbe así como el análisis de los estilos compositivos. Con los pequeños paños aparecidos difícilmente podía reconstruirse el conjunto completo, pues únicamente es posible analizar cada uno de los fragmentos y comprobar el cromatismo y las figuraciones expresadas.

Unos años más tarde, en 1982, de nuevo L. Abad Casal publica un trabajo más completo donde no sólo se estudia la decoración mural de la ciudad de *Italica* sino un marco mucho más amplio como era toda *Hispania*, obra a la que se ha hecho alusión anteriormente. De nuevo se reúne todo el material aparecido y se elabora un minucioso *corpus* de las planchas murales halladas hasta el momento y se analiza cada uno de sus fragmentos. Esto permite obtener una idea general de la pintura mural en *Hispania* y cómo la *Baetica* forma una parte importante de esas composiciones donde la arquitectura doméstica es una de las mejores formas de conocer a los habitantes de una ciudad, al ser este un modo de expresión de las ideas de sus ciudadanos.

Desde entonces se han realizado varios trabajos puntuales que han intentado solventar cuestiones relacionadas con este tipo de materiales decorativos extraídos de una intervención arqueológica en concreto; sin embargo, habrá que esperar a finales de la década de los años 80 para poder documentar un trabajo global sobre la pintura mural en la *Baetica*. R. Corzo Sánchez (1989) analiza los elementos decorativos de la *provincia*, muy especialmente los mosaicos y pinturas. En gran medida el estudio es una continuación del trabajo de L. Abad Casal aunque trabaja el tema de manera global por no ser este el único objetivo de la obra. En cualquier caso, se analizan los conjuntos de modo generalizado, expresando una síntesis de aquellas composiciones más representativas.

En la ciudad de Córdoba no son muy numerosos los trabajos publicados sobre este tema, tan sólo han visto la luz dos obras referidas a intervenciones particulares como es el caso de las pinturas murales halladas en calle Concepción, nº 13 -*Corduba 8*- (Aparicio Sánchez, 1999) y en calle Saravia, nº 3 -*Corduba 28*- (López y Morena, 1996). En ambos lugares los motivos decorativos son de composición sencilla, formados paneles monócromos con intrusión de elementos policromados de formas básicas.

Algunas estancias de las viviendas halladas en la ciudad de *Celti* estuvieron recubiertas de pinturas murales que fueron analizadas por S. Keay, J. Creighton y J. Remesal (2000: 124-140). Se practica un análisis sobre la técnica empleada, los métodos y la composición de los pigmentos. Las composiciones se constituyen por paneles en *crustae* -imitando placas de mármol de diferentes modelos-, esquemas en negro y rojo decorados con pintura verde y blanca y fragmentos amarillos con la cabeza de un animal. Aparecen restos de columnas con revestimiento de pintura roja, elementos

sustentantes que pertenecerían a los espacios abiertos de la casa. Posiblemente la plástica fuese el resultado de una escuela de pintores que siguieron las más recientes tendencias de Italia.

De forma muy genérica se tratan los paneles murales hallados en la calle Miguel de Cervantes, nº 35 de Écija -*Astigi 14*-, donde se descubren varios fragmentos decorados con motivos vegetales, guirnaldas, e incluso seres fantásticos que podrían corresponder a dos grifos (Martín Muñoz, 2001).

Aunque no son muchos los trabajos publicados sobre la decoración mural en los ambientes privados de la *Prouincia Baetica*, podemos hacernos una idea aproximada de los motivos y composiciones representadas, especialmente tras la publicación de la obra realizada por L. Abad Casal en 1982 que ha servido de precedente en los posteriores análisis. Tras él se han publicado otras obras de inferior entidad, aunque no por ello de menor importancia e interés, debido especialmente a su carácter puntual. No obstante estos ensayos nos permiten actualizar el *corpus* de referentes pictóricos y poner al día los nuevos descubrimientos.

* OTROS ELEMENTOS

En las grandes *domus* sus pavimentos eran cubiertos de lujosos suelos y sus paredes revestidas de bella ornamentación. Pero otras partes de la arquitectura precisaban de diferentes elementos ornamentales que acompañasen a los pavimentos y pinturas a engalanar aún más sus ricos interiores. En muchos casos se recurre al mármol como material noble y de gran colorido que permite la combinación de su gama cromática, además de aportar un mayor juego de colores que se acentúa con los rayos del sol. Son, por tanto, los espacios abiertos los más esplendorosos, y donde la conjunción de materiales y técnicas es más acusada. La inversión en estos materiales se realiza para aquellas áreas de la vivienda más visibles desde el exterior así como las más visitadas por las personas cercanas a la familia. Serán los atrios, peristilos, salas de recepción y comedores los más ricos en decoración, sin olvidar las alcobas como los lugares más íntimos de la residencia.

Las piezas que forman parte de estos conjuntos no llegan a ser muy numerosas en cuanto a hallazgos se refiere, su gran calidad, decoración y su fácil obtención, ha llevado a poblaciones posteriores a extraer el material y decorar así nuevos edificios. No

obstante existen importantes evidencias que nos permiten valorar el magnífico lujo con el que fueron decorados algunos de estos ambientes. Como decimos, los *peristylia* son algunos de los espacios donde mejor se expresa la *luxuria* romana. Este lugar central ubicado simétricamente con una serie de estancias en eje al acceso principal, forma el punto de fuga desde una óptica exterior. A estas piezas habitacionales corresponden varios objetos marmóreos de los que daremos cuenta a continuación, y de los que en la mayor parte de los casos tan sólo tenemos referencia de su existencia, sin que se precise el lugar exacto de su ubicación.

En su mayoría, la información que nos llega tan sólo refleja la cita y presencia de algunos de estos materiales, sin más mención que la materia prima en la que se construye en los casos más favorecidos. Debido a la escasa información que se nos aporta tan sólo se hará alusión a los tipos de elementos que existen según su funcionalidad, teniéndose en cuenta el lugar en el que aparecieron.

- Fustes de columnas

Entre los objetos identificados aparecen varias columnas en diferentes residencias romanas halladas en el territorio bético, algunas de ellas halladas en la calle Abades, nº 41-43 -*Hispalis 7*- (Jiménez Sancho, 2002); *Casa de Hylas* -*Italica 6*- (Caballo, Marín y Rodríguez, 1999) y *Casa Segunda* -*Italica 12*- (Gali Lassaletta, 1892), Casa de los Pájaros -*Italica 8*- (Rodríguez Hidalgo, 1992); Casa Carbonell -*Corduba 6*- (Carrasco Gómez, 2001), Palacio de los Herruzo -*Corduba 7*- (Secilla y Márquez, 1991), calle Alfonso XIII, nº 23 -*Corduba 11*- (Morena López, 1991), calle Blanco Belmonte, nº 4-6 con Ricardo de Montis, nº 1-8 -*Corduba 20*- (Ventura y Carmona, 1993), calle Ramírez de las Casas Deza, nº 13 -*Corduba 21*- (Hidalgo Prieto, 1993), calle Saravia, nº 3 -*Corduba 28*- (López y Morena, 1996) y Casa Castejón en calle Ramírez de las Casas Deza -*Corduba 31*- (Santos Gener, 1955); calle Almenillas, nº 5 -*Astigi 1*- (Rodríguez Temiño, 1990a), calle Leonor, nº1 -*Astigi 2*- (Núñez Pariente de León, 1993b), calle Espíritu Santo con Barrera de Oñate -*Astigi 21*- (Núñez Pariente de León, 1993c) y calle Fernández Pintado, nº 4, 6 y 8 -*Astigi 34*- (Sáez *et alii*, 2004); *Casa de las Columnas* de *Obulco* (Arteaga *et alii*, 1990); *Casa 1* y *Casa 2* -*Carteia 1* y *2*- (Presedo Velo *et alii*, 1982); y *Domus 1* -*Singilia Barba 3*- (Serrano Peña *et alii*, 1991).

- Basas de columnas

No son tan numerosas como los fustes de columnas aunque su presencia también es significativa. Algunos de los ejemplares se localizan en la *Casa del Planetario* -*Italica*

3- y *Casa de Hylas -Italica 6*- (Caballo, Marín y Rodríguez, 1999); Palacio de los Herruzo -*Corduba 7*- (Secilla y Márquez, 1991); *Casa de las Columnas -Obulco 1*- (Arteaga *et alii*, 1990); calle Espíritu Santo con Barrera de Oñate -*Astigi 21*- (Núñez Pariente de León, 1993c); *Casa del Oeste -Baelo 2*- (Paris *et alii*, 1923); y *Casa 2 -Carteia 2*- (Presedo Velo *et alii*, 1982).

- Capiteles

Los capiteles son algunos de los elementos ornamentales más bellos de las grandes viviendas. En muchos casos se desconoce la procedencia de estos ejemplares; sin embargo, su uso estuvo muy orientado a los espacios abiertos, bien en los atrios o peristilos con el fin de aportarle más estilismo a las columnas que sustentaban la techumbre. En otras ocasiones se destinaban a la decoración de otras estancias privadas cuya función principal era la recepción de invitados. En algunos lugares se hallan el capitel de la *Casa de Hylas -Italica 6*- (Caballo, Marín y Rodríguez, 1999); calle San Ildefonso, nº 2 -*Carmo 4*- (Román y Vázquez, 2001); calle San Eulogio, nº 15 con calle el Portillo -*Corduba 16*- (Morena López, 2001) y calle Cruz Conde, nº 32 -*Corduba 32*- (Santos Gener, 1955); *Casa de las Columnas -Obulco 1*- (Arteaga *et alii*, 1990); *Casa del Oeste -Baelo 2*- (Paris *et alii*, 1923) y casa al este de la Basílica -*Baelo 10*- (Rouillard, Remesal y Sillières, 1975); y *Casa 2 -Carteia 2*- (Presedo Velo *et alii*, 1982).

- Cornisas

Las cornisas, empleadas no sólo para decorar las superficies más altas de las estancias sino también para rematar el fin de las pinturas murales, se encuentran representadas en algunos ambientes domésticos, como los aparecidos en Casa Carbonell -*Corduba 6*- (Carrasco Gómez, 2001) y calle San Eulogio, nº 15 con calle el Portillo (Morena López, 2001) de -*Corduba 16*-; *Casa nº 1 -Munigua 1*- (Meyer, Basas y Teichner, 2001); en calle Fernández Pintado, nº 4, 6 y 8 -*Astigi 34*- (Sáez *et alii*, 2004); y en la *Casa de la Columna* de *Turobriga* (Campos Carrasco *et alii*, 2005, inédito).

- Friso

El único ejemplo que nos llega de este tipo de decoración aparece en la capital del *Conuentus Iuridicus*, *Corduba*, donde se descubre recientemente la presencia de una placa perteneciente a un friso de mármol. Desconocemos si llegó a contar con algún tipo de decoración ya que su investigadora no aporta más información que la presentada.

Este ejemplar aparece en calle Alfonso XIII, nº 22 -*Corduba 15*- (Camacho Cruz, 2001).

- Dintel

Tan sólo se documenta un ejemplar en la *Casa de Hylas -Italica 6*- (Caballo, Marín y Rodríguez, 1999), aunque se desconoce otros datos al respecto. Esta vivienda, ubicada en uno de los lugares más privilegiados de la ciudad, contaba con un rico programa decorativo que se acompañaba, entre otros, de piezas marmóreas utilizadas en diferentes lugares de las estancias que mostraban el poder adquisitivo de sus propietarios.

- Antefija

Un elemento tan común como son las antefijas en el mundo romano está poco representado en los conjuntos domésticos de la *Baetica*. Estaban destinados a cubrir las imperfecciones frontales de las cubiertas de las techumbres de los edificios. Su realización en diferentes tipos de materiales les convertía en modelos muy diversos con representaciones de diferente simbología. Sin embargo, estos ejemplares tan frecuentes en las viviendas están escasamente documentados, tan sólo existe una pieza en la *Casa número 1 -Munigua 1*- (Meyer, Basas y Teichner, 2001).

- Piezas de mármol

Un ejemplar aparece en la *Casa de Hylas -Italica 6*- (Parladé, 1929-1930) y se encuentra decorado con figuración faunística representada por la lucha de una loba con otro animal. Se trata de una decoración que debió de ocupar uno de los espacios más nobles de la vivienda y que manifiesta el gusto por la caza de esos grupos sobresalientes de la sociedad que practicaba este tipo de actividades lucrativas, representaciones iconográficas muy presentes en los ambientes domésticos de la *Baetica* como ha podido comprobarse en algunas composiciones mosaísticas de ciudades como *Corduba*. En la ciudad de *Baelo* se encuentra un curioso objeto que da nombre a la vivienda en la que fue hallada, se trata de un reloj de sol (Paris *et alii*, 1923) que debió de colgar posiblemente de una estancia abierta para darle funcionalidad a la obra, ¿quizás en el mismo *peristylium* de la vivienda? En la *Casa de la Columna* de la ciudad de *Turobriga* aparecieron varias piezas de mármol, algunas de ellas con marcas decorativas; sin embargo, la más interesante es un gran bloque de mármol decorado con una flor de lis junto a otras representaciones florales (Campos Carrasco *et alii*, 2005, inédito).

Éstos son algunos de los elementos ornamentales más representativos de las viviendas romanas de la *Baetica*. Esperamos que próximas intervenciones arqueológicas presten mayor interés a estos ejemplares para poder así desarrollar un análisis pormenorizado de los conjuntos. Así pues, existen algunas obras dedicadas a elementos decorativos concretos, como son las realizadas por C. Márquez Moreno (1993, 1998) sobre los programas marmóreos de la ciudad de *Corduba*. En ellas se marca un precedente importante para el resto de la *Baetica,* y que deseamos abarcar próximamente, por lo que se completaría una de las lagunas que existe sobre la ornamentación en los ambientes domésticos.

- ELEMENTOS MUEBLES

Los restos arqueológicos pertenecientes a los ambientes domésticos llegan a ser muy variados, aunque serán los objetos cerámicos los más abundantes y por supuesto los que aporten una cronología relativa más acertada al período de construcción, ocupación y abandono de las estructuras. No obstante, en el presente apartado se analizarán todas las variedades artefactuales que han sido descubiertas en estos conjuntos domésticos.

En las intervenciones arqueológicas de finales del siglo XIX y gran parte del siglo XX los objetos muebles no resultaban de gran interés para el investigador como aquellos restos de intensa suntuosidad que decoraban los interiores de las viviendas. En estos momentos precedentes, los elementos fabricados con ricas materias primas como el mármol, metal o hueso acaparaban la atención de los investigadores. No obstante, se desatendió el análisis de aquellos objetos que aportaban mayor información al proceso de ocupación de las viviendas y que permitían distinguir espacios funcionales que, en ocasiones son imposibles de identificar a través de los elementos arquitectónicos o decorativos.

Aunque el objeto principal de la investigación que desarrollamos es la arquitectura de esos espacios domésticos, resulta de especial importancia cada uno de los artefactos que componen esos ambientes. Sin embargo, y como hemos anunciado, no todos han recibido la misma atención a lo largo de estos últimos siglos, puesto que en esas fechas iniciales la cerámica pasó a un segundo plano en la investigación e incluso se ha despreciado en otras muchas ocasiones. En las últimas décadas asistimos a un período de cambios significativos pues no sólo ocupan páginas en los análisis los

mosaicos y pinturas y aquellos restos de rica calidad material sino todos y cada uno de los objetos que conforman el registro arqueológico.

En los conjuntos privados, los restos arqueológicos de diferente naturaleza, cuya utilidad puede ser decorativa o doméstica, son componentes indispensables. Nos permiten establecer cuestiones cronológicas sobre el momento de construcción y abandono de las estructuras, alcanzar un mayor avance en la investigación y lograr una aproximación sobre la funcionalidad de los espacios que ocupan y el uso al que fueron destinadas las estancias. De ahí que la contextualización de esos artefactos y la documentación *in situ* de ellos, permitan diferenciar áreas funcionales, datos cronológicos, relaciones comerciales y vínculos religiosos, políticos, económicos y sociales con otros grupos de la sociedad. La aportación que pueden ofrecer los objetos muebles es la entidad de la familia que ocupa la vivienda y el status social que desempeña dentro del conjunto de la sociedad. Así pues, pueden acercarnos a los procesos de abastecimiento de agua y a la conexión con la red principal de saneamiento, a través del uso de tuberías de plomo o de cerámica.

Los elementos muebles son unidades a tener en cuenta en los procesos arqueológicos de los ambientes domésticos, influyendo, como se ha expresado, en la datación cronológica, identificación funcional de los espacios y modos de vida de los habitantes de la vivienda. Sin embargo, en las intervenciones arqueológicas practicadas en la *Baetica* se encuentran grandes lagunas respecto a dichos referentes ya que en determinadas ocasiones se analiza de modo global la vinculación entre objeto y medio, o bien, en el peor de los casos se desprecian en el contenido del trabajo. Es posible establecer una cierta jerarquización en las investigaciones que han venido practicándose desde que comenzaran a aparecer los primeros restos privados en el sur peninsular hasta la actualidad. A la vez que avanza la ciencia se desarrolla un mayor interés por los materiales muebles que sellan las dependencias de la casa, independientemente de su calidad material y funcionalidad. No obstante aún falta una mayor especialización en dichos análisis que permita descifrar las incógnitas que surgen en torno a estos rasgos.

Las viviendas romanas excavadas durante finales del siglo XIX y principios del XX cuentan con escasos trabajos que analicen los objetos muebles asociados a un contexto arqueológico. En esos momentos incipientes para las investigaciones arqueológicas en España se contaba con unos métodos de excavación que hoy ya se encuentran superados. El interés de los investigadores residía no en excavar y

documentar el registro material a través de un método científico y riguroso, sino en la propia extracción de restos con el fin de descubrir hallazgos importantes hallazgos como así mostraba sus características decorativas y monumentales y no a su contexto arqueológico. Con estas prácticas se exhumaban numerosos objetos arqueológicos que no serían estudiados por la comunidad científica de entonces pues como decimos para estos arqueólogos carecían de valor. Hoy resulta aún más complicado su estudio ya que gran parte de ese material se encuentra desaparecido o depositado en los fondos de museo en un estado lamentable debido a la ausencia de un registro científico. En este sentido nos ha sido imposible llevar a cabo investigaciones de esta índole pues todos los conjuntos materiales se hallan en una precaria situación sin la identificación del lugar de origen, siendo factible únicamente establecer una tipología material y cronológica desvinculada de su contextualización y relación con el medio en el que se integraban.

En esta situación se verían ciudades como *Italica* donde las exhumaciones de muchas de sus viviendas se desarrollan entre finales del siglo XIX e inicios del XX, y de las cuales tan sólo queda el testimonio material de su estructura y decoración. Por el contrario de otros conjuntos privados sólo contamos con referencias bibliográficas que citan *grosso modo* las características constructivas de algunos de edificios, sin correlacionar todos los restos descubiertos. Este escenario contextual impide una aproximación sobre la funcionalidad de los ambientes y de todos los elementos que sean obtenidos a través del análisis material, así pues la información que podemos conseguir se fundamenta únicamente en la técnica constructiva, ordenación interna y decoración espacial.

En las primeras décadas del siglo XX se llevan a cabo otras prácticas arqueológicas en la ciudad romana de *Baelo*, intervenciones en la que salen a la luz dos viviendas de época imperial, en las que se extrae un importante conjunto de material cerámico, así como monedas y un reloj de sol que da nombre a una de las casas. El proceso histórico en el que se formaron los estratos no está bien recogido en la investigación, situación que se aproxima al caso anteriormente citado, aunque con ciertas diferencias que respaldan a la arquitectura privada de *Baelo*.

Pasadas unas décadas el Instituto Arqueológico Alemán continúa con las intervenciones arqueológicas en la ciudad romana de *Munigua* donde comienzan a aparecer los primeros edificios privados. El equipo de investigación no sólo prestará atención a los conjuntos arquitectónicos, sino a todos los elementos muebles asociados a

sus dependencias. De ahí que la investigadora M. Vegas (1969, 1983, 1984) trabaje con estos materiales y establezca unas conclusiones tipológicas y cronológicas, sin embargo, el análisis se propone desde una perspectiva descriptiva y analítica, sin tener en cuenta la relación y vínculos con el contexto en el que aparecen.

A partir de la década de los años 70 se intensifican las actuaciones arqueológicas en la *Baetica*, a través de las cuales se descubren numerosos hallazgos identificados con edificios privados. Estas nuevas intervenciones se realizan siguiendo un método científico pulido donde el elemento más importante no son los objetos materiales en sí sino el proceso de excavación y el contexto arqueológico en el que se encuentran. Es posible lograr un acercamiento a ese proceso histórico del que las viviendas son algunas de sus huellas y a través de las cuales no sólo es posible conocer los elementos materiales sino aspectos vinculados con la familia y con todo aquello en lo que el hombre es partícipe.

Siguiendo esta línea se realizan nuevas excavaciones en ciudades como *Italica*, *Baelo*, *Munigua*, *Astigi*, *Carmo*, *Hispalis*, *Celti*, *Arunda*, *Onoba*, *Ilipla*, *Turobriga*, *Singilia Barba*, *Gades*, *Epora*, *Iliberris*, *Aurgi*, *La Monaria*, *Obulco*, *Acinippo*, *Carteia* o *Corduba* donde se tienen en cuenta estos registros materiales, aunque nos encontramos con determinados casos más desafortunados que carecen de este interés. De modo general los materiales mejor documentados y más abundantes son los restos cerámicos, siendo estos muy variados aunque predominan la *Terra Sigillata* de diferente procedencia, la cerámica común y los grandes contenedores, sin menospreciar otros objetos de menor representación material. Junto a ellos también es usual encontrarse con ciertos registros materiales fabricados en vidrio, metal o hueso, aunque su presencia es menos representativa. Resulta sorprendente que a pesar de los grandes trabajos desarrollados en las últimas décadas, no se establezca una mayor aproximación entre los materiales y las estancias en las que se encuentran. En este sentido aún nos encontramos en una fase ciertamente precaria pues lo importante reside en la datación cronológica y no en interpretaciones más exhaustivas sobre otros aspectos de la sociedad. En este sentido debemos ser más precisos en la interpretación con el fin de identificar de manera pormenorizada las estructuras ante las que nos encontramos.

Aunque la situación no es muy alentadora expondremos aquellos casos en los cuales el material arqueológico ha permitido identificar la función a la que fueron destinadas las estancias en la que se encuentra o bien se asocian a otros elementos

característicos de determinados ambientes. Sobre la ciudad de *Corduba* podríamos exponer varios ejemplos representativos como los descubrimientos de la casa romana hallada en el patio del colegio de Santa Victoria -*Corduba 18*- donde aparecen dos *hermae* -aún en proceso de análisis- que pudieron decorar el *peristylium* de la casa (Carrillo y Castro, inédito), también en el solar nº 2 de la Plaza Pineda -*Corduba 76*- aparece un conjunto doméstico formado por varias estancias privadas así como un área de almacenamiento en el que se depositan diversas ánforas que pudieron contener aceite, y que hace identificarlas como *cella olearia* (Pérez Navarro, 2004). En Ronda de los Tejares nº 6 -*Corduba 69*- se ponen al descubierto varias *tabernae* destinadas algunas de ellas a la comercialización de productos envasados en ánforas (Ibáñez Castro, 1987b), sin determinar su contenido por falta de análisis. En Paseo de la Victoria -*Corduba 70*- se descubren en 1994 restos de una vivienda con diferentes dependencias, una de ellas identificada como almacén -*cella*-, con estructura fabricada en ladrillos y rellena de herramientas de hierro y fragmentos de *dolia* que hacen pensar en un establecimiento dedicado a la producción y comercialización de útiles indeterminados (Murillo, Carrillo y Ruiz, 1999).

Al igual que en el Colegio de Santa Victoria de *Corduba*, en *Obulco* aparece un *herma* bifronte, en una de sus caras se representa una figura masculina barbada y a la espalda una figura femenina -*Obulco 1*-. Junto a este material se localiza una máscara fabricada en terracota (Arteaga *et alii*, 1990). Estas piezas, y aún más el *herma*, son características de los espacios abiertos, muy especialmente de los *peristylia*.

En la *Casa de los Pájaros* de la ciudad romana de *Italica* aparece una *fistula plumbea* en uno de los patios porticados que se se vincula con una estructura relacionada con el agua -*Italica 8*- (Rodríguez Hidalgo, 1986); similares hallazgos se documentan en otras viviendas de la misma ciudad como en la *Casa del Patio Rodio* por citar alguno de los ejemplos. Este sistema de acondicionamiento hidráulico se hace muy usual en las ciudades romanas de la *Baetica* como viene referido en el apartado correspondiente. En algunas de las *tabernae* halladas en la fachada sur de la *Casa de Cañada Honda -Italica 5*- se descubren materiales asociados a la actividad comercial de estas áreas; así pues se exhuman lucernas, terracotas, objetos de vidrio o hueso que marcan el importante desarrollo artesanal y comercial de esta zona situada próxima al *Traianeum* de la ciudad (Conde León, 1987, inédito).

En la *Casa de la Columna* de la ciudad de *Turobriga* se ha documentado un registro material de gran interés que nos permite asociar los objetos muebles con la funcionalidad de algunas de las estancias. En el sector norte del edificio aparecen importantes objetos fabricados en hierro como el *ligo* o la *dolabra*, que podría estar indicando un área de almacenamiento de materiales de labranza. Al oeste del patio central se disponen varias habitacones, dos de ellas pudieron funcionar como *cella* o *receptaculum* ya que en su interior aparecieron numerosos fragmentos de ánforas y grandes contenedores; por el contrario, otra de las habitaciones debió de tener un carácter privado al contar con un conjunto material formado por la vajilla de mesa. Al interior del espacio abierto también se registraron piezas de diferente naturaleza y en buen estado de conservación, quizás como respuesta a la ausencia de techumbre que obligase a su fragmentación, entre los objetos se subraya la presencia de varios ejemplares de metal que podrían relacionarse con una de las puertas de acceso al patio (Campos Carrasco *et alii*, 2005, inédito).

Hasta aquí en cuanto a los restos materiales hallados en un contexto arqueológico claro que permite establecer la relación con la funcionalidad de la habitación en la que se ubica. Junto a estos bienes muebles se hallan otros de diferente carácter y utilidad asociados a los ambientes privados; sin embargo, la heterogeneidad del registro material y la difícil adscripción funcional de la estancia en la que se depositan impide establecer un estudio aproximado sobre el objeto en sí y el medio en el que se encuentra. En gran medida tan sólo es posible establecer cuestiones tipológicas y cronológicas y conocer así los útiles materiales más representativos de los ambientes domésticos. Los mayores conjuntos vienen protagonizados por el material cerámico que en su mayoría debieron de ser seleccionados como cerámica común de uso cotidiano acompañado de lujosa vajilla de mesa -*Terra Sigillata* y Paredes Finas- así como de grandes contenedores para el transporte y almacenamiento de productos (aceite, vino, salazones y cereales). Pero como decimos su diversidad y combinación en estratos de abandono, proceso común en los registros deposicionales, dificulta la aproximación en la identificación funcional de la habitación.

En ese período inicial de convivencia con la población local se producen fluidos contactos, estableciéndose un intercambio cultural entre ambos. Durante el período republicano se hace común la presencia de vajilla de influencia local entre los grandes conjuntos cerámicos de procedencia romana, como ha de ser la cerámica decorada con bandas monócromas de tradición indígena. En este momento se comparten formas y

decoraciones locales con objetos procedentes del exterior, dando origen a una mezcolanza entre los objetos procedentes de esa doble vertiente. La cerámica de lujo romana más representativa en estas fechas iniciales será la vajilla procedente de la Campania que con el transcurrir del tiempo será ligeramente sustituida por otros modelos de diferente característica formal.

Hasta el momento no han sido muy numerosos los hallazgos de viviendas fechadas en época republicana, sin embargo, en los ejemplos más antiguos el conjunto cerámico revela la fusión inicial entre la población local y la exógena y la progresiva implantación posterior de esa cultura romana. Entre los casos más representativos hallamos los niveles más antiguos del Pajar de Artillo -*Italica 1*- (Luzón Nogué, 1973) y calle Silio nº 12 -*Italica 15*- (Romo Salas, 2001) en Santiponce y calle Abades nº 41-43 -*Hispalis 5* y *6*- de Sevilla (Jiménez Sancho, 2002) donde aparece vinculada cerámica ibérica con decoración roja, Campaniense y Paredes Finas. La datación cronológica para estos ambientes privados es del siglo II-I a.C., momento en el cual se introduce progresivamente los modos y costumbres del vivir romano.

Los testimonios cerámicos en las construcciones privadas son los restos más numerosos de los elementos muebles, además de ser los más significativos por su gran valor como fósiles guía para la identificación cronológica de los espacios. Este tema es uno de los más tratados en la arqueología por la gran información que aporta sobre el uso de los espacios, datos estilísticos y cronológicos, y aspectos sociales y económicos entre otros. Las publicaciones sobre los restos privados dedican parte de sus estudios a los restos materiales; sin embargo, pocas son las obras que analizan estos referentes de forma global en los conjuntos privados. En este sentido, existe un trabajo sobre *Pompeya* y *Herculano*, realizado hace algunas décadas por investigadores de la Università di Roma y de la Soprintendenza alle Antichità di Napoli, donde se dedica varios capítulos a los elementos cerámicos depositados en el Museo Nazionale di Napoli (Annecchino *et alii*, 1977). Recientemente, se ha publicado un trabajo sobre el registro material desubierto en las viviendas de Pompeya y su relación con el medio en el que se encuentra. P. M. Allison (2004) es la encargada de realizar el análisis sobre los objetos muebles hallados en las diferentes estancias para conocer así la función y la actividad desarrollada por los señores en las distintas habitaciones de la casa. No obstante, algunos investigadores españoles también han seguido estas líneas de trabajo desde hace décadas, como M. Vegas (1969, 1983, 1984), quien en sus obras trabaja con los materiales cerámicos de la ciudad de *Munigua*. Desde mediados de los años 80 se

publican en Andalucía los resultados de las intervenciones arqueológicas, entre los que cabe mencionar los objetos materiales. Generalmente, estos estudios se plantean desde una perspectiva muy restringida ya que tan sólo se extrae la información necesaria para obtener datos cronológicos y estilísticos, sin entrar, en ocasiones, en cuestiones funcionales, sociales o económicas que permitan conocer mejor la ordenación de los espacios y los residentes que habitaban en el edificio.

El resto de los materiales excluidos del análisis precedente resulta más cuantioso y diverso que los descritos. Además de los conjuntos cerámicos, de los que ya se han expuesto varias referencias, encontramos otros objetos que aportan una menor información por el estado de deposición en el que fueron descubiertos. La aparición de estos junto a un gran conglomerado de objetos muy diversos ofrece una información más limitada, así también gran parte de los investigadores enfocan el estudio desde un punto de vista global sin entrar en un análisis exhaustivo. En gran medida la información llega a modo de anotación de la que sólo contamos con su referencia escrita sin más datos que nos permita profundizar en otras cuestiones que salgan de la mera descripción y ubicación temporal. Entre los materiales que nos resultan notables cabría señalar las monedas descubiertas en estancias de diversas casas, así como el conjunto monetal formado por 122 piezas hallado en la Casa tardía de *Munigua* (Grünhagen y Hauschild, 1983). En la calle Ancha con calle Arahales y con calle Navaja -*Astigi 28*- y en calle Miguel de Cervantes, nº 26-28 con calle Cava -*Astigi 3*- (Núñez Pariente de León, 1993a, 1993c) se ponen al descubierto varias terracotas sin descripción morfológica pero que pudieron estar destinadas como exvotos. Son frecuentes los materiales realizados en hueso como las agujas y alfileres de uso personal, especialmente las mujeres utilizaban este tipo de adorno en la sujeción del pelo y ropaje. Algunos de estos objetos los encontramos en calle Miguel de Cervantes con calle Cava -*Astigi 3*- (Núñez y Huecas, 1991); *Casa de las Columnas -Italica 10*- (Abad Casal, 1983), *Casa del Nacimiento de Venus -Italica 14*- (Canto de Gregorio, 1976) y en calle Rodrigo Caro, nº 11 -*Italica 17*- (Larrey, Ramón y Verdugo, 2002); y en la *Casa de las Columnas -Obulco 1*- (Arteaga *et alii*, 1990).

También se ponen al descubierto otras piezas usadas por las féminas para realzar su estatus social como el anillo de calle Silio, nº 12 -*Italica 15*- (Romo Salas, 2001), la pulsera de vidrio de *Casa del Nacimiento de Venus -Italica 14*- (Canto de Gregorio, 1976); o la *fibula* de Barrera de Oñate -*Astigi 4*- (Núñez Pariente de León, 1993c). Las actividades domésticas de la *materfamilia* también están representadas entre los

materiales muebles como el dedal aparecido en Barrera de Oñate -*Astigi 4*- (Núñez Pariente de León, 1993c) y la *fusayola* de calle Extramuros de San Felipe, nº 11 -*Carmo 3*- (Gómez Saucedo, 2001), dedicados ambos a la elaboración y confección de tejidos, tareas muy practicadas por las mujeres quienes empleaban varias horas del día a tales labores artesanales.

En la calle Blanco Belmonte, nº 6 con Ricardo de Montis, nº 8 -*Corduba 20*- (Ventura y Carmona, 1992), aparece una inscripción asociada a la *domus* en la cual se hace alusión a *Caius* y *Princeps*, sirviente que ofrenda una dedicatoria a su patrono quizás por el buen trato recibido por parte de este.

En calle Bodegas, nº 5 con calle Merino -*Astigi 26*- (Carrasco y Vera, 2003) se ha llevado a cabo un minucioso registro arqueológico al recogerse restos de ecofactos, específicamente restos de malacofauna, que permitirá próximamente saber acerca de la alimentación y la fauna durante el siglo I-IV/V d.C. Este trabajo resulta novedoso no sólo para este tipo de ambientes sino para la investigación en general ya que son escasos los equipos de trabajo que realiza este tipo de prácticas. Esos avances científicos nos aproximan a la dieta, costumbres cotidianas y ritos en la alimentación de los grupos sociales de la época y nos dan a conocer ciertos comportamientos alimenticios en determinados períodos del año.

- CULTO RELIGIOSO

"La religión doméstica sólo se dirige a los Lares, al Genio y a los Penates,
y no tiene más lugares de culto que el hogar de la casa
y la encrucijada donde el dominio familiar entra en
contacto con los de los vecinos" (Catón, Agricultura, 5, 3).

Esta frase de Catón refleja fielmente la concepción romana sobre la religión privada donde cada día se aviva el fuego que ilumina el hogar, fuego dedicado a esos dioses protectores a los que, además, se les ofrenda con sacrificios y adornos. El culto a los *Penates*, *Lares* y *Genius* estuvo muy vinculado a la sociedad romana, e incluso en momentos tardíos del imperio los gobernantes prohibieron su culto clandestino. Según J. Bayet (1984: 74-77) las comidas eran interrumpidas por el *pater familias*, quien ofrecía culto a los *Penates* depositando alimentos, esperando como respuesta un buen

augurio para continuar con la ceremonia. Al igual que los *Penates*, los *Lares* se ubicaban en un lugar determinado de la vivienda como el hogar o en el límite del dominio. A ellos se les dedicaba un altar al que todos los miembros de la familia le rendían culto -incluidos los sirvientes-. En los tres días mayores del mes y en los festivos se dirige una oración a los *Lares*, adornando sus altares con flores y rindiéndoles sacrificios y plegarias. En *Pompeya* estos *Lares* encuadran al *Genius*, representado como un hombre con toga que evoca de este modo al "demonio personal" del amo de la casa que nace y muere con él, y que representa la conciencia divina de un ser vivo. La fiesta más importante del *Genius* se celebra en el cumpleaños del *pater familias*. Cualquier rincón de la casa o elemento doméstico estaba lleno de otros muchos "demonios" familiares a los que no se prestaba importancia hasta que un rito ancestral los ponía en movimiento o un incidente técnico requería su ayuda. El culto a estos entes protectores respondía a una actividad cerrada dentro del núcleo familiar, culto que se llenaba de gran simbología y confianza pues reciben una ayuda moral y cohesión de los miembros de la familia. Formaron parte de ellos, siendo una creencia importante en la vida de los residentes, y que destinan, por tanto, un rincón específico en toda vivienda.

El culto a estas divinidades también se practica en los ámbitos rurales, específicamente en las encrucijadas -emplazamiento que comunica con otros vecinos- a los que se dedica un culto específico en las fiestas de las *Compitalia* (primeros días de Enero). Se ofrenda con pasteles, juegos y festines, convertida en una de las ceremonias más importantes del ámbito rural.

En *Hispania* el culto a los *Lares* tuvo una gran aceptación como así demuestra la presencia epigráfica dedicada a estos dioses protectores de las casas y de las encrucijadas. En cambio, en la *Baetica*, se denota una escasa representación, tan sólo se testimonian dos epígrafes (Rodríguez Cortés, 1991: 68-69). Unos años más tarde, P. Foss (1997), publica un trabajo sobre los rituales religiosos en los ambientes domésticos, obra a la que se hizo alusión en el capítulo dedicado a las investigaciones en la ciudad romana de *Pompeya*. Los lararios se ubican generalmente en los *atria* o *peristylia* de las viviendas a modo de nichos decorados con pinturas, representadas por serpientes o imágenes humanas dedicadas a una deidad. El culto a las divinidades protectoras también se realizaba en las cocinas, la continua presencia de los siervos domésticos en estos lugares y el mantenimiento del fuego del hogar eran algunos de los aspectos que condicionaba su ubicación en estos ambientes. En el interior de los altares

se depositaban figurillas dedicadas a los *imagines maiorum* de la familia como símbolo de la gran tradición y antigüedad de los lazos de sangre. En otras ocasiones los altares eran simples pinturas murales o pequeñas obras ausentes de lujosa decoración.

Las conclusiones aportadas por J. Rodríguez Cortés (1991) podrían ser algunos de los motivos que explican las escasas evidencias que confirmen la presencia del culto religioso doméstico. En cambio, no sólo los restos epigráficos informan de estos ritos, las construcciones arquitectónicas forman parte de esta simbología como muestra la presencia de varios lararios hallados en la *Provincia Baetica*. En la vivienda situada en calle Alfonso XIII, nº 14-16 -*Corduba 41*- se documenta un *lararium* ubicado en uno de los extremos del *atrium* o *peristylium* del edificio. Esta sería una de las construcciones dedicadas al culto religioso privado más antiguo atestiguado, hasta el momento, en el sur peninsular, al fecharse hacia el cambio de era. En la ciudad de *Iliberris*, concretamente en el actual solar sito en callejón de los Negros, nº 8 -*Iliberris 2*-, aparece otro *lararium* ubicado en uno de los extremos del *atrium*. La obra se caracteriza por la fábrica de un muro formando un pequeño nicho decorado con pintura mural. En la *Casa de los Pájaros* -*Italica 8*- se encuentra otro de estos altares, aunque este se ubica al noroeste del *peristylium*. Se trata, al igual que en el caso anterior, de un nicho semicircular pavimentado de *opus tessellatum*. En esta misma ciudad se documenta otro altar situado en el sector oeste del *peristylium* de la *Casa de Cañada Honda* -*Italica 5*- cuya forma representa un semicírculo pavimentado con ladrillos y dos pequeños escalones ante él para salvar la pendiente.

La localización de estos altares en los espacios abiertos del interior de la vivienda es una práctica usual, como se demuestra en los casos descubiertos en la *Baetica*. Así pues, en otros ambientes de *Hispania* también son usuales como el altar hallado en un extremo del *peristylium* de la *uilla* de Arellano -Pamplona-, al igual que en otras ciudades como *Pompeya* donde se documentan algunos numerosos ejemplos como en la *Casa di Balbus*, *Casa dei Menandro*, *Casa dei Quattro Stili*, *Casa dell'Alcova*, *Casa dei Vetii* o en la *Casa del Larario del Sarno* o bien en la *villa de Volusii Saturnini* de *Lucus Feroniae*.

- CLASES SOCIALES

Hasta el momento, los descubrimientos no han puesto de manifiesto una clara diferenciación constructiva que nos permita realizar una clasificación en relación con las clases sociales. La conservación de muchos de los edificios exhumados presenta un gran estado de precariedad, lo cual dificulta su identidad y su clasificación dentro de los grupos sociales que componen la ciudadanía. Aquellas viviendas que presentan buenas condiciones en su disposición interna y decoración permiten acercarnos con mayor precisión a su entidad y clase social a la que pertenecen. Estas líneas de investigación se desarrollan actualmente a nivel general y se analiza la relación que existe entre el medio arquitectónico y los grupos sociales que disfrutan de ellos, tal es el caso de M. George (1997b), P. A. Fernández Vega (1994) quien también recoge algunos apartados referidos a este tema, o S. P Ellis (2000). Pero, además, también encontramos trabajos específicos sobre particulares ciudades de *provinciae* como *Italia* donde varios grupos de trabajo orientan sus análisis en este sentido. Entre otros investigadores se encuentra A. Wallace-Hadrill (1988, 1994) quien aplica estas tesis a la ciudad de *Pompeya,* de la que obtiene resultados de gran interés, y se convierte en uno de los pioneros y propulsores de estas líneas de trabajo. En esta dirección también se encuentran los trabajos realizados por R. de Kind (1991, 1994, 1998) para la ciudad de *Herculano*, donde se obtiene conclusiones relevantes sobre la arquitectura privada y los grupos sociales que la habitan. El objeto de estas líneas de investigación es el análisis de la sociedad a través de los edificios privados, la ordenación interna de las viviendas, disposición de las dependencias, dimensiones y objetos decorativos, valiendo cada uno de estos aspectos para acercarnos a la familia que reside en dicho edificio, a los vínculos y a las relaciones entre esos miembros, al número de individuo que lo componía y a su relación con otros grupos pertenecientes a su mismo status social. El buen estado de preservación de los conjuntos domésticos de estas ciudades permite, en gran medida, realizar este tipo de investigaciones ya que la conservación de la planta completa ofrece la posibilidad de interpretar la funcionalidad de sus espacios. Junto a estos elementos arquitectónicos también son importantes los elementos muebles exhumados *in situ* y la decoración de suelos y paredes para la interpretación teórica de los aspectos que venimos anunciando.

La situación que encontramos en *Hispania* y, muy especialmente en la *Baetica*, no es tan favorecedora como en las ciudades de la Campania italiana. La visión tan parcelada de los edificios privados así como la gran alteración de los contextos dificultan la interpretación acerca de su decoración y materiales arqueológicos asociados a los espacios. Otro de los factores que incide negativamente en la interpretación es el fenómeno urbano en que se ven sumergidas muchas de las ciudades

que venimos analizando al situarse en los niveles inferiores de las ciudades modernas. La evolución urbanística de los núcleos conlleva un continuo proceso de desarrollo que afecta a las estructuras precedentes, deteriora las construcciones y fragmenta los lienzos murarios y composiciones decorativas. Antes de iniciar un análisis pormenorizado de los factores sociales que pueden obtenerse de los edificios privados es preciso conocer su arquitectura y documentar las construcciones vinculadas con estos ambientes, objetivo en el que se inicia nuestra investigación.

A pesar de los factores negativos que afectan a los restos soterrados bajo las actuales ciudades de la *Baetica* y la ausente tradición que ocupa el tema en el panorama nacional, haremos un intento de aproximación a la vinculación de las construcciones domésticas y la reciprocidad con la sociedad del momento. No sin antes redundar en la fase embrionaria en la que nos encontramos, de ahí que las propuestas planteadas en enmarcan en el plano de las hipótesis.

Antes de dar paso a un análisis pormenorizado de las clases sociales que pueden ser distinguidas a través de la arquitectura privada resulta conveniente hacer un breve inciso acerca de la concepción de la familia en época romana, término que difiere del actual y que precisa de un análisis puntual antes de comenzar con el estudio de los grupos sociales y status de la población. R. P. Saller explicó en 1984 el concepto de la familia para los romanos y para los miembros que forman el núcleo familiar. Según estos estudios que se vienen desarrollando en los últimos tiempos, la *Familia* en época romana no se componía únicamente de los miembros que se relacionan a través de los vínculos de sangre, sino todo aquel individuo que habita bajo un mismo techo, incluidos los sirvientes, sean esclavos o libertos.

Estos precedentes permitirán analizar con más precisión los espacios interiores de las viviendas, las diferentes estancias que la componen y los usos a los que fueron destinadas. Partiendo de los conjuntos arquitectónicos, decorativos y elementos muebles se aproximará a una interpretación hipotética sobre los grupos sociales que residen en las edificaciones privadas documentadas hasta el momento en la *Baetica*, teniendo en cuenta las lamentables condiciones en las que se encuentran algunos de estos edificios.

Tras el estudio pormenorizado de los conjuntos domésticos resulta complicado diferenciar con precisión las clases sociales de estos grupos ya que muchas de las viviendas no han sido descubiertas en su totalidad. Además, es preciso tener un amplio

conocimiento del urbanismo de la ciudad con el fin de distinguir, si ello es posible, los grupos sociales que ocupan las diferentes áreas de la ciudad. La ubicación de las casas dentro del conjunto urbano está estrechamente vinculada al status social de los propietarios de las casas, además de otros factores a los que se ha hecho alusión anteriormente.

Manteniendo esta posición, la carga política y administrativa de algunas ciudades de la *Baetica* también determinan otras cuestiones a tener en cuenta. Aquellas ciudades convertidas en capital de *conuentus iuridicus* como resulta ser el caso de *Hispalis*, *Astigi*, *Gades* y *Corduba*, siendo esta última, además, capital de *provincia*, se ven favorecidas por el enriquecimiento económico que incide directamente en el poder adquisitivo de grandes señores, ricos propietarios que invierten en edificios privados como símbolo de la *luxuria* de la época. En un momento de gran esplendor constructivo como es el altoimperio, e incluso en determinados lugares el bajoimperio, la clase social más elevada invierte en lujosas residencias como muestra del status social, político y económico que ostenta. Esta majestuosidad y grandiosidad constructiva se manifiesta no sólo en las dimensiones de los edificios sino en la decoración que cubre suelos, paredes y columnas y los objetos muebles que adornan sus interiores. Se demandan espacios que irán destinados a la exposición del dominio que ejerce en los diferentes ámbitos de la economía y de la política de la ciudad, y por ello se adapta un modelo de vivienda de influencia helenística que se ajusta con gran notoriedad a sus propias necesidades. Las viviendas de *peristylium*, ordenadas siguiendo un eje director orientado desde la entrada principal hasta el *triclinium*, se convierten en el medio de representación y propaganda por excelencia. A través de estos conjuntos domésticos la clase más poderosa muestra al resto de la sociedad la alta posición que ocupa dentro de la ciudadanía, y se diferencia de los grupos más humildes que residen en viviendas de menor ostentación decorativa, e incluso mayor sencillez en su ordenación espacial.

Las residencias de este grupo social más adinerado se valoran en las dimensiones del edificio y en la decoración que embellece sus interiores. Este sería el caso de las viviendas halladas, hasta el momento, en las ciudades anteriormente mencionadas junto a *Italica*, *Gades*, *Iliberris*, *Ilipla*, *Obulco* o *Carmo*, donde se documentan grandes construcciones lujosamente decoradas y encargadas por ricos propietarios.

Tras el análisis pormenorizado de los ambientes y su vinculación social, determinamos algunas conclusiones relevantes acerca de las familias y grupos asociados a las residencias. La técnica edilicia, composición arquitectónica y aspectos decorativos dan idea de los modos de vida de las clases sociales, el nivel adquisitivo de las mismas, organización familiar y diferenciación espacial dentro del núcleo residencial. A través de los restos identificados en la *Baetica* es posible clasificar una parte de la sociedad, nos referimos a los grupos más adinerados y clases medias; por el contrario las familias más humildes no cuentan con representación entre los edificios privados descubiertos. Este hecho resulta muy interesante ya que las viviendas exhumadas permiten conocer cómo vivía una parte de la sociedad, la clase media y especialmente la más adinerada. Las condiciones que conservan muchas de las residencias permiten vincularlas con gran facilidad a estos núcleos de status social más acomodados gracias, especialmente, a la ordenación del edificio y a la decoración que embellece sus estancias. En cambio, las viviendas más pobres fabricadas con técnicas de precaria calidad y materiales más perecederos no perduran con tanta claridad en el tiempo, motivo por el cual complica su identificación. Para la investigación estas han sido las causas principales que dificultan la determinación de edificios de características humildes, no obstante, tras varios años de estudio consideramos no son estas las únicas condiciones. Junto a esta realidad la propia capacidad de los investigadores para identificar estos edificios también merece ser resaltada. Las casas más modestas y las *insulae* son las construcciones destinadas a albergar familias más modestas, residencias, como decimos, de frágiles calidades y composiciones internas sencillas y ausentes de decoración. Los aspectos básicos que definen este tipo de viviendas complican los trabajos de investigación y su identificación como núcleos privados, hecho por el cual construcciones exhumadas en las ciudades y de difícil adscripción funcional posiblemente puedan corresponder a edificios privados, por supuesto, pertenecientes a los grupos menos pudientes.

Las clases sociales más humildes debían residir en viviendas de menores dimensiones y suntuosidad decorativa. Sobre estos grupos se desconoce la arquitectura de sus casas puesto que no está documentada con total claridad ya que, como se ha mencionado, en ocasiones los restos aparecen muy fraccionados sin que podamos calcular la dimensión total del edificio. A pesar de estos inconvenientes conocemos la presencia de una pequeña vivienda si la comparamos con las grandes *domus* residenciales, correspondiente a una casa de unos 150 m^2 hallada en calle Gonzalo de Ayora -*Corduba 64*- y que es fechada en época tardoimperial. Este tipo de vivienda

podría ser muy similar a las que debieron de construirse en época imperial y que no están documentadas con nitidez.

En calle Padilla, nº 1 con calle Leonor -*Astigi 22*- se constata la presencia de una vivienda de *atrium* cuyas dimensiones son de mediano tamaño, residencia que se fecha hacia el siglo I y II d.C. La presencia de este espacio central cuyas características vienen formuladas por la localización de un *impluuium*, así como el tamaño del edificio, son algunos de los indicadores más pronunciados para su identificación como la vivienda propiedad de una familia humilde. En los inicios del altoimperio la ciudad se ve enriquecida arquitectónicamente con lujosas mansiones construidas por ricos señores, necesidad no requerida por determinados grupos sociales menos adinerados que siguen residiendo en humildes viviendas de *atrium* como el aquí documentado. A partir del siglo II d.C. se produce una transformación urbanística bien expresada en el modo de construir las áreas habitacionales. En los edificios residenciales se observa un cambio sustancial tanto en su ordenación interna como en la concepción de los espacios. Desde estos momentos se construyen ricas *domus* del tipo *peristylium*, y encuentran en esta fase su mayor marco de desarrollo; en cambio en el lugar que mencionamos, la familia reside en una humilde vivienda que debía de formar parte de la clase social de menor privilegio. Su posición social no demandaba lujosas mansiones con *peristylium* pues su coste y simbología no entraba dentro de sus posibilidades.

En época julio-claudia se construye una vivienda en la ciudad de *Baelo* que posteriormente sería ocupada por las termas públicas de la ciudad. El conjunto privado se compone de estancias humildes que bien pudieron corresponder al área doméstica de la casa o bien sería el estado general del conjunto, se indica así la posición social de sus propietarios. Con las reservas oportunas, debido a las escasas referencias existentes, proponemos como posible vivienda de aspecto modesto que pudo ser propiedad de una familia de trabajadores dedicados a la actividad pesquera y salazonera, sector del que vivía gran parte de la población del lugar.

Otras se constituyen de forma muy sencilla, se distribuyen en varias habitaciones de pequeñas dimensiones y se destinan algunos espacios a diversos usos; tal es el caso de las casas tardías documentadas en *Munigua* o *Baelo* donde las habitaciones adquieren diferentes funcionalidades y cuyo núcleo familiar estaría compuesto por un número reducido de miembros.

La construcción de *insulae* que solían ubicarse en zonas más alejadas del centro urbano, lugares estos que son ocupados por grandes edificios públicos y lujosas *domus*, también debieron de ser comunes dentro del conjunto urbano de las ciudades. La *insula* o bloque de apartamentos disponía, de manera general, de varias plantas en altura que eran ocupadas por diversos núcleos domésticos compuestos por pequeñas estancias destinadas unas de ellas a dormitorios y otra a sala de estar y cocina. Estos apartamentos son ejemplo de las distintas funcionalidades a la que se destina una única habitación donde se comparten diferentes usos. Entre las dependencias se hace común la ausencia de cocinas ya que en el comedor se colocaban hornillos manuales. Las letrinas no se situaban en el interior de esos habitáculos sino que eran ubicadas en la planta baja, de manera que su uso fue colectivo para la comunidad residente.

La arquitectura privada y la interpretación que se hace acerca de los elementos que la compone es el objeto de estudio principal para conocer los grupos sociales que habitan en la ciudad. La ausencia de vestigios e investigaciones relativas a las familias más humildes que compusieron esta gran clase social en la *Baetica* impide conocer cómo vivían, en qué condiciones de precariedad se encontraban, qué sistema económico explotaba y qué vínculos mantenían con las familias más adineradas. Todas estas cuestiones resultan de gran interés para conocer la composición social de una ciudad; sin embargo, tan sólo podemos contar con suposiciones debido a la falta de información que existe al respecto.

El ámbito territorial que analizamos abarca un amplio espacio que ha venido recibiendo la atención de los investigadores, especialmente en las últimas décadas gracias al desarrollo de la arqueología en el marco urbano. A pesar de los grandes esfuerzos realizados en este medio, los hallazgos vinculados a viviendas humildes han resultado desafortunados, no existen, hasta el momento, evidencias que nos acerquen a las características constructivas de estas unidades domésticas. Sobre los modos de vida de los grupos menos considerados socialmente es difícil concluir en una aproximación acertada, ya que, como decimos, carecemos de viviendas que reflejen estas condiciones. No obstante, a través de las actividades económicas y comerciales podríamos obtener una mínima información al respecto. Para lograr tal fin recurriremos a los medios más cercanos y en vinculación con las propias viviendas, las *tabernae*. Las tiendas, ubicadas en los bajos de las residencias y abiertas al exterior, eran destinadas como lugares de producción y manufacturación, a la vez que centros de venta. En muchas ocasiones, las personas que explotaban las tiendas no serían los mismos propietarios de la casa ya que

solían ser muchos los habitáculos destinados a tal fin, por lo que debían ser alquilados a otros grupos para conseguir una renta periódica. No obstante, en diversidad de ocasiones los mismos señores trabajaban en esas áreas directamente como actividad económica propia. En aquellos casos en los que dichas tiendas eran alquiladas se desconocía la relación entre el arrendatario y el arrendador, aunque las investigaciones en ciudades de la Campania parecen demostrar que pertenecen a grupos de diferente status social. Esta consideración cambia cuando el mismo propietario explota las *tabernae* ubicadas en una de las fachadas de la residencia, siendo muy común en estos casos el acceso directo entre la *taberna* y la propia vivienda a través de un vano.

Otra funcionalidad otorgada a estos espacios fue también la de áreas privadas; las estancias ubicadas en la parte trasera se destinaban a la vida íntima y las habitaciones próximas a la calle a la actividad económica. Sobre este tema existe un trabajo publicado hace algunos años por J. E. Packer (1971) sobre la ciudad de *Ostia* donde se documenta la presencia de numerosas *tabernae* destinadas no sólo a la explotación comercial sino a la residencia privada de sus ocupantes. Dentro del gran conjunto se distinguen varios tipos de tienda-vivienda, se tiene como testimonio las diferentes estancias que la componen.

El estudio de las *tabernae* en las ciudades nos permite conocer ciertos modelos constructivos, clases sociales o relaciones entre los diferentes miembros de la sociedad, pero, además, también nos acerca a otra realidad importante, la economía que sustenta a la ciudad y la dedicación industrial, artesanal y comercial de gran parte de la población. Aunque este no es el tema que nos ocupa, es preciso incidir en la importancia que ejercían estos espacios en el conjunto doméstico y, como no, dentro de la sociedad de la época, cuestión tratada por A. Wallace-Hadrill hace algunos años (1991b) y que ahora comienza a tener profusión en la investigación internacional, aunque no nacional.

Las *tabernae* exhumadas en la *Baetica* fueron utilizadas en gran medida como áreas artesanales e industriales según demuestra el material arqueológico descubierto, por el contrario la funcionalidad como espacio doméstico no está constatada debido a la falta de investigación y rigurosidad sobre estos ambientes. El análisis de las estructuras confirma la existencia de un grupo social de clase media encargado de la explotación de estos espacios, siendo inaccesible conocer las viviendas en las que residían. La situación diseminada que ofrecen los restos impide establecer la conexión entre las *tabernae* y la

vivienda en la que se integra, así como el vínculo que pudiera existir entre el propietario de la *domus* y los individuos que explotan dichas tiendas.

Los datos más aproximados que pueden analizarse sobre el tema vendrían referidos a los productos fabricados y comercializados en estos lugares. Así pues, se estudiarán aquellos restos exhumados que permitan acercarnos a su funcionalidad y ubicación. Una de las particularidades más sobresaliente de estos lugares es su situación con un acceso directo a la calle. Sin embargo, estas *tabernae* relacionadas con espacios públicos y privados formarían parte de algunos de estos edificios; y nos referiremos a estos últimos por ser el tema que compete con el trabajo que venimos realizando.

En ciudades como *Italica* se conocen numerosas tabernas ya que gran parte de los edificios privados poseen en sus frontales estancias de este tipo. Entre algunas de las viviendas se encuentra la *Casa Segunda -Italica 12-*, donde A. Gali Lassaletta identifica en 1892 seis *tabernae*, tres a cada lado de la puerta principal. En la *Casa de las Tabernas* o *del Emparrado -Italica 4-*, *Casa de Cañada Honda -Italica 5-*, *Casa de Hylas -Italica 6-*, *Casa del Patio Rodio -Italica 7-* y en la *Casa de la Exedra -Italica 25-*, también aparecen otras habitaciones vinculadas con esa actividad artesanal-comercial. De todas ellas se desconocen los productos manufacturados o comercializados ya que no existen datos que nos aporten información al respecto. Una situación contraria nos muestra la *Casa del Planetario -Italica 3-* y la *Casa de los Pájaros -Italica 8-* en las cuales se identifica la funcionalidad de algunos de estos ambientes a través de la presencia de varios hornos indican pues su relación con la producción de pan.

En *Corduba* varias de las residencias contaban con estancias abiertas al exterior dedicadas a esa actividad artesanal y comercial, aunque en ocasiones resulta complicada su identificación funcional y su vinculación con la producción. En cualquier caso, se intentará dilucidar los datos con la mayor precisión posible para lograr un acercamiento sobre la fabricación de los productos que posteriormente serían puestos a la venta en ese mismo lugar. En época imperial la vivienda romana ubicada bajo el antiguo Convento del Corpus Christi *-Corduba 30-* contó con una habitación pavimentada en *opus spicatum* que pasaría a convertirse posteriormente en una *taberna*, quizás buscando los recursos económicos que cualquier negocio pudiese ofertar. Otra tienda se registra en calle Ambrosio de Morales, nº 20 *-Corduba 43-* donde tan sólo se nos informa de su localización como parte integrante de una vivienda. En el patio occidental del Colegio de Santa Victoria *-Corduba 18-* se identifican varias *tabernae* que mantuvieron acceso

directo a la vía que transcurre en el sector. A extramuros de la urbe, en el *vicus* norte se documenta otra taberna en Ronda de los Tejares, nº 6 -*Corduba 69*-. El problema que plantean estos espacios, o quizás más bien, la escasa atención prestada a los registros arqueológicos, es la falta de información referida a los restos materiales de su interior que nos aproximen a la identificación funcional y a la explotación de los productos allí fabricados o comercializados.

Las viviendas de la ciudad de *Munigua* fueron construidas únicamente con una función específica, la actividad doméstica. En ninguna de ellas existen tiendas al exterior, a excepción de la conocida *Casa número 2* -*Munigua 2*-. Esta residencia presenta unas particularidades que la diferencia del resto ya que en su lado norte se encuentra un pequeño lagar para la fabricación del aceite, producto que era realizado en el mismo edificio y puesto a la venta posteriormente en las diversas *tabernae* ubicadas en los laterales sur y este. En este caso podemos conocer el servicio que prestaban sus tiendas, allí mismo se comercializaba con los productos elaborados por los propietarios de la casa que indica la existencia de un negocio familiar humilde residente en esa pequeña vivienda.

En la calle Bodegas con calle Ostos, s/n de -*Astigi 5*- la vivienda cuenta con una estancia próxima a la calle, pero su mal estado de conservación no permite descifrar si abre al exterior, caso que de ser confirmado debía de pertenecer a una *taberna*. Esta misma situación la encontramos en calle Santa Cruz, nº 14 -*Astigi 7*- de esta ciudad donde posiblemente debía de ubicarse una tienda.

Las dos viviendas imperiales de la ciudad de *Baelo* -*Baelo 1* y *2*- conservan varias tabernas abiertas hacia la calle porticada. Aunque durante su excavación no se precisó el tipo de productos que debían de explotar, tras nuestras investigaciones se considera que las áreas industriales ubicadas en las traseras de las casas fabricaban productos manufacturados que posteriormente se pondrían a la venta en estos pequeños comercios. Es importante destacar las funciones globales del edificio donde se localiza un área privada, otra artesanal y por último uno comercial.

Las grandes *domus* también solían contar con una segunda planta que en ocasiones eran destinadas al hospedaje de otros miembros de la familia, especialmente aquellos que se dedicaban a las labores domésticas y al servicio de la casa. En varios momentos estos lugares también podían reservarse al alquiler de familias menos

adineradas con el fin de llenar el erario familiar. En la *Baetica* se tiene constancia de viviendas de doble planta, como la *Casa del Planetario -Italica 3-*, *Casa de los Pájaros -Italica 8-* y *Casa de la Exedra -Italica 25-*; la *Casa número 1* y *Casa número 6 -Munigua 1* y *3-*; la *Casa A* y *Casa B -Celti 1* y *2-*; la vivienda de calle Espíritu Santo con Barrera de Oñate *-Astigi 21-*; y la *Casa del Reloj de Sol* y *Casa del Oeste -Baelo 1* y *2-*. No contamos con datos suficientes para esclarecer si estos *cenacula* eran ocupados por los miembros de la familia o bien eran puestos en alquiler. A pesar de la escasa información que existe al respecto consideramos que las habitaciones de estas segundas plantas debían de ser habitadas por los mismos propietarios ya que en los casos documentados las escaleras de acceso a la planta superior se encuentran al interior de la vivienda principal y les provee de una mayor intimidad y protección a la familia. En caso contrario estas escalinatas debían ubicarse en acceso directo con la calle para facilitar la entrada a sus residentes e independizar la casa de los señores del piso arrendado.

Muchas de estas casas formarían parte de las familias adineradas, cuyo núcleo familiar debió de ser bastante extenso y en el que se encuentra un gran número de miembros dedicados a la actividad doméstica y servil. Esto haría suponer que algunos de los individuos residiesen en el piso superior de la vivienda.

Es posible que otras muchas viviendas documentadas en la *Baetica* contasen con un segundo piso, e incluso pudieron acoger a otros núcleos familiares; sin embargo, sobre este campo no podemos realizar otro estudio más exacto ya que no existen datos sobre ello.

Dentro de los conjuntos privados también se haría preciso el estudio pormenorizado de las estancias de representación que existen en las áreas privadas de las casas; no obstante, el estudio arquitectónico nos aporta en ocasiones datos muy limitados al respecto. Por ello, se haría preciso realizar un análisis exhaustivo sobre los elementos decorativos y el material mueble que lo compuso en origen. Con todos estos datos podríamos acercarnos no sólo a la función a la que estuvieron destinados -aspectos de los que ya hemos dado cuenta- sino a los grupos sociales que podían disfrutar de ellos. Está claro que estos ambientes debieron de estar al servicio de las clases más adineradas, pero sería interesante saber a qué otros grupos se les permitían el acceso. Aclarar estas incógnitas resulta muy complicado debido al mal estado de conservación de las estructuras y de los elementos ornamentales, pero también al escaso

rigor científico desarrollado durante el proceso de excavación. No obstante, esperamos abarcar este aspecto y deseamos contar con otros especialistas en materias diversas que nos permitan aproximarnos a la sociedad que disfrutaba y contemplaba dichos ambientes.

- DIFERENCIAS ARQUITECTÓNICAS ENTRE LAS VIVIENDAS DE LAS CIUDADES BÉTICAS

Es difícil establecer unas diferencias constructivas entre las ciudades que componen el territorio bético. Cada ciudad difiere de las demás por razones políticas, religiosas, administrativas o económicas. Junto a ello intervienen otros factores relacionados con áreas de influencias que pueden incidir directamente en las decisiones constructivas y decorativas de los edificios.

La arquitectura doméstica perteneciente a las distintas delimitaciones administrativas responde a las cuestiones planteadas, de ahí que cada vivienda sea constituida como "la cristalización de un microcosmo" (Fernández Vega, 2000: 15) diferente al resto ya que los señores eligen cómo ha de construirse su residencia. Partiendo de estas premisas intentaremos exponer las posibles diferencias que pudiesen existir en la arquitectura de estas ciudades.

Entre las particularidades más representativas de las ciudades se subraya el rango político y administrativo. *Corduba*, capital de *conuentus iuridicus* y capital de *prouincia*, fue la más importante del sur peninsular. Los estrechos contactos con el centro de poder influyeron en la manera de construir y en la decoración de sus estancias. Las ricas *domus* que se hallan en diferentes sectores son algunos de los esquemas más emblemáticos, algunos casos podrían venir representados por los restos domésticos de Casa Castejón en calle Ramírez de las Casas Deza -*Corduba 31*-, palacio de los Herruzo -*Corduba 7*-, patio occidental del Colegio de Santa Victoria -*Corduba 18*- o las construcciones de Casa Carbonell -*Corduba 6* y *23*-, por citar algunos de ellos. Estas ricas viviendas constituidas como casas de *peristylium* serán algunos de los referentes principales en la composición de la arquitectura privada. En la ciudad se construyeron en origen casas de *atrium*, resultado de la vinculación con *Italia*, pero prontamente se introducen viviendas del tipo *peristylium* que se impondrá como el modelo más extendido. Casi en su totalidad las residencias responden a este modelo arquitectónico desarrollado por toda la urbe y por los *vici* que circundan el lienzo amurallado. En su

mayoría pertenecen a propietarios de la alta esfera social como muestra el nivel ornamental de las estancias y la ordenación interna de su planta, siendo muy escasa la información acerca de las residencias más humildes.

En una categoría similar se encuentran ciudades como *Astigi* o *Hispalis* al convertirse en capital de *conuentus*, aunque no ocuparon la categoría de *Corduba*. Esta condición permitió el enriquecimiento de las ciudades que se vieron favorecidas por la actividad política que ejerció en el entorno. El estudio edilicio dio como resultado una gran heterogeneidad en la técnica y materiales empleados, en muchos casos de mala calidad, contrario a *Corduba* donde la técnica utilizada suele corresponder al *opus quadratum* que engrandece el aspecto y la solidez de los edificios. Por el contrario, en estas ciudades los materiales de peor calidad son ocultados bajo una rica decoración y que aparenta la *luxuria* característica de la época. En ambos casos el modelo de vivienda más difundido es la casa de *peristylium*, fundamentalmente a partir del imperio, momento de gran esplendor urbanístico. Sobre época republicana los datos son ciertamente desoladores debido a los escasos vestigios exhumados, por lo que resulta complicado establecer unas relaciones constructivas y tipológicas.

Otra de las ciudades mejor conocidas es *Italica*, situada en las proximidades de *Hispalis*, además de ser el primer campamento militar romano establecido en la zona. Sobre las viviendas de época republicana encontramos algunos vestigios que nos permiten observar la evolución constructiva y decorativa de los ambientes privados. En cambio, la falta de datos impide identificar el proceso evolutivo entre fines de la república e inicios del imperio. Aunque hallamos algunas viviendas de *atrium* bajo la actual Santiponce, éstas no alcanzaron el grado de desarrollo de las amplias residencias de *peristylium*, modelo que se convertirá en el más extendido de la ciudad. Estos edificios de influencia helenística se encuentran bien representados en *Italica* como patrón clásico por su disposición simétrica y regularidad en el establecimiento de las habitaciones. Esta ciudad debió de constituirse como una de las más prestigiosas y lujosas del entorno si se tiene en cuenta su ubicación espacial y la rica decoración de las residencias, convertida ésta en un factor esencial en la propaganda social del poder de los señores. Estas casas de *peristylium* están documentadas de forma generalizada en todo el conjunto urbano, sin que puedan percibirse diferencias en las construcciones privadas de la ampliación adrianea y de los solares ubicados bajo la actual Santiponce.

Una situación muy diferente presenta la ciudad de *Baelo* al constituir modelos constructivos mucho más humildes que responden, en este sentido, a la dedicación económica del conjunto de la sociedad. Al igual que en casos anteriores las casas pertenecen al tipo *peristylium* aunque las dimensiones y la decoración de las dependencias son un fiel reflejo de la sencillez de sus propietarios. Ello se completa con la vinculación de estos edificios domésticos a áreas industriales dedicadas a la elaboración, producción y comercialización de salazones, comercio que debió de destinarse a un mercado exterior de recorrido marítimo y a una actividad de pequeña escala, desarrollada en el mismo lugar a través de la venta directa en las *tabernae* integradas en los mismos edificios privados.

Junto a estas ciudades también hallamos otras donde los modelos de *peristylium* son paradigmáticos, siendo este el caso de *Carmo*, *Celti*, *Singilia Barba*, *Carteia*, *Obulco* o *Iliberris*, donde este tipo de residencias parece formar el sistema constructivo más aceptado por la población ya que se adapta a la categoría social, política y económica de algunos grupos sociales más representativos.

Encontramos un caso particular en la ciudad de *Carteia* donde la Casa del Foro -*Casa 3*-, identificada como vivienda de *atrium*, refleja una modesta arquitectura ordenada en torno a ese espacio central rodeado de una serie de estancias de reducidas dimensiones y que, en principio, debió contar con una única planta. Esta humilde vivienda, en cuanto a edilicia, dimensiones y arquitectura se refiere, se ubica en el lugar más prestigioso de la ciudad, junto al foro. Este espacio debió de estar destinado a una de las familias más importantes de la ciudad aunque residió en una modesta vivienda. Esto podría estar indicándonos el tipo de vivienda característico de un momento incipiente como es el período augusteo, tiempo en el que el modelo de casa por excelencia fuese el tipo *atrium* aunque rápidamente se impusieron otros modelos como el *peristylium*, con edificios emblemáticos en la ciudad como es la Casa del Rocadillo –*Casa 1*-.

Hasta aquí algunas de las ciudades mejor estudiadas gracias a las extensas áreas de excavación y al estado de conservación de los restos. En todas ellas encontramos un modelo de vivienda similar que responde al tipo de casa de *peristylium* en sus múltiples variantes. En líneas generales el esquema clásico de estas residencias se compone de un eje trasversal orientado desde la entrada principal. En esa línea imaginaria se dispone el acceso flanqueado por varias *tabernae*, la *fauces* y el *uestibulum*, seguido del

peristylium en torno al cual se dispone una variada tipología de estancias entre las cuales se encontrarían los *cubicula*, *culina*, *exedra* o *letrina* y una serie de departamentos destinados a las labores domésticas y de almacenamiento. Al fondo del departamento central se instala el *triclinium* como una de las habitaciones más representativas de la casa. La presencia o ausencia de algunos de estos habitáculos así como la construcción de *termae* privadas o planta superior dependerá de las propias decisiones de los señores, motivo básico para definir estos complejos como entidades únicas.

La implantación de las casas de *peristylium* fue un proceso rápido y bien acogido por la ciudadanía romana. Su extensión se despliega de forma diferente en los conjuntos urbanos del imperio, adaptándose al urbanismo de la época y a la *luxuria* de la sociedad. Este modelo de procedencia helenística encuentra el marco idóneo de desarrollo a partir de época republicana, impulsándose desde el centro del imperio al resto de las *provinciae*. Sin embargo, los estrechos contactos con el Norte de África, zona donde se desarrolla este tipo constructivo como la forma más extendida, implica un mayor empuje en la imposición de estos modelos residenciales. Las ciudades norteñas más representativas como *Volubilis* o *Bulla Regia* manifiestan el desarrollo de estos modelos arquitectónicos, en contraposición a la ausencia de viviendas de *atrium*. Una de las particularidades más distintiva de esta *provincia* es la presencia del *peristylium* como espacio articulador del conjunto privado. Este sistema se extiende hacia el sur peninsular donde se documentan importantes complejos privados que siguen tales modelos tipológicos, no sólo en la ciudad de *Italica* donde se carece de *atria* sino en otras urbes lusitanas como *Conimbriga* en la cual las casas de *peristylium* son las más extendidas, siguiendo los esquemas clásicos de las ciudades norteafricanas.

Un caso excepcional es la ciudad de *Munigua*. Sus residencias, construidas en un momento avanzado del siglo I d.C., se alejan de los modelos helenísticos ya que mantienen unos esquemas itálicos donde el *atrium* se convierte en el ambiente principal de la casa. Este lugar como ordenador del resto de las estancias es la respuesta a la estrecha vinculación que mantenía la ciudad con el centro del imperio. Las influencias de *Italia* estuvieron tan arraigadas que la ciudad optó por continuar con los modos constructivos que dieron identidad a las ciudades durante los orígenes de la presencia romana. La lealtad de la ciudad a la tradición itálica se manifiesta, además, en otros ámbitos de la vida, donde ciertas costumbres y tradiciones perduran con el transcurrir del tiempo.

Las casas de *atrium* se introdujeron rápidamente durante la república y a la misma vez que las viviendas de *peristylium*, convirtiéndose éstas en los modelos más difundidos por las prestaciones que ofrecen a las clases sociales más elevadas. Sin embargo, en esta decisión también intervendrán otros factores diferentes a las propias cuestiones políticas, sociales, económicas, culturales y religiosas, quizás más vinculadas a razones tradicionales y la propia lealtad a las prácticas originales como sucede en la ciudad de *Munigua*. De manera global, podría simplificarse un tipo de vivienda general para todo el sur peninsular, siendo el *peristylium* el armonizador de los conjuntos privados. No obstante, existen excepciones como la ciudad anteriormente mencionada y en la cual este tipo de patio se desconoce. Esta clasificación de los edificios se sustenta en la identificación de espacios como *atrium* o *peristylium*, enmarcándose dentro de dicha tipificación grandes conjuntos. De nuevo, incidimos en la diferenciación de la arquitectura doméstica a través de la ordenación del espacio y la funcionalidad de sus estancias, convertido cada edificio en una unidad individual.

En la década de los años 70, A. Balil Illana (1972a, 1973) diferenció la vivienda en *Hispania*, agrupándola en diferentes modelos y tomando como referente la organización interna del edificio, ubicación y funcionalidad, tipos todos ellos agrupados de la forma que sigue:

1- Continuidad de los tipos de viviendas indígenas.
2- Adaptaciones o modernizaciones de los tipos indígenas.
3- Casas romanas de atrio, o de atrio y peristilo.
4- Casas de patio porticado.
5- Viviendas plurifamiliares o colectivas del tipo *insulae*.
6- Instalaciones industriales o comerciales con vivienda anexa.
7- Trasformación de casas de los tipos citados en instalaciones industriales o artesanas.
8- Construcciones rurales absorbidas por el crecimiento urbano.

La clasificación realizada por A. Balil Illana sentó las bases sobre el estudio de la arquitectura privada en *Hispania* y los tipos de residencias que podían diferenciarse. Desde esas fechas no se ha practicado ninguna otra síntesis tipológica a nivel general, por lo cual se sigue aceptando como una tipificación acertada. No obstante, con nuestro trabajo se pretende avanzar en la investigación y actualizar los datos, aunque su marco de análisis se centra en una de sus *provinciae*. En la *Baetica* clasificamos varios tipos de viviendas desde época republicana hasta la tardoantigüedad, aunque basado en una simplificación de la propuesta de A. Balil Illana, al considerarla más apropiada por los

datos obtenidos y siguiendo las nuevas tendencias en la investigación internacional. En época republicana documentamos varias viviendas influenciadas por las tradiciones locales, unidades habitacionales que mantienen una edilicia de precaria calidad y que podrían identificarse con uno de los modelos establecidos por A. Balil Illana. A partir de época republicana, y fundamentalmente, desde época imperial, el tipo de casa más extendido es el definido como espacio abierto a modo de *atrium*, *peristylium* o *atrium-peristylium*. Esta clasificación se asemeja a la propuesta por A. Balil Illana, aunque actualizada la presencia del *atriolum* como variante de influencia norteafricana. En lo referido a las instalaciones industriales y comerciales con vivienda anexa también hallamos algunas evidencias arqueológicas aunque estos casos son incluidos en el tipo *peristylium* como modelo de diferenciación tipológica. Por el contrario desconocemos la presencia de *insulae* en la *Baetica*, aunque no descartamos su presencia ya que éstas fueron las residencias habituales de las clases sociales más modestas.

13.2. INCIDENCIA DE LA CASA EN EL URBANISMO

Una vez analizados los conjuntos privados desde una perspectiva tipológica, constructiva y decorativa, el estudio se enfocará hacia un marco espacial mucho más amplio como es la propia ciudad. Las viviendas, concebidas como ambientes íntimos y privados, se convierten en el marco de desarrollo de una serie de relaciones reservadas a grupos sociales restringidos; sin embargo, el resto de la sociedad también participa de las riquezas privadas al observarlas desde el exterior. Ello es posible gracias a la integración de la arquitectura privada en el urbanismo, el cual influirá en el proyecto de construcción de las residencias, en las dimensiones de las mismas y en las características arquitectónicas. Las viviendas urbanas se encuentran fuertemente influenciadas por el medio en el que se encuentran, no sólo por las particularidades anteriormente mencionadas sino por el conjunto de leyes que inciden en una serie de normas constructivas que deben ser respetadas por los propietarios privados, y que afectan a la ordenación y dimensiones de la casa, a la construcción y mantenimiento de los pórticos exteriores y a las relaciones de vecindad. Éstos son algunos de los aspectos que diferencia a las casas urbanas de aquellas que se encuentran en el medio rural y que no se encuentran limitadas por el espacio y por viviendas próximas.

El medio urbano incide fuertemente en la arquitectura privada y en la decisión de un proyecto constructivo, pero, en ocasiones, las viviendas también influyen

directamente en el urbanismo. Como parte integrante de este medio, los señores pueden lucrarse del espacio que le circunda al invadir espacios de propiedad pública, tema recogido en las leyes que regulan la ordenación urbana y en las cuales se mencionan las normas que existen sobre la construcción en terrenos que no son de su propiedad.

Los trabajos desarrollados en *Hispania*, y particularmente en la *Baetica*, sobre la arquitectura privada, vienen referidos al estudio de las viviendas de una ciudad o al análisis de una unidad doméstica determinada, y los cuales se conciben los conjuntos domésticos como unidades arquitectónicas aisladas. Tras una exhaustiva investigación consideramos que para comprender estos conjuntos arquitectónicos es necesario analizarlos desde una perspectiva general, integrándolos en el medio que les corresponde como es la ciudad. Ello nos permitirá ver las particularidades de los edificios privados en el medio urbano y sus diferencias con respecto a las grandes *uillae* del mundo rural. Pero también, y como se adelantaba, a través de la arquitectura privada podemos acercarnos con mayor precisión al urbanismo de las ciudades béticas, que en ocasiones tan sólo son entendidas a través de los grandes edificios públicos que ordenan las áreas más distinguidas.

Cada uno de estos temas será tratado a continuación, y se hará alusión al importante lugar que ocupan los edificios privados en el entramado urbano. No es posible comprender la ciudad sin conocerse los edificios que la componen, edificios entre los que existe un gran predominio de las construcciones domésticas por ser propiedad de los miembros que componen la sociedad y donde se desarrollan relaciones sociales y familiares que dan sentido a la vida cotidiana de sus ciudadanos. En ocasiones, resultará complicado resolver ciertas cuestiones debido a la falta de datos, e incluso, será preciso un estudio pormenorizado de todos los elementos arquitectónicos que forman el conjunto urbano y que en nuestra investigación no serán abarcados ya que este no sería el objeto principal de nuestro análisis puesto que habría que incluir otros edificios de carácter público. Por tanto, el enfoque en el que se orientarán los siguientes apartados vendrá referido a la información que la arquitectura privada puede aportar al conocimiento del urbanismo de las ciudades béticas.

Los temas que serán tratados en el siguiente apartado están referidos a la influencia de la arquitectura privada en el lugar en el que se integra, el medio urbano. Las cuestiones que se analizarán serán las siguientes: urbanismo, *insulae*, pórticos

exteriores e invasión de los espacios públicos; datos que son posibles obtener a través de las viviendas urbanas.

- URBANISMO

Durante la tardorrepública, Roma vivió un período de importante revolución social y política que se proyectaría de forma decisiva en la arquitectura y en la ciudad. Alcanza su mayor grado de expresión en época de Augusto, quien convierte estos elementos como el instrumento principal de la ideología del *Princeps* (Bendala Galán, 1995; Abad Casal y Bendala Galán, 1996). La importancia política de la forma de la ciudad y de los edificios que la ocupan, fomentó la promoción de planes urbanísticos en todo el imperio, aspectos que se harán sentir en las ciudades provinciales (Abad Casal y Bendala Galán, 1996).

Entre la estructura urbana ibérica y la romanizada existieron fenómenos de continuidad y ruptura, como es el caso de la ciudad de *Baelo* y *Corduba*, lugares donde se observa una clara continuidad urbana en lo referido a los aspectos culturales y jurídicos pero no en la urbanística. Por el contrario, en ciudades como *Carmo*, *Gades* o *Hispalis*, se produce una continuidad en lo urbano y en lo urbanístico (Abad Casal y Bendala Galán, 1996; Bendala Galán, 2003).

En el proceso de creación de una ciudad *ex novo*, realizada a través del rito de fundación, se destinan determinados espacios a construcciones emblemáticas como la muralla y torres junto a las puertas de acceso, delimitando de este modo la *urbe* en su interior. Este lugar definido de igual modo como *pomerium* cuenta con un trazado regular ordenado en torno al *cardo* máximo y *decumano* máximo, en cuyo punto de intersección, marcando el centro de la ciudad, se sitúa el *forum*, edificio cívico de mayor entidad de la ciudad como marco principal de las actividades sociales, políticas, económicas y religiosas. De forma perpendicular a los dos ejes viarios principales se desarrollan otras calles secundarias, *cardines* y *decumani*, delimitando así grandes manzanas o *insulae* en las que se ubicará el resto de las edificaciones, tanto públicas como privadas.

Esta idealización constructiva se convierte generalmente en un modelo a seguir; sin embargo, la realidad es diferente ya que la fundación de las ciudades está marcada por factores muy diversos como la orografía del terreno, precedentes constructivos,

tradiciones locales, climatología, población que residirá en ella y funcionalidad económica a la que se destinará. Estos aspectos influirán de diferente modo en el trazado urbano y en las dimensiones de las manzanas, espacios en los que se acoge la construcción de las *domus*.

A extramuros de la ciudad también se dispersan otros edificios residenciales destinados a albergar núcleos familiares, en gran medida de importante nivel adquisitivo. Estas viviendas no estarían sujetas a normas urbanísticas ni a espacio determinado por las propias exigencias legales que tan sólo afectan al área situada al interior de la muralla. Las casas ubicadas en torno al *pomerium*, en una zona periférica al núcleo urbano, son consideradas como *uillae* suburbanas, quedando fuera de nuestro margen de estudio. No obstante existen otros modelos residenciales que también son incluidos en el análisis que venimos realizando, nos referimos a aquellas viviendas que se ubican al exterior de la muralla manteniendo una ordenación urbana. Estos lugares son creados por el propio crecimiento de la ciudad al agotarse el suelo urbanizable ante el gran aumento demográfico. Al exterior del *pomerium* se construyen barrios a los que se denominan *uici*, distritos que mantendrán la misma ordenación del espacio a través de *insulae*, donde el modo de vida es muy similar al desarrollado a intramuros. El sistema se complejiza con la falta de información existente sobre estos ambientes que actualmente se encuentran en proceso de análisis pero del que aún faltan muchos datos para llegar a conocer las características urbanísticas, constructivas y funcionales de los edificios. Un modelo de ciudad donde el *pomerium* se encuentra firmemente delimitado y en torno al cual se ubican varios de estos *uici* es la ciudad romana de *Corduba*, capital de la *Provincia Baetica*, que se convertirá en un prototipo de ciudad a seguir. Estos ámbitos, junto a aquellas zonas más residuales urbanísticamente ubicadas entre la ciudad y el campo son denominados por P. A. Fernández Vega como áreas periurbanas (1994). La diferencia entre los *vici* y las áreas periurbanas reside en la dispersión de construcciones y en la diferencia del uso del suelo. Estas zonas periféricas se conciben como una ocupación no intensiva del territorio y con un uso diverso destinado a la actividad artesanal e industrial, equipamientos para el ocio y zonas funerarias, entre los conceptos más amplios. Por el contrario, los barrios exteriores al *pomerium* son barrios residenciales que se extienden en estas zonas debido a la ausencia de suelo a intramuros, se trataría de una prolongación del mundo urbano hacia el exterior de la muralla.

El gobierno central promulgó una serie de leyes que regulaba la ordenación de la ciudad y las normas urbanísticas que los ciudadanos debían respetar durante la

confección de un proyecto de obra así como en su ejecución. Las legislaciones fueron modificándose con el tiempo y diferentes emperadores rectificaron en algunas medidas aprobadas por sus predecesores, intentando mejorar la calidad de las construcciones y la organización del conjunto urbano con el fin de suavizar las relaciones entre la sociedad. Las leyes se promulgaban para regularizar el modo de construir y uniformar el aspecto general de la ciudad, promoviendo así las buenas relaciones entre los convecinos. En ocasiones, los problemas urbanísticos se debían a la invasión de espacios privados o a la privatización de iluminación, entre otras muchas incidencias, por parte de algún vecino, contratiempos que debían de ser resueltos a través de las leyes aprobadas. Estos conflictos no eran privativos únicamente de los ambientes urbanos, también en suelos rústicos solían ser muy habituales, de ahí que importantes medidas legales se apliquen a ámbitos extraurbanos. Sin embargo, nos centraremos en algunas de las leyes que afectaban a suelos urbanos y muy especialmente a aquellas que se destinaron a la ordenación de las construcciones domésticas o a cualquier parcela que afectase al plano constructivo y personal de los propietarios privados.

La jurisdicción romana recogía la ordenación de las propiedades urbanas y rústicas con el fin de solventar los problemas que pudieran gestarse en la convivencia de los ciudadanos. En otras ocasiones las leyes eran reformadas al quedar obsoletas o para cubrir aquellas lagunas que las normas urbanísticas dejaban vacías. Desde época republicana los conflictos generados entre la vecindad eran subsanados a través de la promulgación de leyes que regulaba el orden urbanístico e intentaban crear un ambiente sosegado entre los ciudadanos romanos.

Sobre la regulación urbanística existen varios edictos publicados desde la antigüedad romana por tratadistas de la época. Desde entonces, se han realizado interpretaciones muy diversas al respecto, algunas de ellas de gran relevancia. En este sentido nos remitiremos a esos autores clásicos como base fundamental para el análisis, aunque haremos especial mención al trabajo realizado por Mª. C. Jiménez Salcedo (1999) donde se analizan, específicamente, las leyes de vecindad, problemas acontecidos y soluciones propuestas por el estado.

En el Derecho Romano se establecieron límites a los propietarios con el fin de regular la ordenación urbanística. Entre las medidas adoptadas se regulaba la distancia entre los edificios y la altura máxima que podía alcanzarse, de tal modo que se evitaba conflictos entre los vecinos. En la constitución dictada por Zenon, y posteriormente por

Justiniano, se recoge el término *seruitus* para referirse a ciertas limitaciones relacionadas con la construcción de viviendas. De nuevo, se regulan las medidas de los edificios y aquellos aspectos vinculados con el abastecimiento de agua y normas urbanísticas, limitándose el poder del propietario y recayendo en la mejora de las relaciones de vecindad.

Previo a estas leyes, las de las XII Tablas tomaron medidas preventivas sobre la distancia entre los edificios colindantes, impidiendo la construcción de un único muro medianero y fijando la separación entre ambos a través de un espacio libre llamado *ambitus*, área que debía alcanzar los cinco pies. En cambio, esta disposición no fue muy extendida entre los núcleos urbanos por el interés de ricos propietarios de amortizar al máximo el suelo urbanizable y sobreexplotar los terrenos. En aquellos casos en los que se construyen dos muros próximos entre sí, aunque sin espacio de separación entre ellos se les denomina como *paries comunis*.

En época de Augusto se llegó a limitar la altura de las viviendas con el objeto de no impedir la iluminación y aireación de otros edificios, ni tampoco poner en peligro a la ciudadanía con construcciones de gran altura que pudiesen presentar un estado de derrumbe. Augusto, limitó la altura máxima en setenta pies, reduciéndose posteriormente con Trajano a sesenta pies; más tarde, en el bajo imperio, se establece la media de cien pies como bien se recoge en la constitución de Zenon y en las nuevas normas urbanísticas de Justiniano. En la *Baetica* es difícil aplicar estas medidas ya que el estado de conservación de las construcciones privadas impide conocer la altura máxima alcanzada, pero en origen estos edificios estuvieron sujetos a unas medidas determinadas que influyeron en la elevación de los muros.

La conservación y mantenimiento de los edificios también fueron recogidos por las leyes estatales. El propietario de una casa que quisiera realizar una restauración debía mantener su forma original, norma que controlaba las frecuentes demoliciones de edificios en la ciudad. En relación con estos actos Hosidiano y Volusiano prohibieron demoler edificios nobles para impedir las negociaciones que se llevaban a cabo con los materiales procedentes de las ruinas.

La responsabilidad sobre el mantenimiento de la vía pública recaía en aquellos propietarios cuyas viviendas se situaban a lo largo de la calle. La legislación imponía la obligatoriedad del cuidado a la reforma de dicha vía, y en caso de sufrir daños

irreparables debían prestar su fundo al servicio de la comunidad, de modo que se permitiese el paso a los viandantes (Cicerón, *Pro Caecina* XIX, 54). Esta será una de las medidas importantes que incide en la relación de los propietarios con el medio que le rodea, y cómo éstos están obligados a mantener áreas ajenas a su propiedad.

En el Derecho Romano aparece una definición importante sobre la *immissio*, reservada a las lesiones sufridas en un fundo en favor de las ventajas del otro. En determinadas circunstancias se impide el disfrute de luz, agua, calor o vistas de una propiedad por la construcción de un edificio próximo, ocasión que no es considerada como una infracción puesto que no se invade la esfera interna del derecho ajeno. Así pues, cuando un fundo priva a otro de ciertos acondicionamientos ventajosos esta acción no es considerada como una *immissio*. Estas normas urbanísticas son redactadas para solventar posibles conflictos de vecindad; sin embargo, se acogen otros puntos donde se recomienda la flexibilidad en la invasión de los espacios. En este sentido, los propietarios deben soportar una mayor altura del muro medianero del vecino así como la humedad de las paredes provocadas por los baños y los humos de la cocina, siendo lícito que cada propietario haga en su vivienda cualquier cosa excepto invadir el fundo ajeno (Digesta. 8, 5, 8, 5; D. 8, 2, 9). Las leyes de prohibición sobre la inmisión y el derecho del propietario de su fundo son recogidas por Ulpiano en un pasaje en el cual se expone el conflicto entre vecinos por los humos que desprende la fabrica de quesos del propietario de abajo (Ulp., Lib. XVII *ad Edictum*). La privacidad de luz a otro edificio tampoco es considerada como inmisión aunque este hecho dañe seriamente la armonía del hogar (Ulp., Lib. LIII ad Edictum).

En la normativa romana se encuentra la *operis noui nuntiatio* que consiste en el ruego o petición que un propietario exige a su vecino para la paralización de obras privadas que resultan lesivas a sus derechos. Esa denuncia podía ser revocada por el magistrado si consideraba la obra legal o por el contrario impedía su continuación si su curso era ilegal (D. 39.1.1; Ulp., Lib. LII *ad Edictum*).

En parte la jurisdicción romana dedicó sus leyes a la ordenación urbana y a los derechos de vecindad, regulando las relaciones entre ellos; sin embargo, se producían conflictos que la normativa no recogía, y serían los juristas los encargados de resolver esas cuestiones puntuales a través de medidas particulares.

Conocer cómo se aplican esas normas urbanísticas en la ciudad es una cuestión ciertamente complicada debido al estado de conservación de algunas de ellas, pero sobre todo se debe al gran desconocimiento que existe al respecto según la ausencia de grandes áreas excavadas. A pesar de los inconvenientes que presenta el panorama arqueológico, en las viviendas de la *Baetica* existen ciertos fenómenos apreciables en los restos arquitectónicos hallados. Seguidamente se dará cuenta de algunas de las manifestaciones que se aprecian en las ciudades de la *Baetica*, donde los conjuntos privados son el reflejo de una disposición legislativa.

En el urbanismo de las ciudades romanas intervienen múltiples factores en los cuales influyen directamente los agentes naturales y las propias decisiones humanas. La ordenación y disposición del entramado urbano está sujeta, además, a las promulgaciones legislativas que inciden en la regularización de las edificaciones. Algunas de las medidas adoptadas, así como ciertas particularidades urbanísticas, se pondrán de manifiesto entre los restos privados hallados en los conjuntos urbanos, modelos que se expondrán a continuación.

A través de la arquitectura doméstica es posible localizar el trazado viario de la ciudad. La presencia de las fachadas de los edificios domésticos y la ubicación de una serie de estancias de funcionalidad específica nos induce a pensar en la situación del entramado público y, en ocasiones, en las características constructivas de éste. La misma ubicación de las viviendas y la orientación de éstas nos permiten la localización del entramado del viario, pero para ello habría que analizar todo el conjunto urbano y cada una de las construcciones que lo compone. Por ello, tan sólo nos remitiremos a los datos puntuales que nos indican con precisión la situación del viario así como cualquier información relacionada con ello. Un estudio monográfico sobre el urbanismo sería aún más preciso que los datos presentados por nosotros a través de estas construcciones privadas; sin embargo, es preciso tenerlos en cuenta por la específica información que nos aporta sobre el conjunto urbano, las medidas adoptadas por el poder público y el uso que las entidades públicas hacen de éste.

- Época Republicana

Existen muy pocos datos sobre la arquitectura privada en época republicana en la *Baetica*, pero aún más carencias tenemos respecto al urbanismo de las ciudades. No

obstante, hallamos algunos datos de interés a través de la información que nos aporta tres de las ciudades de la *Baetica*.

La ciudad de *Corduba* se urbanizó con gran prontitud durante el período republicano. A inicios del siglo I a.C. en la ciudad se habría llevado a cabo el trazado urbano, marcándose el cardo y decumano máximo y los *cardines* y *decumani*, delimitándose las *insulae* que albergarían los edificios residenciales con una clara orientación cardinal. A partir de época augustea la ciudad se duplica y rompe el núcleo residencial de los inicios, ampliándose de nuevo el trazado amurallado, esplendor urbanístico que se mantendrá a lo largo de todo el imperio (Vaquerizo Gil, 2005).

Entre estos casos se encuentran los restos hallados en la Plaza Gonzalo de Ayora -*Corduba 67*- donde se documenta la presencia de una calle porticada (Martínez, 1997). Nos refiere el gran desarrollo urbanístico iniciado en un momento temprano de la república donde se pone en práctica un plan urbano a través del trazado del viario con la edificación de calles con pórticos para la protección de los viandantes. Construcción que recae a cargo de los propietarios de las viviendas circundantes. Este pasaje lo recoge, entre otros, el tratadista Marcial (I, 82) y del que se hace alusión en el capítulo dedicado a las fuentes clásicas. Esta concepción urbanística se acompaña no sólo del proceso de construcción de aceras porticadas para el disfrute de los ciudadanos sino también para su propia protección de las inclemencias del tiempo.

La ciudad de *Corduba* ha sufrido un continuo proceso de desarrollo a lo largo de su historia y dentro del período romano fue ampliamente acusado. Tras la llegada de los romanos la implantación de una nueva concepción urbanística fue, quizás, una de las transformaciones más trascendentales de su historia, alteraciones que se van a suceder desde esos momentos. Durante la república los edificios se fueron levantando en torno a esa red viaria, espacios ocupados por numerosas construcciones de carácter doméstico. Durante el fin de este período e inicio del imperio se producirán algunos de los cambios más trascendentales. Además del enriquecimiento de la ciudad, reflejado, no sólo en los programas decorativos, los grandes edificios públicos serán algunas de las manifestaciones arquitectónicas más notables. Nos referimos a ello porque durante el cambio de era algunas residencias privadas, como las halladas en calle Mª. Cristina -*Corduba 25*- (Jiménez y Ruiz, 1999) y en Casa Carbonell -*Corduba 23*- (León Alonso *et alii*, 1993), son abandonadas para implantar en los solares un edificio de carácter religioso. Se nos da a conocer, por tanto, la ocupación de espacios privados por

construcciones públicas, fenómeno contrario al que se producirá a partir del altoimperio y del que se dará cuenta posteriormente. Este acontecimiento será importante para el desarrollo de la ciudad donde las construcciones públicas van a precisar de terrenos urbanizables, superponiéndose a construcciones precedentes que serán en este caso edificios de carácter privado.

La ciudad romana de *Obulco*, fuertemente romanizada a partir de época republicana, posiblemente mantuviese una gran vinculación con el centro del poder. Las peculiaridades constructivas de su viario, la ordenación urbana y las características de su arquitectura privada son algunos de los elementos que nos permiten defender esta hipótesis. En lo concerniente a las viviendas, éstas se encontraban dispuestas en un sentido regular, manteniendo un correcto orden en su colocación urbana. Sabemos que la llamada *Casa de las Columnas -Obulco 1-* y la *Casa B -Obulco 3-* se orientan en sentido noroeste de manera que puedan captar mayor iluminación en invierno y más frescura en los meses estivales (Arteaga, Ramos y Roos, 1992 a, 1992b). Del mismo modo la *Casa A -Obulco 2-*se encuentra a las espaldas de la primera de las viviendas, mostrando así el planteamiento urbano con una regularidad en sus *insulae*. Los autores clásicos ya aconsejaban cuál debía ser la orientación de los edificios privados con el fin de aprovechar las ventajas que les ofrecía el medio natural, algunas de estas propuestas son recogidas por Paladio (Tratado de Agricultura, VIII-XV) y Varrón (I, 12. 1). También Vitruvio hace alusión a la orientación de las estancias más notables de la vivienda con el propósito de captar los rayos del sol en invierno y la sombra durante el verano.

Sobre la ciudad de *Astigi* existen varios datos que apuntan a la ordenación urbana en esta época inicial; sin embargo, muy pocos son los referentes que nos ofrecen los edificios privados. Tan sólo en la calle Santa Cruz, nº 14 *-Astigi 7-* se identifica un espacio como posible *uestibulum* o *taberna* el cual nos informa de la proximidad de la calle (Carrasco, Romero y Huecas, 1997). En un momento determinado la casa invade el espacio exterior de la casa, aunque desconocemos la fecha exacta en la que se produjo la obra.

Los edificios privados del resto de las ciudades béticas no aportan información sobre el urbanismo, habría que recurrir a otros datos directos que se aproximen a su consideración, tema éste que no es objeto de estudio al no venir referido a

construcciones de carácter privado sino a edificios públicos que proporcionan datos sobre la ordenación urbana.

- Época Imperial

El estado de conservación de sus estructuras, la atención prestada por los investigadores y la magnificencia de sus restos son algunos de los factores que permiten aproximarnos a las cuestiones urbanísticas de las que vamos a tratar. Existen ciudades de las que sus datos son muy efímeros, por el contrario en determinados casos la investigación es más fructífera ya que sus viviendas han podido excavarse en extensión y formular así una contrastación con el medio urbano que le rodea. Manteniendo el esquema de análisis de otros apartados, nos basaremos en la clasificación de los distintos *conuentus iuridicus* y aquellas ciudades circunscritas en sus delimitaciones administrativas.

- *Conuentus Iuridicus Hispalensis*

En tres de las ciudades del *conventus* existen indicaciones del urbanismo, pero de ellas será *Italica* la más importante, no sólo por la ortogonalidad de su trazado sino por su estado de excavación ya que permite conocer la ciudad en gran parte de su extensión y cómo se articula el viario y los edificios colindantes, tanto públicos como privados. No obstante, otras ciudades del *conventus iuridicus* también permiten aproximarnos a la disposición del viario y a la ocupación de sus manzanas por los edificios de carácter privado.

**** Italica***

Las grandes áreas de excavación de la ciudad permiten conocer el trazado de sus calles y su ordenación urbana, especialmente el área que ocupa la ampliación adrianea, ya que los terrenos ocupados por la actual población de Santiponce presentan una menor atención científica puesto que los espacios a excavar son más limitados debido a las construcciones recientes.

La ampliación desarrollada a partir del siglo II d.C. y extendida en dirección norte traza su viario marcando el cardo máximo en sentido norte-sur y el decumano máximo en sentido este-oeste así como sus calles secundarias, de este modo se delimita una serie de *insulae* o manzanas ciertamente regulares aunque con dimensiones

diferentes. Cada manzana es ocupada regularmente por dos viviendas independientes entre sí a través de la construcción de dos muros medianeros -*paries comunis*-, procedimiento constructivo que debía ser ejecutado por los propietarios de viviendas. Esta delimitación además de diferenciar cada una de las residencias evita ciertos accidentes de los que se veían perjudicados los edificios romanos. Durante época republicana las viviendas eran construidas manteniendo un único lienzo medianero que compartían dos edificios. El fuego y la mala calidad constructiva de ciertas construcciones conducían a la demolición de sucesivas residencias que colindaban ya que el derribo de una de ellas conllevaba la destrucción de la contigua. Esta misma situación se producía cuando una de las casas era incendiada, propagándose el fuego a toda la manzana. Por supuesto, la compartimentación de este muro no era la única causa de estos accidentes, también intervenía la calidad de los materiales y el estado de conservación de los edificios, pero éste sería uno de los factores más perjudiciales del urbanismo como se tiene constatado en la misma ciudad de *Roma*. No obstante, para evitar estos altercados, diversos emperadores promulgaron leyes que regularizaban la elevación de muros particulares con el fin de evitar accidentes de este tipo, permitiendo una mayor seguridad constructiva y personal. Muchas de las manzanas de la ciudad de *Italica* eran ocupadas por dos ricas *domus* que constituían viviendas separadas a través de dichos muros, ejemplo bien documentado entre la *Casa del Patio Rodio -Italica 7-* y la *Casa de los Pájaros -Italica 8-*.

Las viviendas italicenses cuentan con una característica propia tras la construcción de *tabernae* en comunicación con las áreas porticadas ya que aportan un aspecto ordenado del conjunto urbano. Estas estancias comerciales se ubican en la fachada frontal -*Casa de la Exedra* y *Casa de los Pájaros*- o bien en dos o tres de sus laterales -*Casa del Patio Rodio, Casa del Planetario* y *Casa de Cañada Honda*-. Son interesantes algunas de las *tabernae* como las halladas en la *Casa de los Pájaros* y en la *Casa del Planetario* por la presencia de hornos, y en la *Casa de Cañada Honda* por la exhumación de terracotas, lucernas y objetos de vidrio y hueso.

Las residencias situadas en la ampliación adrianea plantean particularidades ciertamente curiosas ya que todos los edificios privados se orientan en sentido este-oeste, aprovechando la longitud de las manzanas cuya forma es más estrecha en el eje norte-sur. Tipológicamente, como ya ha sido analizado en diversas ocasiones, y muy especialmente por R. Corzo Sánchez en 1983, los accesos de las casas orientadas al oeste presentan una entrada de tres vanos con muro semicircular que comunica con el *uestibulum*; este es el caso de la *Casa del Planetario -Italica 3-*, *Casa de las Tabernas o*

del Emparrado -Italica 4-, *Casa de los Pájaros -Italica 8-* y la *Casa de la Exedra -Italica 25-*. Por el contrario las viviendas orientadas en sentido este conservan una entrada de tres vanos, sirviendo de ejemplo la *Casa de Cañada Honda -Italica 5-*, la *Casa de Hylas -Italica 6-* y la *Casa del Patio Rodio -Italica 7-*. Esta ordenación urbana aparece muy bien estructurada, de ello no cabe ninguna duda; sin embargo, el trazado del viario regular de esta ampliación adrianea difiere por completo de la ciudad primitiva, situada hoy bajo el pueblo de Santiponce. Partiendo de los restos privados hallados en la actual calle de las Musas, nº 11 -*Italica 16*- (Verdugo, Ramón y Larrey, 2003) y calle Rodrigo Caro, nº 11 -*Italica 17*- (Larrey, Ramón y Verdugo, 2002) conocemos la orientación de las fachadas, situadas éstas en dirección norte, se contrasta, por tanto, con las residencias adrianeas ubicadas hacia el este u oeste. La posición de los accesos principales de las casas sería, por tanto, un indicador urbanístico que marca el trazado de la red viaria, cuya orientación parece ser diferente. A partir del siglo II d.C., momento en el cual la ciudad crece hacia el norte, el entramado urbano sigue un esquema regular, siguiendo los ejes cardinales y superándose, probablemente, un trazado ciertamente desajustado en el que los edificios fueron construidos sobre estructuras precedentes -de época turdetana e incluso republicana-. Durante el período republicano e inicios del imperio las casas se superponen a la arquitectura anterior, incidiendo en la morfología urbana de manera general. Por el contrario, en la ampliación norte se construye edificios de nueva planta sobre las arcillas vírgenes que permiten disponer de un territorio limpio de elementos arquitectónicos.

**** Munigua***

El trazado urbano de la ciudad se adapta a las condiciones morfológicas del terreno. Los edificios públicos del conjunto urbano se ubican principalmente en las zonas más elevadas de la vaguada del cerro y e destina la falda de la ladera a los edificios de carácter privado; tal es el caso de las *Casas número 1*, *5* y *6 -Munigua 1*, *5* y *3* respectivamente-. Por el contrario, la *Casa número 2 -Munigua 2-*, muy próxima al resto de las viviendas, ocupa además, un área privilegiada por su proximidad al *forum*, construcción que afectará a la ordenación y dimensión de dicha casa. El *forum* de la ciudad, ubicado en el sector central de la colina, precisaba de un espacio determinado para su construcción, lo cual condiciona la superficie de la casa a la cual se le usurpa parte de sus estancias. La vivienda está destina en gran parte a la función artesana y comercial y cuenta además con un pequeño sector reservado a los ambientes privados; con el tiempo se le adosa el edificio cívico que le arrebatará parte de su terreno. Al contrario que otras ciudades, algunas de las construcciones públicas de *Munigua*

invaden espacios privados, proceso ciertamente similar al documentado en época republicana en la ciudad de *Corduba*, donde el área privado es ocupada por el foro.

**** Carmo***

Las áreas parceladas de las excavaciones arqueológicas donde han aparecido restos domésticos no aportan datos muy relevantes al respecto, tan sólo la ubicación de la *domus* hallada en la Plaza de Santiago, nº 6-7 -*Carmo 8*-. La casa fue construida en época flavia, momento en el cual se constata el crecimiento económico de la ciudad y que alcanza un gran apogeo con los emperadores Trajano y Adriano. El auge se transmite al urbanismo y la ciudad se expande hacia esta zona como demuestran otras estructuras aparecidas junto al edificio que nos ocupa. La ampliación hacia esta área se destina, entre otros, a la ocupación residencial que aprovechan ricos señores para construir grandes *domus* ya que, posiblemente, sobre este suelo no existiría tanta especulación urbanística como en la zona central de la ciudad. Este proceso se asemeja a la ampliación urbana desarrollada en *Italica* durante el mandato del emperador Adriano.

**** Hispalis***

Los restos privados hallados bajo el Palacio de San Leandro -*Hispalis 3*- resultan, ciertamente imprecisos, por los escasos datos que aportan. De esta vivienda se desconoce la ordenación de su planta pero sí su ubicación en las proximidades de una plaza pública (Pérez y Tabales, 1995). Al exterior de la casa se sitúa un área porticada de uso público que comunica directamente con una plaza de pavimento radial interceptada por una calle. La presencia de pequeñas plazas de este tipo está escasamente representada en el imperio puesto que el centro de la ciudad se ordena en torno a una gran área abierta, el *forum*, que regula el trazado urbano de la urbe. Sin embargo, este tipo de construcciones es ciertamente revelador no sólo por sus propias características edilicias sino por la funcionalidad que ésta debió de tener en época romana. Este espacio ciertamente desconocido para otros ámbitos de la *provincia* supone una particularidad interesante a la que no encontramos analogías en este período romano. Con el transcurrir del tiempo las plazas abiertas que aportan una mayor ampliación de la ciudad se han mantenido en muchas de las ciudades del sur peninsular, siendo este el caso de la actual Sevilla o Córdoba. En estas grandes ciudades, de gran tradición histórica, las plazas se han convertido en centros articuladores de barrios periféricos formando pequeños núcleos centrales donde la ciudadanía se concentra para desarrollar las relaciones sociales.

**** Celti***

A través de la arquitectura doméstica de la ciudad no es posible conocer muchos datos referidos a su ordenación urbana ya que tan sólo se conocen dos de sus residencias. Entre las aportaciones se indicaría la orientación de las fachadas, se advierte una posición noroeste-sureste y un adosamiento entre ambas. Además de esto, el dato más revelador procede de la unión entre ambas *domus*, separadas entre sí a través de un único muro medianero. Como se adelantaba en la ciudad de *Italica*, las residencias se encontraban incomunicadas por la ubicación de dos lienzos murarios de separación construidos por cada uno de los propietarios, medida impulsada por las Leyes de las XII Tablas. Sin embargo, en un momento tan avanzado del siglo II e inicios del III d.C., en la ciudad de *Celti*, se obvian estas normas que defienden la protección de las propiedades privadas, manifiesto de la degradación urbanística que comenzarán a sufrir algunas de las ciudades en un momento avanzado del imperio. Posiblemente, nos encontramos ante un momento de deterioro urbanístico observado no sólo en superación de ciertas leyes sino en la misma ubicación de las viviendas. Residencias que se construyen en un lugar privilegiado, sobre uno de los edificios públicos, el foro, indicando, de este modo, la crisis urbanística a favor de ciertos propietarios que aprovechan la coyuntura para edificar lujosas mansiones en zonas céntricas, manteniendo así el modelo arquitectónico del momento a través de casas de *peristylium* de gran *luxuria*.

- *Conuentus Iuridicus Astigitanus*

**** Astigi***

La ciudad, como capital del *Conuentus Iuridicus Astigitanus*, fue una de las ciudades más ricas arquitectónica y decorativamente, lo cual debió de llevarle a la implantación de un urbanismo ordenado como plantean algunos investigadores que han trabajado firmemente en la ciudad durante años. Aunque aún no se ha realizado una obra monográfica sobre la ordenación urbana, existen ciertos ensayos sobre el trazado y disposición de su viario que integran algunos de los elementos arquitectónicos y restos muebles más emblemáticos de la ciudad. En la obra publicada por I. Rodríguez Temiño en 1991 se recoge un plano de la actual Écija sobre la cual se marca el trazado del viario romano así como la dispersión de los restos hallados hasta el año 1988. Sobre dicho

plano se trabajará en las investigaciones posteriores, y se ampliará la información inicial con los nuevos descubrimientos.

El proyecto urbano debió de constituirse de forma normalizada, delimitando el trazado de sus calles y construyendo los edificios más emblemáticos de la ciudad. Una vez destinados los terrenos a las obras públicas se llevaría a cabo un programa de construcciones privadas que se extendería por todo el territorio delimitado. Sin embargo, según se tiene constancia, algunas calles no terminaron de urbanizarse y mostraban la decadencia de una de las ciudades más emblemáticas de la *Baetica* durante el altoimperio. Zonas del conjunto urbano se encontraban cubiertas de tierra, sin ningún tipo de enlosado que constituyese el firme de la vía, como el ejemplo exhumado en calle San Juan Bosco, nº 8 donde existen huellas de un viario sin pavimentar que comunica con dos viviendas a ambos lados -*Astigi 8* y *9*-. Este sector se encuentra, además, ausente de aceras de uso público y que podría indicar quizás la situación de un callejón. Algo similar sucede en la calle Almenillas, nº 5 -*Astigi 1*- donde sí existe acera, aunque sin porticar y sin pavimentar. Esta situación puede interpretarse como un programa urbanístico inacabado o como la práctica regular de cubrir ciertos lugares con tierra batida, información que no puede ser confirmada con mayor precisión debido a la falta de testimonios.

En determinados casos, se nos informa de la presencia de fachadas de edificios domésticos y de áreas públicas para el uso de los transeúntes. Es muy escasa la información que existe al respecto, en ocasiones, tan sólo se menciona, aunque no por ello deja de ser interesante, sobre todo en lo referido al urbanismo en la ciudad de *Astigi*. Algunos hallazgos apuntan la localización de espacios asociados a la calzada e incluso a su propia ubicación como los exhumados en calle Bodega esquina con calle Ostos, s/n. -*Astigi 5*-, Fernando Labrada, s/n. -*Astigi 21*- y en calle Espíritu Santo con Barrera de Oñate -*Astigi 29*-.

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

**** Corduba***

Es la ciudad que mayor información aporta sobre el urbanismo de época imperial. La gran actividad arqueológica desarrollada ha permitido descubrir numerosos restos relacionados con la urbanización de la urbe. En época augustea se produce una gran ampliación hacia diferentes áreas perimetrales, momento a partir del cual el

crecimiento se extenderá progresivamente y se destinarán nuevos solares a la ocupación habitacional. Entre estos casos documentamos la vivienda romana hallada en el sótano del conocido Palacio de los Herruzo -*Corduba 7*- y en calle San Eulogio, nº 15 esquina con calle El Portillo -*Corduba 16*-, áreas situadas al sur de la ciudad y muy próximas al lienzo amurallado que delimita a la ciudad en este sector.

No obstante, el crecimiento de la ciudad fue aumentando paulatinamente, se ocupó el terreno interior de la muralla, hecho que condicionó decisivamente el progreso del conjunto urbano y su expansión territorial. Se desarrolla un nuevo programa urbanístico y se invade el exterior del *pomerium*, creándose barrios externos denominados *uici*. En estos suburbios se proyecta una ordenación urbana similar a la practicada al interior de la muralla, y se incluye, por tanto, dentro del ámbito de análisis como prolongación de la vida ciudadana. Se conoce el trazado del viario en estas áreas periféricas como constatan algunos sectores excavados y como también demuestran los restos privados localizados en varias zonas extramuros. Algunas de las viviendas halladas se encuentran en calle Virrey Caballero Góngora esquina con Gonzalo Ximénez de Quesada -*Corduba 73*- (*uicus* occidental), calle San Pablo, nº 17 -*Corduba 74*- (*uicus* oriental) y en Muro de la Misericordia, nº 20 -*Corduba 77*- (*uicus* norte). Se produce un auge en el crecimiento poblacional que demandará terrenos donde erigir sus propias viviendas. Al interior de la muralla el espacio se encuentra totalmente edificado, por este motivo se necesita del crecimiento urbano hacua diferentes direcciones, áreas que representarán la misma imagen urbana del interior. Se constata la ocupación de zonas de necrópolis que entran en desuso y se instalan edificios de nueva planta de carácter privado tras un previo estudio urbanístico que regulará la construcción de las residencias.

Al igual que en otras ciudades, la identificación de habitaciones comerciales asociadas a ámbitos domésticos son datos de gran notoriedad por el grado de información que desempeñan. Además de informarnos sobre la funcionalidad -aspecto del que se hablará más adelante-, también nos aportan datos urbanísticos por su estrecha comunicación con el viario público. Conociendo su orientación es posible determinar la disposición del trazado de la calzada y la dirección hacia la cual se alinea. Para lograr tal fin se precisaría de un análisis muy exhaustivo partiendo de todos los restos arqueológicos hallados en la ciudad, donde han de incluirse, como decimos, la situación de estas áreas comerciales y artesanales. La presencia de estas *tabernae* se localiza en algunos de los solares de la urbe como el hallado bajo el Convento del Corpus Christi -

Corduba 30-. Al igual que las tiendas, las fachadas y las áreas porticadas son otros de los indicadores de la relación con el trazado urbano, así pues, se documentan varios restos en calle Blanco Belmonte, nº 4-6 con Ricardo de Montis, nº 1-8 -*Corduba 20*- y en calle Ramírez de las Casas Deza -*Corduba 22*-.

Los restos exhumados bajo el patio occidental del Colegio de Santa Victoria -*Corduba 18*- corresponden a una *domus* de *peristylium* que comunica directamente con la calle. De acceso directo al espacio público abre una serie de *tabernae* vinculadas a la elaboración y comercialización de determinados productos, una actividad que se encuentra estrechamente relacionada con la vida diaria de los ciudadanos. La calle a la cual abre sus puertas podría pertenecer no a una gran vía sino a un pequeño callejón cegado por un muro de cierre en uno de los extremos. Otra de las interpretaciones propuestas por sus excavadores es la identificación de ese gran lienzo murario con la ubicación de un edificio particular -*horreum* o *macellum*- vinculado con la producción artesanal (Carrillo y Castro, inédito). Los restos aún se encuentran en proceso de análisis, lo cual nos impide ajustar con más exactitud estas hipótesis con la realidad.

- Época bajoimperial y tardoantigüedad

En algunas ciudades, el urbanismo se estructura de forma similar a períodos precedentes ya que se mantiene la misma ordenación existente; en cambio, en otros muchos casos donde las transformaciones políticas, sociales y económicas son latentes a partir del bajoimperio, la ciudad sufre variaciones en su aspecto interno. La información con la cual contamos es ciertamente limitada en muchos ámbitos ya que la investigación no ha prestado la atención merecida. La ausencia de estos datos condiciona, en gran medida, los escasos resultados con los que concluir.

- *Conuentus Iuridicus Hispalensis*

**** Italica***

En las ciudades de *Italica* y *Onoba* se construyen algunas residencias de nueva planta que podrían marcar el progresivo avance del urbanismo. Especialmente relevante es la ciudad de *Italica* donde las viviendas de la ampliación adrianea son abandonadas debido al proceso del bugeo que inestabiliza la cimentación de los edificios y agrieta las estructuras. No obstante, a pesar de este fenómeno devastador se construye una

importante *domus* en esa ampliación norte conocida como la *Casa del Nacimiento de Venus -Italica 14-*, edificio que mantiene en principio la ordenación interior de las casas imperiales así como la rica decoración de los interiores.

**** Onoba***

En la Plaza de San Pedro, nº 1 -*Onoba 2-*, lugar céntrico de la ciudad, se construye una vivienda humilde en época tardoimperial. Los materiales son de poca calidad, lo cual podría indicar el escaso progreso en el que se ve envuelta la ciudad en un momento tan avanzado.

**** Munigua***

En la ciudad el proceso es completamente diferente ya que la población abandona el lugar progresivamente y se ocupan las antiguas viviendas por nuevos grupos dedicados al pastoreo. Las residencias ven cambiadas algunas de sus estructuras con la reordenación de nuevos espacios y con la reutilización de materiales. Junto a este fenómeno también se constata la construcción de una pequeña vivienda -*Munigua 4*- formada por tres estancias fabricadas con materiales del entorno, residencia que sí parece estar construida en estas fechas pero cuya composición es de escasa entidad, lo cual indica su uso residual por grupos nómadas.

- *Conuentus Iuridicus Astigitanus*

**** Iliberris***

En el solar nº 8 del Callejón de los Negros -*Iliberris 3*- se constata la construcción de una vivienda sobre los restos de una casa precedente aunque se desconoce su ordenación ya que no ha sido excavada en su totalidad. A través de estos escasos vestigios resulta imposible conocer el urbanismo de la época y su disposición global, aunque recientemente ya se apuntan algunas interpretaciones interesantes por grupos científicos de la Universidad de Granada.

- *Conuentus Iuridicus Gaditanus*

**** Baelo***

Un fenómeno similar al de *Munigua* se documenta en *Baelo*. Esta ciudad pierde su entidad durante el bajoimperio y muchos de los edificios existentes son ocupados nuevamente por grupos humildes que bien residen en esas casas imperiales o en aquellas de nueva construcción. Sobre los grandes edificios públicos se erigen pequeñas unidades habitacionales formadas por reducidas habitaciones, tales son los casos de las casas ubicadas sobre el *macellum -Baelo* 5, *6* y *7*- y sobre el templo de *Isis -Baelo 8* y *9*- así como la *Casa al este de la Basílica -Baelo 10*-.

- *Conuentus Iuridicus Cordubensis*

**** Corduba***

Es la ciudad donde mejor se documenta el proceso urbanístico de un período representado por la crisis que ciertos investigadores consideran debido al proceso de transición hacia una nueva etapa de cambios estructurales y coyunturales. En el período de transformaciones se modifican los modos de vida de los ciudadanos, la forma de construir los edificios privados y el urbanismo de las ciudades. A partir del bajoimperio la ciudad pierde el prestigio de la fase imperial y los ciudadanos más influyentes se trasladan al campo, este proceso iniciado a lo largo del altoimperio se acentúa en momentos de dificultades políticas y administrativas. El paso de la ciudad al campo es conocido en todo el imperio y es ahí donde las ricas *uillae* alcanzan su mayor apogeo. No entraremos en analizar este campo de desarrollo habitacional puesto que se desvincula del tema de estudio que realizamos, pero es importante enfatizar el proceso que marca el cambio de vida de la población del bajoimperio, evolución que es tratada por investigadores como J.-G. Gorges (1979, 1982) y Mª. C. Fernández Castro (1982), quienes analizan el auge de las grandes *uillae*, muchas de ellas construidas en época tardía y que aprovechan el declive de las urbes para extenderse por los amplios terrenos rústicos.

Las clases sociales más acomodadas, señores de grandes capitales trasladan su vida al campo, controlan propiedades rústicas y ricas producciones agropecuarias; sin embargo, otros grupos sociales de menor poder adquisitivo y las clases más desfavorecidas permanecieron residiendo en las ciudades. Este es el proceso que se mantiene en muchos de los núcleos urbanos que aún hoy permanecen vivos; por el contrario, aquellas que tras ese momento de inestabilidad fueron abandonadas progresivamente, quedaron desde entonces desocupadas definitivamente.

En época bajoimperial y en la tardoantigüedad se siguen construyendo nuevas viviendas en los barrios periféricos de la urbe, factor que indica el proceso urbanístico mantenido aún en la ciudad. Tan sólo algunas familias más poderosas son las que abandonan el núcleo urbano y continúan así su vida en el mundo rural. La construcción de nuevas viviendas en los barrios circundantes se documenta en la Plaza Gonzalo de Ayora -*Corduba 64, 65, 66* y *68*- y Ronda de los Tejares, nº 6 -*Corduba 69*-, donde se edifican residencias privadas destinadas, posiblemente, a familias humildes. También en el centro de la ciudad se construyen nuevas viviendas como en calle Duque de Fernán Núñez, nº 5 -*Corduba 5*-, calle Concepción, nº 12 esquina con calle Uceda, s/n -*Corduba 10*-, Casa Carbonell -*Corduba 6* y *24*-, calle Saravia, nº 3 -*Corduba 29*-, calle Blanco Belmonte, nº 22-24 -*Corduba 38* y *39*- y en calle Huerto de San Pablo, nº 3 -*Corduba 63*-. En este último solar se descubre una calle a la que comunica una estancia, identificada como *tabernae*, destinada a la actividad comercial. En el *vicus* occidental de la ciudad se construyen otras dos casas y una calle bajo la cual discurre una cloaca, restos que aparecen en el conocido actualmente como Paseo de la Victoria -*Corduba 71* y *72*-. Este proceso se mantiene a lo largo de un período de inestabilidad política y económica pero recuperada durante la Edad Media.

La evolución constructiva se mantiene en otras muchas ciudades, pero quizás no con el auge de la ciudad de *Corduba*. En cualquier caso existen escasos vestigios arqueológicos que nos permitan realizar una valoración más exacta sobre un momento histórico ciertamente desconocido. Otro de los argumentos que nos llevan a la presentación de estas lagunas es la falta de información debido a la ausencia de datos recogidos por los investigadores, quienes se han desinteresado por un período ciertamente oscuro para la ciencia.

****

Los datos aportados por los restos domésticos, así como su vinculación con áreas abiertas de carácter público contribuyen al conocimiento del urbanismo de la ciudad. Nos aproximan, además, al proceso urbano, cambios y transformaciones que en gran medida manifiestan el grado de diversificación urbanística en época republicana, el gran esplendor de las ciudades durante el altoimperio y el abandono o continuidad de otros muchos conjuntos urbanos durante el bajoimperio y la tardoantigüedad. Existe gran

información sobre el urbanismo que nos permite extraer una mayor reflexión sobre la relación entre la arquitectura privada y el medio en el que se integran; sin embargo, aquí tan sólo se apunta como base de partida un análisis que deberá ser tratado de manera pormenorizada, y del que deseamos realizar en próximos trabajos de investigación. Esta referencia nos informa de los importantes datos acerca de la incidencia de la arquitectura privada sobre el medio en el que se ubica y la influencia del urbanismo en las viviendas.

- *INSULAE*

La fundación de una ciudad se inicia con el ritual del *Augur*, encargado de descifrar los signos celestiales. En el cielo existen coordenadas que convergen en un punto determinado, intersección que es proyectada al suelo marcando el punto central o lo que es lo mismo, el *templum*. Seguidamente, el arúspice sacrificará un ave a la que sacará el hígado y del que interpretará los augurios sobre la fundación de la urbe en el lugar. Si los augurios eran favorables, el *Agrimensor* procederá al trazado de los elementos más importante de la ciudad, la muralla, las puertas y el viario. El entramado urbano de las ciudades romanas presenta un sistema regular basado en la ordenación hipodámica de Hipódamos de Mileto. Este procedimiento de origen helenístico permite proyectar las calles de forma ordenada a través de dos ejes centrales, el *cardo maximus* (orientación norte-sur) y el decumano maximo (orientación este-oeste); partiendo de estas calles centrales se dispone el resto de las vías, *cardines* y *decumani*. El trazado de la red viaria delimita unos espacios interiores, manzanas -*insulae*-, destinadas a albergar todo tipo de edificios, siendo los más numerosos las residencias privadas. Las dimensiones de estas *insulae* varían según circunstancias muy diversas en las que participa la propia orografía del terreno, la entidad de la ciudad y los precedentes locales del lugar, elementos estos que, además, podrán condicionar las propias características de las manzanas que serán ocupadas por viviendas de diferentes características.

Existe un enorme desconocimiento sobre las dimensiones de las manzanas que fueron ocupadas por los edificios privados integrantes de los conjuntos urbanos de la *Baetica*. Se reitera nuevamente el estado en el que se desarrollan las intervenciones arqueológicas en las ciudades modernas, condiciones que ocasionan ciertas dificultades en la interpretación sobre la antigua red urbana. Las ciudades que han evolucionado a lo largo del tiempo hasta la actualidad, han generado un avance urbanístico que en ocasiones nada tiene que ver con el entramado urbano de las ciudades romanas,

situación que dificulta la interpretación del trazado de sus calles. Ésta, es la situación que observamos en muchas de las ciudades analizadas en el conjunto de la *Baetica*, donde los edificios modernos se superponen a esas estructuras antiguas de las que, en ocasiones, se tiene poca constancia. Este podría ser el caso de la gran mayoría de las ciudades objeto de investigación; sin embargo, para algunos de los casos existen ciertos ensayos que proponen la disposición del trazado urbano, siendo este el caso de *Astigi* (Rodríguez Temiño, 1991), *Hispalis* (Campos Carrasco, 1986: 153-161; 1989, 1991, 1993; Campos y González, 1987), *Italica* (Corzo Sánchez, 1982), *Onoba* (Campos Carrasco, 2003) o *Corduba* (Ventura Villanueva *et alii*, 1997), sobre las que se plantea el diseño de las calles y su posible ortogonalidad. En una situación particular se encuentra la ciudad de *Italica* de la que se conoce casi con exactitud la ordenación urbana de la ampliación adrianea debido a su estado de excavación; en cambio pocos datos existen respecto al núcleo principal ubicado bajo el actual pueblo de Santiponce del que son escasos los vestigios que permitan proponer una valoración general. A esta cuestión responde A. Canto de Gregorio en 1985 y posteriormente en el año 2001, proponiendo una hipótesis sobre la disposición de sus calles valiéndose de las estructuras romanas halladas hasta esos momentos. Las interpretaciones planteadas han de ser analizadas minuciosamente, contrastándose con los restos domésticos hasta el momento, para, de este modo, poder definir la orientación de las viviendas y la ubicación de las fachadas principales.

Aquellas ciudades que no se han visto afectadas por construcciones posteriores al período romano han facilitado el proceso de excavación ya que sobre ellas no se ha producido un continuo proceso de superposición de estructuras, situación que presentan ciertas ciudades como *Italica*, *Munigua*, *Obulco*, *Carteia* o *Baelo*, donde se documentan edificios privados en grandes sectores de la ciudad. A pesar de estas condiciones, que en principio resultan favorables, también presentan grandes inconvenientes debido a la inexistencia de excavaciones completas de las *insulae*, situación de la cual despunta la ampliación adrianea de la ciudad de *Italica*. Esta realidad impide conocer la ordenación y dimensiones de las manzanas.

Las *insulae* de *Italica*, bien conocidas en algunas de las áreas, se definen por la regularidad del trazado urbano de la ampliación adrianea, en cuyo interior se ubican uniformemente dos viviendas con fachadas orientadas en sentido este y oeste. A. Blanco y R. Corzo (1976) proponen unas medidas generales que oscilarían entre los 48 por 103 m. y los 43 por 103 m. En 1982, J. Mª. Luzón Nogué publica un interesante trabajo

sobre el urbanismo de la ciudad proponiendo una dimensión aproximada de 115’70 por 57’20 m. para la manzana que ocupa la *Casa del Planetario*, 113’90 por 39’10 m. para la manzana de la *Casa de los Pájaros* y 114’50 por 75’20 m. para la *insula* de la *Casa del Mosaico de Venus*. Las medidas de los sectores orientados en sentido este-oeste sufren escasas variaciones; en cambio, aquellas que se disponen en dirección norte-sur son más variables, como sucede también en la *Casa de Cañada Honda* cuya medida es de 58’80 m. y en la *Casa de la Exedra* con 41’15 m. También en 1982 R. Corzo Sánchez analiza esas manzanas con dimensiones diferentes en cada caso, hechos que debieron responder a las irregularidades cometidas por los *mensores* a favor de algunos propietarios privados, otorgándoles mayor espacio para la construcción de su vivienda.

Los trabajos realizados sobre el entramado urbano de algunas de estas ciudades precisan de una actualización con los nuevos restos descubiertos para poder plantear interpretaciones más rigurosas sobre la ordenación urbana y las dimensiones de las *insulae*. La ubicación de las viviendas, la disposición de las estancias y la orientación de las fachadas nos permiten conocer la alineación de viario públicos, a lo que habría que sumar un estudio mucho más riguroso de los edificios públicos y la red de saneamientos ya que la arquitectura doméstica es un elemento más en la organización espacial de la ciudad.

- PÓRTICOS

Algunos textos clásicos realizados por autores célebres como Marcial, referencia indicada con anterioridad, aluden a la importancia de los pórticos al exterior de los edificios. Las normas urbanísticas obligaban a la construcción de pórticos en las aceras -*semitae* o *crepidines*- con el fin de proteger a los viandantes de las inclemencias del tiempo. Las áreas septentrionales se veían muy afectadas por las fuertes y continuas lluvias y por los impetuosos vientos, por el contrario, las ciudades meridionales debían estas construcciones a la protección de las altas temperaturas y a la incidencia de los rayos del sol, como sucede en la ciudad de *Baelo* o *Italica*. Sobre este último conjunto urbano existe un trabajo realizado por L. Roldán Gómez (1993) al que remitimos por su exhaustivo análisis; en él se pone de manifiesto la regularización en la disposición de los grandes pilares que sustentaban la techumbre de estas áreas porticadas. También las ciudades de *Astigi* y *Corduba* conservan espacios porticados pero con algunas particularidades de las que daremos cuenta más adelante. Estas áreas serán lugares de paso para la ciudadanía que permiten salvaguardarles del sol y de la lluvia, y se

convierten en espacios de refugio en momentos en los que azotan las inclemencias del tiempo.

Las aceras con pórtico se ubican en torno a los edificios, muy bien representadas en las construcciones privadas que se ven circundadas al exterior por este tipo de estructuras. La residencia o residencias que componen una manzana se verán rodeadas de pórticos situados en todo su contorno exterior, de modo que la periferia de una *insula* podía ser transitada cómodamente sin verse afectada por las condiciones climáticas.

No todas las ciudades ni todas las *insulae* exhibían estos pórticos puesto que su construcción no suponía una obligación, así en la *Baetica* encontramos casos donde, hasta el momento, no se documentan estos modelos característicos como es el caso de *Carteia*, *Munigua* o *Hispalis*, donde no aparecen áreas porticadas aunque no por ello se descarta su existencia. En otras ciudades como *Astigi* o *Corduba* las aceras debieron de estar porticadas no sólo para proteger a la población de las duras temperaturas sino para dar más monumentalidad a la ciudad. A pesar de ello, se constata la ausencia de pórticos en algunos lugares de la urbe, particularidad en la cual debieron de influir diferentes factores como la falta de consumación de las obras y el encarecimiento del suelo urbano por su reserva a edificios habitacionales. Así pues, en *Astigi* las dos residencias romanas halladas en el solar nº 8 de la calle San Juan Bosco -*Astigi 8* y *9*- se sitúan a ambos lados de una calle sin pavimentar ni porticar y que podría indicar un programa urbanístico sin finalizar o bien la situación de una estrecha calle secundaria. En *Corduba* existen vías con pórtico como en calle Gonzalo de Ayora -*Corduba 67*- durante el período republicano, en la calle Ramírez de las Casas Deza, nº 13 -*Corduba 22*- en el altoimperio y en Ronda de los Tejares, nº 6 -*Corduba 69*- en la tardoantigüedad. Por el contrario, existen espacios sin pórticos como en el patio occidental del Colegio de Santa Victoria -*Corduba 18*- donde la calle o callejón no conserva restos de pilares o columnas. En esta ciudad se documenta en el altoimperio calles céntricas sin porticar, en contraposición con la tardoantigüedad donde aparecen calles porticadas situadas a extramuros que indican un proceso urbano ciertamente interesante donde el valor del suelo tiene un papel fundamental. Consideramos que en esas áreas céntricas de la ciudad se especula con el suelo por su gran valor urbanístico, situación contraria a las zonas más alejadas que cuentan con espacios urbanizables más amplios y donde puede llevarse a cabo un mayor proyecto urbano.

En la calle Ramírez de las Casas Deza, nº 13 -*Corduba 22*-, aludida previamente, se documenta un elemento importante y significativo que le aporta entidad al lugar, nos

referimos al pórtico al que comunica dicha vivienda. Durante el altoimperio este espacio porticado estuvo pavimentado por un suelo de o*pus tessellatum*, elemento constructivo y ornamental que frecuentemente se emplea en los interiores de los edificios. La *luxuria* de algunas viviendas y el afán propagandístico de ciertos señores se extiende más allá de la fachada de la residencia, como son los pórticos. Estos espacios, aunque ubicados fuera de la portada principal, en casos excepcionales son decorados con ricos elementos que permiten al propietario mostrar al resto de la sociedad el poder que les honra. Estas obras, como indicaba Marcial (I, 82), entre otros autores clásicos, corrían a cargo de los propietarios de las casas colindantes y, como dueños de ellos, podían edificarlos según sus predilecciones, aunque generalmente seguían un orden arquitectónico que no contrastara con el resto de los pórticos. Hasta el momento no se tiene constancia de este uso en otras ciudades de la *Baetica*, siendo un elemento de gran singularidad como respuesta de un deseo personal. Esta construcción confirma el dominio privado de las áreas porticadas edificadas según los deseos personales de su promotor como dueño de la vivienda y del pórtico que le circunda.

Las normas urbanísticas no recogen la obligatoriedad de construir aceras porticadas, pero en caso de erigirse es de forzoso cumplimiento que éstas fuesen edificadas y mantenidas por los propietarios de las viviendas colindantes. Estos espacios son, por tanto, de propiedad privada pero de uso público, donde toda la ciudadanía tiene derecho a su disfrute aunque han de ser los señores propietarios los encargados de su mantenimiento, limpieza y conservación. En caso de deterioro dicho dueño debe costear su reparación y ponerlo al servicio de los conciudadanos. Marcial ya recogía en su obra *Epigramas* (I, 82) el desplome del pórtico de una propiedad privada y el deber que tenía el propietario de su mantenimiento.

Esta práctica tiene su origen en época republicana, observada en ciudades como *Corduba*, pues es aquí cuando se programa el trazado urbano de muchas ciudades y donde se aplicarán ciertas normas urbanísticas. El auge de las ciudades y, por supuesto, de estas construcciones, se alcanza en época imperial cuya continuidad permanece en el tiempo hasta la actualidad, tal es el caso de ciudades modernas de Europa, y particularmente España, donde se documentan aceras porticadas en muchas de las ciudades del norte del país y que son mantenidas y conservadas por propietarios privados.

- INVASIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

A comienzos del siglo I d.C. surge la denominada *operis nuntiatio iuris publici tuendi gratia*, denuncia que podía ser ejercida por cualquier ciudadano contra aquellos propietarios que ampliaban su fundo invadiendo los espacios públicos (D. 39. 1, 5-9; Ulp., Lib. LII ad Edictum). El pretor prohíbe edificar en un espacio público, promulgando el siguiente edicto: *"No hagas no metas nada en lugar público que pueda causarle daño, excepto lo que se haya concedido por una ley, un senadoconsulto, un edicto o un decreto de los príncipes, pues en este caso, no daré interdicto por lo que allí se haya hecho. Este interdicto es prohibitorio y defiendo los intereses públicos tanto como los particulares, pues los lugares públicos están al servicio de los particulares, no como propios de éstos, sino de la ciudad, y tenemos derecho en ellos por cuanto cualquiera puede prohibir, que se impida el uso público. Por lo cual, si alguien hace algo en lugar público que redunda en daño de un particular, puede ser demandado por el interdicto prohibitorio que se da para estos casos"* (D. 43, 8, 2). La ocupación de estos espacios fue perseguida durante los inicios del imperio, creándose leyes específicas contra estas prácticas que, tanto los ciudadanos como las autoridades competentes, se encargaron de respetar. Aunque esta fue la actitud general hacia el respeto de las leyes urbanísticas, ciertos propietarios pasaron por alto las decisiones del poder central y las sanciones que los pretores podían imponer, invadiendo así aquellos espacios situados al exterior de la vivienda y de un poder ajeno al señor.

En este sentido ha de hacerse una matización importante, la cual no ha sido tenida en cuenta por los investigadores. Tras el trazado urbanístico, la ciudad es dividida en manzanas que serán ocupadas por diferentes edificios que compondrán parte del urbanismo. Estas *insulae* serán habitadas, en gran medida, por residencias particulares a las que se destina un terreno fijado por unas medidas determinadas. Cada una de esas manzanas serán ocupadas por una o varias viviendas, las cuales tendrán comunicación directa con el trazado viario a través de la fachada principal o laterales. En determinados casos, y como se ha analizado en el apartado anterior, muchas de esas *insulae* se encuentran circundadas por un área porticada de propiedad privada pero de uso público lo cual determina que esas aceras con pórticos pertenecen a los señores que poseen viviendas colindantes. Tras esta breve explicación, ha de considerarse si el espacio ocupado por el propietario privado se encuentra invadiendo la calzada. De ser así se estaría apropiando de un terreno de entidad pública, en cambio, si el espacio que absorbe corresponde a un área porticada estaría construyendo en un terreno de su propiedad aunque puesto al servicio de los ciudadanos para su uso.

La dificultad que entraña esta concepción es la falta de precisión en las investigaciones ya que en ocasiones no se informa si el espacio invadido corresponde a un área de calzada o a una acera porticada, circunscribiendo esta acción dentro de la denominación de invasión de espacio público. Para una mayor rigurosidad en la designación, consideramos sea más acertado emplear la expresión de ocupación del espacio exterior, donde se incluirían ambientes públicos y privados.

Cronológicamente, habría que realizar ciertas distinciones ya que este proceso, muy generalizado en todas las *provinciae* del imperio desde la república, se desarrolla de manera desigual a lo largo del tiempo. Así pues, en el período republicano, momento a partir del cual se produce el despegue urbanístico, no se tiene constancia de este proceso, en estos inicios los propietarios mantenían la ocupación del espacio asignado, y será más adelante cuando surjan nuevas necesidades que llevarán a los señores a ampliar sus residencias. Durante el altoimperio las ricas familias precisarán de terrenos que habitar, encontrando una única salida hacia el exterior. Este procedimiento es prohibido por el gobierno a través de la promulgación de nuevas leyes que lo regula; en cambio, no siempre se respeta, los ricos señores invaden estas áreas, pagando si ello lo requiere, las sanciones impuestas. Aún vigentes estas leyes, los propietarios de lujosas residencias pasarán por alto el control estatal sobre esta práctica, así, a partir del bajoimperio se convertirá en una práctica extendida debido a la decadencia urbanística que afectará a muchas de las urbes romanas.

Este proceso se documenta especialmente en ciudades como *Astigi* o *Corduba*, conjuntos urbanos que sufren un progresivo desarrollo urbanístico durante el altoimperio. Entre los casos más pronunciados se encuentra la vivienda romana hallada en calle Leonor, nº 1 -*Astigi 2*-, calle Santa Cruz, 14 -*Astigi 7*-, calle Tomás Conde, nº 8 esquina con calleja de Villaceballos -*Corduba 14*- y en calle San Pablo, nº 17 -*Corduba 74*-. En cada uno de estos casos se produce un proceso común, siendo éste la invasión del espacio público. Todos ellos ocupan parte del viario, área perteneciente al estado y de uso común a toda la sociedad, acción que conlleva, por tanto, la administración de un terreno ajeno a estos propietarios privados.

En determinadas ciudades de la *Baetica* se produce un proceso de decadencia urbana durante el bajoimperio y la tardoantigüedad, de manera que las normas no serán aplicadas con la rigidez de época republicana e imperial. En estas fechas tan avanzadas del imperio la invasión de espacios públicos se convierte en una acción usual, los

propietarios privados no dudan en ocupar las áreas externas para ampliar sus áreas domésticas. Algunas ciudades de la *Baetica*, que aún en época bajoimperial mantienen un gran desarrollo urbano, también se verán afectadas por estos procesos que modifican la ordenación espacial de la que se vienen beneficiando desde épocas precedentes. Las actividades económicas y comerciales de ciertas ciudades crean la necesidad de seguir acogiendo a familias que viven de estas producciones artesanales e industriales aunque el proceso urbano del momento se encuentre en una progresiva decadencia, declive que se observa, muy especialmente, en la degradación monumental de los edificios y en la ordenación urbanística. Este proceso se observa en ciudades como *Corduba* o *Astigi* donde el fenómeno es similar al que ya sucediese en época precedente. Ciertos señores, con afán de agrandar sus residencias amplían los límites hacia aquellas áreas exteriores al propio edificio. En ciertos casos se invaden espacios públicos pertenecientes al viario como sucede con la casa hallada en la calle Fernando Labrada, s/n de -*Astigi 20*-, o bien se ocupan las áreas porticadas frontales de la fachada como ocurre en la calle Ramírez de las Casas Deza, nº 13 -*Corduba 22*-.

13.3. LA EVOLUCIÓN DE LA CASA ROMANA Y SU PROYECCIÓN EN EL TIEMPO

Desde los inicios de la presencia romana la casa urbana se ha desarrollado de manera progresiva adaptándose a ciertos criterios urbanísticos y a aspectos privativos de la familia propietaria. Los cambios que pudieran sucederse con el transcurrir del tiempo se debieron, fundamentalmente, a factores internos, los señores de la casa decidían las transformaciones o modificaciones que debían llevarse a cabo. Sin embargo, a partir de la caída del imperio la política y economía de las ciudades entraron en una profunda crisis, situación que repercutió, de modo general, en el poder adquisitivo de la sociedad y en el status social de muchos señores. Aunque existen significativas excepciones, la situación respirada en las ciudades era de gran dificultad, aunque apartadas de este panorama algunas ciudades que mantuvieron costosamente el empuje dinamizador de la urbe como *Corduba*, *Astigi* o *Hispalis*. Por el contrario, el resto de las ciudades, e incluso las previamente citadas, sufrieron un progresivo abandono por parte de las clases más adineradas que poseían o adquirieron en esos momentos grandes *uillae* donde construir lujosas mansiones. En cambio, otros señores de poder adquisitivo acomodado, y en su mayoría la ciudadanía modesta, permaneció en los núcleos urbanos, donde desarrollará una actividad más desafortunada. El desajuste político y las

dificultades económicas provocaron la progresiva degradación del mundo urbano a favor del ambiente rural donde los ricos señores construirán grandes complejos residenciales.

A estos ambientes les dedicaron J.-G. Gorges (1979) y Mª. C. Fernández Castro (1982) amplios trabajos en los cuales se recogen los extraordinarios complejos rurales ocupados por residencias privadas de gran magnitud. Puntualmente existen otros estudios dedicados a la exposición de los resultados de grandes villas hispanas como la villa de São Cucufate -Beja, Portugal- (Alarção, Ètienne y Mayet, 1990), villa de l'Aiguacuit -Terrassa- (Barrasetas, Martín y Palet, 1994), villa de Quintanilla de la Cueza -Palencia- (García Guinea, 2000), villa de Carranque -Toledo- (Patón Lorca, 2001) o la villa de Arellano -Palencia- (Mezquíriz Irujo, 2003), entre algunas de las villas más representativas y que han sido estudiadas como síntesis de grandes conjuntos domésticos, e incluso a modo de publicación monográfica de gran importancia para la investigación. Del mismo modo se documentan otras magníficas *uillae* en la *Baetica* donde se descubren enormes conjuntos rurales como la villa de El Ruedo -Almedinilla, Córdoba- (Vaquerizo y Noguera, 1997; Canovas Ubera, 2002) o la villa de Cercadilla -Córdoba- (Moreno Almenara, 1997). Algunas obras de menor impacto científico son los trabajos dedicados a recientes intervenciones arqueológicas, donde se analizan parte de los conjuntos rurales de las villas béticas construidas en época imperial y abandonadas a lo largo del bajoimperio y la tardoantigüedad; este es el caso de los restos hallados en el Antiguo Cuartel de Lepanto (Murillo y León, 2001) y en el Edificio Praga -Córdoba- (López Rey, 2001), convertidas en villas que circundan el perímetro de la ciudad romana; la villa de El Tesorillo -Cortijo de Tiena la Alta, Moclín, Granada- (Castillo Rueda *et alii*, 2001) o la villa de La Estación -Antequera, Málaga- (Romero y Melero, 2002) entre algunas de las documentadas recientemente. Las dimensiones del terreno y los medios económicos permitieron la construcción de amplias estructuras que poblarían extensas áreas naturales. El mundo rural se convirtió en el mejor medio de expresión arquitectónico y decorativo, el extenso territorio que se poseía permitía construir lujosas viviendas de composiciones muy diversas.

Respecto a la arquitectura privada en época bajoimperial se evidencia un progresivo desalojo de la urbe en favor de los terrenos rurales, aunque como indicábamos, muchas ciudades sobrevivieron a ese período de inestabilidad, superando la grave crisis que les azotó a partir de la caída del imperio. En muchas ocasiones las ciudades fueron perdiendo el prestigio que mantuvieron en época imperial, e incluso sus

habitantes abandonaron progresivamente el lugar hasta dejar un paisaje desolador, siendo este el caso de ciudades como *Baelo*, *Carteia*, *Celti* o *Munigua*, donde algunos grupos residuales habitarán antiguas viviendas o pequeñas unidades habitacionales de nueva planta. Estas apreciaciones se observan en las transformaciones constructivas de las casas de *Munigua* y en las pequeñas viviendas tardías de *Baelo*. Este proceso se mantuvo durante toda la tardoantigüedad aunque no existen datos relevantes que permitan establecer una síntesis más precisa acerca de este período.

Las grandes lagunas que prevalecen sobre esta etapa oscura impiden conocer el nexo de unión con la llegada de los bereberes al sur peninsular. Sin embargo, la época de esplendor vivida durante la Edad Media posibilita tener noticias muy precisas sobre la vivienda y los modos de vida de sus habitantes. Resulta interesante resaltar la importancia que mantuvo el modelo de casa helenística durante la alta y la baja Edad Media, tipo constructivo acentuado durante esta época al mantenerse en el sur peninsular hasta la actualidad, convirtiéndose en el prototipo de casa andaluza durante la Edad Moderna y Contemporánea.

Consideramos preciso realizar una breve reflexión sobre la perdurabilidad de la casa romana en todo el territorio andaluz, y muy especialmente en aquellas ciudades donde la influencia árabe ha sido intensa. Actualmente, existen ciudades donde el tipo de vivienda de patio central está muy vinculado a las construcciones privadas. Este hecho se debe a un largo proceso iniciado con la presencia romana y que aún hoy se sigue manteniendo. Las necesidades de la clase social romana más poderosa y el desarrollo de las técnicas de construcción y abastecimiento de agua, fueron algunos de los motivos por los cuales los romanos adaptaron el modelo de casa de *peristylium* helenístico. Esta tradición superó el período de crisis vivido durante el fin del imperio e inicios de la antigua Edad Media, momento a partir del cual comienza a resurgir hasta llegar a nuestros días.

Durante la Edad Media se construían núcleos residenciales organizados en torno a un espacio central abierto a modo de *peristylium*, área que solía encontrarse rodeada por una serie de columnas delimitada así por un pórtico circundante. Alrededor de este núcleo central se sitúa el resto de las habitaciones destinadas fundamentalmente a la actividad doméstica, aunque será el patio el lugar principal en el desarrollo de la vida diaria. Uno de los casos más representativo lo encontramos en la ciudad islámica de *Bayyana-Pechina* –Almería- (Castillo y Martínez, 1990) o en *Bofilla* –Valencia- (López

Elum, 1994: 165-173). Los esquemas arquitectónicos de estas ciudades son similares a los hallamos en otras ciudades como *Vascos* -Toledo- (Izquierdo Benito, 1990), *Siyasa* (Navarro Palazón, 1990), *Shanash*/*Senes* y Macael Viejo -Almería- (Cressier, Gómez y Martínez, 1990), Málaga (Puertas Trica, 1990) o *Saltes* -Huelva- (Bazzana y Bedia, 1993).

La funcionalidad de algunos de estos ambientes parece retroceder en el tiempo, vinculándose en cierta manera a los orígenes de las casas de *atrium*. Según J. Navarro Palazón (1990) las viviendas más modestas de la ciudad de *Siyasa* cuentan con pequeños *peristylia* destinados únicamente a ventilar e iluminar el interior del edificio. Estos usos fueron algunos de los principales motivos que impulsaron la construcción de este tipo de residencias.

Esta sería una de las particularidades más reclamadas por las viviendas islámica como fiel reflejo de la sociedad a la que pertenece, marcándose una vida interior acentuada por las propias creencias religiosas. En cambio, la sociedad romana vive de cara al exterior de ahí que sus lujosas residencias abran sus puertas hacia la calle de modo que puedan ser admiradas por todo transeúnte que se acerque. La concepción de la casa islámica por la sociedad del momento se resumiría en varias frases publicadas por A. Bazzana y J. Bedia hace algunos años:

> "La casa almohade de Saltés se encuentra íntimamente relacionada con la visión social que nos ofrece el mundo islámico del Mediterráneo. La vivienda se estructura como una unidad cerrada, con un claro dominio de lo privado frente al exterior, que se manifiesta por sus elevados muros que no presentan más orificios que las puertas y una pequeñas bocas de aireación" (1993: 43)

La morfología de la arquitectura privada ha sufrido modificaciones importantes a lo largo de la historia, aunque el legado cultural ha permanecido arraigado a las tradiciones andaluzas. El tipo de casa romana ordenada en torno al *peristylium* fue adaptado al mundo árabe, conservando la disposición de las estancias en torno a un patio central columnado, circundado por estancias privadas y domésticas. También se extiende el tipo de viviendas o *insulae* formado por un patio central alrededor del cual se suceden pequeños apartamentos, dispuestos, además, en diferentes plantas. Esos pequeños habitáculos serían ocupados por familias más humildes que compartirían determinadas estancias como uso común. Las diferencias que marcan las residencias romanas de las islámicas se fundamentan especialmente en la decoración de las

habitaciones, en la *luxuria* de sus unidades y sobre todo en la simbología y concepción de los espacios. La sociedad islámica vive en un mundo marcado por la religión musulmana que influirá en la relación con el resto de la sociedad. Se concibe esa relación con el exterior desde una perspectiva más íntima, interiorizando los sentimientos y alejándose de la propaganda social. Este modo de vida es completamente diferente al romano, quien vive abierto hacia el exterior, mostrando al resto de la sociedad la magnificencia de la arquitectura y decoración. La sociedad islámica cierra la vivienda al exterior, e incluso en ocasiones se construyen complejas entradas que la aleja del mundanal ruido, siendo este el caso de las residencias de *Siyasa* donde los zaguanes presentan formas acodadas (Navarro Palazón, 1990). Aunque la casa romana se encuentra abierta al exterior existen ciudades como *Italica* donde los vestíbulos son construidos con muros mampara que separan el tumulto exterior del sosiego doméstico, anticipándose de la concepción que supondrá este tipo de construcciones en época posterior. Así también, la ordenación de su interior se asemeja en gran medida a las construcciones clásicas. Durante este período se llevan a cabo modificaciones que se mantendrán a lo largo del tiempo, tales como, la pavimentación de estos patios, concibiéndose como un lugar central de distribución, particularidad afín a los peristilos helenísticos ausentes de áreas ajardinadas. Por otro lado, la incorporación de un nuevo tipo de cubierta, la teja árabe, se convertirá en el modelo de techumbre más extendido entre las construcciones del momento hasta la actualidad. Otro cambio sustancial es la progresiva austeridad de los interiores, poco a poco se va suprimiendo la decoración pictórica de las paredes y los ricos pavimentos, por una mayor presencia de mobiliario que engalanará las estancias más significativas.

Avanzada la Edad Media y la Edad Moderna, estos modelos de casas resistirán las avatares políticos, sociales y económicos, manteniéndose como uno de los tipos de viviendas prototípicos de las clases sociales más adineradas del sur peninsular. Durante los siglos XVIII y XIX entrarán en auge estos modelos constructivos, alcanzando un esplendor que hoy día es admirado. En importantes ciudades de Andalucía se construyen lujosas casas, muchas de ellas de doble planta, ordenadas en torno a un patio columnado, manteniendo el modelo de casa impulsada por romanos y árabes, tomados del mundo helenístico. Nuevamente se vuelve a una concepción abierta de la vivienda, ya no se preserva la intimidad de sus moradores como sucediese en época islámica, los señores de las casas abren grandes portones sin acristalar para que los viandantes disfruten de los bellos panoramas domésticos. Recientemente se ha publicado un trabajo sobre la arquitectura doméstica tradicional en Andalucía donde se analizan los

diferentes modelos de viviendas de esta región. El más interesante para nuestra investigación estaría vinculado con las clases nobles, cuyas viviendas responden a lujosos edificios distribuidos de una manera particular.

"El patio sí será ahora una pieza fundamental de la casa, ya sea ocupando un espacio central, al cruzar el zaguán y a partir de la tercera crujía o, lo más común, al fondo de la casa. Constituye una pieza bien definida por su decoración y uso, circunscrito no ya por los muros de tapial o medianeros, sino por las propias dependencias habitadas cotidianamente, actuando como organizador de unos espacios a los que suministra la luz necesaria: cocina, comedor, sala de estar, portal, ..." (Agudo Torrico, 2002: 20).

En varias ocasiones se ha incidido en la ordenación interna de las estancias y la diversidad ocupacional dependiente de diferentes factores, concepción que puede extrapolarse al mundo moderno. A pesar de ello se valoran ciertas características generales que permitan establecer una disposición global para el conjunto doméstico. A este respecto se refiere J. Agudo Torrico (2002), quien simplifica una organización general para los complejos privados, y aunque con ciertas diferencias de la ordenación ocupacional romana, también existen paralelismos con la distribución de las estancias principales.

"En cuanto a la distribución interior, la organización y funciones de las dependencias cambia notablemente respecto a los otros sectores sociales. En la primera crujía, a ambos lados del zaguán, las habitaciones se convierten en salas de estar o despachos. Las alcobas son desplazadas hacia las crujías intermedias o a la planta alta, dependiendo de la ubicación central del patio, o al fondo de la casa; mientras que en las crujías finales encontraremos de nuevo las cocinas, comedores de diario y otras salas de estar (de costura, de juego, de estudio, etc.). Cuando la planta alta se dedica a habitaciones, también sobresaldrá el cuidado de las escaleras, construidas en las crujías intermedias y dejadas a la vista, ..." (Agudo Torrico, 2002: 21).

A lo largo del siglo XX el modelo conocido como "típica casa andaluza" irá desapareciendo progresivamente, consecuencia del auge urbanístico de las ciudades que traerá consigo el encarecimiento y especulación del suelo. Actualmente, existen viviendas que aún conservan su estructura arquitectónica manteniendo las tradiciones y el arraigo a una cultura y modo de vida cuyos orígenes se encuentran en época clásica.

Las costumbres y modos de vida de los ciudadanos han ido variando con el transcurrir del tiempo; sin embargo, ciertas tradiciones y concepciones cotidianas han

prevalecido a lo largo de los siglos. Durante el período romano, la construcción de los pórticos exteriores se convirtió en una práctica usual, con el fin de resguardar a los viandantes de las inclemencias del tiempo. La construcción de estos espacios correría a cargo de los señores colindantes aunque supervisado por las autoridades competentes. Estos espacios se han mantenido hasta la actualidad, hallándose áreas porticadas en las zonas más prestigiosas de las ciudades del norte de España donde azota el frío y la lluvia así como en zonas meridionales donde hostigan las altas temperaturas. Lo mismo sucede con las aceras que comunican con la fachada y laterales de las casas, costeadas hasta hace relativamente poco tiempo por los propietarios colindantes. Estos lugares se convierten en propiedades privadas aunque de uso público, concepción similar a la instaurada durante la dominación romana, permitiendo su disfrute como propietario y destinándose a unas aplicaciones ciertamente comunes en la ciudad. Los dueños realizan algunas prácticas inusuales actualmente aunque durante décadas pasadas fueron habituales, tales como su mantenimiento o como bien recoge J. Agudo Torrico (2002: 15) como *"prolongación de la vivienda para la realización de determinadas tareas domésticas ocasionales (matanzas, labores de costura al caer la tarde, etc.); sin olvidar la costumbre tan andaluza del uso de la puerta como lugar de descanso aprovechando el frescor de la noche, ocasión propiciatoria, a su vez, para la comunicación con quienes pasan por la calle"*.

14. CONCLUSIONES

Desde los inicios de la arqueología clásica el interés de los investigadores ha radicado especialmente en el estudio y análisis de los restos más prestigiosos que nos hablan especialmente de las evidencias de carácter público. El buen estado de conservación de muchos de los edificios y la majestuosidad de sus composiciones han sido los elementos fundamentales en la atracción de los científicos, quienes han dedicado numerosas publicaciones al respecto.

En el estudio que presentamos se defiende la importancia de los ambientes domésticos en la sociedad romana como los lugares habitacionales donde la ciudadanía desarrolla la vida cotidiana, fundamentalmente, los momentos más íntimos y personales. Pero, además, también se apoya el importante significado que éstas tuvieron dentro del conjunto de la sociedad como parte integrante del urbanismo de la ciudad.

La sociedad romana vivía abierta hacia el exterior, siendo partícipe de esta concepción la presencia de numerosos e importantes edificios públicos como foros, termas, teatros o anfiteatros, entre otros. En cambio, las acciones más importantes de la vida de un ciudadano romano se desarrollaban en el interior de sus propias viviendas, no sólo aquellas de carácter familiar, como los ritos de paso, tan celebrados en el seno privado. También ocupaban un lugar importante los actos semipúblicos o acciones económicas y políticas cuyo marco excepcional fue algunas de las estancias más prestigiosas de la vivienda.

Al exterior de los edificios privados se lleva a cabo todo tipo de acciones sociales, religiosas, políticas y económicas, muchas de ellas manifestadas en la participación de actos públicos, en la conmemoración de espectáculos, construcciones de obras arquitectónicas o escultóricas y en las mismas relaciones personales con el resto de la sociedad. Estas actitudes, en las cuales el rico señor muestra al resto de la ciudadanía el poder que ejerce dentro de la sociedad, se ven incrementadas con la construcción de una lujosa residencia, siendo éste el edificio por excelencia en el que se manifiesta la posición que ejerce un particular dentro del conjunto de la sociedad. En este sentido, a través del estudio de la arquitectura privada podemos conocer cómo vivían, qué acciones se desarrollaban y qué poder social, político, religioso, económico y cultural poseían las diferentes clases sociales. Analizando los edificios públicos nos

acercamos especialmente al poder central y a los programas arquitectónicos y decorativos exaltados por la política imperial o por las clases sociales más pudientes que costeaban este tipo de obras. En cambio, a través del estudio de los edificios residenciales es posible conocer al resto de la sociedad, las diferencias de clases sociales, gustos personales, tradiciones, modas, poder de sus propietarios y su relación con el resto de la ciudadanía y con el medio que le rodea.

El estudio de la arquitectura privada nos acerca a toda la sociedad, independientemente del nivel social, político o económico que posee. En su interior se desarrolla la vida personal y familiar de toda la sociedad romana, y a través de ello podemos saber cómo se relacionan con el exterior y cuáles son las relaciones personales o gremiales que pudieran mantenerse. Partiendo de estas premisas, resultará más fácil comprender los comportamientos y actitudes de los sectores más altos de la sociedad respecto al resto de la ciudadanía.

Los diversos tipos de casas nos indican las diferencias sociales, expresadas tanto en el tamaño del edificio como en la ordenación de las estancias y en la decoración interior. A través de los modelos constructivos y de las características arquitectónicas y decorativas es posible identificar los grupos que componen la sociedad, aunque en ocasiones resulta complicado de definir debido al mal estado de conservación de los restos e, incluso, a la escasa precisión en la interpretación. A pesar de los grandes obstáculos que puede presentar la investigación, a través de los conjuntos domésticos la sociedad encuentra el marco escénico idóneo donde expresar la posición que ocupa. No sólo los tipos de casas manifiestan las diferencias entre las clases sociales, sino también la ordenación interna del mismo edificio puede marcar esas distinciones ya que sus habitaciones están clasificadas y reservadas según los distintos estamentos sociales. En las residencias más humildes no es posible marcar estas diferencias ya que en ella residen familias de escaso poder adquisitivo por lo que su relación con el resto de la sociedad se basa en una mera vinculación con personas de su misma clase. En cambio, las ricas familias propietarias de lujosas *domus* destinan determinados espacios a los diferentes grupos sociales que pueden ingresar en la vivienda. De este modo, el área más cercana a la entrada principal de la casa es considerada como un lugar público al que puede acceder cualquier persona ajena al círculo más cercano. Así pues, tanto los espacios atriados de las conocidas viviendas de *atrium* como los *vestibula* de las casas de *persitylium* son los habitáculos específicos para desarrollar unas relaciones más amplias. En estas habitaciones se lleva a cabo la acción matinal de la *salutatio* por parte

de los clientes hacia el señor, convirtiéndose en un lugar accesible para la clase más humilde. En cambio, las zonas más alejadas se convierten en áreas reservadas a colectivos reducidos, como es el caso de las salas de recepción -*exedrae*- o comedores -*triclinia*-. Los *peristylia* junto a las estancias anteriores son considerados espacios semipúblicos, a ellas tan sólo tienen acceso un reducido número de personas próximas al entorno familiar. En tercer lugar se encontrarían las estancias privadas con acceso prohibido a aquellos individuos ajenos al entorno familiar, tan sólo se permite su disfrute a los miembros nobles de la familia e invitados de excepción, en esta posición se identifican los dormitorios -*cubicula*-. Junto a estos espacios reservados a un número limitado de usuarios se encuentran otros que podían ser compartidos por los convidados como las *letrinae* y las *termae*. En última instancia se encuentran las dependencias domésticas destinadas al uso del grupo servil, distinguiéndose las áreas de almacenamiento, cocina y dependencias personales, todas ellas utilizadas por cualquier miembro de la familia, incluidos los señores. Las habitaciones personales del grupo más humilde pueden encontrarse en la planta principal y en torno al espacio abierto, o bien en una planta superior.

Este esquema compondría el modelo general de la organización espacial de las residencias señoriales, en cuyos interiores se distingue la clasificación social dependiendo del uso al que fueron destinadas y los grupos sociales que tenían acceso a su interior. Este caso sería aplicable, especialmente, a las viviendas del estamento medio y superior, cuya estructura está marcada por las diferentes áreas funcionales; por el contrario, las unidades domésticas más sencillas no delimitan con esta claridad sus espacios, e incluso, algunos de ellos se destinan a funciones diversas que dificultan su identificación. En estas viviendas más llanas no existen estancias de representación, sus residentes no las precisan ya que el bajo nivel adquisitivo que poseen no permite desarrollar unas actividades y relaciones acordes con la demanda de ricas dependencias.

La vivienda romana, además de estar considerada como lugar de residencia funciona como ambiente de propaganda política, social y económica. Los antiguos historiadores narraban la importancia de estos espacios en el urbanismo de la ciudad y la concepción social de los edificios más emblemáticos. Los ricos señores construían lujosas *domus* como símbolo de prestigio y distinción social, marcando las diferencias con el resto de la sociedad que no cubría los preceptos económicos necesarios para alcanzar esta posición.

El tipo de vivienda más desarrollado en el mundo romano fue la casa de *peristylium*, de gran influencia helenística e impuesta prontamente en todo el imperio romano. Las diferencias entre ambas culturas vendrán marcadas rápidamente por el gran esplendor alcanzado a partir de época imperial, momento en el cual se reordenan los interiores de las viviendas adaptándose a las necesidades de sus propietarios y como resultado del proceso evolutivo de la vida cotidiana. En cambio, no sólo se producen modificaciones en la disposición estructural y en la decoración interna de las estancias, la transformación más importante se produce en el propio concepto de vivienda. Si durante el mundo helenístico los señores propietarios consideraban su residencia como un lugar íntimo y familiar donde interiorizar las relaciones personales y familiares, en el mundo romano la concepción de la casa es completamente diferente para las clases más poderosas. En estos momentos los grupos más prestigiosos no sólo construyen lujosas *domus* para el disfrute restringido de un número reducido de familiares y allegados, sino también, para aquellos grupos que participan del acto de clientelismo e incluso para los viandantes que se deleitan visualmente con tan sólo pasear ante las puertas de una rica vivienda. Los grandes señores llevan la *luxuria* privada al máximo esplendor, convirtiendo sus residencias en marco de espectáculo sensorial.

Este concepto se aplica de un modo completamente diferente al de aquellas clases sociales más desfavorecidas en cuyo hogar tan sólo existen las estancias precisas para mantener un modo de vida digno, e incluso se asiste a ambientes en los cuales las condiciones llegaron a ser precarias. Para tales situaciones, son muy escasos los datos existentes ya que en ocasiones la falta de ordenación regular de sus estancias y ausencia de elementos decorativos impiden identificar los restos como un edificio de carácter doméstico.

Tras un breve recorrido sobre la concepción de la casa en el mundo romano nos centraremos en expresar las ideas más importantes sobre la arquitectura privada y su relación con el medio urbano en la *Provincia Baetica*. Aunque son muchos los restos hallados en el sur peninsular, muy pocos son los vestigios que nos muestran la total ordenación interna de las viviendas. Entre las excepciones hallamos algunos casos más favorecidos, situación que se debe no sólo al estado de conservación de las estructuras sino a las pequeñas áreas excavadas y a la escasez de recursos económicos que permitan desarrollar importantes proyectos de investigación. A pesar de estas desafortunadas situaciones, la vivienda romana es uno de los elementos más característicos de la sociedad del pasado como fiel reflejo de una cultura que sufre cambios importantes con

el transcurrir del tiempo. Contra los tropiezos que estos conjuntos arquitectónicos han sufrido en los últimos siglos, el estudio ha sido muy satisfactorio no sólo por la localización e identificación de numerosos edificios residenciales en todo el sur peninsular sino por las interesantes particularidades que les caracteriza y las importantes manifestaciones sociales, culturales, religiosas, económicas y políticas que expresan.

Aunque nos encontramos en una fase inicial en la investigación las conclusiones obtenidas son muy interesantes gracias a la gran información que estos conjuntos aportan sobre la arquitectura, urbanismo, sociedad, religión o relaciones comerciales. En el transcurso del trabajo hemos podido comprobar que son muchos los temas a tratar a partir del estudio de la casa romana y que en esta obra han sido analizados, en ocasiones someramente debido a la falta de datos publicados por los investigadores. Nos encontramos en una situación incipiente sobre el conocimiento del tema y se precisa, por tanto, de una ampliación más completa de los diferentes aspectos aquí tratados.

A continuación se expondrá una síntesis sobre las reflexiones obtenidas durante el proceso de investigación de la arquitectura privada en ámbito urbano, expresando las ideas derivadas de los parcos datos que, en ocasiones, se conservan de lo que llegaron a ser las lujosas *domus*. El esquema que se sigue mantiene la misma ordenación que el desarrollado en el apartado dedicado a la interpretación, partiendo de los elementos relacionados con la arquitectura doméstica y continuando con la incidencia de la casa en el urbanismo.

En la construcción de una vivienda intervienen diferentes factores como la topografía del terreno, las dimensiones de las manzanas y el proyecto de intervención arquitectónica, el cual vendrá marcado por las modas, gustos personales y posición económica de los propietarios. Estos serían algunos de los aspectos más genéricos que contribuyen en la edificación de una vivienda privada, características del inmueble que pueden aportar gran información arquitectónica y decorativa de su composición, además, de informar sobre otros elementos relacionados con la concepción y ordenación de los espacios y los grupos sociales que demandan su construcción.

Para comenzar en la investigación es importante analizar el **origen y evolución de la vivienda romana** en los conjuntos urbanos de la *Provincia Baetica*, donde es posible conocer el desarrollo de la arquitectura privada a través de las evidencias arqueológicas descubiertas. Los restos hallados en época republicana en el sur

peninsular son escasos, pero, a pesar de ello, es posible obtener unas conclusiones generales sobre el origen de la casa y su proceso evolutivo. Anterior a los romanos, el tipo de vivienda desarrollado por las poblaciones locales consistía en humildes viviendas construidas con materiales perecederos y formadas por varias estancias ausentes de decoración. Tras la llegada de contingentes romanos comienza la introducción de nuevos elementos constructivos que serán decisivos en la imposición de los modelos arquitectónicos puramente itálicos.

Durante este período inicial, en la *Provincia Baetica*, comienza la imposición de un modelo constructivo desconocido para la población local pero que en otros ámbitos del imperio como la propia *Italia* se encuentra en un momento de gran esplendor arquitectónico y decorativo, la vivienda de *atrium*. La implantación de este tipo de casas se debió a los contactos con el centro del poder, desde donde llegan nuevas formas de construir residencias de origen itálico aunque influenciadas por las tradiciones etruscas. Estas composiciones siguen un esquema planimétrico organizado en torno a un espacio central denominado *atrium* y alrededor del cual se articula el resto de las estancias. Sin embargo, este tipo de residencias no logró los niveles alcanzados en otras ciudades del imperio, su aceptación entre la población local fue menor ya que pronto se introducen nuevos modelos de influencia helenística, los edificios de *peristylium*. Las plantas de estas unidades habitacionales se componen de numerosas dependencias dispuestas en torno a este espacio abierto, contando, además, con varias salas de representación que manifiestan el nivel adquisitivo de sus propietarios.

De forma general, las viviendas de *atrium* perdurarán en época imperial como modelos residuales, siendo suplantadas por las casas de *peristylium* que se convertirán en los tipos de residencias por excelencia. Al igual que en época republicana, las evidencias arqueológicas del período bajoimperial y tardoantiguo son muy escasas, pero a pesar de ello, es posible distinguir la perduración de las casas de influencia helenística como las más extendidas, sin hallarse restos de las tradicionales residencias de *atrium*.

Los hechos que motivaron la adaptación de las casas de *atrium* desde época republicana fueron los contactos con *Italia*, desde donde llegan nuevas modas que se imponen a las humildes unidades habitacionales de la población local. También en estas fechas, las casas de *peristylium* penetran con fuerza, y sustituyen rápidamente al tipo de vivienda anterior, debido a varios factores como son: los continuos contactos con el Norte de África, donde éste es el único tipo de vivienda desarrollado; y el surgimiento

de una alta clase social que demanda nuevos modelos de vivienda que se adapten a su posición económica y política. Estos patrones residenciales se componen de varios espacios de representación decorados con ricas pinturas y pavimentos, y ofrecen a la clase más pudiente distintas estancias donde mostrar la posición que ocupa dentro de la ciudadanía. Además, se distinguen varias áreas en las que es posible desarrollar las diferentes actividades cotidianas y las relaciones íntimas y personales. Con lo cual, la construcción de estas viviendas se debió no sólo a cuestiones políticas y económicas, sino también a aspectos sociales, culturales y religiosos, convirtiéndose en el modelo más extendido en las ciudades de la *Baetica*. Ya no serán sólo los ricos señores los únicos en demandar este tipo de casas, a ellos se unen otros grupos sociales de nivel económico inferior, sin contar las clases más bajas que residirán en los humildes apartamentos -*insulae*- y de los que en la *Baetica* apenas quedan vestigios materiales.

Como se apuntaba, las viviendas de *peristylium* se adoptan rápidamente hasta convertirse en el modelo que mejor representa a la arquitectura privada en la *Provincia Baetica* desde época imperial; sin embargo, su gran extensión entre los conjuntos urbanos no implicó la total desaparición de las residencias de *atrium*. Las viviendas de influencia itálica perduraron en el sur peninsular de forma residual en algunas de las ciudades donde pequeños sectores de la población, pertenecientes a las clases medias, seguirán edificando viviendas de *atrium*. Encontraban en ellas el mejor modo de expresión de su posición económica, además, de ser éstas el principal exponente de su posición dentro de la sociedad. Un caso excepcional es la ciudad de *Munigua* donde en un momento avanzado del siglo I d.C. se construyen viviendas de *atrium* como la forma más generalizada, respondiendo a ello cuestiones políticas que le vincula con el centro del poder imperial, dejándose influenciar por los modos de vida y costumbres tradicionales.

La clasificación sobre los **tipos de casa** identificados en la *Baetica* está referida a la presencia de *atrium* y *peristylium*, y su posible combinación, además de la ubicación del *atriolum* como otro de los espacios ordenadores del conjunto. Desde época republicana los modelos de viviendas romanas en el sur peninsular han ido evolucionando progresivamente, y han dejado testimonios de la gran diversidad constructiva entre los ambientes domésticos. No obstante, a pesar de las agrupaciones tipológicas que planteamos, son muy diversos los modelos domésticos que podemos identificar ya que en todos ellos intervienen diversos factores que les atribuyen unas características particulares y diferentes entre sí. Para facilitar la interpretación de las

composiciones arquitectónicas, consideramos que ésta es la forma más práctica para comprender qué modelos de viviendas hallamos en la *Provincia Baetica* y cuáles son los espacios más representativos dentro del conjunto doméstico.

Respecto al tipo de casa de *atrium*, su presencia se documenta por primera vez en época republicana, en algunas de las ciudades hacia finales del período. Su presencia responde a la tendencia constructiva más desarrollada, hasta esos momentos, en todo el imperio, aunque en la *Baetica* no se alcanzaron los niveles de difusión de otras provincias occidentales. A pesar del gran esplendor que mostraban estos modelos arquitectónicos en otros lugares, este tipo de vivienda tuvo escasa aceptación en la *Provincia Baetica*, debiéndose, quizás, al gran auge que comenzaba a tener las residencias de *peristylium* que se adaptaban a los grupos sociales más acomodados, a las nuevas exigencias de la ciudadanía y a los avances tecnológicos. No obstante, aunque, hasta estas fechas son escasos los vestigios documentados, hallamos algunas evidencias arqueológicas en el *Conuentus Iuridicus Cordubensis*, concretamente en la ciudad romana de *Corduba* y en La Monaria; esta última es de gran interés por la clásica ordenación espacial de sus estancias en torno a un *atrium* cerrado, en uno de sus lados, por un *ala*. Aunque la presencia del *atrium* no está muy extendida entre los conjuntos urbanos béticos, la construcción de este tipo de residencias se mantiene en época imperial, se encuentran algunos ejemplos en la ciudad de *Munigua y Astigi*, cuyos espacios abiertos responden al tipo de *atrium* tetrástilo, y en *Corduba* con ambiente central en forma de *atrium* toscano.

La imposición de este tipo de casas responde a un modelo constructivo de procedencia itálica que se encuentra, en esos momentos, fuertemente arraigado a una cultura romana que comienza a filtrarse entre la población local. Sin embargo, no alcanzará el auge constructivo de otras ciudades del imperio ya que en fechas avanzadas de la república las viviendas de *peristylium* toman gran protagonismo entre los proyectos privados.

La persistencia de las viviendas de *atrium* en época imperial, fecha en la cual el tipo de casas de *peristylium* está muy extendido, se debió a varias cuestiones. Algunas de las causas fue el arraigo a una cultura y a una tradición itálica que aún permanece en la cultura de los ciudadanos, el bajo nivel adquisitivo de ciertos propietarios que demandan un tipo de residencia acorde con su posición económica y social y la estrecha vinculación política y religiosa con el centro de poder. Un caso representativo es la

ciudad de *Munigua* donde todas las unidades domésticas corresponden de forma uniforme a este modelo arquitectónico. Sin embargo, y de forma global, hallamos algunos elementos que marcan interesantes particularidades de los conjuntos privados de la *Baetica*. Entre ellos cabría destacar la presencia de atrios tetrástilos como los más representativos de los hasta ahora descubiertos, la pavimentación de *impluuia* a través de dos sistemas diferentes como es el *opus signinum* y el *opus testaceum* y el cambio funcional de las estancias que encabezan el *atrium*, pasando de ser cerrados tablinos destinados al uso personal del *dominus* a convertirse en amplios *triclinia* abiertos a la recepción de una serie de invitados. Además de estos factores característicos, una peculiaridad significativa es la incorporación de sistemas de canalizaciones a los espacios atriados, avance tecnológico que implica la pérdida de una de las funciones más importantes de estas áreas, la captación y el almacenamiento de agua.

En un momento indeterminado, los señores propietarios de algunas viviendas de *atrium* se adaptan a los nuevos tiempos y demandan modelos constructivos que se ajustan a las modas importadas del mundo helenístico. Estas residencias cambian la ordenación de la planta y transforman algunos de sus espacios, convirtiéndose en residencias de *peristylium*. Las evidencias arqueológicas que confirman estas modificaciones nos informan de los procesos evolutivos de la arquitectura privada, de los cambios sociales y de las nuevas concepciones de los ambientes privados, alejándose, de esta manera, de las tradiciones itálicas para acercarse a modelos helenísticos que ofrecen mejores calidades espaciales y una mayor *luxuria* doméstica. Un caso excepcional lo hallamos en la ciudad de *Corduba*, puntualmente en la calle Blanco Belmonte, nº 4-6 con calle Ricardo de Montis, nº 1-8, al hallarse una vivienda de *atrium* construida en el siglo I a.C. y a la que se introduce un *peristylium* en época bajoimperial. Este proceso indicaría la fidelidad que mantienen ciertos señores a sus tradiciones, no demandando espacios representativos que articulen de forma diferente la planta del edificio. La transformación de casas de *atrium* en viviendas de *peristylium* se convierte en un proceso evolutivo generalizado ya que, hasta el momento, está documentado en algunas ciudades de los diferentes *conuentus iuridicus* de la *Baetica*, exceptuando el *Hispalensis*, donde aún no contamos con vestigios que nos permitan confirmarlo.

Otro modelo constructivo lo constituyen las viviendas concebidas como residencias de *atrium* y *peristylium*. Aunque son escasos los ejemplos documentados, es interesante la combinación de estos dos espacios en un mismo edificio, lo cual podría

indicar la construcción de una residencia de *atrium* a la que posteriormente se le incorpora el ambiente helenístico en su parte trasera. De ser así, aunque no contamos con datos más precisos sobre su ordenación interior y cronología, podríamos estar ante unidades domésticas que sufren un proceso evolutivo similar a las residencias bien documentadas en las ciudades vesubianas, donde el ambiente principal es el *atrium*. Tras la imposición de nuevos modelos arquitectónicos, éstos pierden parte de sus funciones y son convertidos en lugares secundarios, aunque como articuladores de las estancias más próximas a la calle. Según algunos investigadores como R. Mar (1995) los *atria* pasan a ser considerados como *uestibula*, convirtiéndose en la estancia que comunique la entrada principal con el patio porticado. Este tipo de residencia se manifiesta en dos ciudades que serán fuertemente helenizadas en fechas muy tempranas como *Corduba* e *Italica*, casos de los que existen noticias puntuales que identifican tres *domus* de origen itálico que serán ampliadas posteriormente con extensas áreas abiertas. De nuevo, insistir en las grandes aportaciones que ofrecen los ambientes privados, además de informar sobre la evolución arquitectónica y modelos constructivos, nos acercan a los cambios sociales y culturales de una ciudadanía que demandará nuevos espacios que se ajusten a su posición social y económica. En estos casos es posible observar tal apreciación puesto que los espacios atriados no cubren las necesidades de los *domini*, por ello se incluyen los peristilos de origen helenístico como la mejor forma de representación de una nueva clase social que comienza a enriquecerse.

El tipo de *domus* formado por el *peristylium* y el *atriolum* es un modelo escasamente representado en la *Baetica*, aunque ciertamente ilustrativo. El único ejemplo lo identificamos en la *Casa de las Tabernas o del Emparrado* de la ciudad de Italica, donde una pequeña área abierta rodeada de columnas se ubica en un lugar próximo a la entrada principal, identificándose como *atriolum*. La diferencia más notable de este espacio radica en su desplazamiento a uno de los laterales del eje central de la vivienda, aunque tipológicamente es semejante al *atrium*, y cuya función principal será la de articulador de pequeñas estancias que por su ubicación carecen de iluminación natural. Este ejemplo es significativo por su excepcionalidad en el sur peninsular y por su fuerte influencia con el Norte de África. En varias ciudades norteñas, la exclusiva presencia de peristilos en las unidades domésticas, requieren de ciertos espacios que aporten luz y ventilación a determinadas dependencias que se encuentran fuera del eje articulador del edificio, encontrando entre otras soluciones, la fabricación de espacios atriados que por encontrarse apartados hacia un lateral y por ocupar una función secundaria son denominados como *atriolum*.

A pesar de las puntuales evidencias arqueológicas identificadas como viviendas de *atrium* y *peristylium* y de *atrium* y *atriolum*, resultarán significativas dentro de los conjuntos privados por la gran variedad tipológica que ejemplifican. Junto a ellos aparecen otros modelos arquitectónicos importantes por su gran dispersión y aceptación social, como son las residencias de *peristylium*. Estos modelos serán los más extendidos en las ciudades béticas desde que se impusieran a partir de la tardorrepública, momento en el cual comienza a tomar impulso hasta alcanzar un gran desarrollo durante el alto y bajo imperio. Los motivos que condicionaron la aceptación de este tipo de viviendas se debieron a factores muy diversos como las nuevas necesidades de una clase social surgida de las transformaciones políticas, económicas y sociales, que demandará un modelo arquitectónico afín a su posición dentro de la sociedad; a los avances tecnológicos y urbanísticos que comienzan a tomar impulso, buscándose, de este modo, las soluciones técnicas a los proyectos constructivos que requieren de una mayor especialización; y a las influencias helenísticas que ofrecen unos modelos arquitectónicos adecuados a un sector de la población que demanda edificios privados de estas características. Las viviendas de *peristylium* se adoptan en la *Provincia Baetica* durante la tardorrepública pero su mayor apogeo se produce durante época augustea, hasta alcanzar un importante grado de desarrollo en el altoimperio gracias a unas características tipológicas que se adaptan a las exigencias de una clase social adinerada.

En época republicana las casas de *peristylium* conviven junto a unas casas de *atrium* que se imponen desde el inicio de la presencia romana en el sur peninsular. Sin embargo, el único conjunto urbano que registra la convivencia de ambos modelos constructivos, en esta fase inicial, es la ciudad de *Corduba*. Esta urbe es la que, en principio, recoge un mayor número de residencias de *peristylium*, cuyas características residen en la presencia de áreas abiertas columnadas con antepechos, a las cuales se introducen progresivamente sistemas de drenaje y almacenamiento de agua que les confiere unas peculiaridades diferentes a los modelos de *atrium*. Aunque los trabajos publicados sobre estas evidencias arqueológicas nos fechan los conjuntos privados en época republicana, quizás, nos estemos refiriendo a época augustea ya que no será hasta estas fechas cuando se construya el primer acueducto de la ciudad así como una amplia red de canalizaciones que suministra agua e higiene a los edificios. Esta interpretación habría que tratarla con las debidas reservas ya que se existen datos contradictorios entre las publicaciones dedicadas al abastecimiento de agua a la ciudad (Ventura Villanueva, 1993, 1996) y los resultados de las intervenciones arqueológicas puntuales.

En la ciudad de *Hispalis* y *Gades* se identifican otras viviendas de *peristylium* caracterizadas por la presencia de estructuras revestidas de *opus signinum,* mortero hidráulico vinculado por la presencia de agua y con estos espacios abiertos.

Las bases asentadas por las viviendas de *peristylium* durante época republicana se desarrollarán a partir de época imperial hasta convertirse en el modelo más demandado en toda la *Baetica*. El proceso evolutivo de estos modelos constructivos perfecciona la ordenación interior de los edificios y la decoración de las estancias, acercándose a las construcciones del Norte de África, desde donde penetran grandes composiciones que aportarán unas características determinantes y convertirse estos edificios en conjuntos singulares dentro de *Hispania*.

En época imperial es posible identificar dos tipos de viviendas de *peristylium,* para ello nos basamos en su composición interior. Por un lado, se diferencian los *peristylia* con *uiridarium,* ornamentados, en origen, con plantas aromáticas acompañados de bellas estructuras revestidas por ricos materiales -mármol o *tessellae*- que originan composiciones estilísticas de gran calidad ornamental que crean un plácido y sosegado ambiente; por otro lado, se distinguen aquellos peristilos decorados de forma modesta, ya que en ocasiones tan sólo aparecen sencillas estructuras revestidas con mortero hidráulico. La elección de alguna de estas composiciones responde, fundamentalmente, a las voluntades personales y nivel adquisitivo de sus propietarios, sin que se hallen diferencias entre ciudades o entre delimitaciones administrativas. Entre las viviendas con *uiridarium* se incluyen varias de las *domus* halladas en ciudades como *Italica*, *Celti*, *Baelo* o *Corduba*; y entre las residencias con ricos elementos ornamentales revestidos por lujosos materiales decorativos se localizan en conjuntos urbanos como *Italica*, *Celti*, *Hispalis*, *Astigi*, *Carteia* o *Corduba*. En otros casos se desconoce el tipo de *peristylium* que representa, y se precisa por ello el estudio de los macrorrestos con el fin de conocer si floreció algún tipo de vegetación que lo relacionase con un área ajardinada.

Otras características que definen las viviendas de *peristylium* en la *Baetica* es la presencia de una amplia área porticada delimitada en todos sus lados por columnas unidas entre sí por antepechos, o bien por columnas que se depositan directamente sobre un muro corrido que cerraban el perímetro de la composición excepto uno de sus lados que funciona como acceso. Algunos de estos casos los hallamos en ciudades como

Italica, *Corduba*, *Baelo* o *Carmo* que forman ambientes diferentes entre sí según las voluntades de sus señores, aunque mantienen estas características comunes.

La ciudad de *Italica* se convierte en un caso excepcional dentro de los conjuntos urbanos de la *Provincia Baetica* debido a la presencia de peristilos secundarios que acompañan al *peristylium* principal. El gran patio porticado organiza la composición interior del edificio, siendo el espacio articulador de las dependencias; sin embargo, este amplio espacio requiere de otros ambientes abiertos que aporten luz e iluminación a aquellas estancias más alejadas, cuya solución es la construcción de pequeños peristilos. Esta opción convive en la ciudad con el único *atriolum* hallado en la *Baetica*, el cual también cumple una función similar, aunque de características arquitectónicas completamente diferentes. Los patios porticados, a diferencia del *atriolum*, están decorados con ricos elementos ornamentales -fuentes y mosaicos- y cultivados con plantas aromáticas, que crean así un ambiente más íntimo. Estos espacios encuentran paralelos en diversas ciudades del Norte de África, desde donde se introduce este tipo de *peristylium* con el fin de articular una serie de dependencias privadas que precisan de ventilación. La presencia de un *peristylium* y uno o varios peristilos secundarios se convierte en una tónica extensible tanto en el núcleo de población ubicado bajo el actual pueblo de Santiponce como en la ampliación adrianea, sin que puedan hallarse disparidades entre ambas áreas.

Otro elemento singular en la ciudad de *Italica* es la presencia de patios rodios, hallados en dos viviendas diferentes -*Casa del Patio Rodio* y *Casa de Hylas*-, cuyas características vienen marcadas por la diferencia de altura de un lado del pórtico del *peristylium*, característica que responde al desnivel del suelo. En el primero de los casos conforma el patio principal del edificio y en el segundo se concibe como un *peristylium* de segundo orden, desplazado del eje central.

En época bajoimperial continúa el uso de los peristilos de muchas de las viviendas de época imperial, pero también se construyen residencias de nueva planta ordenadas en torno a este tipo de patios o bien se incluyen en otras unidades domésticas edificadas en épocas precedentes. El uso de estos espacios se debe, en gran medida, a la presencia de una clase social media y alta que las demanda, encontrando en ellas el medio de representación de su posición social, pero, además, por ser el modelo arquitectónico más desarrollado y extendido entre la sociedad. Se convierte en el modelo más demandado por otros grupos sociales más modestos que en épocas

precedentes se satisfacían con viviendas del tipo *atrium*, pero que en estas fechas ya están superadas. Algunos de estos modelos los hallamos en diferentes ciudades como *Italica*, *Corduba* y *Astigi*, siendo los dos últimos de especial interés por la composición interior de las estructuras que los decora, y que manifiesta una gran *luxuria* con la construcción de complejas fuentes revestidas de ricos materiales. Estas características, nos permiten ver el proceso de desarrollo de algunas de las ciudades que, como capital de *conuentus*, aún acogen a ricos señores dedicados a opulentas actividades económicas y política.

En ciertos casos hallamos restos arqueológicos asociados a ambientes privados ordenados en torno a un espacio central; sin embargo, la falta de datos arquitectónicos, decorativos y cronológicos precisos nos impide determinar el tipo de vivienda que representan, por lo cual son considerados como casos sin definir. Estos ejemplos son localizados en diferentes núcleos urbanos como *Astigi*, *Carteia*, *Carmo* y *Corduba*.

Las viviendas romanas de la *Provincia Baetica* nos aportan gran información sobre la **técnica edilicia** empleada en este tipo de construcciones, hallándose diferencias entre las ciudades y *conuentus iuridicus* que forman parte de esta delimitación territorial, y que pueden establecer, además, distinciones cronológicas entre los diferentes conjuntos urbanos.

Durante época republicana la técnica constructiva más extendida entre las unidades privadas de la *Baetica* consiste en la fabricación de zócalos de piedras o cantos, alzados de tapia o adobe, pavimentos de tierra batida o cal y cubierta vegetal. Esta práctica se emplea de forma generalizada en ciudades como *Italica*, *Corduba* y *Obulco*, muy influenciadas por las tradiciones locales. Con el transcurrir del tiempo, y quizás, hacia la tardorrepública los elementos de procedencia itálica se irán introduciendo en los edificios domésticos, de ahí la implantación de ricos pavimentos de *opus tessellatum*, delicados revestimientos murales, consistentes cubiertas de tégulas e ímbrices y sólidos materiales constructivos. Algunos de estos ejemplos los hallamos en numerosas ciudades de la *Baetica*, prácticas aceptadas y desarrolladas entre las viviendas. El proceso de romanización se observa fuertemente en una técnica edilicia que se adapta a unas construcciones preexistentes y que rápidamente serán suplantadas por modelos arquitectónicos de procedencia itálica y helenística. Estos tipos de viviendas de procedencias externas, precisarán de unas técnicas más estables que soporten el peso de una techumbre pesada, y que permitan, de este modo, la

construcción de residencias más estables y ordenadas a través de un entramado de mayor complejidad. En determinadas viviendas, halladas en la ciudad de *Singilia Barba* y *Corduba*, se usa el *opus caementicium*, siendo una técnica de gran consistencia que consolida las estructuras y la sustentación de fuertes presiones. Otro caso particular es la ciudad de *Gades*, donde el empleo del *opus quadratum* comienza a tomar fuerza en estos momentos, extendido a otras urbes como *Corduba* donde se alcanza un gran apogeo, especialmente tras la concesión política y administrativa como capital de *provincia* y de *conuentus iuridicus*.

Al final de este período y, próxima al cambio de era, la dominación romana está muy presente en la arquitectura doméstica a través del uso de nuevas técnicas de mayor solidez, como es el *opus quadratum* y el *opus caementicium*. No obstante, en esta etapa inicial se asientan las bases del período floreciente que se inicia a partir de Augusto, momento en el cual las ciudades de *Hispania*, y particularmente de la *Baetica*, reciben un enriquecimiento urbanístico semejante al resto del imperio.

En época imperial existe una gran variedad edilicia que le diferencia del período precedente, esta característica se debe, entre entras razones, a la mayor expansión urbanística que traerá consigo una gran presencia de restos privados. En cada ciudad la técnica es diferente al responder a factores relacionados con los recursos naturales del entorno, el poder adquisitivo de los señores propietarios, los deseos personales de los *domini*, las características estructurales y funcionales de las estancias y el rango político y administrativo de los conjuntos urbanos, lo cual significa una amplia representación técnica entre ellos.

De forma generalizada, el empleo de las técnicas constructivas dependerá de diferentes aspectos, como hemos tenido ocasión de presentar; sin embargo, es posible establecer características comunes entre las viviendas de una misma ciudad, e incluso, entre aquellas pertenecientes a *conuentus iuriducus* distintos.

Una de las particularidades más pronunciadas de este período y que, está atestiguada en varias viviendas de la *Baetica*, es la perdurabilidad de técnicas prerromanas que se mantienen a lo largo de la república hasta el altoimperio. Hallamos diferentes casos donde los zócalos de los muros están construidos con edilicias diversas como el *opus mixtum -Munigua-*, *opus quadratum -Corduba-* o el *opus incertum -Astigi* y *Aurgi-* sobre los cuales se levantan muros de tapial que serán revestidos por una rica

decoración mural. Este sistema constructivo, preexistente a la llegada de los romanos al sur de la Península, será utilizado de forma general entre las construcciones privadas durante el imperio, aunque con ciertas modificaciones que marcan la adaptación a los nuevos adelantos técnicos y decorativos de la época.

Algunas técnicas son utilizadas por su gran consistencia y nobleza, siendo la más extendida el *opus quadratum*, hallados algunos ejemplos en ciudades como *Hispalis*, *Ilipla*, *Singilia Barba*, *Iliberris*, *Carmo* o *Corduba*, siendo estos dos últimos casos los más interesantes por su gran expansión y aceptación entre la población. Excepto en el *Conuentus Iuridicus Gaditanus*, esta técnica encuentra gran difusión entre los ambientes domésticos debido a su robustez y consolidación.

También es de importante uso el ladrillo, que bien es empleado en la totalidad del edificio o en determinadas estancias que requieren de materiales más delicados y costosos para potenciar el nivel funcional al que son destinadas. Así pues, habitaciones privadas y de acceso restringido son construidas en *opus testaceum* para ennoblecer el ambiente, lo que encarece su coste. En el *Conuentus Iuridicus Hispalensis* se constata una gran presencia de construcciones fabricadas con ladrillos, fundamentalmente, en ciudades como *Italica*, donde se comprueba un uso muy extendido tanto en las viviendas del núcleo original de la ciudad como en la ampliación adrianea, también se confirma en otros conjuntos urbanos como *Ilipla* y *Turobriga*. En determinadas viviendas, y como se mencionaba, el ladrillo se reserva a dependencias más excepcionales por su particular uso, siendo este el caso de algunas residencias halladas en la ciudad de *Hispalis*, *Carmo* e *Italica*. A pesar de los grandes conjuntos domésticos hallados en *Corduba* y la gran riqueza arquitectónica que manifiestan, resulta interesante resaltar la ausencia del uso del *opus testaceum*, técnica que es reemplazada por el *opus quadratum* como edilicia más acorde con el status político-administrativo de la ciudad.

En la construcción de gran parte de los edificios domésticos se recurre al uso del *opus incertum*, cuyo empleo es de fácil adquisición y bajo coste. Su fácil trabajo y solidez también son otros de los factores que motivan su demanda, como se observa en ciudades como *Italica*, *Astigi* y *Corduba*, donde su uso es muy generalizado.

El *opus africanum* es una de las técnicas más interesantes para este período imperial al fijar las permanentes relaciones comerciales con el Norte de África. Esta

edilicia tuvo una gran difusión en esta área norteña, pero, a pesar de las fluidas transacciones económicas desarrolladas con el sur de *Hispania*, ésta no logró una gran aceptación entre las construcciones privadas, exceptuando la ciudad de *Baelo* que por su proximidad a la costa africana se convirtió en gran receptora de sus tradiciones. Por el contrario, otros núcleos urbanos no recibieron con tanta aceptación dichos influjos, salvo la ciudad de *Singilia Barba*, donde se construyen dos residencias en las que se utiliza este mismo sistema al igual que la vivienda hallada en calle Muro de la Misericordia, nº 20 de *Corduba*.

Otra edilicia bien documentada es el *opus caementicium*, cuyos casos excepcionales se localizan en la *Casa de la Exedra*, *Casa del Patio Rodio* y *Casa de Hylas* de *Italica* y en otras viviendas de *Corduba* e *Iliberris*. El empleo del *opus caementicium* no es usual entre las construcciones privadas debido a su robustez y coste, destinándose su aplicación a los edificios públicos como se comprueba en algunas ciudades béticas; no obstante, ciertos propietarios buscan mejorar las técnicas constructivas de sus viviendas y resuelven utilizar una edilicia de gran potencia, que en ocasiones, se asemeja a la arquitectura pública.

El uso del *opus uittatum* se reserva a un segundo plano ya que tan sólo está localizado en algunas de las ciudades béticas, *Astigi*, *Italica* y *Arunda*, sin conformarse éste como el modelo edilicio más extendido dentro de dichos conjuntos urbanos. Para el caso de *Italica* este sistema forma parte de un amplio repertorio edilicio que encuentra en el *opus incertum* y en el *opus testaceum* su mejor marco de representación.

Junto a estas técnicas cuidadas también existen otros sistemas más heterogéneos, en los que se fusionan diferentes tipos de *opus* o materiales de distinta procedencia. Entre estos ejemplos hallamos algunas residencias en la ciudad de *Hispalis*, *Celti*, *Onuba*, *Epora*, *Astigi* o *Carteia*, casos que nos confirman la escasa calidad constructiva de las estructuras, en las cuales influyen algunos de los factores indicados al inicio del apartado. No obstante, la precaria naturaleza de estos materiales era subsanada con el despliegue de ricos revestimientos murales que sellan la base de construcción, dejando visible una ornamentación que no deja entrever el escaso tratamiento edilicio. Muy significativa es la ciudad de *Astigi* que por su gran variedad técnica no permite establecer unas conclusiones evidentes sobre la edilicia de su arquitectura privada, caso contrario a ciudades como *Corduba*, *Carmo*, o *Baelo* donde la homogeneidad es una de las características más relevantes.

La diversidad edilicia durante el bajoimperio y la tardoantigüedad se debe a la progresiva decadencia y degradación que sufre el urbanismo de las ciudades. En este proceso se ve envuelta la arquitectura privada, que por el gradual abandono de algunos conjuntos urbanos o por su progresión a lo largo del tiempo, influirá decisivamente en los modelos tipológicos y en sus técnicas constructivas. Ciudades como *Munigua* o *Baelo* pierden su monumentalidad tras la caída del imperio, y albergan pequeños grupos residuales que edificarán viviendas con materiales reutilizados de edificios precedentes. Por el contrario, otros núcleos urbanos se mantendrán a lo largo del tiempo, siendo el caso de *Onoba*, *Astigi* e *Iliberris*, en cuyas construcciones se emplean materiales de diversa procedencia como resultado de los recursos que ofrece el entorno y los edificios destruidos. Un caso excepcional es la ciudad de *Corduba*, su paulatino desarrollo como capital de la *provincia* implica el continuado uso del *opus quadratum*, técnica que viene aplicándose en el conjunto urbano desde la tardorrepública.

El sistema de **abastecimiento de agua** ha resultado ser uno de los trabajos más complicado de realizar debido a su gran complejidad constructiva, diversidad tipológica y parquedad de los restos descubiertos. A pesar de los grandes inconvenientes hallados en el transcurso de la investigación concluimos con resultados de gran interés para aproximarnos a la arquitectura privada y, en gran medida, a sus características morfológicas.

La banda cronológica temporal más compleja es el período republicano debido a la falta de datos precisos, no sólo sobre el suministro de agua a las residencias privadas sino al sistema de abastecimiento y saneamiento de todo el conjunto urbano. Los datos que existen sobre esta época proceden de dos ciudades, *Corduba* y *Obulco*. De la primera de ellas contamos con abundantes referencias, aunque ciertamente confusos, quizás, debido a la falta de rigor en la datación cronológica de los conjuntos domésticos. Muchos de ellos se fechan genéricamente en época republicana, aunque hay que matizar ciertas apreciaciones. Entre las evidencias arqueológicas se encuentra la vivienda de *atrium* hallada en Avenida Gran Capitán, nº 5, la cual se encuentra compuesta por uno de los elementos principales de estos complejos, el *impluuium*, en este caso revestido de *opus signinum*. En el Museo Arqueológico de la ciudad se conserva un *puteus* perteneciente a un edificio privado, cuya función se destina a la extracción del agua albergada en la cisterna inferior, y que completa el conjunto de elementos característicos de los espacios atriados. Ello nos indica no sólo el tipo de casa que

comienza a imponerse tras las influencias romanas sino el modo de suministrar agua al interior de los edificios domésticos. En estos momentos incipientes las viviendas eran autónomas en la captación de agua, recogiéndola en el impluvio y almacenándola en un aljibe inferior. Junto a este tipo de construcciones aparecen varios tramos de canalizaciones, así como algunas estructuras revestidas de mortero hidráulico relacionadas con ambientes abiertos. Según nuestras consideraciones estos elementos se asocian a amplios peristilos que requieren de sistemas de canalizaciones que conectan con la red pública, por lo cual los atrios comienzan a entrar en desuso y son reemplazados por áreas de influencia helenística. Como decimos, la introducción de estas complejas técnicas implica un cambio sustancial en la arquitectura privada, en la concepción de los espacios y en el suministro de agua al interior de las casas. Sin embargo, para lograr tales resultados se precisa de una gran *opera* pública, que en la ciudad de *Corduba* no se introduce hasta época augustea con la construcción del acueducto conocido como *Aqua Augusta*, aspecto que confirma la imprecisión cronológica de las publicaciones. En este sentido, determinamos que la construcción de las viviendas de *peristylium* y la introducción de los sistemas de abastecimiento y desagües no se implantan hasta época augustea con la construcción del primer acueducto que suministra el agua necesaria a todo el conjunto urbano.

En la ciudad de *Obulco* se identifica una de las viviendas como edificio de *peristylium*, cuya fecha de construcción es de época republicana. Esta información ha de ser tratada con las debidas reservas ya que en la ciudad de *Corduba*, considerada como uno de los conjuntos urbanos más importantes de la *Baetica*, el sistema de abastecimiento de agua no se introduce hasta época augustea. Con lo cual en la ciudad de *Obulco* estas construcciones podrían fecharse en un momento más tardío y no en época republicana como apuntan sus investigadores.

A partir de época augustea, y en especial desde época imperial, el estado construirá complejas obras públicas que proveerán de agua a todos los edificios de la ciudad, beneficiándose de ello, especialmente, las construcciones privadas. Los modelos domésticos que mejor representan estos adelantos técnicos serán las viviendas de *peristylium*; sin embargo, las casas de *atrium* también se verán beneficiadas como es el caso de las viviendas de *Munigua* y algunos ejemplos residenciales de *Corduba*, *Acinippo* y *Astigi*. A partir de este período, en el cual el sistema de canalizaciones llega a todos los edificios, las viviendas de *atrium* pierden algunas de sus funciones principales, en especial los *impluvia* y sus estructuras inferiores. Los espacios atriados,

concebidos como áreas articuladoras de las estancias y como ambientes suministradores de luz y ventilación y captación de agua, comienzan a ser sustituidos por los peristilos de influencia helenística. Estos cambios, además de deberse a las nuevas concepciones sociales, políticas y culturales responden a la introducción de técnicas de abastecimiento de agua que influirán decisivamente en la elección de los modelos constructivos. A partir de entonces, aquellas familias que conservan viviendas de *atrium* desde época precedente incluyen sistemas de canalizaciones que permiten el suministro y drenaje de agua al interior, conectando con la red pública. En otros casos, se construyen casas de nueva planta siguiendo el modelo de *atrium* adaptados a las nuevas *operae*, de igual modo se benefician de esos sistemas de canalizaciones que ofrecen una mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

Los modelos de casas de *atrium* perdurarán durante el altoimperio, siendo casos residuales que se adaptan a las nuevas fórmulas de abastecimiento de agua; sin embargo, éste no será el tipo de arquitectura privada que domine en la *Baetica* a lo largo de la presencia romana, las viviendas de *peristylium* serán las que se conviertan en el exponente que mejor defina los gustos generales de la población. Estos espacios se definen como ordenadores de las estancias, además de convertirse en el área central desde el cual se extiende una serie de ramales de canalizaciones que abastece al resto de las habitaciones. En ella se ubica una compleja red de canales junto a estructuras relacionadas con el agua dedicada a su captación y distribución, y a la decoración del ambiente. Las obras ornamentales que aparecen en estos espacios se relacionan estrechamente con otros sistemas que permiten suministrar agua al resto de las habitaciones, por lo que en ocasiones la presencia de algunos de estos elementos está vinculada directamente con los peristilos, indicando así su ubicación.

Las suntuosas fuentes serán algunas de las estructuras más emblemáticas que decoren los espacios abiertos. Entre ellas pueden distinguirse formas muy diversas y variadas dependiendo de los gustos personales de sus propietarios, quienes recurren a diferentes fórmulas para otorgar la mayor ostentación a estas áreas concebidas como ambientes de prestigio y distinción social. Las fuentes que conservamos en la *Baetica* presentan formas muy diferentes, muchas de ellas con composiciones sinuosas que recuerdan los grandes complejos del Norte de África y de aquellas ciudades más helenizadas de *Hispania*. La decoración se basa, fundamentalmente, en revestimientos de placas de mármol u *opus tessellatum* con representaciones de fauna marina. Importantes ejemplos de estas ornamentaciones las encontramos en ciudades como

Italica, *Corduba* o *Hispalis*, como algunos de los conjuntos urbanos más importantes del sur peninsular. Este tipo de estructuras se halla, principalmente, en los *peristylia*, aunque también se documentan algunas obras en los peristilos secundarios de las viviendas de *Italica*. Un caso excepcional lo encontramos en la ciudad de *Corduba*, donde se descubre una fuente privada en el patio occidental del Colegio de Santa Victoria, cuya composición se caracteriza por la presencia de cuatro columnas en sus ángulos destinadas a la sustentación de una pérgola. Junto a las fuentes también se hallan otras estructuras relacionadas con la decoración de estos ambientes como piscinas revestidas de mortero hidráulico o pequeños estanques, composiciones que encontramos en ciudades como *Celti*, *Astigi* y *Corduba*.

Estas obras representativas de los peristilos -fuentes, piscinas y estanques- se acompañan de una serie de estructuras que permiten la canalización de las aguas desde dichos espacios centrales al resto de las estancias, y desechan, además, los residuos hacia el exterior de los edificios. En ciertos casos resulta complicado conocer la red de canalización ya que durante los procesos de excavación no se bajan los niveles inferiores a los pavimentos, por lo que se desconoce la organización de estos complejos sistemas. Esta *opera* es muy diversa al recurrirse a elementos materiales diferentes, dependiendo de los recursos naturales de la zona y el nivel adquisitivo de sus propietarios. En este sentido, no es posible determinar unas conclusiones finales a este respecto puesto que los ejemplos documentados son muy variados, siendo posible encontrar canalizaciones construidas con materiales muy diferentes. Entre los casos descubiertos se identifican obras realizadas con ladrillos, pizarra, tégulas e ímbrices, en la ciudad de *Corduba* se encuentra un modelo significativo al localizarse una canalización fabricada con sillares perforados. Otro tipo de tubería también documentado en las construcciones privadas de la *Baetica* es la *fistula plumbea*, casos que se hallan en *Italica*, *Astigi* y *Corduba*, y cuya calidad constructiva indica el poder adquisitivo de sus propietarios y la seguridad demandada respecto al suministro de agua procedente de la red pública exterior.

En los *peristylia* se localizan pozos que surten de agua a la vivienda. A través de sus brocales se extrae el agua para abastecer las necesidades diarias de la vivienda. En la *Casa número 1* de *Munigua* se documenta un pozo desplazado del *atrium*, que indica el desuso de dicho espacio y la recogida del agua a través de una estructura usual entre los *peristylia*. Junto a los pozos también se construyen canalizaciones destinadas, especialmente, al drenaje de los residuos, siendo éste el caso de residencias ubicadas en

la ciudad de *Baelo* e *Italica*. En aquellos casos en los cuales no se cuentan con pozos que obtengan el agua de manantiales se recurre a la construcción de estructuras inferiores -aljibes o cisterna- destinadas al almacenamiento de agua. Para suministrarse no requieren de *impluuia* como en las mencionadas casas de *atrium* sino de surtidores a modo de canalillos encargados de recoger las aguas procedentes del vuelo del pórtico y que la encauzan hacia estas estructuras subterráneas, modelos que se constatan en ciudades como *Celti* o *Corduba*. La forma y técnica empleada en la construcción de estas subestructuras pueden ser muy diversas, teniéndose en cuenta los medios económicos de los propietarios, las necesidades de las familias, el número de individuos que reside en la vivienda o el terreno en el que son construidas. En este sentido encontramos casos muy diferentes, siendo especialmente interesantes las construcciones halladas en *Carteia* y *Carmo*. En el primero de los casos se documenta un aljibe abovedado ubicado bajo la solería del *uestibulum* y en comunicación con el *peristylium*, caso excepcional entre los conjuntos domésticos de la *Baetica*. La ciudad de *Carmo* también es significativa por los grandes complejos hidráulicos hallados bajo los amplios peristilos. Su construcción se realiza en los alcores naturales que permiten la fabricación de cisternas de gran capacidad para el almacenaje del agua, acompañadas de una serie de galerías y canalizaciones de diferentes tipos que permiten la distribución de las aguas al resto de la vivienda.

La ciudad de *Corduba* es un caso distinguido dentro de los conjuntos urbanos de la *Provincia Baetica* por la ampliación que sufre en época imperial al extender sus dominios urbanos más allá del lienzo amurallado. La construcción de *vici* se concibe como una prolongación del mundo intramuros, se traza un entramado urbano y suministro de agua semejante al núcleo central. A las cloacas públicas conecta una serie de ramales procedentes de las construcciones privadas, a través de las cuales se desaguan los residuos domésticos.

La *Casa del Patio Rodio* de la ciudad de *Italica* conserva en su trasera algunas piscinas difíciles de adscribir funcionalmente, aunque según las últimas investigaciones todo hace suponer que puedan corresponder a estructuras vinculadas con una *fullonica*. De ellas tan sólo se conoce la forma y el tipo de revestimiento, sin que nada pueda saberse sobre los canales de desagüe.

Por último, y en relación con este tema, es necesario analizar las áreas termales de propiedad privada. Algunas de las viviendas descubiertas en la *Baetica* cuentan con

balnea en zonas apartadas del núcleo central del edificio, aunque formando conjuntos importantes dentro de estas construcciones. Este tipo de complejo no es inusual en los ambientes privados como demuestran varios núcleos residenciales de *Hispania*, y aún menos en la *Provincia Baetica* donde hallamos otros conjuntos de *balnea* como aparece en la *Casa de la Exedra* y *Casa de Neptuno* de *Italica* o en Ronda de los Tejares con calle Córdoba de Veracruz de *Corduba*. También existen pequeñas estructuras destinadas a tal fin como piscinas de uso personal, bien constatada en la calle Cruz Conde, nº 20 de *Corduba* y en la *Casa número 1* de *Munigua*. Conjuntos de este tipo en el interior de edificios privados no sólo ofrecen un servicio a sus residentes sino que mantienen una simbología social ya que a través de ellos se justifica al resto de la sociedad el lugar que ocupa en su jerarquización. Además de ello, se mantienen relaciones sociales en el interior de dichos conjuntos, acciones que también son llevadas a cabo en las termas públicas pero que estos casos adquieren un carácter más íntimo y privado.

Durante el bajoimperio y la tardoantigüedad el sistema de suministro de agua a los edificios privados se mantiene en aquellas ciudades que permanecen vivas con el transcurrir del tiempo. Sin embargo, son muy escasos los referentes documentados ya que, al igual que en otros temas, es muy parca la información que existe sobre este período tardío. A pesar de ello, conocemos la presencia de canalizaciones fabricadas con materiales heterogéneos de mala calidad en la ciudad de *Corduba*, al igual que en *Astigi*, donde, además, se documenta una rica vivienda ornamentada por una gran piscina central con escalinata y revestimiento de mortero hidráulico. Junto a ella se localiza una red de canalizaciones, algunas fabricadas en plomo.

El agua ha tenido una gran importancia en la vida de todo ser humano, de ahí que haya estado presente en las construcciones romanas desde sus inicios. Sin embargo, y tras época imperial, el agua no sólo será demandada para el abastecimiento personal sino como elemento decorativo de los espacios más emblemáticos de las viviendas romanas, los *peristylia*. A partir de estas fechas, los grandes patios serán engalanados con lujosas estructuras revestidas de mortero hidráulico, mármol u *opus tessellatum*, con el fin de ornamentar aquellos ambientes más distinguidos de las residencias privadas. Esta nueva concepción del agua y su veneración se mantendrá a lo largo de los siglos, proyectándose a culturas posteriores que harán de ella el elemento más prestigioso de su identidad.

En las viviendas romanas encontramos complejos **sistemas de calefacción** destinados al caldeo de ciertas estancias, fundamentalmente aquellos complejos termales que requieren de unas técnicas especiales. Aunque no son muchos los *balnea* hallados en la *Baetica*, encontramos varios conjuntos integrados en residencias privadas que cuentan con diferentes salas -*tepidarium* y *caldarium*- que precisan de subestructuras por las cuales pasa el calor, además de contar con un horno -*praefurnium*- que funciona de caldera. Sobre estos complejos se ha hecho alusión en el apartado dedicado al abastecimiento de agua, aunque en este tema tratamos únicamente las estructuras relacionadas con la calefacción de las dependencias y la transmisión del calor. De estas estancias, desplazadas del centro del edificio, se desconoce la composición del *hypocaustum* por donde se transmite el calor, aunque se sabe de su presencia por la ordenación de sus salas.

Estas, quizás, son las estancias más conocidas ya que componen conjuntos amplios y fácilmente identificables; sin embargo, en las viviendas también se encuentran otras estancias en cuyo subsuelo aparecen sistemas de calefacción. En aquellos lugares donde el enérgico frío azota con bajas temperaturas este procedimiento permitía a sus residentes adecuar las habitaciones a una temperatura más cálida, convirtiendo las habitaciones en ambientes acogedores. Este tipo de obras estuvo muy extendido en la zona norte de *Hispania* así como en el resto de las *provinciae* septentrionales, en cambio, en la *Provincia Baetica* no se precisó de tales técnicas gracias a su agradable climatología. No obstante, en determinadas épocas del año, en las que el frío hacía acto de presencia, se solucionaba estas carencias con la colocación de pequeños calderos que podían ser trasladados a las diferentes estancias de la casa. Por el contrario, los señores que contaban con un poder adquisitivo alto se permitían la construcción de una compleja obra a modo de *hypocaustum* que se desarrollaría bajo el suelo de las estancias y que eran abastecidos por el calor proveniente del *praefurnium*. Como decimos, las cálidas temperaturas del área sur de la Península no requeriría la construcción de este tipo de obras; en cambio, en la parte norte de la *provincia* el frío castigaba fuertemente durante la estación invernal, precisando así de su fabricación como nos muestra la *Casa número 5* de la ciudad de *Munigua* donde se constata la presencia de este sistema de *suspensurae*.

La precariedad de las técnicas edilicias era subsanada con el empleo de ricos **elementos decorativos** que revestían suelos y paredes, además de decorar de forma exenta algunas de las estancias más importantes del edificio. Son muchos los conjuntos

documentados y que permiten aproximarnos al conocimiento de los edificios privados y al nivel cultural, económico y social de sus mecenas, aunque en estos momentos nos encontramos en un estado incipiente de la investigación. No obstante, concluiremos con algunos resultados logrados durante el desarrollo del trabajo.

La mayor riqueza decorativa de la arquitectura privada de la *Baetica* procede, principalmente, de los pavimentos. Dentro de estos conjuntos podemos identificar varios modelos que responden, en gran medida, a la cronología, modas, talleres, gustos de los propietarios y nivel adquisitivo de éstos. En época republicana los pavimentos eran fabricados de tierra batida o apisonada sin ningún elemento decorativo que les embelleciese. Con el transcurrir del tiempo, se van imponiendo nuevos modelos de procedencia itálica, que a su vez estuvieron influenciados por técnicas helenísticas, y que comienzan a penetrar en *Hispania*. Particularmente, en la *Baetica* hallamos este tipo de suelo caracterizado por la extensión de *opus signinum* decorado con *tessellae,* que forman bellas representaciones figurativas, basadas, fundamentalmente, en motivos geométricos. En total hallamos cinco ejemplares, uno en la ciudad de *Carmo*, tres en *Corduba* y otro en *Gades*, siendo este de especial interés por la presencia de un medallón central realizado en *opus tessellatum*. Este tipo de pavimento tan sólo está documentado en la *Baetica* en época republicana, sin que haya tenido aceptación más allá de este período.

A partir de época augustea e imperial, el tipo de pavimento más extendido y desarrollado será el *opus tessellatum,* en el cual se percibirán influencias técnicas y decorativas de diferentes áreas del imperio. Dentro de los conjuntos pueden distinguirse los mosaicos fabricados con *tessellae* bícromas o polícromas, e incluso la combinación entre ambos métodos. Los mosaicos de composiciones bícromas serán de procedencia itálica y se constata su presencia hasta el siglo III d.C., un caso significativo es la ciudad de *Italica* donde algunos de sus pavimentos responden a estos modelos y cuyos influjos proceden del centro del poder. En cambio, los mosaicos polícromos tienen un gran desarrollo en la cercana África, desde donde se introduce no sólo la técnica y gama cromática sino los temas de representación. Así pues, hallamos numerosos conjuntos de interés que marcan las relaciones con el Norte de África, siendo notorios algunos pavimentos como el hallado en una vivienda de *Corduba* y en el cual se representa al *dominus* con sus dos perros en una escena de cacería, tema muy difundido en esta área norteña. Aunque son muchos los suelos de *opus tessellatum* hallados en la *Baetica*, de especial significación son los conjuntos documentados en la ciudad de *Corduba* e

Italica, donde es posible establecer unas relaciones culturales y técnicas con *Italia* y Norte de África gracias a la presencia de pavimentos bícromos y polícromos e incluso a la fusión entre ellos como sucede con el mosaico de Neptuno de *Italica* y el descubierto en la Plaza de la Corredera de *Corduba*. De especial significación son también los mosaicos hallados en la ciudad de *Astigi*, no sólo por su abundante presencia sino por su técnica y escenografía representada. En su gran mayoría se componen de pavimentos polícromos con la imagen del triunfo del dios Baco representado en diferentes escenas, tema que podría estar muy vinculado con la explotación económica del entorno y la adoración al dios.

Junto a los pavimentos de *opus tessellatum* documentamos los suelos de *opus sectile*. Este tipo de firme también comienza a tener aceptación a principios del siglo I d.C., aunque no alcanzó el desarrollo logrado por el mosaico ya que las composiciones de éstos eran más diversas, y podían jugar con mayor gama temática y representativa. El *opus sectile* también encuentra sus orígenes en el mundo helenístico, de ahí que aquellas ciudades más helenizadas de la *Baetica* encuentren entre sus conjuntos decorativos estos modelos ornamentales. Así pues, se documentan algunos ejemplos en *Corduba* en cuyas composiciones se usan módulos cuadrados de 30 y 90 cm.; también en *Italica* aparecen módulos muy semejantes, con representaciones de temas florales o vegetales y geométricos.

El *opus scutulatum* es otro de los pavimentos decorativos que se emplea en las estancias privadas, aunque su demanda fue menor que los anteriores. Se caracteriza por la composición de pequeñas piezas de piedra y mármol en forma de rombo. A pesar de su rara presencia hallamos un ejemplar en la ciudad de *Italica*, donde se emplea esta técnica para embellecer una de las estancias nobles de la *Casa de Cañada Honda*.

Los diferentes tipos de pavimentos analizados se localizan en ambientes particulares de las viviendas, su empleo se destina a cubrir los suelos de las estancias más importantes del edificio. Estos elementos decorativos se hallan, especialmente, en las habitaciones privadas de carácter íntimo y que estarían reservadas a los miembros nobles de la familia; así también, se representan en los espacios semipúblicos cuyo carácter es más abierto, pudiendo acceder a ellos individuos ajenos a la familia pero de un cierto status social. Así pues, las estancias que se encuentran cubiertas por estos ricos pavimentos serán los dormitorios -*cubicula*-, sala de recepción -*exedra*-, comedor -*triclinium*- y las áreas perimetrales de los espacios abiertos -*atrium* o *peristylium*-. A

través de estas obras de arte, el *dominus* muestra al resto de la sociedad, y en especial a sus invitados más notables, el poder adquisitivo que posee, y reflejan, además, las tendencias culturales y costumbristas de la época, y como resultado de obras realizadas por mosaistas de talleres especializados.

Esas distinguidas estancias también se enriquecían con bellas pinturas que ennoblecían las paredes. Con el tiempo las composiciones y cromatismos de las representaciones murales serán más complejas, aunque las evidencias arqueológicas halladas en la *Baetica*, junto a su mal estado de conservación, muestran esquematismos muy simples. Las pinturas murales, además de decorar las estancias más importantes de las viviendas, son concebidas como elementos culturales, a través de ellas se escenifican temas trascendentales en la vida de los ciudadanos.

En época republicana comienza a introducirse colores básicos en la cubrición de paredes, fundamentalmente, gamas cromáticas que parten del color ocre, como hemos tenido ocasión de ver en algunas viviendas republicanas de la ciudad de *Italica*. Con el paso del tiempo, estas pinturas van tomando mayor difusión entre la población de gran nivel adquisitivo, sobre todo a partir de época imperial, momento en el cual comienza a representarse temas de la vida cotidiana, mitológicos y naturales, que alcanzarán un gran auge en época bajoimperial y tardoantigua. Según L. Abad Casal (1982), los primeros testimonios pictóricos en *Hispania* se documentan a partir de la primera mitad del siglo I d.C.; sin embargo, las investigaciones que venimos realizando demuestran que la presencia de estas pinturas murales ya se constata en época republicana con la introducción de gamas cromáticas simples. En este sentido se confirmaría la propuesta de L. Abad Casal si nos referimos a conjuntos figurados, pero si nos ceñimos a la cubrición de lienzos murarios éstos se documentan en época anterior, momento a partir del cual se introducen elementos romanos en una zona que comienza a recibir incorporaciones externas.

Las pinturas murales no alcanzaron la aceptación de los ricos pavimentos de *opus tessellatum*, éstas quedaron relegadas a un segundo plano, de ahí que sus representaciones no alcanzaran tal magnificencia entre la población romana. En la *Baetica* observamos un mayor desarrollo temático y tipológico en las composiciones musivarias, en cambio, las pinturas murales forman conjuntos más simples basados en zócalos monócromos o formando *crustae* y paneles con representaciones sencillas. A ello habría que unir el mal estado de conservación de las planchas pictóricas; su frágil

material y delicado cromatismo impide conocer la composición completa del conjunto, aspecto contrario al de los complejos pavimentos.

A pesar de los grandes inconvenientes que presentan estas colecciones, algunas de las estancias señoriales de las viviendas más nobles conservan restos de pintura mural, y se resaltan aquellos conjuntos más notables no sólo por su buen estado sino por las composiciones y figuraciones expresadas. Entre los casos más distinguidos de la *Provincia Baetica* se encuentran los restos hallados en la *Casa del Reloj de Sol* de la ciudad de *Baelo*, donde aparecen pinturas con inscripciones realizadas con letras de gran calidad pero escritura de escasa exquisitez. Hasta el momento, éste es el único ejemplo documentado con la *provincia*, aunque no se trata de una manifestación excepcional en el imperio. En otras ciudades las composiciones son sencillas, como las halladas en la ciudad de *Corduba* donde las formas son sencillas y compuestas por paneles monócromos decorados con elementos polícromos básicos. En la ciudad de *Astigi* las iconografías están basadas en motivos vegetales y guirnaldas, y en determinados casos seres fantásticos. Mayores composiciones hallamos en la ciudad de *Celti*, donde aparecen conjuntos formados por paneles en *crustae* y esquemas decorados en colores rojos y negros, a los que se les incorporan otros motivos en pintura verde y blanca; en una de las representaciones aparece la cabeza de un animal. Además de revestirse las paredes de las habitaciones, las columnas que rodean el área porticada de los *peristylia* se decoran con pinturas básicas, en muchas ocasiones en color rojo como podemos observar en las viviendas de la ciudad de *Celti*.

Los edificios privados no sólo fueron decorados con ricos pavimentos y revestimientos murales, también contaron con otros elementos ornamentales que ennoblecían los ambientes más prestigiosos de la casa. Los espacios abiertos -*atrium* y *peristylium*-, fueron enriquecidos con piezas fabricadas con materiales nobles como el mármol, así pues, aparecen fustes de columnas, basas y capiteles, que en su gran mayoría se localizan en estos ambientes o bien dan testimonios evidentes de su presencia. En otros espacios, se documentan piezas identificadas como cornisas, frisos, dinteles o lastras de mármol que nos dan idea de la rica decoración que embellecían los espacios interiores de la casa, aunque, en ocasiones aparecen desplazados de su lugar original, impidiendo conocer las estancias que decoraban. Las viviendas sellaban el frontal de las cubiertas con bellas antefijas de las que se conservan escasas evidencias, aunque en algún caso existen muestras de ello.

Los materiales más abundantes relacionados con los conjuntos urbanos son los **elementos muebles**. Además de ser los restos arqueológicos más numerosos son, quizás también, los que mayor información aporten a la investigación. Hasta hace relativamente poco tiempo, de los restos materiales tan sólo se extraían datos tipológicos y datación cronológica de los edificios; sin embargo, estas manifestaciones culturales también nos informan sobre la funcionalidad y definición de los espacios. En la ciudad de *Munigua* se han realizado varios trabajos de investigación a cargo de M. Vega sobre el material cerámico hallado en la *Casa número 1* y *6*, analizándolos desde una perspectiva tipológica, sin que se aporten datos sobre el uso de las estancias. A pesar de los importantes conjuntos domésticos hallados en la *Baetica*, la interpretación sobre la funcionalidad de las habitaciones se ha realizado, fundamentalmente, a través de la ordenación interna del edificio o de la decoración de los ambientes, en cambio, en contados casos se ha tenido en cuenta los elementos muebles descubiertos para conocer cómo funcionan dichas áreas.

Así pues, los casos en los cuales se ha prestado atención a la relación entre materiales y medio son muy parcos, pero de gran interés para la investigación. En la ciudad de *Corduba* hallamos algunas evidencias importantes como los *hermae* aparecidos en el patio del Colegio de Santa Victoria, los cuales indican no sólo la decoración de algunos de sus ambientes sino la presencia de un *peristylium* ricamente ornamentado con figuras exentas. También en una de las viviendas romanas de la ciudad de *Obulco* se encuentran piezas como estas, manteniendo la fidelidad en la decoración característica de este tipo de espacio fuertemente helenizado. La presencia de ánforas o de *dolia* en estancias cerradas se vinculan con áreas de almacenamiento o con dependencias dedicadas a la comercialización de productos, conocidas también como *cellae oleariae* o *tabernae*, respectivamente, siendo este el caso de tres viviendas de *Corduba*. En la *Casa de Cañada Honda* de *Italica* también se documentan piezas cerámicas, terracotas y objetos de hueso y vidrio en relación con la producción artesanal y comercial de las *tabernae* situadas en la fachada sur. El registro material también ha permitido definir la funcionalidad de las estancias que componen la ordenación espacial de la *Casa de la Columna* de *Turobriga*, donde se determina un área de almacenamiento y un sector privado organizado en torno al patio central. Estos serían los casos más afortunados ya que sus investigadores marcan el lugar exacto de la presencia de dichos materiales. En cambio, tenemos noticias de la localización de otros objetos como monedas, agujas, alfileres, anillo o fusayola documentados en diferentes residencias y

de las cuales tan sólo se hace alusión, sin que se nos ofrezca más información que su descripción, impidiendo saber el tipo de estancia al que pudieran corresponder.

Un caso particular lo hallamos de nuevo en la ciudad de *Corduba*, al documentarse una inscripción dedicada al *dominus* de la casa. Aunque en este caso no se nos indica el lugar exacto de su ubicación, se nos informa de la relación entre el sirviente de la casa y su señor, así como el nombre de éste.

La religión estuvo muy vinculada a la población romana, manifestándose de diferentes formas en la vida de los ciudadanos. En el conjunto urbano se encuentran numerosos edificios vinculados con estas prácticas, pero también en las viviendas se construyen estructuras destinadas al **culto religioso** doméstico. Para la sociedad romana la religión implicaba una concepción de los dioses, ancestros y antepasados muy intensa, vinculación que les llevaba a la adoración de esos entes en el mismo seno de la familia, convirtiendo tales espacios en lugares sagrados que debían ser ofrendados cada día. Estos hábitos tuvieron gran desarrollo en *Hispania*, según demuestran las evidencias arqueológicas, en cambio, en la *Baetica*, existen escasos referentes aunque de gran interés para la investigación. Las estructuras vinculadas con este tipo de culto suelen hallarse en espacios determinados del edificio, esencialmente, en aquellos ambientes más prestigiosos y de carácter ciertamente privado. En otras ocasiones se localizan en las *culinae*, al ser espacios reservados de la casa, además de ser lugares en los que se mantiene vivo el fuego, siendo, de este modo, mantenido por la servidumbre. Pero éste no será el caso de los *lararia* hallados en las residencias de la *Baetica*, puesto que su ubicación se documenta en espacios determinados, como los *atria* o *peristylia*.

La localización de estos altares domésticos próximos a espacios abiertos son una constante en determinadas casas de la *Provincia Baetica*, como es el caso del hallado en calle Alfonso XIII, nº 14-16 -A- de *Corduba*; en callejón de los Negros, nº 8 -A- de *Iliberris*; y en la *Casa de los Pájaros* y en la *Casa de Cañada Honda* de *Italica*, todos ellos situados en uno de los extremos del *atrium* o del *peristylium* según corresponda. La diferencia entre ellos es patente al no existir una tipología determinada en su composición; así pues, el *lararium* descubierto en *Iliberris* está caracterizado por un pequeño nicho decorado con pintura mural, por el contrario uno de los altares descubierto en *Italica* se ornamenta con *opus tessellatum* y otro se pavimenta con ladrillos. Aunque arquitectónicamente son semejantes, el revestimiento decorativo es

tan variable como casos existen ya que cada particular concibe sus altares familiares de un modo íntimo y espiritual.

Las dimensiones, técnicas constructivas, ordenación espacial, distribución de las áreas funcionales y elementos decorativos y muebles de una vivienda son algunos de los aspectos que nos permiten conocer las familias que habitan en ellas y las **clases sociales** que forman la organización poblacional. Respecto a la familia es importante el concepto que se tiene de ella en época romana. No debe extrapolarse nuestra concepción de familia, pues para los romanos el grupo es mucho más amplio al incluirse no sólo los miembros con lazos de sangre sino aquellas personas que trabajan directamente para los señores y que forman parte de la servidumbre. Esta apreciación es importante para comprender la ordenación de las estancias y la funcionalidad de éstas ya que muchas de las dependencias de las ricas residencias son de uso servil, habitaciones que no se constata en las viviendas humildes.

Partiendo de estos precedentes y de las condiciones expuestas es posible determinar el grupo social al que pertenecen los propietarios del edificio y saber el status que ocupan dentro de la jerarquización social. A través de los restos exhumados en la *Provincia Baetica*, tan sólo nos ha sido posible determinar los modos de vida de gran parte de la sociedad de alto poder político y económico gracias al tipo de vivienda que constituye el edificio en el que vivía; así pues podemos conocer el grupo más poderoso de la sociedad que residió en estas áreas durante todo el período romano. En cambio, sobre la población más humilde las evidencias arqueológicas nos han dejado escasos testimonios, aunque más bien esta ausencia se deba a la injusta interpretación por parte de los investigadores que no han sabido identificar una unidad habitacional en aquellos lugares donde no existen elementos decorativos de gran ostentación. Como decimos, hasta el momento, la mayor parte de los edificios privados descubiertos pertenecen a los grupos sociales más elevados, quienes construyen residencias de gran riqueza técnica y decorativa. En cambio, también se identifican unidades habitacionales que debieron pertenecer a familias más modestas si las comparamos con las anteriores, siendo éste el caso de la vivienda hallada en calle Gonzalo de Ayora -A- de *Corduba* y la vivienda julio-claudia de la ciudad de *Baelo*, donde se constatan espacios residenciales de dimensiones reducidas. La casa descubierta en calle Padilla, nº 1 con calle Leonor -A- de *Astigi* es ciertamente interesante, no tanto por sus reducidas dimensiones como por la concepción de los espacios, al constituirse como una vivienda de *atrium*, modelo arquitectónico completamente superado para una fecha tan avanzada

del altoimperio. Este aspecto nos indica, además, la construcción de casas de *atrium* entre familias que no precisan de grandes áreas de representación como conceden los modelos de influencia helenística. Quizás, estas residencias pertenezcan a familias de nivel adquisitivo medio, puesto que al realizar un análisis comparativo con las grandes *domus* se observa un menor tamaño en su ordenación.

En fechas más avanzadas, bajoimperio y tardoantigüedad, se documentan pequeñas unidades habitacionales, constatadas en la ciudad de *Munigua* y *Baelo* donde aparecen núcleos residenciales de reducido tamaño ocupados por grupos sociales de escaso poder adquisitivo. De ellas se conoce la ordenación interior, formada por pequeñas habitaciones multifuncionales, sin claridad en sus usos. Las casas, construidas sobre estructuras precedentes, nos indican la existencia de familias cuyas actividades económicas estaban destinadas al autoabastecimiento.

Se desconoce la presencia de *insulae* en la *Baetica* que pudieran estar ocupadas por grupos humildes. Se trata de edificios ciertamente complejos en su identificación ya que para ello se requeriría de excavaciones en extensión que permitan conocer la ordenación de los habitáculos. A pesar de todos los inconvenientes que pueda generar su identificación resultaría importante su localización para conocer cómo vivía la clase más baja de la sociedad, incapaz de costear el pago de una vivienda unifamiliar.

Sobre el uso de las *tabernae* se sabe de su vinculación con las actividades artesanales y comerciales pero se desconoce si tuvieron algún uso habitacional. En determinadas viviendas del imperio la parte trasera o superior de las tabernas se concebían como morada de los explotadores de dichas áreas, en cambio, los escasos datos que tenemos en la *Baetica* nos impiden saber si éstas, además de tener un carácter económico, tuvieron una función residencial. Tampoco sabemos si algunas de estas dependencias mantenían conexión directa con la casa a la que pertenecen, desconociéndose si fueron explotadas directamente por el señor, dato que nos ayudaría a precisar posición dentro de la jerarquía social. Un caso singular es la *Casa número 2* de *Munigua*, en la cual se documenta la presencia de tiendas conectadas directamente con la vivienda, y en las que se venden los productos manufacturados en la misma residencia como evidencia la presencia de una prensa de aceite en la parte trasera. De este modo podemos saber que la familia residente formaría parte de la clase social media que se dedicaba a la producción y venta de aceite. Además de la producción económica también es importante, para determinar la posición social, las propias

características y dimensiones de la vivienda. Otros casos singulares son las viviendas imperiales de la ciudad de *Baelo*, donde se localizan tabernas al exterior, locales que debieron de dedicarse a la venta de los productos manufacturados en las áreas industriales, propiedad de los señores de las casas. Probablemente, en ellas se vendían productos sazonados y que se destinaban al abastecimiento local según muestran las pequeñas dimensiones de estas habitaciones. Estas residencias no se han incluido dentro del grupo de casas de familias de nivel adquisitivo medio ya que sus propietarios, quizás, debieron de formar parte de la clase más alta de la ciudad si relacionamos esta concepción con la ubicación estratégica de los edificios y el status político y administrativo del conjunto urbano.

Por el contrario, tenemos datos precisos sobre las *tabernae* desconectadas de la casa en diferentes viviendas, como es el caso de las tiendas situadas alrededor de las viviendas de *Italica*, y de las que se conoce la funcionalidad de dos de ellas. Uno de estos casos es la ubicada en la *Casa de los Pájaros* y en la *Casa del Planetario*, con estructuras identificadas con hornos destinados a la producción de pan. En la ciudad de *Corduba* también se tiene constancia de varias estancias destinadas a la manufacturación y comercialización de productos en todo el conjunto urbano. Se observa cómo estas áreas comerciales se extienden no sólo al interior del *pomerium* sino en los barrios que rodean el núcleo central, y que marcan la gran actividad económica desarrollada a partir de época imperial.

Otro de los indicadores que permiten dar a conocer la composición de las familias y el grupo social al que pertenecen es el número de plantas del que consta el edificio. El estado de deterioro en el que suele encontrarse la arquitectura privada impide conocer la existencia de un piso superior, en cambio, la presencia de huecos de escalera nos da indicio de su ubicación. En la *Baetica* hallamos varias viviendas compuestas por dos plantas, algunas de ellas ubicadas en la ampliación adrianea de la ciudad de *Italica*. También se documentan otras evidencias en conjuntos urbanos en los que se hallan viviendas en buen estado de conservación y excavadas en extensión como se observan en *Celti*, *Astigi*, *Munigua* y *Baelo*, pertenecientes todas ellas a familias de poder económico alto de la ciudad.

A pesar de las características comunes que existen entre las casas urbanas, y de las cuales se han expuesto algunas conclusiones, también se hallan **diferencias arquitectónicas entre las viviendas de las ciudades béticas**. Cada residencia, por sí

misma, se diferencia de las demás al ser concebidas de manera muy diferente. La arquitectura privada no sólo se destina a albergar a un grupo determinado de personas, también se convierte en el marco escénico de una serie de relaciones políticas, económicas, culturales y sociales. A través de ella se pretende mostrar al resto de la sociedad la posición que ocupa dentro de la jerarquización urbana, concepto que no se aplica a toda la población sino a los grupos más prestigiosos, al tener un poder y un status que se plasma en sus grandes y lujosas *domus*.

De algunas ciudades tan sólo conocemos parte de su arquitectura doméstica al ser muy pocos los restos descubiertos, en cambio, contamos con otros conjuntos urbanos que han merecido la atención de los investigadores y de las que han sido exhumados importantes edificios. De ello daremos cuenta ya que gracias a los análisis comparativos que se nos permite realizar sobre toda la ordenación de las estructuras hemos logrado unas conclusiones generales de los tipos de casas en determinadas ciudades.

Desde época republicana la ciudad de *Corduba* estuvo fuertemente romanizada, proceso que se observa en su arquitectura privada a través de la imposición de modelos de influencia itálica, a los que rápidamente se incorporan viviendas de procedencia helenística. Ello se debe, en gran medida, a la pronta vinculación con el centro de poder, desde el cual se introducen los elementos arquitectónicos y decorativos más característicos. Un proceso similar se produce en otras ciudades de la *Provincia Baetica*, como sucede en *Astigi* e *Hispalis*, conjuntos urbanos en los cuales se imponen las casas de *atrium*, aunque sin alcanzar el grado de desarrollo de las viviendas de *peristylium*. Estas dos ciudades, como capital de *conuentus iuridicus* no van a diferenciarse de *Corduba*, en cuanto a su arquitectura privada, sino en las técnicas constructivas y ornamentación de los interiores. Ello se debe a la consideración política-administrativa, ya que *Corduba*, además de ser capital de *conuentus*, como las anteriores, es capital de *prouincia*. De menor rango político es la ciudad de *Italica*, donde también se observa un proceso evolutivo similar, con viviendas de *atrium* ampliadas tras la incorporación de *peristylia* en todo el conjunto urbano. La diferencia que se marca respecto las anteriores es la presencia de una vivienda con *atriolum*, espacio que recuerda los ambientes fuertemente helenizados del Norte de África.

En otras ciudades como *Carmo*, *Celti*, *Singilia Barba*, *Carteia*, *Obulco* e *Iliberris* se constata la presencia de viviendas de *peristylium*, aunque no por ello habría

que considerar que fuesen los únicos modelos construidos en el lugar. Estos conjuntos se presentan como importantes edificios de considerables dimensiones y ricamente decorados por bellas obras de arte y lujosos materiales nobles. Dentro de esta morfología de viviendas se encuentran las residencias imperiales de *Baelo*, constituidas como casas de *peristylium* aunque de mayor modestia ornamental. Contraria a estos núcleos urbanos es la ciudad de *Munigua*, en cuya ordenación urbanística de época imperial se constata la presencia de *domus* de *atrium* como respuesta a la estrecha vinculación con el gobierno central.

No podemos finalizar sin hacer referencia a A. Balil Illana, quien, durante la década de los años 70 propuso una clasificación de la arquitectura privada en *Hispania*, en las que se encuentran algunas de las residencias de ciudades béticas. Sus propuestas están aún en uso por su gran acierto en la ordenación tipológica de estos conjuntos privados, en cambio, para la *Provincia Baetica*, hemos hecho algunas puntualizaciones puesto que en esta delimitación administrativa tan sólo hallamos viviendas de atrium, *atrium* y *peristylium* y *peristylium*, incorporando un nuevo modelo identificado como *peristylium* y *atriolum*. No obstante, desconocemos la presencia de *insulae* destinadas a familias de bajo nivel adquisitivo como dicho investigador propone ya que, hasta el momento, no se han hallado evidencias arqueológicas. Sin embargo, su presencia en época romana debió de ser importate por ser el tipo de residencia más usual entre los individuos de posición económica desfavorable.

Existe una gran relación entre el **urbanismo** y la arquitectura privada ya que ambos conceptos no pueden entenderse por separado. La estrecha vinculación entre ellos se debe a que los proyectos de obra de un edificio privado se verán fuertemente influenciados por el espacio que el urbanismo destine a las construcciones domésticas. En este sentido es importante el trazado urbano de la ciudad, en el cual se marcan las diferentes *insulae* destinadas a los edificios tanto públicos como privados. Dichas manzanas serán ocupadas por viviendas que se extenderán de forma regular, integrándose las residencias más ricas en los terrenos más prestigiosos como son las áreas céntricas y los solares próximos a la muralla. Por el contrario, consideramos que las casas humildes y los posibles edificios plurifamiliares debieron de situarse en aquellas zonas más alejadas del núcleo central y en las cuales se ubican las construcciones más notables.

Los conjuntos privados que interesan en nuestra investigación son aquellos que se encuentran dentro del *pomerium* por ser este espacio el que se defina como núcleo urbano; sin embargo, encontramos un caso singular en la *Provincia Baetica*, la ciudad de *Corduba*, la cual cuenta con barrios exteriores -*uici*- al lienzo amurallado debido al gran crecimiento demográfico y urbanístico de la ciudad durante el altoimperio. Estas circunstancias llevaron a la población a ocupar espacios extramuros que fueron urbanizados previamente a la construcción de edificios privados como nos demuestra el trazado de calles y cloacas y sistema de suministro de agua. Por ello consideramos a estos barrios como una ampliación del mundo urbano en los cuales se aplican las mismas leyes y normas que al interior de la muralla.

Las leyes promulgadas por el gobierno central debían ser obedecidas por todos los ciudadanos para armonizar la convivencia entre ellos, normas que fueron variando y ajustándose según los problemas y quejas que iban surgiendo. No obstante, junto a los digestos estatales, existía una serie de leyes locales que completaban las órdenes centrales con el fin de solventar problemas puntuales. A través de las Leyes de las XII Tablas y del Derecho Romano, y mediante las leyes locales como las constatadas en la Bética –Lex Malacitana, Lex Irnitana, etc.-, los gobernantes regularon la altura de los edificios, la distancia entre ellos o la obligación de construir muros medianeros, todo ello con el fin de evitar derrumbes e incendios colectivos. Además, se regularizó la invasión de espacios públicos y privatización de iluminación o ventilación al convecino, tomándose medidas para prevenir posibles conflictos entre los ciudadanos.

Los conocimientos sobre el urbanismo en época republicana se encuentran en un estado incipiente al ser muy parcos los datos que existen sobre ellos, y aún más la relación entre la arquitectura privada y el medio en el que se integra. A pesar de la escasa información que tenemos sobre este período, la investigación que venimos realizando nos ha aportado datos muy interesantes sobre el urbanismo de algunas de las ciudades béticas y la vinculación de las casas en un medio tan complejo como el mundo urbano. En ciudades como *Corduba* existe un planteamiento urbanístico normalizado, aplicándose las leyes impuestas por el gobierno central que obligan a la construcción de un trazado regular con áreas porticadas. Se llevan a cabo reordenaciones en el entramado urbano que implican transformaciones en la funcionalidad de las áreas, destinándose espacios privados al orden público. Un caso similar lo hallamos en otras ciudades como *Obulco* donde se documenta una ordenación urbana con la disposición regular de las viviendas, orientadas algunas de ellas en sentido noroeste y otra adosada a

la espalda. En *Astigi* se identifica una estancia como *taberna* o *uestibulum* que marca el acceso principal de la vivienda a la que pertenece, e indica el trazado del viario público.

Las importantes evidencias arqueológicas que existen sobre el período imperial permiten obtener mayor información acerca del urbanismo de las ciudades béticas, aunque en este sentido tan sólo haremos referencia a los dados que nos ofrece la arquitectura privada. Del *Conuentus Iuridicus Hispalensis* la ciudad de *Italica* es el conjunto que mayor información nos aporta gracias al buen estado de conservación de los edificios y a las amplias áreas exhumadas. De su entramado urbano se conoce la orientación del viario público, ordenado en ejes cardinales que se disponen en sentido norte-sur y este-oeste. Los cruces del callejero delimitan una serie de manzanas en las cuales se ubican, de modo genérico, dos viviendas, exceptuando algunos casos donde tan sólo se construye un único edificio. Las fachadas de las casas se orientan en sentido este y oeste, con una regularidad en su tipología constructiva, y cuya morfología se corresponde con tres vanos en el acceso principal para aquellas residencias cuya fachada se ubica hacia el este y con tres vanos y murete semicircular detrás para las fachadas hacia el oeste. Esta disposición constructiva y urbanística se conforma de manera uniforme en la ampliación adrianea, en cambio, en el núcleo original de la ciudad el entramado urbano se traza de un modo diferente, según la localización de las fachadas de los edificios privados documentados éstas se orientan en dirección norte. Esta realidad puede deberse a una ordenación espacial influenciada por construcciones precedentes o a un trazado regular delineado de manera diferente a la posterior expansión de la ciudad.

La ciudad de *Munigua* cuenta con un urbanismo particular debido a la orografía del terreno. La ubicación del conjunto en una zona de pendiente influye decisivamente en la ordenación urbana. Las construcciones se disponen de forma ordenada en el área de pendiente y en la falda que se extiende horizontalmente, áreas donde se levantarán algunas de las viviendas de la ciudad. La misma topografía condiciona que las plantas de las casas no mantengan un trazado regular al igual que en el caso de *Italica*, cada uno de los edificios compondrá una ordenación diferente que repercutirá en la ordenación interior de las estancias. Otra característica importante de la ciudad es el trazado del viario el cual se dispone de forma serpenteante adaptándose al medio en el que se encuentra, de ahí que las fachadas de las casas se orienten hacia el oeste y sur según las evidencias halladas. La construcción de edificios públicos será decisiva en la ciudad, en casos determinados éstos invaden espacios privados como sucede con la *Casa número*

2, a la cual se le usurpa parte de su área trasera para incorporarse al edificio cívico. La arquitectura privada nos aporta datos importantes sobre el urbanismo de otras tres ciudades como *Carmo*, *Hispalis* y *Celti*. La primera de ellas nos informa del crecimiento urbano en época de Trajano y Adriano, momento en el cual la ciudad incrementa sus límites, y se construyen nuevos edificios privados que ocupan estas áreas, proceso similar al desarrollado en *Italica* durante esas mismas fechas. En *Hispalis* se documenta un acontecimiento insólito al localizarse la fachada de una vivienda con acceso directo a una pequeña plaza enlosada de forma radial. Por último, en la ciudad de *Celti* se asiste a una transformación constructiva diferente al hallado en *Munigua*; en este caso, la arquitectura doméstica ocupa espacios públicos en el siglo II d.C. con la invasión del foro al quedar éste en desuso.

En el *Conuentus Iuridicus Astigitanus* tan sólo su capital, *Astigi*, nos aporta información al respecto. Algunas de las evidencias arqueológicas nos indican la ubicación del viario público a través de la localización de las fachadas de las viviendas y de las *tabernae* con acceso directo hacia el exterior. Sin embargo, los restos hallados en la calle San Juan Bosco, nº 8 son los más interesantes en nuestra investigación al documentarse los laterales de dos viviendas separadas entre sí por una pequeña calle sin pavimentar. Esta característica, contraria a la tónica que venimos observando en la ciudad, nos podría indicar la presencia de un posible callejón, o quizás, nos esté indicando un crecimiento poblacional que precisa de nuevas espacios que ocupar y aún sin urbanizar.

Corduba, capital de *conuentus* y *prouincia*, sufre un importante crecimiento urbanístico en época augustea y ramifica sus límites hacia zonas periféricas con la construcción de un entramado urbano de gran regularidad. Los nuevos solares serán ocupados por viviendas como evidencian las fachadas y *tabernae* asociadas a construcciones domésticas. Sin embargo, durante el altoimperio el crecimiento demográfico obliga a extender los límites de la ciudad fuera del *pomerium*, urbanizando aquellas áreas situadas al exterior del lienzo amurallado, aunque consideradas como zona urbana. En determinados casos estos *uici* ocupan áreas de necrópolis que modifican el aspecto de esas áreas suburbanas. La casa romana hallada en el patio occidental del Colegio de Santa Victoria nos indica la ubicación de un posible callejón al aparecer una parte del viario público de pequeñas dimensiones.

Durante el bajoimperio y la tardoantigüedad el urbanismo se mantendrá en determinados casos aunque en otras ciudades se producirán cambios drásticos que modificarán por completo la ordenación interna de los conjuntos urbanos. Hallamos ciudades que serán abandonadas definitivamente durante este período, y que llevarán a una progresiva degradación constructiva y urbanística como es el caso de *Baelo* o *Munigua* donde se construyen viviendas residuales sobre construcciones públicas precedentes. La ciudad de *Italica*, aunque también es abandonada completamente en el bajoimperio, sufre un proceso progresivo ya que, incluso en este momento, se construye una vivienda en la zona conocida como ampliación adrianea. Por el contrario, otras muchas ciudades se mantendrán a lo largo del tiempo hasta la actualidad, lo cual les ha llevado a unas transformaciones continuas que se irán manteniendo hasta hoy. En este momento entran en desuso algunas construcciones privadas que de nuevo serán ocupadas por nuevos edificios domésticos como sucede en la ciudad de *Iliberris* u *Onuba*, al documentarse viviendas de nueva planta. Una ciudad particular es *Corduba* al observarse un crecimiento constructivo en estas fechas tan avanzadas al edificarse residencias en diferentes áreas del centro de la ciudad y de los *vici*.

A pesar de la continua renovación constructiva de algunas ciudades que aún hoy permanecen vivas, de forma generalizada se produce un fenómeno que afectará a todos estos conjuntos. La decadencia del mundo urbano provocará un progresivo abandono a favor de los núcleos rurales que causan un crecimiento de las áreas rústicas con la construcción de lujosas *uillae* por parte de ricos señores.

En el trazado del urbanismo se marcan los ejes principales del viario que delimitan las ***insulae*** de la ciudad, siendo cada caso diferente a los demás como resultado de los diversos factores que inciden en la formación urbana. Como consecuencia de las excavaciones practicadas en núcleo urbano los datos obtenidos son muy limitados en cuanto a la organización espacial de las ciudades se refiere, tan sólo algunos conjuntos urbanos aportan datos completos sobre el tema. El caso mejor conocido es la ciudad de *Italica*, donde el delineado de las manzanas presenta formas regulares, aunque con pequeñas diferencias según la topografía del terreno y el trazado de la muralla, factores que marcan sus dimensiones. Cada *insulae* será ocupada por dos viviendas, exceptuando casos determinados donde tan sólo se construye un único edificio privado. La sistematización observada en esta ciudad no la encontramos con tal claridad en el resto de las ciudades, aunque existen ensayos que marcan el trazado del viario y la delimitación del parcelario. Así pues, hallamos algunas aproximaciones sobre

la ciudad de *Astigi*, *Carmo* o *Corduba*, en las cuales se practican análisis sobre el entramado urbano y la disposición de las manzanas, en cuyos solares se ubican edificios de diferente funcionalidad, entre los que se encuentran las construcciones privadas. A pesar de las amplias áreas excavadas en la ciudad de *Munigua* y *Baelo*, no se documenta una delimitación de manzanas, los edificios se construyen de forma regular en el conjunto urbano, aunque en la concepción primigenia de la ciudad no se conciben delimitaciones del parcelario.

El aspecto general de algunas ciudades puede resultar similar gracias a la construcción de los **pórticos** al exterior de los edificios, y extendidos a lo largo del trazado de la vía. Éste sería el panorama de aquellas ciudades donde las condiciones climáticas son desfavorables en determinadas épocas del año, afectadas por un impetuoso calor que azota con altas temperaturas. Estos pórticos se destinan a la protección de los viandantes que deben refugiarse de las inclemencias del tiempo, bien por las constantes lluvias del invierno o por el fuerte calor de la estación estival. La construcción de los pórticos exteriores se costea con dinero privado y serán los propietarios colindantes los encargados de su sufragio, quedando éstos bajo la tutela de dichos señores. Tanto la fabricación como el mantenimiento de estas áreas corren a cargo del propietario adyacente, a quienes se les obliga la construcción y protección de las estructuras, en cambio, el uso es comunitario a toda la población, y se queda a disposición de toda la comunidad. Un ejemplo de esta propiedad lo encontramos en la ciudad de *Corduba* donde uno de los señores pavimenta el pórtico exterior de su casa en *opus tessellatum*, marcando la construcción de una obra privada pero de uso público, además de mostrar al resto de la ciudadanía el poder que posee.

Los pórticos aportan cierto carisma a la ciudad, además de contribuir a la notabilidad del conjunto urbano, en cambio, su funcionalidad como área de protección estaría por encima de la consideración visual. Muchas son las ciudades que construyeron este tipo de obras como representa la ciudad de *Italica* o *Baelo*, por el contrario encontramos ciertos casos en los cuales se carece de este tipo de construcciones como sucede en *Carteia* o *Munigua*. Otros conjuntos urbanos, entre los que se encuentran *Corduba* o *Astigi*, presentan ciertas particularidades que se extenderían a otras muchas ciudades. Entre estas singularidades se encuentra la ausencia de pórticos en determinadas áreas de la ciudad, como las pequeñas calles o callejones documentadas en la localidad, en contraposición con otras muchas vías que se ennoblecen con este tipo de estructuras. El proceso constructivo se inicia en época

republicana como sucede en la ciudad de *Corduba*, donde se constata la edificación de estas obras en algunas zonas del conjunto urbano y que se extiende hasta época tardoantigua. Esta práctica se documenta en todo el conjunto urbano, tanto al interior del *pomerium* como en los *uici* exteriores, mostrando el proceso constructivo que afecta por igual a toda la ciudad.

El desarrollo urbano es un proceso complejo en el cual se producen fenómenos irregulares prohibidos por las leyes estatales, procedimiento que se ve afectado por la **invasión de los espacios públicos**. Los análisis publicados sobre las intervenciones arqueológicas recogen este proceso durante época imperial, resultando más habitual a lo largo del bajoimperio y la tardoantigüedad. Sin embargo, en esta concepción habría que realizar ciertas matizaciones al considerarse como espacio público las áreas situadas al exterior de las viviendas, concepto mal definido ya que podemos estar hablando de espacios porticados de propiedad privada aunque de uso público. No obstante, a pesar de estas imprecisiones es evidente que la ocupación de la parte exterior de los edificios impide el tránsito habitual de los viandantes, rompiendo el ritmo urbanístico de la ciudad. Este proceso se constata en diversos conjuntos como *Astigi* o *Corduba*, donde las leyes promulgadas son desobedecidas por ciertos propietarios que amplían sus viviendas hacia el exterior.

La **evolución de la casa romana y su proyección en el tiempo** ha sido uno de los temas más interesantes por su continuidad a lo largo de los siglos. Las viviendas, en sus diferentes formas y composiciones planimétricas, se mantuvieron tipológicamente influenciadas por la cultura helenística, de ahí que su gran dilatación en el tiempo se deba a la perfecta adaptación de estos modelos a la sociedad del momento. Con el transcurrir del tiempo, los sectores poblacionales más prestigiosos influyeron decisivamente en los grupos más humildes, desarrollando un modelo de construir ciertamente particular, aunque partiendo de las raíces de procedencia helenística. Esta adaptación a las necesidades y satisfacciones personales y sociales se fusionó rápidamente con los diferentes grupos poblacionales, creándose así un tipo de vivienda peculiar que se mantendrá a lo largo del tiempo. Esa perduración sobrepasó los límites temporales del imperio, llegando incluso a culturas posteriores que acogerán estos modelos constructivos con gran satisfacción, adaptándolos a sus propias ideales y manera de concebir el hogar privado. El modelo de casa romana, será perpetuado tras la llegada de los árabes a la Península ibérica; sin embargo, en estos momentos la concepción de la vivienda es diferente debido a la interiorización de los modos de vida,

muy influenciados por las propias creencias religiosas de la cultura islámica, es así que algunos de los vestíbulos se construyan en recodo con el fin de aislar el mundo privado del mundanal ruido. Tras la supremacía cristiana de nuevo se abren las puertas al exterior con el fin de mostrar a la sociedad los ambientes interiores de la casa a modo de exposición, idea que prevalecerá hasta la actualidad. Se hallan algunos de estos ejemplos en ciudades andaluzas donde la cultura romana e islámica ha dejado un gran legado. Así pues, paseando por calles de ciudades como Córdoba, Sevilla, Carmona o Écija, es posible encontrarse con este tipo de viviendas, cuya raíz se encuentra en la cultura romana influenciada por el mundo helenístico y no en el mundo islámico como se concibe actualmente.

Hasta ahora, se ha analizado la vivienda como un elemento aislado dentro del conjunto urbano, tratándose como entes individuales que informan sobre aspectos arquitectónicos, decorativos y sociales; sin embargo, la arquitectura privada debe ser concebida como elementos integrados en un medio, que en nuestro caso está referido al mundo urbano. La instalación de la casa en un núcleo urbano le costará el ajuste a ciertas pautas impuestas como la adaptación a un espacio delimitado previamente por manzanas, lo cual incidirá en las dimensiones de las mismas. Ello influirá, además, en la organización interior de las estancias, puesto que el adosamiento de edificios colindante y las mismas dimensiones impuestas obligarán a buscar ciertos recursos que les permitan obtener luz y ventilación. Las construcciones integradas en la ciudad se ven afectadas por una serie de leyes que deben ser cumplidas por todos los ciudadanos, así pues, las normas que obligan a respetar los derechos de vecindad, mantenimiento de pórticos exteriores o tamaño de las residencias, serán algunos de las pautas que deban ser acatados por cualquier propietario. Estas serían algunas de las consideraciones que diferencian a las construcciones privadas de las viviendas rurales, en las cuales existe mayor libertad constructiva al no encontrar limitaciones de espacio ni obstaculizaciones por vecindad.

Como se apuntaba, el medio urbano incide en los modos de construir los edificios privados; sin embargo, las residencias también van a influir en el espacio público, como tendremos ocasión de ver. Con el paso del tiempo, los señores propietarios requieren de ampliaciones en sus viviendas e invaden áreas exteriores y de propiedad pública ya que su inmueble no puede crecer ni por los laterales ni por la trasera.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

ABAD CASAL, L.

(1975): "Pintura romana de Itálica". *XIII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza. Pp. 883-893.

(1976): "Pintura romana en Mérida". *Augusta Emerita. Simposio Internacional Conmemorativo del Bimilenario de Mérida, 16-20 de noviembre de 1975*. Madrid. Pp. 163-182.

(1977-1978): "Las imitaciones de crustae en la pintura mural romana en España". *Archivo Español de Arqueología, 50-51*. Madrid. Pp. 189-208.

(1979): *Pinturas romanas en la provincia de Sevilla. Arte Hispalense*. Sevilla.

(1982): *Pintura romana en España*. Alicante y Sevilla

(1983): "Estratigrafía en la Casa de las Columnas". *Excavaciones Arqueológicas en España, 121*. Madrid. Pp. 133-202.

(1986-1987): "En torno a dos mosaicos ilicitanos: el helenístico y el de conchas marinas". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología, 13-14, vol. II*. Madrid. Pp. 97-105.

(1989): "El mosaico romano en el País Valenciano: los mosaicos de *opus signinum*". *Mosaicos romanos. In memorian Manuel Fernández-Galiano*. Madrid. Pp. 159-167.

ABAD CASAL, L. y BENDALA GALÁN, M. (1996): "Urbanismo y ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romana". *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología, vol. II*. Elche. Pp. 11-20.

ADAM, J-P. (1996): *La construcción romana: materiales y técnicas*. León.

ADROHER AUROUX, A. Mª *et alii* (2002): "Excavación arqueológica de urgencia en el Callejón del Gallo (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'99 vol. III*. Sevilla. Pp. 209-231.

ADROHER, A. M. y LÓPEZ, A. (2001): *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada). I. El Callejón del Gallo. Estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberris*. Granada.

AGUAYO, P *et alii*

(1987): "El yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía'85 vol. II*. Sevilla. Pp. 294-304.

(1991): "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Ronda la Vieja (Acinipo). Campaña de 1988". *Anuario Arqueológico de Andalucía'89, vol. II*. Sevilla. Pp. 309-314.

AGUAYO, P., CARRILERO, M. y MARTÍNEZ, G. (1987): "Excavaciones en el yacimiento pre y protohistórico de Acinipo: (Ronda, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'86 vol. II*. Sevilla. Pp. 333-337.

AGUDO TORRICO, J. (2002): "Arquitectura doméstica tradicional andaluza. Diversidad y riqueza". *Arquitectura doméstica tradicional en Andalucía. Jornadas Europeas de Patrimonio, 2002*. Sevilla. Pp. 7-21.

AJA SÁNCHEZ, J. R. (1985): "Julióbriga. La recuperación de un yacimiento romano en Cantabria". *Revista de Arqueología, 48*. Madrid. Pp. 12-27.

AKERRAZ, A. y LENOIR, M. (1987): "Nouvelles observations sur l'urbanisme du quartier nord-est de Volubilis". *L'Africa Romana. Atti del IV convegno di studio. Sassari, 12-14 Dicembre 1986*. Sassari. Pp. 445-460.

ALARÇÃO, J. de (1985): *Introduçao ao estudo da casa romana. Cuadernos de Arqueología e Arte, 4*. Coimbra.

ALARÇÃO, J. *et alii* (1979): *Fouille de Conimbriga. Trouvailles diverses. Conclusions générales, vol. VII*. Paris.

ALARÇÃO, J. y ETIENNE, R. (1977): *L'Architecture. Fouilles de Conimbriga, I*. Paris.

ALARÇÃO, J., ÈTIENNE, R. y MAYET, F. (1990): *Les villas romaines de Sao Cucufate (Portugal)*. Paris.

ALBA CALZADO, M. (2000): "Intervención arqueológica en el solar de la c/Suárez Somonte, esquina con c/Sáenz de Buruaga". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1998*. Mérida. Pp. 277-303.

ALBA, M. y NAVAREÑO, A. (1997): "Morería (Mérida): 2000 años de actividad constructiva". *Vivir las ciudades históricas. Ciudades modernas superpuestas a las antiguas. 10 años de investigación. Mérida 15 y 16 de julio de 1996*. Mérida. Pp. 55-69.

ALBENTIIS, E. di (1990): *La Casa dei Romani*. Milano.

ALLISON, P. M.

(1993): "How do we identify the use of space in Roman Housing?". *Bulletin Antieke Beschaving. Suppl. 3*. Leiden. Pp. 1-8.

(1997): "Roman households: an archaeological perspective". *Roman Urbanism. London and New York*. Pp. 112-146.

(2004): *Pompeian Households. An Analysis of Material Culture*. Los Ángeles.

ALMAGRO, M.

(1947): "Estratigrafía de la ciudad helenístico-romana de Ampurias". *Archivo Español de Arqueología, vol. XX*. Madrid. Pp. 179-199.

(1947-1948): "Dos buenos retratos femeninos romanos hallados en Ampurias". *Ampurias, vol. IX-X*. Barcelona. Pp. 43-53

(1953): "Una bella ara pintada de Ampurias. Su conservación". *Revista de Gerona, vol. V*. Gerona. Pp. 21-26.

(1962): *Ampurias. Excavaciones Arqueológicas en España, Vol. IX*. Madrid.

ÁLVAREZ, J. M.

(1974): "Una casa romana, con valiosas pinturas, de Mérida". *Habis, vol. 5*. Sevilla. Pp. 169-187.

(1981): *El puente y el urbanismo de Augusta Emerita*. Madrid.

(1985): "Excavaciones en Augusta Emerita". *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Madrid. Pp. 35-53.

(1988): "El mosaico de los siete sabios hallado en Mérida". *Anas, 1*. Mérida. Pp. 99-120.

(1990): *Mosaicos romanos de Mérida. Nuevos Hallazgos. Monografías Emeritenses, vol. 4*. Mérida.

ANGLADA CURADO, R. (2001): "Excavación de urgencia en Carmona: el solar de la calle Fermín Molpeceres nº 23". *Anuario Arqueológico de Andalucía'98 vol. III.2*. Sevilla. Pp. 883-895.

ANNECCHINO, M. *et alii* (1977): *L'Instrumentum domesticum di Hercolano e*

Pompei nella prima età imperiale. Quaderni di Cultura Materiale 1. Roma.

APARICIO SÁNCHEZ, L.

(1995): "Dos excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Blanco Belmonte de Córdoba: nº4 y nº 22 y 24". *Anuario Arqueológico de Andalucía'92, vol. III*. Sevilla. Pp. 224-233.

(1999): "Intervención arqueológica de urgencia en la calle Concepción nº 13 de Córdoba. Restos de pintura mural hallados en un edificio altoimperial próximo al foro colonial". *Anales de Arqueología Cordobesa, nº 10*. Córdoba. Pp. 177-200.

AQUILUÉ ABADÍAS, X. (1985): "L'excavació de El Clos de la Torre Vella". *Tribuna d'Arqueologia, 1983-1984*. Barcelona. Pp. 31-32.

AQUILUÉ, X., MAR, R. y RUIZ DE ARBULO, J. (1983): "Arquitectura de la neápolis ampuritana. Espacio y función hacia el cambio de era". *Informació Arqueològica, vol 40*. Barcelona. Pp. 127-137.

ARÉVALO, A. y BERNAL, D. (1999): "La factoría de salazones de Baelo Claudia (Tarifa, Cádiz). Balance historiográfico y novedades en la investigación". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid*. Madrid. Pp. 75-129.

ARGENTE OLIVER, J. L.

(1980): *Tiermes. Plano topográfico y breve información sobre el yacimiento arqueológico*. Soria.

(1991): "Tiermes, la roca como base para la vivienda doméstica en época romana". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 213-232.

ARGENTE OLIVER, J. L. *et alii*

(1980): *Tiermes I. Excavaciones Arqueológicas en España, 111*. Madrid.

(1984): *Tiermes II, campañas de 1979 y 1980. Excavaciones realizadas en la Ciudad Romana y en la Necrópolis Medieval. Excavaciones Arqueológicas en España, 128*. Madrid.

(1994): *Tiermes IV. La Casa del Acueducto (domus altoimperial de la ciudad de Tiermes. Campaña 1979-1986). Excavaciones Arqueológicas en España, 167*. Madrid.

ARGENTE, J. L. y DÍAZ, A. (1989): *Tiermes. Guía del yacimiento arqueológico y museo*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

ARGENTE, J. L. y MOSTALAC, A.

(1981): "La pintura mural romana d ela Casa del Acueducto, de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)". *Numantia, vol. I*. Soria. Pp. 147-163.

(1985): "La construcción altoimperial denominada Casa del Acueducto (Tiermes, Soria)". *XVII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza. Pp. 881-896.

ARRIBAS, A. (1988): "Pollentia y la romanización de las Baleares". *Revista de Arqueología, 84*. Madrid. Pp. 6-12.

ARRIBAS, A., TARRADELL, M. y WOODS, D. E.

(1973): *Pollentia: I. Excavaciones en Sa Portella, Alcudia (Mallorca). Excavaciones Arqueológicas en España, vol. LXXV*. Madrid.

(1978): *Pollentia: II. Excavaciones en Sa Portella, Alcudia (Mallorca). Excavaciones Arqueológicas en España, vol. XCVIII*. Madrid.

ARTEAGA, O. *et alii* (1990): "La ciudad ibero-romana de Obulco: aproximación al estudio comparado de los contextos arqueológicos de su territorio". *Anuario Arqueológico de Andalucía'88 vol. II*. Sevilla. Pp. 238-243.

ARTEAGA, O. y BURGOS, A. (1992): "Una casa hispanorromana en Obulco. Excavación de urgencia en la calle José de Quero nº 20 (Porcuna, Jaen)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'90 vol. III*. Sevilla. Pp. 249-259.

ARTEAGA, O., RAMOS, J. y ROOS, A.-Mª.

(1992a): "Acerca del trazado urbano y la ordenación catastral del territorio de la civitas obulconense (Porcuna, Jaén). Campaña de 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía'90 vol. II*. Sevilla. Pp. 225-229.

(1992b): "El abandono de un sector urbano de Obulco en época flavia". *Anuario Arqueológico de Andalucía'90 vol. II*. Sevilla. Pp. 310-317.

ARXÉ, J. *et alii* (1986): "Últimes intervencions a Iluro (Mataró, Maresme)". *Tribuna d'Arqueologia, 1984-1985*. Barcelona. Pp. 73-82.

BALIL ILLANA, A.

(1959a): "La casa en las provincias romanas de África (contribución al estudio

de la arquitectura privada)". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología, vol. XXV*. Valladolid. Pp. 25-58.

(1959b): *La casa romana en España*. Estracto Tesis Doctoral Madrid..

(1959c): "La casa romana en España". *V Congreso de Arqueología Nacional. Zaragoza*. Pp. 284-287.

(1959d): "Arquitectura doméstica en la Barcelona romana". *Oretania*. Separata.

(1961): "Arte helenístico en el levante español". *Archivo español de arqueología, vol. XXXIV*. Madrid. Pp. 41-52.

(1962): "Arte helenístico en el levante español, III. Un ara pintada hallada en Ampurias". *Archivo Español de Arqueología, vol. XXXV*. Madrid. Pp. 117-122.

(1964): "Mosaicos romanos de Baetulo (Badalona)". *Zephyrus, XV*. Salamanca. Pp. 85-100.

(1969): "Un mosaico nilótico de la Bética". *Cuadernos de trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, vol. XIII*. Roma. Pp. 89-119.

(1972a): "Casa y urbanismo en la España antigua". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, Tomo XXXVIII*. Valladolid. p. 55-131.

(1972b): *Casa y urbanismo en la España Antigua, I. Studia Archaeologica, 17*. Valladolid.

(1972c): *Casa y urbanismo en la España Antigua, I. Studia Archaeologica, 18*. Valladolid.

(1973): *Casa y urbanismo en la España Antigua, III. Studia Archaeologica, 20*. Valladolid.

(1974): *Casa y urbanismo en la España Antigua, IV. Studia Archaeologica, 28*. Valladolid.

BALTY, J. Ch. (1984): "Notes sur l'habitat Romain, Byzantin et Arabe d'Apamée. Rapport de Synthèse". *Fouilles d'Apamée de Syrie. Miscellanea. Fasc. 13*. Bruxelles. Pp. 471-501.

BARRAL I ALTET, X.

(1978): *Les mosaïques romaines et médiévales de la Regio Laietana (Barcelone et ses environs)*. Barcelona.

(1979-1980): "La preparación del corpus de mosaics de la ciutat d'Empúries". *Ampurias, vol. VLI-XLII*. Barcelona. Pp. 463-465.

BARRASETAS, E., MARTÍN, A. y PALET, J. M. (1994): *La vil-la romana de l'Aiguacuit. Memòries d'Intervencions Arqueològiques a Catalunya, nº 6*. Baecelona.

BARRIENTOS VERA, T.

(1997): "Baños romanos en Mérida. Estudio preliminar". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1994-1995. Memoria, vol. 1*. Mérida. Pp. 259-277.

(1998a): "Intervención arqueológica en el solar de la calle San Sanvador, esquina Holguín. Un ejemplo del viario urbano emeritense". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, vol. 2*. Mérida. Pp. 103-133.
(1998b): "Intervención arqueológica en el solar de la c/Ventosillas, n 11. Hallazgos de un posible oecus". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1996. Memoria, vol. 2*. Mérida. Pp. 73-101.
(2000): "Intervención arqueológica en el solar n 32 de la c/ Parejos". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1998*. Mérida. Pp. 221-275.

BARTON, I. M. (1996): *Roman Domestic Buildings*. Exeter.

BAYARD, D, y MASSY, J. L. (1984) : "Le développement d'Amiens Romain de I s. Av J.C. au IV s. Ap. J.C.". *Les villes de la Gaule Belgique au haut-empire. Revue Archéologique de Picardie, Núm. 3-4*. Picardie. Pp. 89-112.
BAYET, J. (1984): *La religión romana. Historia política y psicológica*. Madrid.

BAZZANA, A. y BEDIA, J. (1993): *Saltés: una ciudad islámica*. Madrid-Huelva.

BECATTI, G.

(1948a): "Case ostiense del tardo imperio. I". *Bollettino d'arte, vol. XXXIII*. Roma. Pp. 102-128.

(1948b): "Case ostiense del tardo imperio. II". Bollettino d'arte, vol. XXXIII. Roma. Pp. 197-224.

BEDON, R., CHEVALLIER, R. y PINON, P. (1988): *Architecture et urbanisme en Gaule romaine. Vol. I*. Paris.

BÉDOYÈRE, G. de la (1991): *The Buildings of Roman Britain*. London.

BELÉN DE AMÓS, Mª. *et alii*

(1983): "Excavaciones en Niebla (Huelva)". *XVI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza. Pp. 971-982.

(1997): *Arqueología en Camona (Sevilla). Excavaciones en la Casa-Palacio del Marqués de Saltillo*. Sevilla.

BELÉN, Mª. y ESCACENA, J. L. (1990): "Niebla (Huelva). Excavaciones junto a la Puerta de Sevilla (1978-1982). La Cata 8". *Huelva Arqueológica XII*. Huelva. Pp. 177-305.

BELTRÁN FORTÉS, J. (2001): "Arqueología de la Carmona romana: el esquema urbano". *Carmona Romana*. Carmona. Pp. 135-158.

BELTRÁN LLORIS, M.

(1980): "Velilla del Ebro (Colonia Victrix Iulia Lepida/Celsa), Zaragoza. Campañas 1976-1978". *Noticiario Arqueológico Hiapánico, vol. 9.* Madrid. Pp. 405-419.

(1983): "La Colonia Lépida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza), campaña de excavaciones en el año 1983". *Boletín del Museo de Zaragoza, vol. 2*. Zaragoza. Pp. 225-226.

(1984): "Excavaciones arqueológicas en la Colonia Celsa (Velilla de Ebro) (Campaña de 1984)". *Boletín del Museo de Zaragoza, vol. 3*. Zaragoza. Pp. 288-291.

(1985): "Excavaciones arqueológicas en la Colonia Celsa (Velilla de Ebro) (Campaña de 1985)". *Boletín del Museo de Zaragoza, vol. 4*. Zaragoza. Pp. 308-311.

(1986): "Excavaciones arqueológicas en la Colonia Celsa (Velilla de Ebro). *Campaña de 1986". Boletrín del Museo de Zaragoza, vol. 5*. Zaragoza. Pp. 412-419.

(1991a): "La casa urbana hispanorromana. Introducción". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 7-10.

(1991b): "La Colonia Celsa". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 131-164.

(2003a): “La casa hispanorromana”. *XXVII Congreso Nacional de Arqueología.* Zaragoza. Inédito.

(2003b): *Museo de Zaragoza. Guía*. Zaragoza.

BELTRÁN LLORIS, M. *et alii* (1998): *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla del Ebro, Zaragoza). El instrumentum domesticum de la "Casa de los Delfines", III, 1-2*. Zaragoza.

BELTRÁN, A.

(1952): "El plano arqueológico de Cartagena". *Archivo Español de Arqueología, vol. XXV*. Madrid. Pp. 47-82.

(1991): "Las casas del poblado de Contrebia Belaisca. Planteamiento de problemas y estado de la cuestión". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 181-202.

BELTRÁN, A. y MOSTALAC, A. (1996): "La casa romana en Hispania. Estado de la cuestión". *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule narbonnaise et dans les provinces voisines. Actes du colloque d'Avignon (11-13 novembre 1994)*. Avignon. Pp. 61-72.

BELTRÁN, M. y LASHERAS, J. A. (1986): "La Colonia Celsa". *Arqueología Espacial, vol 10*. Teruel. Pp. 57-76.

BELTRÁN, M. y MARTÍN, M. A. (1982): "Bílbilis y Celsa, dos ejemplos de ciudades romanas en el Aragón antiguo". *Caesaraugusta, vol 55-56*. Zaragoza. Pp. 143-166.

BELTRÁN, M., MOSTALAC, A. y LASHERAS, J. A. (1984): *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla del Ebro, Zaragoza). La arquitectura de la "Casa de los Delfines", I*. Zaragoza.

BENDALA GALÁN, M.

(1973): "Tablas de juego en Itálica". *Habis 4*. Sevilla. Pp. 263-272.

(1995): "Fórmulas de promoción y desarrollo urbano y urbanístico en la *Hispania* tardorrepublicana". *III Congreso Histórico-Arqueológico Hispano-Italiano: Italia e Hispania en la crisis de la República (Toledo, 1993)*. Toledo.

(2003): "De Iberia in Hispaniam. El fenómeno urbano". *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, L. Abad Casal (ed). Murcia. Pp. 17-35.

BENDALA GALÁN, M. y ROLDÁN GÓMEZ, L. (1999): "Los cambios tecnológicos en la arquitectura hispanorromana: perduración, novedades y

peculiaridades". *II Congreso de Arqueología Peninsular. Arqueología romana y medieval. Tomo IV. Zamora, del 24 al 27 de septiembre de 1996*. Zamora. Pp. 103-115.

BENDALA, M., RICO, Ch. y ROLDÁN, L. (1999): *El ladrillo y sus derivados en la época romana. Monografías de Arquitectura Romana, 4*. Madrid.

BENDALA GALÁN, M. et alii (1994): "Proyecto Carteia: primeros resultados". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 21*. Madrid. Pp. 103-116.

BENÍTEZ, E. (2002): "¿Duerme la Sevilla romana bajo la Encarnación?". *ABS. 5 de mayo Sevilla*.

BÉRARD, G. *et alii* (1994): "Les maisons antiques de la rue des Magnans à Aix-en-Provence (Bouches-du-Rhône)". *Gallia, vol. LI*. Paris. Pp. 191-202.

BERRY, C. A. F. (1951): "The dating of Romano-British Houses". *The Journal of Roman Studies, vol. XLI*. London. Pp. 25-31.

BLACK, E. W. (1985): "Hypocaust heating in domestic rooms in Roman Britain". *Oxford Journal of Archaeology, vol. 4*. Oxford. Pp. 77-92.

BLAGG, T. F. C.

(1989): "Art and architecture". *Roman Britain. Britannia. Monograph Series, vol 11*. London. Pp. 203-217.

(1990): "First-century Roman houses in Gaul and Britain". *The Early Roman Empire in the West*. Oxford. Pp. 194-209.

BLANCO FREIJEIRO, A.

(1972): "La Sevilla romana". *Historia del urbanismo sevillano*. Sevilla. Pp. 5-22.

(1975): "Un nuevo mosaico italicense: el de Neptuno y los Pigmeos". *XIII Congreso Nacional de Arqueología*. Huelva. Pp. 917-920.

(1976): "Los mosaicos romanos de Mérida". *Augusta Emerita. Simposio Internacional Conmemorativo del Bimilenario de Mérida, 16-20 de noviembre de 197*5. Madrid. Pp. 183-198.

(1978a): *Mosaicos romanos de Mérida. Corpus de mosaicos romanos de España, vol. I*. Madrid.

(1978b): *Mosaicos romanos de Itálica, I. Corpus de mosaicos romanos de España*. Madrid.

BLANCO, A. y CORZO, R. (1976): "El urbanismo romano de la Bética". *Ciudades augusteas de Hispania, I*. Zaragoza. Pp. 137-161.

BLANCO, A. y LUZÓN, J. M. (1974): *El mosaico de Neptuno en Itálica*. Sevilla.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. *et alii* (1993): *Mosaicos romanos de León y Asturias. Corpus de Mosaicos de España, vol. X*. Madrid.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. Mª. (1991): "Aspectos comunes de los mosaicos de Cerdeña, África y España". *L'Africa Romana. Atti del VIII convegno di studio. Cagliari 14-16 dicembre 1990*. Sassari. Pp. 911-926.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. Mª.

(1981): *Mosaicos romanos de Córdoba, Jaen y Málaga. Corpus de mosaicos de España, fascículo III*. Madrid.

(1993): *Mosaicos romanos de España*. Madrid.

(2001): "El mosaico romano en Hispania". *Mosaico romano del Mediterráneo. Catálogo de la exposición Museo Arqueológico Nacional. Mayo-Julio 2001*. Madrid. Pp. 29-32.

BOËTHIUS, A. (1960): *The Golden House of Nero*. Ann Arbor.

BONNEVILLE, J. N., DARDAINE, S. y LE ROUX, P. (1988): *L'épigraphie. Les inscriptions romaines de Baelo Claudia (Archéologie, 10). Belo V*. Madrid.

BONNEVILLE, J.-N. *et alii*

(1983): "Decimoquinta campaña de excavaciones de la Casa de Velazquez en Belo (Bolonia, provincia de Cádiz) en 1980". *Noticiario Arqueológico Hispánico, 15*. Madrid. Pp. 193-229.

(1985): "Decimoctava campaña de excavaciones de la Casa de Velázquez en 1983 en Belo (Bolonia Prov. de Cádiz)". *Noticiario Arqueológico Hispánico, 22*. Madrid. Pp. 261-298.

BOTELLA ORTEGA, D. (1997): "Informe de la excavación arqueológica de urgencia en calle Claudio Marcelo, 14. Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía'93, vol. III*. Sevilla. Pp. 195-200.

BOUZIDI, R. (2000): "Nouvelle maison romaine de Volubilis". *L'Africa Romana, vol. II. Atti del XIII convegno di studio. Djerba 10-13 dicembre1998*. Roma. Pp. 1789-1802.

BULLO, S. y GHEDINI, F. (2003): *Amplissimae atque ornatissimae domus. L'edilizia residenziale nella città della Tunisia romana. Antenor Quaderni 2.2*. Padova.

BURÓN ÁLVAREZ, M.

(1997): *El trazado urbano en las proximidades del Foro en Asturica Augusta. La casa del pavimento de opus signinum. Arqueología en Castilla y León, vol. 2*. Salamanca.

(1998): "Una gran domus en las proximidades del foro de Asturica Augusta: la casa del pavimento de *opus signinum*". *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico. Actas del Congreso Internacional. Lugo 15-18 de Mayo 1996. Vol II*. Lugo. Pp. 1039-1056.

CABALLO RUFINO, A. (1994): *Itálica y los italicenses*. Sevilla.

CABALLOS, A., MARÍN, J. y RODRÍGUEZ, J. M. (1999): *Itálica Arqueológica*. Sevilla.

CALZA, G. (1941): "Contributo alla storia dell'edilizia imperiale romana: la casa ostiense". *Palladio, vol. 5*. Roma. Pp. 1-33.

CAMACHO CRUZ, C. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en c/Alfonso XIII, 22 en Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía'98 vol. III.1*. Sevilla. Pp. 183-193.

CAMPOS CARRASCO, J. M.

(1986): *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla*. Sevilla

(1987): "La casa romana de la calle Guzmán el Bueno (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'86, vol. II*. Sevilla. Pp. 469-476.

(1989): "La estructura urbana de la *Colonia Iulia Romula Hispalis* en época republicana". *Habis, 20*. Sevilla. Pp. 245-262.

(1991): "*Hispalis*: el urbanismo de la Sevilla romana". *Historia de Sevilla I. De la Prehistoria a la Baja Edad Media*. Sevilla. Pp. 23-61.

(1993): "La estructura urbana de la *Colonia Iulia Romula Hispalis* en época imperial". *Anales de Arqueología Cordobesa, 4*. Córdoba. PP. 181-219.

(1996): "Arqueología urbana en la ciudad de Niebla (Huelva)". *Patrimonio y Ciudad. Jornadas Europeas de Patrimonio*. Sevilla.

(2002): "Génesis y evolución del fenómeno urbano en el territorio onubense". *Spal, 11*. Sevilla. Pp. 165-173.

(2003): "La ciudad romana de *Onuba* (Huelva). Una revisión arqueológica". *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia, 18*. Murcia. Pp. 329-340.

CAMPOS J. M. y GONZÁLEZ, J. (1987): "Los foros de *Hispalis*. *Colonia Romula*". *Archivo Español de Arqueología, 60. Núm. 155-156.* Madrid. Pp. 123-158.

CAMPOS, J. M. y VIDAL, N. O (2003): "Las ciudades hispano-romanas del territorio onubense. Estado de la cuestión". *Revista d'Arqueologia de Ponent, 13*. Lleida. Pp. 41-81.

CAMPOS, J. M., RODRIGO, J. Mª. y GÓMEZ, F. (1997): *Arqueología Urbana en el Conjunto Histórico de Niebla (Huelva). Carta del Riesgo*. Sevilla.

CAMPOS, J. M., PÉREZ, A. y GÓMEZ, F. (2000, inédito): *Proyecto de Arqueología Urbana en la ciudad de Niebla (Huelva). 1993-1999*.

CAMPOS, J. M., GÓMEZ, F. y LÓPEZ, M. A.

(2000): *Carta del Riesgo de la Ciudad de Huelva.* Inédito. Consejería de Cultura. Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva.

(2002): *Intervención arqueológica de urgencia en el solar Plaza Ivonne Cazenave, 1 (Huelva). Memoria de Actuación*. Inédito.

CAMPOS, J. M, PÉREZ, A. y VIDAL, N. O (2000): "La ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *XV Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra (Aroche)*. Huelva. Pp. 93-133.

CAMPOS, J. M., VIDAL, N. O y PÉREZ, A. (2000): "La ciudad romana de *Turobriga*. Un modelo urbano en los Llanos de Aroche (Huelva)". *Anales de Arqueología Cordobesa, 11*. Córdoba. Pp. 127-158.

CAMPOS CARRASCO, J. M. *et alii*

(1991): "La edificación privada romana en *Hispalis*: análisis y descripción de la casa de la calle Guzmán el Bueno nº 6-8 (Sevilla)". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 313-318.

(2005): *Proyecto: Investigación y Puesta en Valor de la Ciudad Hispanorromana de Turobriga, Aroche (Huelva). Informe Preliminar*. Inédito.

CÁNOVAS UBERA, A. (2002): *La decoración pictórica de la villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). Arqueología Cordobesa, 5*. Córdoba.

CANTO DE GREGORIO, A.

(1976): "El mosaico del nacimiento de Venus de Itálica". *Habis 7*. Sevilla. Pp. 293-338.

(1979): "El acueducto romano de Itálica". Madrider Mitteilungen, Vol. 20. München. Pp. 283-338.

(1985): "Die Vetus von Italica. Probleme ihrer gründung und ihrer anlage". *Madrider Mitteilungen, 26*. Mainz am Rhein. Pp. 137-148.

(2002): "La Vetus Urbs de Itálica, quince años después. La planta hipodámica de D. Demetrio de los Ríos y otras novedades". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid*. Madrid. Pp. 145-191.

CARANDINI, A. (1986): "Domus e insulae sulla pendice settentrionale del Palatino". *Bullettino della Commissione Archeologica Comunael di Roma, vol XCI*. Roma. Pp. 263-278.

CARDENETE LÓPEZ, R. *et alii*

(1992): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en el solar de la Plaza de Santiago nº 1". *Anuario Arqueológico de Andalucía'90, vol. III*. Sevilla. Pp. 488-497.

(1993): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en el solar de la calle Ramón y Cajal nº 6 (Carmona, Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'91, vol. III*. Sevilla. Pp. 476-478.

CARETTONI, G. *et alii* (1960): *La pianta marmorea di Roma Antica*. Roma.

CARRASCO GÓMEZ, I. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en calles Ángel de Saavedra, Rey Heredia y Cuesta de Pero Mato (Casa Carbonell) de Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía'96, vol. III*. Sevilla. Pp. 97-109.

CARRASCO, I. y ROMERO, C.

(1993): "Excavación arqueológica calle Padilla, 1 esquina a calle Leonor de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'91 vol. III*. Sevilla. Pp. 510-512.

(1995a): "Intervenciones arqueológicas de urgencia en Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'92 vol. III*. Sevilla. Pp. 726-730.

(1995b): "Excavaciones arqueológicas en c/ Padilla, nº 6. Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'92 vol. III*. Sevilla. Pp. 721-725.

(1997a): "Excavación arqueológica en c/ Merced nº 12 (Écija, Sevilla)". *Anuario*

Arqueológico de Andalucía'93, vol. III. Sevilla. Pp. 742-749.

(1997b): "Excavación arqueológica en c/ del Conde, nº 8. Ecija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'93, vol. III*. Sevilla. Pp. 732-735.

(2001) "Intervención arqueológica de urgencia en Plaza de Giles y Rubio nº9 esquina a C/Bodegas, a C/Berbisa y a Plaza de Giles y Rubio nº19 de Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'97, vol. III*. Sevilla. Pp. 576-579.

CARRASCO, I. y VERA, E. (2003): "Intervención arqueológica de urgencia en c/ Bodegas, 5 esquina a c/ Merinos. Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'00, vol. III.2*. Sevilla. Pp. 1288-1297.

CARRASCO, I., JIMÉNEZ, A. y ROMERO, C. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en calle Tomás Conde número 8 esquina a calleja de Villaceballos de Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía'97 vol. III*. Sevilla. Pp. 188-198.

CARRASCO, I., ROMERO, C. y HUECAS, J. M. (1997): "Intervenciones arqueológicas de urgencia en Écija. Sevilla". Anuario Arqueológico de Andalucía'93 vol. III. Sevilla. Pp. 750-753.

CARRIAZO ARROQUIA, J. de M.

(1935a): "Les fouilles d'Italica. Aperçu historique". *Bulletin de l'Office International des Instituts d'Archéologie et d'Histoire de l'Art. Vol. I, núm. 3*. Paris. Pp. 25-33.

(1935b): "Estado actual de las excavaciones de Itálica. La manzana del gimnasio". *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*. Madrid. Pp. 2-19.

(1963): "Itálica". *VIII Congreso Nacional de Arqueología*. Sevilla. Pp. 17-21.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R.

(1993): "La arquitectura privada en Colonia Patricia". *La ciudad en el mundo romano. XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Tarragona, 5-11 de septiembre de 1993*. Tarragona. Pp. 84.

(1994): "Naturaleza y hombre: el agua y la casa romana". *Accademia Spagnola di Storia, Archaeologia e Belle Arti 1994 (Memoria-Catalogo del Curso Académico)*. Roma. Pp. 92-95.

(1997): "Séneca y la casa romana". *Séneca dos mil años después. Actas del*

Congreso Internacional Conmemorativo del Bimilenario de su Nacimiento. Córdoba, 1996. Córdoba. Pp. 777-789.

(1999): "Evolución de la arquitectura doméstica en Colonia Patricia Corduba". *Córduba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso. Córdoba 20-23 de mayo de 1997*. Córdoba. Pp. 75-86.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. *et alii* (1999): "Córdoba. De los orígenes a la antigüedad tardía". *Córdoba en la historia: la construcción de la urbe. Actas del Congreso. Córdoba 20-23 de mayo, 1997*. Córdoba. Pp. 37-74.

CARRILLO, J. R. y CASTRO, E. (Inédito.): *Informe preliminar de la IAU en el patio occidental del Colegio de Santa Victoria*.

CARRIÓN, I. y SANTOS, M. (1993): "Etude préliminare de la maison 2B d'Emporiae: programmes décoratifs et phases constructives". *Bulletin Antieke Beschaving, suppl, 3*. Leiden. Pp. 103-109.

CASEY, J. (1985): "The Roman Housing market". *Roman Urban Topography in Britain and the Western Empire*. London. Pp. 43-48.

CASILLAS MORENO, I. (1998): "Los jardines de Augusta Emerita: un proyecto de futuro". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1996. Memoria 2*. Mérida. Pp. 303-328.

CASTAÑO, J. M. (2003): "Algunos datos sobre Arunda romana. Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 50 de calle Armiñán de Ronda (Málaga). 2000". *Anuario Arqueológico de Andalucía'00, vol. III, 2*. Sevilla. Pp. 859-867.

CASTILLO RUEDA, M. A. *et alii* (2001): "Intervención arqueológica de emergencia sobre los restos de la villa hispanorromana de El Tesorillo (Cortijo de Tiena la Alta, Moclín, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'97, vol. III*. Sevilla. Pp. 320-327.

CASTILLO, F. y MARTÍNEZ, R. (1990): "La vivienda hispanomusulmana en Bayyana-Pechina (Almería)". *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología. Arqueología Urbana, 2*. Granada. Pp. 111-128.

CATALANO, V. (1963): "Case, abitanti e culti di Erculano". *Annali del Pontificio Istituto Superiore di Scienze e Lettere S. Chiara, vol. XIII*. Napoli. Pp. 213-342.

CHAVES TRISTÁN, F.

(1974): "Las monedas de la Casa del Planetario (Itálica)". Habis, 5. Sevilla. Pp. 205-211.

(1975): "Nuevos datos sobre el conjunto monetal de la Casa del Planetario

(Itálica)". *Habis, 6*. Sevilla. Pp. 349-356.

(1976): "Monedas de la Casa italicense del Mosaico de Venus". *Habis 7*. Sevilla. Pp. 339-342.

(1983a): "Monedas halladas en las excavaciones de Itálica". *Excavaciones Arqueológicas en España, 121*. Madrid. Pp. 261-274.

(1983b): "Monedas halladas en la Casa de las Columnas de Itálica (Sevilla)". *Habis, 14*. Sevilla. Pp. 245-266.

CHEVALIER, R., BEDON, R, y PINON, P. (1987): "Une problématique nouvelle: les débuts de l'urbanisation en Gaule". *Quaderni. Centro Studi Lunensi, vol. 10-12 (1985-1987), I*. Luni. Pp. 53-71.

CHIC GARCÍA, G.

(1986): "El comercio del aceite de la Astigi romana". *Habis, 17*. Sevilla. Pp. 243-264.

(2001): "Religión, territorio y economía en la Carmo romana". *Carmona Romana*. Carmona. Pp. 465-476.

CHUECA GOITIA, F. (1965): *Historia de la Arquitectura española. Edad Antigua y Edad Media*. Madrid.

CERDÀ, J.-A. (1982-1983): "Troballes a Can Genissants,al Carrer de Sant Francesc d'Assís nº16 (Mataró)". *Laietania. Estudis d'història i d'arqueologia del Maresme*. Mataró. Pp. 286.

CLARIANA ROIG, J.-F. (1984): "Notes sobre l'estructura urbana d'Iluro". *Faventia, vol 6/1*. Barcelona. Pp. 89-111.

CLARIANA ROIG, J.-F. *et alii* (1991): "Aportaciones al estudio de la arquitectura doméstica de Iluro (Mataró)". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 49-55.

CLARKE, J. R. (1991): *The house of roman Italy, 100 B.C.-A.D. 250. Ritual, space, and decoration*. California.

COARELLI, F. (1987): "Munigua, Praeneste e Tibur. I modeli Laziali di un municipio della Baetica". *Lucentum, 6*. Alicante. Pp. 91-100.

COLLANTES DE TERÁN Y DELORME, F.

(1945): *Discurso de entrada en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, nº 71*. Sevilla.

(1977): *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media*. Sevilla.

COLLINGWOOD, R. G. y RICHMOND, I. (1969): *The archaeology of Roman Britain*. Kent.

CONDE LEÓN, E. (1987): *La arquitectura doméstica de Itálica. Memoria de Licenciatura*. Sevilla. Inédito.

CONLIN, E. (2001): "El abastecimiento de agua en la Carmona romana". *Carmona Romana*. Carmona. Pp. 203-217.

CONLIN, E. y GÓMEZ, Mª. T. (2003): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Dolores Quintanilla, nº 12. Carmona (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'00, vol. III, 2*. Sevilla. Pp. 1257-1265.

CORREIA, V. H. (2001): "Conimbriga. Casa atribuida a Cantarber. Trabalhos arqueológicos 1995-1998". *Conimbriga, vol. XL*. Coimbra. Pp. 83-140.

CORREIA, V. H. y REIS, M. P. (2000): "As termas de Conimbriga: tipologias arquitectónicas e integraçao urbana". *Termas romanas en el occidente del imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón. Serie Patrimonio 5*. Gijón. Pp. 271-280.

CORZO SÁNCHEZ, R.

(1983): "Organización del territorio y evolución urbana en Itálica". *Excavaciones Arqueológicas en España, 121*. Madrid. Pp. 299-319.

(1989): *La Antigüedad. Historia del Arte en Andalucía, I*. Sevilla.

COSTA PALACIOS, C. Mª. (1992): "Informe de la consolidación y traslado a un nuevo soporte del conjunto de mosaicos y piezas de mármol pertenecientes a Plaza Colón número 4, Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía'90, vol. III*. Sevilla. Pp. 73-77.

COSTA, M. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia realizada en Virrey Caballero Góngora/Gonzalo Ximénez de Quesada, Córdoba por encargo de construcciones Secon S.L.". *Anuario Arqueológico de Andalucía'97, vol. III*. Sevilla. Pp. 182-187.

COTTICA, D. (1994): "La casa urbana in Britannia e la sua evoluzione: una breve analisi complessiva". *Rivista di Archeologia. Vol. XVII*. Roma. Pp. 90-104.

CRESSIER, P., GÓMEZ, A. y MARTÍNEZ, G. (1990): "Quelques dones sur la maison rurale nasride et morisque en Andalousie orientale: le cas de Shanash/Senes et celui de Macael Viejo (Almería)". *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología. Arqueología Urbana, 2*. Granada. Pp. 229-245.

CUYAS I TOLOSA, J. M. (1977): *Historia de Badalona. Badalona romana i visigòtica, vol. III*. Badalona.

DANIELS, R. (1995): "Punic influence in the domestic architecture of the Roman Volubilis (Marocco)". *Oxford Journal of Archaeology. Vol. 14, 1*. Oxford. Pp. 79-95.

DARDAINE, S. *et alli* (1987): "Vigésimo primera campaña de excavaciones de la Casa de Velázquez realizada en *Belo* (Bolonia-Cádiz)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'86, vol. II*. Sevilla. Pp. 434-448.

DARDAINE, S. y BONNEVILLE, J.-N. (1980): "La campagne de fouilles d'octobre a Belo". *Mèlange de la Casa de Velázquez, XVI*. Madrid. p. 1-10.

DAVEY, N. y LING, R. (1982): *Wall-painting in Roman Britain. Britannia. Monograph Series, vol. 3*. London.

DEGBOMONT, J.-M. (1984): *Le chauffage par hypocauste dans l'habitat privé. De la place St-Lambert à Liège à l'Aula Palatina de Trèves. ERAUL, 17*. Liège.

DELAVAL, E. y SAVAY-GUERRAZ, H. (1992): *La Maison des Dieux Oceans (I siècle avant J.-C. - III siècle après J.-C.)*. Saint-Romain-en-Gal.

DELLA CORTE, M. (1927): *Case ed abitanti di Pompei*. Roma.

DESBAST, A., LEBLANC, O. y PRISSET, J.-L. (1994): *La Maison des diex Océan à Saint-Roman-en-Gal (Rhône). Supplément à "Gallia", LV*. Paris.

DESBAT, A. (1981): "L'architecture de terre à Lyon à l'époque romaine". *Récentes recherches en archéologie gallo-romaine et paléochrétienne sur Lyon et sa région*. Oxford. Pp. 55-81

DIDIERJEAN, F., NEY, C. y PAILLET, J.-L. (1986): *Le Macellum. Belo III*. Madrid.

DURÁN CABELLO, R. M. (1991): "La técnica constructiva de la llamada Casa-Basílica de Mérida". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza.

Pp. 359-369.

DURÁN PENEDO, M. (1993): *Iconografía de los mosaicos romanos en la Hispania alto-imperial*. Barcelona.

DWYER, E. J.

(1982): "Pompeian Domestic Sculpture: a study of five Pompeian houses and their contents". *Archaeologica, 28*. Roma.

(1991): "The pompeian atrium house in theory and in practice". *Roman Art in the Private Sphere*. Michigan. Pp. 25-48.

ELLIS, S. P.

(1988): "The End of the Roman House". *American Journal of Archaeology. Vol. XCII*. Boston. Pp. 565-576.

(1991) "Power, Architecture, and Decor: How the Late Roman Aristocrat Appeared to His Guests". *Roman Art in the Private Sphere*. Michigan. Pp. 117-133.

(1994): "Lighting in Late Roman Houses". *Theoretical Roman Archaeology Conference*. Oxford. Pp. 65-71.

(2000): *Roman Housing*. London.

ENRÍQUEZ, J. J. (1998): "Relación de sondeos y excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en Mérida entre 1987 y 1991". *Anas 7-8 (1995-1995)*. Mérida. Pp. 143-155.

ENRÍQUEZ, J. J. *et alii* (1991): "Excavaciones arqueológicas en Mérida (1986-1990)". *Extremadura Arqueológica, vol. II. Jornadas de prehistoria y arqueología en Extremadura (1986-1990)*. Cáceres. Pp. 599-609.

ESCUDERO CUESTA, J. (1991): "Intervención arqueológica de urgencia en la c/Guzmán el Bueno, números 6-8. Sevilla. Campaña 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía'89, vol. III*. Sevilla. p. 511-515.

ESCUDERO, J. y RODRÍGUEZ, C. N. (1991): "Sondeo estratigráfico en la calle Conde de Ibarra 14-16. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'89 vol. III*. Sevilla. Pp. 516-520.

ESCUDERO, J. *et alli* (1999): "Las murallas de Córdoba (el proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media". *Córdoba en la historia: la construcción de la Urbe (Córdoba 1997)*. Córdoba. Pp. 201-224.

ESTÉVEZ, J. A. (2000): "Intervención arqueológica en el solar de la c/Hernando de Bustamante, n 7". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1998*. Mérida. Pp. 83-113.

ÉTIENNE, R. (1954): "Maisons et hydraulique dans le quartier nord-est a Volubilis". *Publications du Service des Antiquités du Maroc, vol. X*. Rabat et Paris. Pp. 25-211.

EVANS, E.

(1978): "A group of atrium houses without side rooms in Pompeii". *Papers in Italian Archaeology. Vol. I,1*. Oxford. Pp. 175-195.

(1980): *The atrium complex in the houses of Pompeii, vol. I-II. Tesis Doctoral*. Inédito.

(1984): *The atrium complex in the houses of Pompeii. Estracto de Tesis Doctoral*. Inédito.

FERNÁNDEZ CASTRO, Mª. C. (1982): *Villas romanas en España*. Madrid.

FERNÁNDEZ VEGA, P. A.

(1993): *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga*. Santader.

(1994): "Las áreas periurbanas de las ciudades altoimperiales romanas. Usos del suelo y zonas residenciales". *Hispania Antiqua, vol. XVIII*. Zaragoza. Pp. 141-158.

(1999): *La casa romana*. Madrid.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F.

(1997): "Excavaciones de urgencia del Museo Arqueológico de Sevilla en la ciudad de Écija". *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras de "Vélez Guevara", 1*. Sevilla. Pp. 75-97.

(1998a): *Las excavaciones de Itálica y Don Demetrio de los Ríos a través de sus escritos*. Córdoba.

(1998b): "Un conjunto musivario excepcional en Écija". *Revista de Arqueología, 207*. Madrid. Pp. 32-41.

FERNÁNDEZ-CHICARRO DE DIOS, C. (1952): "Andalucía". *Archivo Español de Arqueología, vol XXV. Segundo Semestre. Noticiario*. Madrid. Pp. 404-407.

FÉVRIER, P.-A. (1964): "Notes sur le Développement urbain en Afrique de nord. Les exemples comparés de Djemila et de Sétif". *Cahiers Archéologiques, vol. XIV*. Paris.

Pp. 1-47.

FORD, S. (1979): "Vitruvius and domestic architecture at Pompeii". *Pompeii and the Vesuvian Landscape*. Washington. Pp. 25-38.

FOSS, P. (1997): "Watchful Lares: Roman household organization and the rituals of cooking and eating". *Domestic space in the Roman world: Pompeii and beyond. Journal of Roman Archaeology. Sup. 22*. Portsmouth. Pp. 197-218.

FOX, A.

(Inédito). *Villas of Roman Britain*.

(1948): "The early town plan and town-house of Silchester (Calleva Atrebatum)". *Antiquity, vol. XXII*. Gloucester. Pp. 172-177.

FRERE, S. S. (1984): "The early development of the cities of Roman Britain". *Les villes de la Gaule Belgique au haut-empire. Revue Archéologique de Picardie, Núm. 3-4*. Picardie. Pp. 11-17.

FRÉZOULS, E

(1982): *Les villes antiques de la France. Belgique, 1. I*. Strasbourg.

(1988): *Les villes antiques de la France. Germanie Supérieure, 1. II*. Strasbourg.

(1997): *Les villes antiques de la France. Lyonnaise, 1, III*. Paris.

FULVIO GIULIANI, C. (2000): *L'edilizia nell'antichità*. Roma.

GALI LASSALETTA, A. (1892): *Historia de Itálica, municipio y colonia romana*. Sevilla.

GALVE, P. (1991): "¿Salduie en el centro histórico de Zaragoza? Hallazgo de estructuras iberorromanas". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 203-209.

GARCÍA ENTERO, V. (2006): *Los balnea domésticos -ámbito rural y urbano- en la Hispania Romana. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXVII.* Madrid.

GARCÍA GUINEA, M. A. (dir.) (2000): *La villa romana de Quintanilla de la Cueza (Palencia). Memoria de las excavaciones 1970-1981*. Salamanca.

GARCÍA MERINO, C

(1970): "La ciudad romana de Uxama". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. Valladolid. Pp. 383-440.

(1984): "La ciudad de Uxama. Nuevos datos para la romanización en Soria". *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*. Soria. Pp. 377-399.

(1991): "La casa urbana en Uxama Argaela". *Congreso Nacional La casaurbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 233-259.

(1995a): *Uxama I. Campaña de 1976 y 1978. Excavaciones Arqueológicas en España, vol 170*. Madrid.

(1995b): "Material numismático de las excavaciones de la Casa de los Plintos de Uxama (Soria)". *Anejos de Archivo Español de Arqueología, vol. XIV*. Madrid. Pp. 191-198.

GARCÍA Y BELLIDO, A.

(1947): "Estudios sobre escultura romana en los museos de España y Portugal". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Tomo LIII*. Madrid. Pp. 537-567.

(1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*. Madrid.

(1952): "La Astigi (Écija) romana". *Archivo Español de Arqueología, vol XXV. Segundo Semestre. Noticiario*. Madrid. Pp. 392-399.

(1953): "La excavación de la antigua ciudad Cántabra de Iuliobriga". *Archivo Español de Arqueología, vol. XXVI*. Madrid. Pp. 193-207.

(1960): *Colonia Aelia Augusta*. Madrid.

(1964): "Las casas de Itálica". *VIII Congreso Nacional de Arqueología. Sevilla-Málaga, 1963*. Zaragoza. Pp. 454-460.

(1965): "Los mosaicos romanos de la Plaza de la Corredera en Córdoba". *Boletín de la Real Academia de la Historia, CLVII*. Madrid. Pp. 183-196.

(1969): "Urbanística del mundo antiguo". *Biblioteca Archaelologica. Vol. V*. Madrid.

(1971): "Contribución al corpus de mosaicos hispano-romanos. Mosaicos de Cártama, Itálica y Córdoba". *Boletín de la Real Academia de la Historia, 168*. Madrid. Pp. 17-27.

GARCÍA Y BELLIDO, A. *et alii* (1956): "Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en Cantabria. II Relación. Campaña de 1953-1956". *Archivo Español de Arqueología, vol. XXIX*. Madrid. Pp. 131-199.

GARCÍA Y BELLIDO, A. *et alii* (1968): “Les fouilles de la Casa de Velázquez à

Baelo-Bolonia (Cádiz) en 1967". *Mèlange de la Casa de Velázquez, IV*. Paris. Pp. 393-399.

GARCÍA Y BELLIDO, A., FERNÁNDEZ, A. y GARCÍA, M. A. (1970): *Excavaciones y Exploraciones Arqueológicas en Cantabria. Anejos de Archivo Español de Arqueología, vol. IV*. Madrid.

GARCÍA, C. y SÁNCHEZ, M. (1997): *Uxama II. La Casa de la Atalaya. Studia Archaeologica, vol. 87*. Valladolid.

GARCÍA, E. (1966): *Informe sobre las casas romanas de Mérida y excavaciones en la Casa del Anfiteatro. Excavaciones Arqueológicas en España, vol. XLIX*. Madrid.

GARCÍA, L. y PANZERA, G. (2002): *Case, abitanti e culti di Ercolano*. Roma.

GARCÍA, R. y CARRASCO, I. (2004): "Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en el número 5 de la calle Morería de Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía'01, vol. III*. Sevilla. Pp. 163-174.

GARCÍA, V. y VIDAL, J. M. (1995): "Recent archaeological research at Asturica Augusta". *Social complexity and the development of towns in Iberia. From the copper age the second century AD. Proceedings of the British Academy, vol. 86*. Oxford. Pp. 371-394.

GAZDA, E. K. (1991): "Introduction". *Roman Art in the Private Sphere*. Michigan. Pp. 1-24.

GEORGE, M.

(1993): *The roman domestic architecture of northern Italy. Tesis Doctoral*. Inédito.

(1997a): "Repopulating the Roman House". *The Roman Family in Italy. Status, Sentiment, Space*. Oxford. Pp. 299- 319.

(1997b): *The roman domestic architecture of northern Italy*. Oxford.

GILLANI, G., VANCETTI, R. y GARCÍA, C. (1994): "Plintos de Uxama Argaela y su restitución tridimensional por ordenador". *Revista de Arqueología, 160*. Madrid. Pp. 6-13.

GIMENO PASCUAL, J. (1991): *Estudios de arquitectura y urbanismo en las ciudades romanas del nordeste de Hipania*. Madrid.

GIMENO, H. (2003): "La sociedad de Munigua a través de sus inscripciones". *Collection de la Casa de Velázquez*. Madrid.

GIRRI, G. (1956): *La taberna nel quadro urbanistico e sociale di Ostia*. Roma.

GODOY DELGADO, F. (1991): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la calle Concepción n 12, esquina a calle Uceda s/n". *Anuario Arqueológico de Andalucía'89, vol. III*. Sevilla. Pp. 134-137.

GÓMEZ PALLARÉS, J. (1997): *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaicos de Hispania. Inscripciones no cristianas. Studia Archaeologica, 87*. Roma.

GÓMEZ SAUCEDO, Mª. T.

(2001): "Excavaciones de urgencia en c/ Extamuros de San Felipe nº 11. Carmona (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'97 vol. III*. Sevilla. Pp. 536-539.

(2003): "Excavaciones arqueológicas realizadas en el solar de la Plazuela de Santiago nº 6-7 de Carmona (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'00, vol. III, 2*. Sevilla. Pp. 1245-1256.

GÓMEZ, F. y BELTRÁN, J. M. (2006): "Seguimiento arqueológico de Apoyo a la Restauración de las murallas de Niebla (Huelva): Fases de amurallamiento en el tramo Puerta de Sevilla-Torre 26". *Anuario Arqueológico de Andalucía'03*. Pp. 640-652.

GÓMEZ, F. y CAMPOS, J. M. (2001): *Arqueología en la ciudad de Huelva (1966-2000)*. Huelva.

GOMEZ, J. (1997): *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaicos de Hispania. Inscripciones no cristianas*. Roma

GÓMEZ, Mª. T. y ROMÁN, J. M. (2002): "Informe de las intervenciones arqueológicas de urgencia realizadas en los solares 5 y 7 de la calle María Auxiliadora de Carmona (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'99, vol. III*. Sevilla. Pp. 1266-1279.

GONZÁLEZ, F. J. *et alii* (2002): "La política municipal de protección del Patrimonio Histórico". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 38*. Sevilla. Pp. 210-236.

GONZÁLEZ, J. (1995): "De nuevo en torno a la fundación de la Colonia Astigi Augusta Firma". *Habis, 26*. Sevilla. Pp. 281-293.

GORGES, J.-G.

(1979): *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*. Bordeaux.

(1982): “Distribution geographique et typologie de la villa hispano-romaine”. *Caesarodunum, vol. XVII*. Paris.

GOUDINEAU, CH. (1979): *Les fouilles de la Maison au Dauphin. Recherches sur la romanisation de Vaison-la-Romaine. Supplément à "Gallia", XXXVII*. Paris.

GOUDINEAU, Ch. y REBOURG, A. (ed.) (1991): *Les villes augustéennes de Gaule. Actes du Colloque International d'Autun 6, 7 et 8 juin 1985*. Autun.

GRAHAM, J. W. (1966): "Origins and Interrelations of the Greek House and the Roman House". *The Phoenix. Vol. XX*. Toronto. Pp. 3-31

GRAHAME, M. (2000): *Reading space: Social interaction and identity in the houses of roman Pompeii*. Oxford.

GRIMAL, P. (1954): *Les Villes Romaines*. Paris.

GROS, P. (2001): *L'Architecture Romaine: du début du IIIe siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire. 2, Maisons, palais, villas et tombeaux*. Paris.

GROS, P. y TORELLI, M. (1988): *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*. Roma-Bari.

GRÜNHAGEN, W. y HAUSCHILD, TH. (1983): "Excavaciones en Munigua. Campañas de 1977, 1978, 1979 y 1980". *Noticiario Arqueológico Hispánico, 17*. Madrid. Pp. 319-331.

GUARDIA, M. (1992): *Los mosaicos de la antigüedad tardía en Hispania. Estudios de iconografía*. Barcelona.

GUIRAL, C. y MOSTALAC, A. (1987): "Avance sobre la difusión de los cuatro estilos pompeyanos en Aragón (España)". *Cahiers d'Arqueologie Romande, vol. 43*. Avenches. Pp. 233-241.

GUIRAL, C., MOSTALAC. y CISNEROS, M. (1986): "Algunas consideraciones sobre la imitación del mármol moteado en la pintura romana en España". *Boletín del Museo de Zaragoza, vol. 5*. Zaragoza. Pp. 259-287.

GUITART DURÁN, J. (1976): *Baetulo. Topografía arqueológica, urbanismo e historia. Monografies Badalonines, nº 1*. Badalona.

GUITART, J. y PADRÓS, P. (1986): "Distribución espacial de la vivienda en el urbanismo tardo-republicano y augusteo: el modelo constatado en Baetulo (Badalona)". *Arqueología Espacial, vol. 10*. Teruel. Pp. 77-97.

GUITART, J., PADRÓS, P. y PUERTA, C. (1991): "La casa urbana en Baetulo". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 35-47.

GUSI CASABÓ, F. (1976): "La topografía urbanística de Iluro". *Miscel-lànies Arqueològiques de Mataró i El Maresme, I*. Mataró. Pp. 35-39.

GUTIÉRREZ BEHEMERID, Mª. A. (2003): *La decoración arquitectónica en la Colonia Clunia Sulpicia. Studia Archaeologica, 92*. Valladolid.

GUTIÉRREZ DEZA, Mª. I. (2002-2003): "Los opera sectilia de la provincia de Córdoba". *Anales, 13-14*. Córdoba. Pp. 67-96.

HALES, S. (2003): *The Roman house and social identity*. Cambridge.

HANEL, N. (1989): "Römische öl- und weinproduktion auf der iberischen halbinsel am beispiel von Munigua und Milreu". *Madrider Mitteilungen, vol. 30*. Mainz am Rhein. Pp. 204-238.

HANOUNE, R. (1984): "La maison romaine: nouveautés". *Fouilles d'Apamée de Syrie. Miscellanea. Fasc. 13*. Bruxelles. Pp. 431-446.

HARSH, P. (1935): "The origins of the insulae at Ostia". *Memoirs of the American Academy in Rome. Vol, XII*. Bergamo.

HAUSCHILD, TH.

(1969): "Munigua. Untersuchungen im stadtgebiet östlich forum". *Madrider Mitteilungen, 10*. Heidelberg. Pp. 185-197.

(1983): "Munigua. Informe preliminar sobre las excavaciones en la casa 1 y casa 6 (Campaña de 1982)". *Noticiario Arqueológico Hispánico, 23*. Madrid. Pp. 235-267.

(1984): "Munigua. Vorbericht über die grabungen in haus 1 und haus 6. Kampagne 1982". *Madrider Mitteilungen, vol. 25*. Mainz am Rhein. Pp. 159-180.

(1987): "Suscinto informe sobre las excavaciones arqueológicas en Munigua (Villanueva del Río y Minas, Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'86, vol. II*. Sevilla. Pp. 477.

(1991a): "Munigua. Excavaciones en el muro de contención del foro". *Anuario Arqueológico de Andalucía'89, vol. II*. Sevilla. Pp. 171-184.

(1991b): "Suscinto informe sobre las excavaciones realizadas en Munigua (Villanueva del Río y Minas, Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'89, vol. II*. Sevilla. Pp. 285-286.

(1991c): "Informe sobre las excavaciones realizadas en Munigua en 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía'89, vol. III*. Sevilla. Pp. 379-381.

HAUSCHILD, TH. y HAUSMANN, E. (1991): "Casas romanas en Munigua". *Congreso Nacional La casa urbana hisponorromana*. Sevilla. Pp. 329-335.

HERNÁNDEZ MORALES, A. (1946): *Julióbriga. Ciudad romana en Cantabria*. Santander.

HERNÁNDEZ, J. (2000): "La praxis de la pintura mural de Emerita Augusta". *La pintura romana antigua. Coloquio Internacional, Mérida, septiembre 1996*. Mérida. Pp. 37-53.

HERNÁNDEZ, J., SANCHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F. (1951): *Catálogo Histórico Artístico de la Provincia de Sevilla, Tomo III*. Sevilla.

HERRERA MÁRMOL, F. (1991): *Niebla. Informe-Diagnóstico del Conjunto Histórico*. Sevilla.

HIDALGO PRIETO, R. (1993): "Excavación arqueológica de urgencia en c/ Ramírez de las Casas Deza nº 13 (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'91 vol. III*. Sevilla. p. 118-126.

HOFFMANN, A. (1979): "L'Architettura". *Pompei 79*. Nápoli. Pp. 97-118.

HUECAS ATENCIANO, J. M. (1993): "Excavación arqueológica de urgencia en c/ El Conde nº 6 c/v/ c/Almenillas (Écija, Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'91 vol. III*. Sevilla. Pp. 513-517.

HUECAS ATENCIANO, J. M.

(1995a): "Intervención Arqueológica de Urgencia en Barrera de Oñate s/n. Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'92, III*. Sevilla. Pp. 707-710.

(1995b): "Excavación arqueológica de urgencia en c/ Santiago,nº 14 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'92, vol. III*. Sevilla. Pp. 711-714.

HULL, M. R. (1958): *Roman Colchester*. Oxford.

IBÁÑEZ CASTRO, A.

(1983): *Córdoba hispano-romana*. Córdoba.

(1987a): "Memoria de la intervención arqueológica practicada en el yacimiento de la Avenida del Gran Capitán (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'85, vol, III*. Sevilla. Pp. 97-100.

(1987b): "Informe sobre fin de excavación arqueológica de urgencia en Ronda de los Tejares núm. 6". *Anuario Arqueológico de Andalucía'86, vol. III*. Sevilla. Pp. 115-117.

(1990a): "Intervención de Emergencia en Plaza Colón, nº 4". *Anuario Arqueológico de Andalucía'87, vol. I*. Sevilla. Pp. 21.

(1990b): "Intervención arqueológica de urgencia en Ronda de los Tejares 6 de Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía'87, vol. III*. Sevilla. Pp. 176-181.

IBÁÑEZ CASTRO, A. *et alii* (1996): "Novedades de arqueología urbana en Córdoba". *Colonia Patricia Corduba. Una Reflexión Arqueológica (Córdoba, 1993).* Córdoba. Pp. 119 128.

IGLESIAS GIL, J. M.

(1994): "El paisaje urbano doméstico de las ciudades en colina: el paradigma de Iuliobriga". *Hispania Antiqua, vol. XVIII*. Zaragoza. Pp. 131-139.

(2002): *Arqueología en Iuliobriga (Retortillo, Campoo de En medio, Cantabria)*. Santander.

IZQUIERDO BENITO, R. (1990): "La vivienda en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Toledo). Estudio arqueológico". *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología. Arqueología Urbana, 2*. Granada. Pp. 147-162.

JANSEN, G. C. M. (1991): "Water systems and Sanitation in the houses of Herculaneum". *Mededelingen van het Nederlands Instituut te Romo, vol. 50*. Roma. Pp. 145-166.

JASHEMSKI, W. F. (1979): *The gardens of Pompeii*. New York.

JIMÉNEZ MARTÍN, A. (1989): La Puerta de Sevilla de Carmona. Sevilla.

JIMÉNEZ SALCEDO, Mª. C. (1999): *El régimen jurídico de las relaciones de vecindad en derecho romano*. Córdoba.

JIMÉNEZ SANCHO, A. (2002): "Excavación en c/ Abades 41-43 (Sevilla); del siglo III a.C. al siglo IV". *Romula 1*. Sevilla. Pp. 125-150.

JIMÉNEZ, J. L. y RUIZ, D. (1999): "Intervención arqueológica en el solar de la calle

María Cristna en Córdoba, situado a espaldas del templo romano. Campaña de 1994". *Anuario Arqueológico de Andalucía'94, vol. III*. Sevilla. Pp. 57-68.

JODIN, A. (1987): *Volubilis Regia Iubae*. París.

KAISER, A. (2000): *The urban dialogue. An analysis of the use of space in the Roman city of Empúries, Sapain*. Oxford.

KEAY, S., CREIGHTON, J. y REMESAL, J. (2000): *Celti (Peñaflor). The archaeology of a Hispano-Roman town in Baetica. Survey and excavations 1987-1992*. Oxford.

KEAY, S., REMESAL, J. y CREIGHTON, J. (1993): "Investigación arqueológica en la ciudad romana de Celti". *La ciudad en el mundo romano. XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Tarragona, 5-11 de septiembre de 1993*. Tarragona. Pp.188.

KIND, R. de

(1991): "The study of houses at Herculaneum". *Bulletin Antieke Beschaving. Vol. LXVI. Belgium*. Pp. 175-185.

(1994): "A new typology of the houses in Herculaneum". *Mededelingen Van Nederlands Institut Te Rome. Vol. LI-LII*. Roma. Pp. 62-75.

(1998): *Houses in Herculaneum. A new view on the town planning and the building of Insulae III and IV*. Amsterdam.

LAIZ, Mª. D. y RUIZ, E. (1989): "Mosaico del tipo opus sectile en Cartagena". XIX *Congreso Nacional de Arqueología, vol. I*. Zaragoza. Pp. 857-867.

LANCIANI, R. (1989): *Forma Urbis Romae*. Roma.

LARREY, E., RAMÓN, F. J. y VERDUGO, J.

(2001): "Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar del nº 12 de la calle Silio de Santiponce incluido en la Zona Arqueológica de Itálica". *Anuario Arqueológico de Andalucía'98, vol. III.1*. Sevilla. Pp. 1097-1102.

(2002): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar del número 11 de la calle Rodrigo Caro de Santiponce, incluido en la zona arqueológica de Itálica". *Anuario Arqueológico de Andalucía'99, III, vol. 2*. Sevilla. Pp. 1062-1075.

LASFARGE, J. (dir.) (1985): *Architectures de terre et de bois. Actes du 2 Congrès archéologique de Gaule méridionale Lyon, 2-6 novembre 1983. Documents d'Archéologie Française, 2*. Paris.

LASHERAS CORRUCHAGA, J. A.

(1984): "Pavimentos de *opus signinum* en el valle del Ebro". *Boletín del Museo de Zaragoza, vol. 3*. Zaragoza. Pp. 165-192.

(1989): "Pavimentos y mosaicos de la Colonia Victrix Iulia Lepida/Celsa". *Mosaicos romanos. In memoriam Manuel Fernández-Galiano*. Madrid. Pp. 85-103.

AURANCEAU, N. y MAURIN, L. (1988): *Les fouilles de "Ma Maison" etudes sur Saintes Antique. Supplément Aquitania, 3*. Bourdeaux.

LAURENCE, R. y WALLACE-HADRILL, A. (ed.) (1997): *Domestic space in the roman world: Pompeii and Beyond. Journal of Roman Archaeology. Sup. 22*. Portsmouth.

LAVAGNE, H. (1994): "Le pavement de la rue des Magnans à Aix-en-Provence et la naissance des trames a décor multiple dans la mosaïque gallo-romaine". *Gallia, LI*. Paris. p. 203-215.

LAVAGNE, H. (2001): "El mosaico antiguo y sus principales temas". *Mosaico romano del Mediterráneo. Catálogo de la exposición Museo Arqueológico Nacional. Mayo-Julio 2001*. Madrid. Pp. 23-32.

LEÓN ALONSO, P.

(1977-1978): "Notas sobre técnica edilicia en Itálica". *Archivo Español de Arqueología, 50-51*. Madrid. Pp. 143-152.

(1985): "Itálica. Problemática de la superposición de Santiponce al yacimiento". *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Zaragoza. Pp. 213-230.

(1992): "Zur Neustadt von Italica". *Die Römische stadt im 2*. Jahrhundert N. Chr. Köln. Pp. 87-97.

(1996): "Hacia una nueva visión de la Córdoba romana". *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica. Coloquio Internacional. Córdoba, 1993*. Sevilla. Pp. 17-35.

(1999): "Itinerario de monumentalización y cambio de imagen en Colonia Patricia (Córdoba)". *Archivo Español de Arqueología, vol. 72*. Madrid. Pp. 39-56.

LEÓN ALONSO, P. *et alii* (1993): Informe sucinto de resultados de la excavación arqueológica sistemática en el solar de la Casa Carbonell (Córdoba), 1991. Proyecto:

Análisis arqueológico de la Córdoba romana". *Anuario Arqueológico de Andalucía'91 vol. II*. Sevilla. Pp. 158-171.

LEÓN ALONSO, P. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1993): "La ciudad hispanorromana en Andalucía". *La ciudad hispanorromana*, M. Bendala Galán (Dir.). Barcelona.

LEVEAU, P. (1982): "Les Maisons nobles de Caesarea de Maurétanie". *Antiquités Africaines. Vol. XVIII*. París. Pp. 129-165.

LIBERATI, A. M. (1991): "La casa romana". *Archeo. Núm. 76*. Milano. Pp. 57-101.

LIND, S. (1997): "The embellishment of Late-antique domus in Ostia and Rome". *Patron and Pavements in Late Antiquity. Halicarnassian Studies II.* Press. Pp. 111-124.

LINEROS *et alii* (1987): "Informe de las excavaciones arqueológicas en la Plaza de San José/Julián Besteiro (Carmona, Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'86, vol. III*. Sevilla. Pp. 366-370.

LLABRÉS, J. y ISASI, R. (1934): *Excavaciones en los terrenos donde estuvo enclavada la ciudad romana de Pollentia. Junta Superior del Tesoro Artístico, vol. CXXXI*. Madrid.

LÓPEZ ELUM, P. (1994*): La alquería islámica en Valencia: estudio arqueológico de Bofilla (siglos XI a XIV)*. Valencia.

LÓPEZ LÓPEZ, I. *et alii* (1995): "Presentación de los materiales arqueológicos de la excavación Casa Carbonell (Córdoba)". Anuario *Arqueológico de Andalucía'92 vol. II*. Sevilla. Pp. 113-130.

LÓPEZ MONTEAGUDO, G.

(2001): "Los mosaicos romanos de Écija (Sevilla). Particularidades iconográficas y estilísticas". *La mosaique greco-romaine, VIII. Actes du VIII Colloque International pour l'etude de la mosaïque antique et médiévale*. Lausanne. Pp. 130-146.

(2003): "Mosaicos hispanos de época de Trajano". *Trajano*. Madrid. Pp. 301-333.

LÓPEZ REY, N.

(1995): "Informe de la I.A.U. realizada en el solar nº 14-16 de la calle Alfonso XIII de Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía'92, vol, III*. Sevilla. Pp. 200-210.

(2001): "Resultados de la I.A.U. en la Parcela C, Manzana 1, Polígono 3 de

Poniente 1 (Edificio Praga) de Córdoba. Anuario Arqueológico de Andalucía'97, vol. III. Sevilla. Pp. 209-212.

LÓPEZ, G., NAVARRO, R. y PALOL, P. de (1998): *Mosaicos romanos de Burgos. Corpus de mosaicos de España, vol. XII*. Madrid.

LÓPEZ, J. Mª y MORENA, J. A. (1996): "Resultados de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el solar nº 3 de la calle Saravia". *Antiquitas, 7*. Priego de Córdoba. Pp. 93-114.

LUGLI, G. (1968): *La tecnica edilizia romana, con particolare riguardo a Roma e Lazio*. New York.

LUZÓN NOGUÉ, J. Mª.

(1970a): *Breve guía para una visita a las ruinas de Itálica*. Sevilla.

(1970b): "Kleiner führer durch die ruinne von Italica". *Dirección General de Bellas Artes (Separata)*. Sevilla. p. 3-23.

(1972): "Mosaico de Tellus en Itálica". *Habis 3*. Sevilla. Pp. 291-295.

(1973): *Excavaciones en Itálica, estratigrafía en el Pajar de Artillo (Campaña 1970). Excavaciones Arqueológicas en España, 78*. Madrid.

(1975): "Antigüedades romanas en la provincia de Huelva". *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*. Madrid. Pp. 271-303.

(1977): "Conjunto Arqueológico de Itálica". *Museos de Sevilla. Reales Sitios*. Madrid. Pp. 175-186.

(1983): "Consideraciones sobre la urbanística de la ciudad nueva de Itálica". *Excavaciones Arqueológicas en España, 121*. Madrid. Pp. 75-95.

(1989): *La Itálica de Adriano. Arte Hispalense*. Sevilla.

MAIURI, A.

(1932): *Ercolano. "Visione Italiche"*. Roma.

(1942): *L'ultima fase edilizia di Pompei*. Spoleto.

(1950): "Gli scavi di Pompei dal 1879 al 1948". *Pompeiana*. Napoli. Pp. 9-40.

(1951): *La Casa a Pompei. Corso universitario di Antichità Pompeiane dell'anno 1950-51*. Napoli.

MAKDOUM, M.

(1994): "Encore sur la chronologie du quartier nord-est de Volubilis*". L'Africa Romana. Atti del X convegno di studio. Oristano 11-13 dicembre1992*. Sassari. Pp. 263-281.

(2000): "La maison de Dionysos et des quatre saisons eta la maison au Bain des nymphes à Volubilis: problèmes de mitoyenneté et de chronologie". *L'Africa Romana, vol. II. Atti del XIII convegno di studio. Djerba 10-13 dicembre 1998*. Roma. Pp. 1703-1723.

MANJÓN, R. (1970): *Palacio de Lebrija*. Sevilla.

MAÑAS ROMERO, I. (2004): "El mosaico italicense de Hylas". *Romula 3*. Sevilla. p. 103-124.

MAR, R, y RUIZ DE ARBULO, J.

(1989): "Dos casas con inscripcciones en griego en la neapolis Ampuritana". *Mosaicos romanos. In Memoriam Manuel Fernández-Galiano*. Madrid. Pp. 61.

(1993): *Ampurias romana. Historia, arquitectura y arqueología*. Sabadell.

MAR, R. (1995): "Las casas de atrio en Pompeya. Cuestiones tipológicas". *Archeologia Classica. Vol. 47*. Roma. Pp. 103-137.

MARCOS, A. y VICENT, A. Mª. (1985): "Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales". *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Zaragoza. Pp. 231-252.

MARFIL RUIZ, P. (1997): "Resultados de la I.A.U. en la Avenida del Gran Capitán nº 2 de Córdoba (15 de noviembre de 1990 a 15 de enero de 1991)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'93, III*. Sevilla. Pp. 161-169.

MARÍN MARTÍNEZ, T. (1959): "Paleografía de las inscripciones parietales de Belo (Cádiz)". *III Congresso Internazionale de Epigrafia (Roma, 1957)*. Roma. Pp. 107-121.

MARÍN, C y MIQUEL, L. E. de (1991): "Obras hidráulicas en Carthago-Nova". *XXI Congreso Nacional de Arqueología, vol. III*. Zaragoza. Pp. 1165-1182.

MÁRQUEZ MORENO, C.

(1993): *Capiteles romanos de Corduba Colonia Patricia*. Córdoba.

(1998): *La decoración arquitectónica de la Colonia Patricia: una aproximación*

a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana. Córdoba.

MÁRQUEZ, C. y VENTURA, A. (2005): "Corduba tras las guerras civiles". *Julio César y Corduba. Tiempo y Espacio de la campaña de Munda (49-45 a.C.)*. Córdoba.

MÁRQUEZ, J. (1997): "Intervención en un solar de la C/Oviedo, n 24". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1994-1995*. Mérida. Pp. 169-176.

MARSDEN, P. (1980): *Roman London*. London.

MARTÍN MUÑOZ, A.

(2001): "Panel de pintura mural romana descubierto en la c/ Miguel de Cervantes, 35 de Écija". Astigi *Vetus. Revista del museo histórico municipal de Écija*. Écija. Pp. 145-148.

(2003): "Intervención arqueológica de urgencia en c/ Miguel de Cervantes nº 35 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'00, vol. III.2*. Sevilla. Pp. 1302-1308.

MARTÍN, A., MIRÓ. y REVILLA, E. (2000): "El complejo termal privado de la domus de la calle Bisbe Caçador de Barcelona". *Termas romanas en el occidente del imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón. Serie Patrimonio 5*. Gijón. Pp. 283-287.

MARTÍN, M., ROLDÁN, B. y PÉREZ, Mª. A. (1995): "Ingeniería hidráulica y recursos hídricos en Carthago Nova". *XXIII Congreso Nacional de Arqueología, vol. II*. Elche. Pp. 89-96.

MARTÍNEZ, J.

(1997): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en la Plaza Gonzalo de Ayora (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'93, vol. III*. Sevilla. Pp. 201-203.

(1999): "Intervención arqueológica de urgencia en la Plaza Gonzalo de Ayora de Córdoba (Fase II, 1995)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'95, vol. III*. Sevilla. Pp. 149-154.

MATEOS CRUZ, P. (1998): "Reflexiones sobre la trama urbana de Augusta Emerita". *Anas, 7-8 (1994-1995)*. Mérida. Pp. 233-247.

MAU, A. (1913): *Pompeji in leben und kunst*. Leipzig.

McKAY, A.G. (1998): *Houses, villas and palaces in the roman world*. Baltimore and

London.

MELERO, A., TRUJILLO, F. y GONZÁLEZ, I. (2001): *Colección Fotográfica de Jorge Bonsor. Formato CD*. Ed. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla.

MERCADO, L. V. y MEJÍAS, J. C. (1999): *Informe técnico preliminar. Intervención arqueológica de urgencia, solar nº 1 Plaza de San Pedro (Huelva)*. Dirección General de Bienes Culturales. Junta de Andalucía. Inédito

MEYER, K. E., BASAS, C. y TEICHNER, F. (2001): *Mulva IV. Madrider Beiträge, 27*. Mainz am Rhein.

MEZQUÍRIZ IRUJO, Mª. A. (2003): *La villa romana de Arellano*. Pamplona.

MIRÓ, C. y PUIG, F. (2000): "Edificios termales públicos y privados en Barcino". *Termas romanas en el occidente del imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón. Serie Patrimonio 5*. Gijón. Pp. 171-178.

MORENA LÓPEZ, J. A.

(1991): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 23 de la c/ Alfonso XIII (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'89, vol. III*. Sevilla. Pp. 171-175.

(2001): "Memoria de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el solar nº 15 de la c/San Eulogio esquina c/El Portillo de Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía'98 vol. III.1*. Sevilla. Pp. 174-182.

MORENA, J. A. y LÓPEZ, I. Mª. (1999): "Informe-memoria de la intervención arqueológica de urgencia efectuada en el nº 3 de la c/ Saravia (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'94 vol. III*. Sevilla. Pp. 84-95.

MORENO ALMENARA, M. (1997): *La villa altoimperial de Cercadilla (Córdoba). Análisis Arqueológico*. Sevilla.

MORENO GONZÁLEZ, M. F.

(1996): *Aproximación al estudio de la decoración musivaria en Colonia Patricia Corduba. Microforma*. Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba. Inédito.

(1997): "Nuevas aportaciones al estudio del mosaico romano en Corduba Colonia Patricia". *Archivo Español de Arqueología, vol. 70, nº 175-176*. Madrid. Pp. 101-124.

MORENO, M. *et alii* (1997): Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica". *Arte y Arqueología, 4*. Granada. Pp. 13-23.

MOSQUERA MÜLLER, J. L. (1994): "Excavaciones en el barrio emeritense de

Morería". *Revista de Arqueología, 158*. Madrid. Pp. 42-49.

MOSTALAC CARRILLO, A. (1997): "El programa pictórico de la estancia absidiada F de la Casa Basílica de Mérida". *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio, vol. II*. Salamanca. Pp. 581-603.

MOSTALAC, A. y BELTRÁN, M. (1994): *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla del Ebro, Zaragoza). Estratigrafía, pinturas y cornisas de la "Casa de los Delfines", II*. Zaragoza.

MURILLO, J. F. y LEÓN, A. (2001): "Memoria de la I.A.U. efectuada en terrenos del antiguo Cuartel de Lepanto (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'96, vol. III*. Sevilla. Pp. 110-122.

MURILLO, J. F., CARRILLO, J. R. y RUIZ, D. (1999): "Intervención arqueológica en el Paseo de la Victoria (Campaña 1993)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'94, vol. III*. Sevilla. Pp. 69-83.

NAVARRO PALAZÓN, J. (1990): "La casa andalusí en Siyasa: ensayo para una clasificación tipológica". *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología. Arqueología Urbana, 2*. Granada. Pp. 177-187.

NEAL, D. (1981): *Roman Mosaics in Britain. Britannia. Monograph Series, vol 1*. London.

NEISS, R. (1984): "La structure urbaine de Reims antique et son évolution du I au III siècle ap J.C.". *Les villes de la Gaule Belgique au haut-empire. Revue Archéologique de Picardie, Núm. 3-4*. Picardie. Pp. 171-191.

NEVETT, L. (1997): "Perceptions of Domestic Space in Roman Italy". *The Roman Family in Italy. Status, Sentiment, Space*. Oxford. Pp. 281-298.

NICOLINI, M.-N. (1989): "Une scene de theatre dans la mosaique de Cordoue". *Mosaicos romanos. In memorian Manuel Fernández-Galiano*. Madrid. Pp. 189-201.

NIETO, F. J.

(1971-1972): "Un ara pintada de Ampurias dedicada a Esculapio". *Ampurias, vol. XXXIII-XXXIV*. Barcelona. Pp. 385-390.

(1977): "Los esquemas compositivos de la pintura mural romana de Ampurias". *XIV Congreso Nacional de Arqueología, Vitoria 1975*. Zaragoza. Pp. 851-868.

(1979-1980): "Repertorio de la pintura mural romana de Ampurias". *Ampurias, vol. XLI_XLII*. Barcelona. Pp. 279-341.

NOGUERA, J. M. (1995): "La estatuaria romana de Carthago Nova: aportaciones al estudio topográfico-urbanístico de la ciudad". *XXI Congreso Nacional de Arqueología, vol. III*. Zaragoza. Pp. 1199-1210.

NÚNEZ PARIENTE DE LEÓN, E.

(1990): "Excavación en las calles Francisco num. 15 y 17 y Mortecina num. 7 y 9. Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía'88, vol. III*. Sevilla. Pp. 424-428.

(1992): "Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía'90 vol. III*. Sevilla. Pp. 465-475.

(1993a): "Excavación urgencia en c/ Miguel de Cervantes num. 26-28 con vuelta a c/ Cava; Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía'91, vol. III*. Sevilla. Pp. 494-503.

(1993b): "Excavación en c/ Leonor num. 1 de Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía'91 vol. III*. Sevilla. Pp. 504-509.

(1993c): "Intervenciones arqueológicas en Écija, 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía'91 vol. III*. Sevilla. Pp. 488-492.

(1997): "Informe preliminar de la I.A.U. Realizada en la calle Espíritu Santo a Barrera de Oñate de Écija, Sevilla. 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía'93 vol. III*. Sevilla. Pp. 683-695.

NÚÑEZ, E. y HUECAS, J. M. (1991): "Excavación en la calle Miguel de Cervantes, 33, c.v. a calle Cava, Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía'89, III*. Sevilla. p. 600-606.

NÚÑEZ, E. y MUÑOZ, J. (1991): "Actuaciones arqueológicas en Écija. 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía'89, vol. III*. Sevilla. Pp. 592-599.

OLCINA M. y PÉREZ, R. (1998): *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público*. Alicante.

OLEIRO BAIRRAO, J. M. (1992): *Conimbriga: Casa dos Repuxos. Corpus dos mosaicos romanos de Portugal, 1*. Coimbra.

OLSEN, CH. H., *et alii* (1995): "The Roman Domus of the early Empire. A case study: Sicily". *Acta Hyperborea, 6*. Copenhagen. Pp. 209-261.

OLWEN BROGAN, F. S. A. (1953): *Roman Gaul*. London.

ORFILA PONS, M. (ed.) (2000): *El fòrum de Pollentia. Memòria de les campanyes*

d'excavacions realitzades entre els anys 1996 i 1999. Alcúdia.

ORFILA PONS, M. (2002): *La Arqueología en Granada hoy: análisis de los datos de época romana. Discurso pronunciado por la Ilma. Sra. Dª. Margarita Orfila Pons en su recepción académica y contestación del Ilmo. Sr. D. Manuel Sotomayor Muro*. Granada.

PACKER, J. E. (1971): "The insula of imperial Ostia". *Memoirs of the American Academy in Rome. Vol. 31*. Rome. Pp. 5-121.

PADRÓS I MARTÍ, P.

(1985a): *Baetulo. Arqueología urbana, 1975-1985. Monografies Badalonines, nº 7*. Badalona.

(1985b): "Darreres excavacions arqueològiques a la ciutat de Baetulo (Badalona)". *Tribuna d'Arqueologia, 1983-1984*. Barcelona. Pp. 27-30.

PALMA GARCÍA, F.

(1999): "Las casas romanas intramuros en Mérida. Estado de la cuestión". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1997. Memoria, vol. 3*. Mérida. Pp. 347-365.

(2000): "Intervención arqueológica en el solar de la c/ John Lennon, n 28". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1998*. Mérida. Pp. 161-220.

(2001a): "Estructura domésticas con posible instalación industrial. Intervención arqueológica en el solar n 59 de la c/ Calvario". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1999*. Mérida. Pp. 121-138.
(2001b): "Aplicación al conocimiento del trazado viario romano de Mérida". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1999*. Mérida. Pp. 225-241.

PALOL I SALELLAS, P. de

(1965): "Notas de arqueología cluniense". *Pyrenae, vol. I*. Barcelona. Pp. 181-184.

(1976): "Perduración de las ciudades augusteas. La zona norte y la meseta". *Ciudades augusteas de Hispania*. Zaragoza. Pp. 263-288.

(1985a): "La ciudad romana de Clunia". *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Madrid. 6ª edición. Pp. 303-311.

(1985b): "Problemes d'urbanística a la ciutat romana de Clunia (Burgos), després de les últimes campanyes d'excavació". *Tribuna d'Arqueologia, 1983-1984*. Barcelona. Pp. 47-51.

(1994): *Clunia. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*. Burgos.

PALOL I SALELLAS, P. *et alii* (1991): *Clunia 0. Studia Varia Cluniensia*. Burgos.

PARIS, P. *et alii* (1923): *Fouilles (Bolonia, province de Cadix) (1917-1923). La ville et ses sépendances. Fouilles de Belo I*. Paris.

PARLADÉ, A. (1934): *Excavaciones en Itálica. Campañas de 1925 a 1932. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*. Madrid.

PASINI, F. (1978): *Ostia Antica. Insule e classi sociali, I e II secolo dell'Imperio*. Roma.

PATÓN LORCA, B. (2001): "La mansión de Materno". *Carranque. Centro de Hispania romana. Museo Arqueológico Regional, 27 de Abril-23 de Septiembre de 2001*. Guadalajara. Pp. 81-91.

PELLICER CATALÁN, M. (1998): *Los cortes estratigráficos de Itálica y su contribución al estudio de la dinámica histórico-cultural del yacimiento. Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría*. Sevilla.

PEÑA JURADO, A. (2004): "Nuevos Hermas de pequeño formato de la Bética". *Anales de Arqueología Cordobesa, nº 15*. Córdoba. Pp. 271-289.

PERDIGONES, L y BLANCO, F. J. (1987): "Excavación de urgencia en la calle San Roque". *Anuario Arqueológico de Andalucía'86 vol. III*. Sevilla. Pp. 61-66.

PÉREZ, A., VIDAL, N. O y CAMPOS, J. M. (2000): "El modelo urbanístico de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *Revista d'Arqueologia de Ponent, 10.* Lleida. Pp. 243

PÉREZ MACÍAS, J. A. *et alii* (2003): "Nuevos elementos de análisis sobre *Onuba* (Huelva)". *Saguntum, 35*. Valencia. Pp. 159-176.

PÉREZ NAVARRO, C. (2004): "Evolución de una *domus* desde el s. I a.C. al s. V d.C. I.A.I y seguimiento arqueológico en Plaza Pineda 2, de Córdoba". Anuario *Arqueológico de Andalucía'01, vol. III*. Sevilla. Pp. 200-209.

PÉREZ OLMEDO, E.

(1996): *Revestimientos de Opus Sectile en la península ibérica. Studia Archaeologica, 84*. Zaragoza.

(1997): "Sectilia pavimenta de época romana. El caso de Hispania". *Revista de Arqueología, 192*. Pp. 30-39.

PÉREZ, A. y TABALES M. A. (1995): "Intervención Arqueológica en el Palacio de San Leandro. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'92, vol. III*. Sevilla. Pp. 621-639.

PÉREZ, C. (2002): "Hallados en Córdoba restos de una casa y un mosaico romanos y pozo de agua de época califal". En:

http://www.culturaclasica.com/nuntii/mayo2002/mosaico_cordoba.

PÉREZ, F. y CASTILLO, M. A. (2001): "Intervención arqueológica de emergencia en la domus urbana del Callejón de los Negros nº 8 (Albaicín, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'96, vol. III*. Sevilla. Pp. 174-184.

PERRING, D.

(1991): "Spatial organisation and social change in Roman towns". City *and country in the ancient world*. London and New York. Pp. 273-293.

(1999): *Houses in Roman Britain: A study in architecture and urban society*. University of Leicester. Inédito.

(2002): *The roman house in Britain*. London and New York.

PESANDO, F. (1997): *Domus. Edilizia privata e società pompeiana fra III e I secolo a.C.* Roma.

PONSICH, M.

(1988): *El aceite de oliva y las salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitania*. Madrid.

(1990): "Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas en Baelo (Bolonia, Tarifa, Cádiz)". Anuario *Arqueológico de Andalucía'87, vol. II*. Sevilla. Pp. 331-333.

PONSICH, M. y TARRADELL, M. (1965): *Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée occidentale*. Paris.

POZO, F. y JIMÉNEZ, A. (2002): "Fases I y II de la intervención arqueológica en el solar del antiguo mercado de la Encarnación (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'99, vol. III.1*. Sevilla. Pp. 807-830.

PRESEDO VELO, F. J. *et alii* (1982*): Carteia I. Excavaciones Arqueológicas en*

España, 120. Madrid.

PRESUHN, E.

(1878): *Pompeji. Die neuesten ausgrabungen von 1874 bis 1878*. Leipzig.

(1882): *Pompeji. Die neuesten ausgrabungen von 1878 bis 1881*. Leipzig.

PRISSET, J.-L., BRISSAUD, L. y LEBLANC, O. (1994): "Evolution urbaine à Saint-Romain-en-Gal: la rue du Commerce et la maison aux Cinq Mosaïques". *Gallia, vol. LI*. Paris. Pp. 1-133.

PUERTA, C. y RODRÍGUEZ, M. (1987): "Una indústria urban de producció de vi a Baetulo (Badalona)". *El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerçal Mediterrani occidental. Monografies Badalonines, nº 9*. Badalona. Pp. 183-188.

PUERTAS TRICA, R. (1990): "El barrio de viviendas de la alcazaba de Málaga". *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología. Arqueología Urbana, 2*. Granada. Pp. 319-340.

PUIG I CADAFALCH, J.

(1915-1920): "La colònia grega d'Empuries". *Anuari d'institut d'estudis Catalans, vol. VI*. Barcelona. Pp. 700.

(1934): *La arquitectura romana a Catalunya*. Barcelona.

QUINTERO, P. (1904): "Mosaicos inéditos italicenses". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 10*. Madrid. Pp. 127-131.

RAGOZZINO, A. M. (2000): *La casa pompeyana. Struttura, ambienti, storia nella magistrale descrizione d'un grande archeologo*. Napoli.

RAMALLO ASENSIO, S. F.

(1979-1980): "Pavimentos de opus signinum en el Conventus Cartaginensis". *Pyrenae, vol. 15-16*. Barcelona. Pp. 287-317.

(1985): *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*. Murcia.

(1989): *La ciudad romana de Carthago Nova; la documentación arqueológica*. Murcia.

(2000): "Arquitectura doméstica en ámbitos urbanos entre los siglos V y VIII". *Anejos de Archivo Español de Arqueología, vol. XXIII*. Madrid. Pp. 367-384.

RAMOS FERNÁNDEZ, R.

(1962): "Estado actual de las excavaciones en La Alcudia de Elche". *Congreso Nacional de Arqueología, vol. VII*. Zaragoza. Pp. 273-277.

(1975): "Un mosaico helenístico en La Alcudia de Elche". *Archivo de Prehistoria Levantina, vol. XIV*. Valencia. Pp. 69-81.

(1983a): "La Alcudia de Elche". *Revista de Arqueología, 24*. Madrid. Pp. 44-53.

(1983b): "Estratigrafía del sector 5-F de La Alcudia de Elche". *Lucentum, vol. II*. Alicante. Pp. 147-172.

(1991): "La casa urbana hispanorromana en Illici". *Congreso Nacional La casa urbana hispaorromana*. Zaragoza. Pp. 69-78.

REBOLLO CONDE, Mª. T. (1990): "Informe sobre los trabajos realizados para la readaptación de la zona arqueológica próxima a la Puerta de Sevilla. Niebla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'87, vol. III*. Sevilla. Pp. 516-520.

REBOURG, A. (1998): "L'urbanisme d'Augustodunum (Autun, Saôn-et-Loire)". *Gallia, LV*. Paris. Pp. 141-236.

REBUFFAT, R.

(1969): "Maisons à péristyle d'Afrique du nord. Répertoire de plans publiés". *Mélanges de l'École Française de Rome. Vol 81*. Rome. Pp. 659-687.

(1970): *Thamusida II. Fouilles du Service des Antiquités du Maroc*. Rome et Paris.

(1974): "Maisons à péristyle d'Afrique du nord. Répertoire de plans publiés. II". *Mélanges de l'École Française de Rome. Vol 86*. Rome. Pp. 445-499.

REGUERAS, F.

(1991): "Mosaicos romanos de Asturica Augusta". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, vol. LVII*. Valladolid. Pp. 131-162.

(1994): "Opus sectile y mosaico de Orfeo hallados en Asturica Augusta". *VI Coloquio Internacional sobre mosaico antiguo*. Palencia-Mérida, octubre 1990. Guadalajara. Pp. 27-33.

REMESAL, J., ROUILLARD, P. y SILLIÈRES, P. (1979): "Décima campaña de excavaciones en Belo, 1975". *Noticiario Arqueológico Hispánico, 6*. Madrid. Pp. 345-375.

REYNOLDS, D. W. (Inédito): *Forma Urbis Romae: the severan marble plan and the urban form of ancient Rome.*

RIBAS, M.

(1948): "Les excavacions de la Plaça Xica i de la Plaça Beat Salvador". *Museu*. Mataró. Pp. 45-47.

(1969-1970): "Descubrimient de nuevas sepulturas de la necrópolis romana de Iluro (Mataró)". *Ampurias, vol. XXXI-XXXII*. Barcelona. Pp. 291-293.

(1980): "Troballes de restes romanes en una casa de la Plaça Grande Mataró". *Quaderns de Prehistoria i Arqueología del Maresme, vol. 11-12*. Mataró.

RICHARDSON, L. (1991): "Innovations in domestic architecture at Pompei, A.D. 62-79". *Archaeological News 16.* New York. Pp. 21-35

RILINGER, R. (1997): "Domus und res publica. Die politisch-soziale Bedeutung des aristokratischen hauses in der späten römischen Republik". *Zwischen "Haus" und "Staat"*. München. Pp. 73-90.

RÍOS, D. de los (1975): "Itálica, Últimos descubrimientos en 1984". *Ilustración Española. 15 de enero de 1975*. Madrid.

ROCA, M. y SUBÍAS, E. (1997): "La casa dels Dos Tresors de Pollentia: una reflexió". *Hispania i Roma d'August a Carlemany: Congres d'homenatge al Dr. Pere de Palol. Vol. 2*. Girona. Pp. 825-839.

ROCA, M., MORENO, M. A. y LIZCANO, R. (1988): *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*. Granada.

RODÁ, I. (1997): "Los mármoles de Itálica. Su comercio y origen". *Itálica MMCC*. Sevilla. Pp. 155-180.

RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): *Granada Arqueológica. Colección Granada y sus barrios. Num. 6*. Granada.

RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (1981): *Forma Urbis Marmorea*. Roma.

RODRÍGUEZ CORTÉS, J. (1991): *Sociedad y religión clásica en la Betica romana*. Salamanca.

RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M.

(1991): "Dos ejemplos domésticos en Traianapolis (Itálica): las Casas de los

Pájaros y de la Exedra". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 291-302.

(1997): "La nueva imagen de la Itálica de Adriano". *Itálica MMCC*. Sevilla. Pp. 87-113.

RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. *et alii*

(1993): "Nueva visión de la Itálica de Adriano". *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*. Tarragona.

(1999): "La Itálica de Adriano. Resultado de las prospecciones arqueológicas de 1991 y 1993". *Archivo Español de Arqueología, vol. 72*. Madrid. Pp. 73-97.

RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. y KEAY, S. (1996): "Recent work at Italica". *Social complexity and development of town in Iberia*. London. Pp. 395-420.

RODRÍGUEZ NEILA, J. F.

(1988): *Historia de Córdoba I. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*. Córdoba.

(1993-1994): "Ciudad y territorio en la provincia romana de la Bética". *Florentia Iliberritana, 4-5*. Pp. 445-484.

RODRÍGUEZ NEIRA, L.

(1994a): "Mosaicos romanos con nereidas y tritones. Su relación con el ambiente arquitectónico en el Norte de África y en Hispania". *L'Africa romana. Atti del X Convegno di studio. Orisano, 11-13 dicembre 1992*. Sassari. Pp. 1259-1278.

(1994b): "Mosaicos de los tritones de Itálica en el contexto iconográfico de thiasos marino en España". *VI Coloquio Internacional sobre mosaico antiguo. Palencia-Mérida 1990*. Guadalajara. Pp. 359-367.

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1993): "Ciclos escultóricos en la casa y en la ciudad de la Betica". *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania*. Madrid. Pp. 23-61.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, I.

(1987): "Excavación de urgencia en Plaza de Puerta Cerrada, 9. Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'86, III*. Sevilla. Pp. 388-396.

(1988): "Notas acerca del urbanismo de la *Colonia Augusta Firma Astigi*". *Bimilenario Colonia Augusta Firma Astigi. Actas del I Congreso sobre Historia de de Écija*. Écija. Pp. 101-123.

(1990a): "Excavación en C/Mas y Prat, 23 y Almenillas, 5. Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'87, vol. III*. Sevilla. Pp. 632-638.

(1990b): "Excavación en C/Secretario Armesto, s/n. Écija. Sevilla". Anuario *Arqueológico de Andalucía'87, vol. III.* Sevilla. Pp. 645-650.

(1991): "La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi. Écija. Sevilla". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 345-353.

RODRÍGUEZ, I. y NUÑEZ, E.

(1987a): *Excavaciones Arqueológicas en Écija*. Diciembre 1984. Écija.

(1987b): "Arqueología urbana de urgencia en Écija (Sevilla), 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía'85, vol. III*. Sevilla. Pp. 316-325.

(1990a): "Intervenciones urbanas en Écija. Sevilla, 1987". *Anuario Arqueológico de Andalucía'87, vol. III*. Sevilla. Pp. 651-659.

(1990b): "Intervención arqueológica en Écija (Sevilla). 1988". *Anuario Arqueológico de Andalucía'88 vol. III*. Sevilla. Pp. 435-438.

RODRÍGUEZ, Mª. O., LÓPEZ, M. y PEÑA, J. M. (2001): "Excavación arqueológica de urgencia en La Granja de Fuencaliente (Huéscar, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'97, vol. III*. Sevilla. Pp. 299-308.

ROLDÁN GÓMEZ, L.

(1988): "El *opus testaceum* en Itálica. Edificios privados". *Archivo Español de Arqueología, 61*. Madrid. Pp. 199-140.

(1991): "La Casa de la Exedra de Itálica (Santiponce, Sevilla), un intento de valoración espacial a través de las técnicas constructivas". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 303-318.

(1992): *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cádiz). Monografías de Arquitectura Romana, 1*. Madrid.

(1993): *Técnicas constructivas romanas en Itálica (Santiponce, Sevilla). Monografías de Arquitectura Romana, 2*. Madrid.

(1999): "Arquitectura pública en las ciudades de la Bética. El uso del opus testaceum". *El uso del ladrillo y sus derivados en la época romana. Monografías de Arquitectura Romana 4*. Madrid. Pp. 179-204.

ROLDÁN GÓMEZ, L *et alii*

(1998): *Carteia*. Madrid.

(2003): *Carteia II*. Madrid.

(2006): *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz) 1994-1999.* Madrid.

ROLDÁN, B. y MARTÍN, M. (1988): "Arqueología urbana en Cartagena". *Revista de Arqueología, 84*. Madrid. Pp. 29-33.

ROLLAND, H. (1946): *Fouilles de Glanum (Saint-Rémy de Provence). Supplément a "Gallia" 1*. Paris.

ROMÁN, J. M. y VÁZQUEZ, J. (2001): "Excavaciones de urgencia en el solar nº 2 de la calle San Ildefonso, Carmona (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'98 vol. III.2*. Sevilla. Pp. 896-915.

ROMERO, C. y CARRASCO, I.

(1997a): "Excavación Arqueológica en C/Bodegas a C/Ostos s/n. Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'93, vol. III*. Sevilla. Pp. 704-710.

(1997b): "Excavación Arqueológica en C/Santa Cruz, 14. Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'93, vol. III*. Sevilla. Pp. 696-703.

(1997c): "Excavación arqueológica en c/ Fernando Labrada s/n. Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'93, vol. III*. Sevilla. Pp. 736-741.

(1999): "Excavaciones arqueológicas en c/ Emilio Castelar, 32. Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'94, vol. III*. Sevilla. Pp. 484-491.

ROMERO, M. y MEDIANERO, F. J. (1992): "Excavación arqueológica de urgencia en el convento de Santa Catalina de Siena, Antequera, Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía'90, vol. III*. Sevilla. Pp. 384-388.

ROMERO, M. y MELERO, F. (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en la villa romana de La Estación. Antequera. Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía'99, vol. III*. Sevilla. Pp. 603-614.

ROMO SALAS, A. (2001): "Intervención en el yacimiento de Itálica: el inmueble de C/Silio nº 12 (Santiponce, Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'96, vol. III*. Sevilla. Pp. 688-700.

ROSSITER, J. J. (2002): "Houses in Roman Britain". *Journal of Roman Archaeology*,

vol. XV. Portsmouth. Pp. 625-629.

ROUILLARD, P., REMESAL, J. y SILLIÈRES, P. (1975): "La neuvième campagne de fouilles à Belo en 1974". *Mèlange de la Casa de Velázquez, XI*. Paris.

ROYO ENCARNACIÓN, Mª. A. *et alii* (1997): "Documentación gráfica del yacimiento romano de La Monaria". *Anuario Arqueológico de Andalucía'93, vol. III*. Sevilla. Pp. 386-390.

ROYO, M. (1999): *Domus Imperatoriae. Topographie, formation et imaginaire des palais impériaux du Palatin*. Roma.

RUIZ NIETO, E.

(1999): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar sito en la C/Duque de Fernán Nuñez, 11-13 (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'95, vol. III*. Sevilla. Pp. 125-130.

(2001a): "Intervención arqueológica de urgencia en la C/ Duque de Fernán Núñez, 5 (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'96, vol. III*. Sevilla. Pp. 65-68.

(2001b): "Intervención arqueológica de urgencia en la Avenida del Gran Capitán, 29 (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'97, vol. III*. Sevilla Pp. 228-230.

(2002): "Intervención arqueológica de urgencia en c/ San Pablo, 17 (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'99, vol. III*. Sevilla. Pp. 157-163.

RUIZ, E. (2002): "Informe de la I.A.U. en al UA-8 (Cerro del Palomarejo. Montoro)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'99, vol. III*. Sevilla. Pp. 164-168.

SÁEZ, P. *et alii* (2004): *Écija. 1: La ciudad. Carta Arqueológica Municipal*. Sevilla

SALLER, R. P. (1984): "Familia, Domus, and the Roman Conception of the Family". *Phoenix, 38*. Toronto. Pp. 336-355.

SAN MARTÍN, P. A.

(1985a): "Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena". *Boletín del Museo de Zaragoza, vol. 4*. Zaragoza. Pp. 131-149.

(1985b): "Cartagena: conservación de yacimientos arqueológicos en el casco urbano". *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*.

Madrid. Pp. 333-355.

SAN NICOLAS, Mª P. (1994): "La iconografía de Venus en los mosaicos hispanos". *VI Coloquio internacional sobre mosaico antiguo. Palencia-Mérida, octubre 1990*. Guadalajara. Pp. 393-406.

SÁNCHEZ, G. (1997): "Intervención en un solar de la C/ConstantinO, n 25". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1994-1995*. Mérida. Pp. 179-186.

SÁNCHEZ, G. y NODAR, R. (1999): "Reflexiones sobre las casas suburbanas en Augusta Emerita: estudio preliminar". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1997. Memoria, vol. 3*. Mérida. Pp. 367-386.

SÁNCHEZ, J. A. (2000a): "Intervención arqueológica en el solar de la c/ Almendralejo, n 2, c. v. a la c/ Morería". *Mérida. Excavaciones Arqueológicas, 1998*. Mérida. Pp. 115-136.

SANMARTÍ, E. (1978): *La cerámica campaniense de Emporion y Rhode. Monografies Emporitanes, vol. IV*. Barcelona.

SANTOS GENER, S. de los

(1947): "Museo Arqueológico de Córdoba". *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales, vol. VIII*. Pp. 90.

(1950): *Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba*. Madrid.

(1955): *Memoria de las Excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950). Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, 31*. Madrid.

SANTOS RETOLAZA, M.

(1987): "Una aproximación al estudio de la arquitectura doméstica en la Ampurias tardorrepublicana". *Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana*. Granollers. Pp. 320-327.

(1991): "Distribución y evolución de la vivienda tardorrepublicana y altoimperial en Ampurias". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 19-34.

(1998): "Una aproximación al estudio de la arquitectura doméstica en la Ampurias tardorrepublicana". *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispània Citerior. Homenatge a Josep Estrada i Garriga*. Barcelona. Pp. 555-566.

SCHATTNER, TH. G. (2003): *Munigua. Cuarenta Años de Investigaciones*. Sevilla.

SCHATTNER, TH. G., OVEJERO, G. y PÉREZ, J. A. (2005): "Avances sobre la producción metalúrgica en *Munigua*". *Habis, 36*. Sevilla. Pp. 253-276.

SECILLA, R. y MÁRQUEZ, C. (1991): "Una casa romana en el S.E. de la Colonia Patricia Corduba: un ejemplo a seguir". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. p. 337-342.

SEERANO, E. y DE LUQUE, A. (1987): "Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el Cortijo el Castillo (Antequera, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía'86, vol. II*. Sevilla. Pp. 465-468.

SERRANO PEÑA, E. *et alii* (1991): "Informe de las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad romana de Singilia Barba (Antequera) en la campaña de 1989" *Anuario Arqueológico de Andalucía'89, vol. II*. Sevilla. Pp. 269-279.

SERRANO, J. L. y CASTILLO, J. L. (1992): "Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la Plaza Mármol de Bañuelos s/n y calle San Álvaro núm. 8 de Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía'90, vol. III.* Sevilla. Pp. 88-97.

SERRANO, J. L. y ESTEBAN, A. (1997): "Intervención arqueológica de urgencia en la calle Llana de San Juan nº 1 y 3, esquina Santísima Trinidad de Jaén" Anuario *Arqueológico de Andalucía'93, vol. III.* Sevilla. Pp. 340-344.

SERRA-RÀFOLS, J. de C.

(1936): "Excavacions a Badalona". *Anuari d'institut d'estudis Catalans, vol. VIII (1927-1931)*. Barcelona. Pp. 100-111.

(1939): "Excavaciones en *Baetulo* (Badalona) y descubrimiento de la puerta NE de la ciudad". *Ampurias, vol. I*. Barcelona. Pp. 268-289.

SILLIÈRES, P.

(1991): "La maison romaine á Baelo Claudia. Essai de révision des données anciennes". *Congreso Nacional La casa urbana hisponorromana*. Zaragoza. Pp. 321-326.

(1997): *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*. Madrid.

SILLIÈRES, P. ROUILLARD, P. y REMESAL, J. (1979): "Undécima campaña de excavaciones en Belo (Bolonia, Cádiz) 1976". *Noticiario Arqueológico Hispánico, 6*. Madrid. Pp. 377-422.

SOLER HUERTAS, B. (2003): "El empleo privado del mármol en Carthago Nova" *Mastia, núm. 2*. Cartagena. Pp. 149-187.

SOLER, G. (1890): *Badalona. Monografía històric-arqueològica*. Badalona.

SORIANO, P. J. (2003): "Intervención arqueológica de urgencia en el antiguo convento del Corpus Christi (futura Fundación Gala) de Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía'00, vol. III.1*. Sevilla. Pp. 447-456.

TARACENA AGUIRRE, B.

(1936): "El mosaico romano de Baco, descubierto en la bodega cordobesa de Cruz Conde". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, vol. 1*. Granada. Pp. 341-365.

(1941): *Carta Arqueológica de España. Soria*. Madrid.

(1946): "El palacio romano de Clunia". *Archivo Español de Arqueología, vol. XIX*. Madrid. Pp. 29-69.

TARRADELL, M., WOODS, D. E. y ARRIBAS, A. (1962): "Las excavaciones de la ciudad romana de Pollentia (Alcudia, Mallorca)". *VII Congreso Nacional de Arqueología*. Barcelona, 1960. Zaragoza. Pp. 469-476.

TEJA, R. e IGLESIAS, J. M. (1988): "El elemento indígena y el elemento romano en la arquitectura de Julióbroga: el ejemplo de la Casa de los Morillos". *I Congreso Peninsular de Historia Antigua, vol. II. 1-5 de julio de 1986 Santiago de Compostela*.

THÉBERT, Y. (1987): "Private life and domestic architecture in Roman Africa". *A History of Private Life, I. From Pagan Rome to Byzantium*. Massachusetts.

THOUVENOT, R.

(1948): "La Maison aux Travaux d'Hercule". *Publications du Service des Antiquités du Maroc, vol VIII*. Rabat et Paris. Pp. 69-108.

(1958): *Maisons de Volubilis: le Palais dit de Gordien et la Maison a la Mosaïque de Vénus. Publications du Service des Antiquités du Maroc, vol. XII*. Rabat.

(1976): "La Maison voisine de la boulangerie a Volubilis". *Bulletin d'Archeologie Marocaine, vol. X*. Rabat. Pp. 161-170.

TIONE, R. (2004): "Nuove soluzioni funzionali nelle domus tardoantiche de Ostia attraverso la lettura delle tecniche edilizie e delle tipologie architettoniche". *Archivo Español de Arqueología, vol. 77, nº 189-190*. Madrid. Pp. 221-238.

TODD, M. (1970): "The small towns of roman Britain". *Britannia, vol. I*. London. Pp. 114-130.

TRAN TAM TINH, V. (1988): *La Casa dei Cervi a Herculanum*. Roma.

TREGGIARI, S. (1999): "The upper-class house as symbol and focus of emotion in Cicero". *Journal of Roman Archaeology. Vol. XII*. Michigan. Pp. 33-56.

VAN AKEN, A. R. A. (1949): "Late Roman Domus Architecture". *Mnemosyne. Vol. II*. Netherland. Pp. 242-251.

VAQUERIZO GIL, D. (dir.) (2003): *Guía Arqueológica de Córdoba: una visión de Córdoba en el tiempo a través de su patrimonio arqueológico*. Córdoba.

VAQUERIZO GIL, D.

(2004): "Arquitectura doméstica y funeraria". *Las capitales provinciales de Hispania 1. Córdoba: Colonia Patricia Corduba*. Roma. Pp. 81-94.

(2005): "Arqueología de la Corduba republicana". *Julio César y Corduba: Tiempo y Espacio en la campaña de Munda (49-45 a.C.)*. Corduba. Pp. 165-205.

VAQUERIZO, D. y NOGUERA, J. M. (1997): *La villa de El Ruedo. Almedinilla (Córdoba). Decoración escultórica e interpretación*. Murcia.

VEGAS, M.

(1969): "Munigua. Römische keramik des 1. Jahrhunderts N. Chr.". *Madrider Mitteilungen, vol. 10*. Heidelberg. Pp. 199-250.

(1983): "Munigua. Casa 6. Estudio de los materiales para fechar las habitaciones y el pozo". *Noticiario Arqueológico Hispánico, 23*. Madrid. Pp. 269-289.

(1984): "Munigua, haus 6. Datierende funde aus den räumen und aus dem brunnen". *Madrider Mitteilungen, vol. 25*. Mainz am Rhein. p. 181-196.

VENTURA VILLANUEVA, A.

(1993): *El Abastecimiento de agua a la Cordoba romana. I: el Acueducto de Valdepuentes*. Córdoba.

(1996): *El Abastecimiento de agua a la Cordoba romana. II: Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*. Córdoba.

VENTURA VILLANUEVA, A. *et alii* (1996): "Análisis arqueológico de la Córdoba romana: resultados e hipótesis de la investigación". *Colonia Patricia Corduba. Una*

reflexión arqueológica. Coloquio Internacional. Córdoba, 1993. Sevilla. Pp. 87-118.

VENTURA, A. y CARMONA, S.

(1992): "Resultados suscintos de la excavación arqueológica de urgencia en los solares de la calle Blanco Belmonte nº 4-6 y Ricardo de Montis 1-8, Córdoba. El trazado del cardo maximo de la Colonia Patricia Corduba". *Anales de Arqueología Cordobesa, 3*. Córdoba. Pp. 199-241.

(1993): "Memoria de la excavación arqueológica de urgencia en los solares de la calle Blanco Belmonte nº 4-6 y Ricardo de Montis 1-8, Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía'91, vol. III*. Sevilla. Pp. 107-117.

VERA RODRÍGUEZ, J. C. (Inédito): *Informe-memoria de la intervención arqueológica de urgencia en c/ Muro de la Misericordia nº 20 de Córdoba.*

VERDUGO, J. *et alii*

(2002): "Il progetto di ricerca, articolazione e valorizzazione del traianeum e del teatro di Italica". *Villa Adriana. Paesaggio antico e ambiente moderno*. Milano. Pp. 140-148.

(2003): "Seguimiento arqueológico de apoyo a trabajos de conservación preventiva en el Collegium de la Exedra de Itálica". *Anuario Arqueológico de Andalucía'00, vol. III.2*. Sevilla. Pp. 1389-1400.

VERDUGO, J., LARREY, E. y MURILLO, T. (1993): "Excavación arqueológica de urgencia en el solar del antiguo mercado de la Encarnación de Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía'91, vol. III*. Sevilla. Pp. 454-466.

VERDUGO, J., RAMÓN, F. J. y LARREY, E. (2003): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar del número 11 de la calle de las Musas de Santiponce, incluido en la zona arqueológica de Itálica". *Anuario Arqueológico de Andalucía'00, III, vol. 2*. Sevilla. Pp. 1370-1388.

VICENTE, J. D. *et alii*

(1989): "Un pavimento de opus signinum con epígrafe ibérico". *Mosaicos romanos. In memorian Manuel Fernández-Galiano*. Madrid. Pp. 11-42.

(1991): "La Caridad (Caminreal, Teruel)". *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. Pp. 81-129.

VIDAL TERUEL, N. O (2001): *La implantación romana en el extremo occidental de la Baetica. Doctrina y Praxis en la ocupación del territorio onubense*. Inédito.

VVAA (1888-1966): *Archaeologia, vol LI-C*. London.

VVAA (1957-1980): *Recueil général des mosaïques de la Gaule. Supplément à "Gallia", X*. Paris.

VVAA (1970-2002): *Britannia, vol. 1-33*. London.

VVAA (1981): *Pompei 1748-1980*. Roma.

VVAA (1982): "Mataró (Maresme)". *Les excavacions arqueològiques a Catalunya en els darrers anys, vol. I*. Barcelona. Pp. 314-318.

VVAA (1983): *Excavaciones Arqueológicas en España, 121. Itálica (Santiponce, Sevilla)*. Madrid.

VVAA (1984): *Les villes de la Gaule Belgique au haut-empire. Revue Archéologique de Picardie, Núm. 3-4*. Picardie.

VVAA (1984-2003): *Háuser in Pompeji*. München.

VVAA (1985): *Caesarodunum, vol XX. Actes du Colloque Les debuts de l'urbanisation en Gaul et dans les provinces voisines. Paris 18-20 mai 1984*. Paris.

VVAA (1987-2003): *Rivista di studi pompeiani*. Roma.

VVAA (1988-1990): *Carte Archéologique de la Gaule*. Paris.

VVAA (1990-1999): *Pompei. Pitture e mosaici, vol. I-IX*. Roma.

VVAA (1991): *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza.

VVAA (1992): *Villes et agglomérations urbaines antiques du sud-ouest de la Gaule. Histoire et archéologie. Colloque Aquitania: Bordeaux,13-15 sep 1990. Suppl Aquitania 6*. Bordeaux.

VVAA (1994): *Conjunto Arqueológico de Mérida. Patrimonio de la Humanidad*. Salamanca.

VVAA (1996): *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule narbonnaise et dans les provinces voisines. Actes du colloque d'Avignon (11-13 novembre 1994)*. Avignon.

VVAA (1998): *Horti Romani. Atti del Convegno Internazionale. Roma, 4-6 maggio 1995. Bullettino della Commissione Archaeologica Comunale di Roma*. Roma.

VVAA (1998): *Proyecto de Conservación Preventiva de Cañada Honda. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía*. Inédito.

VVAA (1999): *Iluro. Una ciutat per descobrir*. Mataró.

VVAA (2001): *La casa romana en Carthago Nova*. Murcia.

VVAA

(2003a): *Itálica Virtual. Realizado por el Colegio San Francisco de Paula. Soporte DVD*. Sevilla.

(2003b): *Itálica Virtual. Realizado por el Colegio San Francisco de Paula. Soporte CD*. Sevilla.

(2003c): *Itálica Virtual. Realizado por el Colegio San Francisco de Paula. Soporte papel*. Sevilla.

WALLACE-HADRILL, A.

(1988): "The social structure of the roman house". *Papers of the British School at Rome. Vol, LVI*. London. Pp. 43-97.

(1990): "The social spread of roman luxury: sampling Pompeii and Herculaneum" *Papers of the British School at Rome. Vol. 58*. Pp. 145-192.

(1991a): "Houses and Households: Sampling Pompeii and Herculaneum". *Marriage, Divorce, and Children in ancient Rome*. Oxford. Pp. 191-227.

(1991b): "Elites and trade in the Roman town". *City and country in the ancient world*. London and New York. Pp. 241-272.

(1994): *Houses and society in Pompeii and Herculaneum*. New Jersey.

WALTHEW, C. V.

(1975): "The Town House and the Villa House in Roman Britain". *Britannia, 6*. London. Pp. 189-205.

(1978): "Property-boundaries and the sizes of building-plots in roman towns". *Britannia, vol. 9*. London. Pp. 335-350.

WATTS, C. M. (1987): *A pattern language for houses at Pompeii, Herculaneum and Ostia. Tesis Doctoral*. Inédito.

WEGNER, M. (1954): "Itálica". *Gymnasium, 61*. Berlin. Pp. 427-438.

WILSON, R. J. A. (1982): "Roman Mosaics in Sicily: The African Connection". *American Journal of Archaeology. Vol. 86*. Boston. Pp. 413-428.

WINSOR, E. (1997): "Oecus in Ibycus: Investigating The Vocabulary of the Roman House". *Sequence and Space in Pompeii*. Oxford. Pp. 50-72.

WISEMAN, T. P. (1987): "Conspicui Postes Tectaque Digna Deo: the public image of aristocratic and imperial houses in the Late Republic and Early Empire". *Collection de L'ecole Française de Rome*. Roma. Pp. 393-413.

ZACCARIA, A.

(1990): "Maiestas urbis: il contributo dell'architettura privata all'immagine pubblica della città". *Caesarodunum. Vol. 30*. Pulim. Pp. 415-454.

(1991): "Abitazioni private e spazio pubblico: il caso di Luni e di Conimbriga". *Rivista de Archaeologia, vol. 15-16*. Roma. Pp. 97-110.

(1994): "Rapporto tra vie urbane e abitazioni nella cittá Romana". *Caesarodunum, vol. XXVIII*. Tours. Pp. 223-253.

(1996): "L'intervento pubblico nella regolamentazione dello spazio privato. Problemi giuridici". *Rivista de Archeologia. Vol. 14*. Roma. Pp. 77-94.

ZAMORA, F. de (1973): *Diario de los viajes hechos en Cataluña*. Barcelona.

ZANKER, P. (1998): *Pompeii. Public and private life*. London.

ZEVALLOS, F. (1886): *La Itálica*. Sevilla.

http://www.culturaclasica.com/nuntii/mayo2002/mosaico_cordoba.

http://www.simulacraromae.org/cordoba/plarq